



**La persecución religiosa
en la Archidiócesis de
TOLEDO
1936-1939**

**TOMO TERCERO
VICARÍAS DE LA MANCHA Y DE LA SAGRA**

En la portada: Significativa fotografía del curso 1935-1936, tomada en el claustro del seminario mayor de Toledo. En ella aparecen fotografiados los seminaristas mártires, entre ellos, el beato Francisco Maqueda y el beato Miguel Beato, ordenado sacerdote meses antes de que estallase la guerra civil española.

En la página siguiente: foto tomada en 1925 de la Divina Pastora que se encontraba en el santuario de la Caridad de Illescas (Toledo). *German Documentation Center for Art History - Marburg Picture Index*. Tras la profanación del templo fue destrizada.

En la contraportada: 24 de mayo de 1925, procesión de acción de gracias por el milagro obrado por el Stmo. Cristo del Consuelo patrono de La Villa de don Fadrique el 17 de mayo de 1925. El 28 de agosto de 1936 la bendita imagen del Santísimo Cristo fue profanada. Los días siguientes, los milicianos iban arrastrando por las calles trozos de las imágenes entre burlas y risas.

ISBN: 978-84-09-16581-0
Depósito Legal: TO 1319 - 2019



JORGE LÓPEZ TEULÓN
2022

ÍNDICE

Prólogo	13
A modo de introducción	17

3. VICARÍA DE LA MANCHA

16. ARCIPRESTAZGO DE MADRIDEJOS - CONSUEGRA

Emiliano Encinas López-Ortiz – CAMUÑAS	23
Manuel Martín del Campo Gómez – CONSUEGRA	48
Francisco Lumbreras Fernández – CONSUEGRA	55
Benigno Moraleda Martín – CONSUEGRA	56
Julián Díaz-Mayordomo y Reguillo – CONSUEGRA	57
Julián Gutiérrez García de la Cruz – CONSUEGRA	57
Gregorio Romeral Morales – CONSUEGRA	62
Prudencio Leblic Acevedo – MADRIDEJOS	69
Eugenio José Navarro García de la Cruz – MADRIDEJOS	79
José Rodríguez Carrillo – MADRIDEJOS	79
Indalecio Piñán Fuentes – MADRIDEJOS	81
Sebastián Gálvez Tavira – TURLEQUE	86
Enrique Corral Reig – URDA	87
Antonio Hernández-Sonseca Moreno – URDA	90
Julián Muñoz Cuesta – VILLAFRANCA DE LOS CABALLEROS	98

17. ARCIPRESTAZGO DE MORA DE TOLEDO

Jacinto Miguel Villanueva – ALMONACID DE TOLEDO	101
Mónico del Campo Gómez – MANZANEQUE	108
Beato Agrícola Rodríguez García de los Huertos – MORA	111
Daniel Gutiérrez Fernández-Layos – MORA	131
Una teresiana y un escolapio mártires en Mora	133
Arsenio Téllez Lara – MASCARAQUE	141

Anacleto López-Aguado Vaquero – VILLANUEVA DE BOGAS	150
Juan Aguado García-Alcañiz – VILLAMUELAS	164

18. ARCIPRESTAZGO DE OCAÑA

Dionisio Jiménez Fernández - CIRUELOS / ONTÍGOLA	177
Rafael Méndez Sanz – HUERTA DE VALDECARÁBANOS	180
Matías Heredero Ruiz – NOBLEJAS	185
Gregorio Martín Ruiz – NOBLEJAS	190
Beatos y siervos de Dios mártires dominicos de Ocaña	199
Vidal Santamera Blas – OCAÑA	220
Ricardo Monroy Díaz – OCAÑA	228
Catalino García Martín – OCAÑA	230
Domingo Gómez-Platero Revuelta - SANTA CRUZ DE LA ZARZA	238
Pablo Quintana Salomón, seminarista – VILLASEQUILLA	246
Ricardo Marín González – YEPES	250
Nicasio Aparicio Ortega – YEPES	254
Nicasio Carvajal Burgallo – YEPES	254

19. ARCIPRESTAZGO DE ORGAZ

Julián Gallardo Garnica – AJOFRÍN	276
Teodoro Ruiz Peces – AJOFRÍN	276
Daniel Benito y Guillén – AJOFRÍN	281
Jesús Morales Sánchez – ORGAZ / ARISGOTAS	283
José Dorado Ortiz – ORGAZ / ARISGOTAS	288
Vicente Ruiz Tapiador – ORGAZ / ARISGOTAS	288
Casimiro Rivera Eusebio – SONSECA / CASALGORDO	303
Manuel Ruiz Roldán – SONSECA / CASALGORDO	307
Leoncio Martín de la Torre – SONSECA / CASALGORDO	308
Juan Díaz García – SONSECA/ CASALGORDO	309
Manuel Martín Cabello – SONSECA / CASALGORDO	310

Jesús Martín Díaz – LOS YÉBENES / MARJALIZA	324
Félix Calleja Blas – LOS YÉBENES / MARJALIZA	329
Cipriano Santos Díaz-Varela – LOS YÉBENES / MARJALIZA	331
Peregrín Jiménez Rodríguez – LOS YÉBENES / MARJALIZA	333
Gabriel Moraleda García – LOS YÉBENES / MARJALIZA	333
Un misionero en Los Yébenes	335

20. ARCIPRESTAZGO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

Feliciano Montero Navarro – CORRAL DE ALMAGUER	339
Vicente Núñez Alcázar – CORRAL DE ALMAGUER	339
Eduardo Andrade Trujillo – CORRAL DE ALMAGUER	339
Cipriano Bonilla Valladolid – CORRAL DE ALMAGUER	347
Un sacerdote y un franciscano, hijos de Corral de Almaguer	353
Máximo Redondo Almonacid – MIGUEL ESTEBAN	357
Santiago Carriazo Villalba, seminarista –MIGUEL ESTEBAN	374
Pablo Heras Martínez – LA PUEBLA DE ALMORADIEL	376
Mónico Rodeño Bustos – LA PUEBLA DE ALMORADIEL	376
Juventino Cicuéndez Hervás – LA PUEBLA DE ALMORADIEL	376
Alberto Morales Garay – QUINTANAR DE LA ORDEN	383
Juan Dupuy Porras – QUINTANAR DE LA ORDEN	383
Vicente Carrión Mellado – QUINTANAR DE LA ORDEN	383
Ramiro Fernández Pintado – QUINTANAR DE LA ORDEN	383
Narciso Naharro Díaz – QUINTANAR DE LA ORDEN	383
Félix Juan Antonio Botija Ortiz – QUINTANAR DE LA ORDEN	383
Antonio Segovia Muñoz – QUINTANAR DE LA ORDEN	383
Félix Collado Rodríguez – EL TOBOSO	400
Esteban Gómez Pérez – EL TOBOSO	408
José Pilar de Ortega y Martínez – EL TOBOSO	408

Una concepcionista toboseña a los altares	414
Eugenio Rubio Pradillo - VILLANUEVA DE ALCARDETE	416
Un franciscano en Almagro	422

21. ARCIPRESTAZGO DE VILLACAÑAS

Alberto Manzano Camba – LILLO	434
Elvira Moragas, farmacéutica, religiosa y mártir	439
Un hijo del pueblo, mártir en Cuenca	442
Ursinio Pérez Chozas – EL ROMERAL	446
Manuel Simón Fernández – EL ROMERAL	450
Jesús Granero Esteso – TEMBLEQUE	452
Vicente Morales Galán – TEMBLEQUE	457
Beato Francisco López Fernández – LA VILLA DE DON FADRIQUE	464
Beato Miguel Beato Sánchez – LA VILLA DE DON FADRIQUE	482
Félix Rivera Osuna, la solución a este caso 80 años después	501
José Díaz-Maroto Checa – LA VILLA DE DON FADRIQUE	503
Emilio Quereda Martínez – VILLACAÑAS	505
Rufino López-Prisuelos García-Maqueda – VILLACAÑAS	509
Pablo Rivero Sánchez-Perdido – VILLACAÑAS	511
Beato Francisco Maqueda López – VILACAÑAS	512

4. VICARÍA DE LA SAGRA

22. ARCIPRESTAZGO DE MÉNTRIDA

Miguel Torija Pérez – CASARRUBIOS DEL MONTE	523
Carlos Alcocer Corralo – SANTA CRUZ DEL RETAMAR	526
Martín González Ávila – SANTA CRUZ DEL RETAMAR	526
Marcos Escobar Collado – LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN	529
Adrián Aguado y García-Flores – LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN	531
Juan de Dios Blasco Merino, seminarista – LA TORRE	534

Darío Escobar Collado – LAS VENTAS DE RETAMOSA 537

23. ARCIPRESTAZGO DE FUENSALIDA

Feliciano Lorente Garrido – CAMARENILLA / ARCICÓLLAR 540

Juan Fernández-Palomino Sánchez – CHOZAS DE CANALES 544

Dativo Rodríguez Jiménez – FUENSALIDA 547

Jenaro Gutiérrez Nieto – FUENSALIDA 547

Áureo Martín Maestro – PORTILLO DE TOLEDO 554

Manuel Hernández Díaz-Guerra – PORTILLO DE TOLEDO 558

Nemesio Maregil Azaña – PORTILLO DE TOLEDO 560

24. ARCIPRESTAZGO DE MÉNTRIDA

Franco Aguilera Carrasco - CEDILLO DEL CONDADO 565

Bonifacio Perezagua García-Aranda – YUNCLILLOS 569

25. ARCIPRESTAZGO DE ILLESCAS

Tomás Alonso Fernández – ILLESCAS 571

Ángel Baraibar Moreno – ILLESCAS 571

Aurelio Pérez Valverde – YUNCOS 585

26. ARCIPRESTAZGO DE AÑOVER DE TAJO

Andrés Laín Guío – ALAMEDA DE LA SAGRA 589

Juan Manuel Plaza Chacón – AÑOVER DE TAJO 591

Pedro Galindo Martín – MOCEJÓN 594

Tomás Galindo Romero – MOCEJÓN 598

APÉNDICE - Beato Miguel Beato Sánchez

1. Respuesta de los misioneros a sus cartas 607

2. Sermón de San José 613

3. Notas tomadas por Miguel Beato
en distintas tandas de ejercicios recibidas 617



«DONDE HAYA ODIO, PONGA YO AMOR»

Después de dos gruesos volúmenes escritos con precisión y de agradable lectura, nos encontramos con el tercero que nos narra la persecución religiosa en nuestra archidiócesis en los años de la contienda civil, donde se enfrentaron los hermanos contra los hermanos en un odio fratricida. En ella hubo una serie de sacerdotes, seminaristas, consagrados y laicos que supieron dentro de su vida sencilla hacer suyo el lema de san Francisco de Asís: «Donde haya odio, ponga yo amor», y murieron defendiendo la fe en Cristo que nos salvó del pecado y de la muerte por la entrega de su vida en la cruz.

En este volumen el autor hace un recorrido exhaustivo por los consagrados al Señor en las parroquias que hoy comprenden las vicarías de la Mancha y de la Sagra, más de un centenar de testimonios sacerdotales de aquellos que, en el momento supremo de su vida, supieron unirse al altar de Dios y prolongar en el último suspiro de su existencia el sacrificio de Cristo, que celebraban todos los días en el altar de sus iglesias donde ejercían su ministerio. No hicieron otra cosa que cumplir con lo que el obispo les exhortó cuando les entregó la patena y el cáliz al final del rito de su ordenación: «Recibe la ofrenda del pueblo santo para presentarla a Dios. Considera lo que realizas e imita lo que conmemoras y configura tu vida con el misterio de la cruz del Señor».

Leyendo las biografías de este libro, me viene a la memoria las palabras de san Juan Pablo II en su discurso a los participantes en la beatificación de los mártires españoles el 12 de marzo de 2001, donde indica lo siguiente:

«La santidad no es solamente privilegio reservado para unos pocos. Los caminos de la santidad son múltiples y se recorren a través de los pequeños acontecimientos concretos de cada día, procurando en cada situación un acto de amor. Así lo han hecho los nuevos beatos mártires. Aquí reside el secreto del cristianismo vivido en plenitud. El cristianismo realmente vital que todos los cristianos, de cualquier clase o condición, están llamados vivir. (...). Así nos encontramos sacerdotes que, misacantanos o ancianos, ejercían los más diversos ministerios: párrocos, vicarios, canónigos, profesores; religiosos provenientes de los vastos campos del ejercicio de la caridad, por medio de la enseñanza, la atención a ancianos y enfermos; hombres y mujeres, solteros o casados, padres de familia, trabajadores de varios sectores. En el origen de su martirio y de su santidad está el mismo Cristo. El denominador común de todos ellos es su opción radical por Cristo por encima de todas las cosas, incluso de la propia vida. Bien podían expresar con san Pablo: *para mi vivir es Cristo y una ganancia el morir.*

Con su vida y sobre todo con su muerte nos enseñan que nada hay que anteponer al amor que Dios nos tiene y que nos manifiesta en Cristo Jesús».



[El Sr. Arzobispo presidió la reinhumación del siervo de Dios Jacinto García Asenjo en el templo parroquial de Lucillos (Toledo), el 24 de julio de 2021].

Estas sabias palabras del recordado pontífice expresan una de las claves de cómo hay que leer este libro: el martirio de estos sacerdotes y seminaristas no fue otra cosa que la consecuencia de su opción radical por Cristo que vivieron toda su vida y que llegó hasta el extremo en el momento final cuando abrazaron la cruz de Jesús que los llevó al cielo con Él. Esta actitud de amor por el Señor la vivieron con sencillez ejerciendo los más diversos ministerios que, en los que aparecen en las biografías de este tomo, son especialmente párrocos, coadjutores y capellanes. En los tomos anteriores nos encontramos con otros oficios sacerdotales, todos

muy nobles, todos con un mismo denominador: el servicio a Cristo (cabeza y cuerpo) y a todos los une un mismo trofeo, el más grande y hermoso que una criatura puede obtener: la palma de martirio. Nos enseña, por tanto, a superar los complejos, soberbias y envidias al recibir los distintos oficios con los que el obispo nos encarga servir al pueblo de Dios. Pero debo decir que antes de morir por Cristo, vivieron el martirio de cada día, el incruento, que consiste en gastar la vida por el Señor, y a ese martirio estamos llamados todos.

Una segunda clave que se aprecia al leer las páginas de este libro es el amor con el que murieron, perdonando al enemigo, incluso a aquellos que se beneficiaron de las muestras de afecto y de caridad del sacerdote. Lo que los mártires ofrecieron en ese trágico momento de la historia de España fue precisamente, como he señalado al comienzo, llenar de amor la vida de los españoles en un momento en el que se azuzaban los odios, envidias y recelos que llevaron a la muerte de tantos hombres y mujeres de nuestra nación. También es imitable en un cristiano y, especialmente, en el consagrado llamado a sembrar de amor el lugar donde mora siguiendo los deseos del Corazón de Cristo, inflamado de ansias redentoras y de amor a todos los hombres.

La tercera clave, también apuntada más arriba, es el significado litúrgico del martirio. Desde la segunda carta de san Pablo a Timoteo, en la que habla de su futura muerte en términos litúrgicos, la Iglesia siempre ha visto la muerte de los mártires como una prolongación del bautismo y de la eucaristía. De hecho, los cristianos romanos celebraban la misa en la tumba de los mártires y hoy en día, en el ara del altar se guardan reliquias de santos (mártires que derramaron su sangre por Cristo y confesores que dieron testimonio de Cristo de forma incruenta). Por eso, al leer estas biografías de nuestros mártires, que vivieron en una época muy próxima a la nuestra, podemos proponernos vivir todos los momentos del día como prolongación de la eucaristía que celebramos en ese día. Así lo hicieron ellos.

Estas son las tres claves con las que animo a leer el libro de nuestro querido Jorge López Teulón, sacerdote de nuestra archidiócesis que ha dedicado años a la investigación de todos aquellos hermanos nuestros que nos ofrecieron este ejemplo de vida cristiana en un momento muy difícil de nuestra historia. También hoy debemos volver la mirada hacia ellos y afrontar con valentía y determinación los retos de la pastoral de nuestro siglo XXI. A ellos no les faltó la gracia de Cristo como tampoco a nosotros pues, como dice el Salmo 23: «Tu bondad y tu misericordia me acompañan todos los días de mi vida».

Finalmente, solo me queda agradecer al autor su magnífico trabajo y a los lectores que su lectura les sea fructífera.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Tiempo de prueba son siempre los días que el cristiano ha de pasar en esta tierra. Tiempo destinado, por la misericordia de Dios, para acrisolar nuestra fe y preparar nuestra alma para la vida eterna. Tiempo de dura prueba es el que atravesamos nosotros ahora, cuando la Iglesia parece como si estuviese influida por la maldad del mundo, por ese deslizamiento que todo lo subvierte, que todo lo cuarteja sofocando el sentido sobrenatural de la vida cristiana.

(San Josemaría Escrivá de Balaguer, 28 marzo 1973).

Han pasado ya unos años, pero siguen estando muy vivas en la memoria las imágenes de aquellas primeras exhumaciones en las que tuve la gracia de colaborar con el autor de este libro, don Jorge López Teulón, con motivo de las beatificaciones de los mártires de nuestra diócesis. En la primera, el 15 de junio de 2007, solemnidad del Sagrado Corazón, recuperamos los restos del beato Saturnino Ortega, arcipreste de Talavera de la Reina. La emoción se palpaba en la respiración contenida de los asistentes al descubrir el féretro intacto. Pocos meses después, en septiembre, nos asombrábamos al encontrar incorrupto el cuerpo del beato José Polo, deán de la S.I.C.P., con las señales palpables de su martirio. Emoción indescriptible al rescatar el cráneo del beato Agrícola, párroco de Mora y protomártir de la persecución religiosa en nuestra diócesis, que aún albergaba en su interior la bala que le arrebató la vida. O el hallazgo (para mí milagroso) del cráneo del beato Miguel Beato, en la Villa de Don Fadrique, deformado por los golpes y palizas por no querer blasfemar.

Desde entonces han sido numerosas las tareas de recuperación de nuestros mártires, bien por motivo de su pronta beatificación, bien para evitar su deterioro o pérdida total. La última el pasado mes de octubre: los siervos de Dios Eugenio Rubio, sacerdote, la joven Piedad y el valiente Santiago Mosquera de 16 años, en Villanueva de Alcardete.

Sin propagandas subversivas, sin subvenciones, sin llamar la atención, con discreción, respeto y mucha piedad. La intención es siempre la misma, recuperar la memoria de los mejores y más fieles servidores de Cristo y de la Iglesia: los mártires. Y de este modo servir de edificación al pueblo de Dios en las pruebas diversas que aún ha de pasar.

Las páginas que ahora sostiene en sus manos buscan esta misma intención, que no se apague la memoria de los mártires. Por ello, es impagable la obra de don Jorge López Teulón que, con este tercer tomo de la vicaría de la Mancha, nos ofrece un elenco ordenado y completísimo de la persecución religiosa de los años treinta en la diócesis de Toledo.

Deben ser escasísimos los pueblos de la diócesis que no cuenten con uno o más mártires entre sus hijos. Y esto nos hace caer en la cuenta de la riqueza de fe y valor de nuestras gentes que no dudaron en dar la vida por Jesucristo, perdonando a sus verdugos.

Dejad que sea pasto de las fieras, ya que ello me hará posible alcanzar a Dios. Soy trigo de Dios y he de ser molido por los dientes de las fieras, para llegar a ser pan limpio de Cristo...". "Mi amor está crucificado y ya no queda en mí el fuego de los deseos terrenos; únicamente siento en mi interior la voz de un agua viva que me habla y me dice: "Ven al Padre". Así escribía san Ignacio de Antioquía a sus comunidades, en el año 107, cuando iba camino del martirio.

Siempre hemos admirado el valor de los mártires. Pero no es simple valor o fuerza de voluntad lo que se trasluce en su entrega, sino el fuego del Espíritu Santo que en esos momentos supremos ha hecho posible que, en vez de seguir el instinto de supervivencia propio de la condición humana, hayan preferido morir antes que desertar de su fe.

Este mismo ardor interior se puede avivar en nosotros leyendo estas páginas que son testimonio vivo de amor entregado a semejanza del Maestro. Igual que san Ignacio en el castillo de Loyola durante su convalecencia, leyendo las vidas de los santos, se preguntaba a sí mismo: si san Francisco ha hecho esto, ¿por qué yo no?, si santo Domingo ha hecho lo otro, ¿por qué yo no?... también nosotros podemos decir: si nuestros hermanos han dado la vida, ¿por qué yo no?

Esta magnífica obra nos ofrece un itinerario físico con una gran carga espiritual y emotiva. Podemos recorrer los distintos lugares martiriales como un viacrucis regado por la sangre preciosa de nuestros hermanos, que sigue clamando aún hoy para que nuestra fe sea coherente como lo fue la suya.

Felicito y agradezco a don Jorge López Teulón toda una vida entregada a la causa de los mártires. Su empeño y su abnegado trabajo, sin duda, dará abundante fruto en las próximas generaciones que contemplarán en los mártires un modelo perfecto de imitación de Cristo.

Que María, Reina de los Mártires, nos haga testigos fieles de Cristo y de su Iglesia.

¡GLORIA A LOS MÁRTIRES!

Rvdo. Sr. **Rubén Zamora Nava**,
Notario Actuario en las Causas de los Mártires



[Sobre estas líneas, a la izquierda: don Rubén Zamora en el *cementerio de los canónigos* en la *basílica de Santa Leocadia de Toledo*, el 21 de septiembre de 2009, en una de las primeras exhumaciones: la del beato José Polo. A la derecha: tomando notas para los informes del forense en el reconocimiento de los restos del siervo de Dios Máximo Redondo, el 6 de junio de 2017. Debajo a la izquierda: en otra de las tareas que tiene el notario actuario: el *lacrado de las cajas de restos* que contienen los restos óseos, en este caso del siervo de Dios Jacinto García Asenjo, el 24 de junio de 2021. A la derecha: antes de comenzar los trabajos siempre se toma juramento de los obreros, forenses y de todos los que van a trabajar en la exhumación. En Villanueva de Alcardete el 10 de octubre de 2022].



3. VICARÍA DE LA MANCHA

3. VICARÍA DE LA MANCHA

16. ARCIPRESTAZGO DE MADRIDEJOS - CONSUEGRA

16.1. PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE CAMUÑAS

EMILIANO ENCINAS LÓPEZ-ORTIZ

Natural de Quero (Toledo) nació el 15 de septiembre de 1903. Sus padres se llamaban Lino y Raimunda. En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción recibió las aguas bautismales el 29 de septiembre. Se ordenó en Toledo el 11 de junio de 1927. Celebró su primera misa el 24 de junio de ese mismo año. En el *Anuario Diocesano* publicado en 1930 se nos informa que ejerce de coadjutor en Villarrobledo (Albacete). Cuando estalla la guerra, es el cura ecónomo de Camuñas (Toledo).



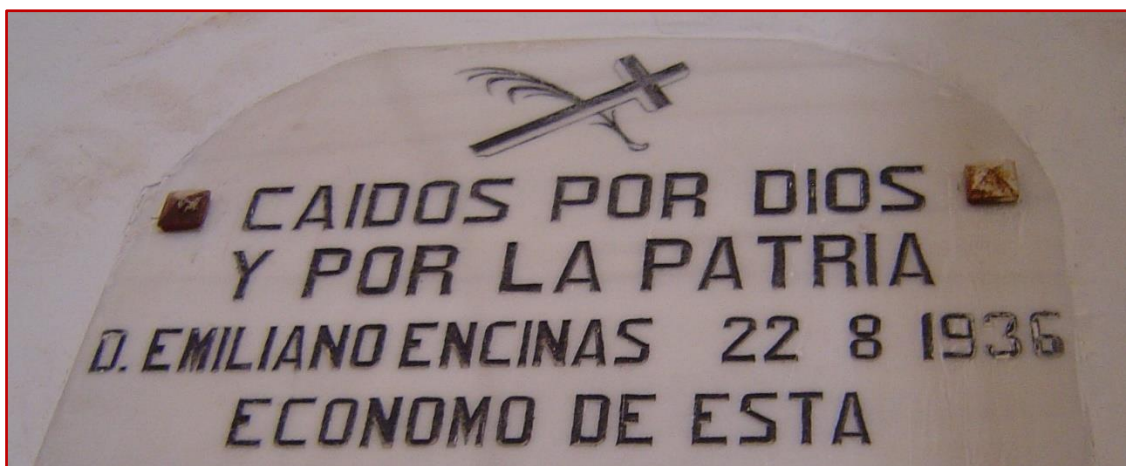
Un día después de estallar la Guerra Civil, don Emiliano ya tuvo que celebrar la santa misa con las puertas de la iglesia cerradas. En previsión de lo que pudiese suceder, sumió todas las formas consagradas. Luego se trasladó a Quero, su pueblo natal. Allí permaneció hasta el 13 de agosto. Ese día los milicianos del pueblo fueron a buscarle para llevárselo preso. Diez días estuvo encerrado, siendo golpeado e injuriado.

Según testimonia Carmela Almansa, nieta de Simeón Almansa que estaba preso con el siervo de Dios, la madrugada del 23 de agosto fue el día en que se decidió su asesinato. Junto a ellos iba otro vecino del pueblo, Emilio Martín Benito Gascón. Conducidos a unos tres kilómetros de Camuñas en dirección a la carretera de Madridejos (Toledo), se dirigen al lugar conocido por "Las Asperillas". Simeón había puesto las manos huecas cuando le ataron y logró, dentro del automóvil, zafarse de las cuerdas. Eran las tres de la madrugada. Mientras Simeón intentaba quitarle las cuerdas a don Emiliano para saltar en marcha del coche, este le dijo:

-Sálvate tú, que yo tengo aquí mi destino.

Tras dar un empujón a uno de los milicianos, tras la caída y amparado en la noche, después de no recibir ningún impacto de bala, logró ponerse a salvo.

Como dicta la partida de su defunción en los libros parroquiales, tras ser fusilado "su cadáver fue arrojado a la mina del Quijote". En el sitio de Las Cabezuelas del término municipal de Camuñas, según consta en el expediente de defunción tramitado en el Juzgado de Primera Instancia del partido judicial de Madridejos. Tan sólo tenía 33 años cuando entregó su vida por Cristo.



Seis miembros más de su familia serían arrojados a la misma mina, así como un tercer hombre del pueblo de Camuñas (Toledo), llamado Roso Gallego Cano.

EL POZO-MINA DE CAMUÑAS (TOLEDO)

Me parece oportuno, a pesar de estar en las primeras páginas de este *Martirologio*, que dediquemos este artículo a narrar los hechos y resultados de la investigación en el pozo-mina de Camuñas, que por indicación del entonces arzobispo de Toledo, monseñor Antonio Cañizares, promovió el arzobispado de Toledo.

Localización. El municipio de Camuñas se encuentra situado en la falda de la montaña Cabeza-gorda, en la margen izquierda del río Amarguillo, en la comarca de la Mancha toledana. Linda con los términos municipales de Puerto Lápice y Herencia, en la provincia de Ciudad Real, y Madridejos y Villafranca de los Caballeros, en la de Toledo. Su término se extiende por una amplia meseta. El extremo meridional es el menos llano, con barrancos, gargantas y montañas que casi llegan a los 1.000 metros de altitud. Por el oeste se encuentra una vega que se prolonga hasta el Amarguillo y el monte llamado Cañada de las Vacas que se extiende a los lados de la autovía del Sur. **A la derecha de la carretera hay una montaña en cuya cima hay tres bocas de antiguas minas, una de las cuales es de gran profundidad.**

Cuatro citas en unas pocas obras. El silencio absoluto arrojado sobre los hechos acaecidos en la mina de Camuñas se plasma en la nula aparición en las obras que han tratado el tema de la Guerra Civil. Solo cuatro citas mínimas publicadas en obras más específicas. Por ejemplo:

- ★ **Francisco Alía Miranda**, en su obra *La Guerra civil en retaguardia: conflicto y revolución en la provincia de Ciudad Real (1936-1939)*, trabajo que publicó, en 1994, el Área de Cultura de la Diputación de Ciudad Real, en la página 218, afirma que:

Las ejecuciones de la zona de Ciudad Real se realizaron en su mayor parte en los primeros meses en las tapias del cementerio capitalino, pasando luego a ser el principal lugar de ejecución que sería el famoso “pozo Carrión”, pozo de una noria que había quedado dentro del cementerio de Carrión de Calatrava al ampliarse este con anterioridad al estallido de la guerra. Según testimonio del alcalde de dicha población al fiscal de la Causa General, en 1943 no se habían podido exhumar los cadáveres existentes en el pozo-noria del interior del cementerio “por ser de bastante profundidad, calculándose habrá unos 600 cadáveres, ignorándose el origen de la mayor parte de ellos”. Los de la zona sur de la provincia de Ciudad Real empleaban el cementerio de Valdepeñas, y los lindantes con la provincia de Toledo la mina abandonada de Las Cabezuelas, en el término de Camuñas (Toledo) y cercana a Puerto Lápice (Ciudad Real).

- ★ **Manuel Azaña**, en «*La revolución abortada*», comentario incluido en *Causas de la guerra de España* (Crítica, Barcelona, 1986), afirma que:

Algunas de estas fosas se convertirán en depósito permanente de cadáveres durante toda la guerra, como el pozo de la mina de Camuñas, donde los milicianos irán arrojando a lo largo de

tres años a sus víctimas de Ciudad Real y Toledo. Otras fosas, como las de Paracuellos, son fehaciente prueba de exterminios masivos con un alto grado de organización. Y en el mismo capítulo hay que mencionar el testimonio forense: los informes oficiales de las instituciones policiales o judiciales, aún no controladas por los comités del Frente Popular, que en las primeras semanas del Terror rojo proceden al levantamiento de los cadáveres y a su examen y registro fotográfico. Son especialmente abundantes las imágenes procedentes de Madrid, que es también la ciudad con mayor número de víctimas del terror. Las fotografías hablan de tiros en la nuca, pero también de cabezas aplastadas con piedras de gran tamaño, antes o después de la muerte; los informes forenses detallan asimismo violaciones y torturas, así como miembros amputados. Esta fuente gráfica se cegará cuando el aparato institucional quede definitivamente bajo el poder de los partidos revolucionarios. En Gijón, por ejemplo, el 14 de agosto de 1936 los milicianos prohíben al médico forense del Juzgado de Instrucción del Distrito de Oriente seguir identificando cadáveres mediante retratos fotográficos. Se trataba de borrar pistas. Lo mismo ocurrirá en el resto de España. Las muertes continuarán, pero ya nadie guardará la imagen de los cadáveres.

- ★ Según el sacerdote y prestigioso historiador **Ángel David Martín Rubio**, en varias obras y artículos publicados:

Tras una ligera tregua el terror se recrudece desde mediados de agosto de 1936. Al tomar posesión de su cargo el nuevo gobernador civil, José Serrano Romero, anunció que en lo sucesivo los presos solo podrían ser sacados de las cárceles por sentencia de los tribunales o para ser puestos en libertad y empezó a funcionar un tribunal especial, pero pronto se vio la nula eficacia de tales disposiciones. Ahora se llevaba a las víctimas al cementerio de Carrión de Calatrava a once kilómetros de la capital donde, según la “Causa General”, fueron arrojados a un pozo los cadáveres de unas ochocientas personas de diversos lugares que eran llevados allí para su ejecución.

*El 17 de septiembre, con el pretexto de que un bombardeo nacional había incendiado los depósitos de CAMPSA, se sacó de la cárcel y de sus domicilios a un centenar de personas. Se les llevó por la carretera de Herencia **hasta una mina situada en el término de Camuñas y donde había un pozo de más de cincuenta metros, en el que eran arrojados los asesinados de los pueblos limítrofes de Ciudad Real y Toledo.***

En el término municipal de Camuñas existe una mina abandonada y a la misma han sido arrojados bastantes cadáveres, no solo de los pueblos colindantes sino -según rumor público- hasta de Madrid. Dicha mina está situada a un kilómetro de la margen derecha de la carretera de Madrid a Cádiz” (Puede leerse en legajo 1048 de la “Causa General”).

En Herencia ocurrió que la marcha de la Guardia Civil determinó que el pueblo quedara en poder de los frentepopulistas y el inicio de las detenciones. El 22 de julio se comete el primer crimen. Cinco mercedarios fueron sacados de la población y dejados a su arbitrio. Encontrarían la muerte en Madrid, Camuñas y Daimiel según el procedimiento que se sigue con los religiosos en la Mancha. Los presos se hacinaban en el convento donde se constituyó el 1 de agosto un comité. A partir del 6 de agosto muchos de ellos eran asesinados y arrojados al pozo citado de “Las Cabezuelas” (Camuñas).



[A pesar de las pocas noticias documentadas de la mina de Camuñas, sobre la boca del pozo hay colocada una cruz sobre unas grandes losas de piedra, que señalan el sitio. Otra cruz -puesta con anterioridad- señaló siempre el lugar].

En su obra *Guerra Civil y Represión: El combate por la Memoria*, don Ángel David Martín Rubio escribe:

“Algo semejante cabría decir de tantos de los que fueron sacados de las checas y cárceles que abundaban en la retaguardia revolucionaria: aparte de los casos más conocidos de Madrid y Barcelona, en varios lugares de la Mancha se conservan pozos atestados con los cadáveres que dejaban a su paso los defensores de la República y que hasta ahora no han sido exhumados. Pero las fosas de la memoria son para ellos solo un pretexto: la reiterada parcialidad con que se asume una cuestión tan largamente debatida excusa de más demostración acerca de su verdadera intención. Uno de los casos más dramáticos es el del pozo de la mina situada en término de Camuñas donde los revolucionarios arrojaban a las víctimas de los pueblos limítrofes de Ciudad Real y Toledo”.

La **Sociedad Científica Aranzadi** y el **arzobispado de Toledo** realizaron tres exploraciones entre octubre de 2008 y enero de 2010. Aunque el tema era desconocido para la mayoría, la Postulación para las causas de los mártires conservaba el escrito más precioso de todos, elaborado por el párroco de Herencia (Ciudad Real).

En el archivo parroquial, en el libro de difuntos nº 25, correspondiente a las inscripciones de defunciones de los años 1935-45, aparece en las cuatro últimas páginas, a ambos lados, un documento histórico firmado por el párroco de entonces, don Joaquín Gómez-Montalbán, un 30 de septiembre de 1939, y que titula: **PARA LA ETERNA MEMORIA**, y que a continuación transcribimos para recuperar también nuestra memoria histórica.

«Para la eterna memoria de las víctimas de la revolución que dieron su vida en armas de su ideal sacerdotal y cristiano, quiero consignar en estas páginas los nombres y los hechos más salientes que tuvieron lugar en esta parroquia desde el día 18 de julio de 1936 al 29 de marzo de 1939. Solo haré referencia de toda aquella que hace relación a los asuntos de carácter religioso. Los que se refieren a la cuestión político-militar ya habrá quien se ocupe de ello.

Quiero hacer constar de que, sin ser testigo ocular de las cosas, se me puede considerar como testigo mayor excepción ya que, como buen ecónomo de esta parroquia desde septiembre de 1935, he continuado después en el mismo cargo, estuve en contacto con muchos feligreses durante la Guerra Civil que me fueron suministrando datos a los que he de unir aquellos que yo recogí personalmente al incorporarme de nuevo a la parroquia. Comenzó el alzamiento nacional el 18 de julio de 1936.

El día 19, domingo, hicimos nuestra vida ordinaria, se celebró la santa misa a las horas de costumbre. El día 20 cuando vino el sacristán a abrir la iglesia, a las seis y media de la mañana, según costumbre, se encontró con una guarda de milicianos armados, establecidos en las diversas puertas del templo y despacho parroquial que le impidieron la entrada. Así me lo comunicó y así lo pude yo comprobar una hora más tarde, recibiendo de dichos milicianos las órdenes que tenían de que no podíamos pasar al templo. Aquel día 20 no pudimos celebrar la santa misa. El día 29 del mismo mes me pidieron las llaves de la iglesia. Ignoro si aquel día hicieron algo dentro de ella. El día 31 se permitió a los sacerdotes hijos del pueblo que pudieron pasar a la sacristía a recoger los ornamentos de su propiedad, no así los cálices que fueron requisados.

Aprovechó la ocasión el señor coadjutor, don Alfonso Tapia, para abrir el sagrario y sumir las formas que había en el copón, unas 200 aproximadamente, evitando así una segura profanación. Fue esta su preparación para el martirio, fue el número uno de los que sucumbieron perdonando a sus verdugos.

A partir de este momento no se dieron reposo a sus actos de vandalismo, destrucción de sagrarios, imágenes, retablos, confesionarios, cuadros, viacrucis, ornamentos, todo cuanto estaba a su alcance [...].

De igual manera fueron expoliadas la iglesia de los P.P. Mercedarios, las numerosas ermitas que hay en la localidad, quedando solamente indemnes el magnífico cuadro de la Inmaculada Concepción que preside el altar mayor de la parroquia y las imágenes de Nuestra Señora de la Encarnación y del Santísimo Cristo de la Misericordia.

Se libró de esta destrucción la capilla del hospital asilo. Obligaron a las hermanas a abandonar sus hábitos religiosos por vestiduras seculares. Su labor durante toda la guerra fue ejemplarísima. Ni un solo momento perdieron su espíritu de religiosidad dentro de los mayores peligros.

La iglesia parroquial fue convertida en plaza de abastos. La sacristía en granero, lo que dio lugar a que se conservaran los retablos y gran parte de los ornamentos. También fue utilizada alguna vez como salón de baile.

Fueron los que cayeron víctimas de la revolución, setenta hombres y una mujer, algunos cruelmente martirizados, como lo fueron don Alfonso Tapia y don Diego García Pérez de Bustos. **La mayoría de ellos fueron arrojados al pozo de una mina abandonada que radica en el término municipal de Camuñas, Toledo, muy próxima a los límites de la provincia de Ciudad Real, a una distancia de Herencia no mayor de 15 kilómetros.**

Los menos fueron internados en diversos lugares; cementerios de Las Labores y Puerto Lápice. Una vez terminada la guerra se procedió a recoger dichos cadáveres que, juntamente con los enterrados al borde de las carreteras y entre las olivas, fueron traídos a Herencia en la tarde del 25 de septiembre de 1939. Durante toda la noche fueron velados por familiares y amigos. Al siguiente día se celebró un solemne funeral siendo después conducidos al cementerio católico, donde recibieron sepultura y donde esperan el día de la resurrección. Fue un espectáculo realmente conmovedor contemplar aquel cortejo fúnebre formado por veintinueve ataúdes. Y detrás de cada uno la familia correspondiente».

El párroco de Herencia (Ciudad Real) nos ofrece en su relación un listado de 71 personas cuyos cuerpos yacen en la mina o en el cementerio del pueblo o, incluso, en algún otro lugar. Lo cierto es que cuando comenzamos la investigación, unos afirmaban que Camuñas era *un segundo paracuellos...* Un artículo de una revista de tirada nacional¹ afirmaba que los que yacen en el pozo-mina rondaban los 15.000. Y, por otra parte, otros negaban la evidencia del monumento funerario, a boca de mina, diciendo que todo eran leyendas y que allí no había pasado nada.

¹ JOSÉ MARÍA IGLESIAS, *Quince mil caídos sin historias*. Publicado en la revista *Fuerza Nueva* el 26 de enero de 1980. Hemos podido calcular un número aproximado de 15.000, ya que no solo eran arrojados a la mina los habitantes de los alrededores, sino que pudimos comprobar que eran traídos camiones de Sevilla, Córdoba y otras provincias andaluzas, así como de Madrid y provincia, más otras muchas zonas de España. Poco antes de finalizar la guerra, al pozo se arrojaron tres camiones de cal viva, quedando los restos sepultados. Todos los documentos sobre el tema fueron destruidos.

La Postulación conservaba un listado de 66 personas, elaborado a partir de los documentos oficiales obtenidos: el listado de la parroquia de Herencia (Ciudad Real); los informes de la *Causa General* e incluso de las lápidas fúnebres en la parroquia de Consuegra o de Camuñas).



Los nueve primeros, de los que reseñamos algún dato, son sacerdotes (uno de la diócesis de Toledo y ocho de la de Ciudad Real) todos incluidos en la causa de canonización del siervo de Dios **Eustaquio Nieto Martín y 463 compañeros mártires**

de la persecución religiosa, que fueron asesinados por odio a la fe en la provincia eclesiástica de Toledo y cuyo proceso se instruye desde 2002:

1.- **Sebastián Alfonso Tapia Jiménez-Avenidaño**. Coadjutor en su parroquia natal de Herencia (Ciudad Real). Asesinado brutalmente el 4 de agosto de 1936, su cuerpo muerto fue arrojado a la mina de Las Cabezuelas. Tenía 60 años.

2.- **Antonio García-Calvillo y Cobos**. Sacerdote que se dedicó en Herencia a la enseñanza. Al amanecer del 7 de agosto de 1936, es conducido a la siniestra mina a la que fue arrojado vivo al tiempo que gritaba: “*¡Viva Cristo Rey!*”. Tenía 51 años.

3.- **Emiliano Encinas y López-Ortiz**. Cura ecónomo de Camuñas (Toledo). La madrugada del 23 de agosto de 1936, tras ser fusilado, “su cadáver fue arrojado a la mina del Quijote” en el sitio de Las Cabezuelas” en el término municipal de Camuñas. Tenía 32 años.

4.- **Faustino Santos Jimeno**. Coadjutor en la parroquia de Santa María en Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Fue arrojado vivo en la mina de “Las Cabezuelas” el 30 de agosto de 1936. Tenía 30 años.

5.- **Francisco de Paula Herreros González**. Destinado en Las Labores (Ciudad Real) donde lo mataron de un tiro en la nuca. Tenía 61 años. Era el 31 de agosto. Su cuerpo fue arrojado a la mina de Camuñas.

6.- **Luis Castellanos Caravaca**. Párroco de Santa María de Alcázar de San Juan. El 15 de septiembre de 1936 fue asesinado en el término municipal de Herencia. Su cadáver fue arrojado al pozo-mina.

7.- **Federico Avengoza Remón de Moncada**. Desde 1909 llega a su pueblo natal de Herencia, como sacristán-sacerdote, oficio que desempeña hasta el martirio. Tenía 65 años. La noche del 25 de noviembre de 1936 es asesinado junto con otros veinticinco, entre seglares y sacerdotes. Su cadáver, junto con otros, es arrojado a la mina abandonada en la carretera de Puerto Lápite.

8.- **Carlos Álvarez Rodríguez.** Ejercía en su pueblo de Herencia. Tenía 67 años. Fue asesinado en la checa creada en Herencia el 25 de noviembre de 1936 y arrojado a la mina de Camuñas.

9.- **Jesús Sánchez de la Nieta.** Adscrito en la parroquia de Herencia, de donde era natural. Tenía 63 años. Fue el tercer sacerdote asesinado el 25 de noviembre de 1936 y arrojado a la mina.

A estos nueve sumamos, de la localidad de Herencia (Ciudad Real), 33 hombres y una mujer. Dos hombres de Camuñas (Toledo). Nueve hombres de Consuegra (Toledo). Seis de Villafranca de los Caballeros (Toledo). Dos hombres de Manzanares (Ciudad Real). Un hombre de Turleque (Toledo). Dos hombres y una mujer de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

De modo que frente a la negación (no pasó nada) y la exageración (quince mil personas), la cifra de partida de 66 personas, tras la investigación documental y el cubillaje del espacio, aproximan por parte del estudio final una cifra aproximada de trescientas personas.

Aranzadi realizó tres exploraciones: en noviembre de 2008, la inspección del pozo; en marzo de 2009, el descubrimiento de los restos humanos; y en enero de 2010, el análisis e interpretación de los restos.

2008. INSPECCIÓN DEL POZO

Lo primero que hizo el equipo de espeleólogos de Aranzadi fue entrar por la abertura auxiliar (hay otras tres que se cerraron de forma natural). Con ello pudieron certificar **el informe de 1962.**

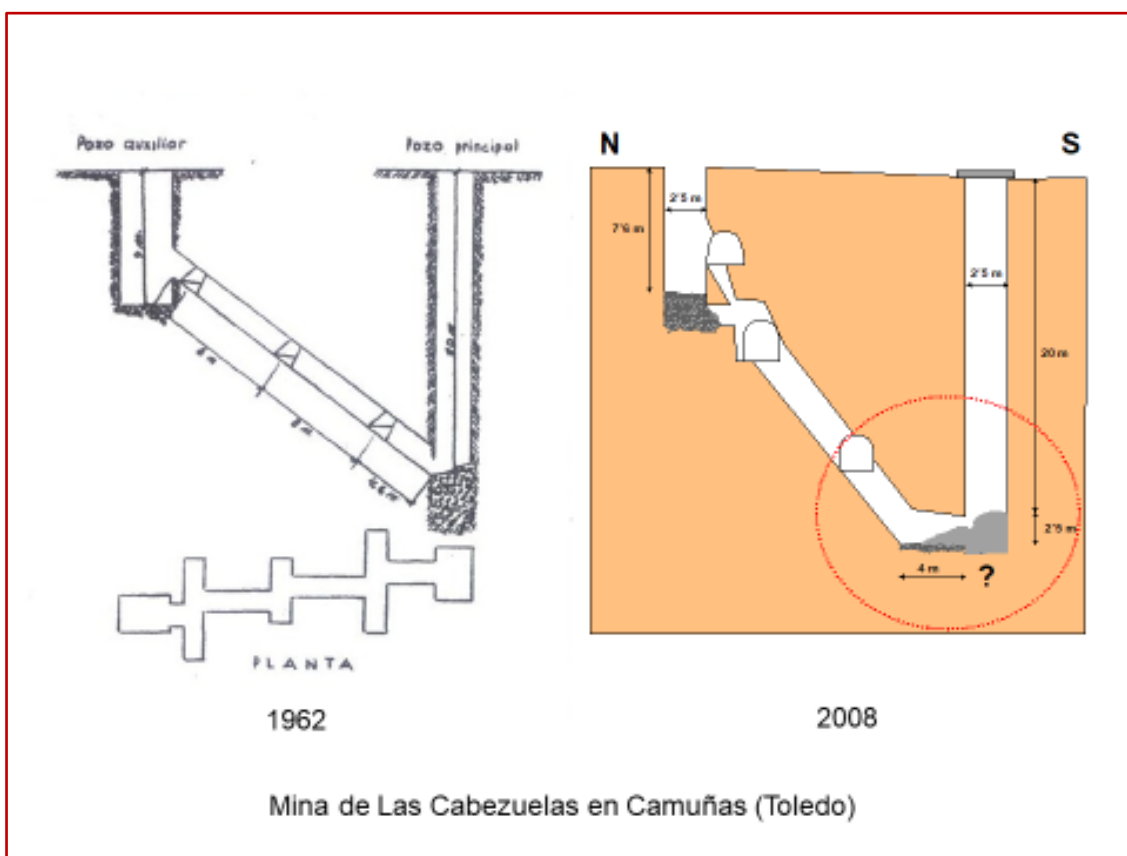
En 1962 un grupo de expertos en minas, a las órdenes del ingeniero José Granados Moreno, bajó al interior de la sima por iniciativa del dueño de la finca, Antonio Rodríguez, cuyo padre se encuentra sepultado en ella. El objetivo era realizar un presupuesto de lo que costaría extraer los restos para un posible traslado al Valle de los Caídos.

Reproducimos a continuación, algunas de las partes del informe resultante de aquella exploración, lo que nos ayudará a hacernos una composición de lugar:

«Antes de iniciar el reconocimiento se procedió a medir la profundidad del pozo, aprovechando que habían sido separadas dos de las cuatro losas de granito que lo cubren (habían sido colocadas por los hijos de los caídos, para tapar la entrada del pozo) y habían abierto un boquete de unos 50 centímetros de diámetro en la bóveda que hay debajo de las losas.

La profundidad de este pozo, al cual llamaremos principal, es de 20 metros desde la boca a los escombros que cubren la calderilla. Sus medidas son 3,5 x 2,5 metros. A unos 18 metros del pozo principal existe otro, al que llamaremos auxiliar, el cual también se encontraba tapado por una bóveda, pero en la cual se había abierto un espacio de 2,5 x 2 metros.

Se procedió a medir su profundidad y nos dio una distancia de nueve metros desde la boca al fondo. Este pozo auxiliar se comunica con el principal por medio de una galería en rampa, que forma una línea quebrada».



Más adelante decía el informe:

“Se ha podido comprobar que, bajo los escombros, el pozo principal continúa su profundidad, aunque no podemos asegurar cuántos metros podrá tener. Se abrió una roza de unos 0,60 metros de profundidad en la parte más baja de los escombros del pozo principal y se han hallado vestigios de cal, sin poder asegurar si esta procede de la que arrojaron sobre los cadáveres o es procedente de las obras realizadas posteriormente, aunque por la cantidad observada, es de suponer que se trata de la que cubre los cadáveres”.

De modo que se pudo comprobar que el mejor modo de trabajo era retirar las losas que cubrían la boca de la tumba y bajar directamente por la boca del pozo para hacer más fácil la extracción de todo lo que para entonces (noviembre de 2008) se presumía que era un montón de cal y escombros.

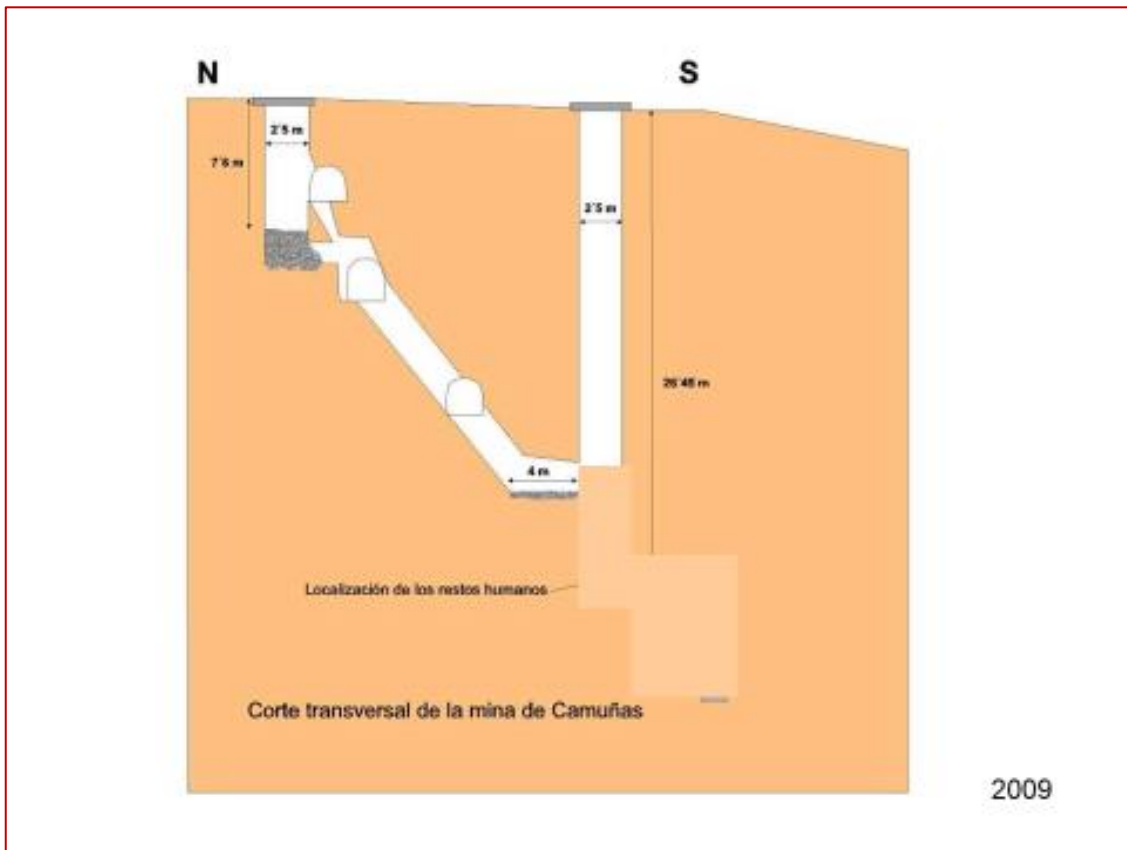
2009. SE DESCUBREN LOS PRIMEROS RESTOS

Los relatos narraban que cuando la guerra tocaba a su fin, los milicianos incendiaron el interior de la mina lanzando gasolina y prendiendo fuego desde arriba. Después arrojaron toneladas de piedras sobre los restos para evitar que fueran descubiertos. A ese trabajo se enfrentaba el equipo de especialistas, que montó un sistema de poleas para desescombrar todo con carretillas.



[Sobre estas líneas, el 24 de marzo de 2009 comenzaron los trabajos para retirar las grandes losas que cubren, a modo de lápida, la boca del pozo-mina de Camuñas. Debajo, el pozo de más de veinte metros].





[El pozo tiene un ancho de 2,5 m y los 20 metros de longitud que se calcularon en la primera prospección se convertirán en casi treinta, una vez se retiren los escombros y la cal arrojada con la pretensión de cubrir los cuerpos arrojados].





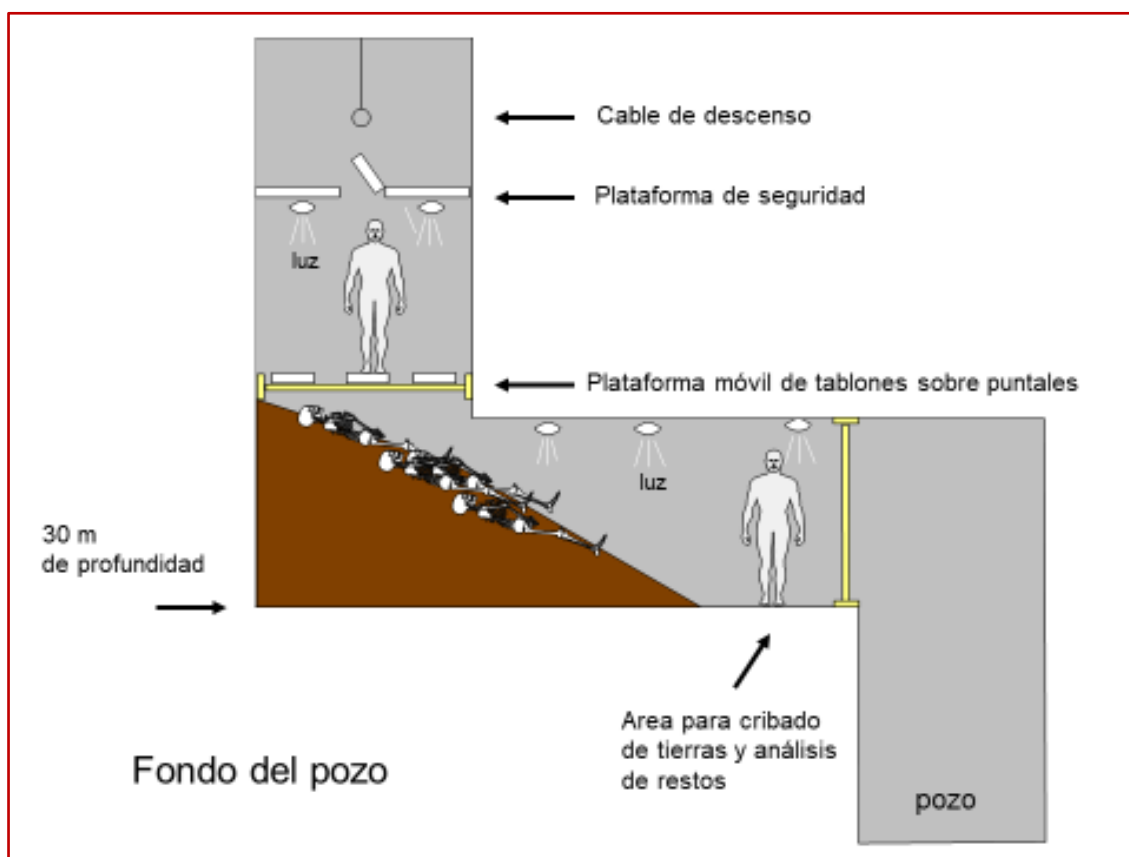
[Cuando estaba a punto de terminar la segunda fase sin los resultados esperados, por fin, aparecieron los primeros restos humanos. El 31 de marzo celebramos la misa por los que yacían sepultados en este pozo-cementerio].

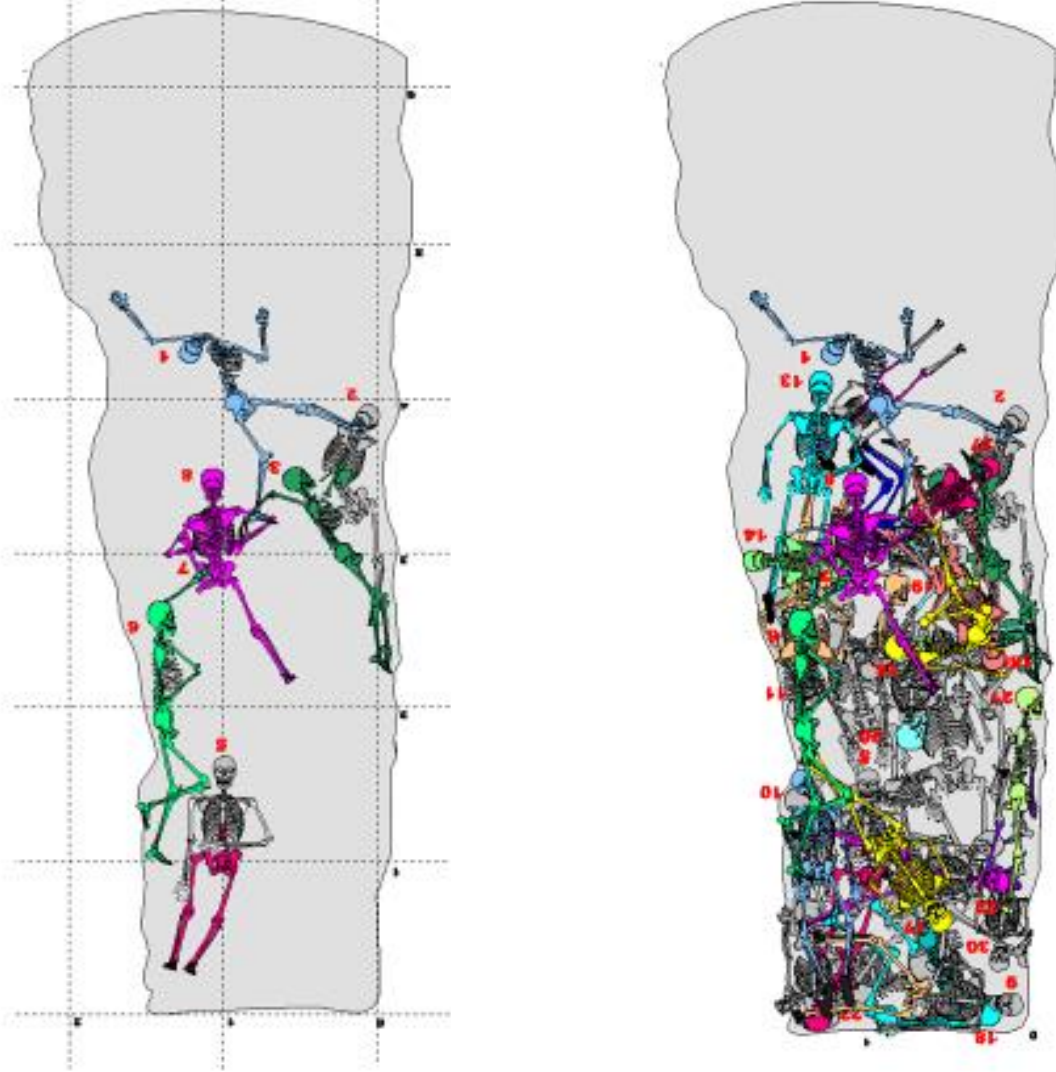


El 31 de marzo de 2009, 70 años después de concluida la Guerra Civil, seis personas celebramos la santa misa a 25 metros bajo tierra, muy cerca de los primeros cuerpos encontrados al final de la segunda fase de la investigación practicada en la mina. Los nombres de los que con absoluta certeza yacen sepultados en el improvisado cementerio fueron proclamados en voz alta; así como los nombres de los siervos de Dios que forman parte de nuestro proceso. Por todos, también por los no identificados, se ofrecía la misa. Concelebró en la eucaristía don Amós Rodríguez de Tembleque, con familiares en la mina.

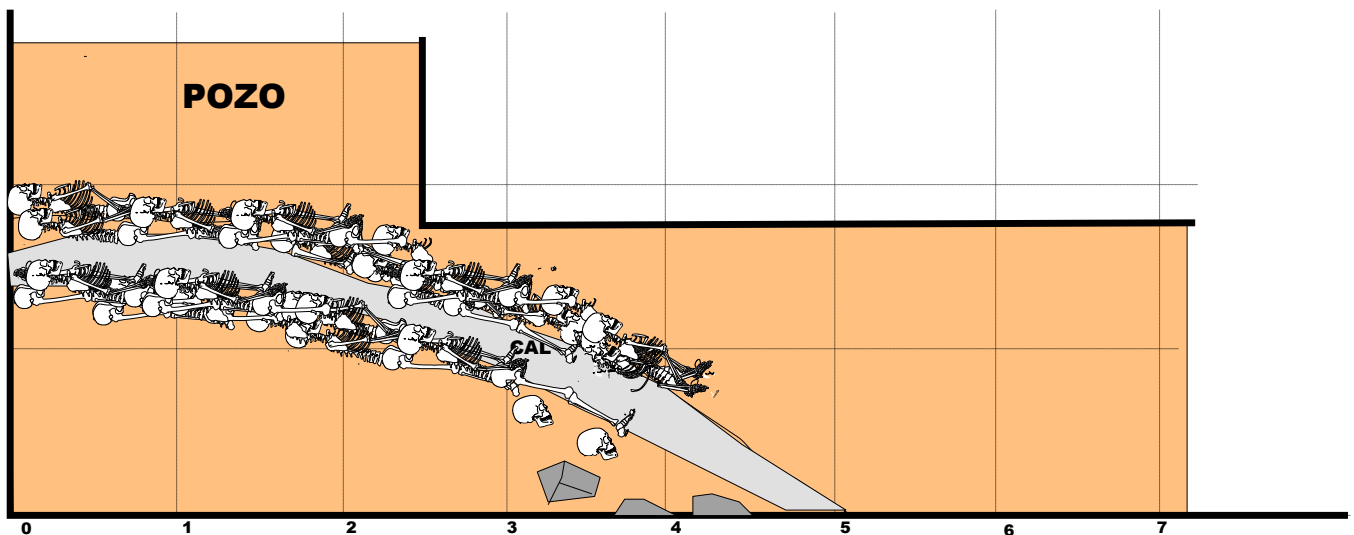
2010. FIN DE LA INVESTIGACIÓN

Todavía mostramos algunas imágenes más de enero de 2010 cuando se realizó esta última intervención. Bajo estas líneas: croquis que muestra el final del pozo y la disposición de los cadáveres. Además dos fotos de los cuerpos hallados.





El dibujo de la izquierda muestra claramente los primeros cuerpos (en conexión anatómica) descubiertos por Aranzadi, que corresponden a los últimos asesinados y que quedaron sobre el cono de derribos, cal y resto de cuerpos. El de la derecha muestra los cuerpos amontonados. Y, lógicamente, los de más abajo son los primeros asesinados que quedan cubiertos por los que van cayendo sobre ellos. Bajo estas líneas, vista de corte transversal del pozo.





Finalmente, el equipo de forenses, arqueólogos y espeleólogos de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, organizados por el Dr. Etxeberria, presentaron las siguientes conclusiones:

1. Entre el año 2008 y 2010 realizamos tres inspecciones al pozo-mina de Camuñas. Se confirma la existencia de más de 50 esqueletos humanos en el fondo del pozo vertical a 30 metros de profundidad que habrían sido arrojados desde el exterior (cadáveres y/o sujetos vivos).
2. Al menos existen dos episodios separados por una gruesa capa de cal.
3. Desde el punto de vista médico legal, las muertes pueden calificarse como violentas de tipo homicida siendo evidente la existencia de lesiones por arma de fuego en alguno de los casos, que han sido apreciadas in situ.
4. Las evidencias existentes del caso se ajustan a las versiones conocidas de los hechos, esto es, la muerte violenta de las personas que fueron arrojadas al pozo durante la Guerra Civil que, posteriormente, fue incendiado siendo intencionadamente sepultados los cadáveres con cal y varias toneladas de tierra.

Según han desvelado las pruebas forenses los cadáveres -de sacerdotes, maestros, labradores y de algunas mujeres-, fueron asesinados (algunos también torturados) en aquel lugar, alejado de las zonas de combate y bajo dominio republicano. También se ha logrado descifrar el procedimiento mediante el cual los asesinos de la retaguardia republicana arrojaban los cadáveres. Según se nos explicó, el método consistía en arrojar cuerpos, “echar mucha cal y echar más cuerpos”. También han detallado que muchos de los cadáveres que arrojaron a la fosa los habían incendiado previamente.

Finalmente, no hubo ningún proceso de identificación de los cuerpos. El objetivo de la exhumación no era otro que dejar constancia del episodio histórico y, al ver la imposibilidad de identificar los cuerpos, se decidió no practicar pruebas de ADN.

En aquellas jornadas estuvo presente, en nombre del arzobispado de Toledo, monseñor Carmelo Borobia -en 2010 obispo auxiliar de Toledo-, que fue informado de toda la investigación por el propio profesor Etxeberria.

El 23 de enero de 2010, solemnidad de san Ildefonso, se celebró una eucaristía en el exterior de la mina por todos los conocidos y desconocidos que yacen en este “camposanto”. Presidida por el postulador de las causas de los mártires de la provincia eclesiástica de Toledo, concelebraron el párroco de Camuñas (Toledo), don Jesús Ángel Marcos; el sacerdote ya citado, don Amós Rodríguez de Tembleque y el párroco de Herencia, don Julián Martín.



16.2. PARROQUIA DE SANTA MARÍA LA MAYOR DE CONSUEGRA

Según sabemos por el *Anuario Diocesano* de Toledo publicado en 1930, Consuegra contaba con más de ocho mil habitantes. Había tres comunidades religiosas: los padres franciscanos, las madres carmelitas y las religiosas del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación. La parroquia contaba con las órdenes terceras de San Francisco y de los Servitas, Adoración Nocturna, Jueves Eucarísticos, Apostolado de la Oración, Hijas de María, Cofradías del Santísimo Sacramento, de la Purísima Concepción, de la Vera Cruz, de San José, de San Antonio de Padua, de Ánimas, del Niño Perdido, de la Milagrosa, Juventud Católica, Conferencias de San Vicente Paúl, conformaban el panorama de una parroquia absolutamente viva.



Tras producirse el alzamiento, el 21 de julio de 1936 el comité revolucionario clausuró todos los edificios religiosos: la parroquia de Santa María la Mayor, la filial de San Juan Bautista y las ermitas de la Vera Cruz, de San Rafael y de la Virgen del Pilar. Las llaves quedaron en poder de los marxistas, quienes habilitaron algún tiempo después la iglesia parroquial para prisión y cuartel de milicias, la filial para almacén de granos y, para albergue de refugiados, la ermita de la Vera Cruz. Las otras dos ermitas permanecieron cerradas.

Antes todos los templos fueron bárbaramente saqueados, siendo destruidos o quemados los órganos, casi cincuenta imágenes fueron destruidas, incluidos todos los pasos de Semana Santa que se guardaban en la Vera Cruz.

El clero parroquial estaba integrado por el ecónomo, el siervo de Dios **Manuel del Campo Gómez**, tres coadjutores, los siervos de Dios **Julián Gutiérrez García de la Cruz**, **Francisco Lumbreras Fernández** y **Julián Díaz-Mayordomo y Reguillo**, además del siervo de Dios **Benigno Moraleda Martín**, anciano sacerdote que residía en Consuegra en calidad de adscrito a la parroquia. El número de sacerdotes aumentaba notablemente durante el verano por la llegada al pueblo, para pasar unos días de vacaciones entre sus familiares,

de los hijos del pueblo, fecundo en vocaciones eclesiásticas y religiosas. La angustiosa situación que atravesaba España en la primera quincena del mes de julio y los desmanes que sufrían los sacerdotes, fue la causa de que muchos de ellos coincidiesen en su localidad natal en las mismas fechas.

Antes de proseguir con la narración del martirio del ecónomo de Consuegra, de su regente y de los otros sacerdotes, queremos reseñar el caso de un joven asesinado en los primeros días del mes de agosto. Es el caso de uno de los muchos cientos de jóvenes seculares españoles de los que, por la falta de testimonios, no puede iniciarse una causa de canonización.

Se trata del joven **RICARDO LÓPEZ PALOMINO**, asesinado con 18 años. Pertenece a una familia humilde, ayudaba a su padre en una sencilla carpintería. Significado ante el pueblo por su labor en la parroquia, Ricardo era el encargado de distribuir **El Buen amigo**, revista religiosa fundada en 1922 por el sacerdote toledano Federico González Plaza².



[Cabecera de la revista de un ejemplar posterior a la Guerra Civil].

Por eso, sin duda, es justo reconocer en Ricardo López Palomino, asesinado en plena calle ante el convento de las MM. Carmelitas, el 9 de agosto de 1936, al **mártir** del **Buen Amigo**.

Las detenciones de los sacerdotes y religiosos dieron comienzo el 21 de julio con el encarcelamiento de los hermanos de las Escuelas Cristianas. Enseguida fueron asesinados los primeros sacerdotes.

² Primero fue quincenal y luego semanal, aumentado considerablemente en pocos años, hasta el punto de ser considerado “el mejor periódico popular de los que se publicaban en España”. Su agilidad, baratura y adaptación a la mentalidad del campesino hicieron de este periódico el instrumento de mayor culturización rural, en el que aprendieron a leer muchos labriegos. El éxito de *El Buen Amigo* estimuló la creación de otros boletines, aunque no llegarían a alcanzarle en número de ejemplares y constancia. Algunos testimonios del clero rural lo confirman: el párroco de Belvís de la Jara (Toledo) ponderaba la eficacia de estas hojas que repartía entre el campesinado, sea al final de la misa dominical, sea de casa en casa, subrayando que realmente lo leían. El de Escalona (Toledo) aludía al éxito de *El Buen Amigo* precisamente entre la clase trabajadora. El párroco de Las Herencias (Toledo) lo utilizaba como instrumento de culturización y todo el clero se sirvió de estas hojas para contrarrestar la propaganda impresa anticlerical y antirreligiosa.

El profesor José Carlos Vizuite escribía para *Padrenuestro* en 2007 que “en toda la provincia no existían más colegios de religiosos que el de los hermanos maristas de Toledo y el de los hermanos de la Salle en Consuegra. Ambas comunidades fueron completamente aniquiladas”. Y así, “en septiembre de 1925 la Fundación Díaz-Cordovés había construido en Consuegra un edificio para destinarlo a colegio, cuya dirección aceptaron los hermanos de las Escuelas Cristianas en junio de 1926 estableciendo la primera comunidad, formada por 4 hermanos, en agosto siguiente. En septiembre de 1926 se iniciaban las clases en el colegio de San Gumersindo, con tres aulas y 120 alumnos.

En julio de 1936, la comunidad estaba constituida por otros cuatro hermanos, tres de ellos profesores en el colegio y el otro administrador de la casa: Teodosio Rafael (Diodoro López), que era el director, Carlos Jorge (Dalmacio Bellota), Felipe José (Pedro Juan Álvarez) y Eustaquio Luis (Luis Villanueva), el administrador. El día 21 de julio el colegio fue incautado por el comité local del Frente Popular y los hermanos detenidos y encarcelados en la iglesia de Santa María. La noche del 6 al 7 de agosto tres de ellos -Teodosio Rafael, Carlos Jorge y Eustaquio Luis- fueron sacados de su prisión y, en compañía de otros detenidos, trasladados a un paraje llamado *Boca de Congosto*, en el término de Los Yébenes, donde fueron fusilados.

Un día después, en la noche del 7 al 8 de agosto, compartió la misma suerte el hermano Felipe José, asesinado en el término municipal de Fuente el Fresno (Ciudad Real), en compañía de uno de los coadjutores de la parroquia de Consuegra, el siervo de Dios Francisco Lumbreras Fernández, y seis consaburenses más.



[Los cuerpos de los hermanos de La Salle fueron exhumados de la cripta de la iglesia de Santa María de Consuegra, el 15 de octubre de 2007 –semanas antes de su beatificación- y colocados en el altar mayor después de su estudio].

Presentamos **el listado completo del clero diocesano que sufrió el martirio y que estuvo vinculado a Consuegra**: por nacimiento -la mayoría- o porque trabajando en la parroquia consaburensis sufrieron el martirio en los días de la persecución religiosa durante el verano de 1936. Lo hacemos cruzando los datos de: 1. Los nombres que aparecen en el **monumento a los mártires de Consuegra**. 2. El cuadro de honor **de los caídos** -que conserva la parroquia de dicha localidad- y, en tercer lugar, con el **elenco recogido** tras la guerra en **el Boletín del Arzobispado**, publicado el 25 de febrero de 1941. En total son 26 sacerdotes.

Junto a los sacerdotes diocesanos fueron asesinados un gran número de franciscanos; cuatro hermanos de La Salle, ya beatificados, seis escolapios y un dominico.

LOS SACERDOTES DESTINADOS EN CONSUEGRA ERAN:

Campo Gómez, Manuel Martín del (Los Yébenes, 1866). Ecónomo de Consuegra, martirizado en la noche del 18 al 19 de agosto de 1936, carretera de Fuente el Fresno a Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Lumbreras Fernández, Francisco (Consuegra, 1892). Coadjutor de Consuegra. En la noche del 6 al 7 de agosto de 1936, en Fuente el Fresno (Ciudad Real).

Moraleda Martín, Benigno. (Consuegra, 1871). Tenía 65 años cuando estalló la Guerra Civil. Don Benigno estaba adscrito a la parroquia de su pueblo natal, donde residía desde 1929. Le encarcelaron los últimos días del mes de agosto. El 28 de agosto de 1936 fue sacado de la prisión y fusilado en el kilómetro 9 de la carretera de Villafranca de los Caballeros a Camuñas.

Díaz-Mayordomo y Reguillo, Julián (La Solana-Ciudad Real, 1896). Coadjutor de Consuegra. Noche del 24 de septiembre de 1936, carretera de Consuegra-Los Yébenes (Toledo).

Gutiérrez García de la Cruz, Julián. Coadjutor de Consuegra. Noche del 24 de septiembre de 1936, carretera de Consuegra-Los Yébenes (Toledo).

Romeral Morales, Gregorio (Consuegra, 1873). Regente de Consuegra. Fusilado en el cementerio de Mora de Toledo, el 7 de noviembre de 1936.

LOS SACERDOTES, HIJOS DEL PUEBLO, ASESINADOS EN EL PROPIO CONSUEGRA O EN OTRAS LOCALIDADES:

Casanova Moraleda, Dionisio (Consuegra, 1881). Ecónomo de Vianos (Albacete). Fusilado en Albacete el 20 de agosto de 1936. Pertenece a la *Causa Toletana* de 464 mártires (por la diócesis de Albacete).

Díaz-Cordovés Sánchez, Vidal (Consuegra, 1872). Canónigo obrero de la catedral primada. El 14 de noviembre de 1936 fue fusilado en el cementerio de Urda.

Dorado Ortiz, José (Consuegra, 1902). Era coadjutor de la parroquia de Orgaz (Toledo). El 3 de agosto de 1936 decide dirigirse a su domicilio familiar en Consuegra. Mas poco después de su llegada, era detenido y conducido aquella misma noche por la carretera de Andalucía, bajado del coche y fusilado.

Gálvez Tavira, Sebastián (Consuegra, 1874). Párroco de Turleque. Asesinado el 4 de diciembre de 1936, en el km 38 de la carretera comarcal que lleva a la de Toledo-Madridejos.

González Ávila, Martín (Consuegra, 1870). Coadjutor de Santa Cruz del Retamar. Asesinado el 27 de julio de 1936 cuando le llevaban a declarar.

Gutiérrez Fernández, Daniel (Consuegra, 1890). Coadjutor de Mora de Toledo. Noche del 24 de septiembre de 1936, carretera de Consuegra-Los Yébenes (Toledo).

Gutiérrez Minaya, Pedro (Consuegra, 1878). Capellán excedente de la Beneficencia Provincial de Toledo. Se encontraba en Ventas con Peña Aguilera acompañando a su paisano don Robustiano Nieto, ecónomo de dicha localidad. Fueron asesinados en Ventas el 28 de julio de 1936.

Gutiérrez Nieto, Jenaro (Consuegra, 1901). Adscrito a Fuensalida. Noche del 24 de septiembre de 1936, carretera de Consuegra-Los Yébenes (Toledo).

López-Aguado Vaquero, Anacleto (Consuegra, 1869). Regente de Villanueva de Bogas (Toledo). Asesinado en Aranjuez (Madrid), el 9 de agosto de 1936.

Moraleda Martín-Palomino, Balbino (Consuegra, 1898). Párroco de Rielves y Barcience. Noche del 24 de septiembre de 1936, carretera de Consuegra-Los Yébenes (Toledo).

Morales Galán, Vicente (Consuegra, 1870). Coadjutor en Tembleque (Toledo). Sufrió el martirio en la madrugada del 5 de diciembre.

Navarro y García de la Cruz, Eugenio José (Consuegra, 1890) Coadjutor de Madridejos. Cerca de Los Yébenes, el 17 de agosto de 1936.

Nieto Rivero, Robustiano (Consuegra, 1878). Recién nombrado ecónomo de Ventas con Peña Aguilera. Fue asesinado en dicha localidad el 28 de julio de 1936, junto al consaburenses don Pedro Gutiérrez.

Montero García, Natalio (Consuegra, 1874). Ecónomo de Fuenlabrada de los Montes (Badajoz). Fue asesinado en la madrugada del 2 de septiembre de 1936.

Plaza Chacón, Juan Manuel (Consuegra, 1880). Regente de Añoover de Tajo. En las afueras de Añoover, el 25 de julio de 1936.

Rivero Sánchez-Perdido, Pablo (Consuegra, 1901). Coadjutor de Villacañas. Noche del 24 de septiembre de 1936, carretera de Consuegra-Los Yébenes (Toledo). Entrega 183 de *Nuestros Mártires*.

Rodríguez García de los Huertos, Agrícola (Consuegra, 1896). Párroco de Mora de Toledo. 21 de julio de 1936 en Mora de Toledo. Beatificado en Roma el 28 de octubre de 2007. Primer sacerdote asesinado en la diócesis de Toledo.

Rodríguez Jiménez, Dativo (Consuegra, 1889). Párroco de Fuensalida. Noche del 24 de septiembre de 1936, carretera de Consuegra-Los Yébenes (Toledo).

Romeral Morales, Gregorio (Consuegra, 1873). Párroco de Villafranca de los Caballeros. Fusilado en el cementerio de Mora, el 7 de noviembre de 1936.

Torija Pérez, Miguel (Consuegra, 1869). Coadjutor de Casarrubios del Monte (Toledo). El 9 de agosto de 1936 fue fusilado en el cementerio de Los Yébenes, ya que estaba refugiado en dicha localidad con su familia.



[Sobre estas líneas: a la izquierda, la cruz que en la Boca del Congosto, en el término de Los Yébenes, recuerda el lugar exacto del fusilamiento del 24 de septiembre de 1936. A la derecha, monumento en el parque de San Juan de Consuegra, de cerca de 5 metros de altura, rematado por una cruz, en la que puede leerse: *muertos gloriosamente por Dios y por España*. En su base están los nombres de todos los eclesiásticos y religiosos asesinados].

Finalmente, en la llamada **CRUZ DE CONSUEGRA** y en el cuadro de caídos aparece el siervo de Dios Ernesto Peces, tal vez porque su hermano Godofredo Peces Roldán era funcionario en el Ayuntamiento de esta localidad. Su proceso de canonización está abierto junto al de otros sacerdotes diocesanos de Madrid que perdieron la vida en aquella contienda por su condición de clérigos.

ERNESTO PECES ROLDÁN nació en Sonseca, el 3 de septiembre de 1896, hijo de Francisco y Esperanza. Fue el mayor de siete hermanos. Comenzó sus estudios de Latín y Humanidades en el seminario de los paúles de Murguía (Álava) y los terminó en el seminario de Madrid. Ordenado sacerdote en 1922, es nombrado cura ecónomo de San Juan Evangelista de Quijorna y, en 1932, trasladado a Móstoles como párroco de Nuestra Señora de la Asunción.



En Móstoles, donde desde marzo gobernaba una *comisión gestora* integrada por representantes de partidos de izquierda, se formó poco después del levantamiento, como en todas partes, un *comité del Frente Popular* integrado por estos concejales y los miembros de la Casa del Pueblo, que debía coordinar los esfuerzos de resistencia ante los rebeldes.

También se habilitó un hospital de sangre bajo la bandera de la Cruz Roja en la ermita de Ntra. Sra. de los Santos. El denominado comité revolucionario se incautó de todo cuanto pudiera servir a la causa republicana: cosechas, casas, armas, automóviles, radios, etc. a varios vecinos servir en puestos clave como telefonista o guardia.

El 23 de julio tres o cuatro jóvenes armados sacan a don Ernesto su casa. El comité del pueblo lo había decidido. Lo llevan a la Dirección General de Seguridad. Su hermano Eliseo, que estaba en Móstoles aquellos días, acudió a la Puerta del Sol a preguntar por él, pero allí no aparecía como detenido.

Más tarde, su cadáver fue identificado en el lugar llamado “Retamares”, en el kilómetro 11 de la carretera de Extremadura, por una mendiga a la que él había auxiliado. Enterrado en una fosa común del cementerio de Carabanchel Alto, luego fue trasladado al Valle de los Caídos, donde yace en la capilla del Pilar.

Ernesto era primo del siervo de Dios Manuel Ruiz Roldán, que estaba adscrito a la parroquia de su pueblo natal, Sonseca, cuando fue asesinado junto al párroco, en la noche del 3 al 4 de agosto, cerca de Argés.

MANUEL MARTÍN DEL CAMPO GÓMEZ

Natural de Los Yébenes (Toledo) había nacido el 5 de enero de 1866. Tras ser ordenado el 21 de septiembre de 1889, recibió sus primeros destinos pastorales.

En la foto, un joven don Manuel -con bigote, no muy común en la época- recién conseguido su doctorado. Durante casi 15 años don Manuel ejerció de párroco en Lucillos (Toledo).



En la crónica del 15 de septiembre de 1915, que publica *El Castellano* sobre las fiestas de Nuestra Señora de la Salud de Yuncillos de la Sagra (Toledo) se dice “*que la cátedra sagrada estuvo a cargo del elocuente e ilustrado cura párroco de Lucillos*”.

El 5 de agosto de 1927, el corresponsal en Lucillos para *El Castellano* comunica que “*nuestro querido párroco ha sido distinguido con el curato de Consuegra... con este premio a su virtud, ciencia y celo, reciba nuestro amadísimo párroco la más cordial enhorabuena de sus feligreses*”.

Tras la proclamación de la Segunda República, en enero de 1932 se disolvió la Compañía de Jesús, se secularizaron los cementerios y se legalizó el divorcio. El lugar que la República concedió por ley a la Iglesia iba siendo relegarla a la nada. Se tomaron medidas que no respetaban los principios democráticos ni eran políticamente prudentes. Medidas importantes como la Ley de Congregaciones, así como otras de menor trascendencia, como la prohibición de las procesiones religiosas. Recogemos esta extensa noticia sobre cómo actuó el siervo de Dios en contraste con lo que muchas veces se nos hace creer sobre la actuación del clero contra esos gobernantes.

Por informaciones de “*El Castellano*” del 15 de junio de 1932 sabemos que en la fiesta de san Antonio sucedieron los siguientes hechos: “*por la tarde (del día 13) se celebró el último día del novenario, y durante este acto subió al púlpito el cura párroco para poner en conocimiento de los fieles que habiendo sido pedida por la Hermandad de San Antonio la correspondiente autorización para sacar la procesión, como en años anteriores, la imagen del santo paduano, **la autoridad no había dado contestación a tal petición**, y en consecuencia este año **no podía celebrarse** la mencionada procesión; con tal motivo, el señor cura párroco exhortó a los fieles a cumplir con exactitud las órdenes emanadas de la autoridad, y les puso de manifiesto la necesidad de retirarse de*

la iglesia con orden y compostura, una vez terminada la procesión que solo se celebraría por el ámbito de la iglesia; mas cuando ya la imagen del santo se encontraba cerca de la puerta, los ánimos se excitaron de tal modo que, a todo trance y a pesar de las exhortaciones del párroco, el pueblo acordó sacar la imagen por las calles. El señor cura entonces, al ver el cariz que iban tomando las cosas, habló a los fieles nuevamente, **exhortándoles a no contravenir las leyes**, poniéndoles de manifiesto que él no podía en modo alguno autorizar la procesión y ordenándoles volver la imagen a su sitio. Todo fue en vano, pues ya los fieles, ordenados en filas, marchaban calle adelante y los jóvenes sacaban la carroza de san Antonio. Entonces el clero se retiró, vista la imposibilidad de contener a la multitud y esta sola, sin clero y sin cruz parroquial, recorrió el itinerario de costumbre con la mayor compostura, y con el mismo orden regresó a la parroquia, retirándose los fieles sin alboroto alguno una vez que dejó la imagen del santo en la iglesia”.



Después del estallido de la Guerra Civil y tras las primeras semanas, afirma el padre Marcos Rincón en su obra sobre los mártires franciscanos de Castilla, que “en la mañana del 11 de agosto de 1936, las autoridades municipales de Consuegra publicaron un bando ordenando que todos los sacerdotes y religiosos se presentasen en el ayuntamiento. Así lo hicieron el párroco, varios sacerdotes y los religiosos... Todos quedaron detenidos. Con los seglares, llegaron a juntarse sesenta y cuatro presos en la cárcel municipal, que quedó del todo estrecha. Las autoridades decidieron trasladar los reclusos a la iglesia parroquial de Santa María, convirtiéndola en prisión [sobre estas líneas].



Ese mismo día, hacía las 7 de la tarde, Arcadio Borrell, alcalde en funciones, ordenó a los sacerdotes y religiosos que se dispusiesen para el traslado colocándose en filas de tres en fondo. Iban, en primer lugar, los jóvenes franciscanos y escolapios y el seminarista Balbino Oliva; detrás, los sacerdotes seculares, el dominico, los franciscanos y los escolapios; cerraba la comitiva el padre Víctor Chumillas³. Llegaron a la iglesia de Santa María y entraron en ella. Para los marxistas era ya solamente una prisión; para los sacerdotes y religiosos, el mejor lugar que se podía haber escogido para sufrir por Cristo y prepararse para al martirio: una iglesia.

El día 13 se presentó en Santa María Arcadio Borrell con varios milicianos. Llamó a todos los presos y apuntó en una libreta a los mayores de 60 años, excluyendo a don Manuel del Campo (el párroco tenía 70 años) y a fray Cecilio Alocén (de 65 años) ... Con la liberación de los sacerdotes y religiosos que pasaban de los sesenta años parecía que las autoridades de Consuegra empezaban a cumplir su promesa de respetar a los religiosos, pero en realidad era un falso espejismo. Lo cierto era que, día tras día, todos se prepararon para el martirio con la oración, la confesión y la renovación de su profesión religiosa o sus promesas sacerdotales. Cuando en la noche del 15 al 16 de agosto, como ya quedó reseñado, fueron sacados de la iglesia-prisión para ser asesinados el beato Víctor Chumillas y sus compañeros de martirio (20 en total), también don Manuel del Campo y algún otro fue llamado junto a ellos, pero enseguida les hicieron volver a la iglesia-prisión de Santa María.

El 18 de agosto de 1936 las autoridades decidieron hacer por la noche “otra saca”. Era el turno para don Manuel del Campo, párroco de Consuegra, un grupo de siete seculares y tres franciscanos: fray Cecilio, fray José, fray Gabriel. Como ya recordábamos con anterioridad ni el párroco ni fray Cecilio habían sido liberados, a pesar de superar los 60 años. Respecto a fray Cecilio y fray Gabriel las autoridades se desdecían de lo dicho tres días antes, sobre que protegerían a los religiosos no clérigos haciéndoles pasar como trabajadores. En cuanto a fray José Merino habían averiguado ya que no tenía parentesco con nadie en el pueblo.

³ Al comenzar la guerra civil española de 1936, la comunidad franciscana de Consuegra (Toledo) era sede del teologado de la provincia de Castilla y estaba formada por 32 religiosos: 9 sacerdotes, 19 estudiantes y cuatro hermanos no clérigos. 28 de ellos sufrieron martirio por la fe en diversos lugares y en distintas fechas de 1936. El apostolado sacerdotal, la docencia y estudio de la Teología llenaban la vida de aquella comunidad, en la que predominaba el gozo por la vocación franciscana y sacerdotal. Los religiosos se sentían centrados y felices, la piedad y la entrega a sus tareas era ejemplar, y el entusiasmo de los jóvenes por su formación y por el ideal apostólico y misionero, verdaderamente envidiable. Los franciscanos estaban bien vistos por el pueblo, que era muy religioso, pero las autoridades locales actuaron a los dictados del Gobierno de la nación, que se había propuesto hacer desaparecer de España la religión.

Entre la tarde y noche del 9 de agosto y la mañana del 10, fueron detenidos 28 de los 32 franciscanos. Los otros cuatro lo serían el día 11. Ellos, sin protestar ni resistirse, pero conscientes de que los matarían, siguieron a los agentes, que los llevaron a la cárcel municipal. La estancia en la misma quedó descrita por el P. Chumillas en su breviario. Todos iban contentos de sufrir por el Señor y, al verse, se abrazaron, se pidieron mutuamente perdón y recibieron del superior la absolución general. Por la noche, ellos y los demás eclesiaísticos encarcelados se confesaron, oraron y renovaron los votos y las promesas sacerdotales. El P. Chumillas les exhortó a sufrir el martirio por Dios y todos quedaron con ardiente deseo de padecerlo (MARCOS RINCÓN CRUZ, *Mártires Franciscanos de Castilla (1936-1938)*. EDIBESA, Madrid, 2007, pp. 59-105).

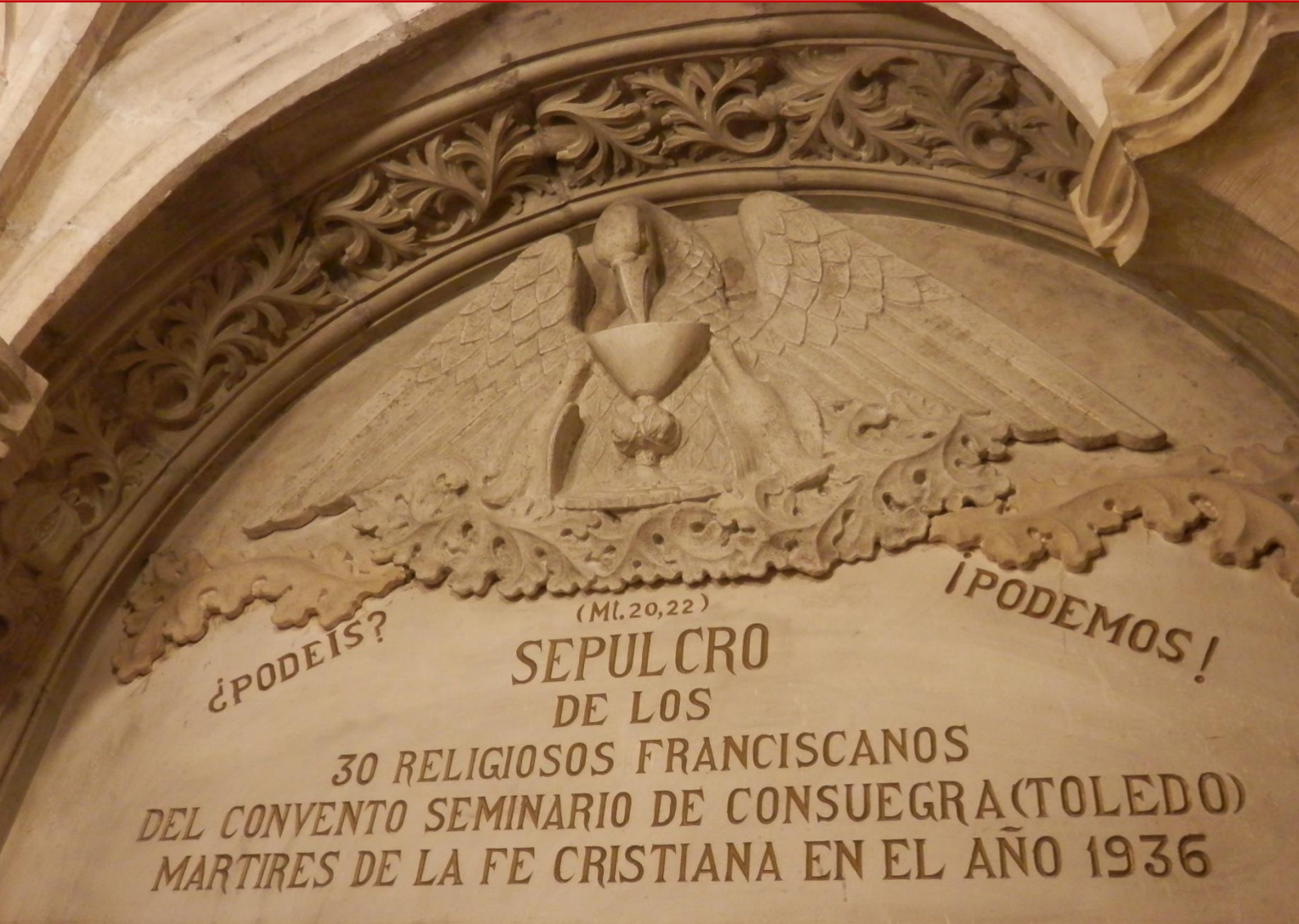
Como lo habían hecho tres días antes, las autoridades obligaron a Godofredo Peces a conducir el camión. Pasaban ya las doce de la noche. Comenzaba la madrugada del 18 al 19 de agosto cuando el vehículo se dirigió a la iglesia de Santa María. Sacaron a los once presos que iban a ejecutar. Al párroco, que apenas podía andar, lo llevaron entre varios. Hacia las 12:40 partió el camión con las víctimas y sus ejecutores. Junto a tres milicianos madrileños en la saca participaron el alcalde, el jefe de la Policía local, el cabo de los serenos y quince personas más. Los dirigentes abrían la marcha en un coche pequeño. Tomaron la misma dirección que la noche del 15 al 16 de agosto. En el control de Urda, sigue contando el padre Marcos Rincón, estuvieron detenidos un cuarto de hora y parece que montaron en el vehículo a algunos milicianos. Siguieron para Fuente el Fresno (Ciudad Real). Según el conductor, los detenidos iban callados. En las afueras del pueblo en el lugar conocido como “*Las cuatro carreteras*” esperaba el alcalde de Fuente, el secretario del Ayuntamiento y siete u ocho miembros de la guardia roja, armados. Habían recibido este aviso de los izquierdistas de Consuegra: “*Os llevamos carne*”.

Pero, como escribe en una declaración don Ángel Moraleta, cuyo padre fue asesinado aquella noche, ni las autoridades de Urda (Toledo) ni las de Fuente el Fresno (Ciudad Real) consintieron en que los fusilaran ni siquiera en los términos del municipio. Por lo cual, siguieron en dirección a Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real).

Los asesinos se detuvieron en la cuesta de la Virgen, concretamente en un carreterín que sube a la ermita de la Virgen de la Sierra, patrona de Villarrubia de los Ojos. La noche estaba oscura. Hermenegildo Fernández, que era el encargado del santuario y vivía con su familia en la casa de los santeros (distante 1.400 metros del lugar de la ejecución) dice que al escuchar las descargas, miró su reloj: eran las tres de la madrugada. Iluminaron el camión con los focos de los tres coches y empezaron a bajar a los detenidos. A los seglares y a los tres frailes los colocaron a unos 15 metros de la carretera de La Fuente a Villarrubia, de cara a la misma y a la izquierda del carreterín del santuario.

Al siervo de Dios Manuel del Campo, como no podía bajar por sí mismo, lo tiraron del camión y lo llevaron rodando hasta la cuneta de la carretera. Las víctimas no intentaron huir ni se quejaron ni pidieron que les soltasen o les perdonasen la vida. Desde el camión al lugar de la ejecución, y al oír la orden de la descarga, “gritaban muchas veces, muy alto y con grandísimo entusiasmo: *¡Viva Cristo Rey!* Uno exclamó: *¡Viva Cristo Rey y los santos mártires!* **Al párroco lo fusilaron después de los demás en la cuneta y allí lo dejaron.** Era el 19 de agosto de 1936. Los ejecutores les fueron dando el tiro de gracia, hacinaron los diez cadáveres unos sobre otros y se volvieron a Consuegra por Fuente el Fresno, cantando su “hazaña” y pregonando el valor de los asesinados en morir por sus ideales al grito de “*¡Viva Cristo Rey!*”

Cuando el sacristán acudió al clarear, entre las 5 y 6 de la mañana, no encontró a ninguno con vida. Entre las 9 y 10 de la mañana los once cadáveres fueron “paseados” por el pueblo en una camioneta. Cuatro milicianos iban cantando los cantos de los funerales en son de burla.



[Terminada la guerra, los cuerpos de los franciscanos mártires fueron trasladados al cementerio de Consuegra. El 15 de agosto de 1940 se llevaron sus cuerpos a la capilla construida al efecto en la iglesia del convento franciscano de esa localidad hasta que el 26 de noviembre de 1982, por cierre de la casa, fueron trasladados a Toledo e inhumados definitivamente en el monasterio de San Juan de los Reyes, el 23 de diciembre de ese mismo año. El sepulcro fue inaugurado el 16 de agosto de 1983. Recientemente, en julio de 2022, fueron trasladados los restos del siervo de Dios padre Felipe Perea desde los dominicos de Almagro (Ciudad Real) hasta el sepulcro de los mártires franciscanos en la Ciudad Imperial. Bajo estas líneas, varios de los nombres de los ya beatificados].

P. VICTOR CHUMILLAS FERÑEZ
P. ANGEL RANERA DE DIEGO
P. MARTIN LOZANO TELLO
P. SANTIAGO BIEZMA MORALEDA
P. PERFECTO CARRASCOSA SANTOS
P. FELIX G. PINTO PIÑERO
P. MANUEL TRUJILLO G. (CAJA III)

P. BENIGNO PRIETO DEL POZO
P. RAMON PEREZ GOMEZ
P. DOMINGO ALONSO DE FRUTOS
P. JULIAN NAVIO COLADO
F. VALENTIN DIEZ SERNA
P. MAXIMO DURANA R. (CAJA IV)

Los mártires, recuerda el padre Rincón, vicepostulador de la Causa de los mártires franciscanos, **iban regando el pueblo con su sangre, que aún goteaba**. Los llevaron al cementerio, pero como estaba cerrado, los volcaron por encima de las paredes, y allí los dejaron. Al día siguiente los enterraron⁴.

EL CARDENAL TARSICIO BERTONE, EN 2007

Los franciscanos asesinados junto al párroco de Consuegra, siervo de Dios Manuel Martín del Campo, fueron beatificados el 28 de octubre de 2007 en Roma. Al día siguiente, el cardenal Tarsicio Bertone, SDB, secretario de Estado, presidía, en el altar de la confesión de la basílica de San Pedro, la santa misa de acción de gracias por la beatificación de 498 mártires de la persecución religiosa (1934-1937). De entre los 498 mártires elevados a los altares el día anterior elige el testimonio martirial del beato Víctor Chumillas, guardián y rector del convento-teologado de Consuegra.

El cardenal Bertone afirmó: «Así, entre tantos ejemplos parecidos, resulta conmovedor escuchar las palabras que uno de los religiosos franciscanos de la comunidad de Consuegra dirigía a sus hermanos: **Hermanos, elevad vuestros ojos al cielo y rezad el último padrenuestro, pues dentro de breves momentos estaremos en el reino de los cielos. Y perdonad a los que os van a dar muerte**».

⁴ El padre Chumillas tenía treinta y cuatro años, pero de los diecinueve franciscanos de Consuegra que con él murieron en Fuente el Fresno (Ciudad Real), en la madrugada del 16 de agosto de 1936, catorce eran estudiantes de Teología y contaban solamente entre los veinte y los veintitrés años. Habían hecho la profesión religiosa y se preparaban para el sacerdocio: **Marcelino Ovejero Gómez** [Becedas (Ávila), 13.II.1913], de veintidós años; **José de Vega Pedraza** [Dosbarrios (Toledo), 30.VIII.1913], de veintidós años; **José Álvarez Rodríguez** [Sorriba (León), 14.X.1913], de veintidós años; **Santiago Maté Calzada** [Cañizar de Argañó (Burgos), 25.VII.1914], de veintidós años; **Andrés Majadas Málaga** [Becedas (Ávila), 2.III.1914], de veintidós años; **Alfonso Sánchez Hernández-Ranera** [Lérida, 26.I.1915], de veintiún años; **Anastasio González Rodríguez** [Villate (Burgos), 11.X.1914], de veintiún años; **Félix Maroto Moreno** [Gutierrezmuñoz (Ávila), 30.I.1915], de veintiún años; **Federico Herrera Bermejo** [Almagro (Ciudad Real), 21.II.1915], de veintiún años; **Antonio Rodrigo Antón** [Velamazán (Soria), 8.VI.1913], de veintitrés años; **Saturnino Río Rojo** [Mansilla (Burgos), 16.II.1915], de veintiún años; **Ramón Tejado Librado** [Alcázar de San Juan (Ciudad Real), 3.V.1915], de veintiún años; **Vicente Majadas Málaga** [Becedas (Ávila), 27.X.1915], de veinte años, y **Valentín Díez Serna** [Tablada de Villadiego (Burgos), 11.XI.1915], de veinte años.

De más edad, con distintas responsabilidades en la misma comunidad de Consuegra (Toledo), y habiendo muerto en Fuente el Fresno, eran: **Ángel Hernández-Ranera de Diego** [Pastrana (Guadalajara), 1.X.1877], de cincuenta y ocho años, ordenado sacerdote en 1900, que había sido misionero en Filipinas. Desde 1935 estaba en Consuegra como vicario y maestro de hermanos no clérigos. **Domingo Alonso de Frutos** [Navares de Ayuso (Segovia), 12.V.1900], de treinta y seis años, ordenado sacerdote en 1924. Se doctoró en Teología en Manila (Filipinas) y fue profesor de esta materia en Estados Unidos y luego en Consuegra. **Martín Lozano Tello** [Corral de Almaguer (Toledo), 19.IX.1900], de treinta y cinco años. Fue ordenado sacerdote en 1925. Licenciado en Sagrada Escritura, ejerció la docencia. **Julián Navío Colado** [Mazarete (Guadalajara), 12.VIII.1904], treinta y dos años, sacerdote desde 1927. Se licenció en Roma en Historia de la Iglesia y explicó esta materia en Pastrana, Estados Unidos y, desde 1935, en Consuegra. **Benigno Prieto del Pozo** [Salce (León), 25.XI.1906], de veintinueve años, ordenado sacerdote en 1930. Escribió artículos sobre la Doctrina Social de la Iglesia y fue profesor y maestro de disciplina en el teologado de Consuegra.

Estos 19 franciscanos junto al padre Chumillas, todos ellos de la comunidad de Consuegra, fueron beatificados el 28 de octubre de 2007.

FRANCISCO LUMBRERAS FERNÁNDEZ

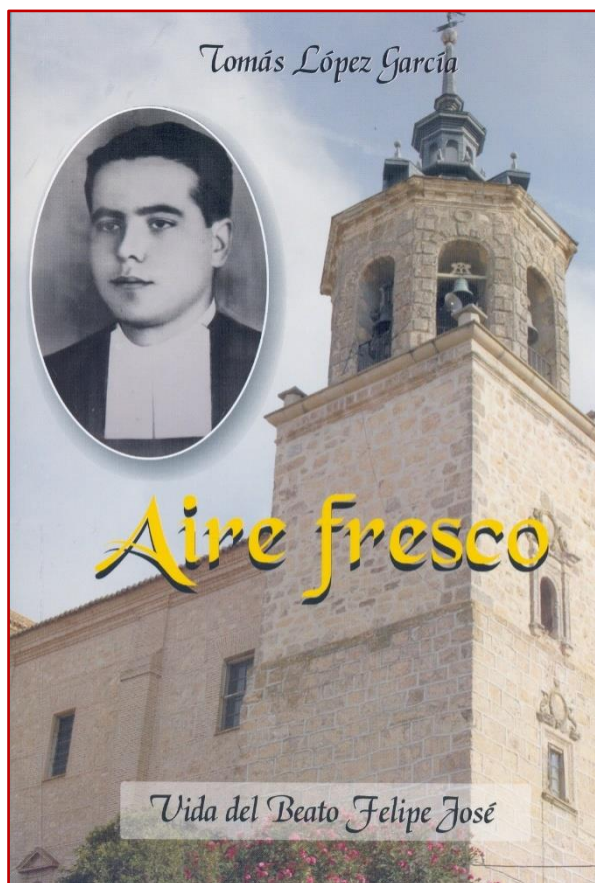
Natural de Consuegra, había nacido el 17 de diciembre de 1890. Fue ordenado sacerdote el 18 de diciembre de 1915. Tras sus primeros destinos, *El Castellano* del 27 de octubre de 1920 da la noticia de que acaban de ser firmados una serie de nuevos nombramientos, entre ellos el de un nuevo coadjutor para Consuegra: Francisco Lumbreras. Excelente orador, una crónica de la época comentando la predicación en una fiesta mariana, afirma de él “*que una vez más dejó demostrada su competencia en esta materia*”.

Tomás López en su libro “*Aire fresco*” (Toledo 2009) sobre la vida del beato Felipe José, hermano de La Salle, refiere en el capítulo “*Encarcelados por Cristo*” que, el 21 de julio de 1936 mientras el siervo de Dios Balbino Moraleda estaba celebrando la santa misa, los milicianos fueron a detener a los cuatro religiosos. Antes, el sacerdote, les conminó a consumir las sagradas formas.

López sigue contando: “*Pasado el mediodía, fue conducido a la cárcel Demetrio López, uno de los pocos detenidos que, años más tarde, pudo contar su encuentro con los hermanos. A media tarde llegó un joven que, casualmente, se llamaba Pedro Álvarez, como el hermano Felipe José. La cárcel municipal fue albergando cada día a más presos. Muchos de ellos eran personas conocidas... entre los presos estaba también Francisco Lumbreras, coadjutor de la parroquia*”.

La noche del 6 al 7 de agosto, como ya quedó dicho, fueron asesinados tres hermanos de La Salle junto a diez consaburenses más. Tras quedar sitio en “la cárcel”, volvían a practicarse detenciones. El 7 de agosto fue detenido el coadjutor de la parroquia, Francisco Lumbreras. A la noche siguiente, sea porque se supo el error cometido (confundir a un Pedro Álvarez por otro) y tener conocimiento de que quedaba un hermano o, simplemente porque tocaba, el comité revolucionario organizó una nueva saca de presos. No hubo juicio ni tribunal popular previo. Las víctimas fueron seleccionadas: ocho en total. Don Francisco Lumbreras, cuando oyó abrirse la puerta, exclamó: *-Ha llegado nuestra hora.*

Junto al religioso iba el coadjutor. Todos se confesaron, el sacerdote pidió al Hno. Felipe José su crucifijo para pedir perdón por sus faltas. Al subir al camión uno de ellos se echó a llorar, mientras don Francisco le animaba, diciéndole:



-No llores, porque la muerte que vamos a tener no puede ser más gloriosa.

La siniestra expedición se dirigía camino de Urda. Al pasar por la ermita del Cristo, el coadjutor, que habría celebrado allí tantas veces el sacrificio eucarístico, gritó con voz potente:

- ¡Viva el Cristo de la Vera Cruz! - ¡Viva!, gritaron los detenidos.

Tras una avería en uno de los coches se reinstalaron en el camión. Al llegar a la carretera que une Toledo con Ciudad Real, continuó su marcha hacia el sur hasta entrar en el término municipal de Fuente el Fresno, en un lugar llamado “El Cortijo”. Bajaron a las víctimas entre blasfemias, patadas y empujones. El que conducía el camión declaró que el sacerdote Lumbreras pidió ser el último en morir, para dar la absolución a sus compañeros. Hecho esto, le vendaron los ojos y lo acribillaron, pues todo el pelotón disparó contra él. Cuando años después se hizo la exhumación de los cuerpos, el coadjutor apareció con el cráneo machacado.



[Siervo de Dios
Francisco Lumbreras]

BENIGNO MORALEDA MARTÍN

Nació en Consuegra (Toledo) el 31 de mayo de 1871. Recibió la ordenación sacerdotal el 4 de octubre de 1894. El 14 de marzo de 1911 aparece en *El Castellano* su nombramiento de ecónomo de Ontígola (Toledo).

Don Benigno estaba adscrito a la parroquia de su pueblo natal, donde residía desde 1929. Tenía 65 años cuando estalló la guerra. Lo encarcelaron los últimos días del mes de agosto. El 28 de agosto de 1936 fue sacado de la prisión y fusilado en el km 9 de la carretera de Villafranca de los Caballeros a Camuñas.

JULIÁN GUTIÉRREZ GARCÍA DE LA CRUZ Y JULIÁN DÍAZ-MAYORDOMO REGUILLO

Como narra el ya citado padre **Marcos Rincón** en su magnífica obra *Testigos de nuestra fe. Mártires franciscanos de Castilla (1936-1939)*, publicada en 1997, «a partir del 19 de agosto, quedaron en la iglesia-prisión de Santa María cinco franciscanos de la comunidad de Consuegra con otros sacerdotes y religiosos. Los franciscanos eran el padre Ramón Pérez, fray Pedro Lumbreras, fray Demetrio Biezma, fray Orencio Montero, naturales de Consuegra y fray Gregorio Ayuso; los demás sacerdotes y religiosos eran consaburenses; todos ellos seguirían en prisión algo más de un mes».

Se trataba de los siervos de Dios Dativo Rodríguez, Jenaro Gutiérrez, Pablo Rivero, Balbino Moraleda, Julián Gutiérrez y Daniel Gutiérrez, todos ellos, efectivamente, hijos del pueblo. El sexto sacerdote, siervo de Dios Julián Díaz-Mayordomo, era uno de los coadjutores de la parroquia, pero, sin embargo, era natural de Ciudad Real. Los otros religiosos eran cuatro escolapios y fray Ubaldo Albacete, hermano dominico.

«Las autoridades habían dicho que respetarían a los del pueblo, y por eso habían mandado volver a la iglesia a los cinco frailes consaburenses la noche del 15 al 16 de agosto cuando sacaron a veinte franciscanos para fusilarlos en Fuente el Fresno (Ciudad Real); pero los sacerdotes y religiosos estaban viendo qué valor tenían las palabras benévolas de los dirigentes en cuanto a la vida de los encarcelados; ¡habían dicho que respetarían a los franciscanos y que los mandarían a sus casas, y habían fusilado a veinte de ellos!; habían dicho que liberarían a los mayores de 60 años y que protegerían a los franciscanos no clérigos, y habían asesinado al párroco... que sobrepasaba dicha edad [o como acabamos de ver, asesinaron a don Benigno Moraleda que tenía 65]. Los prisioneros sabían que, más pronto o más tarde, también a ellos les llegaría el momento de morir por su fe.

Iban pasando los días; llegó el 23 de septiembre. Ese día trajeron a enterrar a Consuegra a un comunista del pueblo, apodado *Maricabolo*, muerto en un ataque de los republicanos al Alcázar de Toledo. Durante el entierro, se oía decir a algunos de los asistentes que “por uno de los rojos muertos tenían que matar a muchísimos”. Después del entierro, la turba gritaba en la plaza:

- ¡Ahora vamos por los de la cárcel para asesinarlos! ¡Vamos a matar a todos los de la cárcel!

Las autoridades los contuvieron diciéndoles que ya llegaría la noche y los sacarían.

En efecto, la noche del 23 al 24 de septiembre las autoridades de Consuegra llevaron a cabo una nueva “saca” con todos los sacerdotes y religiosos que quedaban en la cárcel: seis sacerdotes seculares, cuatro escolapios, un hermano dominico y cinco franciscanos.

Las autoridades ordenaron a Gregorio Peces y su ayudante, Teófilo Perulero, como de ordinario, conducir el camión hasta la iglesia de Santa María. Cuando el vehículo llegó, los dieciséis sacerdotes y religiosos fueron sacados de la iglesia, maniatados con soguillas de mies. Varios milicianos los lanzaban a la caja del camión y otros los arrastraban para colocarlos. Todo fue en silencio por parte de las víctimas y de los verdugos. Dirigía la operación el jefe de la policía local, Anacleto Gallego, apodado “*el Calesero*”, acompañado del cabo de los serenos, José Gallego, de Parmenio Gutiérrez y de los tres hermanos, Eleuterio, Felipe y David García Seguí. Intervinieron otros veinte, no todos de Consuegra.

Anacleto Gallego, desde un coche pequeño, indicó al conductor del camión que le siguiese. Iban en dirección a Los Yébenes (Toledo). Salieron entre la 1 y las 2 de la madrugada. Recorrieron 20 kilómetros aproximadamente y unos cinco antes de llegar a Los Yébenes mandaron detener el camión. Bajaron a las víctimas, los cachearon, les quitaron los objetos religiosos, los maltrataron y les insultaron:

-Canallas, vais a pagar lo que habéis hecho».

«Mientras los bajaban del camión -sigue narrando el padre franciscano Marcos Rincón- los ponían en fila y esperaban la orden de disparar, se produjo un gran vocerío por parte de los milicianos. Asistieron también a la ejecución unos “maletillas” que habían venido de Madrid para torear en las fiestas de Consuegra; estos insultaban a los que iban a ser fusilados y les hacían preguntas en son de burla; alguno dice que hasta los toreaban.

El padre Ramón Pérez preguntó a los del piquete:

-A nosotros, ¿por qué nos matan?, ¿por ser religiosos?

-Sí, por ser frailes, le replicaron.

-Pues, entonces, ¡adelante!, moriremos contentos.

Anacleto Gallego ordenó que los alumbrasen con los faros de los coches y del camión. Los dieciséis eclesiásticos fueron colocados en fila, en tierra de labor, a un metro de la linde o poco más. Dada la orden, el piquete de ejecución disparó sobre los dieciséis, que clamaron como un solo hombre: *¡Viva Cristo Rey!*

Un testigo ocular dice que un franciscano delgado y bajo (únicamente podía ser fray Gregorio), ya en suelo, tras haber recibido los disparos, repitió todavía: *¡Viva Cristo Rey!* Los verdugos les fueron dando el tiro de gracia. Al terminar, dijeron: *-Ya han caído.*

Se montaron en los vehículos e iniciaron la vuelta a Consuegra. A unos 14 kilómetros de esta, vieron venir un coche, lo que les sobresaltó, detuvieron los vehículos y bastantes se escondieron. Era el alcalde de Consuegra con un farmacéutico y un médico; iban a ver si llegaban a tiempo a la ejecución. Se identificó el alcalde y preguntó:

- ¿Los habéis fusilado?

-Sí, ya están apañados, le contestaron.

Y él dijo:

-De todas formas, vamos a ver qué tal están.

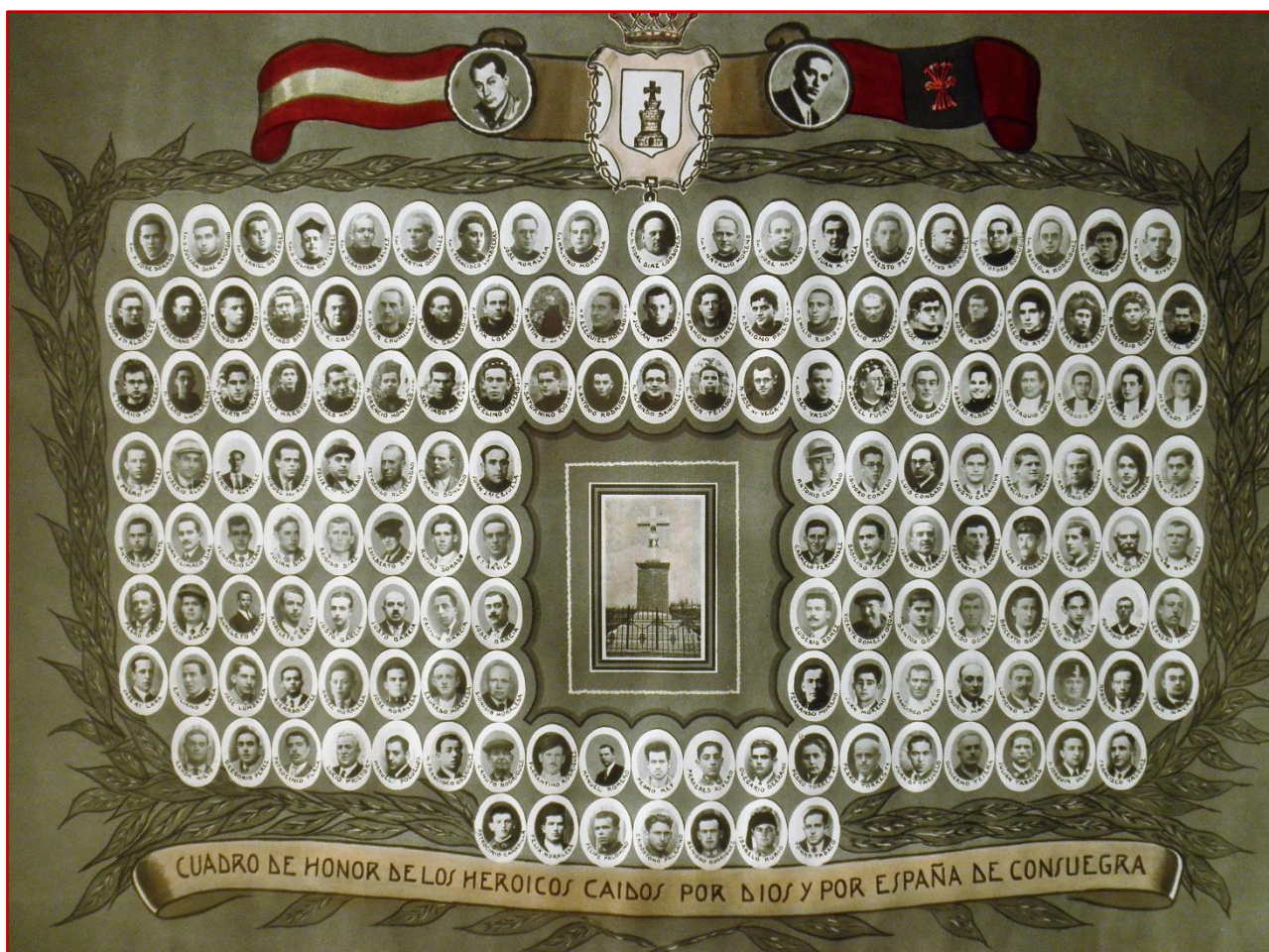
Era la noche del 23 al 24 de septiembre de 1936. El fusilamiento se había efectuado hacia las dos y media de la madrugada del jueves 24. El lugar, el camino de la Plata del Caorzo, junto al puente del Algodor, a pocos metros de la carretera de Consuegra a Los Yébenes, a 5km antes de llegar a la población».



[Julio García Ortiz nos hizo llegar esta foto de la cruz de piedra con pedestal que en ese lugar rememora el martirio de este grupo].

La muerte de aquel comunista en el asedio del Alcázar de Toledo había sido la ocasión y la excusa. El padre Marcos Rincón termina su relato afirmando que «el verdadero móvil del fusilamiento de aquellas dieciséis personas⁵ el 24 de septiembre en Los Yébenes, fue la lucha contra la religión de parte de los ejecutores, quienes en esta ocasión escogieron a todos los religiosos y ministros de Dios que estaban a su alcance y únicamente a ellos: los dieciséis que seguían prisioneros en la iglesia de Santa María, de Consuegra, y perseveraban firmes, más fuerte que la vida misma».

Bajo estas líneas, el cuadro que conservan las familias de Consuegra con las fotos de todos los sacerdotes, religiosos y seglares, en la que aparecen juntos los dos sacerdotes coadjutores. La Postulación está trabajando sobre el sacerdote consaburenses **JULIÁN GUTIÉRREZ GARCÍA DE LA CRUZ**, del cual solo consta que trabajaba en dicha parroquia, su foto y su nombre en la cruz de los mártires en Consuegra y en la cruz donde fueron martirizados. El segundo y el cuarto, en la primera fila, por la izquierda son los siervos de Dios Julián Díaz-Mayordomo y Julián Gutiérrez.



⁵ La iglesia de Consuegra confesaba su fe por medio de dieciséis nuevos mártires: Dativo Rodríguez, Jenaro Gutiérrez, **Julián Gutiérrez**, Pablo Rivero, Balbino Moraleda, **Julián Díaz-Mayordomo**, Daniel Gutiérrez, sacerdotes diocesanos; Moisés Vázquez, Emiliano Lara, José Moraleda, escolapios; Ubaldo Albacete, dominico; Ramón Pérez, Pedro Lumberas, Demetrio Biezma, Orencio Montero y Gregorio Ayuso, franciscanos. Todos ellos fueron enterrados en el cementerio municipal de Los Yébenes, fueron exhumados y enterrados en el de Consuegra poco después de acabada la guerra.

Por su parte, el siervo de Dios **JULIÁN DÍAZ-MAYORDOMO REGUILLO** nació el 7 de octubre de 1896 en La Solana (Ciudad Real). Recibió la ordenación sacerdotal de manos del obispo auxiliar de Toledo, monseñor Juan Bautista Luis y Pérez, el 20 de marzo de 1920. Después de sus primeros destinos, desde 1929 trabaja en Consuegra.



Los dos coadjutores fueron detenidos el 11 de agosto de 1936. El 14 parece que dieron libertad a todos los sacerdotes que estaban en prisión, imponiéndoles, en cambio, el pago de fuertes multas. Pero, en septiembre, fueron nuevamente encarcelados y asesinados como ya ha quedado narrado.

GREGORIO ROMERAL MORALES

Natural de Consuegra (Toledo), nació el 24 de diciembre de 1873. Después de realizar sus estudios, fue ordenado sacerdote el 3 de abril de 1897. Tras sus primeros nombramientos, en abril de 1913 es nombrado ecónomo de Escalona (Toledo).

El Castellano del 27 de julio de 1915 nos dice: “con motivo de su salida de este pueblo (Escalona) para Alcaraz (Albacete), de donde ha sido nombrado ecónomo, se le ha hecho a don Gregorio Romeral una despedida extraordinariamente cariñosa. Lo más distinguido del pueblo de Escalona salió a despedir al que fue su ecónomo querido. Deja gratísimos recuerdos que nunca se olvidarán”.

61

De la provincia de Albacete regresa a la de Toledo para ocupar durante quince años la parroquia de Villafranca de los Caballeros, hasta que, en 1935, se retira a su pueblo natal.

En *El Castellano* del 25 de agosto de 1920 se habla de la solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Ayuntamiento:

“Después de celebrada la misa mayor en la iglesia parroquial, a la cual asistió la corporación municipal y numerosos fieles, el señor cura párroco procedió a la bendición de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, siendo inmediatamente después trasladada procesionalmente a la casa consistorial, llevadas las andas por cuatro concejales del Ayuntamiento... Ofició de preste nuestro digno señor cura párroco, don Gregorio Romeral Morales...”

El señor cura párroco en elocuentísimo discurso cantó las alabanzas del Sagrado Corazón de Jesús, demostrando el derecho de Cristo, nuestro señor, para reinar sobre nuestros corazones, siendo su reinado el del amor, discurso que terminó con preces a Cristo Rey de la religión cristiana y al pueblo de Villafranca que fueron contestados con entusiasmo por todos los concurrentes”.

Años después la crónica corresponde a los días de la Semana Santa. Aparece en *El Castellano* del 22 de abril de 1922. Las iniciales que firman el artículo -C.G.P.- son de alguien natural de Villafranca:

“No acierta mi pluma a describir el júbilo que embarga mi espíritu viendo cómo avanza mi pueblo hacia la verdadera civilización... termino mi crónica y orgullosísimo felicito a las autoridades eclesiásticas y civiles de este mi pueblo, dado por el sumo interés, que una vez más han demostrado; felicito a mi pueblo y me felicito orgullosísimo viendo cómo avanza por el camino de la verdad y del bien, mi hogar, mi patria chica”. Del siervo de Dios se afirma continuamente que “con elevada frase y profundo sentimiento conmueve al auditorio”.

De 1926 es la crónica que publica *El Castellano*, el 25 de octubre, haciendo referencia a la fiesta de la Virgen del Pilar. “Precedida por la noche de un alegre repique de campanas, con disparos de cohetes y bombas, se verificó el día 12 por la mañana una solemne función religiosa dedicada a la excelsa patrona (de la Guardia Civil) ... En la iglesia parroquial, profusamente iluminada, gracias a la generosidad del señor cura párroco don Gregorio Romeral [...] ocupó la sagrada

cátedra el señor Romeral, que con fácil y cálida palabra ensalzó, en brillantes párrafos, el objeto del homenaje, logrando semejanzas tan conmovedoras y oraciones tan llenas de ternura que hizo respirar un hálito de emoción a todos los presentes; terminando este, se reunieron todas las fuerzas vivas de la población en la casa cuartel...”.



En 1935 regresa a su pueblo natal. En los listados de los sacerdotes mártires publicados en el *Boletín del Arzobispado* aparece como regente de Villafranca de los Caballeros el siervo de Dios Julián Muñoz Cuesta.

Cuando en Consuegra estalla la persecución religiosa don Gregorio, pasado el primer mes, fue detenido el 11 de agosto y, posteriormente, el 14 puesto en libertad, y vuelto a ser detenido una vez más. Tras el verano solamente quedaban dos sacerdotes con vida. El siervo de Dios Vidal Díaz Cordovés, canónigo de la Catedral Primada, que será sacrificado el último, el 14 de noviembre. Nuestro protagonista fue llevado al cementerio de Mora de Toledo el 7 de noviembre y allí fue allí asesinado.

EL CASTELLANO GRÁFICO

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA



AÑO I.—NUMERO 20
14 SEPTIEMBRE 1924



SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS:
JUAN LABRADOR, NUM. 6



El SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ, cuyas fiestas se celebrarán en CONSUEGRA
DEL 21 AL 24 CON EXTRAORDINARIAS ESPLENDIDEZ Y GRANDIOSIDAD
Foto Linares.



LA IGLESIA DEL CRISTO. — UNO DE LOS MÁS BELLOS Y RICOS
MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE CONSUEGRA
(Foto Rodríguez).

SONETO

A CONSUEGRA

*Excelsa villa en la que el genio griego
Sus huellas implantó por vez primera,
Preciosa perla, do la Roma entera
Retuvo siempre su ambición y apego;
Vivero de guerreros esforzados,
Aureo retoño de preclaros hijos,
Enseña santa con tu tierra y guijos,
Que a los cielos elevas tus alados,
Los que henchidos de amor, tu amor cantaban,
Trovando por tus glorias y tu fama,
Dime, patria querida, ¿dónde fueron?
¿Do los laureles que tu sién ornaban
Y las gestas zurcidas en su rama?
De tu gloria y tu fama, ¿qué se hicieron?*

TRAJANO



Monumentos Consaburenses

LA IGLESIA DEL CRISTO

Consuegra, cuyo es su más alto timbre de ranciedad y nobleza el no poderse fijar cuál fué la época en la Historia que no existiera, conserva aún, a pesar del horroroso desastre del 91, que la arrasó casi por completo, muestras perennes de su grandeza y poderío, desde el gigantesco y formidable castillo que edificara Trajano hasta las casas priorales de los grandes maestros de la orden de San Juan.

Entre los distintos y valiosos monumentos históricos y arqueológicos de que está dotado Consuegra, la Iglesia del Santísimo Cristo, cuyas fiestas ha organizado el pueblo para este año con esplendidez y pompa por ninguno otro pueblo igualado, es, sin duda, el más bello e interesante por la riqueza y sobriedad de su arquitectura barroca castellana, armónica y suave. Con razón Consuegra se mues-

tra orgullosa de la portada de su Cristo, cuya reproducción ilustra esta plana.

Y, además, es esta iglesia sagrario de sus amores.

En los días trágicos de la inundación, cuando el Amarguillo ensanchaba sus cenagosas ondas por la llanura amplia, inundándolo todo, destruyéndolo todo, la iglesia del Cristo fué refugio de los que lograron salvarse en los terribles momentos de desolación y de espanto.

En aquella nave resonaron las plegarias más sentidas, las más hondas súplicas al cielo, los más emocionantes ayes de dolor, y en esas mismas naves los consaburenses de hoy depositan a los pies del Santísimo Cristo sus dolores y sus alegrías, sus anhelos y sus esperanzas.

[En las dos páginas anteriores: el **SANTÍSIMO CRISTO DE LA VERA CRUZ** de Consuegra, en foto publicada a toda página en *El Castellano Gráfico* recordando las fiestas que iban a celebrarse del 21 al 24 de septiembre de 1924. En la siguiente, la ermita del Cristo].

Recuerda **Julio García Ortiz**, cronista de *ABC*, autor de varios libros de temática consabureña, entre ellos *Semana Santa de Consuegra*, que «el Cristo de la Vera Cruz es una imagen con unas características especiales. Si bien está dotado de una larga cabellera, al contrario de la mayoría de las efigies de Cristo crucificado carece de barba. Se trata de una talla de madera de considerables dimensiones, de autor desconocido y **cuya talla fue destruida en la Guerra Civil de 1936**. Curiosamente, al acabar la contienda, se encargó una nueva imagen a semejanza de la anterior, pero ciertos rasgos no se correspondían con el Cristo que conocieron los fieles y fue desestimada, haciéndose la imagen actual».

[En la página siguiente, contemplamos a la patrona de Consuegra, **la Virgen de la Blanca** o del Castillo. Aparece publicada también en el nº 20 de *El Castellano Gráfico*, que salió a la luz el 14 de septiembre de 1924].

Según la tradición, dentro de los límites del castillo de Consuegra había una ermita. El retablo de la ermita tenía como dedicación especial una imagen de la Virgen con la advocación de Ntra. Sra. de la Blanca y así estaba grabado en el frontis de la mesa de altar con esta inscripción: *Verdadero retrato de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Blanca en el castillo extramuros de la villa de Consuegra*. Los habitantes de la entonces villa subían de continuo a venerar la Virgen, a la que popularmente sobrepusieron el nombre de “Virgen del Castillo”. Hasta entonces no era venerada como patrona de Consuegra, solo como “Virgen de la Blanca”, que fue siempre la especial advocación para los Caballeros de la Orden de San Juan. Comenzó a venerarse desde 1229 hasta que, con el lamentable estado en que se encontraba el castillo como consecuencia de la decadencia de la Orden de Malta, en 1785 se abandonó de la ermita y la Virgen de la Blanca fue trasladada a la parroquia de Santa María la Mayor de Consuegra.

Dos veces martirizada

Por desgracia, como sucedió con muchas de las tallas de nuestros *cristos, vírgenes y santos* de más de media España, también la Virgen Blanca de Consuegra, sufrió un doble martirio: primero durante la afrancesada y después con los milicianos marxistas. De modo que, en febrero de 1809, la parroquia de Santa María la Mayor, así llamada por ser la más antigua del priorato sanjuanista, sería pasto de las llamas en el incendio provocado por las tropas francesas, corriendo la misma suerte la imagen de la patrona de la villa. Pasados los horrores de la guerra, en 1819, el Ayuntamiento de Consuegra encargó una nueva imagen, que pasaría a ocupar el camarín del altar del antiguo convento franciscano de San Antonio, convertido en parroquia de Santa María la Mayor, en sustitución de la anterior que ya no llegó a reconstruirse.

En el verano de 1936, otro conflicto armado propiciaba la destrucción de la venerada imagen, tallándose una nueva en Valencia en 1941.

Ntra. Sra. de la Blanca o del Castillo, patrona de Consuegra.



La Virgen de la Blanca, en labios de los consaburenses, tiene las dulces modulaciones del nombre querido de la madre. En el rodar de los siglos, llevando la pesada carga de las gestas gloriosas de Consuegra, la venerable advocación ha surgido unida a los gritos de guerra de las bravas gentes del de Vivar; a los cantos de triunfo de los mesnaderos de Alfonso VI; a las místicas salmodias y los bélicos alaloes de los monjes caballeros de la Orden de San Juan; a los lacerantes gemidos de angustia, de dolor y de espanto en la noche horrible de la inundación.

La Virgen de la Blanca es el santo relicario donde deposita Consuegra sus más hondos anhelos y halla remedio, por milagro de su inquebrantable fe, para los zarpazos que nos da la vida.

(Foto Rodríguez).



16.3. PARROQUIA DEL DIVINO SALVADOR DE MADRIDEJOS

PRUDENCIO LEBLIC ACEVEDO

VENTURA LEBLIC GARCÍA es miembro de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. En 2002 publica *Apuntes biográficos de D. Prudencio Leblic Acevedo, arcipreste de La Mancha. Una vida de compromiso con la Doctrina Social de la Iglesia*. Sobrino nieto del mártir, nos permite reproducir para el martirologio este completo texto.

Prudencio Leblic Acevedo nació en San Martín de Pusa (Toledo) el 28 de abril de 1876 y fue bautizado en su iglesia parroquial el 30 del mismo mes. Fueron sus padres Antonio Leblic Iglesias (1851-1915) músico y maestro, miembro de una familia de origen flamenco que había llegado a España en el siglo XVII asentándose en Barcelona, vinculados profesionalmente a la música y a la milicia, de donde pasaron a Toledo después de los episodios de la guerra de sucesión en Cataluña. Su esposa y madre de nuestro biografiado, Petronila Acevedo (1853-1915), había nacido en San Martín de Pusa en el seno de una familia de labradores.

La infancia de Prudencio transcurrió en su pueblo natal hasta su adolescencia, que tuvo que trasladarse por un nuevo destino de su padre a Puebla Nueva (Toledo), donde permaneció tres años (1893-1897). Según el testimonio del párroco, sus costumbres no desdijeron de las que corresponden a un hombre honesto y recogido. Sin embargo, quizás fue en San Martín de Pusa al pie del Cristo de Valdepozo, donde descubriera su vocación religiosa marchando al seminario de Toledo, comenzando sus estudios de Latinidad en 1891, los de Filosofía en 1894 y Teología en 1898, concluyendo su carrera sacerdotal con la licenciatura en Sagrada Teología.

Pese al traslado de sus padres a Madrid, donde vivieron en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, el seminarista continuó sus estudios en Toledo. De sus estancias temporales con sus padres en la Corte se conservan varios informes del párroco don Eliseo Amat, quien, en 1900, decía sobre el seminarista que observaba una conducta ejemplar... cumpliendo con los preceptos, participando en los sacramentos y de las funciones de la parroquia.

En Toledo recibió las órdenes del diaconado en febrero de 1901. Y el presbiterado en marzo del mismo año, de manos del obispo auxiliar del cardenal Sancha, monseñor Juan José Laguarda Fellonera.

Primeras parroquias y compromiso con la pastoral social

Este mismo año fue destinado como coadjutor a Los Navalmorales, donde ejerció durante los tres años siguientes, al cabo de los cuales obtuvo su primera parroquia en Alovera (Guadalajara) cuando contaba con 27 años. Era esta una pequeña comunidad en el arciprestazgo de Brihuega.

[Página anterior. Molino de viento de Madrideojos con la parroquia del Divino Salvador al fondo a la derecha. Foto de Otto Wunderlich tomada entre 1930-36].

Aquí permaneció unos años trasladándose a las parroquias de San Pablo de los Montes, donde era párroco en 1912 y Santa Ana de Pusa en 1913. Vivían por estos años con él sus padres, quienes fallecieron en este último pueblo en 1915, primero su madre el 13 de mayo, víctima de la gripe y en julio, su padre. Después de este doloroso trance en la vida de don Prudencio, tuvo que hacerse cargo de sus hermanos menores.

En lo pastoral comenzó a emerger su compromiso con los problemas sociales del mundo rural, en especial con la situación del campesinado, aplicándose en el desarrollo de la Doctrina Social de la Iglesia promovida en esos años por el cardenal Guisasola, que con ayuda de un grupo de sacerdotes diocesanos y seglares comprometidos con este reto, consiguió sensibilizar a vastos sectores eclesíasticos hacia el problema obrero para no estar ausente de las nuevas corrientes populares decididas a influir en la producción y distribución de la riqueza e incluso en el gobierno.

En las zonas rurales dominadas por un caciquismo tardío heredado del siglo XIX, estos sacerdotes tuvieron que esquivar con habilidad su presión y a partir de la colaboración de los labradores y jornaleros cristianos organizaron con gran pujanza el sindicalismo católico agrario, promoviendo intensas campañas a favor de los trabajadores de la agricultura e industria.

En Santa Ana de Pusa, don Prudencio fundaba su primer sindicato católico el 23 de abril de 1916, y aunque con pobres recursos consiguió sobrevivir hasta 1936.

Por testimonios familiares conocemos que durante su estancia en esta parroquia, conoció y orientó espiritualmente al sacerdote natural de ella, don Liberio González Nombela, fusilado en Torrijos en 1936, donde su caridad y sentido de justicia para con los pobres era notorio.

En esta parroquia permaneció don Prudencio hasta que, el 27 de junio de 1918, se trasladó a la de Belvís de la Jara, un pueblo que por aquellas fechas contaba con 4.828 habitantes.

Parroquia de Belvís de la Jara

Existía en Belvís de la Jara desde 1916 la Unión Campesina, una sociedad obrera de resistencia y orientación socialista con 400 socios vinculada a la *Casa del Pueblo* de Madrid, que contaba con un fuerte apoyo del propio Pablo Iglesias, quien visitó este pueblo en 1915, por lo que don Prudencio se encontró con una base obrera bien organizada por un sindicato de clase y un Ayuntamiento socialista.

A pesar de estas circunstancias y en ese mismo año de su llegada, organizaba el sindicato católico agrario con el apoyo de don Francisco López Paredes, médico local de ideas moderadas que había sido rechazado por una mutua de socorro vinculada a sectores radicales conservadores fundada en 1906.

El nuevo sindicato entraba como una cuña de moderación entre las tendencias de uno y otro extremo que, fácilmente, se radicalizaban. Se inició organizando servicios sociales y económicos básicos que favorecieron a la población mediante

la constitución de una mutualidad de previsión local, caja de ahorros y guardería rural.

El sindicato funcionó durante diez años bajo la dirección del Dr. López Paredes y otros compañeros, teniendo como consiliario y animador a don Prudencio.

Durante su estancia en Belvís de la Jara ya destacó como un ferviente organizador del movimiento social católico, aplicando sus postulados bajo las directrices diocesanas con hechos, entregándose a la aplicación del ideal cristiano en el campo de la organización del trabajo, de la economía social e incluso de la formación del pueblo con amplias capas de analfabetismo.

El sindicato de Belvís trabajó por adquirir tierras para ser parceladas y distribuidas entre los afiliados, que deberían trabajarlas en común, lo que hubiera consolidado la sociología y economía belviseña. En colaboración con otros sindicatos agrarios vecinos, se adquirieron varias fincas distribuyéndose en quintos entre los sindicatos participantes. En Belvís se llegaron a labrar tierras de regadío y parcelas comunitarias. Pero al ser anulada la venta por intereses particulares, se frustró lo que podía haber sido un modelo precursor de la reforma agraria. Los esfuerzos de los sindicatos católicos no pudieron hacer frente a la presión de quienes estaban interesados en el fracaso de esta iniciativa.

El talante de don Prudencio lo recoge el profesor Jiménez de Gregorio en su historia de Belvís, diciendo que fue una persona dialogante... ameno conversador, de simpático trato, de oratoria ampulosa. Dialogante con los jefes de la Casa del Pueblo local, contribuyó a pacificar los espíritus.

Acabó en Belvís con la dialéctica de la violencia logrando solucionar conflictos sociales mediante el diálogo entre todas las partes, tanto con la Unión Campesina, el Sindicato Católico y la patronal; merced a este clima mejoraron los jornales y la producción. El mismo Jiménez de Gregorio nos cuenta en el libro anterior que el lugar donde se alojó Pablo Iglesias en Belvís fue en casa del que más tarde sería el secretario del Sindicato Católico Agrario.

En esta parroquia tuvieron un gran aprecio y cariño a nuestro biografiado, como lo recoge el periódico belviseño independiente *JUVENTUD* de manera elogiosa para don Prudencio, al que llaman nuestro gran maestro del que todos tenemos mucho que copiar.

Su fama de orador ya era conocida en esta y otras parroquias a donde era invitado con frecuencia a predicar en las solemnidades; los mismos feligreses de Belvís dicen a través de testimonios publicados: *Siempre que hemos tenido ocasión de oírle, salíamos encantados de su labor... o que... una vez más nos demostró en sus bellas cuartillas sus grandes facilidades para compaginar esa casi poesía que tanto nos embelesa...*

Desde el 5 de agosto de 1927 también regentaba la parroquia de Los Navalmorales, villa de 5.120 habitantes. Al llegar se acababa de extinguir el Sindicato Católico y pese a los condicionantes adversos del momento, proyectó su recuperación. No obstante, mantuvo sus preocupaciones sociales estimulando la creación de una sociedad de socorros mutuos y el acercamiento

entre asociaciones de labradores y obreros del campo. Organizó la beneficencia para socorrer enfermos sin recursos, roperos, bibliotecas populares de San Vicente Paúl, catequesis y una nutrida actividad pastoral con veinte cofradías y asociaciones religiosas, ayudado con el coadjutor.

Permaneció atendiendo a estos dos pueblos hasta 1930. La llegada de la dictadura de Primo de Rivera supuso un duro revés para el movimiento obrero, incluido el católico. El cardenal Reig Casanova (1923-1928) intentó un último esfuerzo para mantener el entusiasmo inicial. Incluso la llegada a Toledo del cardenal Segura pareció que de nuevo se revitalizaría el movimiento, pero no fue posible. La sensible evolución social y política del país aconsejaba una progresiva independencia de los sindicatos del control y dirección de la jerarquía eclesiástica... a la vez que se debía favorecer la organización de sindicatos de inspiración cristiana.

Parroquia de Madridejos y arcipreste de la Mancha

Don Prudencio es nombrado cura ecónomo de Madridejos y arcipreste de la Mancha donde llega entre los meses de marzo y abril de 1930. Esta población manchega, cabeza de partido, contaba con 8.502 habitantes. La parroquia estaba atendida por tres coadjutores y un capellán en el convento de clarisas. Este mismo año bautizaba a un niño llamado José Luis Martín Descalzo, que llegaría a ser sacerdote y un ilustre escritor.

Durante su permanencia en la parroquia le tocó vivir momentos revolucionarios y dolorosos para la Iglesia española. Al año siguiente de tomar posesión se proclamaba la II República. Las ideas liberales y progresistas del nuevo régimen chocan con las de la jerarquía de la Iglesia católica más conservadora. El cardenal Segura se exilia y luego vuelve para ser expulsado, perdiendo nuevas oportunidades de diálogo.

En Madridejos existían organizaciones obreras de talante socialista desde 1909, partidos de izquierdas y derechas muy beligerantes, con frecuente presencia de líderes nacionales como la del fundador de Falange Española.

Al disminuir la presencia del movimiento social de la Iglesia pese a los esfuerzos de estos abnegados sacerdotes concedores de la miseria y el analfabetismo existente entre la población rural, continúa la preocupación para mejorar las condiciones de vida creando estructuras sociales de espíritu cristiano, centrándose la Iglesia ante la nueva situación en mantener la vitalidad religiosa parroquial, fomentando numerosos movimientos de apostolado como Acción Católica, asociaciones de socorro y caridad con roperos y comedores gratuitos, reparto de medicinas, etc...

Nunca perdió don Prudencio su talante de persona abierta y cercana a todos. Vecinos de Madridejos que le conocieron y de quienes recogimos testimonios orales, resumen su figura con frases como estas: «Hombre querido por todas las clases sociales». «Era un buen predicador, atraía a las gentes y en especial a los niños». «No se enfadaba nunca, tenía siempre buenos modos». «Era un hombre que inspiraba confianza, llano y espontáneo».



En su casa dio cobijo a algunas familias pobres a las que mantenía junto a los suyos. Después de las elecciones de 1936, en las que se alzó con el triunfo el Frente Popular, Madrideojos tuvo alcalde procedente de la izquierda moderada a quien eliminaron pronto los más radicales, quizás por oponerse a la constitución de los tristemente famosos comités locales revolucionarios, compuestos por frentepopulistas, anarquistas y radicales que subvirtieron el poder legal de los Ayuntamientos y de los propios jueces que representaban orden legítimo y constitucional de la República, a quienes eliminaron impunemente las milicias armadas a las órdenes de aquellos comités, creando una situación de terror y cometiendo todo tipo de desmanes contra personas y bienes, fuera de toda legalidad republicana, organizando además una persecución indiscriminada, sistemática y vandálica contra la Iglesia. Personas, instituciones y patrimonio cultural de siglos desaparecieron. El intento de bolchevización de la sociedad se abría paso tomando resortes de poder en pueblos y ciudades, mediante acciones violentas y radicales.

El 5 de mayo de 1936 don Prudencio fue nombrado cura regente de Torrijos y arcipreste de Torrijos-Escalona, y el día 11 cesaba como párroco de aquella población don Liberio González Nombela, donde había permanecido desde 1925. De nuevo cruzaban sus vidas dos viejos conocidos, quienes fueron asesinados al poco tiempo. El traslado no llegó. Días más tarde, dadas las circunstancias revolucionarias del momento, quedaron anulados los nombramientos en la diócesis. Después de confiscar arbitrariamente las llaves de los edificios parroquiales, el día 20 de julio de 1936 fue detenido don Prudencio por las milicias del comité local (carentes de autoridad legal alguna) y conducido sin otro auxilio que su breviario a la cárcel instalada en el antiguo convento de San Francisco junto con otros vecinos de Madrideojos.

En prisión pasó un mes atendiendo espiritualmente a los compañeros encarcelados, fortaleciendo su espíritu y convicciones religiosas ante la posibilidad de la muerte. Por grupos fueron sacando a los detenidos. No volvían. Era evidente su destino.

La «saca» del 17 de agosto

Días antes de su muerte, Burgos el carcelero, dejó subir a la celda que compartía con otros detenidos, a su sobrino Clemente con la comida. Fue el último de la familia que le vio con vida. Notó en el grupo una gran entereza, pese a que eran conscientes de lo que había ocurrido con otros compañeros de prisión por los comentarios que les llegaban desde la calle.

El día 17 de agosto cuando su sobrino volvió con la comida, el carcelero le comunicó que a su tío le habían trasladado a Madrid y que subiera a la celda para recoger sus pertenencias. No era otra cosa que el breviario. Lo había dejado su tío convencido que al lugar donde se les conducía, no le era necesario. Lo recogió y al regresar a la casa rectoral, los milicianos la estaban saqueando, tirando los enseres de los pisos altos al patio, buscando las coronas de Cristo y otros objetos litúrgicos de valor. Hecho que evidencia la decisión final que había tomado el comité.

Era por la mañana cuando en una camioneta fue conducido don Prudencio y once compañeros más, no a Madrid, sino al lugar de la Matilla, en la margen izquierda del Algodor, término de Los Yébenes, donde el río se cruza con la carretera, y allí fueron fusilados, frente a los Montes de Toledo.

Los cadáveres fueron enterrados en una fosa común en Los Yébenes y después de la Guerra Civil, una vez exhumados y reconocidos por las familias, recibieron sepultura en la iglesia parroquial de Madridejos el 5 de junio de 1940.

Los coadjutores de Madridejos, don Eugenio J. Navarro y don José Rodríguez Carrillo, el capellán de las monjas, don Indalecio Piñán Fuertes y el padre Vicente Laguna Castillo, escolapio, también fueron fusilados en la Matilla.

En el mismo lugar, junto al río Algodor, el 8 de septiembre fueron fusiladas 18 personas más y el 24 de septiembre trece más, entre los que se encontraban tres franciscanos y dos escolapios, además de los once susodichos del día 17. Allí se alza una cruz de piedra con todos sus nombres, encabezados por don Prudencio Leblic Acevedo, arcipreste de la Mancha, que formó parte de ese grupo de sacerdotes toledanos comprometidos con unas directrices sociales de la Iglesia que intentaron romper con la marginación del campesinado, dándole organización, formación, cultura, protección asistencial... luchando por la paz y el diálogo entre bandos enfrentados. Adoptando posturas de reconciliación y moderación. Esa actividad comprometida e impregnada con los valores de fundamento cristiano, era un objetivo a derribar, especialmente por aquellos que consideraban de su exclusiva competencia la clase trabajadora y también por los que rentabilizaban su explotación. Por ello, en la implantación y desarrollo de algunos sindicatos católicos, estos sacerdotes se encontraron con la oposición de terratenientes y de los sindicatos de clase que hicieron más complejo su trabajo. No obstante, el sindicalismo católico agrario con sus éxitos y sus fracasos vino a ocupar un lugar donde se diseñaron y ensayaron colectivizaciones del campo, cajas de ahorro popular, edificación de viviendas baratas, economatos, selección de semillas, atención médica, subsidios ... con lo que se intentó mejorar el nivel de vida en los ámbitos rurales. La evolución de estas instituciones fue muy irregular. Se necesitaban buenos equipos técnicos para organizar y desarrollar los servicios que ofrecían, fondos de garantía económica, administradores... que no abundaban en los medios rurales y estos curas precursores del sindicalismo cristiano, tuvieron que persuadir, convencer y entusiasmar a personas con la suficiente capacidad y a veces solvencia para involucrarles en estos complejos proyectos. Pese a todas las dificultades, algunos sindicatos agrarios consiguieron estabilizar sus estructuras y permanecieron activos, contando con un alto número de socios labradores y jornaleros, hasta su incautación por el Frente Popular en 1936, desapareciendo en estas fechas.

Don Prudencio Leblic Acevedo fue un cura que creyó en aquel modelo social, en un mundo que necesitaba una revolución estructural hacia el mayor reconocimiento de los derechos humanos, por el que luchó siguiendo las directrices de la jerarquía católica, buscando la necesidad humana y tratando de remediarla con los medios que disponía.

PARROQUIA DEL DIVINO SALVADOR DE MADRIDEJOS

Su construcción se vio motivada por el aumento de población experimentado en Madridejos durante el siglo XVI, iniciándose las obras en 1531, a expensas de la Orden de San Juan, y terminándose hacia 1571. Es una obra no documentada de Alonso de Covarrubias pero es aceptada su atribución, aunque también es posible que fuera obra de Nicolás de Vergara "el Mozo". Su estilo es gótico decadente y renacentista, con tres naves que impresionan por sus dimensiones. Las bóvedas de arista se sostienen por pilares de granito con capiteles jónicos. Posee una torre de ladrillo con fajas de granito, cubierta por un capitel de pizarra. En el año 1915 una tormenta destruyó parte de la cruz y la veleta, lo que hizo que se rebajara la torre en tres metros de altura. La pila bautismal, de 1688, es de granito y está decorada con tres cruces de la Orden de San Juan. Tiene una extensión de 53 metros de longitud y 22 de anchura, distribuidos en 3 naves, sosteniéndose sus bóvedas por 8 pilares de granito con capiteles jónicos.

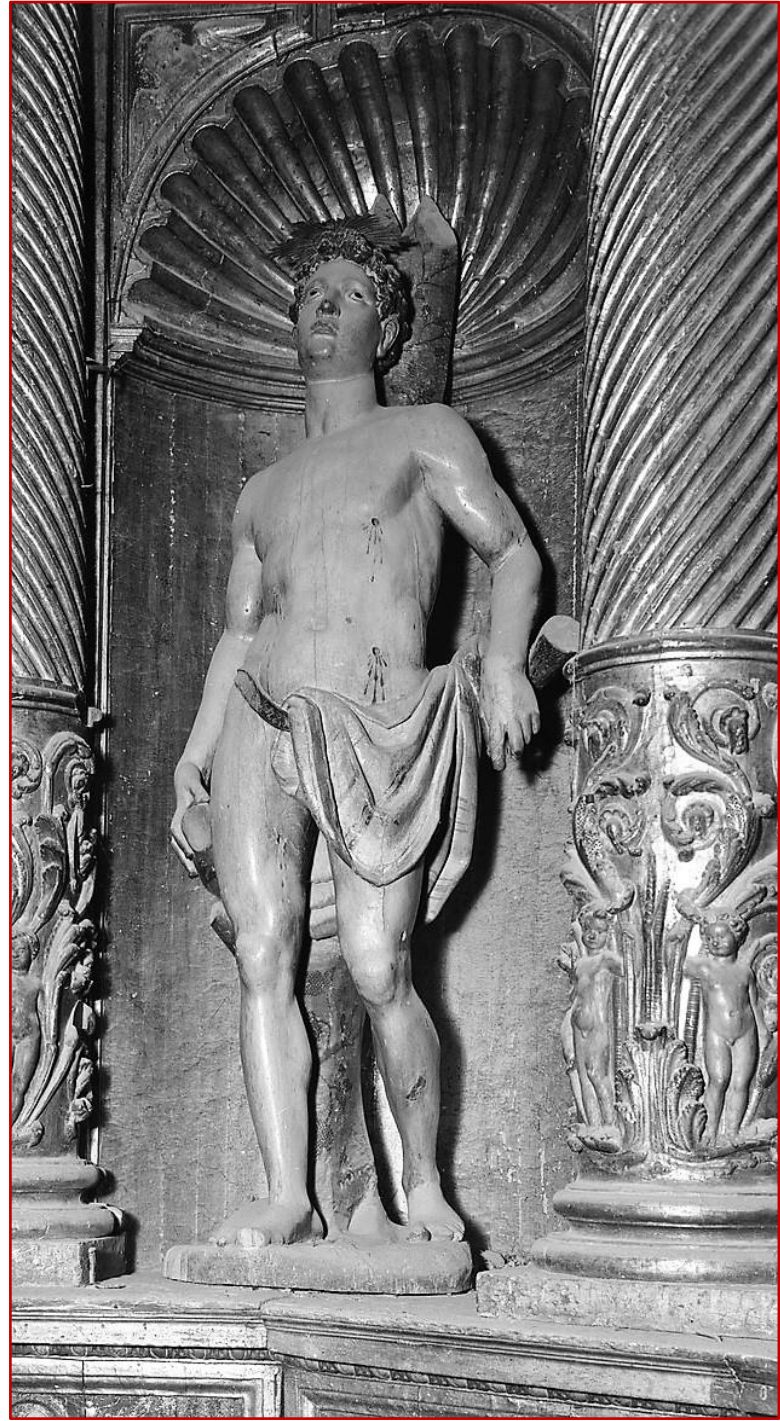
75

Cuando estalle la persecución religiosa en 1936, la parroquia del Divino Salvador tuvo que contemplar la destrucción de sus retablos e imágenes.



[Sobre estas líneas, preciosa predela del retablo mayor con la *Adoración de los Reyes Magos*. En las páginas siguientes: altar mayor de la parroquia del Divino Salvador en una fotografía tomada antes de 1936. El retablo lo presidía una imagen del Salvador portando, en su mano izquierda, la bola del mundo y con la otra mano, bendiciendo. Bajo esta imagen que preside como titular del templo, está el tabernáculo y a izquierda y derecha, sendas imágenes que también fueron destruidas. Son las tallas de san Juan Bautista y de san Sebastián, patrón de la localidad de Madridejos. La tradición popular sitúa el origen de san Sebastián como patrón de Madridejos por el S.XVI, porque los madridejenses se encomendaron a él en una oleada de peste].





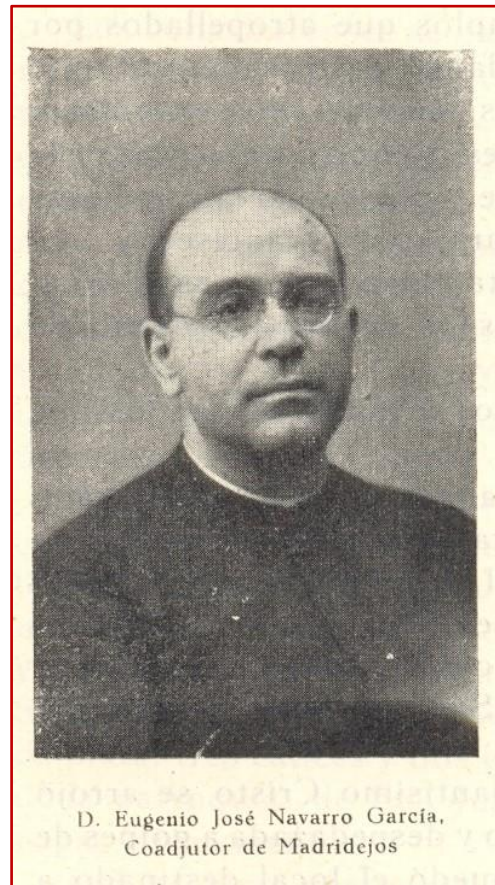
De los cinco sacerdotes que ejercían el ministerio (ecónomo, tres coadjutores y capellán) solamente fue respetada la vida de don Julián Tarjuelo Punzón, sacerdote casi octogenario cuando tuvieron lugar estos sucesos, que ejercía de coadjutor de la parroquia del Divino Salvador de Madridejos

Estos son los datos de los coadjutores:

EUGENIO JOSÉ NAVARRO Y GARCÍA DE LA CRUZ

Natural de Consuegra, nació el 6 de septiembre de 1890. Recibió la ordenación sacerdotal el 20 de septiembre de 1913, de manos del obispo auxiliar, monseñor Prudencio Melo y Alcalde.

Nombrado ya en su primer curso coadjutor de la parroquia de Madridejos, encontramos noticia de una “comunión general de los niños y las niñas de los colegios; recibieron el pan eucarístico ciento ochenta y cinco, de manos del Sr. Coadjutor de esta parroquia don José Navarro... obsequiando, después de terminar tan conmovedora ceremonia, a los niños con rosquillas y preciosas estampas” (*El Castellano*, 20 de mayo de 1914).



JOSÉ RODRÍGUEZ CARRILLO

Natural de Madridejos (Toledo) nació el 5 de agosto de 1903. Ordenado por el obispo auxiliar de Toledo, monseñor Rafael Balanzá y Navarro, el 11 de junio de 1927. Después de varios destinos lo encontramos ejerciendo de coadjutor en su pueblo natal.

Tras llegar las fechas luctuosas de la guerra civil española, el 20 de julio de 1936, el alcalde republicano de Madridejos obligó a los sacerdotes de la población a entregarle todas las llaves de los siete templos y ermitas del pueblo. Ellos, de momento, quedaron libres. Siguió, casi inmediatamente, un vandálico saqueo y destrucción de objetos sagrados. Después, casi todos los sacerdotes fueron detenidos y encarcelados en la ermita de San Francisco, habilitada como cárcel. Entre ellos los dos coadjutores, don Eugenio y don José.

El 17 de agosto fueron sacados de la prisión junto con otros once compañeros para ser fusilados en el paraje de La Matilla en Los Yébenes (Toledo). Don Prudencio pidió a sus verdugos ser el último para dar la absolución a sus compañeros de

martirio (sus dos coadjutores y el escolapio padre Vicente Laguna Castilla); este murió bendiciendo y perdonando a sus asesinos. Fueron enterrados en el cementerio de Los Yébenes y, posteriormente, el 5 de junio de 1940, sus restos fueron trasladados, juntamente con los del siervo de Dios Indalecio Piñán, a la iglesia parroquial de Madridejos donde reposan.

LAS CLARISAS Y SU CAPELLÁN MÁRTIR

El 15 de noviembre del año 1655 llegaron a Madridejos las primeras hijas de Santa Clara procedentes del monasterio de San José de Alcázar de San Juan (Ciudad Real). Fueron los fundadores y patronos don Francisco Gallego y su mujer, doña María Vázquez de Neyra.

La guerra civil española hizo estragos irreparables. Las hermanas fueron expulsadas, algunas fueron acogidas por familias del pueblo o familiares. El convento fue saqueado, sus paredes albergaron a cuatrocientos evacuados. El archivo conventual y buena parte de la biblioteca y objetos de culto y de valor se perdieron⁶. Su capellán fue asesinado.



[Convento y fachada principal de las clarisas de Madridejos]

⁶ Al finalizar la contienda regresaron las hermanas. Fue para ellas desolador descubrir el estado de deterioro de su amado convento, buena parte derruido, todo saqueado y sucio. Dada la falta de recursos, la primera idea de las hermanas fue cerrar la presencia clariana en Madridejos e incorporarse a otras comunidades en mejor situación. Esa noche no pudieron dormir. Reunidas de nuevo, y después de celebrar la eucaristía y orar, las hermanas ven con claridad el deseo de Dios de permanecer en Madridejos y no cerrar esta casa de oración que tantas gracias había derramado y tenía que seguir derramando en el pueblo de Madridejos, en la Iglesia y en el mundo. Las hermanas se pusieron manos a la obra y ellas mismas con la ayuda generosa de vecinos y las limosnas que la providencia les otorgaba, se entregaron a la tarea de levantar el convento.

INDALECIO PIÑAN FUENTES

Natural de El Valle de las Casas en la leonesa comarca de Sahagún. Nació en 1880, y residió en esta localidad hasta los 18 años; después estudió durante cuatro años en el colegio de los PP. Jesuitas de Gijón. Vivió dos años en la parroquia de San Juan de Tremañes (actualmente es un barrio de la ciudad de Gijón) y, finalmente, reside en Olleros de Sabero (León) cuando en su informe de órdenes leemos que “aprobados los dos años de Sagrada Teología de la carrera abreviada en concepto de alumno interno en el seminario” de San Froilán de León sería admitido a las sagradas órdenes.

Recibió el orden sacerdotal de manos del obispo de León, monseñor Juan Manuel Sanz y Saravia. Desde 1907 fue párroco del pueblo leonés de La Vega de Almansa. Desde 1929 ejercía en Madridejos (Toledo) de capellán del convento de franciscanas clarisas. Fue fusilado en el cementerio de Consuegra el 5 de agosto de 1936.



[Entrando por la puerta principal de la Catedral de León, en uno de los altares laterales del trascoro nos encontramos con este memorial *homenaje que el obispo y el clero de la diócesis de León dedican a la memoria de los sacerdotes y seminaristas leoneses asesinados. 1936-1939*. Entre los nombres figura el del siervo de Dios Indalecio Piñán].

EL CASTELLANO GRÁFICO

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA



AÑO 1.—NÚMERO 21
21 SEPTIEMBRE 1924



SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS:
JUAN LABRADOR, NUM. 6



EL SANTÍSIMO CRISTO DEL PRADO, QUE DESDE EL SIGLO XV SE VENERA CON FE Y AMOR INENARRABLES EN LA IGLESIA DEL SALVADOR, DE MADRIDEJOS

(Foto Rodríguez.)

EN MADRIDEJOS

Iglesia del Salvador.

Con gran entusiasmo se están celebrando en Madridejos las típicas fiestas anuales en honor del Santísimo Cristo del Prado.

La veneración, el cariño que este pueblo manchego siente por su Cristo es algo inefable. A cualquier hora del día hay en la Iglesia mujeres y hombres, estos hombres, fuertes de cuerpo y de espíritu, que tienen en el alma la rudeza sencilla y franca de Sancho y el idealismo y la nobleza de D. Alonso, postrados ante la imagen venerada, exponiendo al Cristo bendito sus dolores o sus alegrías; sus temores y sus esperanzas.

Madridejos trabaja y triunfa. Dos hombres tiene a su frente que le dan ejemplo admirable de abnegación y de laboriosidad: su alcalde D. Ernesto Infante, caballero acaudalado y prestigioso, que labora incesantemente por su pueblo, y el cura párroco D. Alfredo Plaza, que ha logrado, con afanes y sacrificios indescriptibles, restaurar la hermosa iglesia parroquial del Salvador.

Este año el Santo Cristo estrena una rica corona de metales y piedras preciosas, adquirida por la devoción popular.

Tan íntimamente, tan entrañablemente está unido al alma del pueblo el culto al Santísimo Cristo, que no hay una cofradía, no puede haberla, porque toda cofradía significa selección. En Madridejos todos, absolutamente todos, se consideran cofrades, porque todos por igual aman y rinden culto a su Cristo.

Y los gastos que origina el culto, el coste de las fiestas verdaderamente esplendorosas, se sufragan con la coope-



IGLESIA DEL SALVADOR



CORONA ESTRENADA ESTE AÑO

ración general. Es típica e interesante la colecta. En la semana que precede a las fiestas, un día, unas cuantas galeras, adornadas lujosamente, recorren las calles en alegre caravana, de la que forman parte las autoridades con la banda de música y un enorme gentío. Es «la petición». Todos los vecinos entregan lo que tienen: dinero, aceite, cereales, corderos... y todo es para el Cristo; en tal cantidad, que basta y aun sobra para atender con creces a todos los gastos que ocasiona el culto.

Si potente y vigorosa se alza la cruz en todos los pueblos de España, en muchos de nuestra provincia adviértese pujante la fe en sus imágenes y el arraigo imborrable por continuar tradiciones estatutarias que honran a los que las observan y acrecientan la moralidad y el bienestar nacional.

En nuestra fotografía aparecen los señores cura párroco y alcalde rodeados de las personalidades y numeroso público, y al fondo las galeras engalanadas, portadoras de las variadas y ricas ofrendas del vecindario.

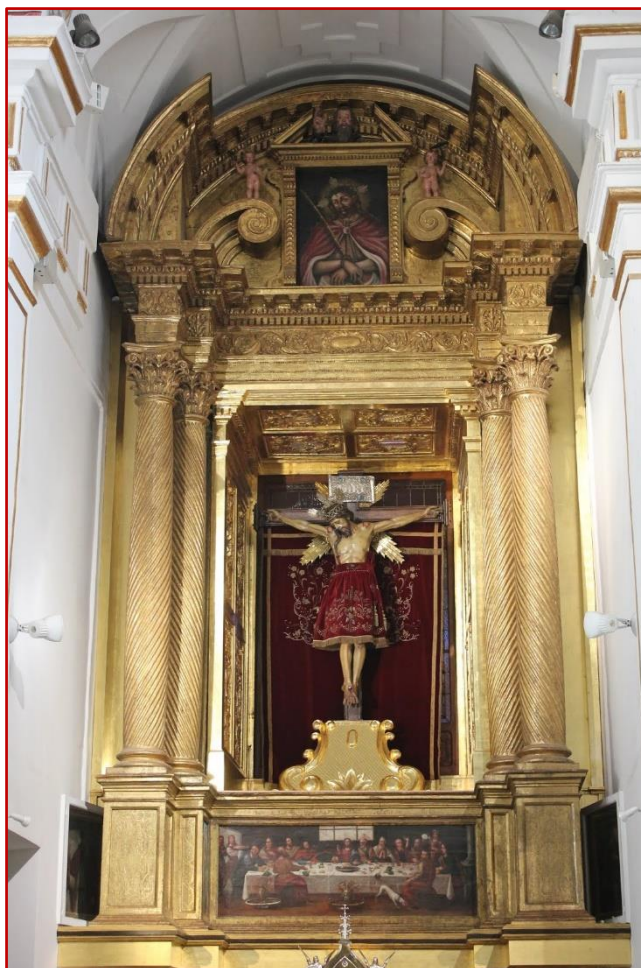
[Página anterior: el 21 de septiembre de 1924 *El Castellano Gráfico* trae a su portada al Cristo del Prado, que se venera en la iglesia del Divino Salvador de Madridejos. Sobre estas líneas, página interior de dicho con más información].

Marcial Morales Sánchez-Tembleque en su libro *Cristo del Prado de Madridejos. Historia de un pueblo* (2017) nos explica que:

«El Cristo del Prado es la imagen de mayor devoción en la villa de Madridejos. En el siglo XVI estaba ubicado en un humilladero en el camino que se dirigía a Camuñas, en el prado junto al río Amarguillo. La tradición nos habla de un milagro en este lugar (hacia 1600), realizado a un pastor que se encargaba de mantener encendida la lámpara del Cristo. Un día, este se desprendió de la cruz para poder abrazarlo. Desde entonces, el número de fieles devotos fue en aumento. Los documentos nos hablan de un Cristo que obraba muchos milagros. La imagen fue trasladada en 1610 a una capilla-humilladero en el Prado Viejo, que aún hoy se conserva bajo el camarín de la ermita, junto al antiguo camino real de Andalucía. En el siglo XVII se construiría la ermita actual y se abriría el paseo con álamos. También a lo largo del tiempo irán surgiendo las distintas instituciones ligadas a esta imagen.

El mayordomo del Cristo en 1772 insistía en que la ermita del Cristo era la más relevante del «país». Él utilizaba esta palabra, seguramente para referirse al territorio histórico del Gran Priorato de San Juan, que agrupaba a las siguientes poblaciones (Alcázar de San Juan y Consuegra que eran sus capitales, además de Urda, Camuñas, Villafranca de los Caballeros, Villacañas, Quero, Tembleque, Turleque, Herencia, Puerto Lápice, Arenas, Villarta y Argamasilla de Alba). Un extenso territorio de casi tres mil kilómetros cuadrados que lo convertía en una pequeña provincia, con varios pueblos que podían estar considerados como pequeñas ciudades a finales del siglo XVIII, entre ellos Madridejos, que faltaba por nombrar en esta lista».

La imagen del Cristo no es la original. Como vemos en las fotografías, debía ser una talla del siglo XV. La talla fue destruida durante la Guerra Civil y reemplazada por la actual [a la derecha del texto, en el retablo de su ermita].



[Página siguiente: *El Castellano Gráfico* del 28 de septiembre de 1924 informa sobre cómo han sido solemnemente celebradas las fiestas del Cristo].

≡ DE MADRIDEJOS ≡

LAS FIESTAS DEL CRISTO DEL PRADO



EL SANTÍSIMO CRISTO DEL PRADO, DURANTE EL OFRECIMIENTO

Las fiestas religiosas celebradas en honor del Santísimo Cristo del Prado han revestido este año excepcional magnificencia. El pueblo ha expresado su tradicional amor y veneración al Santísimo Cristo, con un esplendor admirable en la típica postulación, que según costumbre, hicieron con las clásicas galeras engalanadas, las autoridades civiles y eclesiásticas y el administrador del Santuario; se han recaudado importantes sumas en metálico y grandes cantidades en especies.

La procesión, en la tarde del día 23, para trasladar al Santísimo Cristo desde la Iglesia a su ermita, resultó altamente emocionadora por la fe, por el amor con que los fieles de Madridejos depositaban a los pies del Santo Cristo, entre lloros de plegaria y vivas de entusiasta fervor.



(Fotos Rodríguez.)



LAS AUTORIDADES Y EL PUEBLO AL SALIR DEL OFRECIMIENTO

16.4. PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE TURLEQUE

SEBASTIÁN GÁLVEZ TAVIRA

Natural de Consuegra, había nacido el 20 de enero de 1874. El 22 de diciembre de 1900 recibió la ordenación sacerdotal.

[Bajo estas líneas, don Sebastián con sus sobrinas en una foto familiar].

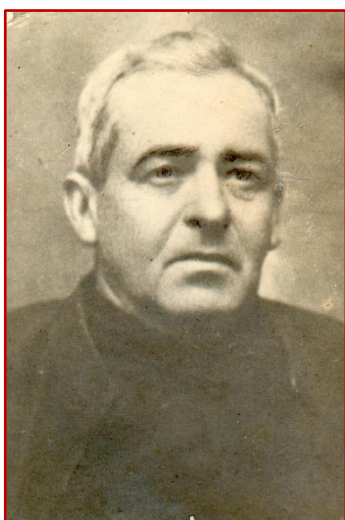
Cuando estalla la Guerra Civil, el siervo de Dios ejerce el ministerio siendo párroco de Turleque.

El 21 de Julio, después de celebrar por última vez, fue obligado por las autoridades republicanas a entregar las llaves de la iglesia. Inmediatamente lo emplearon en el Ayuntamiento como barbero durante tres meses; pero, en realidad, buscaban mofarse de él pues tenía artes para el oficio. Finalmente lo despidieron.

El 4 de diciembre fue detenido. Junto con él detienen a una señora viuda, Herminia Sánchez Moraleda. Ambos fueron llevados en dirección a Mora. Según los testigos, Herminia presenció la muerte de don Sebastián.



El asesinato tuvo lugar en el km 38 de la carretera comarcal que va de Toledo a Madridejos, y en cuyo punto arranca la carretera local a Manzaneque.



Probablemente, mataron a don Sebastián antes de llegar a Mora para quitar testigos molestos y tener que vigilar a una sola persona.

Los estudios forenses determinaron que se divirtieron con él hasta clavarle, al parecer, una especie de banderillas. Lo cierto es que lo mataron a cuchilladas.

Juan Francisco Rivera Recio afirma en su obra sobre la persecución religiosa en la provincia de Toledo, que falleció la noche del 5 de diciembre. Aunque, probablemente, el martirio tuvo lugar la noche del día anterior.

16.5. PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE URDA

ENRIQUE CORRAL REIG

Natural de Los Navalmorales (Toledo). Nació el 5 de enero de 1866. Tras su paso por el seminario de Toledo fue ordenado sacerdote de manos del obispo auxiliar, monseñor Valeriano Menéndez Conde, el 21 de diciembre de 1889. Celebró su primera misa el 5 de enero de 1890.

Don Enrique trabajó en las parroquias de Los Yébenes, en la ciudad de Toledo y en Huerta de Valdecarábanos (de 1901 a 1907). Así dio la noticia *El Castellano*, el 18 de julio de 1907:

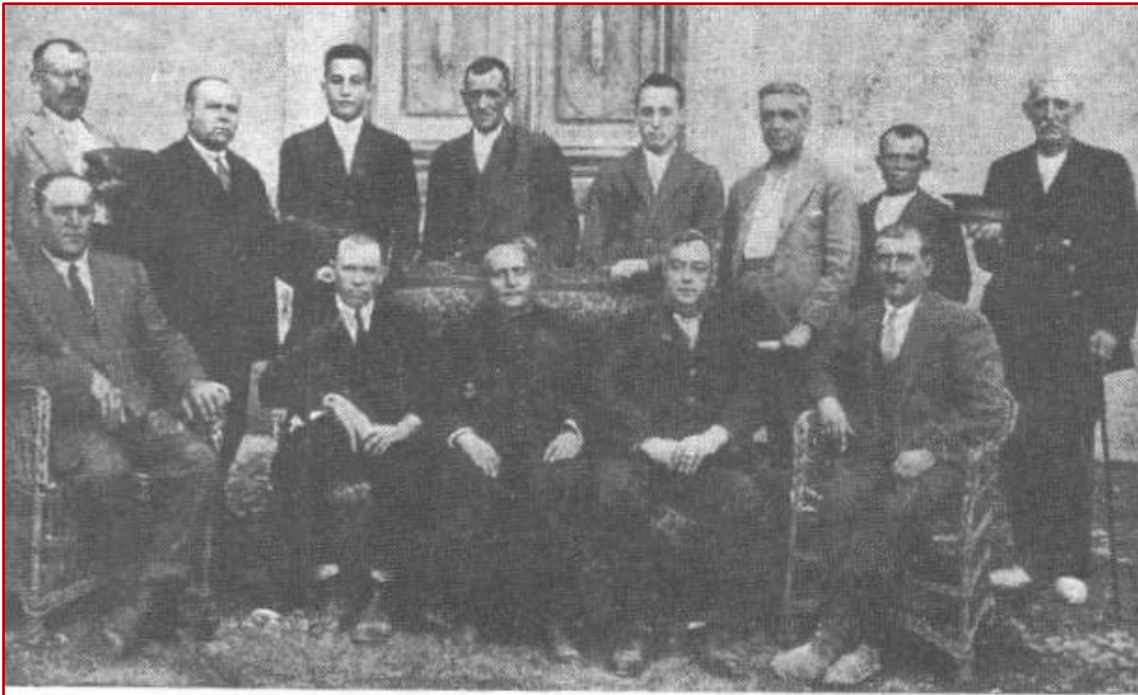
Urda.—Procedente de Huerta de Valdecarábanos ha llegado á esta población el Presbítero D. Enrique Corral y Reig, á tomar posesión de esta Iglesia Parroquial, el día 7 de los corrientes, á las cuatro de la tarde. Fué recibido por las Autoridades, por lo más selecto y escogido del vecindario y agasajado con demostraciones de la mejor fe por todos los vecinos de la villa. Después de la toma de posesión obsequió á la Corporación del Ayuntamiento y á multitud de vecinos con un espléndido y bien servido *lunch*, en el que abundaban los vinos más exquisitos, los dulces y pasteles más sabrosos y la alegría y fraternidad más completa.

El Sr. Teniente Cura de esta Parroquia, D. Juan Manuel Plaza, con su proverbial y fino trato, obsequió á todos los concurrentes, sin distinción de clases, haciéndose una vez más simpático á los vecinos de Urda.

Damos la bienvenida á D. Enrique Corral, deseándole gran acierto en el cumplimiento de su nuevo cargo, y la enhorabuena á los vecinos de dicha villa.

—•••••

El primer bautizo en Urda data del 8 de julio de 1907... La última partida de bautismo la firma el día 14 de junio de 1936.



GRUPO DE AUTORIDADES.—D. Eusebio Núñez, D. Urbano Marjaliza, D. Jacinto Valderas, D. Enrique Corral, D. Cecilio Prado, D. P. Soto, don Marcelino Núñez, D. J. Prado, D. Vicente Aragonés, D. Jesús Prado, D. Brigido Carrasco, D. Santiago Ceroantes, D. Casimiro Manzanequi

[Una foto, de 1925, de las autoridades del pueblo de Urda].

La *Causa General* afirma que, el 24 de julio de 1936, grupos de milicianos invadieron la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Urda «de la que ha desaparecido todo cuanto había, quedando en muy mal estado por haber estado sirviendo de almacén de abono. Grupos de milicianos subieron a la ermita del Cristo, destrozándolo (el Cristo) así como las demás imágenes».

El 25 de julio, fiesta de apóstol Santiago, encarcelaron a don Enrique dejándole libre a los 4 o 5 días. Más tarde, volvieron a encarcelarlo para nuevamente ponerlo en libertad. En la cárcel había sido torturado. Por tercera vez lo encarcelaron, sometiéndole a un terrible martirio.

En 1993 don Santiago Fuentes Soto en la revista de la *Real Cofradía Vera Cruz de Urda* escribía:

«Es sorprendente cómo un hombre tan querido y amado por todos, cariñoso, caritativo, hecho amor, fuese tan salvajemente martirizado. No hay palabras para transcribir los sufrimientos que su sobrina Concepción Corral nos cuenta.

Dice que fue sacado de su casa varias veces; que le pasearon por el pueblo en trágica caravana, y una turba de desalmados se ensañaba con él por medio de toda clase de atropellos, palabras soeces e improperios. Y después de este recorrido ultrajante lo devolvían a su casa para allí reanudar una nueva tormenta de tropelías.

Volvieron durante varios días y lo hicieron con nuevos insultos y paseos por el pueblo haciendo auténticas barbaridades sobre él. El atrevimiento fue tal que hasta le amputaron las dos orejas, ipidiéndole que se realizase el milagro de volverlas a juntar! Y el bendito suelo de este pueblo, que tantas veces había sido santificado por la presencia del Cristo de Urda, era profanado con la sangre de su querido párroco. Aún pensaron que le humillarían más al provocarle la castración y así lo dejaron en su casa, a punto de morir, en estado agónico y perdiendo mucha sangre. Su sobrina y dos señoras que les atendían, le procuraron que muriese dignamente.



Durante tres semanas las visitas de los milicianos no cesaban. Pensaban que en la casa se guardaban armas y amenazaban a su sobrina con maniatarla y meterla así en el pozo para que las sacase. Finalmente, el sábado 5 de septiembre la Virgen se lo llevó a su lado.

El sacerdote don Eduardo Álvarez, natural de Urda y que durante muchos años fue sacristán mayor de la Catedral de Toledo, contó en muchas ocasiones que él también presenció el paso del siervo de Dios de la cárcel a su casa.

«-Iba, como lo han descrito mis paisanos, derramando sangre, derrumbado, cargando sobre sus espaldas el peso de toda clase de atropellos y barbaridades. Bien seguro que tenemos un gran intercesor en el cielo».

ANTONIO HERNÁNDEZ-SONSECA MORENO

El otro sacerdote asesinado en Urda en los días de la persecución religiosa fue el coadjutor de la parroquia. El siervo de Dios Antonio Hernández-Sonseca nació el 13 de junio de 1905 en Yepes (Toledo). Conservamos una crónica de las fiestas de la Vera Cruz que el joven Antonio publica en *El Castellano*, con quince años, el 28 de septiembre de 1921.

«Con gran solemnidad se ha celebrado el 20 de los corrientes la festividad del Santo Cristo de la Vera Cruz. La fiesta ha sido precedida de una solemnísimas novena; el día 17 por la tarde solemnes vísperas; a las ocho de la noche iluminación eléctrica y *Miserere*. Terminado este, en la plaza Mayor hubo concierto por la banda municipal de esta localidad, fuegos artificiales y cine. El día 18 una alegre diana despertó a los vecinos, a las nueve y media solemne función a toda orquesta en la que ocupó la sagrada cátedra don Agustín Rodríguez, canónigo lectoral de la S.I.P., a las cuatro y media vísperas y procesión con la sagrada imagen; a las nueve y media de la noche tuvo lugar lo que con tanto celo ha estado preparando el incansable director de la catequesis, el Sr. Cura D. Manuel Gil».

Después narra, extensamente, la velada literario-cómico-musical que «los niños de la catequesis de Yepes consagran al Santo Cristo de la Vera Cruz en el día de su festividad... Todos estos trabajos tuvieron un gran éxito; el 7º [*coro de monaguillos*, pieza cómica, ejecutada por ocho niños], a petición del público, fue repetido; las entradas todas fueron vendidas».

Finalmente, escribe: «El día 19, a las nueve y media de la noche, fueron repetidos todos los números de la noche anterior... Mil plácemes reciba nuestro celosísimo director de la catequesis y nuestro querido coadjutor. También las distinguidas autoridades que han asistido a todos estos actos, y finalmente, todos los vecinos del pueblo de Yepes».

Después de realizar sus estudios en el seminario conciliar, Antonio recibe la ordenación sacerdotal, el 3 de marzo de 1928, de manos del cardenal Pedro Segura, en la capilla del palacio arzobispal.

Semanas después, el 17 de marzo de 1928, *El Castellano* nos ofrece la noticia de su primera misa.

«**Primera misa.** En el hermoso templo, iglesia parroquial de la muy leal y noble villa de Yepes, engalanado con sus ricas joyas, entre las que se destacaba el hermoso frontal de tisú de plata de la fábrica de Medrano, y con un gentío inmenso, que demostraba su cariño al misacantano, ha celebrado su primera misa el licenciado don Antonio Hernández Moreno.

Fue apadrinado por los presbíteros don Gregorio Martín Paramo y don Ignacio García Cabañas, asistiendo como diácono y subdiácono don Emiliano Encinas y don Anselmo Redondo. Los padrinos de honor fueron don Pedro Hernández y doña Manuela Gualda, padre y abuela del celebrante.

Le acompañaron como presbíteros asistentes los señores cura y coadjutor de Huerta de Valdecarábanos, de Dosbarrios y de Villamuelas, y los señores Muñoz Gamo, Rodríguez Carrillo, Cuerva y Carvajal; y como maestro de ceremonias el coadjutor de la parroquia don Cecilio Talavera.

Entre la numerosa concurrencia, ocupaban preferente lugar la familia del nuevo sacerdote, así como las autoridades, entre las que recordamos al señor teniente de alcalde don José Pérez García y a los concejales señores Arce, Sáenz y Juárez.

El sermón estuvo a cargo del señor cura párroco don Ricardo Marín González, quien, con palabra fácil y persuasiva, ponderó la dignidad del sacerdote, haciéndole el mediador entre Dios y los hombres.

La capilla de música, dirigida por el inteligente maestro don Jesús López de Haro, interpretó magistralmente la misa de Solá, tocando durante el ofertorio el *Largo* de Haendel.

Desde la iglesia se trasladaron a la casa del nuevo sacerdote, en donde se sirvió un espléndido banquete, al que asistieron más de doscientos comensales. A los postres, los señores Hornillos, Rabadán, Aguado, Cabañas, Talavera, Martín y cura párroco, con corteses palabras brindaron por el nuevo ministro del Altísimo para que, fielmente, cumpla con el desempeño de su sagrado ministerio; y últimamente, el señor teniente de alcalde, don José Pérez García, brindó en nombre del pueblo, diciendo que el pueblo de Yepes se honraba con tener un nuevo sacerdote, y que pediría por él para que su labor como sacerdote fuera fructífera. Entre las muchas felicitaciones que ha recibido, cuente con la nuestra muy afectuosa. Emiliano Cuerva, 15.III.1928».

El Castellano del 29 de marzo de 1928 nos informa que don Antonio ha sido destinado como ecónomo de las parroquias de Alpedrete de la Sierra, Tortuero de la Sierra y Valdesotos, en la provincia de Guadalajara. Luego, mientras el párroco estaba en el servicio militar, pasará a Caspueñas y Valdeavellano (Guadalajara). Finalmente, en 1930, se le encomienda la coadjutoría de la parroquia de Urda.

El 9 de julio de 1930 leemos, de nuevo, en *El Castellano*:

«En la celebración del “Día de la Prensa” puso de manifiesto este pueblo, una vez más, cuán hondamente arraigada siente la idea católica. En la ermita de “Nuestro Padre Jesús Nazareno” se celebró misa de comunión general, muy concurrida de fieles. **Pronunció un bellissimo fervorín el señor coadjutor don Antonio Hernández Sonseca.** En la iglesia parroquial se celebró luego una misa solemne, con exposición, **predicando el señor cura párroco don Enrique Corral Reig.** Por la tarde función eucarística. La colecta también fue como se esperaba, y se han registrado treinta suscripciones a periódicos católicos y catorce bajas en periódicos sectarios».

El 28 de octubre de 1930 se da noticia en *El Castellano*:

«Urda. Solemnes cultos en honor de los Sagrados Corazones. El día 24 de los corrientes tuvo lugar en esta villa el solemnísimo acto de la bendición de las sagradas imágenes de los Corazones de Jesús y María, que han sido adquiridos recientemente y costeados por personas piadosas de la localidad.

En la tarde del expresado día, y con asistencia de varios señores sacerdotes forasteros, que auxiliaron muy eficazmente a los del pueblo, **fueron bendecidas las referidas imágenes por don Prudencio Leblic, cura párroco y arcipreste de Madridejos**, cuya ceremonia tuvo lugar en la casa priorato, trasladándose procesionalmente a continuación dichas efigies desde la mencionada casa a la iglesia parroquial, llevando las andas del Corazón de Jesús los sacerdotes don Julián Tarjuelo, don Francisco Lumbreras, don Constantino Rabadán y don Antonio Hernández, y las del Corazón de María cuatro distinguidas señoritas de la población.

El momento que siguió al de la bendición fue altamente conmovedor, resultando en extremo edificante el contemplar a la multitud postrada de hinojos a los pies de las recién bendecidas imágenes y rezando en alta voz el credo y la salve por invitación del dignísimo señor arcipreste.

No menos edificante y consoladora resultó la entrada en el templo parroquial de las santas efigies, que se hizo a los dulces y armoniosos acordes de los cánticos entonados por jóvenes urdanas, que componían un admirable coro de voces, dirigido con gran acierto por el sacristán mayor, don Manuel Ariza, colaborador infatigable de sus dignos jefes los señores cura párroco y coadjutor de esta feligresía.

Antes de manifestar al Santísimo, ocupó el púlpito el señor Leblic. A continuación, se dijeron las preces de ritual y después de la reserva, dirigió la palabra al auditorio que llenaba literalmente la espaciosa nave de la iglesia, el venerable cura párroco de Consuegra, antiguo misionero, don Manuel del Campo, el que, con un fervor y una unción evangélica propios de un apóstol, expuso con sencillez y claridad las normas a que ha de ajustarse la devoción a los Sagrados Corazones.

En la tarde del 25, segundo ejercicio con sermón, que estuvo a cargo de don Constantino Rabadán, cura párroco de Huertas e hijo de Urda, el que estuvo elocuente en el desarrollo del tema de su discurso.

En la misa mayor del día 26, en la que actuó como celebrante el virtuoso párroco y arcipreste de Corral de Calatrava (Ciudad Real), don Franco Nieto, ministrado por los señores Corral y Rabadán, ocupó la sagrada cátedra el coadjutor de esta parroquia, don Antonio Hernández, que desarrolló el tema “Venga a nos tu reino”.

Por la tarde de dicho día 26 tuvo lugar la procesión de los Sagrados Corazones, a los que daban guardia de honor el clero y las devotas hijas de Urda, que durante la carrera no cesaron de entonar piadosos cánticos.

Con el último acto del triduo, que se verificó después de la procesión, y en el que predicó el señor cura párroco don Enrique Corral Rey, se dieron por terminados los solemnísimos y edificantes cultos que, brevemente, hemos reseñado, y que tan alto han puesto el nombre de esta católica villa.

Ha sido la pasada una jornada gloriosa, que dejará recuerdos imperecederos en los cristianos moradores de este pueblo, que seguirán proclamando, con todo el fervor de que son capaces, el reinado de Cristo Rey en la tierra».



En una boda, cuya reseña se recoge en la prensa el 23 de octubre de 1935, se juntan tres mártires: el primo del novio, siervo de Dios Pablo Rivero Sánchez-Perdido; el párroco de Urda, siervo de Dios Enrique Corral, y su coadjutor, nuestro protagonista. La boda se celebró “en la capilla del Nazareno, patrón del pueblo, profusamente adornada con luces y sombras”.

El martirio, junto al párroco de Menasalbas

Finalmente, el 23 de julio de 1936 el **siervo de Dios Antonio Hernández-Sonseca**, coadjutor en la parroquia de Urda (Toledo), era detenido junto a otros seglares, siendo encarcelados entre escarnios y malos tratos, que se repitieron con frecuencia. En la prisión habló y confortó a los presos con el sacramento de la penitencia.

El 26 de julio es detenido un hijo sacerdote del pueblo, el **siervo de Dios Constantino Rabadán Fernández**, párroco de Menasalbas⁷. Allí se encontraron ambos sacerdotes.

Finalmente, el **5 de agosto** los milicianos conminaron a don Antonio a revelar lo que los otros presos le habían confesado. Él se negó de plano, a pesar de que le torturaban. Y esa misma noche, **los dos sacerdotes fueron sacados de la prisión de Urda, fusilándolos inmediatamente.**

Un mes después, como ya quedó dicho, el 5 de septiembre, tras sufrir un cruel y penosísimo martirio, moría el Sr. Cura párroco, siervo de Dios Enrique Corral.

⁷ Jorge LÓPEZ TEULÓN, *La persecución religiosa en la Archidiócesis de Toledo. 1936-1939*. Vicarías de Toledo y Talavera de la Reina. Tomo II, 2020. Ver Constantino Rabadán Fernández, páginas 85-89.

1935, EL CRISTO DE URDA: LA ÚLTIMA PROCESIÓN



En 1935 tuvo lugar la última fiesta vivida con la imagen original del Cristo de Urda, antes de que esta también sufriera las iras de las hordas marxistas. No solo hemos encontrado la crónica de dicha fiesta en las páginas de *El Castellano*, sino también la fotografía [bajo estas líneas] que acompañan estas líneas y que fue publicada en el *Ahora* [calificado como un diario de centro republicano, y que llegó a superar los 100.000 lectores de tirada a nivel nacional durante la Segunda República], el 5 de octubre de 1935.

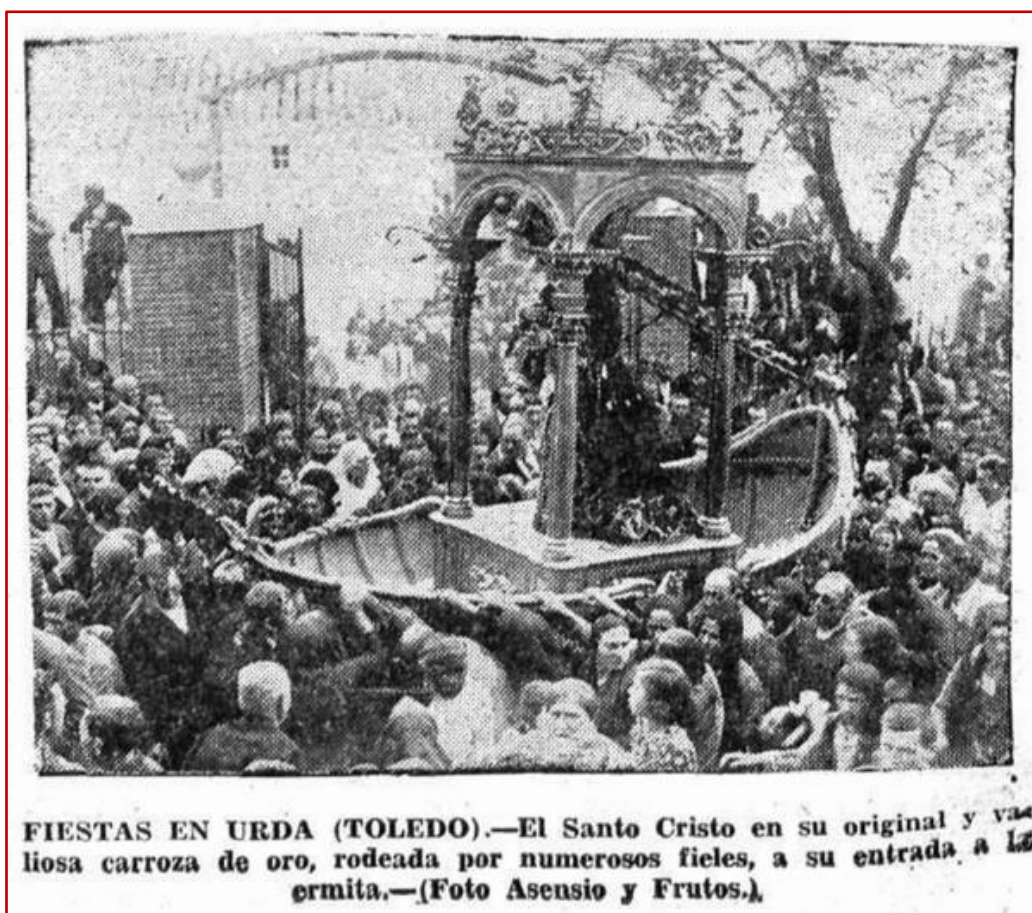


La crónica, del 30 de septiembre de 1935, recoge que «ayer tarde, alrededor de las cinco, llegó la banda de la Academia militar de Toledo, dirigida por el maestro Martín Gil, para amenizar las fiestas en honor del Nazareno. Se la dispensó un cariñoso recibimiento. Es el tercer año que visita consecutivamente este pueblo dicha banda que goza aquí de gran simpatía. A su llegada, actuó en la ermita, y luego, en las vísperas, durante las cuales se cantó un miserere. Por la noche hubo un concierto en la explanada y se quemó una colección de fuegos artificiales.

Esta mañana la imagen del Nazareno fue trasladada, con numeroso acompañamiento, a la iglesia parroquial, donde se celebró una misa solemne, que estuvo concurridísima. En la procesión y en la fiesta hubo muchos hombres».

La procesión de la víspera, el día 28, y **la misa mayor fue presidida por el párroco, siervo de Dios Enrique Corral** y predica, el párroco de Menasalbas e hijo del pueblo, siervo de Dios Constantino Rabadán, con el sugestivo tema: *Jesucristo es el ideal de las almas y de los corazones.*

[*El Siglo Futuro*, periódico que editaba la Comunión Tradicionalista, publicó esta fotografía el 16 de octubre de 1935. También corresponde a la última procesión antes del "martirio" que el Cristo sufriría a manos de los milicianos].



El día de la fiesta (29 de septiembre) «en la misa mayor, ocupó la sagrada cátedra el señor magistral de la primada, don José Rodríguez, quien, con la elocuencia y sabiduría en él bien acreditadas, nos cautivó con un discurso de tonos serenos y elevados, en el que presidió la más pura dialéctica, que dio acusado carácter a una sólida argumentación. *El amor a Jesucristo* fue el tema elegido por el señor Rodríguez, y a fe que no pudo estar más oportuno y acertado en la elección del asunto [...].

El traslado de la milagrosa imagen de Jesús desde la iglesia parroquial a su ermita, y que tuvo lugar inmediatamente después de terminada la solemne misa mayor, constituyó como siempre, un acto apoteósico, inenarrable, digno de ser presenciado por propios y extraños; algo que habla muy alto en pro de los acendrados sentimientos religiosos del pueblo de Urda y de los comarcanos, pues no sólo somos nosotros los que vitoreamos y aclamamos al Cristo de nuestros amores, es la región manchega en toda su integridad, la que en ese día acude solícita, con nutridas representaciones, a asociarse a nuestro fervor y a prosternarse conmovida a las sagradas plantas de la efigie del Salvador del mundo, y a prorrumpir en aclamaciones ensordecedoras que acallan y se imponen a los incesantes estampidos de centenares de voladores que sin interrupción surcan los aires, lanzados al espacio por manos piadosas...

El que no haya sido testigo de la procesión de nuestro santo Cristo, bien puede decir que desconoce uno de los actos más solemnes y conmovedores que los católicos practicamos. El presente año tal manifestación de fe religiosa ha superado con mucho a la de los anteriores, habiendo contribuido eficazmente a resultado tan consolador la mayor afluencia de forasteros venidos de los pueblos comarcanos, y que a nosotros se han asociado para que así, unidos todos, en los mismos sentimientos de fe y de devoción, poder cantar las glorias excelsas del santo Cristo de Urda [...]. - Corresponsal».

El “martirio” del Cristo de Urda

Así que, tras la noticia sobre la última fiesta del Cristo, en septiembre de 1935, damos un salto hasta finales de 1936. La sagrada imagen es derribada desde el camarín para caer al suelo. Los restos del Cristo de Urda, fueron posteriormente cargados en un vehículo y tirados a una de las canteras existentes en la villa. Acto seguido, un cantero y vecino de esta localidad recogió los restos en un saco durante la noche y en combinación con un mecánico llamado “el alemán”, por ser esa su nacionalidad, los escondieron en el falso techo de su taller, guardando el secreto durante toda la contienda. De hecho, en la calle Eras se puede leer que está dedicada «a don Guillermo Neumeister Kollmar por custodiar los sagrados restos de la imagen de nuestro Cristo en 1936».

También la señora M^a del Señor Peinado Moza recogió un dedo del Cristo y su familia lo guardó durante toda la guerra.

En 1939, acabada la Guerra Civil, las personas antes mencionadas entregaron dicho saco con los restos de la sagrada imagen a la junta de la real archicofradía, siendo enviados estos a un taller de imaginería religiosa a Valencia. Al poco tiempo y una vez restaurada, quedaba la sagrada imagen con la misma expresión que había tenido anteriormente. El 18 de agosto de 1939 de nuevo es colocada en su camarín, ya restaurada, donde permanece al culto hasta la fecha.



[Multitudinaria procesión del Santísimo Cristo de Urda en 2018].

16.6. PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN DE VILAFRANCA DE LOS CABALLEROS

JULIÁN MUÑOZ CUESTA

Don Julián Muñoz Cuesta nació en Dosbarrios (Toledo) el 26 de septiembre de 1887. Tras realizar sus estudios eclesiásticos en el seminario de Toledo, leemos en *El Eco Toledano*: «En las órdenes generales celebradas recientemente por nuestro prelado reverendísimo, han sido promovidos al presbiterado don Julián Muñoz Cuesta, don Orosio Sánchez Alcántara y don Adolfo Orduña Ranu». La fecha fue el 2 de marzo de 1912.



Tras sus primeros nombramientos fue destinado como coadjutor a Carpio de Tajo (Toledo); cura regente de Zarza Capilla (Badajoz); cura párroco de Las Herencias (Toledo) y finalmente, pasó a regente de Villafranca de los Caballeros (Toledo).

Interesado por los sindicatos católicos, conservamos una serie de crónicas de 1916 siendo coadjutor de Carpio y que publicará en *El Castellano*, en una sección titulada *Crónica Social*. **Algo de Sindicatos** comienza a hablar de *las cajas de ahorro; sección de compras y ventas; Cómo vende actualmente el agricultor; Necesidad de suprimir al intermediario; Sobre la Caja Rural de Crédito; Cómo se hacen los pedidos; Los préstamos de la Caja Rural de Crédito de los sindicatos. A ninguna parte pueden acudir los labradores con más confianza que a los sindicatos...*



[Esta fotografía tomada el 27 de septiembre de 1925 en Dosbarrios (Toledo), tal vez después de una sobremesa, nos muestra a un grupo de sacerdotes y seglares. El primer sacerdote, de pie, empezando por la izquierda y que aparece fumando, es don José Rivadeneira Perea (fallecerá en 1974, siendo párroco de Yepes). En el centro, con los brazos cruzados, el siervo de Dios **José Calderón**. El primero por la derecha es el siervo de Dios **Juan Fernández-Palomino**. Delante de él y sentado, el primero empezando por la derecha, el siervo de Dios **Julián Muñoz**, nuestro protagonista. El primero por la izquierda es el siervo de Dios **Epifanio Díaz-Delgado**. Junto a él, un sacerdote sin identificar. En negrita, los sacerdotes mártires. © Foto propiedad Pedro Pedraza Muñoz].

Como ya explicamos en la biografía del siervo de Dios Gregorio Romeral Morales, párroco de Villafranca de los Caballeros, en 1935 –tras quince años en este destino- regresa a su pueblo natal. En los listados de los sacerdotes mártires publicados en el *Boletín del Arzobispado* aparece, por lo tanto, como regente de Villafranca de los Caballeros el siervo de Dios Julián Muñoz Cuesta.

Meses antes de estallar la guerra, las autoridades republicanas le prohibieron realizar todo acto de culto fuera del templo. Incluso fue brevemente detenido. El 21 de julio de 1936 le arrebataron las llaves del templo. Y el día de Santiago apóstol un tropel de milicianos y populacho se dirige a la casa rectoral para detenerle. Él, al darse cuenta, salta desde el patio interior a la casa de un vecino. Los que le buscan descerrajan la puerta, y entrando con gran violencia, no logran encontrarle. Inmediatamente sospechan que ha huido y que puede encontrarse en la casa vecina. En cuanto preguntan por él se presenta, para evitar compromisos a su vecino. Allí mismo comienzan a abofetearle y apalearle, llevándole herido a la cárcel del ayuntamiento. Personas buenas le llevan comida, pero era poco lo que le llegaba. Las palizas se sucedían todas las noches y, a veces, más de una. Inventaron incluso tormentos especiales, como el aseo, que consistía en afeitarse con navajas melladas, dejándole ensangrentada toda la cara, y clavarle leznas de zapatero al rojo vivo. Se trataba de ir acabando con él lenta y despiadadamente... ¡Así durante casi 20 días!

El 13 de agosto el comité quiso deshacerse de él, y esa noche, maniatando su cuerpo torturado, lo cargan con otros condenados en una camioneta hasta un paraje situado entre Camuñas y Madrudejos, en la provincia de Toledo. Allí los verdugos, con escopetas de caza y un saco de cartuchos con perdigones loberos, comienzan a disparar a quemarropa sobre las trece víctimas hacinadas e iluminadas por los faros de la camioneta. Ya en el suelo, los rematan disparando a bocajarro hasta encender sus ropas y carnes, y finalmente, destrozando sus cráneos se apartaron de aquel lugar.

Curiosamente, en dicho pueblo lograron salvarse don Ernesto Díaz Alberca [había sido ordenado el 6 de junio de 1936, siendo designado a desempeñar la coadjutoría de su pueblo natal, falleció en 1942 a los 30 años de edad]; don Félix Aranda González, ecónomo de Villatobas [+1945]; don Cecilio Talavera Gasco, regente de Carmena [+1970]; don Román Beteta, ecónomo de Villaseca de la Sagra [+1955]; todos ellos hijos del pueblo. Además cuatro seminaristas, de ellos uno diácono y otro subdiácono. El comité los citó a todos, obligándoles a despojarse de los hábitos talaes y les hizo trabajar en bodegas y lagares, sin que se tomaran contra estos medidas de mayor violencia.

17. ARCIPRESTAZGO DE MORA

17.1 PARROQUIA DE SAN ANTONIO ABAD DE ALMONACID DE TOLEDO

JACINTO MIGUEL VILLANUEVA

Jacinto había nacido el 16 de agosto de 1898 en Navahermosa (Toledo). Huérfano de madre, fue el único de los nueve hermanos que pudo estudiar. Tras finalizar los estudios eclesiásticos recibió el orden del subdiaconado de manos del cardenal Reig, el 22 de septiembre de 1923; y la ordenación sacerdotal el 13 de enero de 1924. Le ordenó sacerdote el beato Narciso Estenaga Echevarría, obispo mártir de Ciudad Real.

El siervo de Dios celebró **su primera misa** en su pueblo natal días después. *El Castellano*, del 22 de enero de 1924, nos da la noticia:

«Día de feliz recordación para los vecinos de Navahermosa será el 18 de enero de 1924. Un hijo del pueblo, recientemente consagrado al Señor, celebraba su primera misa, y no hay para qué decir que, en acontecimiento tan extraordinario, todos rivalizaban por festejar a su manera al misacantano.

A pesar de hallarnos en plena recolección de la aceituna y ser día laborable el señalado, desde bien temprano numerosos fieles, atraídos por el volteo general de campanas, acudían al templo parroquial, ávidos de saludar y besar las manos del recién ungido del Señor.

Ricamente engalanada la iglesia, profusamente iluminado el altar mayor, llenas materialmente las espaciosas naves y ocupados los asientos presidenciales por la familia del nuevo sacerdote y por las autoridades todas de la población, incluso por el señor delegado gubernativo, que vino exprofeso de San Martín de Pusa, donde se hallaba girando la visita. Hizo su primer acceso al altar el presbítero don Jacinto Villanueva, apadrinado por don Braulio Uceta, párroco de Los Navalmorales y por don Serapio García Toledo, capellán del Hospital del Rey de Toledo, paisano del celebrante, y asistido de don Máximo Sánchez de Castro, coadjutor de Huerta de Valdecarábanos y de don Doroteo González, coadjutor de esta parroquia. Asistió al altar como maestro de ceremonias el presbítero don Jesús Morales, párroco de San Martín de Montalbán.

Un brillante y nutrido coro de jóvenes interpretó la misa de “Perosi” a tres voces, bajo la dirección del inteligente sacristán de la parroquia don José García.

El sermón, que estuvo a cargo del señor cura ecónomo, fue una bonita pieza oratoria.

El besamanos fue una imponente manifestación de simpatías que goza en el pueblo el nuevo presbítero.

Después de la fiesta religiosa, fueron obsequiados los asistentes con un espléndido *lunch* en que hicieron los honores de la casa las simpáticas hermanas del cantamisano.

A la hora de descorchar nos sorprendió la lectura de una emocionante poesía que un sencillo labrador, pariente del festejado, compuso con este objeto. Para que la saboreen nuestros lectores y puedan apreciar en todo su valor el mérito que encierra, se insertará en otro lugar de este mismo número, y se hace notar que su autor, dedicado por completo a las faenas del campo, no ha recibido más instrucción que la que se da en una escuela elemental, ni ha leído otros libros que el siempre abierto de la naturaleza. Le contestó también en delicados y sentidos versos don Braulio Uceta de la Iglesia, antiguo párroco del poeta.

Reciban el nuevo sacerdote y su familia la más cordial enhorabuena».

CORRESPONSAL
Navahermosa, 20 de enero de 1924

Así que, en el mismo ejemplar, en una sección titulada **POETAS DE EL CASTELLANO**, aparece publicada la citada poesía:

¡SI SUPIERA BRINDAR!

A mi querido primo Jacinto Miguel
en el día de su primera misa

Esta mi lengua como yo de pobre
te dedica estos versos.
Yo quisiera brindar como lo hacen
en grandes recepciones y festejos,
cuando ensalzan a un héroe
o a algún digno talento,
a aquel por sus hazañas victoriosas
y al otro por sus obras, por sus méritos;
pues tú bien te mereces
lo mismo que uno de esos
y en tu honor yo con gusto brindaría...
mas no sé, no me atrevo,
y solo he de atenerme
a lo poco que puedo:
a darte la lectura poco grata
de mal rimados versos,
que en humilde recuerdo te dedico;
pues no verás en ellos
palabras elegantes de poeta,
porque yo no las tengo,
pues tú ya me conoces, y bien sabes
que soy uno de esos
que conducen las yuntas por los campos
en las crudas mañanas del invierno,
y cuando el sol abrasa
en esos largos días veraniegos,
desmenuzan las mieses
que, lanzadas al viento,
van separando su abundante grano

para llenar de trigo los graneros
y elaborar más tarde
el pan sabroso que nos da el sustento.
Por eso no te enojen
las palabras sencillas que hay en ellos,
pues no fue un literato
quien escribió estos versos,
que fue una mano torpe
que no sabía lo que estaba haciendo;
pero sí con amor te los dedica
la musa llana y pobre de un labriego.

En un día tan grande, tan sublime,
¿callarme yo?, no puedo;
es mi intención tan buena
que no hace falta genio,
ni inspiración, ni nada, porque basta
el cariño entrañable que te tengo
para hacer, si es preciso, más que pueda.
No sé de brindis... pero voy a hacerlo.

Yo brindo por tu paz, por tu alegría,
por tus glorias del tiempo venidero;
hoy que veo saciado
lo que en tu joven vida fue tu anhelo
al verte unido a Cristo para siempre,
yo de veras deseo
que el Dios omnipotente
te colme de talento
para que puedas derramar bonanza,
sembrando bienestar con tus consejos
teniendo para el pobre desgraciado
palabras de consuelo,
y allí, donde agoniza
el miserable enfermo,
acudas presto a examinar su alma,
a ponerla en camino de los cielos
para que pueda, limpia, presentarse
a ser juzgada por el Juez Supremo.
Esto, primo Jacinto,
es lo que con el alma te deseo
que seas pastor bueno,
que lleves tu rebaño
por el camino que conduce al cielo
evitándole apresen en sus garras
los lobos traicioneros
de este otero mundano
porque el mundo en conjunto es un otero
lleno de ingratitudes,
de vanidades lleno,
donde solo escasean por desgracia

los hombres de virtud y de talento.
Quiera Dios, primo mío,
que seas tú uno de estos
velando por tu pueblo noche y día,
velando siempre con ardiente celo,
derramando tu sangre si es preciso
por uno de tus místicos corderos.

Yo brindo por aquella cuyo espíritu
estará presidiéndonos
aquella buena, cariñosa madre
que te meció en su seno.
¡Con qué santa alegría
presenciará esta escena desde el cielo
contemplando a su hijo
a quien dejó en el mundo tan pequeño
consagrado a la vida más perfecta,
la de fiel servidor del Dios eterno!
Aquella buena madre que no pudo
enseñarte a rezar el padrenuestro
ni a hacer la santa cruz, ni persignarte,
porque no tuvo tiempo,
porque cuando eras niño,
niño aún muy pequeño,
fue llamada por Dios a la otra vida,
dejó la tierra, trasladóse al cielo,
y quedaste en el mundo
abandonado y de cariño hambriento.
Por este gran motivo
es tan hondo el cariño que te tengo,
porque yo comprendí tus horas tristes
en el pasado tiempo,
cuando en las vacaciones
tornabas a tu pueblo
en busca de ese gozo incomparable
que da a los niños el hogar paterno,
ese día mil veces deseado
ese dulce momento
en que la madre estrecha al hijo amado
le oprime entre sus brazos y su pecho
y humedece su rostro con el agua
que derraman sus ojos de contento.
Y tú, primo querido,
todo lo hallabas en el mortal silencio;
de nada te servía
buscar con grande empeño
eso que tanto ansían
los corazones tiernos,
la delicia que prestan cuando estampan
los labios de una madre dulce beso.

Aparta ya esas penas
que la vida traerá mejores tiempos.
Si marchas por la senda que fue ella
llegarás a su encuentro,
pues ella era muy buena,
todos bien lo sabemos,
y por eso no hay duda
que fue su alma derecha al cielo,
y allí la encontrarás. Cuando te llame
a la otra vida el Hacedor supremo,
después de haber cumplido santamente
tu misión en el suelo,
allí tendrás la dicha deseada,
la que en vano buscabas en tu pueblo,
la de ser recibido
con un abrazo amante, lisonjero,
de aquellos dulces amorosos brazos
que con tanto cariño te mecieron.

JULIO VILLANUEVA
Navahermosa, 18 de enero de 1924

[Una prima hermana lo recuerda de carácter muy alegre. Algo de ello se desprende en esta simpática foto en el claustro del monasterio de la Virgen de Guadalupe. Juliana y María, en la foto las más cercanas, que vivían con él].



El siervo de Dios ejerció su ministerio, entre otros sitios, en Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo) o como ecónomo de la parroquia de Almonacid de Toledo.

Procesión del Corpus de 1934

El Castellano, del 5 de junio de 1934, nos ayuda a entender la dificultad por la que se pasaba en aquellos años de persecución.

«Por fin, después de tres años de alcaldadas socialistas, ha salido la procesión del Corpus, que ha revestido caracteres apoteósicos. El pueblo en masa -sin distinción de clases- salió dispuesto a hacer prevalecer su derecho. Dando un mentís a esa escasa media docena de vividores despechados, que contra toda razón y contra toda justicia ha tenido sojuzgadas las creencias y las vidas y haciendas de sus convecinos durante la época del mangoneo.

El nuevo Ayuntamiento, el señor delegado gubernativo local y la benemérita Guardia Civil supieron en todo momento cumplir con su deber. No hizo falta que se impusiera la autoridad, porque todos los hombres que había en Almonacid este día formaban en la procesión.

El momento más emocionante fue cuando terminada la procesión, se rezó una *salve* a la Santísima Virgen de la Oliva, a quien un desgraciado había pretendido injuriar horas antes con un indecente papelucho. El entusiasmo se desbordó y alguien dio un *¡Viva la Mariposita!*, que fue vibrantemente contestado con lágrimas en los ojos.

Este fue el primer acto de desagravio; luego, por la noche comenzó una solemne novena. Almonacid ha vuelto a ser el que era».



[Durante la guerra se quemó el retablo, se dañaron las pinturas y se rompió la talla de alabastro de la Virgen de la Oliva siendo restaurada en 1979].

Junio-julio de 1936

«Mes y medio antes del comienzo de la Guerra Civil, el 1 de junio don Jacinto pedía salir del pueblo, dadas las dificultades que tenía para vivir en el mismo. Sufrió constantes molestias, insultos y le habían destrozado la imagen que tenía en la entrada de la iglesia. El 28 de mayo unos mozos llegaron a su casa, insultando a su familia y apedreando la casa, de modo que le rompieron los cristales. Aunque tras su protesta ante las autoridades hubieran dejado de cometer atropellos con él, seguían insultándole, por lo que pedía su traslado, a poder ser, a Ventas con Peña Aguilera, donde había ejercido anteriormente, pues creía que allí podría tener la libertad suficiente para trabajar. Pero dicho traslado no pudo realizarse, pues ya había sido cubierta la parroquia de Ventas, por lo que Modrego le animaba a seguir trabajando con ahínco y perseverancia en Almonacid»⁸.

Finalmente, el 19 de julio tuvo que abandonar la parroquia. Decidió buscar la seguridad marchando a su pueblo natal, mas tampoco halló entre los suyos la protección deseada. Don Jacinto Miguel fue detenido el 22 de julio, cuando se dirigía al ayuntamiento para rogar al alcalde que no expulsara a las religiosas de la Congregación de Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús de un modo tan indigno como lo iban a hacer. La respuesta fue dejarlo a él detenido⁹.

Una de las testigos, que entonces contaba 15 años, recuerda que iba a la cárcel a llevarle el alimento. Se cuenta que a uno de los detenidos, que era un labrador, lo quemaron vivo. Los demás quisieron con el agua del botijo apagar el cuerpo que se quemaba y como represalia les tuvieron todo el día sin agua.

De ánimo esforzado y fervoroso el siervo de Dios consoló sacerdotalmente a sus compañeros de cautiverio, uno de ellos el alcalde de Hontanar (Toledo), Saturio Sánchez Muñoz. Los excitó al dolor de sus pecados, les dio la absolución, dirigió camino del suplicio el rezo del santo rosario, entonó con ellos varios cantos piadosos y murió gritando: *¡Viva Cristo Rey!* Esto sucedió el día 27 de julio mientras, según se cree, eran trasladados a Toledo.



[Una cruz recuerda todavía el martirio de este grupo en la carretera de San Martín de Pusa a los Navalmorales].

⁸ Miguel Ángel DIONISIO VIVAS, *El clero toledano en la primavera trágica de 1936* (Toledo, 2014). Páginas 122-123. Modrego se refiere a Modrego Casaus, secretario de cámara del cardenal Gomá.

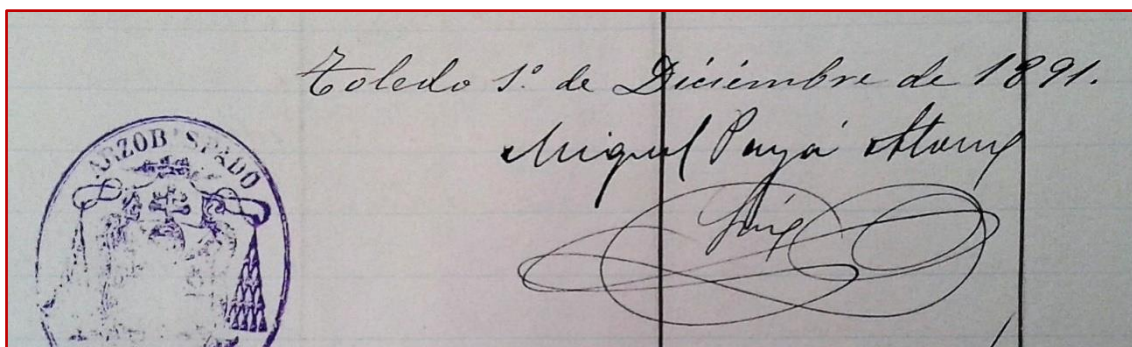
⁹ Sor María MALLO DEL CORAZÓN DE JESÚS, *Pinceladas históricas de las Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús* (Madrid, 1973), páginas 79.

17.2 PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE MANZANEQUE

MÓNICO DEL CAMPO GÓMEZ DEL CAMPO

Había nacido el 4 de mayo de 1869 en Manzaneque (Toledo). Sus padres se llamaban Higinio, natural de Argés, y Juana, natural de Manzaneque. Tenían otros dos hijos: Juan y Rafaela.

Tras cursar los estudios eclesiásticos, Mónico recibió la ordenación sacerdotal a título de patrimonio¹⁰, el 19 de diciembre de 1891. Seis días después fallecía el cardenal Miguel Payá¹¹.



El Castellano, del 10 de junio de 1924, da noticia que los días 6, 7 y 8 de junio ha tenido lugar en Manzaneque (Toledo) un triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús. La noticia termina recordando que:

«*Las Marías de los Sagrarios de Orgaz vinieron a cantar en unión de las de Manzaneque, ensayadas con antelación por el señor ecónomo don Mónico del Campo, alma de esta fiesta tan hermosa y tan llena de amor, lo que más necesitan los corazones*».

El 7 de septiembre de 1931, medio año después de instaurada la Segunda República española, aparece don Mónico en "**El Castellano**" firmando una carta junto a las autoridades y personalidades más destacadas de Manzaneque. El tema, que aparece en primera página, titula: **El párroco de Mora¹², encarcelado**.

«*...La causa ha sido una hoja anónima, profusamente repartida, en la que burdamente se le acusa de haber pronunciado en el curso de un*

¹⁰ El clérigo que era "ordenado a título de patrimonio" contaba con rentas independientes suficientes para permitirle vivir en condiciones aceptables y, por tanto, no tenía obligaciones pastorales. Sin embargo, consta que atendía su pueblo natal.

¹¹ Miguel Payá y Rico (1811-1891) fue arzobispo de Santiago de Compostela, bajo su pontificado se "redescubrieron" los restos del apóstol Santiago que fueron escondidos en el siglo XVI por temor a las incursiones del pirata Francis Drake en las costas gallegas. Se le considera el impulsor del Camino de Santiago en nuestros días. Posteriormente, será arzobispo de Toledo y primado de España. Bautizó al rey de España Alfonso XIII.

¹² Se trata del beato Agrícola Rodríguez García de los Huertos, protomártir de la archidiócesis de Toledo y que fue beatificado en Roma el 28 de octubre de 2007.

sermón el día 1º del actual, en Manzaneque, frases inconcebibles para toda persona de mediana cultura».

La redacción de *El Castellano* afirma:

«Tenemos sobre la mesa una de estas hojas. Bastaría que la reprodujéramos íntegramente, para que toda persona sensata, cualquiera que sea su ideología, advirtiese la trama burda con que se enreda una especie calumniosa. He aquí, simplemente, una muestra:

Dice el anónimo: Entre las varias cosas que en su “valeroso” sermón dijo, se destaca esta: todos cuantos protestan de nuestra religión, provienen de madres no castas e inmundas...

Claro que Manzaneque -prosigue la noticia-, apenas enterado de la maniobra... se ha apresurado a protestar enérgicamente.

Habiendo llegado a nuestro poder una hoja impresa en esa villa y enterados de su contenido, hemos quedado desagradablemente sorprendidos de la especie calumniosa en ella vertida respecto a unas supuestas frases que dicha hoja atribuye al señor cura ecónomo de Mora, en el sermón de la fiesta de este pueblo de Manzaneque, celebrada el 1º del actual.

Y todos los vecinos de esta villa sin distinción de clases, que escuchamos la referida oración sagrada, saliendo por los fueros de la verdad y la justicia nos creemos obligados en conciencia a desmentir dichas frases, puesto que no fueron dichas...

...valga esta declaración que en nombre de todo el pueblo de Manzaneque le dirigimos a usted, para que lo haga saber por los medios oportunos a la opinión de esa villa y queden las cosas en su lugar y esclarecida la verdad y aplastada la calumnia que tal vilmente se esconde tras el anonimato».

La fiesta que el beato Agrícola Rodríguez predicó en Manzaneque fue con motivo de la fiesta del Santísimo Cristo de la Fe. Aunque no ofendió a nadie en su predicación y se limitó a hablar de Jesucristo, alentando a los fieles a profesar la fe católica en medio de las dificultades y persecuciones del momento, fue acusado de hablar en contra de la República y denunciado por dos componentes de la banda de música, naturales de Mora, que actuaron en la fiesta de Manzaneque. El domingo 6 de septiembre fue detenido y encarcelado en el ayuntamiento de Mora. Le llevaron a la cárcel de Orgaz y de allí le desterraron de su parroquia, teniendo que marchar a Consuegra, su pueblo natal. Al cabo de tres meses, en enero de 1932, pudo volver a su parroquia de Mora (Toledo). **Don Mónico salió en su defensa, aunque no sirvió para nada... pero su significación valdría para saber de qué lado estaba.**

A los 67 años ejercía de ecónomo de su propio pueblo natal. A poco de comenzar la guerra, fue detenido, permaneciendo en prisión hasta el 17 de agosto. Este día fue llevado a las cercanías de Los Yébenes (Toledo), siendo allí fusilado.

Enterrado en el cementerio de Los Yébenes, su cadáver fue trasladado a la iglesia parroquial de Manzaneque en junio de 1940.

Sin embargo, en la documentación expedida en Mora de Toledo al finalizar la Guerra Civil, en los entables que llevan por título *Relación de personas residentes en este término municipal, que durante la dominación roja fueron muertas violentamente o desaparecieron y se cree fueron asesinadas*, podemos leer (en el estado número 2) que la fecha del hallazgo del cadáver de Mónico del Campo Gómez fue la del **3 de agosto de 1936** y que el sitio en que fue encontrado, fue en las proximidades del cementerio de Mora”. Está firmado en Mora por el alcalde, el 29 de abril de 1939.

109

En el Ayuntamiento de Manzaneque, la casilla de la “fecha de su muerte o desaparición” está en blanco; y, sin embargo, en la casilla “si fue encontrado su cadáver, en qué sitio y clase de heridas que presentaba”, afirma que en el “cementerio de Mora, con heridas de arma blanca”.

Prevalece la fecha del 17 de agosto.

[Bajo estas líneas, cáliz del siervo de Dios que se conserva en la parroquia de Manzaneque. Foto tomada en la capilla de los mártires de dicha parroquia. A la derecha, la custodia que fue lo único que se salvó del expolio de los milicianos].



17.3 PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE ALTAGRACIA DE MORA DE TOLEDO

BEATO AGRÍCOLA RODRÍGUEZ GARCÍA DE LOS HUERTOS, PROTOMÁRTIR DEL CLERO TOLEDANO

Agrícola Rodríguez García de los Huertos nació el 18 de marzo de 1896 en Consuegra (Toledo). Hijo de Julio y María. A los siete años de edad se separa de sus padres para marchar a Burgos, donde estudia en el colegio de los hermanos maristas. En 1906, con diez años de edad, pasa al Colegio de San José de Burgos, para estudiar la carrera sacerdotal, haciendo allí los dos primeros cursos de Latín y Humanidades. En 1908 se incorpora al seminario conciliar de Toledo, para continuar la carrera eclesiástica en los cursos de Latín, Filosofía y Teología con las máximas notas. En 1921 obtiene en el Seminario Universidad Pontificia el doctorado en Sagrada Teología.



Nuestro joven seminarista recibe la tonsura y órdenes menores de manos del cardenal arzobispo de Toledo, monseñor Victoriano Guisasola, los días 22 y 23 de diciembre de 1916; el subdiaconado, el 24 de marzo de 1917 por el ministerio de su obispo auxiliar, monseñor Juan Bautista Luis Pérez; el diaconado, de manos del mismo cardenal arzobispo, el 30 de marzo de 1918; y el presbiterado, el día 21 de julio de 1918, de manos del obispo auxiliar monseñor Juan Bautista Luis Pérez, con dispensa de intersticios y dispensa apostólica de edad.

En sus dieciocho años de vida sacerdotal ejerció los siguientes cargos eclesiásticos: a los pocos días de ser ordenado, en 1918, se le destina a Villacañas como coadjutor. Durante este tiempo comparte sus tareas pastorales con el estudio y prepara los exámenes de grado de bachillerato, licenciatura y doctorado en Teología en noviembre de 1921, con la calificación “*nemine discrepante*”. Por concurso accede a la parroquia de Guadamur en 1925. Y el 16 de marzo de 1928 va como regente a Mora, para convertirse en ecónomo el 1 de febrero de 1930, hasta su martirio en 1936.

Coinciden los testigos en señalar su ejemplaridad en el ejercicio de su ministerio sacerdotal. Era hombre dotado de buenas cualidades humanas, que son tan apreciables en la pastoral: agradable y educado en el trato, ordenado, puntual, limpio, justo, inteligente y culto, dotado de gran serenidad y fortaleza. Y junto a

estas virtudes naturales, brillaban en él las específicamente pastorales, como lo son su profunda vida de oración: todos los días estaba en el templo desde las seis de la mañana, rezando el breviario, preparándose para la santa misa, y confesando a los fieles hasta las nueve en que celebraba la eucaristía, su dedicación celosa y exclusiva al ministerio sacerdotal, su facilidad para la predicación, su dedicación a la catequesis, especialmente de los niños, su atención a los enfermos y a los pobres con visitas y con limosnas. Incluso entre los hermanos sacerdotes tiene relevancia y prestigio, como lo muestra ser el nombrado presidente del *Centro de Conferencias de la Mancha*.

El colegio teresiano de María Inmaculada

El 15 de septiembre de 1928, *El Castellano* nos presenta esta entrevista para darnos a conocer la realidad educativa de las teresianas de Mora.

- *¿Pero no conocen ustedes el colegio de las teresianas?*, nos pregunta don Agrícola, el párroco de Mora.

Al contestarle que no teníamos la menor idea, casi se indigna con nosotros.

-*Eso es imposible; ¿cómo van ustedes a hacer una información completa de Mora sin conocer el colegio? Imposible... Ahora mismo, si a ustedes les parece, vamos a verlo.*

Y dicho y hecho; el buen párroco, el simpático don Agrícola, alcanza su manto, disponiéndose a salir.

-*Vengan conmigo, nos dice, vamos a visitar lo más notable que tiene Mora.*

Nos levantamos y seguimos tras el “pater” dispuestos con gesto resignado a aguantar una de las muchas tabarras que los periodistas estamos obligados a soportar.

-Este colegio -pensamos para nosotros- será una más de tantas escuelas pueblerinas, con sus antiguos cartelones en las paredes, en los que aprendieron las primeras letras tres generaciones; sus bancos carcomidos; sus ventanucas sucias; en las que el papel hace las veces de cristales; en fin, una de tantas; menos mal que la visita será corta; paciencia, pues.

El cura corta nuestro soliloquio explicándonos que el edificio del colegio teresiano, con muebles y cuanto encierra, fue donado por una señorita de la localidad, que lo entregó a la congregación denominada Compañía de Santa Teresa de Jesús, virtuosas religiosas que se dedican a la enseñanza, recibiendo educación gratuita en dicho centro una buena cantidad de niños y niñas pobres.

-*Ya hemos llegado*, dice don Agrícola. Y, sorprendidos, nos encontramos ante un soberbio y severo edificio de tres plantas, rodeado de una verja de hierro, cuya puerta franqueamos detrás de nuestro guía. Después de un ratito de espera en un amplio recibidor, se abre una puerta de las tres que hay en la estancia, y una monjita nos pregunta, un poco extrañada, qué deseamos.



Expone don Agrícola nuestra pretensión de visitar el local y la hermana nos hace pasar amablemente al salón de visitas, rogándonos aguardemos un instante. Curiosos, examinamos el vasto salón; cinco grandes ventanales dan una luz velada por las corridas persianas; arrimados al muro rodean la estancia una fila de sillones tapizados de rojo, cuyo respaldo está cubierto con un pañito calado, que ostenta, bordadas en su centro, las insignias de la orden; en la pared, preciosas pinturas de asunto religioso; en un rincón un magnífico piano, y sobre él dos mandolinas que parecen vibrar todavía bajo los delicados deditos de sus diminutas tañedoras.

Es nuestra primera sorpresa y así lo manifestamos:

-Caracoles, esta es la sala de espera de un colegio rico de Madrid.

-Ya verán, ya verán, dice el cura con sonrisa enigmática.

Dos monjitas entran en la estancia, y después de saludarnos y de serles presentados, nos ruegan dispensemos a la madre superiora cuyas ocupaciones no le permiten acompañarnos en la visita a la finca, haciéndolo ellas en su lugar. Tras las buenas madres recorreremos varias aulas en la planta baja; en ellas la luz entra a torrentes por los altos ventanales, dando una sensación de alegría y de vida, se completa el mobiliario consistente en mesitas blancas barnizadas, con sus asientos individuales, según el último modelo de pupitres para esta clase de establecimientos; al frente, bajo una bella estampa de la Santísima Virgen con el Niño en brazos, está la mesa de la profesora sobre una tarima, dominando hasta el menor rincón de la estancia.

Nos figuramos ver a la monjita profesora rodeada de criaturas, explicándoles la ciencia del saber y pretendiendo grabar en sus pequeños cerebros, aquellas máximas de la religión y la educación cristiana, que luego han de servir de freno

a sus pasiones.

De allí pasamos a otra aula más pequeña, de diminutos pupitres.

-Esta es, nos dice una de las monjas, la clase de párvulos gratuita; como se acercan las fiestas, hoy me pidieron las vacaciones, que no quería conceder sin permiso de la madre superiora, cuando de pronto, como llovida del cielo, entra la buena madre, y claro es, les concede lo que piden. ¡Angelitos!; si vieran ustedes con qué alegría batían las palmas, ¡benditos del Señor!

113

Y en los ojos humildes de aquella mujer santa, brilló un relámpago de amor materno por sus pequeños discípulos.

Continuamos nuestra visita a otras y otras dependencias; el refectorio, la cocina, los cuartos de aseo y de baño, los dormitorios con sus camitas blancas y sus cortinas como la nieve, el teatro con su escenario y sus telones, los pasillos, en una de cuyas paredes está dibujada la historia de España, figurando en un árbol genealógico desde los primeros pobladores de nuestra patria hasta los días actuales.

En una de las clases, llama nuestra atención una especie de mesa de alto cerco llena de arena. Al momento la madre nos explica el misterio.

-Es para que los niños aprendan Geografía. Aquí se echa agua, que con esta tierra forma un barro poco pegadizo, y los pequeños, bien remangaditos, se entretienen en formar cordilleras, ríos, lagos, ciudades que se figuran, con aquellas pequeñas casitas que ve usted en el armario, y, entretenidos, jugando, aprenden lo que quizás costará mucho más esfuerzo hacerles comprender.

No podemos por menos de admirar a estas ilustres hijas de santa Teresa, que en un momento resuelven el arduo problema de la enseñanza.

Una por una y detenidamente hemos visitado todas las dependencias del colegio, hasta el magnífico estudio, situado en lo más alto del edificio, dedicado a clase de dibujo. En todas partes resalta la más escrupulosa limpieza y el más perfecto orden. Solo ante una puerta cerrada que da paso a las habitaciones de la comunidad, se detienen nuestras plantas pecadoras; no nos es dado profanar con nuestra presencia el santuario de las vírgenes madres.

Pero aún nos quedan los jardines y patios para recreo de las educandas, llenos aquellos de árboles y flores para que las niñas puedan gozar de las alegrías del sol y del puro ambiente del campo, que a pleno pulmón respira.

- ¿Tienen muchas alumnas?...

-Bastantes, sobre todo de las clases gratuitas.

- ¿También internas?

-Sí, señor; muchas familias desean que sus hijas reciban educación respirando los aires campestres, en lugar del viciado de las ciudades, y aquí nos las traen.

-Pues, créame, madre, que no pensábamos encontrar en este sitio un colegio como el que acabamos de visitar.

-Sí, mucha gente ignora hasta que existimos, pero, gracias a Dios, vamos educando a las niñas con bastante buen éxito. Vean esta labor casi terminada, está hecha por una niña de once años.

Y nos presenta un precioso sobremesa, primorosamente calado y bordado como por las manos de un hada.

- ¿Qué diferencia hay entre la educación que reciben las niñas aquí y la que aprenden en los colegios de la Corte?

-Ninguna en absoluto; nuestra congregación tiene varios colegios en Madrid y provincias y en todas partes se enseña igual, con el mismo cuidado y por idénticos medios.

-Perdone, madre, ¿es muy caro el internado?

-No, señor, cien pesetas mensuales.

-Es baratísimo.

-Pero como tenemos almas caritativas que nos ayudan, y esto es una misión cristiana y no un negocio, cobramos solo lo indispensable.

- ¿Y a quién se debe esta fundación?

-A la señorita doña María Martín Maestro y Millán, hija de una noble familia de Mora que es el ángel bueno de la localidad.

- ¿Vive?

-Sí, señor y quiera Dios viva muchos años, para amparo de desvalidos; esta ilustre señorita es el verdadero paño de lágrimas de sus paisanos, y contando con su gran capital solo lo emplea en obras de caridad y en hacer el bien. Dios la bendiga.

*-Esto escucharán ustedes siempre que ante cualquiera de este pueblo hablen de la señorita María Martín Maestro, **interrumpe don Agrícola, el párroco.** Ella fue quien regaló a la congregación este edificio completamente amueblado en 1920; ella es quien ayuda en momentos de estrechez del colegio para que los hijos de los pobres y de la clase media, no dejen de recibir una educación esmerada; ella es la que, visitando enfermos y socorriendo al necesitado, se ha hecho merecedora por sus obras, no solo de la gratitud y el cariño de sus paisanos, sino de una verdadera veneración que por ella sienten, hasta el punto, que si cualquier día pretendiera abandonar el pueblo para ir a vivir a Madrid, los niños, las mujeres y los hombres, el pueblo en masa la pediría de rodillas que no los abandonara. Y no crean ustedes, que también recibe ingratitudes, porque el malo no perdona ocasión, pero [ella] todo lo sufre con resignación cristiana y sigue en su magna obra que, sin duda ninguna, le abrirá de par en par las puertas del cielo.*

Con la grata impresión del colegio, bailando aún en nuestras retinas, nos despedimos de las madres profesoras del Colegio María Inmaculada, y emprendemos el regreso. Nos hemos tirado una plancha. Esperábamos visitar una escuela de las que, por desgracia, abundan en España, locales infectos, en los que las criaturas están amontonadas, respirando aires insanos, y nos encontramos con un bonito colegio, montado con todos los adelantos, limpio, sanísimo y en el que hasta la aridez de los estudios se suaviza con métodos de enseñanza que más bien parecen recreos para alumnas.

Padres españoles, ya lo sabéis, *mens sana in corpore sano*, vuestras hijas se educarán cristianamente con la más selecta enseñanza, al propio tiempo que su cuerpo crece y se desarrolla sano en el colegio teresiano de María Inmaculada, establecido en Mora de Toledo. No lo sabías, ¿verdad?, yo tampoco. Es que vosotros, como yo, ignorábamos la existencia de una santa que se llama María Martín Maestro y Millán.

ANTONIO ABAD ROMERO

Finalmente, Dionisio Vivas¹³ nos recuerda que en la primavera del 36:

«En Mora dos concejales pretendían cerrar el colegio de las teresianas, por lo que habían visitado al inspector de enseñanza; este les hizo ver que no se podía dejar de golpe en la calle a cientos de niños mientras el Ayuntamiento no tuviera dispuestos locales para acogerlos. El inspector visitó poco después el colegio, acompañado por el párroco, Agrícola Rodríguez, quedando encantado y manifestándolo así a las autoridades en la reunión que tuvo con ellas. Pero en dicha reunión se acordó visitar a la fundadora del colegio, para invitarla a la venta o alquiler del edificio, aunque como señalaba el párroco a Modrego¹⁴, ella ya no era la dueña, sino que pertenecía a un patronato cuyo presidente era el cardenal Gomá. Don Agrícola añadía que en el pueblo se disfrutaba de relativa paz, habiendo celebrado la primera comunión de los niños y teniendo catequesis sin problema».

¹³ Miguel Ángel DIONISIO VIVAS, *El clero toledano en la primavera trágica de 1936* (Toledo, 2014). Páginas 123-124.

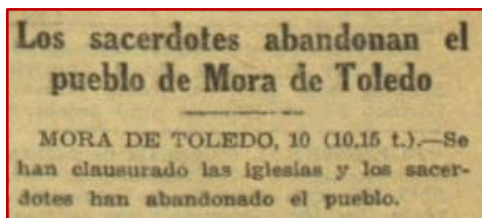
¹⁴ **Monseñor Gregorio Modrego Casaus** fue durante el pontificado del cardenal Gomá **secretario canciller de la archidiócesis primada**. El 8 de junio de 1936 fue preconizado obispo auxiliar de Toledo, ejerciendo desde entonces el ministerio de vicario general de aquel arzobispado. Durante la Guerra Civil, Modrego se convirtió en un obispo de vanguardia, a dos pasos del frente bélico del Tajo. El 29 de junio de 1938, cuando viajaba hacia Esquivias, el coche en el que marchaba fue detenido a tiempo por una patrulla militar; unos metros más adelante había sido colocada una carga de dinamita con un dispositivo que debía provocar la explosión al paso del primer vehículo. El 2 abril de aquel mismo año Modrego acudió a Yuncos para hablar con el general Yagüe de asuntos relacionados con su cargo de vicario general castrense; un avión ametralló su coche, que hubo de abandonar para tumbarse en la cuneta. Administró los últimos sacramentos a los heridos hospitalizados en el Colegio de Doncellas, convertido en hospital de sangre durante el ataque de mayo de 1937. Logró que se iniciara la reconstrucción del seminario, en el que fundó una beca de su peculio particular, restauró el rito mozárabe en la catedral, entregó el monasterio de San Juan de los Reyes a los franciscanos, escribió cerca de un centenar de documentos pastorales y el último domingo que pasó en Toledo, el 22 de marzo de 1942, reinauguró el monumento al Corazón de Jesús que había sido destruido en 1936. Fue arzobispo de Barcelona de 1942 a 1967.



Primeras persecuciones

Como hemos relatado al hablar del siervo de Dios Mónico del Campo, el 1 de septiembre de 1931 invitado por este, don Agrícola predicó en Manzaneque con motivo de la fiesta del Santísimo Cristo de la Fe. Él no ofendió a nadie en su predicación, sino que habló de Jesucristo, alentando a los fieles a que profesaran la fe católica en medio de las dificultades y persecuciones del momento. Fue acusado de hablar en contra de la República y denunciado por dos componentes de la banda de música, naturales de Mora, que actuaron en la fiesta de Manzaneque. El domingo 6 de septiembre fue detenido, encarcelándolo en el ayuntamiento de Mora. **Le llevaron a la cárcel de Orgaz y de allí le desterraron de su parroquia, teniendo que marchar a Consuegra, su pueblo natal.**

El caso hizo correr ríos de tinta y fue aprovechado falazmente por la prensa de izquierdas, hasta llegar a hacer chanza sobre *una huelga de sacerdotes en Mora de Toledo*. En el *Ahora* del 11 de septiembre de 1931 se publica que:



La difamadora *Fray Lazo*, cuyo subtítulo dejaba claras sus intenciones: *Semanario anticlerical cortésmente desvergonzado*, del 16 de septiembre de 1931, decidió no desaprovechar la ocasión para su befa:

¡Un pueblo español sin cura!

«Registremos su nombre. Este pueblo es Mora de Toledo.

Ha sido el primero de España, en el nuevo régimen que ya alborea, en verse ¡sin curas! Muy pronto este hecho será histórico, España toda lo festejará como merece, y Mora de Toledo recibirá el homenaje a que este pueblo se ha hecho acreedor.

Sin embargo, no nos hacemos ilusiones respecto a la duración que haya de tener esta ausencia de ahora de los curas de Mora. Sabemos que el gobernador civil de Toledo, un señor Botella -que no debe confundirse con el diputado Botella Asensi, que tiene otro casco-, en los momentos en que escribimos prepara la vuelta de los clérigos emigrados.



Que vuelvan. No importa. Ya el pueblo sabe lo que es verse sin curas, y otros pueblos tomarán ejemplo de Mora. Basta de momento».

Y en la misma línea, *La Voz*, del 11 de septiembre de 1932, publica:

«**¿Una huelga? En Mora de Toledo todos los sacerdotes abandonan el pueblo.** Mora de Toledo, 10 (11 n.). —Sin que sepamos concretamente por qué, todos los sacerdotes han abandonado el pueblo y han sido cerradas todas las iglesias. **La originalidad de esta huelga, nueva en la historia, está siendo objeto de grandes comentarios en la comarca**».

Lo que sucedió en realidad fue que, por la tensión ocasionada, y por no poner en riesgo la vida de los sacerdotes de Mora, la autoridad eclesiástica mandó que se retiraran del pueblo. Finalmente, el mismo don Agrícola escribe una carta para aclarar todo lo sucedido, tras el sobreseimiento del caso.

Apareció publicada en *El Castellano* el 11 de diciembre de 1931. Habían pasado tres angustiosos meses: ***Sobreseimiento de un sumario. - Remitido para Mora.***

Señor director de *El Castellano*. Muy señor mío: Ruego a usted la publicación, en el diario de su digna dirección, de la siguiente carta. Muy agradecido, se ofrece de usted atento seguro servidor y capellán, AGRÍCOLA RODRÍGUEZ

Señor don José Martín y Cano de Aldas
Mora de Toledo.

Muy señor mío: Con algún retraso ha llegado, por fin, hasta mí, firmada por el señor secretario del juzgado municipal de Mora, la notificación, en forma oficial, del libre sobreseimiento del sumario que se me seguía con motivo del sermón predicado en Manzaneque el día primero de septiembre pasado. He callado hasta ahora. Los muchos disgustos sufridos, los quebrantos de toda índole que con tal motivo se me han ocasionado, eran cosa que afectaba exclusivamente a mí. Mas ahora no debo continuar en silencio: me lo exige el prestigio que necesito para el ejercicio de mi cargo y el honor sacerdotal que, más que a mí, pertenece a la clase que represento y a la feligresía confiada a mi dirección espiritual. Por el honor de la clase sacerdotal y para satisfacción de mi feligresía, me interesa hacer público el fallo de absoluta inculpabilidad recaído sobre las imputaciones que se me hacían en la hoja anónima de que usted se hizo responsable.

Y aquí mismo diera por terminadas estas líneas si no me sintiera obligado a contestar a preguntas y requerimientos que se me han hecho y se me siguen haciendo. ***¿Qué piensa usted hacer con el autor o autores de la hoja difamatoria?*** Sencillamente, una cosa: la que me pide mi propia conciencia; la que me exige el hábito que visto y me aconsejan también, con sublime elevación de miras, mis superiores jerárquicos: **perdonar**. Ocasión era esta para tomar cumplida revancha. Sin molestias

ni gastos para mí, porque la Asociación de Defensa del Clero, establecida, entre otros, para fines como este, entregaría este asunto a sus abogados y procuradores.

Pero no debo hacerlo y no lo haré. Yo, que he visto sufrir a mi madre, quiero ahorrarle a usted el dolor de ver sufrir a la suya, que sufriría, indudablemente, al ver a usted envuelto y sujeto a las consecuencias de un proceso de tan fácil solución como sería este. Mucho más, habida cuenta de que usted, autor material de aquella hoja difamatoria, sería el único que sufriera las consecuencias mientras quedarían impunes los verdaderos autores, los que ahora, como otras muchas veces, han tenido la habilidad de empujar a otros, pero quedándose ellos a cubierto. Que Dios nos juzgue a todos. Y después del fallo de los tribunales, que nos juzgue también la opinión. De usted afectísimo, seguro servidor,

AGRÍCOLA RODRÍGUEZ

Consuegra, 10 de diciembre de 1931.

Así que, al cabo de tres meses, en enero de 1932, sabiendo a lo que se exponía, pudo volver a su parroquia de Mora. Y allí permaneció hasta su martirio, sin abandonar en ningún momento el rebaño encomendado.



[Sobre estas líneas, detalle de la foto de la página siguiente. El beato Agrícola Rodríguez, párroco de Mora de Toledo, -el primero, de los sacerdotes, por la derecha- con jóvenes de la Acción Católica de su parroquia. El primero por la izquierda de la primera fila, es el **siervo de Dios Pablo Arias** que fue asesinado el mismo día que don Agrícola, el 21 de julio de 1936, con 18 años... Como socio fundador del centro y por pertenecer a él ya había estado detenido antes de la guerra. En una ocasión hasta quisieron arrojarle por un pozo].

Los jóvenes de la Acción Católica de Mora

El 3 de enero de 1935 podemos leer en *El Castellano* la noticia de la bendición de la bandera de la Juventud Católica del centro de Mora de Toledo, uno de los centros más activos y que contará con un buen grupo de mártires en la persecución religiosa que se avecina. Entre otros los siervos de Dios, Ambrosio Gómez, Pablo Arias, Antonio Candelas y Mariano Carrillo.



[El día de la bendición de la primera bandera de la Juventud Católica de Mora fue obtenida esta fotografía de incalculable valor. En el centro aparece el siervo de Dios Antonio Gutiérrez, consiliario diocesano y, a su izquierda, don Agrícola Rodríguez, cura ecónomo de Mora -en un círculo-, ambos mártires de la persecución. El otro sacerdote es don Joaquín González, primer consiliario del centro. Junto a ellos, Antonio Rivera, presidente de la U. D., y Emilio González de la Llana, presidente de la J.C. de Mora. En el grupo están los que, como Emilio, forman parte la corona martirial de Mora].

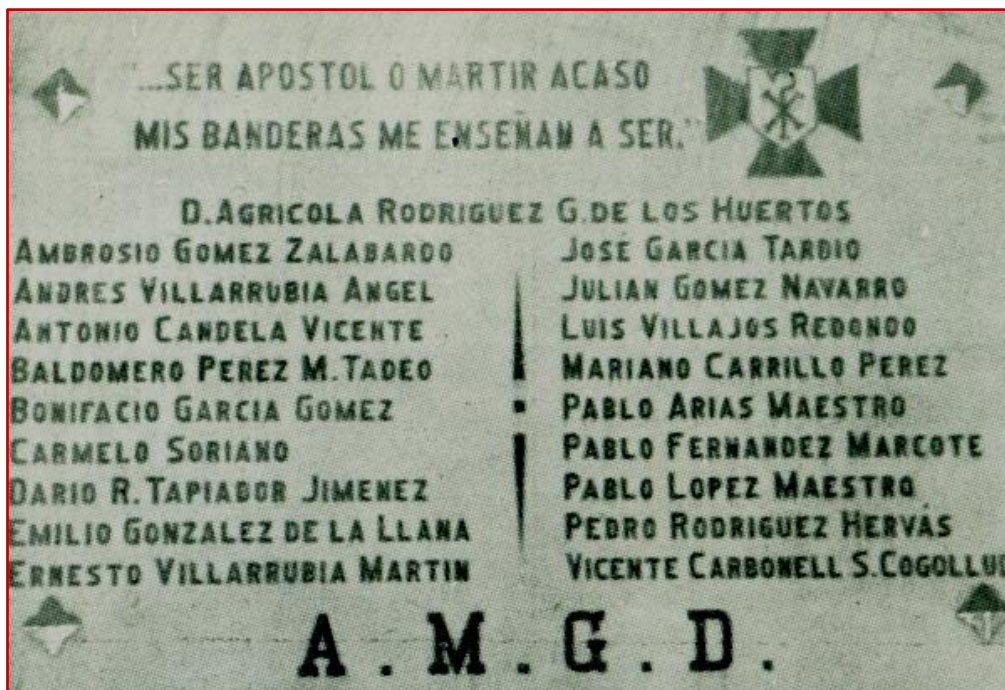
Por la mañana, nos explica la crónica de *El Castellano*, hubo misa de comunión general, que celebró el consiliario de la Unión Diocesana de las Juventudes Católicas de Toledo, don Antonio Gutiérrez. Se acercaron a la sagrada mesa más de 120 jóvenes.

A las diez celebró una misa solemne el párroco, don Agrícola Rodríguez. Actuó la *Schola Cantorum* de la Juventud Católica, acompañada del sexteto del centro y cantaron brillantemente la *misa tertia* de Haller. Antes

de la misa se bendijo la bandera, costeada por suscripción popular... A las tres y media de la tarde, los jóvenes juraron la bandera y se les impuso las insignias. **El párroco les dirigió una breve alocución al imponérselas, animándolos a proseguir con valor y entusiasmo la obra comenzada.** El consiliario de la Unión Diocesana tuvo la oración sagrada, haciendo resaltar la castidad como la virtud, base y fundamento del apostolado en los jóvenes. También los aspirantes oyeron más tarde los consejos y advertencias del consiliario y presidente diocesano.

La crónica que *El Castellano* publicó narrando la jornada del 3 de enero de 1935 termina, tras explicar con detalle la velada literario-musical que tuvo lugar en el salón de actos del colegio teresiano, afirmando que “por el entusiasmo y recta formación que van mostrando los jóvenes católicos de Mora, puede esperarse de este naciente Centro de Juventud Católica grandes frutos, que con el debido tiempo hagan de él uno de los primeros Centros de Juventud Católica de la diócesis”.

Solo hubo que esperar un año y medio para comprobar que de entre los apellidos citados¹⁵ en la cita festiva de aquella tarde: E. Herreros, **Emilio González de la Llana**, H. de la Cruz, J. Villarrubia, J. Antolí, J. Gómez, P. Herrero, Muñoz, Gómez, **Vicente Carbonell**, García, López, Tapiador, Martín y Redondo... muchos entregarían la vida como rezaba la letra de su himno: *Ser apóstol o mártir mis banderas me enseñan a ser.*



[En la fotografía podemos ver la lápida que fue colocada en el centro con los nombres de los que cayeron por una España mejor].

¹⁵ Jorge LÓPEZ TEULÓN, *Que no tiemble vuestro corazón. LLAMADOS A LA SANTIDAD* (2013), encontramos un capítulo dedicado a los *Mártires de la Acción Católica de Mora*, páginas 98 a 109.



Ese mismo año de 1935, y durante varios días del mes de marzo, se anuncia el *Día de las Juventudes Católicas de Mora*.¹⁶ Concretamente el 23 de marzo puede leerse: *Ha quedado constituido en este centro (de Mora) el segundo grado de sección de piedad, con jóvenes que comulgan diaria o semanalmente.*

El lunes 25 de marzo de 1935 el titular del periódico afirma:

«Se celebra con gran brillantez el Día de las Juventudes Católicas en Mora. Asistieron muchos jóvenes de los pueblos comarcanos: Torrijos, Sonseca, Orgaz, Guadamur, Talavera de la Reina, Totanés, Madrideojos, Chueca, Gálvez, Villanueva, Yébenes y Marjaliza... se adhirieron Consuegra, Fuensalida y Villa de Don Fadrique.

El día anterior hubo un retiro espiritual que dirigió el consiliario de la Unión Diocesana, don Antonio Gutiérrez... el domingo por la mañana, en la iglesia parroquial, se celebró una misa de comunión general, en la que se acercaron a la sagrada mesa más de 300 jóvenes. A las once y media, en el Teatro Principal, tuvo lugar un acto de propaganda a cargo del presidente y del vicepresidente de la Unión Diocesana. Antonio Rivera afirma que *felizmente las organizaciones de Acción Católica se van extendiendo rápidamente por la diócesis, conviene tener ideas muy claras sobre sus relaciones con la política, para evitar posibles confusiones con las organizaciones de matiz político que existen*».

¹⁶ Gracias a **Germán Redondo**, quien a finales de los años cincuenta ocupa el cargo de secretario del Centro de la Acción Católica de Mora, conservamos la profusión de datos con los que Alejandro Fernández Pombo publica en 1957 el libro-homenaje: *25 años de Juventud (1932-1957). Crónica de los Jóvenes de Acción Católica de Mora de Toledo*. En sus páginas encontramos la información necesaria para pergeñar estas líneas sobre los últimos jóvenes de este centro candidatos a ser beatificados.

Tras desarrollar extensamente los actos celebrados a lo largo de la jornada la noticia de *El Castellano* termina así:

«En resumen, una serie de actos evidenciadores todos ellos del despertar juvenil católico en las comarcas de Toledo, la Mancha y Ocaña. Quiera Dios que sean precursores de un pronto y eficaz florecimiento de la Juventud Católica en dichos arciprestazgos».

EL PROTOMÁRTIR DEL CLERO TOLEDANO

Finalmente, cuando estalle la Guerra Civil, dos días después, el 21 de julio de 1936, la Guardia Civil salió de Mora camino de Toledo. Entonces se desataron las furias de los marxistas, y buscaron al sacerdote para eliminarlo. Nos lo cuentan varios testigos presenciales de los hechos:

«El 21 de julio del año 1936 empezó la revolución en Mora. Ese mismo día bajé muy temprano a la iglesia. Serían las siete de la mañana. Yo oía misa y comulgaba diariamente. Sobre las siete y media se empezaron a oír voces y alborotos en la calle. La mayoría de los que estaban en la iglesia se salieron, yo me quedé dentro. El organista se salió por la puerta de la sacristía y cerró con llave. El señor cura párroco, don Agrícola, cerró las puertas de la iglesia. Quedándonos dentro solo unas pocas personas.

Estando puesto el catafalco, al irse a celebrar un funeral, entre todos lo retiramos. El señor cura subió varias veces al campanario. Esperaba que llegase la Guardia Civil, la cual se había marchado a Toledo. Se fueron pasando las horas; nos dijo: *-Tenemos que tomar algo*. Dándonos formas y vino sin consagrar, siendo el único alimento que tomamos.

El señor cura, desde el campanario y las ventanas de la sacristía, veía y oía todo: disparos, gritos y grandes voces. Cuando se oía que ya habían matado a algunos, a él le entró preocupación por su madre y hermana. Se puso delante del sagrario y rezó el rosario. Antes nos había animado a tener paciencia, fe y esperanza. Consumimos las formas consagradas. A la iglesia no llamaron hasta por la tarde. Creían que no había nadie, siendo las cinco o seis de la tarde cuando llamaron a las puertas, disponiéndose el señor cura a abrir la puerta de la sacristía. Una vez que abrió el señor cura las referidas puertas, nos apuntaron con toda clase de armas; a mí me pusieron una pistola en el pecho. Diciéndoles el señor cura:

-Miren ustedes por estas personas, son mayores y niños.

Siendo estas las últimas palabras que le oí pronunciar».

Uno de los testigos, que era monaguillo, tenía tan solo doce años y los oyó decir:

«*-Venimos solo a por ti, tira p'adelante.*

Caminó por la acera unos diez pasos y yo oí una larga descarga, como si fuera de metralleta. Le vi caer boca abajo, un boquete en el lado derecho

de la espalda. Vi cómo caían sus gafas por la acera. Yo ya, por miedo, salí corriendo hacia mi casa».

«Por la tarde - afirma otra testigo- oímos desde casa una ráfaga de tiros y oímos decir a una vecina: “Ya han matado al cura”. Vi pasar la funeraria de caballos de don Isidoro Hidalgo de esta localidad, que él mismo conducía con ataúd, por el cual asomaban los manteos, y no dudé que era el señor cura; sentado sobre él iba un individuo con un fusil en la mano, al cual no reconocí. Posteriormente, se rumoreó que le remataron en una plazuela, en la que existe un pozo, en la confluencia de las carreteras de Huerta y Tembleque».

El sacerdote don Maximiano Lillo, que trató mucho al beato Agrícola siendo monaguillo y después seminarista, no presencié los hechos del martirio porque se escondió en su domicilio. Tenía dieciséis años. Pasados los hechos, escuchó a varios testigos oculares, que cita en su declaración escrita. Dado que añade alguna circunstancia a lo referido por los testigos oculares que hemos escuchado, transcribimos parte de su declaración:

«Serían las dos y media de la tarde, cuando don Agrícola salía de su iglesia parroquial. Lo hizo por la puerta sur que mira a la calle de Manzaneque. Primero salían las pocas mujeres apiñadas, e inclinado profundamente oculto detrás de ellas don Agrícola. Al verlo los milicianos, mandaron a las mujeres que se disgregaran, quedando don Agrícola totalmente al descubierto ante la mirada de odio de los milicianos, quienes en descarga cerrada y a cierta distancia, dispararon sobre él.

A pesar de los muchos impactos recibidos en su cuerpo, no cayó a tierra, iniciando su vía martirial, con la sotana rasgada por un lado, su espalda derramando sangre en dirección a su casa. Cuando llegaba frente a la taberna de un tal Clemente, recibe de frente la segunda descarga mortal. Fue entonces cuando su fuerte humanidad, doblegándose, cayó por primera vez por tierra. Cuando todos le dan por muerto, don Agrícola, a duras penas, incorpora medio cuerpo y logra poder sentarse sobre el bordillo de la acera.

Como, a pesar de tantos disparos, sus adversarios aún no habían podido terminar de una vez, un fuerte miliciano se acercó a aquel cuerpo martirizado y propinándole una feroz patada en el pecho, lanzó instantáneamente a don Agrícola boca arriba; no conforme el agresor, pisoteó cruelmente y se puso a bailar grotescamente sobre el cuerpo yacente. Momentos después, al ver que el cura seguía con vida, se aproximó a él una joven miliciana, a quien llamaban *la Morena*, y disparó sobre el pecho del que había sido su párroco.

Una vez ya en la caja, como esta era un tanto pequeña y D. Agrícola, sin ser grueso, era muy recio, al no haber bien no podían cerrarla, quedando visible parte del cadáver; para evitarlo, al tener que pasar por varias calles hasta llegar al cementerio, un miliciano se sentó sobre la tapa del ataúd para reducir lo más posible con su peso la abertura y conseguir así la menor visibilidad del cuerpo del muerto; tal individuo refirió que al

sentirse oprimido el cuerpo de D. Agrícola por el peso que llevaba encima, daba golpes con los puños contra la tapa de la caja».

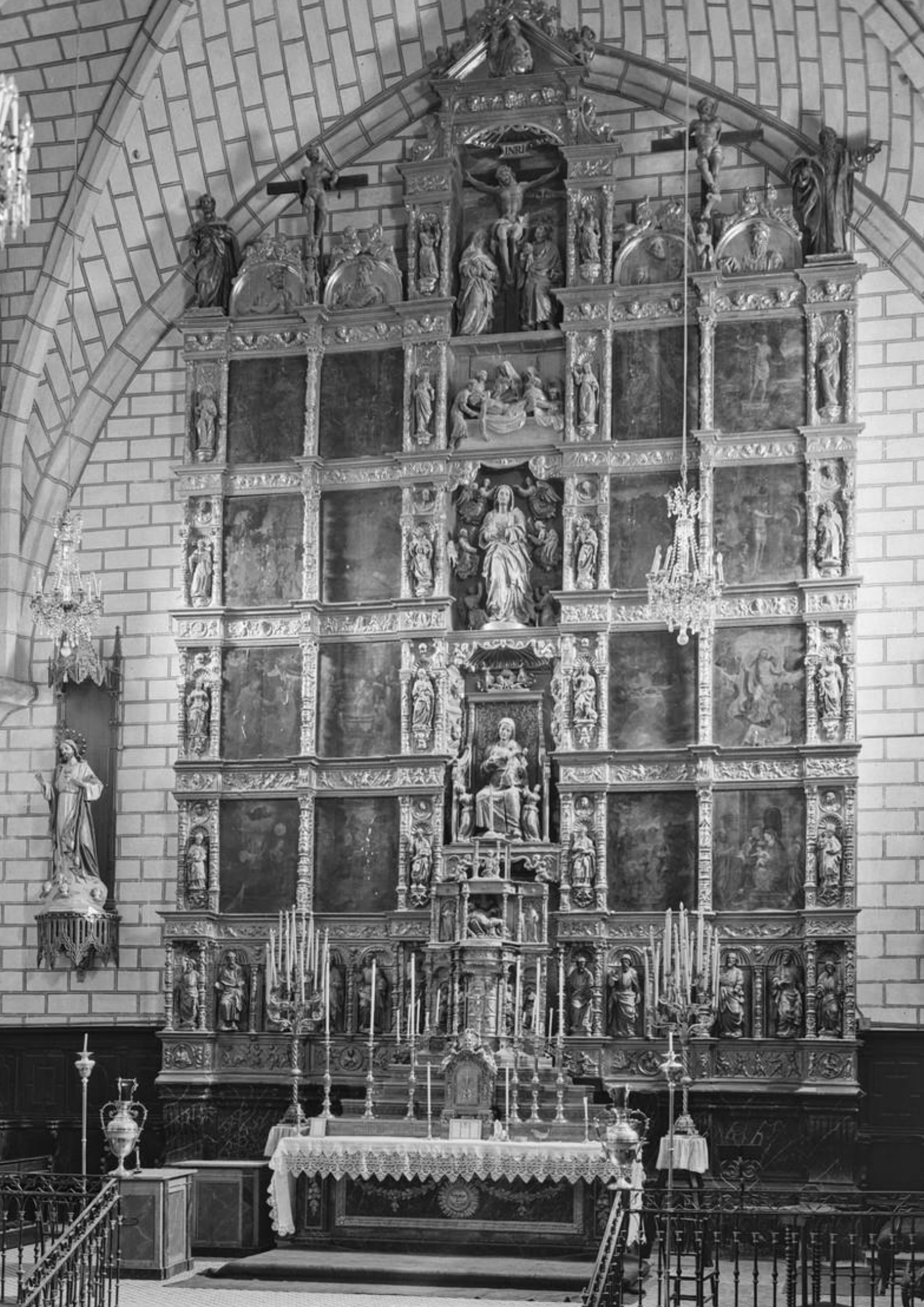
Así debió ser pues, según contó E.R., marxista muy significado y paisano de don Agrícola que presencié el sepelio, «antes de introducirle en la fosa tuvieron que darle un tiro en la cabeza, porque aún conservaba algo de vida». El hecho de que estaba todavía vivo cuando lo llevaban a enterrar metido en el ataúd, lo certifica el enterrador.

125

Hemos hablado más arriba de que el siervo de Dios sabía lo que se le venía encima y con fortaleza de ánimo, lo afrontó voluntariamente. Volvió a su parroquia en cuanto pudo, después del encarcelamiento y destierro en 1931. Y desde entonces no cesó la persecución, ante la que no huyó en ningún momento. El mismo día del martirio testigos presenciales, encerrados con él en la iglesia casi todo ese día, recuerdan con toda viveza la entereza de ánimo y las palabras con las que infundía esperanza en los demás, en las horas previas a la muerte. Su recurso a la oración ante el Santísimo Sacramento y acogiéndose a la protección maternal de María con el rezo del rosario, le prepararon para recibir libremente el máximo don del martirio.



[En el lugar en el que el beato Agrícola Rodríguez sufrió las primeras descargas, se colocó esta placa en el exterior del templo parroquial, en la fachada sureste, frente a la calle de Barrionuevo].



[En la página anterior se nos muestra cómo era el retablo del altar mayor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Altagracia de Mora de Toledo. Allí, como hemos relatado, pasó sus últimas horas el beato Agrícola encomendándose a nuestro señor Jesucristo y a su Madre santísima.]

Dónde venerar sus reliquias

El 12 de diciembre de 1940 su cuerpo fue trasladado desde el cementerio de Mora al pasillo central de la parroquia de Nuestra Señora de Altagracia de Mora de Toledo, donde permaneció durante décadas velando por su feligresía. En la lápida podía leerse: «*El Buen Pastor da la vida por sus ovejas. Jn. 10,11. Aquí descansan los restos mortales del Dr. D. Agrícola Rodríguez García de los Huertos. Cura ecónomo de esta parroquia, que dio su vida por los suyos el día 21 de julio de 1936. R.I.P.*».

El 8 de octubre de 2007, veinte días antes de su beatificación, tuvo lugar la exhumación y reconocimiento de sus restos en la propia iglesia parroquial. Tras ser beatificado, sus restos fueron colocados en una preciosa urna y trasladados al altar mayor, donde otrora celebrara la santa misa.

[Bajo estas líneas, el 15 de febrero de 2009, monseñor Carmelo Borobia (1935-2022), obispo auxiliar de Toledo, presidió la procesión y la misa, tras la cual se colocó la urna con los restos óseos del beato bajo el altar mayor].



[En la página siguiente, monseñor Cerro Chaves, arzobispo de Toledo, en las confirmaciones del 8 de octubre de 2020. El nuevo retablo se bendijo el 25 de julio de 1942. Las últimas obras se hicieron en 2018. Se consagró el nuevo altar para poder contener la urna del beato Agrícola].



EL FUEGO Y LA IMAGEN DE LA VIRGEN¹⁷

La “persecución” a la Virgen de la Antigua, patrona de Mora de Toledo, viene de siglos. Cuando los invasores franceses -en plena guerra de la Independencia-, tras destruir la ermita, saquear el tesoro de la Virgen y dar muerte al santero que la custodiaba, quemaron la imagen de la que, milagrosamente, se salvó intacta la talla de la cabeza de María que, como reliquia, fue colocada debajo de la nueva imagen que los morachos se apresuraron a hacer.

129

Con la paz se renovó y aún aumentó la devoción a la Virgen de la Antigua, cuyas fiestas, después de la Independencia, no tuvieron interrupción en el siglo XIX más que la provocada por las guerras carlistas. Así transcurrió también el primer tercio del siglo XX.

En 1936 volverá a desaparecer bajo el fuego la imagen de la Virgen de la Antigua, en esta ocasión -de nuevo el milagro- se salva de ser quemada la talla del Niño que sostiene y muestra en sus manos.



¹⁷ COLECCIÓN TEMAS MORACHOS, Homenaje a Alejandro Fernández Pombo y a Rafael Fernández Pombo, publicado por el Ayuntamiento de Toledo, en abril de 2014. Tema 7. *La Virgen de la Antigua*, páginas 198-200.

DANIEL GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ-LAYOS

Cuando estalle la persecución religiosa don Agrícola tenía de coadjutor en Mora al siervo de Dios Daniel Gutiérrez Fernández.

Natural de Consuegra (Toledo). Nació el 3 de enero de 1890. Tras realizar sus estudios en el seminario conciliar de Toledo, será ordenado el 18 de diciembre de 1915 en la capilla del palacio episcopal, de manos de monseñor Juan Bautista Luis y Pérez, obispo auxiliar del cardenal Guisasola.



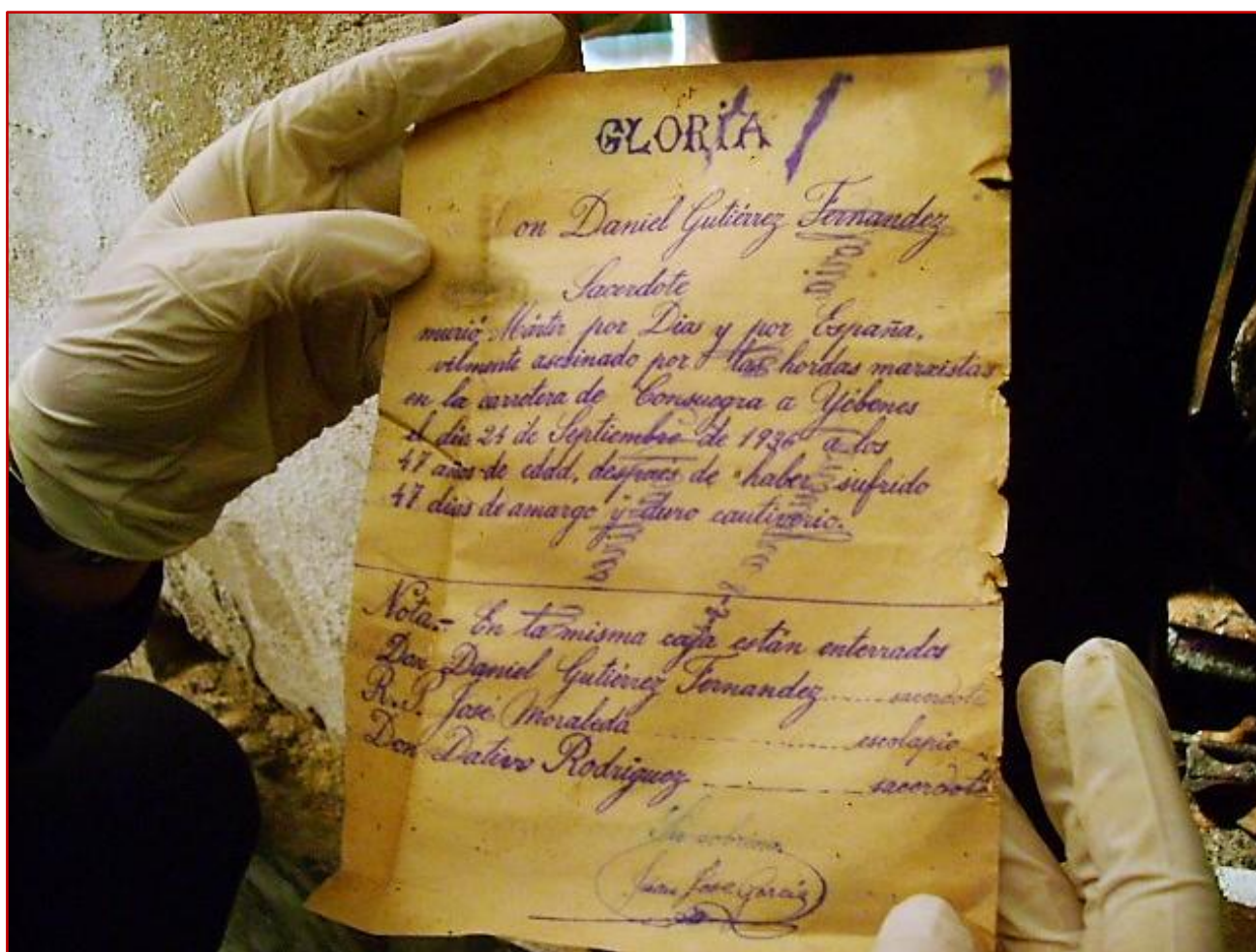
Al estallar la guerra, don Daniel fue conducido a su pueblo natal entre burlas por los milicianos de Mora, siendo encarcelado el 14 de agosto.

Ya hemos narrado al detalle, al hablar de los mártires de Consuegra, como fue el martirio de aquella noche del 23 al 24 de septiembre de 1936. La iglesia de Consuegra confesaba su fe por medio de dieciséis nuevos mártires: siete sacerdotes diocesanos, tres escolapios, un dominico¹⁸, y cinco franciscanos. Entre ellos se encontraba el coadjutor de Mora de Toledo.

¹⁸ El siervo de Dios **Ubaldo Albacete Moraleda** nació en Consuegra (Toledo) el 14 de mayo de 1910. Hermano cooperador en el convento de Almagro (Ciudad Real) de los PP. Dominicos, había profesado en 1934. El 24 de julio fue a refugiarse a casa de sus padres, donde lo encontraron los milicianos el 11 de agosto. Su causa se instruye en el proceso del siervo de Dios Floro Casamitjana Carrera y 9 compañeros dominicos de Ocaña (Toledo) y Almagro (Ciudad Real).

El fusilamiento tuvo lugar hacia las dos y media de la madrugada del jueves 24. El lugar, el camino de la Plata del Caorzo, junto al puente del Algodor, a pocos metros de la carretera de Consuegra a Los Yébenes (Toledo), a 5km antes de llegar a la población. Todos ellos fueron enterrados en el cementerio municipal de Los Yébenes, fueron exhumados y enterrados en el de Consuegra poco después de acabada la guerra civil española de 1936-1939.

Finalmente, fueron llevados a la cripta de Santa María de Consuegra. Cuando tuvo lugar la exhumación de los cuatro hermanos de La Salle, en el lugar donde estaban los restos del siervo de Dios Daniel Gutiérrez apareció este pergamino.



[Gloria. Don Daniel Gutiérrez Fernández, sacerdote. Murió mártir por Dios y por España, vilmente asesinado por las hordas marxistas en la carretera de Consuegra a Yébenes, el día 24 de septiembre de 1936 a los 47 años de edad, después de haber sufrido 47 días de amargo y duro cautiverio.

Nota. - En la misma caja están enterrados
Don Daniel Gutiérrez Fernández..... sacerdote
Rvdo. P. José Moraleda..... escolapio
Don Dativo Rodríguez..... sacerdote].

UNA TERESIANA Y UN ESCOLAPIO, MÁRTIRES EN MORA

MADRE CÁNDIDA DEL CORAZÓN DE JESÚS

¿Quién no ha oído hablar de san Maximiliano María Kolbe? ¿Quién no conoce, sin exagerar, en el mundo entero, el testimonio de auténtica caridad del padre Kolbe? ¿Quién no sabe que ofreció su vida a cambio de la de un padre de familia desconocido, y que así pudo consolar y ayudar a bien morir a aquel grupo de condenados en el bunker de la muerte? ¿Y que, finalmente, fue asesinado con una inyección de ácido muriático en la locura del campo de exterminio de Auschwitz? Era el 14 de agosto de 1941.

Pero años antes, un 21 de mayo de 1937, durante la cruel Guerra Civil que asoló nuestra España la **madre Cándida del Corazón de Jesús** se convertía *en la Kolbe de la caridad...* la única diferencia es que en lugar de ser por un desconocido, ella se presentó como religiosa para ofrecerse por la vida de su hermana, una mujer casada y con niños pequeños. En ambas ocasiones el verdugo pudo haber sumado “un voluntario” a los ya condenados; pero en ambas ocasiones, madre Cándida y san Maximiliano ocuparon su puesto entregando su vida por nuestro señor Jesucristo: *Nadie tiene amor más grande que el que da la vida por sus amigos.*

Cándida López-Romero y Gómez del Pulgar nació en Mora de Toledo, el 3 de octubre de 1895. La Compañía de Santa Teresa de Jesús (las teresianas de san Enrique de Ossó) había llegado a tierras toledanas en septiembre de 1920, para fundar de la mano de la señorita María Martín Maestro el Colegio “María Inmaculada” que abrirían en el mes de octubre. Años después, Cándida ingresaría en la Compañía el 6 de junio de 1923, vistió el hábito el 12 de diciembre de ese año, y emitió sus primeros votos el 12 de diciembre de 1925. Haciendo su profesión perpetua el 15 de diciembre de 1928.

Las teresianas de Mora nos han facilitado de la Curia General de Roma, las actas de la *Historia de la Compañía* en donde se describe la persona y el martirio de la sierva de Dios. Allí podemos leer que Cándida “fue una religiosa moldeable como la cera en manos de los superiores; sencilla, ingenua y llena siempre de entusiasmo y optimismo, el nombre de Cándida le venía perfectamente y fue como un símbolo de su vida y muerte”.

Monseñor Antonio Montero recoge en su *Historia de la persecución religiosa en España (1936-1939)* el caso de la teresiana y recuerda que, cuando estalla la Guerra Civil, la teresiana estaba destinada en un colegio de Valencia. Madre Cándida «fue a refugiarse en la pobre habitación de la sirvienta del colegio después de pasar por el dolor de verse rechazada por unos parientes que vivían en la ciudad, alarmados por el riesgo que podrían correr hospedando bajo su techo a una religiosa desvalida».

Después de varios intentos, logró llegar a su pueblo natal donde se la persiguió con verdadero ensañamiento desde el primer instante de su llegada. Lo primero fue encarcelarla juntamente con sus hermanas, odiadas por su labor catequética

en la parroquia. Con serenidad e intrepidez, que asombraba a sus verdugos, la religiosa soportó en la prisión toda clase de vejaciones, golpes y malos tratos, que en varias ocasiones le hicieron arrojar sangre por la boca. Sobre ella recaían los oficios peores y le negaron el menguado alivio de una silla en que sentarse y de un colchón para extender sus miembros doloridos.



«Encarcelada en tres ocasiones, una de ellas la sacaron por la noche en una camioneta simulando que iban a darle el trágico “paseo”, y para asustarla más le preguntaron si quería morir envenenada o fusilada. La M. Cándida respondió con entereza que eligieran ellos mismos la muerte que mejor les pareciera y continuó rezando tranquilamente su rosario. Largas semanas de humillación y sufrimiento faltaban a la víctima para la gloria de su triunfo, y después de haber tenido tan cerca aquella noche la palma del martirio, no pudo asirla con las manos».

Prosigue el relato de la Curia afirmando que «tan ingenua en la muerte como en la vida no quiso ocultar jamás su condición de esposa de Jesucristo, mostrando santo orgullo de su profesión religiosa que la hacía blanco de las iras de aquellos

desalmados; nunca abandonó sus prácticas piadosas, y tan ferviente era la devoción con que a ellas se entregaba que, subyugado un miliciano por la memoria de su madre a quien había visto rezar de igual manera, la acompañó más de una vez en la recitación del rosario».

La llegada de Líster a Mora

Enrique Líster¹⁹ declaraba impunemente en la revista *Triunfo* (19 noviembre 1977; nº 773), al preguntarle sobre la eliminación de varios campesinos castellanos y anarquistas, que «hubo que crear un tribunal en Mora de Toledo y tomar algunas medidas muy duras, muy serias... Luego me acusaron de que si yo había fusilado y tal y cual; y yo he respondido que sí, que yo he fusilado, y que estoy dispuesto a hacerlo cuantas veces haga falta. Porque yo no hago la guerra para proteger a bandidos ni para explotar a los campesinos; yo hago la guerra para que el pueblo tenga la libertad».

No cuesta mucho pensar que si esto hizo con sus propios correligionarios, qué no haría con los que habían destacado en Mora por su defensa a la Iglesia y que no habían sido ajusticiados en los primeros meses de guerra. Nada más entrar Líster en el pueblo se detuvo a una veintena de personas.

Según se sabe, el 21 de mayo de 1937 los milicianos se presentaron en casa de las López-Romero para detener a las dos hermanas solteras (Edmunda y Carmen) y a una tercera hermana casada y con niños pequeños (el que tenía seis añitos recién cumplidos llegaría a ser sacerdote). En ese preciso momento Madre Cándida salió de su escondite para ofrecerse por su hermana... lo cual fue aceptado por los milicianos.

A las diez de la noche, un pelotón de internacionales sacó de la cárcel al grupo de 20 personas. Llevados fuera del vecindario, en las inmediaciones de la fábrica de harinas y tras ser asesinadas, fueron sepultadas en una zanja abierta al efecto en pleno campo. Lo más grave del caso es que, según acredita la exhumación, los cuerpos fueron salvajemente mutilados, probablemente antes de morir.

[En la página siguiente, detalle de la capilla de los Mártires en la parroquia de Mora de Toledo. Madre Cándida descansa, junto a sus hermanas. Hay 90 nichos entre las dos paredes. Hay cinco sin usar, pero en varios nichos están recogidos los cuerpos de dos mártires y en una, los de tres. También está la tumba de nuestro siguiente protagonista, el padre escolapio Fermín de la Virgen del Carmen Redondo Díaz].

¹⁹ Enrique Líster (1907-1994) fue un político y militar español de ideología comunista, afiliado al Partido Comunista de España (PCE). Participó en la guerra civil española como oficial del Ejército Popular de la República y alcanzó el grado de mayor general del Ejército Rojo de la URSS durante la Segunda Guerra Mundial. Combatió en importantes acciones de ambas guerras, como la batalla del Ebro o la ofensiva de Leningrado-Nóvgorod.



34 D. PABLO ARIAS MAESTRO 21 JULIO 1936. R. I. P.	35 D. DONALD SANTIAGO NIETO 24 JULIO 1936. R. I. P.	36 R. I. P.	37 D. ANTONIO ALONSO G. DEL CAMPO 27 JULIO 1936. R. I. P.	38 D. ALFONSO FERNANDEZ F. LARA 15 AGOSTO 1936. R. I. P.	39 D. TOMÁS PRIEGO LORENTE 26 AGOSTO 1936. R. I. P.
39 D. ANDRES GOMEZ G. ARISC 15 AGOSTO 1936. R. I. P.	40 D. LORENZO GOMEZ RAMIREZ 15 AGOSTO 1936. R. I. P.	41 D. PABLO VILLARRUBIA M. DE BLA D. BENITO BRAVO G. DONAS 5 NOVIEMBRE 1936. R. I. P.	42 D. GERMAN REDONDO NAVARRO 5 NOVIEMBRE 1936. R. I. P.	43 D. ADRIAN MAESTRO RAMIREZ 21 MAYO 1937. R. I. P.	44 D. ISIDORO MAESTRO MAESTRO 21 MAYO 1937. R. I. P.
45 D. ANTONIO VEGUE DEL CAMPO 30 SEPTIEMBRE 1936. R. I. P.	46 D. BALBUENA PEREZ TADE D. ANTONIO CARDELA VICEO 30 SEPTIEMBRE 1936. R. I. P.	47 D. VICTOR PEREZ SEO 21 MAYO 1937. R. I. P.	48 S.ª EDMUNDA LOPEZ ROMER GOMEZ 21 MAYO 1937. R. I. P.	49 MADRE CANGIDA LOPEZ ROMER GOMEZ 21 MAYO 1937. R. I. P.	50 S.ª CARMEN LOPEZ ROMER GOMEZ 21 MAYO 1937. R. I. P.
51 S.ª MARCEL CARMEN CANO SOBREROCA 21 MAYO 1937. R. I. P.	52 D. ROUSTIANO CANO MILLA 21 MAYO 1937. R. I. P.	53 S.ª M. DE LOS DOLORES CANO SOBREROCA 21 MAYO 1937. R. I. P.	54 D. LIBERIO MARTIN DE VIDALES CASTILLO 21 MAYO 1937. R. I. P.	55 D.ª URSULA LOPEZ DE LA T... 30 SEPTIEMBRE 1936. R. I. P.	
56 D. MANUEL MARTIN DEL CAMPO FERNANDEZ CHOLLAS 21 MAYO 1937. R. I. P.	57 D. JAIME PEREZ CURBELO 21 MAYO 1937. R. I. P.	58 D. PEDRO REDONDO MARIN 21 MAYO 1937. R. I. P.	59 D. RAFAEL PEÑALVER NAVARRO 27 JULIO 1936. R. I. P.	60 D. PABLO G. DONAS 5 NOVIEMBRE 1936. R. I. P.	

PADRE FERMÍN DE LA VIRGEN DEL CARMEN, SchP

La Orden de los Clérigos Regulares Pobres de la Madre de Dios de las Escuelas Pías fue fundada por san José de Calasanz. Durante la guerra civil española (1936-39) más de 250 escolapios fueron asesinados. Solo en la diócesis de Barcelona, por poner un ejemplo, sufrieron el martirio sesenta escolapios. En 1995 fueron beatificados los trece primeros religiosos de las Escuelas Pías.

“*La cruz de los mártires*” de **Consuegra**, de la que ya hemos ido hablando, recoge el nombre de los padres Cristóforo Rodríguez del Álamo, Emiliano Lara Camuñas, Gregorio Gómez-Miguel García, José Moraleda Rodríguez, Manuel Fuentes Gómez-Miguel y Moisés Vázquez Manzano. Por su parte, en **Mora** sufrió la persecución religiosa el **padre Fermín Redondo Díaz**.

Nació Fermín en Mora (Toledo) el 23 de septiembre de 1878. Cursó sus estudios primarios en el pueblo, tutelado por sus piadosos padres Juan y Catalina. Conoció y trató a varios escolapios y muy joven todavía, solicitó ingresar en las Escuelas Pías, en cuyo noviciado de Getafe (Madrid) vistió por primera vez la sotana, el 10 de noviembre de 1892 y profesó de votos temporales el 26 del mismo mes, después de un noviciado de dos años.

Tranquilos y provechosos corrieron los años de sus estudios, así en el gran seminario de Irache (Navarra), como en el teologado de San Pedro de Cardaña (Burgos). Emitió los votos solemnes el 8 de julio del año penúltimo del siglo. El 11 de septiembre siguiente se le destinó a la comunidad de Getafe. Aquí inició su carrera de Ciencias Exactas. Poco antes de iniciar sus estudios universitarios había recibido la ordenación sacerdotal. **Cantó su primera misa en Mora**. En Getafe enseñó Ciencias Exactas, durante dos sexenios. El 28 de noviembre de 1912 fue destinado al colegio de Celanova (Orense).

El P. Fermín Redondo tuvo ocasión de demostrar en este destino su capacidad de organizador y administrador. Sin duda, la vistosidad del colegio y adamentamiento del monasterio se debieron a la hábil economía del P. Fermín. Numerosas obras de restauración, mejoras y hallazgos pictóricos y artísticos dieron celebridad y renombre al escolapio moracho en toda la comarca. Mas llegó un momento en que su salud quebrantada le impidió proseguir en este ritmo de dinamismo y pidió ser exonerado del cargo.

El 7 de septiembre de 1917 se le diagnosticó que padecía una afección crónica al hígado que le aquejaba desde que tenía apenas 20 años de edad, y que por lo visto se acentuó ahora en forma muy molesta. Le acompañó esta dolencia hasta la muerte.

«Suelen ser esta clase de enfermos irritables, intemperantes y de genio puntilloso; pero nuestro futuro mártir -escribe el padre Moisés Rodríguez- supo, a fuerza de resignación y de virtud, sobreponerse de tal modo, que quien no conocía su dolencia, le consideraba como el más feliz de los nacidos».

Los días 25, 26 y 27 de febrero de 1918 se celebró el tricentenario de la fundación de las Escuelas Pías con diversos actos. La salud del padre Redondo seguía empeorando y el 21 de enero de 1920 salía como enfermo para Yecla (Murcia).

Allí pasó tres años. El 2 de octubre de 1923 regresaba con destino al colegio de Getafe, donde permaneció hasta su muerte. En esa residencia tuvo por último superior al padre José Olea Montes²⁰, quien nos ha trazado esta semblanza del futuro mártir:

«Una de sus grandes virtudes, y tuvo muchas, fue la humildad. Cumplióse en él al pie de la letra, aquella célebre frase: **Los hijos de Calasanz viven humildes para morir ignorados**. Conocí al P. Fermín en sus años mozos, allá en 1899; hablé con él en diferentes ocasiones; y convivimos juntos en el colegio de Getafe durante los tristes años de 1934 al 36. Por diversos conductos supe de sus méritos, que le granjearon el título de profesor de profesores... Montaña altísima fue nuestro P. Fermín, así en la piedad como en las letras. Era amigo de todos y sumamente apreciado para cuantos le trataban».

El P. Moisés Rodríguez perfiló su retrato físico y moral con estas pinceladas: «alto, seco, enjuto, avellanado, como el ingenioso hidalgo manchego, tenía como él la inquietud de espíritu y le atormentaba la sed de verdad y de justicia.

Si tenía intuición para las matemáticas, en las que era investigador afanoso y maestro consumado, nadie más opuesto que él a implantar la rigidez matemática a la vida, ni más propicio a disimular y transigir. Jamás tuvo una arista en su carácter, ni asperezas en su trato, ni dobleces en su espíritu, abierto y expansivo como las llanuras de la Mancha».

Desde septiembre de 1930 actuó de depositario de la comunidad de Getafe.



[Delante del coche, el padre Fermín y a la izquierda con dos sobrinos].

Es fácil imaginar cuánto habría de afligirle el panorama sombrío que ofrecía España a su mirada, desde la quema de conventos de mayo de 1931 hasta el período desenfrenado que siguió a las elecciones de febrero de 1936, erizado de atropellos, asaltos, asesinatos, incendios. En Getafe, población obrera, veía desfilar bajo su misma ventana las organizaciones de los partidos marxistas y veía descargar en la Casa del Pueblo, al atardecer de los primeros días de julio,

²⁰ Los padres escolapios de Getafe (Madrid) nos ofrecen los datos que recogemos en este artículo. Por otra parte, las citas textuales del padre Olea pertenecen a una *Brevísima biografía del P. Fermín Redondo* dactilografiada por él.

camiones de armas. «Al aproximarse la revolución, no formaba parte de los optimistas: su talento le hacía ver claro el triste panorama, la horrible tormenta que se avecinaba. Por eso sufría más. Y por eso, constantemente elevaba su vista al cielo y solo del cielo esperaba la paz, la verdadera paz».

Continúa escribiendo su rector de Getafe: «Al terminar el curso 1935-1936, recuerdo que me dijo estas palabras:

-Me voy al pueblo a descansar, aunque sospecho que, en vez de descansar, tendremos guerra».

No podemos precisar la fecha de su salida para Mora a pasar las vacaciones. Lo cierto es que allí estaba cuando comenzó la guerra. En Mora «el día 21 se echaron las turbas a la calle, recibieron armas en los centros respectivos y se desbordó la ola revolucionaria. El padre Fermín pasó, por indicación de su familia, a casa de unos amigos, los señores de Gómez-Zalabardo. Allí permaneció dos días y regresó a casa de su hermano».

Había celebrado diariamente en la iglesia parroquial hasta el mismo día 21. Siguió vistiendo la sotana escolapia.

A partir del día 23 quedó escondido en su casa. El 1 de agosto, entrada la noche, los milicianos llamaron a la puerta. Buscaban a un elemento sospechoso. El padre Fermín, muy serenamente, se presentó a ellos, declarando ser hijo del pueblo, que había llegado unos días antes para descansar y reponerse un poco de su dolencia y que, habitualmente, residía en Getafe, pues era sacerdote escolapio. Fue detenido y llevado a la cárcel. Al día siguiente ingresaba en la misma su hermano Juan. El día 3 les dejaron en libertad. El P. Fermín no se hizo ilusiones. Este respiro de unos días lo empleó para prepararse a una santa muerte que, con sobrado fundamento, presentía muy próxima. Algunas personas se confesaron con él y juntos rezaban el rosario, disponiéndose para recibir la muerte con generosa aceptación, si les llegaba.

De sus últimos días quedan recuerdos dignos de mención. Dijo a sus familiares, cuando le prendieron la primera vez:

-Si con dar mi vida, puedo salvar un alma, o si hace falta para la regeneración de España o para testimonio de mi fe inquebrantable, la vida no me interesa demasiado.

«Tuvo, además, un rasgo genial y heroico: quemó los preciosos ornamentos que guardaba de su primera misa; no quería que las turbas los profanasen. Aquel acto fue como el holocausto que ofreció al Señor», afirma el padre Olea.

Parece que indicó a sus familiares que, si le prendían de nuevo, quemaran la sotana, el manteo y el sombrero. En cambio, declaró que no quería desprenderse ni un momento, ni menos para aquel trance, del crucifijo que había llevado siempre sobre su pecho.

Cuando fue puesto en libertad el 3 de agosto, dijo a sus familiares:

-Esta vez va a durar poco. El día de la Asunción lo celebraré en el cielo.

No se equivocó en su presentimiento. El día 11 de agosto a las tres de la tarde, tuvo que presentarse ante el Comité escoltado por dos milicianos. Lo encarcelaron.

Oigamos, por última vez, al padre José Olea:

«Como dato fidedigno y curioso, relata un compañero de prisión, que en la noche del 13 de agosto, el padre Fermín, con valentía, habló a sus compañeros de infortunio: los alentó, avivó la fe de todos. Y aunque afligido, se esforzaba por animar a todos». Y añade: **«El 15, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, después de haberles hablado como sacerdote y amigo, se encontró con que lo sacaban de la cárcel, en pleno día.** Equivocadamente creyó que le daban la libertad, y al salir animó por última vez a los compañeros de infortunio que allí quedaban, y salió, como un cordero, para el sacrificio. Lo llevaron con malos tratos a **Manzanaque (Toledo), donde lo acribillaron materialmente, pues presentaba la cabeza destrozada por las balas**».



[El padre Fermín en el Cerro de los Ángeles con unos familiares, en 1935].

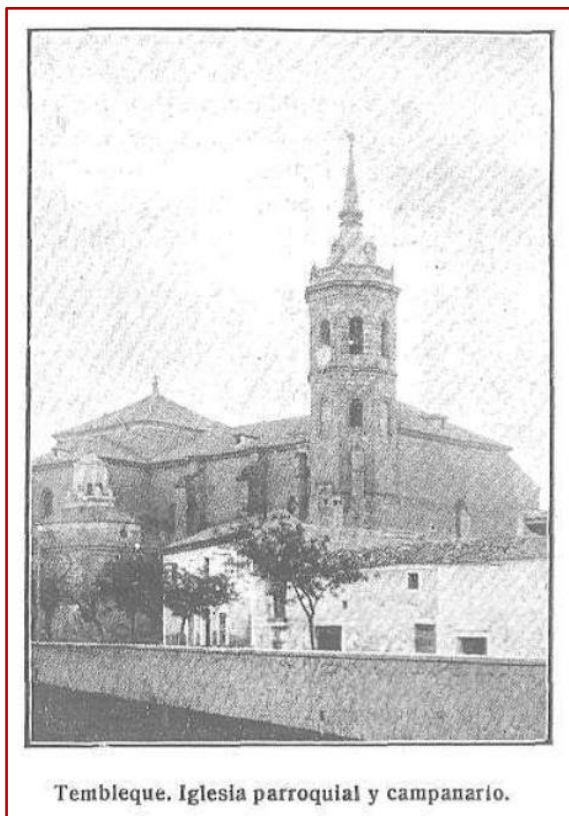
17.4 PARROQUIA DE STA. MARÍA MAGDALENA DE MASCARAQUE

ARSENIO TÉLLEZ LARA

Argimiro Arsenio nació el 28 de junio de 1897 en Tembleque (Toledo). Su padre José era carpintero y natural de Tembleque; su madre Micaela era de Miguel Esteban (Toledo). Tras su paso por el seminario, el joven Arsenio fue ordenado sacerdote el 20 de marzo de 1920.

Cinco días después, en la fiesta de la Anunciación, celebra solemnemente su primera misa en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de la villa de Tembleque.

Un compañero de su curso, el siervo de Dios Ursinio Pérez Chozas, ordenado junto a él, fue el orador sagrado. Los padrinos eclesiásticos fueron un primo hermano de Arsenio, el Ilmo. Sr. Don Francisco Ocaña Téllez, capellán de la Escuela de Equitación Militar y el párroco de Tembleque, el siervo de Dios Jesús Granero. En el recordatorio también se cita al siervo de Dios Vicente Morales Galán, coadjutor de la parroquia “que tiene sumo gusto de invitarle a este acto”.



Tembleque. Iglesia parroquial y campanario.

Articulista prolífico

Desde el principio de su ministerio se dedicó prolíficamente a la publicación de artículos sobre temas variados, especialmente en *El Castellano*. Conservamos un primer artículo, publicado el 12 de febrero de 1926, siendo ecónomo de Romancos y Archilla (Guadalajara). Con el título de *Ideas sobre el origen del periodismo*, en él puede leerse:

«Sin el periódico, el hombre sería esclavo de sus ideas monótonas y rutinarias, moviéndose siempre sobre la órbita de un mismo ambiente, e incapaz de adquirir la mayor parte de los conocimientos anejos a su reducido campo de acción [...]. Estas ideas, alimentadas diariamente y presentadas al lector con diversas y asequibles variantes, llegan a formar en su corazón tales sentimientos de adhesión y convencimiento, que no puede desecharlos y, mucho menos, prescindir, siquiera un solo día, de su lectura. Tal es el origen y poder maravilloso que ejerce el periódico sobre las inteligencias de sus lectores».

Al año siguiente, ya siendo párroco de Mascarague, publica una serie de artículos sobre la necesidad de «la unión iberoamericana en todos los órdenes de la vida, pero principalmente en el orden político, ya que de este depende la solución de los más graves problemas de la humanidad». Con el título de *El porvenir de*

España (aparecen el 7 y el 21 de febrero, o el 4 de junio de 1927). Tratará el tema de los cristeros en *Los católicos no deben permanecer indiferentes ante la persecución mejicana* (11 de febrero de 1928). Publica este poema sobre la hispanidad, en *El Castellano*, el doce de octubre de 1928:

LA RAZA

En mármoles y en bronce esculpidos,
en maderas y en rocas bien talladas
ha dejado la Raza perpetuadas
las gestas que animó con sus latidos.
Su sangre y su valor fueron unidos
en mil luchas de lauros coronadas.
Son hispanas las glorias conquistadas.
Son hispanos los triunfos conocidos.
Y es España, la madre de naciones,
la que alienta esa Raza valerosa
de adalides y nobles campeones.
Raza ingente, que cifre muy gloriosa
en la sien el laurel de sus acciones
y al costado una espada prodigiosa.

ARSENIO TELLEZ

Mascaraque-11-X-928.

Sabemos por su artículo *Merece ser conocido... y meditado*, que es el propio director de *El Castellano* quien le encarga que escriba “algo” sobre las *Notas para un ensayo de reorganización de la Acción Católica* de Jesús Requejo en la primera Asamblea Nacional de Acción Católica. Haciendo un resumen para los lectores (aparece en tres partes: 9 y 27 de enero, y 18 de febrero de 1931).

Durante casi un año publica una serie, en quince entregas, con el título de *Tradicionalismo y Toledo*. El primero lo publica el 20 de noviembre de 1934 y en las primeras líneas afirma:

«Son dos cosas tan íntimamente compenetradas, que no se puede hablar de Toledo sin pensar en la tradición. Porque tradición es la conservación y prolongación sustancial de la historia en sus múltiples manifestaciones artísticas, religiosas, legislativas, sociales, morales y políticas. Y por conservar esa historia de cien generaciones, merece Toledo ser llamado el monumento más grande de la tradición.

...Tal ha sido la influencia de Toledo en el ascendiente espiritual de España, que bien pudo considerarse como el centro de toda actividad nacional durante las memorables centurias que despertaron el asombro y la envidia del mundo por el brillo extraordinario de sus cualidades raciales y congénitas [...].

El tradicionalismo, pues, tiene en Toledo sus raíces más hondas.

El tradicionalismo está llamado a ser el alma de la reconquista nacional. Reconquista que debe comenzar por donde tuvo principio la persecución.

Proclamemos a Toledo cuna de la verdadera libertad y actuemos ya para salvar del inminente naufragio a todo lo que nos es más caro, a todo lo que integra el patrimonio sagrado e intangible de la veneranda y venerada tradición española».

Un año después, en la entrega número XIV, el 27 de septiembre de 1935, termina su artículo afirmando:

«Nosotros tenemos tradición y en ella el testimonio fehaciente de lo que fuimos. Para que España sea conocida, es preciso que propios y extraños lean en su historia la verdad de su gloriosa existencia y se detengan en aquellos lugares que fueron teatro de sus hechos más salientes; y al recoger todo lo que merece ser conservado, se aprecie el valor incalculable de nuestro tesoro y de las inteligencias nada comunes de nuestros esclarecidos genios».

También conservamos una serie de artículos religiosos con motivo de la Semana Santa, bajo el título de *Los sayones*²¹ *de la Pasión*: de 1931, *El sayón de la cuerda*; 1933, *El sayón del martirio*; 1934, *Los sayones de la Pasión*; 1935, *¡No entendieron la elocuencia del Gran Silenciarío!*; 1936, *El sayón de la barrena*.

Reproducimos uno de sus últimos artículos. Publicado el 9 de abril de 1936.

El sayón de la barrena

*Dinumeraverunt omnia ossa mea
Contaron todos mis huesos
(Sal 21,18)*

La escena del Gólgota en el "Expolium", del Greco

La escena del despojo del Nazareno en el Gólgota está reproducida por el Greco en su *Expolium* de manera maravillosa. Es un cuadro magnífico, en el que el pintor cretense ha retratado el trascendental momento.

Casi rodeado de sayones y soldados, que inútilmente pretenden arrancarle su poderío, está el Señor en el centro con toda su majestad soberana. Tiene la vista elevada al Padre en ademán impetratorio. La mano derecha en el pecho, señalando a los que navegamos en el mar furioso de la vida, el refugio seguro, único puerto en la tempestad. Un sayón, mientras se dispone por un lado a quitarle la túnica, por otro en vano forcejea, tirando de la soga que lleva el Señor atada al brazo, para apartar aquella mano de la celestial morada. La mano izquierda la tiene amorosamente extendida sobre el sayón de la barrena, que está cumpliendo una misión delicadísima; misión que el mismo Redentor estima necesaria, por cuanto, con su divino ademán, parece advertir a las circunstancias:

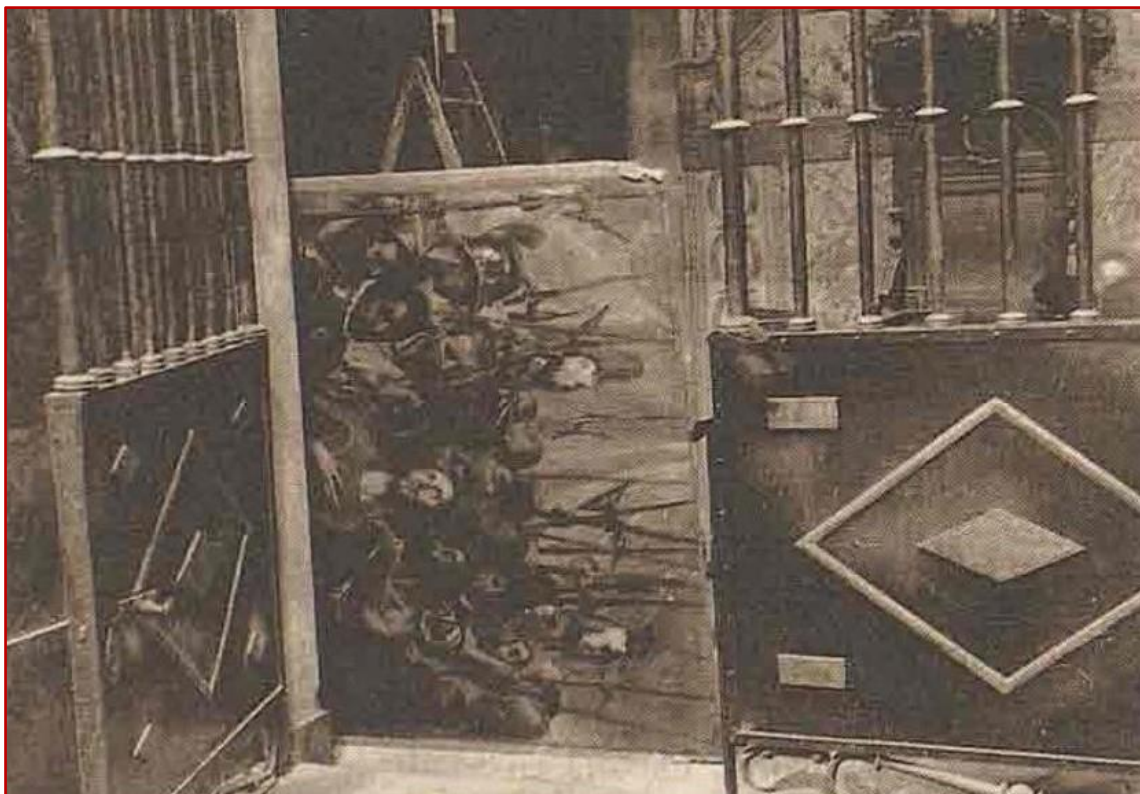
²¹ El sayón es el verdugo que ejecutaba las penas a que eran condenados los reos.

Dejad, no molestéis a este hombre que afanoso prepara el lugar en que han de posar para la muerte mis manos y mis pies. Observando a este sayón hay tres figuras, que son, sin duda, la Santísima Virgen, san Juan y la Magdalena. En los rostros de la Virgen y la Magdalena se advierte el más intenso dolor.





[En la foto, sobre estas líneas, la inauguración del museo catedralicio de Toledo. Fue publicada en *La Hormiga de Oro* el 28 de octubre de 1926. El acto tuvo lugar en la sacristía de la catedral, el Expolio al final de la foto. La otra imagen corresponde al *expolio* del *Expolio*. Es de septiembre de 1936... meses después de la meditación publicada por el siervo de Dios Arsenio Téllez].



San Juan está de espaldas, pero en tan bella actitud, que permite reflejar la tremenda impresión que le producen los trabajos del sicario.

Inmediatamente detrás de Jesús se ve la cabeza de un viejo barbicano, que da órdenes a los malhechores. Debe ser uno de los pontífices que más empeño tenían en la ejecución. Dos esbirros, con el pecho al aire y los brazos desnudos, hablan, sin duda, de lo que les interesa en aquel momento, que son las vestiduras del Nazareno.

En el grupo hay un personaje siniestro que alarga su brazo del mismo nombre, mostrando con el índice un sitio o lugar determinado que está frente a ellos y que bien puede ser el destinado para colocar la cruz.

Completan la escena algunos soldados, armados de corazas, cascos y lanzas, varios sacerdotes y fariseos, y todo un conjunto, prolijo en detalles, que inmortaliza el genio y nos hace vivir la realidad histórica de aquel paso tan afrentoso.

Esta joya inestimable, que ha sido calificada como *la pintura más original del siglo XVI en España*, puede admirarse en la santa iglesia Catedral de Toledo.

El sayón que caprichosamente taladró la cruz para mayor tormento del Señor

Le habían ofrecido al Señor vino mezclado con hiel. Era costumbre usar de esta piedad con todos los reos para aliviarles los dolores de la crucifixión. Jesús agradeció a los sayones aquella pócima, que después de gustada, no quiso beber. No quería el Señor mitigar sus dolores, teniendo, como tenía, vehementes deseos de padecer...

Toda nuestra atención debemos reconcentrarla ahora en el sayón de la barrena, que trabaja febrilmente taladrando el grueso madero. Es la figura criminal de aquellos instantes solemnes. Antes había llamado poderosamente la atención de aquellas gentes mal midiendo, con una cuerda nudosa, la estatura, los brazos y las piernas del Salvador. Él dio lugar con su ineptitud y torpeza para que se cumplieran a la letra aquellas palabras del salmista: *Dinumereverunt omnia ossa mea. Contaron todos mis huesos. ¿No habéis reparado en este verdugo?* Pues fue uno de los más encarnizados. Taladra la cruz y puesto que los minutos urgían para que la plebe se fuera a celebrar la Pascua, fue preciso recurrir a todos los medios para dejar cuanto antes consumado el deicidio... Se tiende el Señor sobre la cruz, y al ver que no cuadraban con los agujeros los miembros que iban a ser clavados, le dislocan todos los huesos hasta lograr su propósito. El sayón de la barrena queda de este modo a la altura del mayor criminal. El Redentor del mundo sufre con paciencia tan terrible dolor y satisface superabundantemente por las iniquidades de los pueblos.

El padre La Palma dice que no están conformes los expositores al referir cómo hubieron de crucificar a Nuestro Señor. Mientras unos creen que se tendió en tierra sobre la cruz y que allí le estiraron los brazos y los pies con mucha fuerza y le clavaron en ella, otros dicen que primero se levantó la cruz en alto y se puso

firme y fija en su lugar, después pusieron escaleras para los ministros y verdugos que habían de crucificarle.

En esta segunda opinión abunda el padre La Palma, que añade por su cuenta:

«Y estando todo a punto, empezó a subir por ellas (las escaleras) el sumo sacerdote, no con otros ornamentos que con una corona de espinas en la cabeza y desnudo por mayor escarnio, y con una grande llaga en las espaldas y el cuerpo señalado con látigos y azotes. Con él subían dos verdugos a los lados que con la mano le ayudarían a subir y en la otra llevarían los clavos y martillos y los demás instrumentos necesarios, mirándolo todo el pueblo y con grandes voces, gritos y risa clamorosa de los judíos».

Del mismo parecer es san Ambrosio, quien con su habitual elocuencia, dice: «Mucho importa considerar de qué manera subió el Señor a la cruz y ver que sube desnudo; suba también así el que trata de vencer al mundo, de manera que no busca ayuda ni socorro del mundo. Adán fue vencido, que buscó vestidos con qué cubrirse; aquel venció que se desnudó de ellos y subió a la cruz desnudo, cuales nos formó la naturaleza siendo Dios el autor. Así vivió en el paraíso el primer Adán, y así había de entrar en el paraíso el segundo».

Parece verosímil que colocaran primero la cruz ya taladrada y subiera luego el Redentor, con lo que se ahorrarían trabajo y tiempo. De otro modo, el trabajo hubiera sido grande levantarla con el Señor crucificado. Y en cuanto al tiempo, deseaban terminar para marcharse a celebrar la solemnidad de la Pascua.

El padre La Palma se extiende en admirables consideraciones viendo subir al Salvador y colocarse en el madero. Dice que subía el Señor vuelto el rostro hacia la cruz, mirándola de cerca con tanto amor y voluntad, con cuanto la había deseado tantos años, porque en ella había de reclinar su cuerpo, derramar su sangre y fenecer su vida; con ella había de pelear; en ella había de triunfar, y por ella había de redimir al mundo. Y que habiendo subido a ella, volvió el rostro al pueblo dando sus espaldas a la cruz y a Jerusalén, para mirar con amor a esta ciudad. De este modo, daba su rostro a Occidente, esto es, hacia Roma, donde había de estar la cátedra de la fe, la cabeza de su Iglesia y la silla del pontificado. El autor termina tan hermosísimas consideraciones con estas palabras consoladoras: *Por consiguiente, tuvo el rostro que miraba al reino de España donde tanto había de florecer la fe y la religión.*

El sayón de la barrena cumplió su ministerio y en seguida se dispusieron otros a crucificar al Redentor...

En lontananza aparecía la ira de Dios que, en forma de densa nube, salía del fondo de los mares e iba cubriendo el espacio... La tierra se sumía en tinieblas... La naturaleza se asociaba al dolor de su Señor....

ARSENIO TÉLLEZ



Prestigioso premio

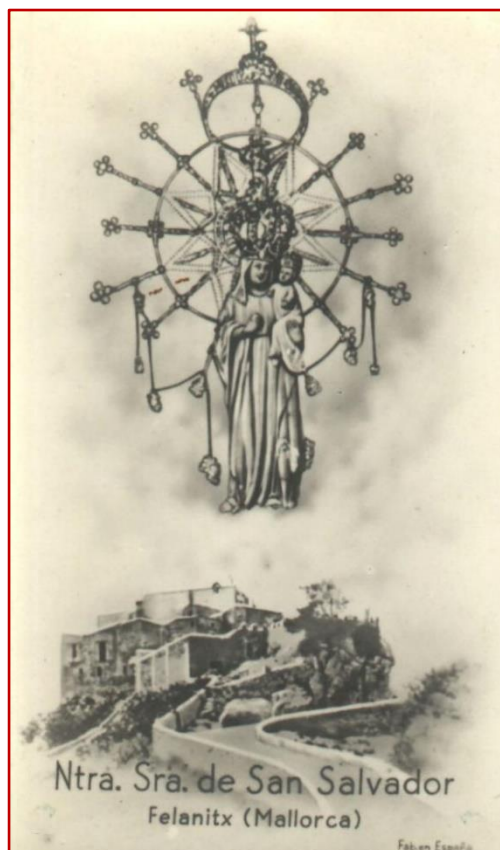
El Castellano del 31 de octubre de 1935 felicita a don Arsenio por ser el ganador, en ese año, del famoso certamen literario que anualmente celebra la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida²². El certamen honra a la Virgen a través de sus diferentes advocaciones. La Madre de Dios de San Salvador en Felanitx (Mallorca), fue la advocación elegida para ese certamen de 1935.

El párroco de Mascaraque, premiado en un concurso literario

Son famosos los Certámenes literarios que anualmente celebra la Academia Bibliográfica Mariana de Lérida. El de este año tuvo lugar el domingo 13 de los corrientes, y en él fué premiado un trabajo de nuestro amigo y colaborador don Arsenio Téllez, párroco de Mascaraque.

No podemos insertar en nuestras columnas la composición premiada, por haber quedado de propiedad de la Academia.

Por hoy nos complacemos con enviar al señor Téllez nuestra más cordial felicitación, deseándole nuevos y mayores triunfos literarios.



Muerte en el verano de 1936

Al estallar la guerra, su madre le pide que se marche con sus primas a Palencia, pues están apresando a muchos sacerdotes y civiles, a lo que, según declara un testigo, él respondió: *-Pues yo no tengo que marcharme, pues no he hecho nada a nadie y quién me va a hacer a mí nada.*

El 22 de julio de 1936 don Arsenio celebró por última vez la santa misa. Después ya no volvió a abrirse el templo hasta que los milicianos entraron en él para

²² La Pontificia y Real Academia Mariana es una institución fundada en 1862 para glorificar a la Virgen María con las artes y las letras y como monumento a la definición dogmática de su Inmaculada Concepción. El papa Pío XI le concedió el título de *Pontificia* el 15 de mayo de 1923. El rey Alfonso XIII le otorgó el título de *Real* el 26 de julio del mismo año. La finalidad de la academia es la de honrar a la Virgen María profundizando y extendiendo el conocimiento de sus excelencias y glorias mediante la literatura y las bellas artes. Así, desde 1863 la academia ha organizado cada año -salvo los comprendidos entre 1936-38- unos juegos florales conocidos como Certamen Literario Mariano. El certamen honra a la Virgen a través de sus diferentes advocaciones.

destrozarlo. Los retablos y altares en número de doce, fueron destruidos como igualmente el órgano, doce cuadros al óleo, veintisiete imágenes, robando además cinco cálices, tres custodias y otros tantos copones; el sagrario fue profanado, aunque se ignora el modo. Algunas personas informan de que hubo quien recogió algunas formas junto al altar, pero no saben si estaban consagradas.

El templo cerrado al principio, solo se abría para celebrar en él actos izquierdistas de propaganda, habilitándose más tarde para las milicias. La ermita de la soledad, saqueada también, quedó convertida en salón de baile y teatro. La casa rectoral sirvió para refugio de evacuados, quedando ruinoso en algunos lados. Los asaltantes de ella se apoderaron de dos mil quinientas pesetas que eran los fondos de las cofradías.

Finalmente, las milicias republicanas detuvieron al siervo de Dios y lo encerraron; era el 28 de julio. Pocos días después, el 1 de agosto, lo sacaron hasta la carretera que comunica los pueblos toledanos de Mora y Huerta de Valdecarábanos, cerca de la casilla llamada de “la Virgen” y lo acribillaron allí mismo. Según testimonio de alguno, siempre se oyó contar que tras apalearlo, le obligaron a desnudarse y le hicieron correr, para dispararle con escopetas de caza, como si de una presa se tratase (la partida de defunción describe a consecuencia “de disparos de arma de fuego”).

Sepultado en el cementerio de Mora de Toledo, fue exhumado y trasladado el 8 de julio de 1939 a la iglesia parroquial de Mascaraque. Fue enterrado a los pies del altar de la patrona, Nuestra Señora de Gracia.



[Don Arsenio Téllez, en una foto de grupo, con feligreses de su parroquia].

17.5 PARROQUIA DE SANTA ANA DE VILLANUEVA DE BOGAS

ANACLETO LÓPEZ-AGUADO VAQUERO

ESCRITA POR EL RVDO. SR. D. JUAN ANTONIO LÓPEZ PEREIRA, PÁRROCO DE MIGUEL ESTEBAN (TOLEDO).

149

Don Anacleto nació en Consuegra (Toledo), el 13 de julio de 1869. Hijo de Juan López-Aguado Lara, de oficio *carrero* o *trajinante*, (hoy diríamos transportista) y de Petra Vaquero Sánchez-Perdido. Según su partida de bautismo nació en la calle de Santa Lucía, a las nueve de la noche. Fue bautizado el 14 de julio, por el sacerdote D. Leandro Isidoro Tavira, cura teniente, en la ermita del Cristo de la Vera Cruz, ya que la parroquia de Santa María la Real se encontraba derruía por la invasión francesa y aún no se había habilitado el actual templo de Santa María que perteneció a los franciscanos.

Recibió el nombre de Anacleto Vicente, ya que el día 13 de julio se conmemora, entre otros santos, a san Anacleto, papa, y Vicente por su abuelo materno.

El padre de don Anacleto murió a los 57 años, el 2 de octubre de 1883²³, de tuberculosis. El siervo de Dios tuvo cuatro hermanos llamados: Luis, Ramona, Dolores y Antonio, de los que actualmente quedan escasos descendientes.

Con toda certeza ingresaría en el seminario de Toledo, con unos 12 o 13 años de edad. En agosto de 1893, con 24 años, solicitó la ordenación sacerdotal al cardenal Antolín Monescillo y Viso. Se pidieron entonces los preceptivos informes al párroco de Consuegra sobre el candidato. Era párroco don Manuel Leoncio Montero, quien solicitó el informe de cuatro vecinos del pueblo que informaron de la vida de piedad, de las buenas actitudes y costumbres de don Anacleto, juzgando que era digno de acceder a recibir la sagrada ordenación. Igualmente se hicieron las publicaciones o amonestaciones en la misa festiva del día de la Virgen de la Blanca, patrona de Consuegra, el 8 de septiembre.

Recibió la ordenación sacerdotal el 24 de septiembre de 1893, en Madrid. Se ordenó para la coadjutoría de Puente del Arzobispo²⁴. Según el *Anuario Diocesano* de 1933, ejerció los siguientes cargos:

- Coadjutor de Puente del Arzobispo, 1893.
- Capellán de las MM. Agustinas de Talavera de la Reina, 1896.
- Ecónomo de Villaverde y encargado de Cotillas (Albacete) 1896.
- Coadjutor de Yepes, 1902.
- Coadjutor de Cebolla y Mañosa. 1907
- Ecónomo de Ontígola, 1910
- Coadjutor de Barrax, (Albacete), 1911.
- Capellán de Matarrubia (Guadalajara) 1911
- Ecónomo de Copernal (Guadalajara), 1919.
- Coadjutor de Los Yébenes, 1929

²³ Registro Civil de Consuegra, sección de difuntos, Tomo 9, fol. 64.

²⁴ Archivo diocesano de Toledo, expedientes de órdenes de 1893 - Anacleto López Aguado.

- Coadjutor de Huerta de Valdecarábanos, 1930
- Regente de Villanueva de Bogas, 1932.

Don Anacleto en Villanueva de Bogas

No disponemos de documentación suficiente para poder conocer pormenores de la vida pastoral de don Anacleto en todos los destinos mencionados. Sirva como botón de muestra el sencillo testimonio que Maruja Fernández Fuentes, sobrina nieta de don Anacleto, nos ha proporcionado; nos dice que su madre, sobrina de don Anacleto e hija de Ramona hermana de él, le contaba que cuando se hizo cargo de la parroquia de Cebolla, vio que los niños iban descalzos por la calle, ya que las familias no tenían recursos para comprarles calzado; tal situación de pobreza y miseria le conmovió que de su propio y escaso dinero compró zapatos para todos ellos. También nos dice Maruja que tanto su madre como otra tía, asistieron a don Anacleto en diferentes poblaciones, hasta que fueron mayores y se casaron; hablaban de lo bueno que era con ellas y de cómo se interesaba de que aprendiesen a leer y a escribir bien.

Sabemos que llegó a Villanueva en el año 1932, procedente de Huerta de Valdecarábanos, donde ejerció de coadjutor por la ausencia temporal del párroco, en 1930. Aún hay vecinos en Huerta que recuerdan a este sacerdote.

En el primer *Libro de bautismos* de la parroquia de Villanueva de Bogas²⁵, vemos que don Anacleto celebró el primer bautizo el día 19 de junio de 1932. A Villanueva llegó en calidad de regente, ya que el párroco titular era don Francisco Martínez Pretel, que se encontraba enfermo en Madrid, y allí sobrevivió a la persecución del 36.

Cuando llegó don Anacleto a Villanueva, el ambiente social y anticlerical ya se había hecho notar con la República en el año 31; prueba de ello fue un acto público, tenido en el ayuntamiento o en la plaza, en el que se levantó una especie de protesta general contra la presencia del sacerdote o por alguna intervención de este, que no fue bien acogida. Y muchos gritaron: “*Fuera el cura*”. Era entonces el sacerdote encargado el siervo de Dios **Catalino García Martínez**, (encargado de Villanueva desde el 1 de octubre de 1930 a junio de 1931, era nacido en 1901, en Magán, ordenado en 1927, y mártir en Ocaña en 1936). La revuelta fue tal, que se le obligó a quitarse la sotana y nadie salió en su defensa, excepto un vecino que, al parecer, le defendió o libró de alguna agresión.

Tras este suceso parece que se tuvo que ir del pueblo y vino a sustituirle un sacerdote recién ordenado, en junio de 1931, **don Sebastián Ruiz Sepúlveda** (natural de Huerta de Valdecarábanos). Este sacerdote parece que también tuvo que sufrir alguna que otra complicada situación. Como el día de la procesión del Corpus, en la que un grupo de personas compuesto de obreros y de cabecillas más avezados y preparados en política, exaltaban e instigaban los ánimos de la ignorante clase obrera, para que provocaran actos de protesta contra la clase más acomodada y contra la Iglesia. Entonces, al pasar la procesión del Corpus por la puerta de la casa de uno de estos cabecillas más pudientes y manipuladores de los

²⁵ Este libro no es el original, sino que está copiado y rehecho después de 1939, con las copias de partidas enviadas al Archivo diocesano, desde 1918.

obreros, organizaron una especie de banquete en la calle, de tal manera que se pusieron a beber y no se descubrieron al paso de la custodia, ni mostraron ninguna clase de respeto. Esta actitud provocó una grave tensión en toda la población y fue, sin duda, caldo de cultivo para exasperar los ánimos y radicalizar las posturas.

Así también se produjo una refriega o enfrentamiento cívico el 29 de junio de 1932. Es la conocida como *riña de Mariano* o del *día de san Pedro*. Al parecer, unos días antes, un grupo de obreros izquierdistas abordó con hoces, palos y horquillos a Mariano Donaire, alcalde de derechas, cuando volvía de un viaje a Mora este dio unos tiros al aire con un arma que llevaba, pero después en la noche del día 29 de junio, se formó un enfrentamiento y alboroto entre varios vecinos. Tuvo que ser importante ya que quedó reflejado el asunto en el libro de actas de las sesiones del Ayuntamiento, donde se manifiesta que los hechos han sido denunciados ante el juez del distrito judicial, y se consideró la posibilidad de solicitar al ministro de la Gobernación un puesto de la Guardia Civil²⁶. Este enfrentamiento sería desdichadamente negativo para la derecha, pues todos los que estuvieron relacionados con esta riña, fueron ejecutados en 1936 por las hordas marxistas.

En este alterado ambiente, don Anacleto se hizo cargo de la parroquia de Villanueva de Bogas, teniendo 63 años.

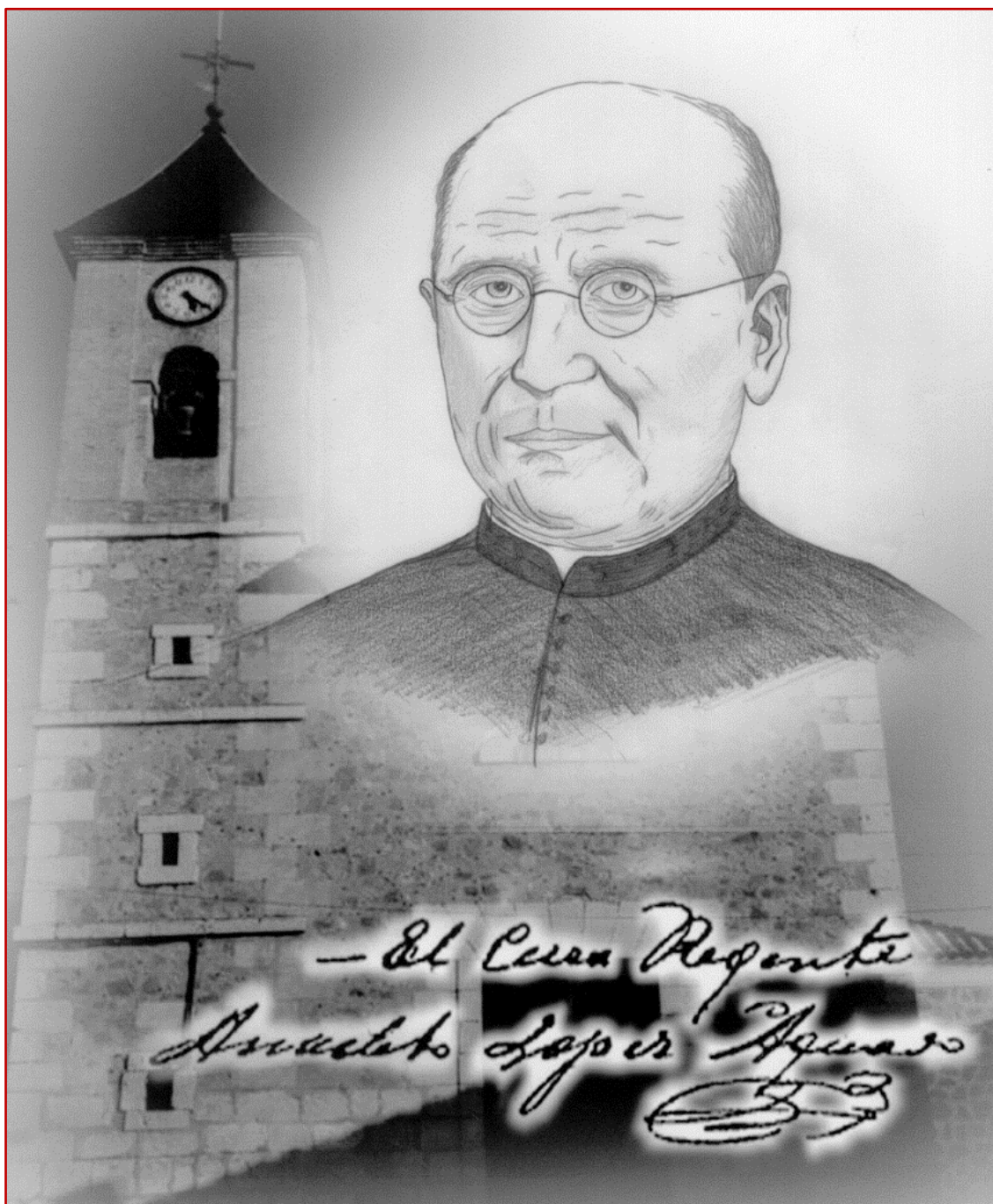
Los testimonios hoy ya son escasos, proceden de los vecinos más cercanos a la casa parroquial. Le recuerdan como un hombre afable, cariñoso con los niños. Muy llano, sencillo; no era polémico, no intervino en ningún asunto político ni turbio. Hay quien le recuerda con cariño, cuando iba a visitar a los niños en la escuela y les daba las lecciones de religión. Otros le recuerdan bromeando con los más pequeños, cuando iban a la iglesia a recoger agua bendita el sábado de Gloria; otros recuerdan el día que recibieron de sus manos la primera comunión. Hay quien le describe físicamente con gran cuerpo, medianamente alto y no les parecía mayor para la edad que tenía, y así conservan multitud de sencillos y breves recuerdos sobre él.

Vivió en la casa parroquial, calle del cura, nº4, en el mismo solar que hoy ocupa la actual casa parroquial. Vivían con él y le atendían dos buenas mujeres, madre e hija, **Patrocino Domingo Simón** y su hija **Saturnina Gil Domingo**, ambas llevaban al parecer muchos años con don Anacleto, desde que Patrocino al quedar viuda se puso al servicio del sacerdote junto con su hija Saturnina. Tras prolongadas y arduas pesquisas he conseguido averiguar que procedían de la población de **Copernal** (Guadalajara), pueblo en el que estuvo don Anacleto de sacerdote desde 1919 a 1929 y que entonces pertenecía a la diócesis de Toledo.

Durante el inicio de la Guerra Civil padecieron mucho y sufrieron el martirio por atender al sacerdote. Eran muy modestas, sencillas, con las virtudes propias de las personas que, como ellas, cuidaban a los sacerdotes ejemplarmente en aquellos años. Eran muy religiosas, ayudaban en la limpieza de la iglesia, sobre todo Saturnina, la hija, que al ser más joven con unos 35 años,

²⁶ Archivo municipal de Villanueva de Bogas. Tomo 2º de Actas Municipales. año 1931, Folio 9 vto. Sesión ordinaria del 18 de julio de 1931.

era la que hacía las tareas fuera de casa. Se dedicaban a labores de costura y bordado, luego asistían al rosario de la tarde. Patrocinio dicen que era mayor, al parecer tenía 66 años cuando fue asesinada en 1936.



Por la edad que tenía don Anacleto al llegar a Villanueva, podemos decir que tenía una gran experiencia sacerdotal, por lo que supo atender a todos los vecinos con buen trato y sin acepción de personas. Solícito con todos, atendía a los más necesitados, padres que pasaban penurias y no podían alimentar a sus hijos al no tener trabajo diariamente, y acudían al cura que les daba alguna limosna, aunque él tampoco andaba sobrado.

En cierta ocasión le ocurrió el siguiente suceso con un matrimonio muy pobre, que tenía cuatro hijos pequeños. La mujer de 38 años cayó gravemente enferma de tuberculosis y no tenían nada. Don Anacleto acudió a socorrerles en su necesidad, pero el marido manifestó que, si moría, no quería ni entierros, ni curas, ni nada. Cuando murió la mujer, don Anacleto se ofreció una vez más para hacer el entierro, diciendo que no hacía falta pagar nada, que todo sería gratuito; aún así fue rechazada y despreciada la presencia del sacerdote y de todo servicio religioso. Este hecho ocurrió el 24 de febrero de 1933, fecha que hemos podido averiguar a través del Registro Civil de Villanueva²⁷, confirmando así las referencias relatadas por los vecinos.

Por otro lado, cuenta algún vecino que don Anacleto tenía muy buena amistad con un herrero llamado Alfonso, de Huerta de Valdecarábanos, pueblo en el que había estado antes de sacerdote; este herrero, al parecer, pertenecía a alguno de los movimientos o agrupaciones de obreros de Huerta, que destacaron en los disturbios de la guerra, pero eso no impedía que tuviesen una gran amistad y se visitasen mutuamente a menudo. Esto demuestra que don Anacleto era una persona que no daba importancia a las ideas de la gente a la hora de manifestar su amistad y caridad sacerdotal.

Habiendo hecho indagaciones en Huerta, hemos conocido al hijo de este mencionado herrero. Casualmente conserva un reloj que don Anacleto había regalado a su padre e incluso nos habla de cartas y fotografías que su padre conservaba de don Anacleto y hoy, lamentablemente, ya desaparecidas. También nos ha descrito con emoción los buenos recuerdos que su padre tenía de don Anacleto y que constantemente les hablaba del sacerdote con afecto, ya que le ayudó mucho en aquellos difíciles años, fomentaron desde entonces una gran amistad y mutua estima. Incluso recuerda que su padre le contaba que don Anacleto iba a la fragua a menudo y sin vacilar, se recogía la sotana, cogía el martillo o macho y se ponía a martillar en el yunque. Tanta fue la amistad con este herrero, que don Anacleto fue el padrino de bautismo de la hija mayor, a la que impuso por nombre Hortensia. Pero en la partida de bautismo aparece como madrina Saturnina Gil Domingo, que era una de las dos mujeres que atendían al sacerdote. Este documento es el que nos ha revelado que Copernal (Guadalajara) era el lugar de origen de Saturnina y Patrocinio²⁸.

Llega la Guerra Civil

Al llegar la guerra el 18 de julio de 1936, los partidos izquierdistas se hicieron con el dominio de la situación en Villanueva. Don Anacleto ya presentía la situación de cómo iban sucediendo desmanes desde las elecciones de febrero, y comentó en alguna casa donde iba a escuchar las noticias por la radio:

-Se avecinan tiempos difíciles y muchos vamos a ser víctimas, pero contra Dios y la Virgen del Pilar de Zaragoza y la del Sagrario de Toledo, no podrán hacer nada.

²⁷ Registro Civil de Villanueva de Bogas, Sección de Difuntos, Tomo 9, folio 50, defunción de P.A.Z (24 de febrero de 1933) natural de Turleque, consorte de G.S.M.

²⁸ Archivo parroquial de Huerta de Valdecarábanos (Toledo). Libro 20 de bautismos, folio 63 y 64. Partida de bautismo de Hortensia P.L., 24 de enero de 1933.

En esta delicada situación don Anacleto celebraba misa diariamente muy temprano y ante poca gente.

Rivera Recio nos describe en su libro "La persecución religiosa en la diócesis de Toledo", los hechos más trágicos de la guerra en Villanueva de Bogas, a través de los informes que se enviaron al arzobispado después de la guerra. Pero, sobre todo, hay que destacar la transcripción de la carta que envió don Anacleto al Sr. Secretario de Cámara, el 25 de julio de 1936²⁹, y de la que conservamos una fotocopia del manuscrito. Dice así en la página 264- 265, de la última edición de 1995.

Ultimo Sr. Secretario de Cámara y C^{mo} del Arzobispado de Toledo.
Con máxima pena pongo en su conocimiento que, en el día de la fecha a las 10 de la mañana, el Comité rojo, o sea, las milicias del Frente Popular de este pueblo me invitaron imperiosamente a presenciar la incautación hecha por ellos, del templo parroquial desnudándole de todas sus imágenes y demás cosas que en él había y las acumularon en la capilla del Sr. Cristo, de la Srna. Virgen del Carmen, baptisterio y su cuarto trastero. Esta operación, si bien dolorosísima que me inundó de lágrimas, se llevó a efecto a mi vista con verdadero respeto en medio de todo poniéndome los ornamentos a mi disposición. Por consejo-intimación de uno de los miembros del susodicho comité me vi precisado a despojarme del traje talar para prevenir un mal gravísimo cual es el de la muerte. Aterrorizado por la magnitud de los acontecimientos trágicos que por aquí ocurren no puedo ser más extenso pues a las 4 de la tarde la iglesia convertida en centro soviético habían arrancado todo el retablo - El Cristo Reyante del altar mayor y su altar.
Anacleto Lopez Aguado
V^o de Bogas a 25 de Julio de 1936

Con máxima pena pongo en su conocimiento que en el día de la fecha a las diez de la mañana, el comité rojo, o sea, las milicias del Frente Popular de este pueblo me invitaron imperiosamente a presenciar la incautación hecha por ellos del templo parroquial, desnudándole de todas sus imágenes y demás cosas que en él había, que acumularon en la capilla del Sr. Cristo, de la Srna. Virgen del Carmen, baptisterio y su cuarto trastero.

Esta operación, si bien dolorosísima hasta inundarme de lágrimas, se llevó a efecto a mi vista y, en medio de todo, con verdadero respeto, poniéndose los ornamentos a mi disposición. Por consejo-intimación de uno de los miembros del susodicho comité me vi precisado a despojarme del traje talar para prevenir un mal gravísimo, cual es el de la muerte.

Aterrorizado por la magnitud de los acontecimientos trágicos que por aquí ocurren, no puedo ser más extenso, pues a las cuatro de la tarde la iglesia estaba convertida en centro soviético y habían arrancado todo el retablo del altar mayor y su altar.

²⁹ En el texto de don Juan Francisco pone "25 de julio", pero mirando detenidamente la fotocopia del manuscrito original parece decir "26 de julio", que es el día de santa Ana, titular de la parroquia. Además, se aprecian otras variaciones en la transcripción respecto al manuscrito original.

A pesar de todos los desafueros que la anterior comunicación representa, justo es decir que el vecindario y los mandones protegieron al sacerdote, proporcionándole un salvoconducto para que pudiera llegar a Madrid. En las cercanías de la estación de Villasequilla fue detenido y después de sustraerle las maletas que llevaba, se le condujo hasta Aranjuez, donde en uno de los puentes sobre el río Tajo fue fusilado el 9 o 10 de agosto. Enterrado en el cementerio municipal, no ha podido ser identificado su cadáver.

El último acto de culto fue la santa misa del 25 de julio, celebrada a las siete de la mañana. Horas después, las puertas del templo eran violentamente abiertas y los marxistas se adueñaron del local y comenzó la destrucción, en que desaparecieron el órgano, los altares, ocho imágenes grandes y varias pequeñas, tres campanas fundidas para obtener material de guerra. Los ornamentos, algunos cuadros y todo el archivo parroquial fueron quemados en la plaza. Se desconoce si hubo profanación del Santísimo, aunque algunos vasos sagrados fueron robados. A raíz del saqueo, el templo se destinó a Casa del Pueblo y almacén de granos. La casa rectoral fue centro del *socorro rojo*. El dominio rojo subsistió hasta el final de la guerra. Solo entonces se recuperaron la custodia, el cáliz y la cruz parroquial. Se han repuesto varias imágenes, algunas ropas y ornamentos.

Hasta aquí el texto de don Juan Francisco Rivera Recio, que se basa en los informes que se enviaron después de la guerra al arzobispado. Nosotros hemos podido ver una fotocopia del manuscrito que realizó don Félix González, que era el cura que atendía Villanueva y Villamuelas, el 27 de marzo de 1943, pero no menciona ciertos detalles que don Juan Francisco escribe y que no sabemos cómo los conoció, sobre todo, del martirio y enterramiento de don Anacleto.

En este punto del martirio hay pocos datos. Vamos a exponer los relatos recogidos en la actualidad entre algunos vecinos de Villanueva, que ayudan a describir lacónicamente el inestable y amenazante ambiente de finales del mes de julio de 1936. Estos cuentan cómo el 22 de julio mataron a la primera víctima de la guerra. En esos días la gente tuvo miedo y ya asistieron muy pocas personas a misa.

El 28 de junio de 1936 celebró el último entierro con cruz alzada y revestido de ornamentos, en que falleció Bernarda García Castilla³⁰. El siguiente entierro tuvo lugar el 21 de julio, en que murió un niño de 40 días, Galo Pintado Fuentes³¹. En esta ocasión el comité, al parecer, prohibió al sacerdote asistir y oficiar las exequias. Pero ante los ruegos de la familia del niño fallecido, que deseaba que el sacerdote diese sepultura cristiana al niño, don Anacleto asistió al entierro sin ornamentos, ni acólitos, ni cruz alzada, incluso sin la sotana clerical. No sabemos si con esto desobedeció las normas impuestas por el comité, o fue una decisión del mismo comité, que le permitió ir al cementerio sin ornamentos ni ceremonias públicas, pues momentos antes del entierro vieron salir a don Anacleto de la casa donde estaba instalado el comité, de hablar sobre este asunto con los que estaban al mando.

³⁰ Registro Civil de Villanueva de Bogas, Sección de Difuntos. Tomo 9, pág. 109.

³¹ Registro Civil de Villanueva de Bogas, Sección de Difuntos. Tomo 9, pág. 110



[El desaparecido Cristo de las Angustias de Villanueva de Bogas]

El último acto de culto que hizo don Anacleto fue la misa del 26 de julio, día de santa Ana, titular de la parroquia, a las siete de la mañana ante muy pocas personas; después, hacia las diez de la mañana, le obligaron a entregar las llaves de la iglesia para profanar y saquear el templo, tal y como relata en su carta.

Hay vecinos que recuerdan cómo don Anacleto corría peligro y estaba amenazado de muerte, obligándole a que se despojara de su traje sacerdotal. Recuerdan cómo le vieron sin sotana por el pueblo y les llamaba mucho la atención a los niños, pues nunca le habían visto con traje de seglar. También recuerdan que no estaba acobardado, y decía que si pudiese él se defendería con sus puños de quien fuese.

Cuentan también, que si no fue el día que incautaron y profanaron la iglesia, fue otro posterior, pasó al templo por alguna razón y alguien desde el coro lanzó al suelo una imagen de madera contra el cura; que si bien no le alcanzó de lleno, sí le hizo una gran herida en la cabeza; se acercó entonces a casa de unos vecinos para que le dieran un pañuelo y poder así cortar la hemorragia.

El martirio

Las circunstancias del martirio nos las ha relatado con ciertos detalles uno de sus vecinos más cercanos H.G.G.

Las milicias de los pueblos cercanos, como Mora y Tembleque, venían muy a menudo a dar órdenes a los de este pueblo, llevarse el grano y a saquear casas. La tónica general era hacer listas negras para encarcelar y asesinar a las personas, entre ellas debía figurar el cura. Recordemos que el párroco de Mora, don Agrícola Rodríguez García de los Huertos, fue el primer sacerdote asesinado en la diócesis de Toledo, el 21 de julio de 1936.

Así, un día es llamado al comité el cura y se le dice que tiene que irse del pueblo, porque su vida puede correr peligro. Le dieron un salvoconducto para que pudiese irse en tren hasta Madrid, tal y como dice don Juan Francisco. Algunos miembros del comité no querían la muerte del sacerdote, pero otros sí estaban deseando eliminarle. Así es como don Anacleto, confiado en que podía salvarse, tomó el tren. Otros dicen que fue una artimaña engañosa en la que aparentaron salvarle, pero su intención verdadera era matarlo.

Durante los días previos el sacerdote, junto con las dos mujeres que le atendían, sentían mucha inseguridad por si de noche asaltaban la casa, así en alguna ocasión pernoctaron en casa de los vecinos.

El día que don Anacleto se fue, dejó a Patrocinio y Saturnina confiadas al cuidado de los vecinos hasta que pudiese volver, y la casa parroquial en manos de ellas. Confió algunos muebles y objetos a unos vecinos, pero por miedo a que los milicianos los encontraran, días después de irse el sacerdote, esta familia de noche los devolvió.

Don Anacleto tomó el tren en la estación del Casar de La Guardia el día 9 de agosto por la mañana. Le llevó hasta la estación el encargado de traer y llevar el correo, este señor le dijo que tomase otro tren en dirección contraria por si acaso le pudiesen hacer algún mal por la línea de Madrid. Pero don Anacleto tenía muy

segura su decisión. Mientras ocurría esto, un joven miliciano de 23 años, de Villanueva descendiente de Huerta de Valdecarábanos, llamado Francisco Laredo Díaz, apodado el “Chicorro”, hijo del *tío Huertano*, se fue por el camino a la estación de Huerta, aunque otros dicen que en el apeadero anterior llamado “Dosbocas”. Pero me parece más probable que fuese en Huerta, pues el ferroviario de Huerta es el que contó todo esto y cómo sucedió.

El ferroviario de Huerta vio al miliciano de Villanueva con su fusil y como le conocía por ser ambos de Huerta, le preguntó qué hacía allí. Este contestó que estaba esperando el tren porque venía una buena pieza a la que tenía que dar caza. Cuando llegó el tren, el miliciano se subió y fue buscando el sitio donde iba don Anacleto, y comenzó a husmear con la nariz, diciendo *aquí huele a cura*. Así, don Anacleto quedó detenido por el miliciano. El ferroviario, apodado “el Machaco”, vio todo esto y luego lo contó en Villanueva.

Al parecer, llegaron hasta Villasequilla y allí le quitaron las maletas, que estuvieron mucho tiempo abandonadas en la estación. Desde allí con milicianos de Villasequilla le llevaron a Aranjuez y con otros milicianos de esta población le asesinaron. Según el relato de don Juan Francisco, fue en uno de los puentes de Aranjuez sobre el Tajo, pero no parece que su cadáver fuese arrojado al río, como era de suponer, sino que dice con mucha seguridad, que fue enterrado en el cementerio de Aranjuez.

En este punto hemos de aclarar lo siguiente: habiendo recorrido *in situ* los lugares donde sucedieron los hechos de Aranjuez, hemos observado que entre la estación de ferrocarril y el cementerio de Aranjuez, cuya distancia entre ambos no es superior a 2 kilómetros, hay un alto puente, pero no sobre el río Tajo, sino sobre las vías del tren; quizá fue en este puente, y no en otro, el lugar del martirio del siervo de Dios.

Una vez consumado el crimen, le robarían todo lo que llevase encima como era costumbre, dejándole sin ningún objeto, ni documento con el que le pudiesen identificar. Después de dejar el cadáver abandonado en el suelo en medio de un charco de sangre, eran avisados los empleados del cementerio para que recogiesen todas las víctimas que había por las calles y se los llevasen a enterrar. El miliciano volvió a Villanueva jactándose, sin escrúpulos, del crimen que había cometido.

Investigaciones posteriores hechas en el Registro del cementerio de Aranjuez, nos dicen que el día 9 de agosto fueron enterrados 3 hombres desconocidos. Suponemos que uno de ellos era don Anacleto, y que al ser enterrado, quizá, en una fosa común no pudo ser identificado el cadáver años después.

En el año 1940, en el Registro Civil del Ayuntamiento de Villanueva de Bogas se procedió a inscribir su defunción por orden del Juzgado de Orgaz, como se hizo con las demás víctimas de la Guerra Civil.

Tras el martirio del siervo de Dios, la casa parroquial fue incautada por el comité, Patrocino y Saturnina fueron obligadas a abandonarla y a vivir en casa de unos vecinos, aunque conservaban la llave al parecer y pasaban a tender ropa. Hay personas que recuerdan, aunque entonces eran niñas, pasar con Saturnina al

corral de la casa parroquial y enterrar objetos piadosos en la tierra, como rosarios y crucifijos, para evitar su profanación.

¿QUÉ SUCEDIÓ CON PATROCINIO Y SATURNINA?

A continuación, hacemos mención de la vida y martirio de estas dos mujeres, en consideración a las causas religiosas por las que fueron asesinadas, es decir, por atender y servir al sacerdote la mayor parte de su vida. Después, la santa madre Iglesia será quien juzgue si han de ser incluidas en el proceso de beatificación que se lleva a cabo en esta diócesis.

159

El verano del 36 fue fatídico para muchos pueblos de España. Hombres y mujeres eran sacados violentamente de sus casas para ser asesinados ignominiosamente, con la impunidad de la noche, en sitios apartados y solitarios. En Villanueva el miedo era constante. Cada mes era asesinado un grupo de personas; nueve en agosto, en septiembre cuatro, siete en noviembre, en diciembre fueron quince, y otros en fechas desconocidas.

Saturnina y Patrocinio no se libraron de ciertas humillaciones, que eran habituales con otras vecinas del pueblo. Su delito: el haber sido las que atendían y servían al sacerdote, y por ello, fueron víctimas del odio a la religión y a la Iglesia.

Según cuenta una vecina muy cercana y otras vecinas, se les obligaba a limpiar el comité después de las juergas que organizaban cuando habían matado a alguien, incluso las encerraban en el sótano de la casa del comité. A Saturnina una noche se la llevaron para que hiciese la cena a unos forasteros que habían venido y no volvió hasta la mañana siguiente.

Otro día se llevaron a las dos, madre e hija, y los vecinos estaban inquietos pensando qué les iría a pasar. Pero todos se alegraron cuando, a la mañana siguiente, volvieron sanas y salvas.

Pero el 19 de diciembre³² fue una noche trágica; fueron una vez más a buscarlas a la casa de los vecinos donde vivían, diciendo que tenían que ir al comité. Las dos se prepararon y fueron, pero la dueña de la casa no quiso que fueran solas y las acompañó. Al llegar a la plaza, un miliciano le dijo a esta que dónde iba, que regresase a su casa pues la noche no estaba para andar por la calle y que esas dos mujeres volverían enseguida.

Pero no fue así, fueron encerradas en el sótano de la casa que tenían incautada y destinada a comité y cárcel -la casa que está detrás del altar mayor de la iglesia-, allí la señora Patrocinio dio la llave de la casa parroquial a una joven que había ido a llevar una manta o comida a su padre allí preso también, para que entregase la

³² Esta es la fecha que aparece en las inscripciones del Registro Civil de Villanueva realizadas en 1939-40, de los asesinados en Tembleque, y que los familiares han confirmado como cierta. Pues, en la lápida de la cruz de los caídos aparece como fecha de su muerte el 16 de diciembre, tuvo que ser un error del marmolista, que no se pudo después corregir.

llave a la vecina que tenía ropa tendida y otras cosas. Esta joven fue, quizá, una de las últimas personas en verlos con vida.

Entrada la noche, en un camión once vecinos fueron llevados al cementerio de Tembleque, donde recibieron la muerte por las descargas de los fusiles³³. Entre estos once vecinos iban, además de Patrocinio y Saturnina, dos mujeres más, que eran de las más pordioseras del pueblo, cuyo único delito era haber ido a trabajar y servir, como antes se decía, a la casa de los más pudientes y acomodados del pueblo, que les trataban muy bien y dignamente.

Aquella noche fue de las más trágicas de la guerra para este pueblo, pues aún se recuerda como *la noche en que se llevaron a las mujeres*.

Aseguran varios informantes que a Saturnina la hicieron sufrir mucho antes de matarla, fue violada y agredida, incluso hay quien dice que su madre fue obligada a presenciar los hechos. Otros añaden que dejaron con vida a Saturnina toda la noche y que a la mañana siguiente, al verla con algo de vida, el enterrador la remató; otros dicen que fue otra de las mujeres de Villanueva, la que quedó con algo de vida. Los testimonios no se ponen de acuerdo, y no es de extrañar, pues ha pasado mucho tiempo y muchos son testigos que lo oyeron a sus padres.

Ante este punto, he realizado últimamente algunas indagaciones para contrastar los testimonios divergentes de la gente.

Sabemos con toda seguridad que en aquella misma noche trágica junto al grupo de Villanueva asesinaron a más gente, entre ellos a un guardia civil y a unos vecinos de Noblejas, entre los que se encontraba una mujer embarazada, según cuentan las personas que fueron a recoger los restos mortales después de la guerra y según el sepulturero de Tembleque que dio detalles del lugar donde los había enterrado a la mañana siguiente.

Providencialmente, he encontrado a la familia de la mujer de Noblejas y me ha contado que fue esta mujer de Noblejas la que quedó con vida, es decir, la hirieron de gravedad pero que no murió, además estaba embarazada, y a la mañana siguiente el enterrador, que fue a sepultar a las víctimas, se la encontró sentada y herida y fue este al comité de Tembleque a decirlo y allí le dijeron que ya no volvían, que la rematase él mismo y que a golpes de azadón la mató. Pienso que con este testimonio, que es ajeno a las crónicas orales de Villanueva, podemos aclarar que la mujer que quedó con vida era de Noblejas, pero aún así, parece cierto que las demás fueron maltratadas y se cometieron abusos deshonestos con ellas. Eso sí, la gente recuerda haber oído que, al desenterrarlas, encontraron los dos cuerpos con posturas forzadas o contorsionadas.

Otro tema sin resolver es dónde fueron enterradas Saturnina y Patrocinio después de la guerra, pues en el año 1939 los familiares de los asesinados ese día en Tembleque fueron a recuperar los restos mortales para sepultarlos

³³ Al morir Saturnina Gil Domingo tenía 35 años, por lo que debió nacer en 1901. Su madre Patrocinio Domingo Simón tenía 66 años, nacería en 1870. Datos tomados de un documento de la Causa General, del Archivo Histórico Nacional de Madrid, facilitado por monseñor Jaime Colomina, donde, lamentablemente, no se menciona el lugar de nacimiento de ambas.

definitivamente en el cementerio de Villanueva, tal y como certifican sus partidas de defunción inscritas en el registro civil de Villanueva. Pero los restos de Patrocinio y Saturnina no fueron traídos a Villanueva y ni siquiera están inscritas sus partidas de defunción en el Registro Civil, como las de los demás caídos en la guerra, incluyendo a don Anacleto.

De nuevo aquí surgen contradicciones entre los testimonios de la gente: unos dicen que vinieron unos familiares y se llevaron los restos al lugar de origen, otros dicen que nadie se hizo cargo de los restos y que quedaron en Tembleque.

R.F. asegura que su padre, junto con unos vecinos de Villanueva, les dieron sepultura en el cementerio de Tembleque en pobres féretros; otros dicen que vinieron familiares, pero que no quisieron que fuesen enterradas en Villanueva junto a los demás caídos, pues se ofrecieron los vecinos y autoridades del pueblo y no se sabe dónde fueron sepultados sus restos definitivamente.

Ante estas divergentes opiniones no podemos llegar a una conclusión firme mientras no aparezca algún testimonio oral o escrito que nos aclare este punto. Pero el hecho de que sus defunciones no estén inscritas en el Registro de Villanueva de Bogas, nos hace deducir que nadie se interesó por realizar la solicitud al juez del partido de Orgaz, para que este ordenase la exhumación y traslado de sus restos, así como la inscripción en el registro, tal y como se hizo con los demás asesinados en ese mismo día y lugar. Esto nos hace creer que fueron enterradas decentemente en Tembleque, en espera de que algún familiar hiciese las gestiones legales oportunas, pero esto, quizá, nadie lo hizo después y hoy día se encuentran en una sepultura anónima del cementerio de Tembleque.

En el ayuntamiento de Tembleque hay, aunque escasa, documentación administrativa del cementerio, donde se anota la fecha y lugar de enterramiento, pero no existen datos comprendidos entre 1939 y 1940. Y menos que haga referencia a las víctimas de la guerra.

Respecto a la población de Copernal, de donde eran originarias, hemos de decir que hoy día es un pueblo casi despoblado, que cuenta con menos de 10 vecinos, y donde no hemos podido encontrar referencias concretas y válidas sobre ellas al no quedar personas mayores que nos pudieran informar. Los archivos, tanto municipales como parroquiales, nos han comunicado que fueron destruidos en la guerra.

Habiendo hablado con un vecino de Copernal, que vive en Guadalajara, nos ha proporcionado el testimonio que ha recogido de labios de un tío suyo, de 94 años, natural de Copernal y que se encuentra en una residencia de ancianos de la capital alcarreña. Este anciano señor recuerda que Patrocinio era muy religiosa y buena, que atendía al sacerdote, al que también recuerda, pero su memoria no alcanza a dar más datos y detalles sobre ellas.

El único documento (esta vez, epigráfico) que queda en Villanueva sobre ellas, son sus nombres grabados en el monumento a los caídos en el exterior de la iglesia parroquial.

Los escasos testimonios orales que tenemos sobre Saturnina y Patrocinio nos aseguran que eran ejemplares, piadosas, buenas, sencillas, humildes y pobres, nada chismosas, ni entrometidas en conversaciones frívolas, ni en comentarios y murmuraciones mundanas, habituales en los pueblos. Vestían con mucha modestia y sencillez. Acudían diariamente a la iglesia, atendían la limpieza de la misma. De Saturnina recuerdan la curiosa anécdota de que nunca acudía a las procesiones, porque decía que la gente no iba con devoción y recogimiento y ella no podía rezar con fervor.

La causa de su martirio no podemos buscarla en razones políticas, no eran nacidas en el pueblo de Villanueva, llevaban viviendo en él tan sólo seis años, por tanto, no tenían parentesco ni relación con ninguna familia que estuviese amenazada por pertenecer a uno de los dos bandos. Cumplían con su misión de atender a un ministro de Dios y de servir a la Iglesia con su trabajo y por eso fueron llevadas al suplicio. Es de justicia que sus nombres se incorporen a la larga lista de mártires españoles.

Tanta es su humildad, que no conservamos de ellas ningún documento escrito que nos ayude a centrar más sus datos biográficos, y menos aún fotografías de ellas. Y tampoco a la fecha de hoy, conservamos ningún retrato de don Anacleto, ni ningún objeto personal como reliquia.



[En muchas parroquias de nuestra archidiócesis no quedó una sola imagen ni objeto litúrgico. En Villanueva de Bogas, por ejemplo, solo pudo recuperarse esta custodia, usada por el siervo de Dios Anacleto López-Aguado].

17.6 PARROQUIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE VILLAMUELAS

JUAN AGUADO GARCÍA-ALCAÑIZ

ESCRITA POR EL RVDO. SR. D. **JUAN ANTONIO LÓPEZ PEREIRA**,
PÁRROCO DE MIGUEL ESTEBAN (TOLEDO).

163

Orígenes familiares

Juan nació un 18 de marzo de 1902, a las diez de la noche, en el domicilio familiar ubicado en la calle de los Caramelos de la toledana población de La Villa de Don Fadrique. Sus padres se llamaban Valentín Aguado Zaballos, natural del mismo pueblo y propietario agrícola, tenía 42 años de edad cuando nació Juan, y Balbina García-Alcañiz López-Bravo, natural de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), que contaba con 33 años cuando dio a luz a su hijo Juan.

Fue bautizado en la parroquia de su pueblo natal el 24 de marzo de 1902, y recibió el sacramento de la confirmación el 24 de mayo de 1904. El grupo familiar estaba compuesto de 7 hermanos, aunque los dos mayores (un chico y una chica) procedían del primer matrimonio del padre que, al quedar viudo muy joven, casó en segundas nupcias con Balbina y tuvieron 5 hijos más, cuatro niñas y Juan, el varón, que ocupaba el penúltimo lugar.

Su padre falleció pronto, y su madre quedó al cargo de todos los hermanos. Cuando Juan tenía unos 9 años el párroco del pueblo, al que ayudaba de monaguillo, don Ceferino Gutiérrez Cano, se percató de sus cualidades e inquietudes, pensó que podía ser un buen candidato para llevarle a estudiar al seminario.

Formación sacerdotal

La proposición no hubo de ser mal acogida por la madre del niño, que veía así una forma de procurar una educación digna para su hijo, a la vez que no reparaba en reservarse egoístamente a su hijo pensando en el futuro económico de la familia y los asuntos de administración de las labores agrícolas que podían recaer en él, al ser uno de los dos varones de la casa, ante la falta del cabeza de familia, sino que se confió en manos de la voluntad de Dios si era designio del cielo que Juan fuera sacerdote.

El párroco, que actuó de tutor legal al parecer, en el verano de 1912 comenzó a preparar a Juan y a otros seis niños de su pueblo, enseñándoles los conocimientos necesarios para comenzar la carrera eclesiástica.

En 1912, ya es alumno de 1º de Latín en el seminario de Toledo y en septiembre de 1913 se examinó de 1º de Latín.

Providencialmente, su familia conserva una pequeña libreta, donde don Juan anotó minuciosamente entre otras cosas, las fechas más sobresalientes de su vida, y de su familia, el listado de los compañeros de clase en cada curso, así como sus

calificaciones. Gracias a este pequeño testimonio podemos hacer un sucinto compendio de su vida.

Ante los numerosos nombres de compañeros que se van deslizando en su pluma, aparecen algunos que después, siendo ya sacerdotes también, recibieron la palma del martirio en fechas semejantes a las de don Juan. Detalla así, por ejemplo, las calificaciones de sus estudios:

Beneficios obtenidos durante mi
carrera -

Latín - de cursos	1	Meritissimus	9	Benevolentis	4	Meritis
Filosofía -	3	"	5	"	5	"
Zoología	5	"	11	"	5	"

Total 1 Meritissimus 29 Benevolentis y 14 Meritis

Villa de D. Fadrique 24-IX-24

Martínez

Vida sacerdotal

De sus anotaciones apuntamos estas fechas que marcaron su vida sacerdotal:

- ★ 18.02.1923: se hizo el sorteo de quintos, sacando el nº 25 de 58 quintos.
- ★ 04.03.1923: recibió la tonsura clerical.
- ★ 31.03.1923: Sábado Santo, órdenes menores de ostiario y lector.
- ★ 26.05.1923: recibe en Madrid las órdenes menores de exorcista y acólito.
- ★ 22.11.1923: es ordenado de subdiácono en Toledo por el cardenal Reig, siendo las primeras ordenes conferidas por este cardenal en Toledo.
- ★ 05.04.1924: es ordenado diácono por el cardenal Reig en Toledo.
- ★ 14.06.1924: es ordenado presbítero en Toledo por el obispo auxiliar Dr. D. Rafael Balanza Navarro.
- ★ 24.06.1924, solemnidad de san Juan Bautista: celebró su primera misa, en su pueblo La Villa de Don Fadrique.



[Con dos de sus hermanas,
al recibir el subdiaconado]

La primera misa fue todo un acontecimiento familiar, de acción de gracias a Dios y de todos aquellos que habían ayudado al nuevo sacerdote a llegar hasta el altar. Conserva aún su familia el recordatorio de aquella emocionante primera misa, celebrada en la iglesia parroquial a las 10 de la mañana, en el que vemos quiénes fueron el predicador, presbíteros asistentes y sus padrinos, como era costumbre.

Predicó don Eloy Serrano y Díaz-Mayordomo, coadjutor de la parroquia de Santiago de Talavera de la Reina, y le asistieron como padrinos de capa, los sacerdotes don Ceferino Gutiérrez Cano, párroco de Villa de Don Fadrique y don Agrícola Rodríguez García de los Huertos, que entonces era coadjutor de Villacañas y que después, en 1936, sería el primer sacerdote de la diócesis que diera su vida por Jesucristo, siendo ecónomo de Mora y cuya ceremonia de beatificación tuvo lugar en Roma el 28 de octubre de 2007.

Los padrinos de honor fueron su hermana Ángela y su cuñado Fausto Ignacio Organero. Igualmente, conservan sus familiares como auténticas reliquias de un mártir, la cinta de la ordenación con la que se ataban las manos recién unguadas y los ornamentos y cáliz de su primera misa.

Tras vivir un verano colmado de felicidad con los inicios de la vida sacerdotal, presidiendo los sacramentos de familiares, vecinos o amigos, recibió su primer destino, capellán de las carmelitas de Yepes; pero sigamos el orden cronológico que el mismo don Juan nos propone de su puño y letra en su cuadernillo.

- ★ El 14 de octubre de 1924 recibió el nombramiento de capellán de las carmelitas de Yepes, haciéndose cargo el 18 de octubre.
- ★ Entre el 20 y 21 de noviembre de 1924 se convoca concurso de parroquias, por el cardenal Reig.
- ★ El 9 de mayo de 1926 sale la segunda provisión del concurso y se le asigna la parroquia de Villamuelas (Toledo).
- ★ El 15 de junio de 1926 deja Yepes, se va a realizar ejercicios espirituales.
- ★ El 9 de julio de 1926 tomó posesión de la parroquia de Villamuelas.



- ★ Desde el 18 de noviembre de 1928 al 26 de agosto de 1929, recibe el encargo de atender también la parroquia de Villanueva de Bogas (Toledo).
- ★ Desde el 21 de agosto hasta el 14 de octubre de 1934, atiende como ecónomo la parroquia de Villasequilla ante el fallecimiento del párroco.

Es en la parroquia de Villamuelas, lugar donde el Señor le concedió desempeñar su sacerdocio con singular ejemplaridad y entrega. Una vida sacerdotal configurada totalmente con Cristo sacerdote, que se vio culminada con el testimonio supremo del amor en el martirio.

Durante el año 1929 compaginó el cargo de párroco de Villamuelas con la regencia de la parroquia de Villanueva de Bogas, por enfermedad y fallecimiento de su párroco; en este pueblo su afable y joven carácter dejó huella en el corazón de sus gentes que aún lo recuerdan, a pesar de haber sido breve su asistencia, pero ello dio lugar a que se forjaran profundas amistades con diversas familias de Villanueva de Bogas.

Pero su gran labor apostólica estuvo dedicada por entero a las sencillas gentes de Villamuelas.

Los testimonios que hoy nos hablan de don Juan, todos coinciden en manifestar su gran bondad, cercanía y simpatía, su tenaz trabajo apostólico pero, sobre todo, la gente recuerda su dedicación a la educación primaria o elemental de los niños más pobres del pueblo, que no podían ir a la escuela porque que tenían que ayudar a sus padres en las tareas agrícolas; cuando volvían del campo, aunque fuese tarde, él en su propia casa les enseñaba sus primeras letras, por no decir las únicas, sin recibir nada a cambio.

Promovió entre la juventud de aquellos tiempos, actos culturales y de apostolado como veladas literarias y teatrales, aquellos años en que en España había tantas necesidades materiales y culturales.

Fundó el grupo de las *Marías de los Sagrarios*, que desde el centro comarcal de Mora, tenían como especial intención adorar el sagrario de Villamuelas.



[Se conserva esta foto de una visita de las Marías de Mora a Villamuelas. En ella está la sierva de Dios Carmen Cano Sobrerroca, que tenía asignada la parroquia de Villamuelas. Su familia, tras la guerra, donó en su memoria un cáliz a la parroquia, con una inscripción en la que se dice que era María del Sagrario de Villamuelas].

Fomentó las grandes devociones populares que tanto bien hicieron a los pueblos, fiestas patronales Semana Santa, fiestas marianas etc. En esta otra foto podemos observar la procesión en la fiesta de los Sagrados Corazones, en la que aparece presidiendo la procesión el siervo de Dios Darío Escobar Collado, hijo de Villamuelas y regente de Las Ventas de Retamosa y que, como veremos, serán ambos compañeros de martirio.



Su hermana Salustiana Aguado nos recuerda que don Juan cedía gustoso la presidencia de las funciones religiosas para que fuesen celebradas por otro sacerdote, como signo de su consideración. Esta hermana estuvo viviendo con don Juan en Villamuelas, también iban algunos sobrinos pequeños que acudían a pasar algunas temporadas con don Juan y Salustiana; su hermana recuerda curiosas anécdotas entorno a funciones teatrales que organizaba con los más jóvenes, en las que ella tuvo que asumir algún papel, porque nadie quería representarlo. De todas estas actividades producto de una intensa vida apostólica, siguen hoy presentes en la memoria de los mayores que aún viven y que lo van transmitiendo a las generaciones actuales, conservándose así de una manera oral y espontánea el testimonio y la memoria entorno la figura de don Juan.

Circunstancias de su martirio

El relatar en esta pequeña reseña biográfica la situación de España en este trágico año es innecesario. En Villamuelas, la Guerra Civil también se destaca por atacar a todo lo relacionado con la Iglesia y la religión, y así es como don Juan fue detenido y puesto en un tren y abandonado a su suerte en un trágico viaje hasta el martirio. Todas las circunstancias relativas a su detención y muerte las tomamos de unas notas que su sobrino, sacerdote, **Valentín Ignacio Aguado**³⁴ escribiese hace años; él le conoció siendo niño y joven, transcribimos sus notas literalmente y al final aportaremos algunos datos que, últimamente, hemos encontrado o que nos ayudarán a entender ciertas cuestiones.

«Don Juan vivía en el pueblo, con el pueblo, por y para el pueblo. Estaba consagrado totalmente a su trabajo como sacerdote; daba lección a niños y mayores ya que mucha gente no sabía leer; también dirigía un grupo de personas, jóvenes y mayores, que bajo su dirección formaron un *grupo artístico*. Así hacía labor entre ellos y evitaba que la juventud fuera a otros sitios.

Del pueblo era muy querido, apreciado y respetado. ¿Y cómo pasó luego lo demás? Santos juicios de Dios, tendría que ser así. Dios lo permitió para que su *pasión y su sangre* fueran lo que necesitaba la semilla que él había sembrado. Digo esto porque oí decir a varias personas de Villamuelas que *lo que hay ahora es lo que sembró don Juan*.

El día 18 de julio del 36, él estaba allí. Decía la santa misa todos los días, hasta el día de Santiago, en el que una persona le dijo:

*-Don Juan, no diga misa, por si acaso vienen los de Mora*³⁵, *que andan sueltos por todos los pueblos de los alrededores.*

³⁴ Valentín Ignacio Aguado (1916-2004) había nacido en La Villa de Don Fadrique. Tras sus estudios realizados en el seminario de Toledo, se ordenó en el año 1941. Sirvió a la diócesis en diversas parroquias de Guadalajara y Albacete. Fue ecónomo de Casarrubios del Monte y capellán de las monjas cistercienses. Vivió jubilado varios años en su pueblo natal y finalmente en Toledo, donde falleció el 6 de diciembre de 2004. Fue enterrado en el cementerio de La Villa de Don Fadrique el día 7 de diciembre de 2004.

³⁵ Se refiere a cuadrillas de milicianos, que circulaban por los pueblos de alrededor de Mora sembrando el terror e instigando a los comités de estas poblaciones a cometer toda clase de atropellos y asesinatos.

Don Juan retiró el Santísimo, sumió las sagradas formas y marchó a casa quedando en ella hasta el día **5 de agosto**.

Ese día se presentaron unos milicianos en la "casa del cura" y le dijeron a don Juan que los acompañara a la *casa grande*, donde estaba instalado el comité, que le iban a hacer unas preguntas y prestar una pequeña declaración. ¿Qué preguntas fueron? No lo sé, pero de allí ya no salió.

Allí también habían llevado a un sacerdote, don Darío Escobar Collado, hijo del pueblo y párroco de Ventas de Retamosa (Toledo), que había regresado a Villamuelas para estar junto a su hermana Abundia que residía en este pueblo y Manolito, un señor del pueblo que vivía con su madre en una casa en las afueras del pueblo, en el Arenal.

Por el breviario sé que don Juan tenía ya rezados, ese día 5, maitines, laudes y horas. Misa no había dicho porque creo que fue el último día, el día de Santiago, que aprovechó para sumir las hostias consagradas. Por eso pienso que fue a media mañana cuando se lo llevaron, porque él solía rezar por la mañana temprano, unas veces en la iglesia y otras en casa paseando por el patio. Y como se quedó preso, los del comité mandaron que le llevaran comida.

A mí no me ha querido hablar nunca su hermana Salustiana, la que se encontraba con él en aquellos años de lo que hablaron en aquella primera entrevista, no quiere nunca hablar de ello, solo dice **que no estaba acobardado y que tenía mucha entereza procurando alentarla a ella** y decirle que se marchara de allí rápidamente y que se fueran (su hermana y una niña de unos 6 años, hija de una hermana de ambos) a su pueblo natal cuanto antes, y le repetía:

-De mí no te preocupes que Dios proveerá, él sabe lo que tiene que hacer.

Cuando lo apresaron tenía un capital de 52 pesetas, que se llevó para llegar a Madrid, y la hermana y sobrina quedaron a merced de la caridad del pueblo, teniendo que decir que se portaron muy bien con ellas, ya que en los días que estuvieron allí, nada les faltó, aunque como dice y repite ella, le faltó lo principal, su hermano que era para ella todo.

El 8 de agosto, cuatro milicianos, a eso de las 10 de la mañana, sacaron de la *casa grande* (el comité) a don Juan y don Darío, y salieron del pueblo camino de la estación de ferrocarril de Huerta de Valdecarábanos, porque a eso de las 10 u 11 de la mañana pasaba un tren con dirección a Madrid. Los llevaban por ese camino porque decían que así no pasaban por el pueblo de Villasequilla, donde conocían tanto a don Juan y era muy querido. Iban cuatro milicianos a caballo y los dos sacerdotes a pie. Don Juan solo tenía 33 años, pero don Darío ya pasaba de los 70. ¿De qué hablaron en el camino? ¿Hablaron algo con los milicianos? ¿Qué hicieron? No se sabe. Según he podido saber, los milicianos los encaminaron hacia

la estación y ya cerca de ella los dejaron, vigilándolos desde un pequeño cerro.

Al llegar cerca de la estación, en un cañaveral, los vieron los mozos de estación y se acercaron a ellos... allí empezó el martirio porque...

Había en la estación un señor encargado de las bombas del agua para las locomotoras, que dicen era de cuidado y era el jefe de todo allí. Les empezó a tomar declaración y alguien tuvo que decir: "es el cura de Villamuelas". Allí mismo y hasta que llegó el tren se estuvieron mofando de ellos, insultándolos, empujándolos, y según mis informes, les "dieron una paliza". ¿Por qué? **Porque eran curas.**

Cuando llegó el tren, los subieron y los "recomendaron" a otros milicianos que iban en él y a través del teléfono comunicaron a las estaciones que hay hasta Madrid, que en ese tren iban dos curas.

Al llegar el tren a Villasequilla subieron varios milicianos y milicianas y otros viajeros, entre ellos un muchacho, Antonio Aparicio, el del *Cabrero*, natural de Villamuelas, que estaba cumpliendo el servicio militar y marchaba a Madrid a incorporarse a su unidad después de unos días de permiso en su casa.

Él fue el testigo de todo lo que pasó en ese viaje sin retorno.

No sé si vería a don Juan al subir al tren, pero sí lo vio cuando unos milicianos los bajaron al parar el tren en la estación de Castillejo. Allí les dieron una buena paliza, empleando los cinturones de los correajes, acompañándolos con insultos, blasfemias y patadas sin mirar donde les daban. Y al ponerse en marcha el tren, los volvieron a subir casi arrastrándolos. Al ver lo que hacían los milicianos y milicianas a los dos sacerdotes, insultos, pinchazos con alfileres, con las bayonetas, con pequeñas navajas, con los cañones y culatas de los fusiles y cómo se mofaban de ellos por ser "curas", no tuvo más remedio que decir, señalando a don Juan:

-Si ustedes supieran el bien que ha hecho ese señor en mi pueblo, no harían eso con él. Porque todos los chicos y "mozos" que sabemos leer, escribir y hacer cuentas es porque él nos lo ha enseñado y todo eso sin cobrar ni un céntimo.

Unos milicianos que lo oyeron, le amenazaron por decir esto y él se retiró. Sigue diciendo Antonio:

-Yo me retiré y me cambié de sitio sin perderles de vista a ver en qué paraba todo aquello.

Y aquello sólo había empezado, porque hasta llegar a Madrid, el tren paraba en muchas estaciones, "estaciones" que don Juan y don Darío vivieron con verdadero sufrimiento y resignación.

Sigue diciendo Antonio y comento yo:

La segunda estación fue la parada en Aranjuez: Al llegar aquí se volvió a repetir lo mismo que en la estación de Castillejo, con el agravante de que aquí se unieron a las vejaciones y golpes los mozos de estación, empleados y otras personas. Les golpeaban con todo lo que llevaban en las manos y, echando sangre, los tiraron al suelo. Ellos no decían nada ni salía una sola queja de sus bocas. Los volvieron a "agarrar" y los subieron de nuevo al tren hasta la siguiente estación.

La tercera estación fue en Ciempozuelos, en donde se volvió a repetir el mismo martirio de las anteriores paradas.

Insiste Antonio en repetir que, entre las distintas estaciones, en el tren los milicianos y las milicianas seguían mofándose de ellos y que ellos no respondían a ningún insulto ni se quejaban.

La cuarta estación es en Getafe. Aquí los vejámenes aumentaron. Ya en el suelo, desfallecidos de tantas patadas recibidas y de tantos golpes con los fusiles, sangrando por la boca, fueron arrastrados otra vez al tren que se ponía en marcha.

La quinta estación, Madrid. Fin del viaje, pero no del sufrimiento porque en la estación de Atocha todo se aumentó. Dice Antonio:

-Yo entonces me quedé rezagado queriendo observar y vi cómo les pegaban ferroviarios y milicianos, cómo les daban "un par de coces", cómo los tiraban al suelo y les daban patadas como si fueran un balón y vi cómo se los llevaban. Salí tras ellos a ver si podía saber dónde los llevaban, apenas podían andar, pero les obligaban a empujones y pude ver la sangre que llevaban, los trajes desgarrados y los empujones que recibían. Los llevaron al metro de Atocha, en la entrada que había junto a la estación. Allí los pararon y oí unos tiros, no sé si serían para matarlos, me dio miedo y me marché... y ya no sé más.

Y añadía:

-Pero, ¡cuánto tuvieron que sufrir con lo que les hicieron!

Todo esto es testimonio de Antonio, el de "el Cabrero", al que diciéndole que firmase una declaración, me contestó que no lo hacía porque tal vez le podría pasar a él algo. Este señor ya ha fallecido³⁶.

Después, por las averiguaciones que hicieron sus hermanas, en el año 1940, al ir a ver una fotografía de su cadáver expuesta en la Dirección de Seguridad de la Puerta del Sol, para ver si era posible trasladar sus restos a su pueblo natal, les dijeron que creen que los llevaron a la "checa" de

³⁶ Aunque don Valentín dice que este testigo ocular no quiso firmar declaración alguna, sí pudo recoger su testimonio en una cinta de casete, que hemos podido escuchar actualmente y donde relata con toda serie de detalles los acontecimientos que vio. Se llamaba Antonio Aparicio, murió entre 1990 o 1995.

Atocha (creo que estaba instalada en el colegio de los salesianos) y de allí los sacaron para matarlos. El cadáver de don Juan sí sabemos que apareció en el km 7 de la carretera de Andalucía, término municipal de Villaverde Alto y en su cementerio está enterrado, haciéndole antes una fotografía (la expuesta en dichos despachos de la Puerta del Sol) en la que se puede apreciar que alguien levanta la cabeza del cadáver pasando el brazo por los hombros, que le han lavado la cara, que le han puesto una chaqueta sobre su cuerpo desnudo y que ha recibido dos disparos uno en la cabeza y otro en la zona del hígado. Esta foto la hizo en este cementerio un médico de Carabanchel Alto, que también fue asesinado unos días después.

Fue enterrado en una fosa común con otros 84 cadáveres más. Quisimos exhumar sus restos para trasladarlos a la parroquia de Villa de D. Fadrique, pero fue imposible ya que antes que nosotros habían estado otras personas buscando a sus seres queridos, llevándose algunos restos y dejando toda la fosa "patas arriba". Al ver aquello no pudimos hacer nada. Sí que vimos su cinturón y el tejido de su chaqueta y ropa interior bordada con su nombre. Por todo esto, quisimos dejarlo allí y allí están sus restos sin que nadie haya movido ya nada, esperando la resurrección de los muertos y que su cuerpo se una a su alma para gozar de la gloria que han merecido.

Tanto de don Darío como de mi tío, don Juan Aguado García-Alcañiz, ¿podrá alguien dudar que fueron mártires? No lo creo. Supieron vivir como sacerdotes y testificaron con su muerte aquello por lo que habían vivido en su vida mortal.

Hasta aquí el testimonio recogido por don Valentín basado en sus investigaciones personales, pero, sobre todo, en el testimonio de Antonio Aparicio, vecino de Villamuelas.

Tenemos otro testimonio publicado por **Juan Francisco Rivera Recio**, en su obra *La persecución religiosa en la Diócesis de Toledo*³⁷. En ella se relata el viaje de don Juan y don Darío hasta Madrid, pero con algunas variantes o imprecisiones, tal como que salieron de Villamuelas a las 4 de la mañana, mientras que don Valentín dice que fue hacia las 10. Insertamos ahora el texto completo de lo acontecido en Villamuelas según la obra de Rivera Recio:

VILLAMUELAS

Parroquia de ascenso con ochocientos cincuenta habitantes. Hallábase al frente de ella, el día 18 de julio de 1936, don Juan Aguado García-Alcañiz y accidentalmente residía en la misma don Darío Escobar Collado, regente de Ventas de Retamosa. Conducidos al comité, fueron obligados a salir del pueblo, ya que así lo exigía "el bien común"...

El día 8 de agosto, a las cuatro de la mañana, salían a pie de Villamuelas custodiados por cuatro milicianos rojos que montaban sendos caballos. Cerca de Huerta de Valdecarábanos quedaron solos y corrieron a

³⁷ Tercera edición publicada en 1995.

ocultarse en un cañaveral próximo a la estación hasta la llegada del tren. No permanecieron mucho tiempo en el escondite: descubiertos por los jefes de estación y máquinas, se procedió a la identificación. Solicitado el señor administrador de las “Bodegas Bilbaínas” para reconocerles, afectó que ignoraba fueran de Villamuelas.

A duras penas pudieron subir al tren; pero ya en él se dio por teléfono a las estaciones del trayecto la noticia de quiénes eran.

En Villasequilla recorrieron varios milicianos el tren y reconocieron a don Juan. Subieron dos de Villamuelas y, celebrado consejo con otros muchos, determinaron conducirles a Madrid. En Castillejo, ante los gritos de los marxistas, hubieron de ser bajados, bárbaramente apaleados. La misma escena se repitió en Aranjuez entre el confuso conjunto de voces, de ruidosas y salvajes manifestaciones, pidiendo aquella turba, ignorante y enloquecida, “les fueran entregados los curas” para asesinarles. Imposible enumerar los vejámenes y humillaciones, unidas a los golpes, que hubieron de padecer durante todo el trayecto. Ninguno de los dos despegó sus labios; serenos y dignos sufrieron todo sin proferir palabra. Llegados a Madrid pasaron a la checa de Atocha donde existían varias celdas, especie de jaulas, destinadas a la reclusión y todas propias para la tortura. No volvió a saberse nada; el cadáver de don Juan apareció al día siguiente, 9 de agosto, en el kilómetro 7 de la carretera de Andalucía y término de Villaverde. La autopsia se efectuó en el cementerio el día 10 y con una misma fecha está inscrita la partida de defunción, en la que se especifican la ropa con sus iniciales, zapatos, sombrero y señas particulares. Los restos fueron depositados en fosas comunes donde había de treinta a treinta y cinco cadáveres.

El templo parroquial, dedicado a santa María Magdalena, fue totalmente saqueado y destinado a granero ya en los primeros días. Destrozaron las imágenes disparando los fusiles sobre algunas y quemando otras después de arrastrarlas por las calles. Se ensañaron especialmente con la imagen del Santo Cristo del Gran Poder, objeto de la mayor devoción.

El órgano y siete altares con sus hermosos retablos fueron objeto de la destrucción marxista. Las campanas, arrojadas desde la torre, vinieron a dar en el tejado del templo, ocasionando daños de consideración. Los confesionarios repartidos por los puestos de guardia se utilizaron como garitas para los centinelas rojos. Los cálices, vasos sagrados y ornamentos del culto fueron llevados al comité local, no habiéndose podido recuperar nada después de liberado el pueblo. El archivo parroquial se conservó intacto en la sacristía. Incautada la casa rectoral, fue habitada por uno de los responsables marxistas.

Ultimas averiguaciones actuales que aportamos

Por indagaciones actuales hemos podido saber que en la fecha que muere don Juan y don Darío, aún no funcionaba la checa de Atocha del colegio de los salesianos, sino que todo apunta que ambos sacerdotes, al llegar a Madrid, fueron llevados a

la checa instalada en la misma estación de Atocha, en el llamado salón Regio, según documentos que hemos visto procedentes de la *Causa General*. En ellos aparecen dos declarantes, empleados en la estación, hablan de cómo funcionaba la checa y de los crímenes y desmanes cometidos por los controladores de la estación. Mencionan que, a principios de agosto, fueron asesinados dos sacerdotes o religiosos en el vestíbulo de equipajes de salida de la estación (*Causa General*. Caja 1530/2 Estación de Atocha. Folios 4 y 6 vto.).

Según nos asesora José Manuel Ezpeleta Arias, experto en los documentos de la Guerra Civil en la provincia de Madrid y de la *Causa General*, la sucesión de los hechos pudo ser de la siguiente manera: al llegar a Madrid a la estación de Atocha, los milicianos de esta avisados de la llegada de los sacerdotes por teléfono, se hicieron cargo de ellos y por el aspecto que presentaban a causa de las palizas que habían sufrido en el camino, son allí mismo asesinados tras una sumarisísima declaración o identificación. Los cadáveres fueron recogidos más tarde y abandonados en el km 7 de la carretera de Andalucía, punto kilométrico que fue tristemente célebre porque allí se encontraron infinidad de cadáveres, durante los meses más sangrientos de la Guerra Civil.

Los cadáveres, una vez encontrados, son inscritos en el Registro Civil del municipio de Villaverde como *hombres sin identificar*, para la inscripción se hace una descripción física del cadáver, así como de las prendas de vestir que lleva, constatando además la muerte producida por heridas de arma de fuego.

Y como queda dicho por el relato de su sobrino Valentín, a don Juan se le hace una foto del cadáver, por la cual la familia pudo saber el lugar donde fue enterrado; si se hizo de don Darío lo ignoramos, aunque podemos asegurar que ambos murieron en el mismo lugar, día y hora.

Puestos en contacto actualmente con la empresa gestora y administrativa del cementerio de Villaverde, nos informó que no se halla lugar identificado o señalado de ninguna fosa común de la guerra donde puedan estar sus restos, que como menciona don Valentín, están mezclados con los de otras víctimas. En mi visita a este cementerio, comprobé *in situ* que no hay ninguna fosa que señale el lugar de este enterramiento general de restos, sus familiares mencionan la parte derecha a la entrada del cementerio y puede ser, ya que hoy día ese lugar permanece sin sepulturas.

Igualmente hemos hecho una consulta en el registro de inhumaciones del Valle de los Caídos, donde está registrada la entrada de restos procedentes del cementerio de Villaverde, por lo que posiblemente allí descansen los restos de ambos sacerdotes.

Sin mártires en la parroquia de **Villaminaya**, arciprestazgo de Mora.

18. ARCIPRESTAZGO DE OCAÑA

18.1 PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE CIRUELOS PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA CONCEPCIÓN DE ONTÍGOLA

DIONISIO JIMÉNEZ FERNÁNDEZ

Nació en Villacañas (Toledo) el 8 de abril de 1907. Estudio en los seminarios de Toledo y Tortosa. Con las debidas licencias recibió las órdenes menores en esta última diócesis. El 21 de marzo de 1931, leemos en *El Castellano* que el cardenal Pedro Segura le ordena diácono en la capilla del palacio arzobispal. Finalmente, de manos del obispo auxiliar, monseñor Feliciano Rocha Pizarro, recibió la ordenación sacerdotal el 31 de mayo de 1931.

Después de sus primeros destinos, en 1936 está en la localidad toledana de Ciruelos y atendiendo Ontígola.

Miguel Ángel Dionisio Vivas, en su obra *El clero toledano en la primavera trágica de 1936*. (Toledo, 2014), recoge en el *Apéndice Documental* (páginas 190-191) una carta mecanografiada que se conserva en el arzobispado. Va dirigida al siervo de Dios Agustín Rodríguez, que ejerce de provisor de la archidiócesis. Lleva fecha del 22 de marzo de 1936:

«Muy señor mío y de mi mayor respeto: esta mañana he ido a Ontígola y he visto palpablemente la imposibilidad de continuar yendo.

Lo primero que noté, fue una sorpresa grande en los elementos extremistas al verme; sin duda, lo consideraban como un imprudente atrevimiento y un desafío. Los pocos católicos que hay lo consideran como una locura, temiendo ellos mismos ir a oír misa. Yo mismo oí frases en las que se apreciaban malas intenciones contra mí, por el solo delito de ir a cumplir con un deber, en lo que ellos ven un grave atentado contra la barbarie que desean implantar en ese pueblo. De no haber tenido confianza en Dios N.S. hubiera salido de allí inmediatamente, por el temor y sospechas que me infundían ciertos grupos, confirmados por las noticias de buenas personas.

Por hoy, gracias a Dios, no tengo que lamentar nada desagradable, ni una palabra injuriosa. Pero seguro estoy que mi presencia allí, si volviera a ir, podría tener graves consecuencias.

Esta tarde ha venido a este pueblo el juez municipal de Ontígola, ha hablado con un amigo mío y le ha encargado que me diga lo siguiente: “Que allí no quieren ni sacerdote ni Iglesia, y que si vuelvo a ir no sabe lo que pueda ocurrir”.

Me han dicho también que van a incendiar la iglesia; no sé si será cierto. En previsión de algo semejante, yo he quitado el Santísimo y he sacado un crucifijo que hay de marfil. Lo demás ni he intentado sacarlo por no dar pábulo al asunto y provocar algún incidente. Aparte de que no habría casa donde guardarlo, pues nadie quiere comprometerse en este asunto por

temor de que sean incendiadas las casas donde se guarde algo de la parroquia.

Todo esto es lo que he visto y oído; si hay o no exageración en estas noticias, yo no lo afirmo ni lo niego. ¡Quiera Dios que sean exageraciones! Si alguna noticia tiene U. que darne urgentemente, el portador de la presente es de absoluta confianza para cualquier asunto por delicado que sea.

177

Queda de U. att^o s. s. en Cristo. Dionisio Jiménez».



[La parroquia de Ciruelos (Toledo)]

Por su parte, Juan Francisco Rivera en *Persecución en la diócesis de Toledo* (tomo II. Toledo, 1958) escribe:

«El sacerdote ecónomo de esta parroquia de 497 feligreses, don Dionisio Jiménez Fernández, es detenido, apenas iniciada la revolución, por las milicias marxistas. Conducido a la prisión mostró gran entereza, prodigando consuelos entre varios de sus feligreses también encarcelados.

El 8 de agosto fue sacado por milicianos armados, que lo asesinaron en la carretera de Aranjuez; se le dio sepultura en el cementerio de este pueblo. Aunque no constado en los registros, pudo ir a parar a una fosa común.

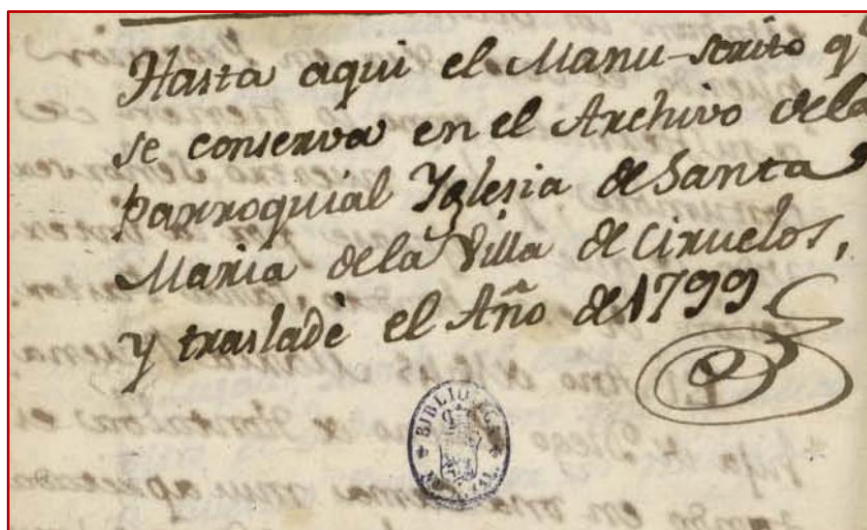
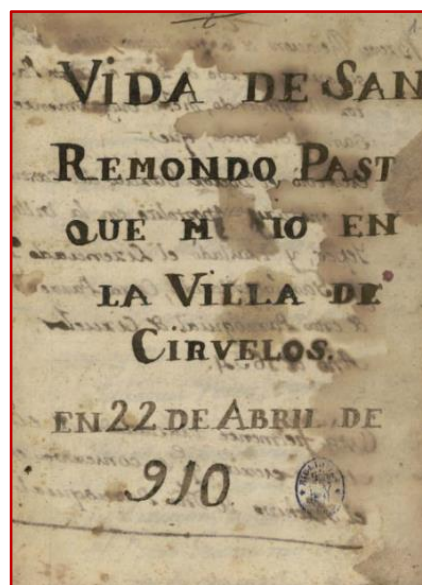
La iglesia parroquial, único edificio religioso, fue víctima de la tea incendiaria con sus dos magníficas capillas... Desaparecieron bajo la acción del fuego: el órgano, de algún valor artístico; siete altares; quince imágenes; varios cálices y todos los

ornamentos. El archivo desapareció íntegro y robados los fondos de las cofradías, solamente doscientas pesetas pudieron ser recuperadas» (páginas 49-50).

La Causa General, con fecha de 14 de agosto de 1939, recoge de parte del Ayuntamiento que «a los 29 años fue asesinado el sacerdote Dionisio Jiménez Fernández», y sobre si fue encontrado su cadáver, en qué sitio y clase de heridas que presentaba afirma: «no se perciben por haber sido quemado después de asesinado». La fecha que da es la del 7 de agosto de 1936, no la del día siguiente.

También leemos que el 26 de julio de 1936 «con esa fecha y sobre las dos de la madrugada fue prendida la iglesia de esta localidad, habiendo sido rociada con gasolina primeramente y de cuyo incendio quedó completamente destruida, así como las imágenes y objetos de culto».

La villa de Ciruelos se popularizó por san Raimundo de Fitero, abad de la Orden de Calatrava, que vivió y murió en esta villa, y que acogió su sepulcro, muy venerado hasta que sus restos fueron trasladados a Toledo. Sin embargo, anterior a él, está san Remondo, pastor que desde Medellín (Badajoz), vino a cuidar ovejas en estos parajes de Toledo, todavía bajo el poder musulmán y en tal humilde oficio se santificó. La Biblioteca Nacional conserva este manuscrito: «Vida de san Remondo, pastor que murió en la villa de Ciruelos, en 22 de abril de 910 escribió el doctor García del Castillo, pronotario apostólico en la villa de Yepes y trasladó el licenciado Diego García, alcaide, cura párroco de Ciruelos en el año de 1634». En la última página se lee: «Copiado, en 1799, del manuscrito que se conserva en el archivo parroquial de Ciruelos». Debemos apuntillar que “se conservaba”, ya que desapareció con todo lo demás.



18.2 PARROQUIA DE SAN NICOLÁS DE BARI DE HUERTA DE VALDECARÁBANOS

RAFAEL MÉNDEZ SANZ

Don Rafael nació el 24 de octubre de 1879 en Villabáñez (Valladolid). Tras realizar los estudios eclesiásticos, recibió la ordenación sacerdotal de manos del obispo auxiliar de Toledo, monseñor Isidro Badía Serradell, el 18 de marzo de 1905. Nombrado coadjutor de La Estrella (Toledo); regente de Ontígola (Toledo); regente de Riópar (Albacete); ecónomo, en 1932, de Alía y La Calera (Cáceres); fue, finalmente, regente de la parroquia de Huerta de Valdecarábanos (Toledo).

179

Se conserva un poema, en latín, titulado *Iglesia Madre* de octubre de 1910 y que fue publicado en *El Castellano*. Básicamente muestra el llanto de la Iglesia porque los españoles le dan la espalda.

Juan Francisco Rivera Recio nos explica que en Huerta comenzó la persecución el 20 de julio de 1936, dos días después del estallido de la Guerra Civil. El 24 de julio los rojos se hacen dueños de los edificios religiosos: la iglesia parroquial, edificada en 1910, y una ermita que destinan a intendencia y depósito de municiones. Este es el relato:

«Volvía el Sr. Cura de dar sepultura al cadáver de un párvulo, cuando fue groseramente insultado y apedreado por un grupo de marxistas. Se destacó en el grupo una mujer que, asiéndole de las vestiduras sagradas, le zarandó feroz e iracunda, conminándole si volvía a celebrar actos religiosos. Desde este momento le fue prohibido no solamente ejercer su ministerio, sino hasta salir de su domicilio. Así recluido, permaneció hasta el 2 de agosto, fecha en la cual los milicianos asaltaron la casa rectoral y lo condujeron a la Casa del Pueblo.

Imposible enumerar los vejámenes de que fue víctima; los ultrajes y befas se sucedieron ininterrumpidamente por espacio de varias horas, hasta que, ahitos los rojos de tanto escarnio, lo condujeron en un coche al lugar denominado *barranco de los ladrones*, sito en las afueras del pueblo. Se desbordó entonces la furia de los asesinos, y comprendiendo don Rafael ser la hora, desplegó, por primera vez durante su martirio, los labios para perdonar a sus enemigos e hincándose de rodillas, recibió la descarga de los fusiles que puso fin a su vida. Su cadáver abandonado en el campo durante varios días, fue después colocado en una pequeña zanja, rociado con gasolina y prendido fuego; los restos calcinados fueron cubiertos con tierra. Hoy reposan en el cementerio del pueblo donde fueron trasladados -juntamente con los demás caídos- en mayo de 1939».

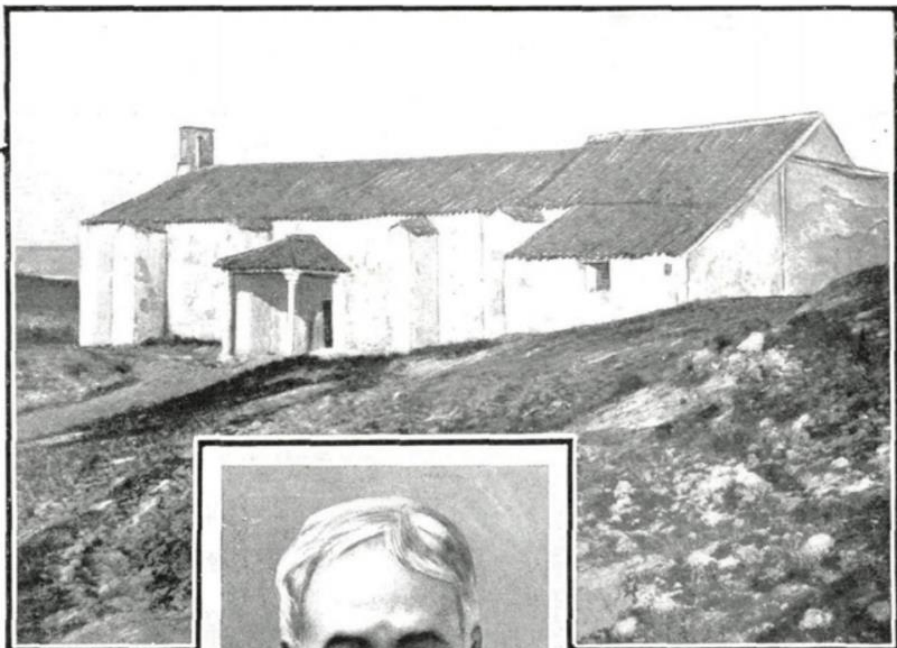
Tenemos ocasión con nuestro protagonista, de volver a tocar el tema del *martirio del arte*. En *El Castellano* del 5 de junio de 1934 se da cuenta de la muerte de **doña Vicenta de Mora Mortero y López**:

«...de vida ejemplarmente virtuosa. Era como la madre de todos sus convecinos... Por el año de 1908 mandó construir por su cuenta y en unión de su hermano don Acisclo (q.e.p.d), el capitel de la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari en esta villa, y al año siguiente también ayudó a pagar buena parte de los gastos que ocasionaron con motivo de la construcción de la nueva iglesia parroquial.

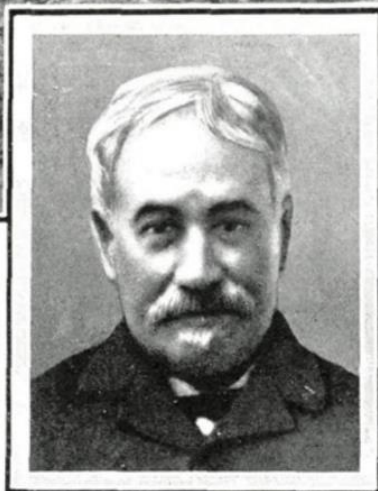
Seguidamente, y entre ambos hermanos, mandaron construir por su cuenta la nueva ermita, joya artística de un valor incalculable, donada a nuestra patrona la Virgen del Rosario de Pastores, en unión de una valiosísima carroza [bajo estas líneas], armónium, mobiliario, campanas, imágenes, vestiduras, y, por último, una preciosísima corona en oro macizo y piedras preciosas de muchísimos valor, en cuya ermita yacen los restos de los dos hermanos en un soberbio y valioso sarcófago, que hicieron construir junto al altar mayor».



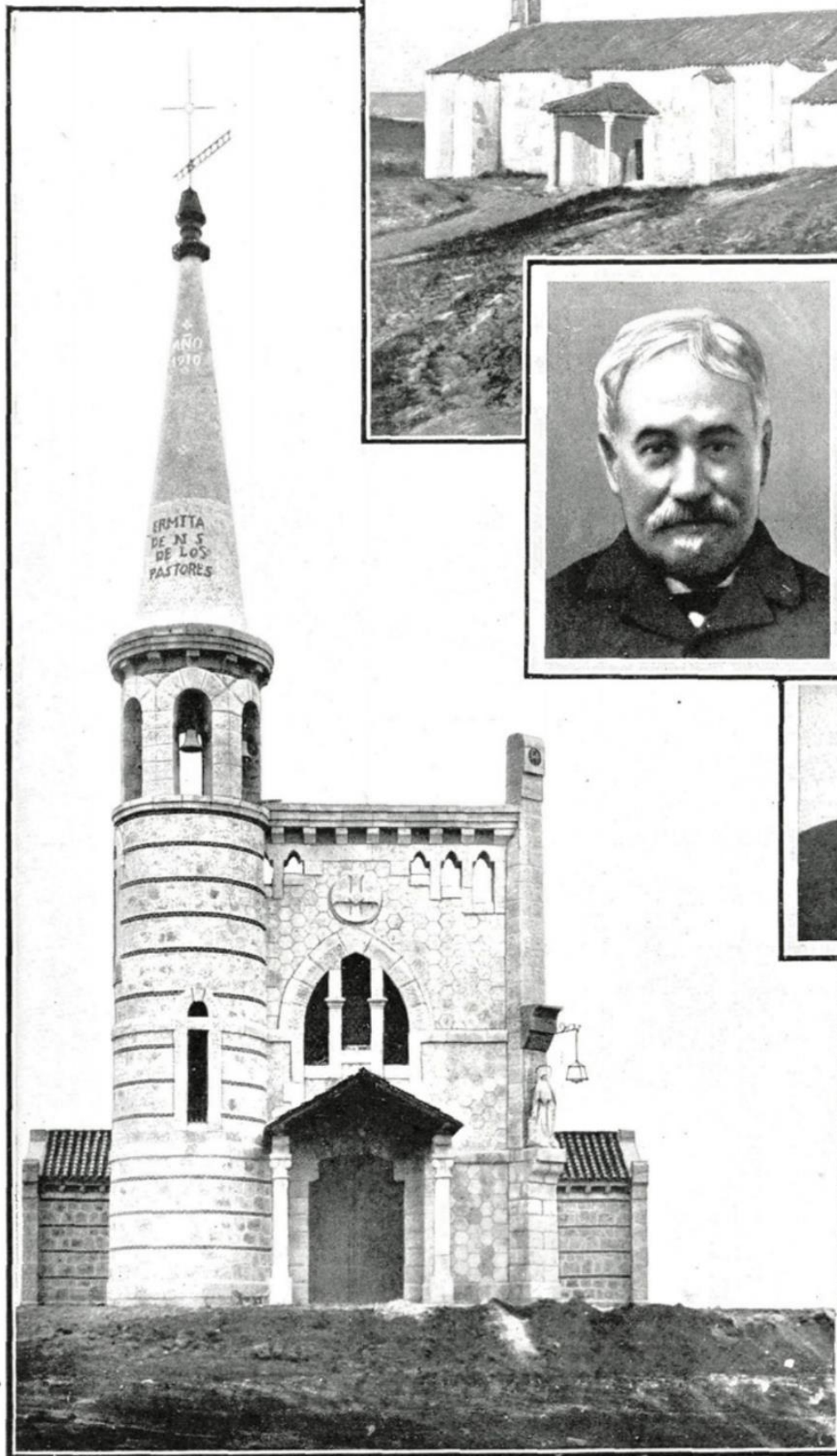
**LA ERMITA DE
LOS PASTORES**



La ermita primitiva, construida
en el año 1300



**D. ACISCLO Y D.ª VICENTA
DE MORA Y MORTERO**
Filantrópicos vecinos de Huerta
de Valdecarábanos á quienes se
debe la construcción de la nueva
ermita



Espléndida ermita donada á la Congregación de los Pastores de Huerta de Valdecarábanos por los
hermanos D. Acisclo y D.ª Vicenta de Mora y Mortero. Proyecto del arquitecto D. Jesús Carrasco

Desde el año 1588 existe en Huerta de Valdecarábanos una "Congregación de Nuestra Señora de los Pastores", puesta bajo la advocación de la Virgen del Rosario, cuyas oraciones rezaban aquellas gentes todas las tardes después del toque de Ave-María. Los cultos en honor de tan excelsa pátroña celebrábanlos los pastores en una ermita que ya entonces tenía cerca de dos siglos de fecha, y cuya construcción ha resistido hasta hace pocos años en que las inclemencias del tiempo la arruinaron. No ha faltado á la devoción de aquellas sencillas almas un benéfico protector que les proveyera de templo que sustituyera al derruido, y así cuentan con esta bellísima ermita que nuestra fotografía reproduce y que es elocuente pregón de la fe y de la religiosidad de donantes y de pastores.

[En la página anterior. *Nuevo Mundo* publicó, a página completa, la noticia el 22 de diciembre de 1910. La ermita fue inaugurada el 16 de noviembre de 1910, diseñada y construida por Jesús Carrasco-Muñoz, contemporáneo de Gaudí. Todo desapareció, como recuerda Rivera Recio].

El siervo de Dios Rafael Méndez preside el funeral de doña Vicenta el 27 de mayo de 1934. En *El Castellano*, del 5 de junio, prosigue la crónica:

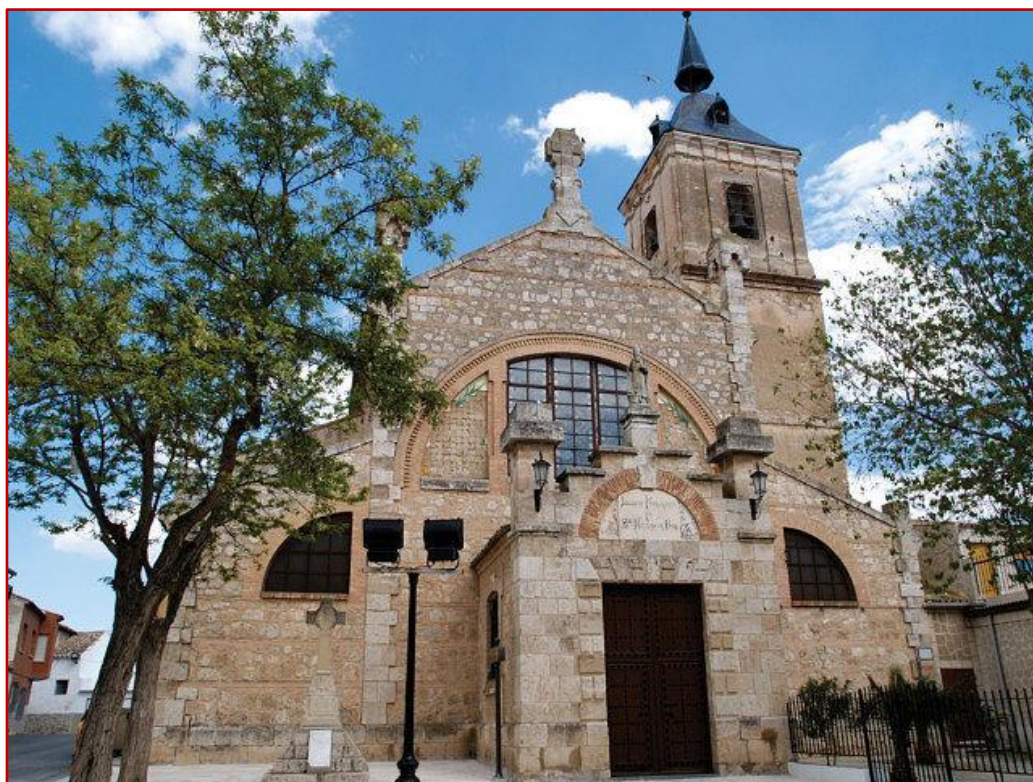
«Al entrar el cortejo fúnebre en la ermita, subió al púlpito nuestro dignísimo sacerdote don Rafael Méndez y pronunció unas breves palabras (rogando un momento de silencio y una oración al numeroso público que no cesaba de llorar). Hizo el elogio de las virtudes que adornaron a la finada, enaltecendo su caridad sin límite, vigilante siempre a las necesidades de sus convecinos, a quienes amaba con amor de madre por amor de Dios, y terminó pidiendo que la tengan siempre presente en sus oraciones».



Luis Moreno Nieto fue el director de la revista que publicó la diputación provincial desde 1955 hasta 1982, y que llevaba por título *Provincia*. Una de las secciones fue la de “Nuestros pueblos” para darlos a conocer, divulgar su geografía, su historia y su riqueza artística. En el cuarto bimestre del año 1959 (nº 16), leemos en la voz *Huerta de Valdecarábanos*:

«Los rojos tampoco respetaron esta ermita; profanaron incluso los sepulcros de tan preclaros hijos, que siempre tuvieron sus manos abiertas para hacer caridades [en la página anterior]. La patrona, que en ella se veneraba, fue destruida, pero la piedad de estos vecinos, en el primer año de liberación, adquirió otra en sustitución de la anterior... El edificio, que también sufrió desperfectos, ha sido restaurado».

De modo que, de la iglesia parroquial [bajo estas líneas] «órgano, altares e imágenes, en un total de treinta, son reducidas a astillas y devoradas por el fuego; los vasos sagrados y utensilios destinados al culto, robados; los ornamentos, algunos de mucho valor, convertidos en pavesas. Sustrajeron a las cofradías sus fondos, de los que solamente parte pudieron ser recuperados. Del archivo parroquial se conservan los libros corrientes de bautismo y defunciones, todo lo demás desapareció pasto de las llamas, juntamente con cuatro hermosos cantorales en pergamino con magníficas ilustraciones. Terminada la guerra se pudieron recuperar dos mantos de la Virgen, de los cuales uno está bordado en oro y es regalo de fray Bernabé García Cezón (1834-1899), natural de este pueblo [dominico que fue vicario apostólico del Tonkín, sucesor de san Valentín de Berriochoa]».



18.3 PARROQUIA DE SANTIAGO APÓSTOL DE NOBLEJAS

MATÍAS HEREDERO RUIZ

Don Matías nació en la Puebla de Montalbán (Toledo) el 20 de abril de 1878. Tras realizar sus estudios en el seminario conciliar de Toledo fue ordenado sacerdote el 20 de septiembre de 1902.

Los casi treinta y cuatro años de ministerio transcurrieron en los siguientes destinos. Los primeros, en la provincia de Guadalajara: en 1902, como párroco de La Mierla; en 1904, ecónomo de Retiendas; en 1907, párroco de Torija y Reboloso de Hita. Finalmente, el 18 de febrero de 1913, se publica que “la Excm. Sra. Duquesa de Noblejas (doña Carmen de Chaves y Valdivieso) había propuesto a don Matías para ocupar la vacante de cura propio de la parroquia de Santiago, de la villa de Noblejas”, donde por más de veinte años ejercerá como párroco.

En los casi 25 años en los que don Matías estuvo en Noblejas, son incontables los beneficios que trajo a sus feligreses. Entre ellos, como patrono de la fundación, aludimos a su colaboración con las Hijas de la Caridad.

El asilo de las Hijas de la Caridad

El asilo-colegio³⁸ fue una fundación que doña Valentina García Suelto, dama bien situada y con inquietud por los pobres y necesidades de Noblejas, fundó en 1916 con una doble finalidad:

- Una escuela para niñas igualmente pobres, que habían de recibir una formación religiosa y cultural a expensas de los bienes donados a tal fin. Al frente del refugio-escuela se hallarían las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Comenzaron con una clase de párvulos, dos escuelas mixtas y una clase sólo para niñas mayores de 12 años.
- Y un asilo para la asistencia a los ancianos pobres y desprovistos de subsistencia. Este segundo proyecto llegó a realizarse y durante muchos años se acogieron ancianos en número constante de 6, que fueron atendidos, directa y exclusivamente por las hermanas hasta 1966 que falleció el último anciano. De ahí que las personas de cierta edad, aún en la actualidad, se refieran al hablar del colegio como *el asilo*.

Así que, *El Castellano* del 7 de febrero de 1923, nos habla de *La restauración del asilo*, por un incendio sufrido un año antes. Lo firma Julián, sin más.

«No se puede pasar en silencio, ni prescindir de dar cuenta del interesante espectáculo que, por vez segunda, ha presenciado este pueblo.

³⁸ Al cabo de unos años el asilo dejó de ser necesario, por lo que se transformó en un colegio con el nombre de *Nuestra Señora de los Desamparados*, era el que la fundadora quería, funcionando ininterrumpidamente como tal, si exceptuamos los años de la guerra y los primeros de la posguerra, ya que la comunidad se reincorporó a la obra en 1945. En 2016 se cumplió el centenario de esta fundación.

El 16 de diciembre de 1921, hubo necesidad de sacar con rapidez del asilo de esta villa al Señor sacramentado, porque las voraces llamas de un violento incendio infundía temores de verlo abrasado, como lo fue el mencionado edificio.

Un año ha transcurrido, colmado de privaciones para las heroicas hijas de san Vicente de Paúl, para los ancianitos y huérfanos amparados bajo los tutelares muros del asilo devastado por el fuego.

Y el sábado último, después de bendecidas la casa y la capilla, paseaba triunfalmente, y en manos del mismo que poco antes lo ocultaba en su pecho para trasladarlo a otro lugar más seguro, por las amplias galerías del restaurado asilo.

No era llevado el Señor con la pompa y suntuosa majestad propio de las grandes ciudades, pero sí con fervoroso entusiasmo.

La capilla estaba transformada en una antesala del paraíso, se veía suavemente iluminada y tan graciosamente adornada, que revelaba el buen gusto y delicadeza de las manos que la habían preparado.

Angelicales niñas, magistralmente dirigidas por las hermanas de la caridad, cantaron hermosos himnos. Como nota, la más consoladora de este señalado día, debe mencionarse la numerosa comunión con cuyo acto se demostró que van arraigando las creencias religiosas y el entusiasmo por la región en este aletargado pueblo.

Solemnísimo *tedeum* se entonó en acción de gracias, en el que ofició, como en los demás actos, el reverendo señor párroco.

Reciban mi enhorabuena y la del pueblo entero, los señores patronos don Matías Heredero, cura párroco, que con tanta entereza como prudencia, supo arrostrar las dificultades que salían a su paso, y el señor alcalde, don Epifanio Rodríguez, que tan acertadamente se identificó con la idea de su compañero en el patronato, así como de la superiora e hijas de la caridad, a las que tanto debe la juventud de Noblejas»



[A la derecha, una hija de la caridad enseñando a leer a unos niños].

Gran predicador, su nombre aparece en numerosas noticias sobre fiestas patronales o novenas, en las que se reclamaba la presencia de don Matías para escuchar su oratoria. En *El Castellano* del 12 de diciembre de 1933, encontramos la siguiente afirmación con motivo de la predicación en la parroquia toledana de Santa Leocadia, en el día de la fiesta de dicha santa:

«...estando el panegírico de la santa a cargo de don Matías Heredero, cura párroco de Noblejas, a quien tanto cariño se le profesa en esta feligresía, que fue siempre la suya, en los muchos años de su permanencia en Toledo. Fue su sermón un hermoso cántico a las virtudes y glorias de nuestra santa, que causó profunda impresión en el ánimo de cuantos le escucharon».

Años antes, *El Castellano* publicaba el 7 de febrero de 1923 un homenaje a los sacerdotes rurales, dedicado a don Matías.

Los apóstoles del pueblo

Para el párroco don Matías Heredero,
con mucho cariño

Siempre he sentido, bien Dios lo sabe, una admiración sincera y un afecto lleno de respeto, por esa nutrida falange de sacerdotes rurales, verdaderos guardianes del precioso tesoro de la fe que han visto nevada su cabeza en un apartado rincón, siempre vigilantes al pie de su altar y siempre clamadores desde su modesto púlpito.

Ninguna vida más digna de minuciosa consideración que la suya. ¡Cuántos ocultos heroísmos y cuántas amargas desolaciones no podrían referirnos sus espíritus fuertes, a no impedirlo la encantadora modestia de que a la par se ven adornados!

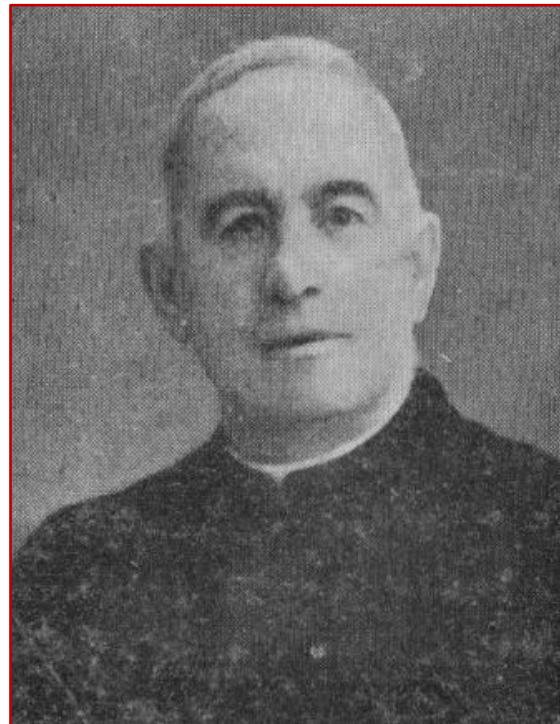
Muy jóvenes, en su mayoría, recibieron las órdenes dignísimas y encendidos de un místico entusiasmo pusieron el pie un buen día, en la pobre parroquia confiada a su tutela. ***¡Hay que luchar por Cristo!***, era su lema. Y en su primera plática, un poco temblorosa la voz, pero llena de bélicos ardores, trazaron un plan de batalla: explicación del Evangelio, catequesis, organización de cofradías y pías asociaciones, lucha contra la blasfemia...

Pero al correr del tiempo, sus ilusiones se vieron faltas de la materia prima; el pueblo, el pueblo torpe y necio, muerto para toda emoción por una indiferencia de muchos años; invadido de una brutal atonía espiritual; ahogado por los más groseros materialismos; burlón y zafio. Esto es doloroso, pero de una realidad incontrovertible y de la que podían dar fe un sin fin de sacerdotes, íntimamente dolidos por esta tragedia de la incompreensión.

¿Qué hace entonces el pobre apóstol? Claro que la inagotable bondad divina le abrirá el arca santa de las consolaciones y una voz celestial musitará en su oído palabras de amor y ternura infinita, pero el desencanto habrá labrado en aquella alma una huella profunda, bien difícil de borrar, que tendrá toda la amargura de la experiencia adquirida a costa del propio

dolor. Y vuelta a la lucha agotadora, incansables cuerpo y espíritu, rechazando a cada paso la sombra del desaliento y aromada su alma por el perfume de las contadas rosas que su palabra y el ejemplo de su vida hayan hecho brotar en los corazones de su rebaño.

La vida social del sacerdote de aldea está llena de enojosas dificultades. Tiene que saber ser humilde con los humildes sin trasponer los linderos de la familiaridad; modesto y digno ante los poderosos sin incurrir en el servilismo. Piadoso ante los torpes, enérgico ante los cínicos, hábil polemista ante los escépticos discutidores. Un padre para los niños, un hermano para los hombres y un santo para las mujeres. Figura principalísima en la vida del pueblo, nadie más expuesto que él a la murmuración y a las cábalas injuriosas. Sus actos son medidos y sopesados en todas las tertulias pueblerinas.



Sus amistades, analizadas y desmenuzadas con una escrupulosidad anatómica. Sus expansiones, fiscalizadas severamente. Es un esclavo del “qué dirán”, a quien no puede bastarle la tranquilidad de la propia conciencia porque sabe que su conducta, a los ojos del pueblo, es su mejor predicación.

Económicamente es un mártir. Para nadie es un secreto que la paga oficial le iguala con el más modesto bracero campesino, y las demás retribuciones le son regateadas y gruñidas por el vulgo que “encuentra caro casarse”, y afirma que “un entierro es la ruina de un pobre”. ¡Bien hagan los que rompen lanzas en pro del mejoramiento material del clero del pueblo y que muy pronto sus esfuerzos se vean coronados por resultados plausibles!

Leyendo cuanto llevo escrito, echo de ver que voy pintando un cuadro en extremo sombrío, que acaso no sea grato a todos los ojos y quizá muchos encuentren inverosímil. Porque realmente estas amargas apuntadas, no se suelen reflejar en los rostros risueños y bondadosos de los párrocos rurales. Los que por nuestra profesión compartimos con ellos las horas tediosas de la aldea, siempre los encontramos alegremente dispuestos a conversar, amenos interlocutores y hasta ocurrentes narradores de cuentecillos y anécdotas. ¡Sublime exaltación de una vocación hondamente sentida! Saben mostrarse felices con todo y a pesar de todo.

El médico de pueblo tiene en ellos sus mejores amigos. Son los únicos que suelen y pueden hablar de medicina sin ser calificados de “espontáneos”,

ya que su larga experiencia junto a los lechos del dolor les ha dado cierto “ojo clínico” y cierta justeza de apreciación muy dignos de tenerse en cuenta. Por su cultura, son a veces el único refugio para una consulta de orden íntimo. Mediadores de espinosas cuestiones, resuelvan asuntos de familia que para otros serían insolubles, ablandan terquedades injustificadas; ejercen de hombres de ley en menudos pleitos cazurros y campesinos; y hasta son, tal cual vez, amanuenses como aquel buen cura del poeta.

ENVÍO. Amigo don Matías: En usted, modelo de sacerdotes y espejo de caballeros, saludo y reverencio a esa comunión de apóstoles que son los párrocos rurales. Lamento que mi pobre pluma no sepa decir “más” ni “mejor”. Pero acepte usted el homenaje de quien estima como un honor la amistad de un “cura de pueblo”, que ha logrado armonizar con lo divino lo muy humano y es a un tiempo sacerdote y hombre.

L. TEJEDOR

Martirio en la ciudad de Toledo

Cuando estalla el conflicto bélico de 1936, el siervo de Dios se encuentra circunstancialmente residiendo en casa de unos familiares. Se puede decir que su ingenuidad le valió el martirio. Las hordas marxistas siguen atravesando las calles de la Ciudad Imperial para ejercer el control físico. Obligan a todos a poner colgaduras en los balcones. Don Matías se asoma al balcón y pregunta:

-¿Colgaduras blancas o rojas?

Los milicianos observan que el que habla lleva sotana. Y, con gritos de alborozo, se llaman unos a otros.

-¡¡¡Aquí, otra pieza, otra pieza!!!...

Con insultos le obligan a bajar. A empujones le roban el reloj y el dinero, que le sustraen de la cartera. Unos pocos metros más allá del domicilio, en la plaza del Pozo Amargo, es asesinado por el delito de ser sacerdote. Recibe la descarga abrazado a su crucifijo, ante la mirada atónita de sus familiares, que cierran el visillo, llenos de miedo, pensando que después vendrán a por ellos. Pero los marxistas se marchan pronunciando un lacónico:

- Listo, otro menos.

Era el 23 de julio de 1936.

En las notas necrológicas escritas en el libro-registro del cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, y que se conserva en el ayuntamiento de Toledo, puede relacionársele con la entrada 411: “Sacerdote, forastero, alto, unos 60 años”.



[Su cuerpo yace en el cementerio de La Puebla de Montalbán].

GREGORIO MARTÍN RUIZ

Gregorio nació en Madrid el 20 de febrero de 1904. Estudió en los hermanos maristas de Toledo. Tras su paso por el seminario conciliar fue ordenado sacerdote, el 11 de junio de 1927. El año anterior la salud del cardenal Enrique Reig y Casanova comenzó a resentirse de una forma alarmante y fue ingresado temporalmente en el hospital de Ciempozuelos. Habiendo regresado a Toledo, y tras unos meses de dolorosa enfermedad, falleció el 25 de junio de 1927, justo dos semanas después de la ordenación de nuestro protagonista. Por eso, dicha celebración fue presidida por monseñor Rafael Balanzá y Navarro, que fue obispo auxiliar de Toledo de 1923 a 1928.

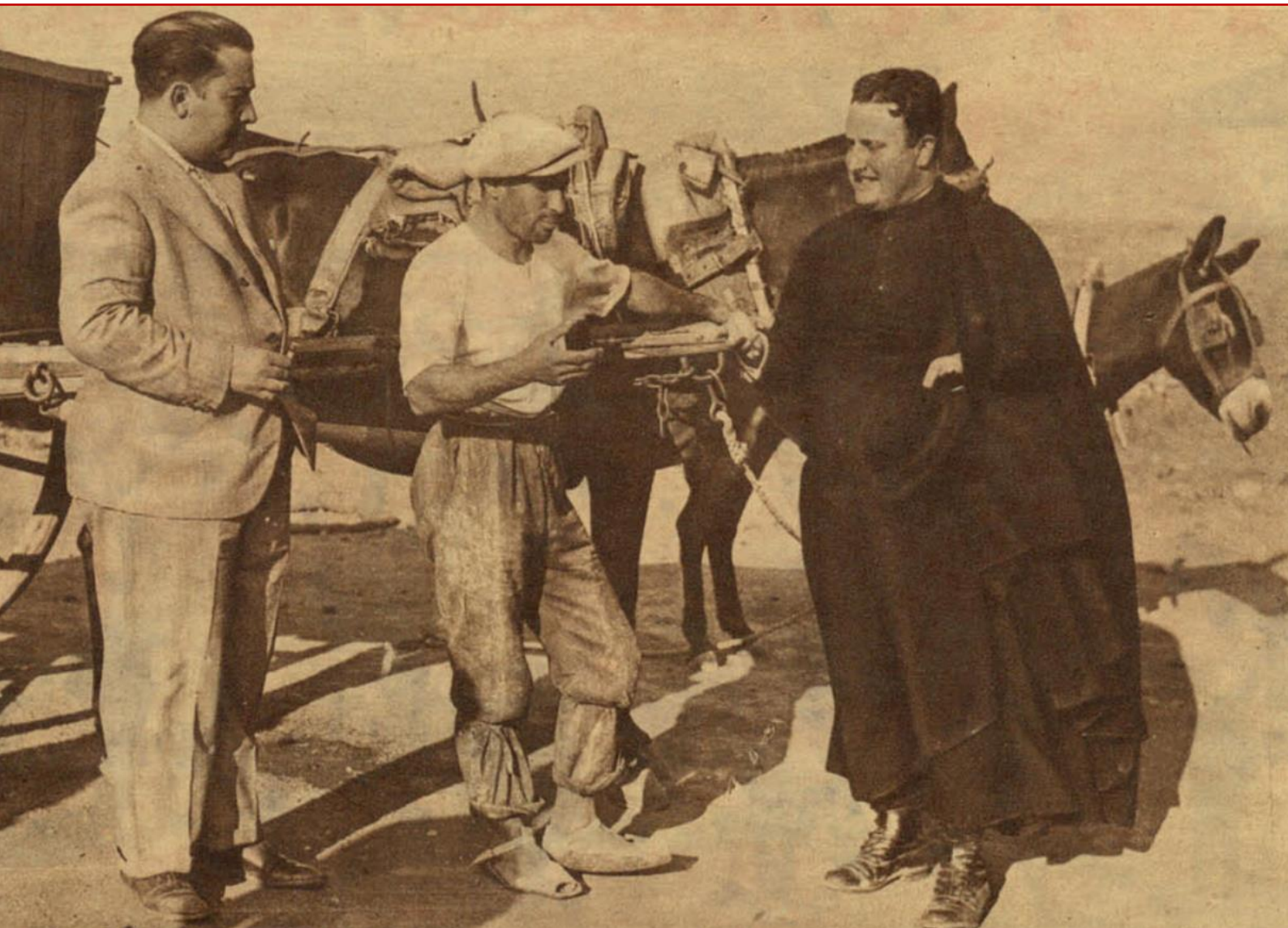
En *El Castellano* del 5 de julio de 1927 leemos que don Gregorio ha tomado posesión de la coadjutoría de Calera: «Como sabemos las excelentes dotes que adornan a este señor, nos felicitamos por su nombramiento, y deseamos que su estancia entre nosotros sea duradera para bien de este pueblo».

Al año siguiente se le nombra ecónomo de Albarreal de Tajo. En 1931, ejerce como ecónomo en Casasbuenas. Y tendrá que sustituir durante unos meses al párroco de Guadamur, donde le toca vivir este episodio sobre el que él mismo escribe.

1931, la Virgen Dolorosa en Guadamur

Buscando una fotografía del siervo de Dios Gregorio Martín nos topamos con un tema controvertido: **cómo fueron las supuestas apariciones de la Virgen en el pueblo toledano de Guadamur**. Podíamos dejarlo en mostrar la foto y, por lo tanto, contemplar el rostro del mártir, lo que ya en sí provoca la devoción que buscamos al pedir su intercesión. Pero creo que puede ser interesante tratar

este tema, sobre el que el 1 de julio de 2019, publicaba **Enrique Sánchez Lubián** en *ABC* su artículo XLIV de *Esbozos para una crónica negra de antaño*, y que llevaba por título *Duendes, fantasmas, brujos y otras apariciones*. Allí recogía la foto de la que hablamos y que publicó el diario gráfico *Ahora*, el 5 de septiembre de 1931, junto con las otras que recogemos.



[Junto al pie de foto leemos: «El obrero Nicanor Patiño relatando al cura y al médico de Guadamur la forma en que dice percibió la aparición». El cura era el siervo de Dios Gregorio Martín Ruiz].

Así titula Enrique Sánchez Lubián lo que sucedió:

«Gran revuelo nacional se montó durante varias semanas de 1931 a cuento de unas supuestas apariciones de la Virgen María en un olivar próximo a la localidad de Guadamur. Todo comenzó en la tarde del 26 de agosto. Consuelo Villamor y su hermana, hijas de un médico de la localidad, salieron de paseo junto a una amiga, Josefina Escribano. Cuando el sol comenzaba a declinar, al pasar junto a un olivar, a unos dos kilómetros del pueblo, al lado de una huerta conocida con el

nombre de *Los Muchachos*, vieron entre los árboles una extraña aparición, que identificaron con una bellísima dama enlutada que se desplazaba sin tocar el suelo. Llevaba las manos «amorosamente» cruzadas sobre el pecho y su manto negro se fundía con las sombras. La figura irradiaba un halo luminoso. Las jóvenes, aterradas, corrieron al pueblo a relatar lo que les había sucedido.

Al día siguiente, los visionarios fueron un grupo de muchachos que regresaban a Guadamur tras haber dado un paseo en bicicleta. El «encuentro» tuvo lugar en mitad de un camino y uno de ellos, Benjamín Alonso, de catorce años, hubo de emplearse a fondo con los frenos del velocípedo para no atropellar a la «mujer enlutada», quien ornaba su cabeza con una corona rodeada de oscilantes lucecitas a modo de estrellas.

No tardó en correrse la voz por la localidad y cientos de vecinos se congregaron en el olivar. Aunque la mayoría de ellos no vio nada, unos cuantos sí aseguraban percibir la extraña visión, que, a decir de estos, se asemejaba a una imagen de Nuestra Señora de la Soledad. En el lugar se hizo presente una pareja de la Guardia Civil, esforzándose en realizar un reconocimiento exhaustivo del olivar cada vez que alguno de los presentes exclamaba «¡la veo, la veo!», sin advertir ellos nada extraordinario.



Durante las semanas siguientes la afluencia de curiosos a Guadamur fue masiva. Hubo días en que más de un millar de personas se congregaban en el olivar, orando juntos y esperando ver a la extraña dama enlutada, de extraordinaria belleza y cuyo rostro recordaba a algunos de los visionarios el de la Virgen de la Encarnación, que por entonces se veneraba en la iglesia parroquial. Solamente unos cuantos «privilegiados» la contemplaron».

Explica Sánchez Lubián que la noticia trascendió pronto al ámbito provincial, toda vez que aquel verano estaba siendo pródigo en supuestas apariciones marianas en diferentes lugares españoles: Ezquioga (Guipúzcoa), Espejo (Álava), Torralba de Aragón (Huesca) o Mendigorria (Navarra).

El 2 de septiembre de 1931 leemos en *El Castellano*:

Las supuestas apariciones de Guadamur. Anoche se congregaron millares de personas. Más de 100 autos particulares y varios autobuses. Guadamur, 2, 11 mañana. — (Conferencia telefónica de nuestro corresponsal).

Cada día que pasa es más honda la preocupación general, más intensa la emoción de todo el pueblo ante el asombroso fenómeno de que a diario es testigo, pues, aunque con menos prodigalidad -solo a contadas personas, generalmente de fuera, se aparece ahora la misteriosa visión- todos los días se produce la emocionante aparición. Ayer, martes, durante la tarde y la noche vinieron más de cien automóviles particulares y numerosos autobuses, reuniéndose en el ya famoso olivar miles de personas de todas las clases sociales.

Durante el rezo del rosario no se advirtió nada anormal. Al anoecer se produjeron algunos casos: un hombre de Cobisa, una señora de Toledo y dos o tres niñas afirmaron que veían la aparición, y hubo que prestarles auxilio, pues sufrieron fuertes accesos nerviosos.



[Un grupo de niñas de Guadamur que afirman haber visto a la Virgen Dolorosa].

El de Cobisa, hombre joven, de recia constitución, apellidado Juaristi, al ver la visión cayó de rodillas y preso de vivísima emoción, anheloso y trémulo, de rodillas como estaba avanzó a velocidad incomprensible hacia la oliva en la que, dijo luego, veía claramente a la Virgen de la Soledad. Y sintió un gran pesar - confesaba después- cuando, próximo ya a la oliva, la visión desapareció.

La señora de Toledo, Sagrario del Río, también joven, corrió llevando en brazos un niño de escasos dos años hacia otra oliva donde, a su vez, se le apareció la visión. Esta señora padecía luego una intensa excitación nerviosa.

Es curioso observar en todos cuantos han experimentado el fenómeno que, no obstante, la dolorosa impresión que sufren, sienten irresistibles deseos de volverlo a ver. Y no es raro encontrar desasosegados e inquietos a hombres que

vieron la aparición, que no recobran la calma sino paseándose por el olivar, más curioso todavía que ninguno de ellos ha vuelto a ver la misteriosa aparición.

Guadamur se ha transformado. Su conmoción espiritual es tan grande que se manifiesta en todo. Bullicioso y alegre por temperamento, calla y medita. Ya no recorren sus calles las ruidosas rondas de mozos, no turban la paz de la noche las canciones de la gente moza, ni atormenta los oídos del vecindario el ronco zumbar de las banderas de los quintos. Tomado de la emoción de lo misterioso Guadamur calla, medita y espera».

En el mismo ejemplar del *El Castellano* del 2 de septiembre de 1931, leemos:

Unas cuartillas del señor cura ecónomo de Guadamur

Lo que hay de cierto. - Líbreme Dios de negar, de espaldas a las delicadas observaciones de la clínica, que, al poderoso influjo de una autosugestión, pueda surgir en la retina la encantadora imagen de una supuesta aparición milagrosa. Norma invariable de la Iglesia es, por esto, aquilatar prolijamente todas las circunstancias antes de señalar la efectividad del prodigio, y solo habla cuando agotan todos cuantos elementos de juicio puedan ofrecérsele, le ha sido factible deslindar campos y establecer lo que es naturalmente explicable y aquello que pertenece a la esfera de lo sobrenatural.

No, no niego el terrible poder de la sugestión. Fácil sería, si por acaso hablaseis con algún pseudo vidente, que acabara por sugestionaros también; tal firmeza de convicción hay en sus palabras. Y es que el que así os puede hablar no es un embustero. Es, simplemente, un sugestionado. Ve, en efecto, pero allá en su interior, sin que esta visión por consiguiente responda a ninguna objetividad real. Mas si puede parecer ridículo y pueril pretender milagros y apariciones que tengan su razón de ser en un desequilibrio de nervios, situándose de espaldas a la ciencia, lo sería igualmente, y hasta monstruoso, querer explicar todos los prodigios naturalmente, de espaldas a la fe.

¡Ezquioga! ¡Guadamur! Dos lugares donde afirman que la Madre de Dios se aparece. La noticia ha corrido por España entera como chispa en reguero de pólvora. En la carretera que conduce al último, y bordea el olivar propiedad de los señores Romillo, se agrupan a todas horas, de día y de noche, infinidad de coches procedentes de distintos puntos. En todo momento son innumerables las personas que allí acuden. Unos afirman que ven la aparición. Otros regresan apesadumbrados de no haberla visto. Y no faltan los que, con escéptica sonrisa de espíritus fuertes, les parezca ser esto inaudito en el siglo actual, como si hubiera limitación de tiempo para la omnipotencia de Dios.

- **¿Usted qué opina, señor cura?**, me suele preguntar alguno de ellos.

-**Francamente, nada** -respondo- puedo asegurarles que yo no lo he visto. (Debo advertir que no soy el párroco de este pueblo, donde ha veinte días que hallo supliendo a quien lo es hasta que disfrute los dos meses de licencia que le han sido concedidos).

Madrid, 7 de septiembre 1931

CRISOL --

LOS MILAGROS DE GUADAMUR

La Virgen, al aparecerse,
pide que no se permita la
expulsión de los jesuítas

En el caso que nos ocupa, no soy el indicado, por otra parte, para públicamente opinar. Mas, si mis ojos no vieron a estas horas la celestial imagen, relatemos lo que observaron a mi alrededor.

De vuelta al pueblo, tras breve paréntesis de obligada ausencia, son muchos los que, saliéndome al encuentro apenas doy en las primeras casas, me hacen sabedor del extraño suceso con emoción mal contenida. ¿Los primeros testigos? Unas niñas. Sonrío y callo. Y las pequeñuelas que esperan impaciente mi regreso para referirme todo cuanto es a estas horas del dominio de nuestros lectores, me invitan a subir al lugar con ellas. Se lo prometo: allá a la caída de la tarde, cuando mitigue sus rigores este sol de fuego de Castilla y ganoso de hallar vacilaciones en la respuesta y contradicción en el detalle, las someto hábilmente a un extenso interrogatorio. Todas me contestan con serenidad admirable. Hay en el ingenuo deslizarse de la infantil conversación rotundísimas afirmaciones, defendidas con ese ardor que ponen los niños en las suyas cuando saben que lo que dicen es verdad. Por mi parte, ni afirmo ni niego. Prudencia y calma.

Llegados que fuimos al lugar señalado, seguidos de una muchedumbre inmensa en la que figuraban personas de toda clase y condición, se reza el santo rosario en medio de profundo silencio. Tengo a las niñas arrodilladas ante mí. Concluida la plegaria, nos ponemos en pie. Aún no han visto nada. ¿La verán esta tarde? Asidas a mis manos recorremos el olivar. Y cuando conversando con ellas, hemos andado no más de veinte pasos, María Corral y Justinita Alonso, de diez y doce años, respectivamente, señalando con las manecillas trémulas un olivo próximo, exclaman a un tiempo mismo, intensamente pálidas:

- ¡Ahí está! ¡Mírela, mírela, señor cura!

Un escalofrío sacude mis carnes. No veo nada. Ellas se aferran a mí y se echan a llorar. No hay medio humano de hacerlas que se acerquen. Y al hacerlo yo, para infundirles ánimos, me aseguran que la Señora retrocede, desapareciendo instantes después.

Os juro que si no hubiera visto, con ser bastante, nada más que esto, no hubiera emborronado estas cuartillas.

Pero he visto más: hombres de los de pelo en pecho, no fácilmente sugestionables, de veinticinco, de treinta cuatro y cuarenta y cinco años, de fe tan lánguida que pudiera juzgarse extinta que, subiendo al espoleo de la curiosidad, y alguno con expresa intención de mofarse, al lugar de las supuestas apariciones, regresaron convulsos, aterrados, admirando a los que fueron testigos de la escena y conmoviéndoles con el amargo llanto de sus ojos brotado al resurgimiento de su fe. No cito nombres por la extensión de estas cuartillas, habiendo sido dados a la publicidad en anteriores números.

Caso curiosísimo el de un joven apellidado Patiño, de unos veinticinco años de edad que, tumbado al pie de un olivo en unión de varios compañeros, siendo por filo la media noche, decía burlándose:

-No seáis tontos, la Virgen no viene. Es de nogal y arde; continuando con otras frases de peor gusto, que la pluma se resiste a escribir.

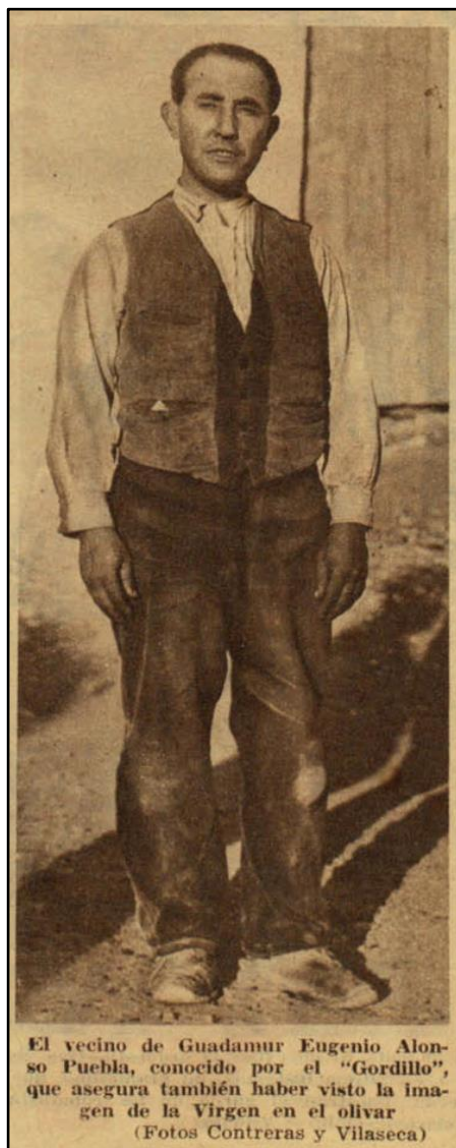
Instantes después la ve y retrocede aterrado porque asegura que la aparición avanza hacia él, desplegado el negro manto como si quisiera cobijarle en dulce arranque de amorosa ternura.

Son varios los casos de mujeres y jovencitas que dicen la vieron; pero, sin negar su veracidad, las paso por alto por la fácil impresionabilidad característica del temperamento femenino.

¿Sugestión? Puede, efectivamente, darse en muchas de las personas que ahora acuden con el anhelo de ver las apariciones; incluso puede extender ahora a las niñas que, primeramente, la vieron.

Pero no olvidemos que entre tanto concurso de gentes, la carencia de sugestionos sería también otro milagro. Y, sobre todo, que la última palabra ha de decirla el magisterio de la Iglesia.

Gregorio Martín Ruiz».



El vecino de Guadamur Eugenio Alonso Puebla, conocido por el "Gordillo", que asegura también haber visto la imagen de la Virgen en el olivar (Fotos Contreras y Vilaseca)

En Navalucillos

De 1932 a 1934 está de ecónomo en Los Navalucillos. **Los feligreses de Navalucillos** formarán parte de la segunda peregrinación diocesana que acude a venerar el Corazón de Jesús, recién inaugurado en la Vega de Toledo.

Como hemos recordado en otras ocasiones, el 8 de febrero de 1931 el cardenal Pedro Segura había puesto la primera piedra de dicho monumento. Luego, tras la fatídica e injusta expulsión de España del cardenal primado, el Corazón de Jesús no sería bendecido hasta dos años y medio más tarde. La inauguración no pudo celebrarse con la misma solemnidad con que se festejó la colocación de la primera piedra, pues las circunstancias políticas recomendaban cierta discreción; de modo que se celebró solamente una misa privada en la cripta, a la que asistieron los miembros de la junta que gestionó las obras y los artistas que habían participado, acompañados de sus respectivas familias.

El 5 de julio de 1933, leemos en *El Castellano*:

«Organizada por el Apostolado de la Oración de Navalucillos y su celoso párroco don Gregorio Martín Ruiz, mañana llegará a esta capital (Toledo) la segunda peregrinación diocesana al monumento del Sagrado Corazón de Jesús. A la llegada de los peregrinos, alrededor de las ocho, se celebrará la misa de comunión en la cripta del monumento y se hará la consagración del pueblo al Sagrado Corazón. Acto continuo subirán a Toledo para tomar el desayuno en el Círculo de los Caballeros del Pilar y cantar una salve a la Santísima Virgen en la capilla de dicho centro. A media mañana continuarán todos al Cerro de los Ángeles, para volver a Navalucillos a la caída de la tarde».

Por otra parte, se conservan varias noticias con motivo de sus predicaciones en la iglesia de San Juan Bautista de Toledo durante el mes de las ánimas. La primera del 26 de noviembre de 1931, siendo ecónomo de Casasbuenas. El tema fue: *Necesidad que tienen de nuestros auxilios las almas del purgatorio*. Dos años después, el 16 de noviembre de 1933, siendo ecónomo de Navalucillos, predica sobre la *Facilidad de allegar sufragios para las ánimas benditas por el uso de jaculatorias*.

El último destino de don Gregorio será la regencia de la parroquia de Santiago apóstol de Noblejas.

Martirio en Noblejas

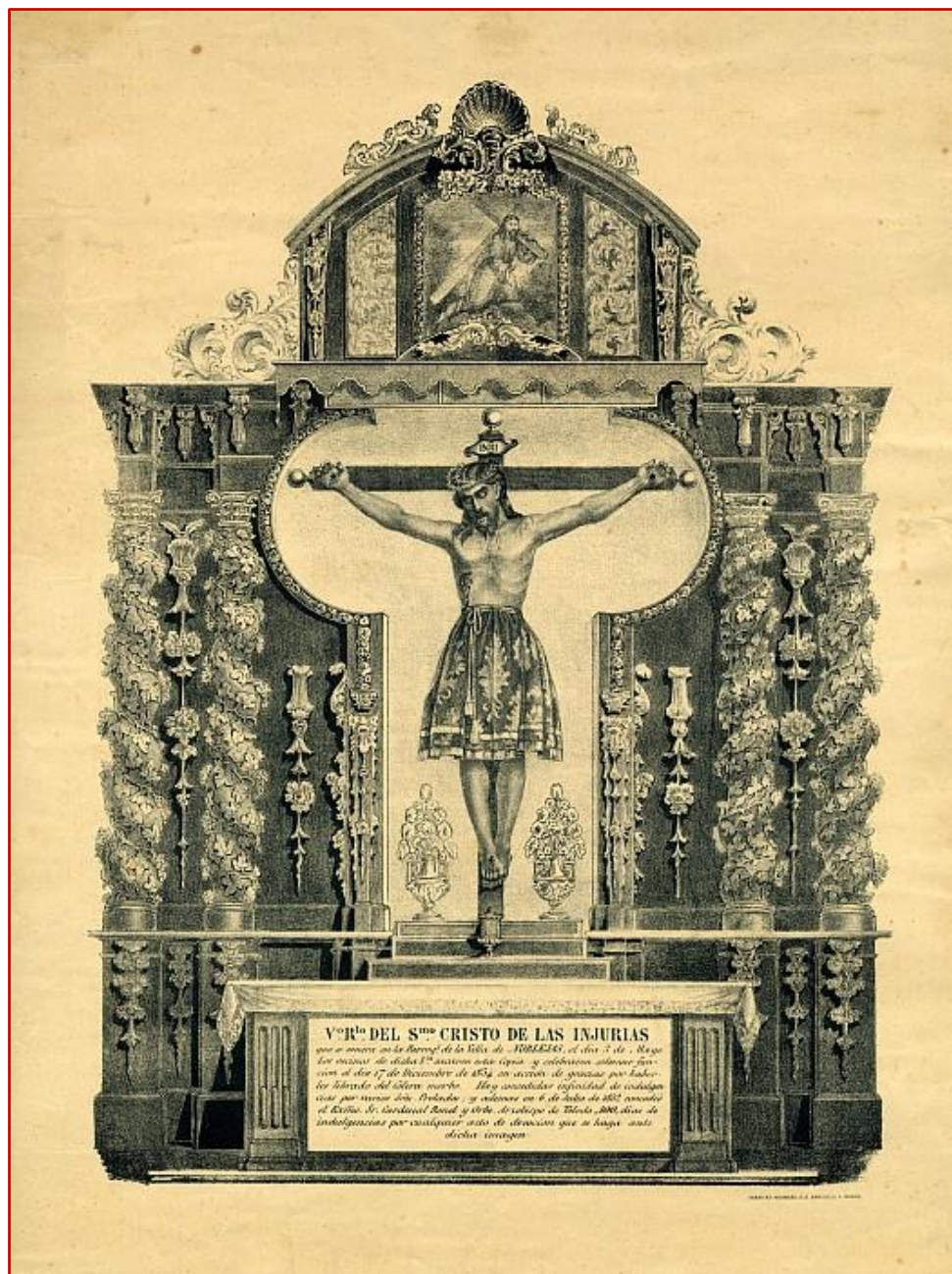
Cuando, en julio de 1936, llegue la persecución religiosa no podrá escapar de la furia de los marxistas. Apresado en su domicilio por un grupo de comunistas y encerrado en la cárcel, hubo de sufrir incontables malos tratos, hasta que el 14 de agosto, después de haber sido despojado de todo cuanto llevaba, fue muerto a tiros a un lado del camino de Noblejas a Ocaña, hacia la mitad del trayecto. Su cuerpo, completamente desnudo, fue trasladado en un volquete al cementerio de Ocaña.

La parroquia y la ermita de Santa María Magdalena fueron ambas totalmente saqueadas, quedaron convertidas en un mercado y para depósito de abastos,

respectivamente. No hubo noticias de profanación de las sagradas formas, pero sí del Santísimo Cristo de las Injurias. Destrozada la imagen, anduvo la cabeza rodando varios días por las calles sin que nadie se atreviera a recogerla y siendo el blanco de la brutal y salvaje impiedad de los “sin Dios”.

El párroco, siervo de Dios Matías Heredero Ruiz, fue asesinado en la ciudad de Toledo el 23 de julio de 1936.

Por su parte, el coadjutor, don Tomás Segovia Blanco, logró escapar en los primeros días de la guerra y sobrevivir en Madrid [falleció el 19 de marzo de 1950, ocupando la coadjutoría de Santa María la Mayor y como capellán de las Hermanitas de los Pobres en Talavera de la Reina].



[Una imagen antigua del Cristo de las Injurias de Noblejas].

18.4 PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE LA ASUNCIÓN DE OCAÑA

BEATOS Y SIERVOS DE DIOS MÁRTIRES DOMINICOS DE OCAÑA

Muchas veces a lo largo de este estudio, les he llevado por las páginas de *El Castellano de Toledo* para mostrar la valiosa información que sobre nuestros mártires he ido descubriendo. Esta publicación fue el principal medio de comunicación de prensa escrita utilizado por el arzobispado de Toledo desde el 31 de enero de 1904 al 20 de julio de 1936 (fechas del primer y último número), para “defender los intereses católicos” ofreciendo información de carácter general (noticias de actualidad, actos públicos, acontecimientos...) y artículos literarios y religiosos, con especial referencia a Toledo y pueblos de su provincia. Fue el periódico profesional (no asociativo) y de venta en kioscos, de más larga vida en la historia de la prensa toledana, detrás del diario *El Alcázar*.



[Las Hermandades de Jesús Nazareno y de los Armados escoltando a Jesús. Hacia 1930. © Archivo de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno. La talla fue destruida en los días de la persecución religiosa].

Durante años hubo páginas especiales dedicadas a diferentes localidades: se publicaron 600 números de *El Castellano en Talavera de la Reina*, que salía encartado los jueves, en la segunda página. Los martes se publicó durante una temporada *El Castellano en Mora*. Bien, pues también hubo página dedica a Ocaña.

En la del 24 de agosto de 1929 *El Castellano en Ocaña* nos descubre la intensa vida religiosa que se vivía en torno de la parroquia y las comunidades de religiosos de esta localidad toledana. Se da noticia de cómo estaban distribuidos los horarios de misas en los días de precepto:

Iglesia de los padres dominicos: 6:30; 7; 7:30; 8 y 8:30. La misa conventual era a las diez, con instrucciones para los niños, a cargo del padre prior.

Iglesia del asilo a las 7.

Iglesia del hospital, a las 7:30. Ambas instituciones eran atendidas por las Hermanitas de los Ancianos Desamparados³⁹.

Iglesia de las clarisas, a las 7:30.

Iglesia de las carmelitas a las 8.

En la parroquia:

Templo de Santa María, a las 9:30.

Iglesia filial de San Juan Bautista, a las 12:00.

La población de Ocaña, en 1930, era de 7.000 habitantes.

Empezaremos por los **DOMINICOS**. El convento de Santo Domingo de Guzmán es una construcción renacentista de mediados del siglo XVI. En 1830 se concedía este convento a la apostólica provincia del Santísimo Rosario de Filipinas para casa de noviciado.

La comunidad que integraba el *Colegio de Misioneros Dominicos de Ultramar*, además del convento en Ocaña contaba con una finca-residencia en Nambroca. En 1936, entre ambas casas, había unos cuarenta religiosos, de los que más de la mitad eran estudiantes de Teología.

Son **28 los dominicos de Ocaña** que alcanzaron la palma del martirio.

Cuando tuvo lugar la beatificación de los 498 mártires de la persecución religiosa en Roma, el 28 de octubre de 2007, únicamente nos centramos en dar a conocer la vida del beato **Cipriano Alguacil Torredenaída**, por ser natural de Ajofrín (Toledo). Destinado en el convento del Rosario de Madrid, alcanzó la palma del martirio el 15 de octubre de 1936. Sin



³⁹ El asilo de Ntra. Sra. de los Remedios fue fundado en 1890; lo atendían 5 hermanitas. El hospital-asilo fundado por el Ayuntamiento en 1882, lo atendían 7 hermanitas.

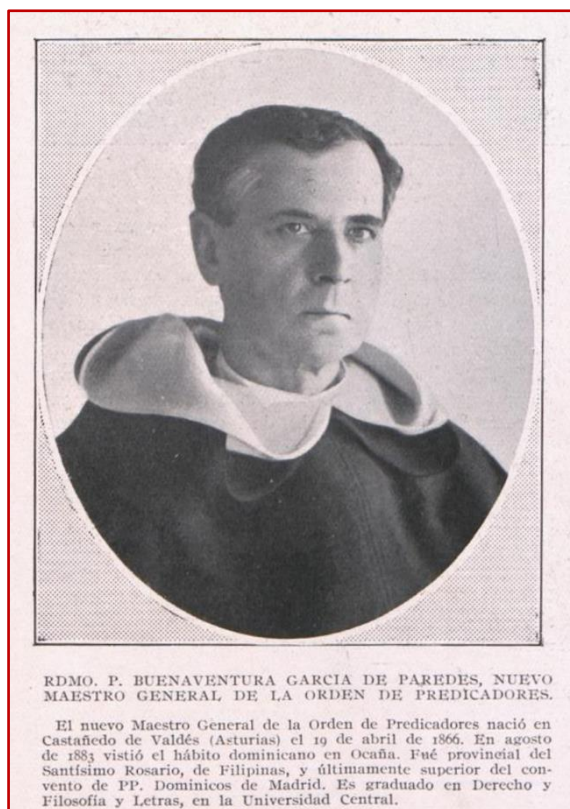
embargo, en aquella jornada fueron beatificados cinco dominicos más que pertenecían al convento de Ocaña. El primero del que hablamos fue maestro general de la Orden de Predicadores.

El beato **BUENAVENTURA GARCÍA PAREDES, OP**, nació en Castañedo de Valdés (Asturias), el 19 de abril de 1866. De familia numerosa, sencilla, humilde, trabajadora y muy religiosa. Buenaventura sintió muy pronto en su corazón la vocación a la vida religiosa y sacerdotal. Conoció a los frailes dominicos, e impactado por su estilo de vida, decidió entrar en la orden. Ingresó en el colegio dominicano de Corias (Asturias), para iniciar su postulanteado. Comenzó los estudios, pero a los dos años tuvo que dejarlo por motivos de salud. Tras recuperarse, regresó a la orden, pero en Ocaña. Este convento es muy importante para la historia de la orden en España, pues fue el único que quedó en pie tras la desamortización de Mendizábal, y desde él se pudo llevar a cabo, posteriormente, la restauración de la orden en España. La vida observante de los frailes y la memoria de sus mártires misioneros, causó una honda impresión en el joven Buenaventura y será siempre un lugar referencial en su vida. En 1891 fue ordenado sacerdote. Sus destinos y cargos sucesivamente en Manila (Filipinas), Ávila, Segovia, Ocaña o Madrid muestran al religioso de gran formación humana e intelectual, pero, sobre todo, con una experiencia de Dios impresionante.

En 1926 el capítulo general de la orden, celebrado en Ocaña, lo eligió maestro de la orden. [La foto y la noticia aparecieron en *La Hormiga de Oro* del 1 de julio de 1926].

Estuvo al frente de la orden durante dos años y medio, en los que trabajó incansablemente por el bien de la misma. Su salud le llevó a renunciar al cargo y se retiró al apartado y silencioso convento de Ocaña, porque -como él mismo escribía- «en él hice mi noviciado, y además es un verdadero santuario de la provincia, pues aquí se formaron nuestros mártires de Tonkín». Allí ocupó sus últimos años en el ministerio pastoral, la dirección de las almas y la solución de casos morales y jurídicos que, frecuentemente, le presentaban.

A mediados de julio de 1936, habiendo viajado a Madrid, la revolución y la Guerra Civil le sorprendieron en el convento del Rosario. Se vio obligado a refugiarse en varios lugares hasta que, el 11 de agosto, fue hecho prisionero por los milicianos comunistas. Al día siguiente, lo condujeron al pueblo de Fuencarral y, hacia las 10 de la mañana, lo ejecutaron por arma de fuego en el paraje denominado Valdesenderín del Encinar, entre Fuencarral y Alcobendas; conservó hasta el último momento el rosario y el breviario. Lo enterraron en el cementerio de Fuencarral.



En 1950 fue publicada una obra póstuma del padre Luis Alonso Getino: ***Mártires Dominicanos de la Cruzada Española***. En sus páginas escribe:

«Ocaña quedó desde el principio en zona roja. Después de unos días de incertidumbre e indecisión, el 21 de julio, hacia las cuatro de la tarde, una chusma asaltaba el convento de los padres dominicos. Sus propósitos los manifestaron bien pronto. Después de cortar el teléfono y deshacer la radio a hachazos se dirigieron al coro. Allí estaban los religiosos cantando las divinas alabanzas. Los condujeron a la sala de comunidad, donde los dejaron encerrados y bien vigilados. Mientras tanto, otros recorrían el convento y lo registraban todo. A los estudiantes que cursaban ya cuarto y quinto año de bachillerato trataban de engañarlos, diciéndoles “que no tuviesen miedo, que a ellos nos les harían nada, que era el pueblo que venía a libertarlos”. Ya al atardecer los religiosos se vistieron de seglares y todos recibieron lo necesario para marcharse. Aquella noche aún durmieron todos en el convento».

Fueron beatificados también en Roma, el 28 de octubre de 2007, **CUATRO DOMINICOS ASESINADOS en la estación de Atocha de Madrid**.

Se trata del prior de Ocaña, el padre **Manuel Moreno Martínez**⁴⁰, que mientras estaba tramitando pasar a Portugal a los religiosos más ancianos, le sorprendió el asalto; bajo su responsabilidad dejó a los hermanos que se fueran donde les pareciera más conveniente y les proveyó de dinero; los asaltantes saquearon el convento, profanaron la iglesia, quemaron las imágenes y el archivo. El prior, junto con el padre **Maximino Fernández Marinas**⁴¹ y fray **Eduardo González Santo Domingo**⁴², se refugió en una casa, desde la que se preocupó

⁴⁰ BEATO MANUEL MORENO MARTÍNEZ, OP. Natural de Rincón de Soto (Logroño), nació el 17 de junio de 1862. Profesó el 24 de septiembre de 1878 en Ocaña; el 30 de septiembre de 1881 hizo su profesión solemne en Ávila y, todavía diácono, en 1884 lo destinaron a Manila, donde completó estudios, siendo ordenado presbítero en julio de 1885. Destinado a las misiones de China (Fokien), predicó el Evangelio con gran celo durante veintiséis años; escribió narraciones de sumo interés religioso e histórico sobre China. Fue vicario provincial de la misión de Fogán (en 1902 y 1906). Después ejerció el apostolado en Filipinas por seis años, en el convento de Santo Domingo de Manila (1911-1913) y en Pampanga (1913-1917). De vuelta a España, en 1917, vivió sucesivamente en varios conventos: Ávila (1917-1921), La Mejorada (1921-1931), como confesor de aspirantes y de las monjas dominicas de Olmedo (Valladolid), entre las que dejó fama de santo; pasó después a Santa María de Nieva (Segovia) (1931-1934), desde 1934 superior de la casa de Barcelona-San Gervasio hasta 1935, en que lo eligieron prior de Ocaña. Era de una atracción extraordinaria por su dulzura y amplitud de criterio, sin perder nada de su seriedad y rigor, hizo florecer la orden seglar dominicana en Ocaña.

⁴¹ BEATO MAXIMINO FERNÁNDEZ MARINAS, OP. Nació en Castañedo, Valdés, Luarca (Asturias) el 2 de noviembre de 1867. Profesó en Ocaña el 9 de septiembre de 1885 y fue ordenado sacerdote en Manila en 1893. En 1898 cayó en poder de las tropas insurgentes y sufrió muchas privaciones hasta que, en 1899, lo pusieron en libertad. En mayo de 1902 embarcó para España, muy enfermo, y fue llevado a Ocaña. En 1914 fue vicario provincial en España y más tarde visitador de las casas de la vicaría. Pasó en 1919 a Italia para confesar en los santuarios de Nuestra Señora del Rosario de Pompeya y Madonna Dell 'Arco en Nápoles, además de ser ecónomo y sacristán en el convento de la Santísima Trinidad de Roma. En 1920 volvió a Ocaña hasta 1936, con largas ausencias por razón de ministerios que le encomendaron. En mayo de 1936 volvió a Ocaña para proteger a los padres ancianos que allí residían.

⁴² BEATO EDUARDO GONZÁLEZ SANTO DOMINGO, OP. Nació en Ávila el 5 de enero de 1884. Después de un tiempo en Ocaña hizo profesión como hermano cooperador en Ávila el 27 de diciembre de 1914. Trabajó con fidelidad en los oficios de su profesión en el colegio de La Mejorada (1917-1923), Ocaña

de sus súbditos; estuvieron allí hasta el 5 de agosto. Entonces decidió ir a Madrid para buscar albergue para todos. Con buenos modales, en la estación de Ocaña les dieron un salvoconducto que, en realidad, conducía a la muerte. Los detuvieron en el «correo de Cuenca»; llegados a la estación de Madrid-Atocha, y ya vacío el recinto, fueron allí mismo sacrificados, mientras gritaban: «¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la Iglesia católica!» Fue el 5 de agosto de 1936. El padre Manuel tenía 74 años.

Murieron en el acto con él, el padre **Víctor García Ceballos**⁴³, que se unió a la expedición, y fray Eduardo González. Quedó herido de muerte el padre Maximino Fernández. Este fue ingresado semiinconsciente en el hospital provincial, cerca de la estación, con once balas en el cuerpo. Falleció el 15 de agosto, tras un suplicio atroz, en medio del mayor abandono y burlas, pero “con laureles de martirio físico y moral”, según escribió un hermano de La Salle que lo vio.



[De izquierda a derecha: los beatos Eduardo González Santo Domingo, Víctor García Ceballos, Maximino Fernández Marinas y Manuel Moreno Martínez].

(1924), Ávila (1925-1930), casa de la Pasión de Madrid (1932-1933), convento del Rosario, también de Madrid (1935-1936). Bondadoso, trabajador y caritativo, de genio alegre, muy recogido y humilde. Se daba perfecta cuenta del ambiente de hostilidad hacia la religión que reinaba en Madrid a comienzos de 1936, preveía el martirio e incluso lo deseaba. El 6 de junio lo asignaron a Ocaña, donde el 22 de julio fue víctima del asalto al convento.

⁴³ **BEATO VÍCTOR GARCÍA CEBALLOS, O.P.** Nació en Carrión de los Condes (Palencia) el 24 de junio de 1880. Se educó en el colegio de San Zoilo de su pueblo natal, regentado por los jesuitas; profesó en Ocaña el 23 de octubre de 1898 y fue ordenado sacerdote el 15 de julio de 1906. Fue profesor en las escuelas apostólicas de Ocaña y Santa María de Nieva. Por enfermedad, lo enviaron a la casa de Nambroca (Toledo). Muy aficionado a la pintura y música, estuvo después en Roma ayudándole el cambio de ambiente a mejorar su salud. En 1920 fue ecónomo y sacristán en el convento de la Santísima Trinidad. Al no restablecerse del todo, el maestro de la orden le permitió vivir con una hermana en Carrión de los Condes, tiempo en el que, durante cuatro años, hizo de capellán de las Hijas de la Caridad, y pintaba cuadros. Mons. Cantero, arzobispo de Zaragoza, lo recordaba como edificante en su conducta sacerdotal y en su amabilidad para con el prójimo. Volvió a Ocaña (1925-1929); después estuvo en la casa de la calle de la Pasión de Madrid (1930-1931), de nuevo a Santa María de Nieva (1932-1933) y, finalmente a Ocaña (1934-1936), donde vivía cuando fue asaltado el convento.

Finalmente, en esa beatificación de 2007, también subió a los altares el beato **NICASIO ROMO RUBIO**⁴⁴. No presencié el asalto al convento de Ocaña porque había ido unos días antes a visitar a su madre, ciega, en el pueblo natal; comulgó por última vez el día de Santiago, y al día siguiente fue clausurada la iglesia. El 25 de agosto las milicias ferroviarias de Madrid y Aranjuez profanaron la iglesia parroquial e hicieron detenciones; él no quiso esconderse, "porque en todos los sitios estaba Dios, y de Dios no se puede esconder nadie", y se quedó al lado de su madre. Los milicianos lo golpearon brutalmente y se lo llevaron, sin ni siquiera dejarle despedirse de ella. Lo condujeron a la casa del pueblo, maltratándolo y burlándose de él. El 29 de agosto lo llevaron a Madrid; estuvo encerrado en la estación del Mediodía y castigado brutalmente, pero se preparó con serenidad para el martirio. En la noche del 29 al 30 de agosto de 1936 fue ejecutado, a los 44 años de edad, con dos sacerdotes⁴⁵ en la pradera de San Isidro. Murieron abrazados los tres y cantando en oración.



CAUSA DEL SIERVO DE DIOS FLORO CASAMITJANA CARRERA y 9 COMPAÑEROS

Junto a los seis dominicos de Ocaña, asesinados en Madrid y beatificados en 2007, existe otro proceso abierto el 27 de junio de 1966 y que se cerró al año siguiente. Enviado a Roma, está a la espera del decreto de validez. Se trata de la **causa del siervo de Dios Floro Casamitjana Carrera y 9 compañeros dominicos**. Nueve de ellos pertenecían a la comunidad de Ocaña:

El padre **Floro Casamitjana Carrera, OP**, era el subprior del convento de Ocaña. Alcanzó la palma del martirio el 21 de septiembre de 1936, junto al cementerio de Cuenca.

El director de la Escuela Apostólica era el padre **Antonio Abad Bernad, OP**, fue asesinado junto a los padres **José Pérez García, OP** y **Toribio Fuertes Cabello, OP.**, ambos eran profesores de la colegiatura. El padre Toribio se dirigió a los milicianos y les dijo: "-Si nos vais a matar, no nos llevéis muy lejos", por lo que, a las afueras de Ocaña, al tomar la carretera de Almería, en el lugar llamado "Las Eras" fueron fusilados de madrugada el 15 de octubre de 1936.

⁴⁴ **BEATO NICASIO ROMO RUBIO, OP.** Nicasio nació en Castillejo del Romeral (Cuenca) el 14 de diciembre de 1891. Al quedar huérfano de padre y contraer su madre segundas nupcias, él y sus hermanos se vieron obligados por el padrastro a trabajar duramente y no pudo frecuentar la escuela en los primeros años de la niñez. Llegado a la mayoría de edad, decidió abrazar la vida religiosa no precisamente por librarse del trabajo, sino porque ya de pequeño quería ser sacerdote, pero no había tenido la posibilidad de estudiar. Profesó como hermano cooperador en Ávila el 2 de febrero de 1921. Su vida religiosa se desarrolló con gran dedicación al servicio de las comunidades donde vivió: Ávila (1921-1924), Santa María de Nieva de Segovia (1924-1931) y Ocaña (1932-1936). Los servicios que prestó fueron los de cocinero, sacristán, portero y, en Ocaña, asistente del ecónomo. Era muy aficionado a la mecánica y construía distintos aparatos, incluso radios.

⁴⁵ Uno de ellos es Pablo Saiz Martínez, beneficiado de la Catedral de Cuenca, que ejercía de párroco en Castillejo del Romeral (Cuenca).

El organista padre **José Mira Lloret, OP**, en Aranjuez, el 11 de agosto de 1936, los milicianos registrando el tren en el que viajaba, fue sacado del mismo, y conduciéndolo al puente del Tajo, lo precipitaron al río.



[De izquierda a derecha: los siervos de Dios Floro Casamitjana, Antonio Abad, José Pérez, Toribio Fuertes y José Mira].

El padre **Félix Osés Abaurre, OP**, ex maestro de novicios alcanzó la palma del martirio junto al padre **Canuto Arregui Luis, OP**, ex vicario provincial. Sucedió en la cuesta de la Reina (carretera de Madrid), el 30 de agosto de 1936.

El padre **Isaías Arroyo San José, OP**, fue asesinado a tiros en la casa de un vecino de Ocaña que le ocultaba, el 29 de agosto de 1936.

Finalmente, los relatos martiriales afirman que el padre **Casimiro Adeva Fernández, OP**, fue maltratado como si fuese un animal. Parece ser que le clavaron dos banderillas en la espalda. Sucedió el 13 de septiembre de 1936.

El último que se unió a esta causa martirial pertenecía a la comunidad de Almagro (Ciudad Real). Se trata del siervo de Dios fray **Ubaldo Albacete Moraleda, OP**, que nació en Consuegra (Toledo) el 14 de mayo de 1910. Era hermano cooperador en el convento de Almagro, donde había profesado en 1934. El 24 de julio fue a refugiarse a casa de sus padres, donde lo encontraron los milicianos el 11 de agosto. Alcanzó la palma del martirio en la madrugada del 24 septiembre de 1936, a pocos metros de la carretera de Consuegra a Los Yébenes (Toledo). La iglesia de Consuegra confesaba su fe en aquella jornada por medio de dieciséis nuevos mártires: siete sacerdotes diocesanos, tres escolapios, este dominico y cinco franciscanos.



[De izquierda a derecha: los siervos de Dios Félix Osés, Canuto Arregui, Isaías Arroyo, Casimiro Adeva y el toledano Ubaldo Albacete].

BEATOS MÁRTIRES DOMINICOS DE NAMBroCA

De modo que son ya quince los dominicos de Ocaña beatificados y en proceso. A ellos hay que sumar otros cuatro, también beatificados en Roma en 2007.

En la obra póstuma del padre Getino, que ya hemos citado, “*Mártires Dominicanos de la Cruzada Española*”, se les conoce como “**los mártires de Nambroca**”. Los cuatro fueron fusilados junto a la estación ferroviaria de Algodor (Madrid), el 25 de julio de 1936.

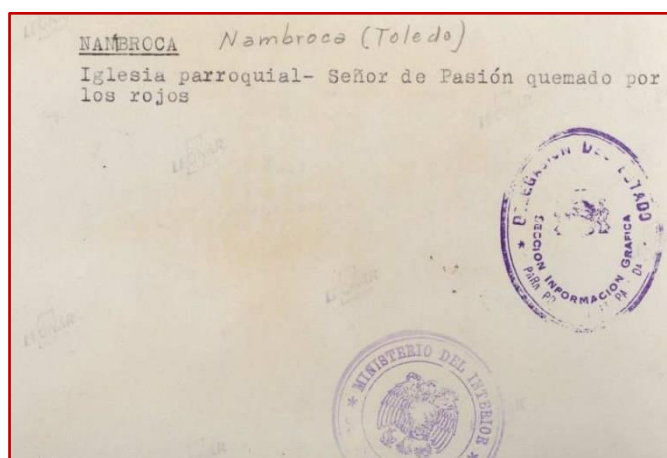
205

Nambroca (Toledo) que, como curiosidad, es el municipio español que más lejos está de la costa peninsular, se encuentra a trece kilómetros de la Ciudad Imperial. En 1936 tenía mil cien habitantes.

El párroco de Nambroca era don **Francisco de Vargas Rojo**, había nacido en Almonacid de Toledo en 1895, y fue ordenado en 1919. Sobrevivió a la persecución religiosa: permaneció oculto en el pueblo hasta el 26 de julio de 1936, marchando ese día a su pueblo natal y de aquí a la zona nacional el 28 de abril de 1937. Tras la guerra fue destinado de ecónomo a Villacañas (Toledo), donde falleció tempranamente, el 19 de marzo de 1942, con 46 años.

Cuenta Rivera Recio⁴⁶ que «el 20 de julio hallábase el párroco ya en el altar para dar comienzo a la celebración de la santa misa, cuando irrumpió en el templo un grupo de milicianos quienes, llegando hasta el mismo altar, tuvieron con el sacerdote algunas palabras amenazadoras. Entonces sumió rápidamente las sagradas formas, se despojó de los ornamentos y marchó a su domicilio, quedando las autoridades rojas dueñas de las llaves de la iglesia. Ocho días después se verificó el saqueo y destrucción de cuanto hallaron a mano: siete altares, otros tantos retablos, varios sagrarios y más de cincuenta imágenes... En la capilla del Santísimo Cristo fue destruida la imagen el 28 de julio».

[La foto de la página siguiente es de la *Biblioteca Digital Hispana*. En un sobre con una serie de fotografías se lee: «Toledo (Provincia). Profanaciones. Imágenes destruidas». En el envés: «Nambroca (Toledo). Iglesia parroquial. Señor de pasión quemado por los rojos»].



⁴⁶ Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, páginas 194-195, (Toledo, 1958).



Bien, pues en esta localidad toledana, explica el padre Getino, los dominicos tenían «una finca compuesta de una casona y de algunos olivares y campos que la rodeaban... Si en algún sitio se ejerció la caridad con los menesterosos era en Nambroca, donde la producción de la tierra permitía mayores larguezas». Una vez más, «fueron precisamente aquellos que habían recibido mayores beneficios, los agentes de la saña comunista», que llevaron al martirio a los cuatro dominicos de la comunidad.

Se conserva el relato de una antigua sirvienta que presenció la detención de los cuatro dominicos beatificados en la plaza de San Pedro, el 28 de octubre de 2007.

Los religiosos se encontraban en el comedor, cuando «seis hombres armados, conocidos y del pueblo -nos da pena confesarlo-, se presentaron por los religiosos. No les dejaron proseguir la comida que entonces empezaban. Les registraron, amenazaron...» y detuvieron. Por la tarde la mujer fue a llevarles algo de comida: «estaban persuadidos, desde luego, que iban a ser asesinados, pues se despidieron hasta la eternidad».

El expediente de Nambroca en la *Causa General* (nº 34 del legajo 1047) asegura, en mayo de 1939, que los religiosos y su chófer Eustaquio Ruiz -que quedará sin beatificar- «fueron asesinados en las inmediaciones de la estación de ferrocarril de Algodor», y cita al presidente y los miembros del «comité revolucionario de esta localidad que decretó su muerte».

El 10 de febrero de 1942 Eleuterio Salamanca González declara que fueron detenidos «a las doce de la mañana» y «conducidos por milicianos armados a la casa ayuntamiento, en la que permanecieron hasta las últimas horas de la tarde del mismo día en que fueron trasladados a la estación de Algodor, siendo asesinados en las inmediaciones de esta por las milicias de Aranjuez en las primeras horas de la mañana del día 25».

El beato fray **Higinio Roldán Iriberry**⁴⁷, de 41 años, hermano cooperador, era el administrador de la finca de Nambroca.



[De izquierda a derecha: los beatos Higinio Roldán Iriberry, Antonio Varona Ortega, Juan Crespo Calleja y José Luis Palacios Muñiz].

⁴⁷ El **BEATO HIGINIO ROLDÁN IRIBERRI, OP**, nació en Ollogoyen (Navarra) el 11 de enero de 1895. Se dedicó a los menesteres de la familia, al oficio de esquilador y tejedor de lana y a las faenas del campo. Comenzó el noviciado como hermano cooperador en Ávila el 2 de febrero de 1921, pero tuvo que interrumpirlo para cumplir el servicio militar. Después de tres años de servicio en la comunidad de La Mejorada (Valladolid), volvió a Ávila para hacer la profesión solemne el 16 de febrero de 1924. Lo destinaron a Ocaña, para que colaborara en la finca de Nambroca (Toledo) como asistente del hermano administrador. Desde 1932 fue él mismo administrador, muy afable con todos, generoso, entregado a la oración, y muy consciente de que era religioso. Disfrutaba hablando de las vidas de los santos.

Lo mataron con los beatos padre **Antonio Varona Ortega**⁴⁸, de 35 años, el hermano cooperador **Juan Crespo Calleja**⁴⁹, de 40 años; y el sacerdote **José Luis Palacio Muñiz**⁵⁰, de 66 años.



[El padre Varona fue martirizado “con los brazos en alto y bendiciendo el nombre del Señor, Rey del Universo”. En la foto, en 1923, en Estados Unidos].

⁴⁸ El **BEATO ANTONIO VARONA ORTEGA** había nacido en Zumel (Burgos) el 16 de enero de 1901. Ingresó en 1913 en la escuela apostólica de La Mejorada (Valladolid); profesó en Ávila el 9 de septiembre de 1918 y tras la profesión solemne, el 18 de enero de 1922, fue enviado al convento de Rosaryville, Nueva Orleans (Luisiana, EE.UU.), donde completó estudios teológicos, así como en la «Dominican House of Studies», en Washington (1922-1924), al tiempo que hacía cursos superiores de pedagogía en la Universidad católica (1924-1926). El 13 de junio de 1926 recibió la ordenación sacerdotal de manos del arzobispo de Nueva Orleans. Llegó a Filipinas en 1926 y enseñó en el colegio de San Juan de Letrán de Manila. Fue gran profesor, muy bueno con todos. Regresó enfermo de tuberculosis a España en 1933 y lo asignaron a Santo Tomás de Ávila. Al no reponerse, lo ingresaron el 10 de marzo de 1934 en el sanatorio de Guadarrama (Madrid) y, desahuciado, pasó a la residencia de Nambroca (Toledo) el 27 de febrero de 1936. Sobrellevó la enfermedad con gran espíritu de resignación, mansedumbre y dulzura. Aunque apenas podía andar, nunca dejaba de celebrar la misa.

⁴⁹ El **BEATO JUAN CRESPO CALLEJA** nació el 27 de diciembre de 1895 en Villada (Palencia). Era el mayor de doce hermanos. Su padre fundó la Adoración Nocturna en la parroquia. En 1916 fue aceptado en Ávila como aspirante a hermano cooperador, aunque tuvo que volver por dos años al pueblo para ayudar a la familia. Fue verdadero apóstol entre los jóvenes de su edad. Profesó como hermano cooperador el 6 de enero de 1919. Pasó por los conventos de Ávila, de Santa María de Nieva (Segovia) y de allí fue a La Mejorada (Valladolid). En 1932 se trasladó a Ocaña con destino a la finca de Romaila, como administrador de los bienes (1932-1936). Enseñaba el catecismo a los obreros, a quienes llevaba los domingos a la casa de Nambroca (Toledo) para cumplir con el precepto dominical. El 10 de marzo registraron la finca que había sido expropiada por las autoridades provinciales de Toledo; en mayo fuerzas armadas levantaron acta de expropiación y llevaron a fray Juan ante el gobernador. Fue expulsado de la casa que habitaba en la finca y entonces se acogió a la de Nambroca.

⁵⁰ El **BEATO JOSÉ LUIS PALACIO MUÑIZ** nació el 20 de mayo de 1870 en Tiñana, Siero (Asturias). Estudió Filosofía y parte de Teología en el seminario de Oviedo. Profesó en Ocaña el 1 de enero de 1895 y fue ordenado sacerdote en Ávila el 22 de diciembre de 1899. Ese mismo día se ofreció para la misión de Urubamba y Madre de Dios, en Perú. Durante doce años se entregó a la acción misionera en la selva amazónica. Era de carácter suave, pacífico, humilde, piadoso. Resentida su salud, se incorporó a la provincia de San Juan Bautista de Perú, y en mayo de 1910 lo eligieron prior del convento de Santo Domingo de Arequipa, pero seguía haciendo visitas a sus queridos indios de Urubamba. Persistiendo su delicado estado de salud, volvió a España en 1921. En este último año lo destinaron al convento del Rosario de Madrid, ejerció allí el ministerio hasta 1932; en 1932 fue a Ocaña, y en 1935 le confiaron la capellanía de la casa residencia de Nambroca (Toledo), donde los trabajadores lo tuvieron por santo.

OTROS DOS DOMINICOS MÁRTIRES EN MADRID

Junto a los seis dominicos de Ocaña, asesinados en Madrid, los cuatro de Nambroca [beatificados estos diez por Benedicto XVI, en 2007] y los nueve dominicos de la causa del siervo de Dios Floro Casamitjana y compañeros, sumamos al padre Mariano Luis y al hermano Lorenzo Cosme, que también sufrieron martirio en Madrid.

El padre **Mariano Luis Medina** era el procurador del convento de Ocaña, consiguió refugiarse en la *Pensión Mejicana*, en el nº 28 de la carrera de San Jerónimo de Madrid. La Causa General afirma escuetamente que es uno de los cuatro sacerdotes que «el 3 de agosto de 1936 fue detenido y se ignora su paradero». Aunque en alguna publicación dominica se dice que sufrió el martirio «camino de Madrid, el 14 de agosto de 1936», parece que lo lógico sería terminar el mismo recorrido de los otros sacerdotes⁵¹ en la checa de San Antón y meses después fusilado en Paracuellos.

El hermano Lorenzo Cosme Martín era natural de Macotera (Salamanca) donde nació el 10 de abril de 1871. Profesó como hermano de obediencia en Ocaña el 15 de agosto de 1896.

De nuevo la *Causa General* nos informa:

«De unos 80 años, recién afeitado, vistiendo pantalón y chaqueta azul marino, camisa blanca y calzoncillos blancos y cortos con las iniciales I.L.C., calcetines sin zapatos; se le encontró una llave pequeña, dos crucifijos, un botón de camisa, dos colgantes sujetando los puños de la camisa. Falleció en el kilómetro 10 de la carretera de Vallecas el día 12 de agosto de 1936, consignándose además que se le encontró una cédula personal expedida en Ocaña, con el nº 918, tarifa tercera clase 13, a nombre de Lorenzo Cosme Martín, natural de Macotera, Salamanca, soltero, religioso, residente en Ocaña».

LOS 7 QUE FALTAN PARA COMPLETAR LOS 28 MÁRTIRES

A los 21 dominicos que acaban de asomarse a estas páginas, quedarían sumar otros 7 cuyo martirio está recogido en los anales de la Orden de Predicadores, concretamente en el llamado *Registro historial de la Provincia de España* del padre dominico Manuel M^a de los Hoyos, publicado en 1968, (tomo I, páginas

⁵¹ Junto a su nombre aparecen los de los padres paúles Francisco Morquillas Fernández y Pedro Pascual García Martín [que fueron beatificados en Madrid el 11 de noviembre de 2017]. «En la *Pensión Mejicana* de la carrera de San Jerónimo, el padre Morquillas había conocido al padre Carlos del Santísimo Sacramento Nogueiro Guitián, pasionista, y a su compañero el hermano Gabriel de la Anunciación. Juntos fueron hechos prisioneros y conducidos de calabozo en calabozo hasta llegar a la cárcel de San Antón. Juntos habían declarado su condición de sacerdotes y religiosos. Sin duda, por la afinidad de sus almas hizo [Morquillas] una gran amistad con el padre Carlos y con él se confesaba y preparaba para morir. Los últimos momentos del padre Francisco Morquillas Fernández los conocemos por el testimonio del Hno. Gabriel de la Anunciación: El día 30 de noviembre a las 6 de la mañana, leyeron las listas. Habrían pasado dos horas, dice el hermano Gabriel, cuando los vimos pasar por el patio de la cárcel, formando larga fila, bien atados por los brazos, de dos en dos, y sin la manta. El padre Carlos iba ligado al brazo del padre Paúl, Francisco Morquillas» (Josefina SALVO SALANOVA, H.C. y Jaime Carlos MORENO GARVI, *Mártires de la familia vicenciana. España 1036-1937*. Página 307, Madrid 2017). Se desconoce si el padre Mariano Luis pasó por las mismas circunstancias.

260-262). También se conserva en el convento de Ocaña una placa con sus nombres.

Fray **Sebastián Sánchez Pintado**, hermano cooperador del convento de Ocaña donde estuvo destinado sus 36 años de vida religiosa. Era natural de Valdepeñas (Ciudad Real), el 3 de enero de 1874. Ingresó en los dominicos en 1901. Se lee en el *registro* que fue asesinado “camino de Madrid, hacia el 10 de agosto de 1936”.

El padre **Gregorio Valencia Valero**, natural de Puebla de Híjar (Teruel), había nacido el 15 de noviembre de 1871. Su primer destino fueron las misiones de Fujian (China), donde dedicó la mayor parte de su vida hasta tener que regresar, agotado por las enfermedades, a consecuencia de su inagotable trabajo evangelizador. Vuelta a España, estaba en el convento de Ocaña en 1936, cuando el martirio le condujo a su verdadera patria.

El padre **Luis Carazo Ramos**, natural de Vitoria, donde nació en 1866. Siendo diácono embarcó para Filipinas, donde fue ordenado. En Cagayán ya sufrió la persecución y la cárcel en 1898. Logró ser liberado y fue destinado a Manila. Tras décadas de tareas pastorales en aquellas misiones, regresó a España, siendo destinado primero Ávila, y tras enfermar a Ocaña; a sus 70 años será cruelmente tratado por los milicianos en las primeras semanas de la guerra. Parece que su calvario terminó al ser asesinado en las inmediaciones de Tarancón (Cuenca).

Hay una declaración del juez del tribunal comunista de Uclés diciendo que «él fue quien había matado a los padres Carazo, Valencia y Geanini. Pero añadió que no estaba seguro de los nombres». El tercero de ellos se trata del padre **Julián Geanini Lastras**. Parece ser que fue el 11 de agosto de 1936.

El Hno. **Felipe Palacios Fernández**, alcanzó la palma del martirio, camino de Tarancón (Cuenca) el 15 de agosto de 1936.

El Hno. **Teódulo Pérez Andrés** fue asesinado el 24 de septiembre de 1936 en el cementerio de Cuenca.

Falta información del padre **Julián Misol**. La esquila que en *ABC* fue publicada el 18 de julio de 1939 con todos los nombres de los fallecidos en Ocaña, de julio a diciembre de 1936 [a la derecha, un fragmento del listado de dicha esquila], pero no terminan de coincidir las fechas de martirio en el caso de estos últimos dominicos. Aunque la orden no duda de su sangre derramada.

3 DE AGOSTO DE 1936

M. R. P. Manuel Moreno (prior).
M. R. P. Floro Casamijana (superior).
M. R. P. Maximino Fernández.
M. R. P. Eduardo González.
M. R. P. Víctor García.

11 DE AGOSTO DE 1936

M. R. P. José Mira.

29 DE AGOSTO DE 1936

M. R. P. Isaías Arroyos.
M. R. P. Félix Osés.
M. R. P. Canuto Arregui.
M. R. P. Julián Jeanini.
M. R. P. Gregorio Valencia.
M. R. P. Julián Misol.
M. R. P. Luis Carazo Ramo.
M. R. P. Mariano Luis.

13 DE SEPTIEMBRE DE 1936

M. R. P. Casimiro Adeba.

15 DE OCTUBRE DE 1936

M. R. P. Antonio Abad.
M. R. P. José Pérez.
M. R. P. Toribio Fuerte.
R. F. Sebastián Sánchez.
R. F. Lorenzo Cosme.
R. F. Eduardo González.
R. F. Felipe Palacio.
R. F. Nicasio Romo.
Teódulo Pérez.

CLAUSURA Y VIDA ACTIVA EN OCAÑA

En Ocaña, junto a los frailes de Santo Domingo, había por aquellos años una intensa vida de monasterios de clausura y de vida activa. **Carmelitas, dominicas y franciscanas de clausura**, además de las **Hermanitas de los Ancianos Desamparados** que atendían el hospital-asilo del Ayuntamiento, y otro asilo llamado de Nuestra Señora de los Remedios.

211

Las **MADRES CARMELITAS**, lamentablemente, dejaron Ocaña el 21 de julio de 2018, después de 423 años de presencia en esa localidad. Cuando estalla la persecución religiosa era priora la madre Modesta del Purísimo Corazón de María y la comunidad la formaban 16 carmelitas. Era capellán don Juan Cárdenas de los Reyes (había nacido en 1872, fue ordenado en 1890 y ejercía de capellán y coadjutor en Ocaña) que, aunque fue perseguido, logró salvar la vida⁵².

En primer lugar, cómo sufrieron lo increíble en la doble jornada (11-12 de mayo) de la quema de conventos de 1931. Recogiéndolo todo y distribuyéndolo en las casas de confianza para salvarlo del fuego. Y, sobre todo, esperando amargamente tener que salir del convento. Con el paso de los días todo terminó tranquilizándose.

Tras las fraudulentas elecciones de febrero de 1936, desde las celdas del penal de Ocaña se oía cantar a los presos: ***¡Que mueran curas y monjas, y a nosotros libertad!***

«El 22 de julio, después del solemne novenario y fiesta de la Virgen del Carmen, estando en misa, celebrando el Sr. Cura párroco, siervo de Dios Vidal Santamera, que por prudencia ya no celebraba en la parroquia, dieron unos golpes muy fuertes en la puerta de la iglesia. Eran unos milicianos que, con mucho énfasis, le recordaron que esos actos ya estaban prohibidos. Él contestó: *-Bueno, se obedecerá.* Y como era el confesor segundo, asistió a todas las carmelitas animándolas y disponiéndolas al martirio. No terminó, aún faltaban algunas religiosas por confesarse, cuando le llamaron los milicianos con sus pistolas, se lo llevaron puños en alto a su casa. Aquel día fue de graves acontecimientos».



⁵² El sacerdote Jesús Fernández en su obra *Los conventos toledanos en la diáspora* (Toledo, 2000) en las páginas 101-113 recoge el relato de las carmelitas.

Finalmente, las madres carmelitas de Ocaña fueron expulsadas de su convento el 23 de julio de 1936. Primero salieron las enfermas y las ancianas, a las que dos milicianas, mientras las registraban, les arrancaron cruces, rosarios y escapularios, y los tiraron al suelo... cuando llegó el turno de las novicias, dijo una de las milicianas: *-Oh, ¡qué guapa! Te has de casar con mi hijo, en vez de estar encerrada, has de ir a coger algarrobas.*

Otro miliciano, mirando a las otras dos jóvenes, les dijo:

-Vosotras a casaros y a disfrutar de la vida, en vez de estar encerradas.

Una replicó:

-Somos esposas de Cristo.

Él con ironía contestó:

-Desde ahora quedáis divorciadas.

Las dejaron trasladarse a la hospedería del convento, que estaba enfrente del mismo, y desde allí vieron a los milicianos haciendo guardia disfrazados con sus capas blancas, con un lazo rojo y los fusiles al hombro. El convento se había convertido en una checa.

Después de los primeros días algunas pudieron ir a sus casas. Once quedaron en Ocaña en los asilos y en la hospedería. Fueron días especialmente señalados por la saña con que se emplearon las izquierdas el 8 de agosto y el 20 de octubre.

Las carmelitas recuerdan, sin embargo, que cuando se acercaba la fiesta de santa Teresa de Jesús (15 de octubre), la priora salió a visitar a dos religiosas que estaban en el asilo y allí los padres dominicos ancianos decidieron celebrar la misa a escondidas y pudieron confesar y comulgar.

El 16 de noviembre unos milicianos, con armas de fuego, fueron a casa de la demandadera para buscar a las carmelitas. Las pobres, como unas corderitas, fueron conducidas a la prisión del penal [antes recibió el nombre de "reformatorio de adultos"] donde se encontraron a las dominicas y a las clarisas que habían sido apresadas el día anterior.

Las religiosas pasaron grandes calamidades, la comida no la podían pasar, las emplearon en fregar pisos y no tenían más ropa que la puesta. Estando allí, determinaron preparar el penal para convertirlo en hospital de sangre. El comandante médico que se puso al frente, acogió con simpatía la propuesta de emplear a todas las religiosas como enfermeras (en cocina, ropero...). Y para dormir, como tenían que estar cerca por si algo les ocurría a los enfermos, les preparó una celda-calabozo.

Finalmente, cuando se vino a Ocaña el Gobierno Civil que residía en Toledo, eran muy frecuentes los bombardeos en esta localidad, pero, a pesar de que hubo muchas víctimas, se libraron las once monjas del Carmelo descalzo.

41.

F. M. J. C.

Excmo Sr. Cardinal Arzobispo

Coledo

Muy amado Padre en el Señor: Por el Sr. Cura Párroco de esta me enteré que mandó V. G. una circular a las Comunidades de este pueblo y como aquí no llegó se le mandado pedir para saber su contenido en lo cual responde.

- 1º El estado del Convento aunque muy deteriorado especialmente por algunos sitios, está habitable. La Iglesia igualmente pues aunque han tirado retablo y altares están paredes y techumbre en buenas condiciones.
- 2º De los medios con que contamos para nuestro sostenimiento hemos perdido la mitad del capital, lo restante, estamos gestionando su cobro.
- 3º El número de Religiosas antes del Monumento Nacional era el de 17.
- 4º En la actualidad viven 15 de las cuales 13 estamos reunidas en este Convento, las dos restantes, una se encuentra enferma y según sus deseos parece no quiere ya moverse (de donde está que es en un convento de Carmelitas, Descalzas de Logroño; dicha Religiosa se llama Gabriela de S^{ta} Teresa, hermana legada; la otra se encuentra en su casa, en Corral de Ahuague

(Cortado) por su estado de adgo demente no hemos que-
rido nombrarla, por parecernos asi oportuno, hasta que
paya chausura, dicha Religiosa H. Name Beresa de
Jesus, es corista.

5.º Las fallecidas son H.ª Josefa del S.º Sacra-
mento corista, y H.ª Marta de la Natividad de
Nuestra Señora, de velo blanco, ambas falleci-
das el año 37 de muerte natural.

7.º De los medios con que contamos para la restan-
tacion del convento no contamos con otros que
con los de la Divina Providencia.

Carmelitas Descalzas Ocaña a' 4 de Agosto de 1.939

Modesta del P.º C.º de Maria,
Priora

La Postulación conserva la mayoría de las cartas originales de los conventos de monjas y religiosas de la archidiócesis de Toledo remitidas al arzobispado durante el segundo semestre de 1939, tras finalizar la guerra. Las monjas al regresar a sus casas, tras pasar los primeros meses, tuvieron obligación de remitir al Sr. Cardenal las respuestas a un cuestionario previo que se les había hecho llegar. Se quería conocer de primera mano lo que había sucedido en ese periodo: si alguna monja había sido asesinada por odio a la fe; las que hubieran muerto por enfermedad o muerte natural; cuántas habían sido y cuántas eran. El estado de los conventos y monasterios. Los medios para esas posibles obras (en la mayoría de las ocasiones se trataba de edificios que habían quedado inservibles, no ya para la vida religiosa sino para que viviera un ser humano) y medios para subsistencia.

Esta carta, por ejemplo, la firma el 4 de agosto de 1939, la priora de las carmelitas de Ocaña, madre Modesta del Purísimo Corazón de María.

Seguimos con el relato que don Jesús Fernández en su libro sobre la persecución en los conventos toledanos, que publicó en el año 2000, escribe en este caso recogiendo la crónica que escribió la comunidad de dominicas.

Las **MADRES DOMINICAS** de Ocaña fueron fundadas en 1575 por doña Catalina de Guzmán, por ello la titular del convento es santa Catalina. El convento primitivo fue devastado durante la invasión francesa, las religiosas expulsadas de su monasterio se refugiaron en Almagro (Ciudad Real). A finales del siglo XIX su estado era tan ruinoso que la comunidad tuvo que trasladarse a un antiguo convento de franciscanos. Los marxistas destruyeron todo en 1936.

Estos son los recuerdos que narran las dominicas de Ocaña. La comunidad estaba compuesta por 16 religiosas:

«El 23 de julio, a las ocho de la mañana, fue asaltada la comunidad por las hordas marxistas. Ya llevábamos dos días sin misa por no poder salir los padres de su convento, cuando se presentaron un grupo numeroso de hombres armados, golpeando la puerta y amenazándonos que si no les abríamos lo harían a tiros. Una vez dentro obligaron a que se les entregasen las llaves del convento, y reunidas todas en la sala de labor, nos intimidaron con la orden de que en 24 horas tenía que quedar desocupado el monasterio. Desde ese momento quedaron como guardianes.

Al quedarnos solas ordenó la madre priora, sor M^a Jesús del Rosario, que nos reuniéramos en el coro bajo para ver el modo de sumir el Santísimo Sacramento. Tuvimos que valernos de la hija de la portera, obligándola a que entrase en la iglesia y que abriera el sagrario. Así lo hizo y sacando el copón lo introdujo por la ventanilla del comulgatorio, todas de rodillas alrededor de la M. Priora, que prorrumpió en afectos y lágrimas. Mandó a la sacristana traer un corporal y una patena y después de unas breves palabras entrecortadas por la emoción, fue dejando caer, sin tocarlas, las sagradas partículas y todas de rodillas tomándolas con la lengua. No es posible relatar con palabras lo que fueron aquellos momentos. Acto seguido ordenó que nos fuéramos a las celdas para despojarnos del santo hábito, y ponernos la ropa seglar, esperando que los milicianos viniesen para llevarnos a casas particulares. Salimos de cuatro en cuatro, todas fuimos registradas al salir».

Después de obligar a las religiosas dominicas a salir de su monasterio y tras conducir las a domicilios particulares, pocos días después se presentaron en las casas donde estaban acogidas y les dieron orden de abandonar Ocaña, antes de ponerse el sol. Decidieron partir de la localidad en el tren de la tarde. Al llegar a la estación, el comité las obligó a regresar a los domicilios en que se hallaban. Según se supo después, quisieron matarlas en Aranjuez.

Acosadas por todas partes determinaron salir para Madrid, siendo registradas antes de emprender el viaje. Ya en la capital, todas ellas pasaron muchas calamidades.

Algunas se pudieron pasar a la zona nacional por Francia, ingresando en el monasterio de Santa Catalina de Valladolid. Otras, después de varios meses en una especie de pensión de religiosas donde no las cobraban, permanecieron en

Madrid hasta que el 24 de diciembre se dio una orden de evacuar a todas las personas que habían llegado a la capital después del 18 de julio, teniendo que pasar la Nochebuena en Aranjuez entre milicianos. Luego fueron desparramándose en varios pueblos donde tenían familiares, pasando todas muchas dificultades y sufrimientos.

En Ocaña quedó la priora con dos religiosas y a estas se sumaron otras tres, que terminaron por regresar. Todas ellas fueron detenidas y llevadas al penal y, durante su cautiverio, pasaron muchas penalidades. Como ya dijimos con las carmelitas, el penal pasó a ser hospital de sangre y mejoró en algo su condición de vida.

No les faltó el ánimo al ser atendidas espiritualmente por dos ancianos dominicos que estaban en el asilo. Mientras se pudo, acudían al padre Juan Zabala a confesarse, y cuando este quedó impedido, lo hacían con el padre Ezequiel. Después lo trasladaron al asilo de Noblejas (Toledo) y en cuanto podían las dominicas acudían allá, para llevarle alimentos y ropas, de las que tan necesitados estaban.

Junto al anciano padre Ezequiel trasladaron a tres dominicas, también de mucha edad.

«Por entonces pudieron conseguir una habitación aparte, que no quiso cobrar su dueña, para la priora, ya que por su mucha edad le era muy penoso emplearse en trabajos fuertes. En dicha habitación tuvieron el consuelo de oír misa y comulgar en ciertos días, para lo que tuvieron que llevar el misal de la comunidad que estaba escondido y de cáliz hizo un vaso de cristal, que todavía conservamos como una reliquia. Las hostias las hacían las hermanitas del asilo con dos planchas caseras. Después de comulgar, ellas llevaban escondido el Santísimo en el pecho para que pudieran comulgar en Noblejas y en otros pueblos, donde había religiosas expulsadas de Ocaña. Aquel año, el día de Jueves Santo, tuvieron el Santísimo en una mesita toda la noche y se turnaron para hacer vela. Esto fue en el hospital de sangre de Ocaña donde las hermanas estaban como criadas de los médicos. La misa la decía un sacerdote natural de Ocaña que estaba escondido en su pueblo».

Las dominicas pudieron regresar, en abril de 1939, a su convento después de haber estado tres años desperdigadas. El 17 se marcharon las tropas nacionales que se habían hecho cargo del convento, quedando completamente libre. Durante los meses de abril y mayo fueron regresando todas las religiosas que habían tenido que huir. El 6 de mayo se bendijo y consagró la iglesia y el 7 se celebró la primera misa. Finalmente, el 7 de septiembre de 1940 se restableció la clausura.

Las dominicas pudieron regresar, en abril de 1939, a su convento después de haber estado tres años desperdigadas. El día 17 se marcharon las tropas nacionales, que se habían hecho cargo del convento, quedando completamente libre. Durante los meses de abril y mayo fueron regresando todas las religiosas que habían tenido que huir. El 6 de mayo se bendijo y consagró la iglesia y el 7 se celebró la primera misa. Finalmente, el 7 de septiembre de 1940 se restableció la clausura.

El tercer y último convento de clausura femenino es el de las **CLARISAS FRANCISCANAS**. El convento fue fundado, en 1515, por varias religiosas del convento de Santa Isabel de los Reyes de Toledo. La profesión de las primeras religiosas de la nueva comunidad se celebró en 1526, y a ella asistieron Carlos V y el cardenal Cisneros. Del devenir histórico de este convento en los siglos sucesivos, prácticamente nada puede decirse a causa de la desaparición de su archivo en la Guerra Civil. Afortunadamente, el silencio sobre la historia fue roto por la voz potente de una mística excepcional: **madre Isabel del Santísimo Sacramento**, que fue clarisa en el convento de Ocaña entre los años 1832 y 1902. Su causa de beatificación y canonización ha sido incoada en Roma.

Superadas las adversidades que generó el siglo XIX en la vida conventual, se deciden a fundar un colegio que empezaría a funcionar en el año 1900.

Durante la Guerra Civil, las hermanas, expulsadas del convento, fueron acogidas en casas particulares y en los conventos de Santa Isabel de Toledo y de Santa María de Jesús de Ávila. En 1941 regresaron a Ocaña las hermanas acogidas en Ávila, acompañadas por tres hermanas de aquel convento y no hallaron más que ruinas. Convento e iglesia tuvieron que ser edificados casi en su totalidad. Desde entonces y hasta la actualidad, las hermanas se han dedicado a la enseñanza. Desde marzo de 2016 las clarisas de Ocaña pasaron a pertenecer a la comunidad de clarisas franciscanas de Madridejos.

Unos años antes, exactamente desde el curso 2012-2013, se inauguró un nuevo edificio en su actual emplazamiento del colegio, ampliando la oferta educativa en todas las etapas desde infantil a bachillerato, siendo asumida la titularidad del mismo por el arzobispado de Toledo en el curso escolar 2010-2011, del hoy llamado **Colegio Diocesano Santa Clara**.

Finalmente, las religiosas que también vivían en Ocaña, en 1936, eran las **HERMANITAS DE LOS ANCIANOS DESAMPARADOS**.

El 11 de octubre de 1872 el venerable Saturnino López Novoa (1830-1905) y santa Teresa de Jesús Jornet e Ibars (1843-1897) fundaron en Barbastro (Huesca) una congregación femenina con el fin de asistir a los ancianos que se encontraban solos, sea porque no tuvieran hijos o porque estos les habían dejado solos. Los fundadores le dieron al instituto el nombre de **Hermanitas de los Ancianos Desamparados**. El 24 de agosto de 1887 recibieron la aprobación definitiva de parte del papa León XIII. En tan solo veinticinco años, que marcan el intervalo hasta su temprano fallecimiento, la madre Jornet dejó abiertas 103 casas repletas de desvalidos.

Así que en vida de la fundadora tendrá lugar la fundación nº 33. Fue el 19 de noviembre de 1882 y en la localidad toledana de Ocaña⁵³, donde las hermanitas atenderán la creación, por parte del Ayuntamiento, de un nuevo hospital-asilo. En 1930 en esta casa estaban destinadas siete religiosas.

⁵³ Joaquín PELAYO TORANZO, *Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Bodas de Oro*. Páginas 287 y 343. (Santander, 1923). En Ocaña fallecerá en olor de santidad, después de grandes pruebas, sor Joaquina del Santísimo Sacramento, conocida en el instituto como madre Sacramento. Se dice que 10 años después, al hacer un traslado de su cadáver, apareció su lengua entera y fresca.

Luego el 11 de mayo de 1890, con el nombre de Asilo de los Desamparados, y bajo la advocación de *Ntra. Sra. de los Remedios*, se establece un segundo asilo que dependía de un patronato. Otras cinco religiosas trabajarán en él. Será la 68 fundación de las hermanitas.



[Sobre estas líneas, la imagen, que valdría para cualquiera de las casas de las hermanitas, fue publicada por *La Hormiga de Oro*, el 21 de octubre de 1912, y corresponde a la casa de Sabadell].

Las religiosas sufrieron las mismas dificultades y padecimientos. Se dedicaron a la elaboración de las formas y cómo fueron almas eucarísticas poniendo en riesgo su vida. Décadas después de finalizada la guerra civil española, el estado ruinoso e inhabitable del edificio hará que se decida que ancianos y religiosas se trasladen a Toledo. El cardenal Pla puso la primera piedra del *Asilo de Santa Casilda* en junio de 1958. Todo se hizo posible merced a la generosa filantropía de la duquesa viuda de Pastrana, Casilda de Figueroa y Alonso Martínez, que ofreció un amplio solar de su propiedad para que sobre el mismo se construyera un edificio residencial, que tenía como principal meta y objetivo la atención y el cuidado a los mayores. Comenzó a funcionar en septiembre de 1959. Más de 60 años después agradecemos la presencia de las Hermanitas de Ancianos Desamparados en la residencia de Santa Casilda de Toledo.

VIDAL SANTAMERA BLAS

Vidal Epifanio nació el 28 de abril de 1880 en Hita (Guadalajara). Sus padres Zacarías Santamera y María Blas eran ambos profesores de instrucción primaria. Fue bautizado el 30 de abril en la parroquia de Santa María y San Pedro de Hita.

Tras realizar sus estudios en el seminario metropolitano, recibió la ordenación sacerdotal el 19 de octubre de 1904, de manos de monseñor Isidro Badia Sarradell, obispo auxiliar de Toledo.

[La Postulación conserva copia de este autorretrato que don Vidal Santamera se hizo con ropa seglar, lleva fecha del 24 de abril de 1908. Tenía muy buenas cualidades para la pintura. Bajo esas líneas con su familia].



Tras sus primeros destinos ocupó la parroquia de Trijueque (Guadalajara), en 1914 y de Tendilla, siendo además arcipreste de esa zona, en 1922. En 1926 pasa a la parroquia de Ocaña, donde permanecerá hasta su martirio, siendo también arcipreste de dicha demarcación desde que fue nombrado en julio de 1929.



1926, III Congreso Eucarístico⁵⁴

El cardenal primado, **monseñor Enrique Reig y Casanova**, quería destacar la importancia de la eucaristía como centro de la liturgia, del culto y de la vida cristiana, además de reiniciar, con alguna periodicidad, la celebración de los Congresos Eucarísticos Nacionales, que en España se habían celebrado en fechas tan remotas como noviembre de 1893, el de Valencia, y agosto de 1896 el de Lugo, cuyo éxito había sido grande; asimismo se celebraron diferentes asambleas con carácter nacional, en Madrid en 1897; en Lugo, 1902, en Sevilla, 1904; Granada, 1913 y de nuevo en Madrid, en 1921; en la capital del reino se había celebrado, asimismo, un Congreso Eucarístico Internacional en 1911.

De modo que tras aquel de Lugo, treinta años después, Toledo tomaba el relevo en la preparación de dicho evento. El 27 de febrero de 1926, el cardenal Reig firma una carta pastoral en la que recuerda que el Congreso Eucarístico Nacional y la coronación de la Virgen del Sagrario “*serán memorables acontecimientos en la celebración del séptimo centenario de la catedral primada*”. En el documento se habla de que “*da oportunidad máxima a este congreso la reciente encíclica de su santidad (Pío XI), **Quas Primas** en la que se proclama la realeza de Cristo e instituya una nueva festividad especial para honrar a Cristo Rey*”.

Al principio de la pastoral, el cardenal Reig afirma “*que había ansia de que se reanudaran los congresos nacionales, nos lo han venido probando las instancias repetidas que para ello, desde hace dos años, venimos recibiendo, principalmente, de parte de las Marías de los Sagrarios*”.

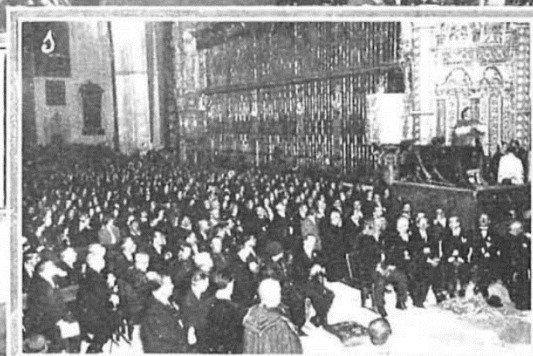
Tres asambleas comarcales prepararon el magno acontecimiento: Guadalajara y Talavera de la Reina en los meses de junio y octubre, respectivamente, de 1925; y **la villa de Ocaña, en mayo de 1926**. Fueron jornadas de estudio y oración, días de intensa piedad coronados con espléndidas procesiones presididas por el cardenal primado. Prólogo inigualable del congreso fue la **coronación de la Virgen del Sagrario**, el 30 de mayo del mismo año, que hizo el nuncio de su santidad, monseñor Tedeschini.

El cardenal primado había convocado no solo a Toledo, sino a España entera, para este acontecimiento del 20 al 25 de octubre. Los días del congreso nacional fueron jornadas eucarísticas y de estudio, con horas santas, vigiliias de Adoración Nocturna, reuniones de sacerdotes, seglares, juventudes masculinas y femeninas, niños, exposiciones y, como apoteosis final, la grandiosa procesión de Cristo Rey, cuya fiesta se celebraba por primera vez el día 27 de octubre. El congreso se cerró en Torrijos, junto al cuerpo incorrupto de la *Loca del Sacramento*.

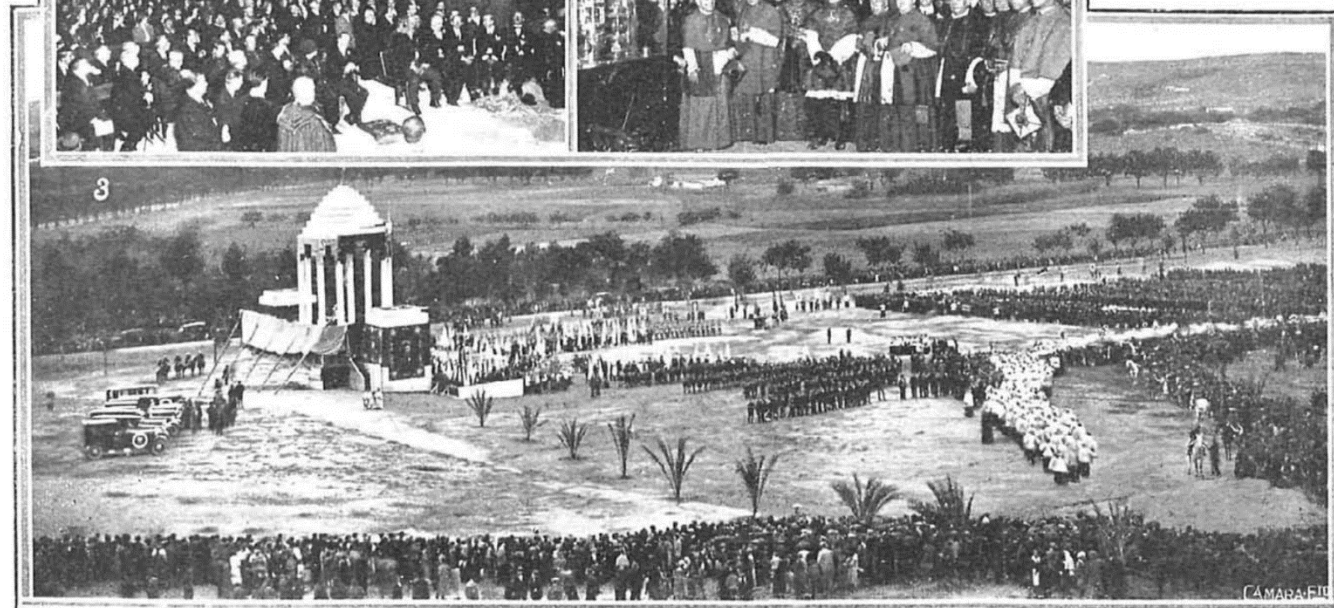
[En la página siguiente, reportaje fotográfico publicado a página completa por *Mundo Nuevo* el 29 de octubre de 1929. Durante más de diez días la prensa local y nacional se hizo eco de cómo Toledo fue una vez más ciudad eucarística].

⁵⁴ Jorge LÓPEZ TEULÓN, *Sagrario, Custodia y palma. Las Marías de los Sagrarios en la Archidiócesis de Toledo* (Talavera de la Reina, 2015), páginas 60-75.

DETALLES DE LAS FIESTAS EUCARÍSTICAS DE TOLEDO



La procesión, que como fina del Congreso Eucarístico se celebró el domingo último en Toledo, á su paso por la histórica plaza de Zocodover



1. El Arzobispo de Ciudad Real pronunciando un discurso durante la solemne sesión inaugural del gran Congreso Eucarístico que acaba de celebrarse en Toledo
 2. El Cardenal primado, doctor Reig, con los prelados, en la inauguración del Museo Catedralicio
 3. Aspecto que ofrecía la Vega baja durante la bendición final que el Nuncio de Su Santidad dió, desde un altar a'zado expresamente, á los asistentes al Congreso, al término de la solemne procesión del domingo
 (Fots. Díaz Casariego, Rodríguez y Cortés)

Los actos de ayer

Regresemos a ese mayo de 1926. Es el 14 de mayo cuando *El Castellano* titula: *Los actos de ayer en Ocaña. Un nuevo triunfo de la piedad eucarística de nuestra provincia. Grandioso final de la asamblea comarcal.*

«De nuevo y glorioso triunfo puede calificarse, ciertamente, la jornada de ayer en Ocaña, grandioso final de los actos que han constituido esta asamblea eucarística comarcal, tercera de las que, con tanta oportunidad como fecundo éxito, dispusiera nuestro eminentísimo prelado, y que, a más de su fin propio, que es el de un santo entrenamiento de la diócesis toda para el futuro Congreso Eucarístico Nacional que en Toledo ha de celebrarse, avivando fervores, acumulando y haciendo entrever la magnificencia de lo que ha de venir por la esplendidez que ya se contempla, va logrando otros de gran interés y trascendencia, como son el de una renovación espiritual de las poblaciones en que dichas asambleas se localizan [...].

Todos los actos han estado muy concurridos; en los finales, la concurrencia, el fervor y el entusiasmo alcanzaron proporciones que no podían ni sospecharse. **Los trabajos preparatorios del párroco** [siervo de Dios Vidal Santamera] y del clero todo de la comarca echaron las primeras semillas en aquel propicio y fértil terreno; el ardor vehemente del misionero, señor Carrillo [Juan Carrillo de los Silos, capellán de reyes de la catedral primada] removi6, reg6 y fecundiz6 la siembra, y la presencia, la palabra caldeada y, sobre todo, el ejemplo del prelado, que en todos los actos de la asamblea, aún en los más penosos, toma parte activa y sentida, hacen que brote el fruto tan óptimo, tan abundante, tan consolador **como el que Ocaña ha contemplado** estremecida de dulces emociones.

Bien lo decía en su grandilocuente oración el P. Urbano. Ningún pueblo como el español ha sabido poner en sus amores eucarísticos una pasión tan ardorosa, que así demuestra la profundidad como la “claridad” de su fe. En ninguna otra parte como en nuestra nación así se proclama a Cristo sacramentado, como si más que inclinada nuestra razón a los dictados de la fe, contempláramos con visión corporal la majestad y hermosura soberanas del divino Maestro.

Así fue aclamado en Ocaña el Amor de los amores. En las comuniones interminables; en la solemne vigilia; en el pontifical suntuoso; en la procesión de la tarde; en el retorno de ella; en la entrada de Cristo Rey en su morada augusta, en su templo, un ambiente de sobrenaturalismo inefable se respiraba que nos hacía sentir con toda la efectividad la presencia real de Cristo Rey; percibir y bañarse el alma y los sentidos mismos en sus divinos soberanos influjos.

Ocaña fue ayer la España toda. Ocaña, en esta como en tantas ocasiones gloriosas, ha representado todo el espíritu de la nación, que tal altura inconmensurable alcanzó en la historia, porque supo informar la suya con el principio verdaderamente ascensional de una vida en todo y por todo eucarística».

La crónica de *El Castellano* prosigue su narración explicando cómo fueron los días de preparación de la misión y la llegada del cardenal Reig a Ocaña.

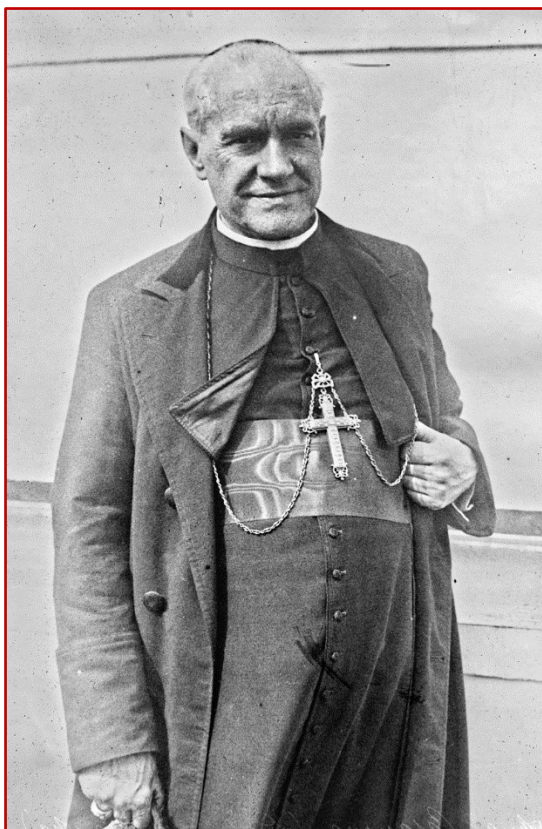
«Se dirigió seguidamente a la parroquia de Santa María, donde había de celebrarse la inauguración oficial de la asamblea.

Después de un **discurso de saludo del señor cura párroco, doctor Vidal Santamera, quien ponderó la labor activísima de nuestro prelado, que, como verdadero pastor, no daba tregua a su celo y por doquiera iba haciendo siembra de amor eucarístico, engendrador de la paz y prosperidad positivas**, habló el Sr. Cardenal. Su oración fue para, **recogiendo las frases del señor cura**, reafirmarse en su deseo de continuar con más vehemencia e intensidad cada vez, esta siembra de la que en Ocaña, por las impresiones recibidas por lo que ya empezaba a observar, esperaba espléndida cosecha. [...]

223

Las comuniones han sido numerosísimas. En ambos días (se refiere al viernes y al sábado) se habrán distribuido unas mil seiscientas comuniones.

En la noche del sábado al domingo se celebró una vigilia solemne de la Adoración Nocturna, habiendo concurrido las secciones de Madrid, Aranjuez, Villacañas y Toledo, esta muy numerosa [...].



[Entre las Asambleas Comarcales y el Congreso Nacional de Toledo se celebró en Chicago el vigesimooctavo Congreso Eucarístico Internacional. A la izquierda, el cardenal Reig y Casanova a bordo del *Aquitania* que le condujo a los Estados Unidos. A la derecha, el siervo de Dios Vidal Santamera Blas, encargado de la Asamblea Comarcal de Ocaña].

«El entusiasmo despertado en el pueblo de Ocaña y las nutridas representaciones de los pueblos comarcanos con los distintos actos del congreso, subió de punto en la fiesta de este día (el domingo), último del congreso, y por ello el más brillante, como de sintetización de cuestiones e intensificación de fervores.

Desde una hora antes de la anunciada para la misa solemne, en que oficiaba de pontifical nuestro eminentísimo prelado, las amplias naves de la hermosa iglesia parroquial de Santa María eran insuficientes para contener los fieles que, con extraordinario recogimiento, llenaban el templo hasta la calle misma.

Un espontaneo murmullo de cariñosa veneración acogió la presencia del prelado, que, a duras penas, pudo atravesar aquella multitud que se apretujaba en su derredor. En el presbiterio, al lado del evangelio, bajo rico dosel de rojo damasco bordado en oro, había sido colocado el estrado prelacial. Asisten a su eminencia los muy ilustres señores capitulares de la catedral primada don Francisco Vidal, secretario de cámara y gobierno; don Emiliano Segura, don Ramón Molina Nieto, don Víctor Marín, como prefecto de ceremonias, y el capellán mozárabe, familiar de su eminencia, don **Ricardo Plá**.



[De nuevo, una foto en el Aquitania camino de Chicago. En el centro el cardenal primado. A la izquierda de la foto, el primero de la fila superior, el beato Ricardo Plá, familiar del cardenal primado. Entre los pasajeros figuraban los obispos de Orihuela y Calahorra. También el famoso padre Remigio Vilariño].

En el centro de la iglesia asiste, bajo mazas, el Ayuntamiento íntegro de Ocaña, presidido por su alcalde don Francisco Ontalva.

Los señores curas párrocos y demás sacerdotes de Ocaña y los pueblos de los cuatro arciprestazgos de la comarca [...].

La capilla. Una muy bien conjuntada capilla, organizada y dirigida por el reverendo **padre José Mira**⁵⁵, dominico de aquella residencia y músico notabilísimo, interpretó la preciosa misa de Perosi *Te Deum laudamus*, y varios motetes [...]; las demás voces, no profesionales en su mayoría, seleccionadas y enseñadas por el maestro, reverendo padre José Mira, formaban una masa coral notabilísima.

[...] El padre Urbano desarrolló el tema: La eucaristía, luz y vida del hombre, deduciéndole por medio de una bella armonía que él supo encontrar entre la significación de la fiesta de la Ascensión y el efecto de la divina eucaristía, que eso produce en el alma un movimiento de ascensión a lo divino, una constante elevación y perfección».

Tras la santa misa tuvo lugar una recepción popular del cardenal primado en el ayuntamiento, para marchar después al convento de los PP. Dominicos, donde tuvo lugar la comida. La extensa crónica de *El Castellano* termina explicando que por la tarde tuvo lugar una procesión eucarística, que durante dos horas recorrió las calles de Ocaña. Era muchísima la gente que acompañó al Señor sacramentado.

«Luego que el señor cardenal dio la bendición al pueblo con el Santísimo y cuando se hubo hecho la reserva, el fervor y la emoción de todos estallaron en arrebatadoras explosiones de aclamaciones y vítores.

Muy trabajosamente, teniéndole que abrir paso casi a la fuerza por lo avanzado de la hora, salió el prelado. Las gentes, vitoreándole entusiastamente, pugnaban por aproximársele, lo que fue preciso evitar para no prolongar excesivamente el acto, y por la evidente fatiga física y moral que sufría. El doctor Reig, tan bondadoso, tan afectivamente cordial y tan fervorosamente eucarístico, lloraba rendido a tan intensamente dulce y consoladora emoción.

Los actos de hoy, en fin, son de los que para siempre quedan grabados en la memoria y el corazón de los pueblos.».

Hasta aquí la crónica extensa de *El Castellano* sobre tan excelsas jornadas.

⁵⁵ El organista siervo de Dios José Mira Lloret, OP, alcanzó la palma del martirio en Aranjuez. Era el 11 de agosto de 1936, los milicianos registrando el tren en el que viajaba, lo sacaron del mismo, y conduciéndolo al puente del Tajo, lo precipitaron al río.

Conferencias

De entre las noticias que han llegado a nosotros, el 8 de junio de 1929 en el salón del ayuntamiento, pronunció una «interesantísima conferencia el señor cura párroco don Vidal Santamera Blas, invitado al efecto por el activo y celoso comandante encargado de la Instrucción Premilitar y Ciudadana de este partido [...]. El señor Santamera disertó **sobre el deber**, y su discurso, tan rico de fondo como brillante de forma, fue premiado con entusiastas y prolongados aplausos por el selecto auditorio, así al finalizar algunos brillantísimos periodos como a la terminación de su interesantísimo trabajo. El señor cura párroco fue felicidadísimo».

Ya durante el difícil tiempo de la República, se conserva noticia del 28 de mayo de 1933 en donde el siervo de Dios se encargó de hacer la presentación de los oradores de un mitin en favor de la libertad de enseñanza. Durante la misma, don Vidal «en frases elocuentes expuso la preocupación de la Iglesia por la cultura».



Persecución y martirio

Miguel Ángel Dionisio Vivas nos cuenta en su obra *El clero toledano en la primavera trágica de 1936* (Toledo, 2014) que «en Ocaña se cometieron atropellos contra las imágenes que había en algunas calles y la que estaba sobre la puerta de la iglesia de San Juan; los padres dominicos recibieron una comunicación de la comisión gestora en la que se les ordenaba que se abstuvieran de tocar las campanas de 8 de la noche a 8 de la mañana y que para todo sermón o plática que tuvieran en la iglesia debían pasar aviso con veinticuatro horas de anticipación. El 15 de junio Modrego escribió al arcipreste, Vidal Santamera, para que diera contestación a las autoridades, recordándoles que, respecto a la predicación, las leyes vigentes no prohibían en modo alguno la predicación en los templos, ni exigían el previo permiso para tenerla» (página 133).

Cuando fue detenido el 26 de julio de 1936, era párroco de Ocaña (Toledo), y fue encerrado con otros muchos fieles del pueblo en la iglesia de las madres carmelitas, habilitada como cárcel.

Allí hizo de buen pastor, consolando y animando a sus compañeros de cautiverio, disponiéndoles incluso al martirio, que él veía probable pues *España necesitaba mártires*. Y así ocurrió el 14 de agosto. Don Vidal y catorce presos más fueron llevados a la llamada cuesta del Madero de la carretera de Andalucía de Ocaña (Toledo), donde los asesinaron a todos.

RICARDO MONROY DÍAZ

Narramos primero el martirio del capellán de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Ocaña, el siervo de Dios Ricardo Monroy, ya que fue asesinado junto con el párroco.

Ricardo nació en Toledo en 1878, hijo legítimo de Mariano y Jacinta. Tras realizar sus estudios para acceder a las órdenes, ya ha cumplido 25 años. En la documentación que de él existe en la caja de *Órdenes de 1903* en el Archivo Diocesano de Toledo, encontramos que «está el expediente de ordenación de subdiaconado. La petición la firma el 19 de febrero de 1903, y recibirá dicha orden de manos del obispo de Madrid-Alcalá, monseñor Victoriano Guisasola y Menéndez [de aquí pasó a Valencia y sería arzobispo de Toledo de 1914 a 1920].

La petición para ordenarse de diácono está firmada el 11 de abril de 1903. En él señala que en la provisión de curatos vacantes obtuvo las parroquias de Sayatón y Anguix, pueblos de Guadalajara. Pide, por haber obtenido la dispensa de ordenación *extra tempora*, ordenarse de diácono. Se ordena el 26 de abril.

Antes de ordenarse ya era párroco [conservamos un ejemplar de *El Correo español* del 27 de diciembre de 1902, donde ya se informa de la segunda provisión del concurso de curatos y de los pueblos de Guadalajara a los que será destinado]. El informe del cura párroco propio, el de San Marcos de Toledo, da a entender que era mozárabe. Pide ordenarse en la dominica III después de Pascua; y tuvo lugar en la capilla del palacio arzobispal el 3 de mayo de 1903, siendo ordenado por el arzobispo de Toledo, beato Ciriaco M^a Sancha.

Su primer destino, en 1903, como queda dicho, fueron las parroquias de Sayatón y Anguix, provincia de Guadalajara. En 1907, pasa a Magán (Toledo). En *El Castellano*, del 26 de septiembre de 1914, se da noticia de que el párroco de El Pulgar, don Ricardo Monroy, ha presidido el día 20 la misa solemne del Santísimo Cristo del Amparo de Casasbuenas (Toledo).

En 1918, el 12 de noviembre, también en *El Castellano* se da noticia de la provisión de curatos con el título de “*Nuevos párrocos*”, allí leemos que don Ricardo ha sido destinado de párroco a Castilblanco (Badajoz). De la parroquia de Castilblanco (Badajoz) pasará como párroco a Santa Ana de Pusa (Toledo). En esta parroquia le tocará vivir, el 16 de mayo de 1925, la muerte de su padre Mariano Monroy y Ruedas. Una semana después, el 24 de mayo, aparece publicada la previsión del curato de la parroquia de San Sebastián de Los Navalucillos a nombre de don Ricardo. Fue ecónomo de la misma desde 1925 a 1932.

Del 12 de septiembre de 1927 publica *El Castellano* la crónica sobre la fiesta de la Virgen de las Saleras, «invocación típica y especial con que este pueblo viene, desde luengos siglos, rindiéndole culto a la Virgen, conmemorando así una misteriosa aparición con que esta celestial Señora le favoreciera. Ni la asociación, a la que pertenece casi todo el pueblo, ni el celoso párroco don Ricardo Monroy, ni el municipio, han omitido medio alguno de cuantos sirvieran para el esplendor de estos actos».

Al final de la crónica se puede leer: «ha salido para San Sebastián y Lourdes, nuestro querido párroco don Ricardo Monroy. Deseámosle feliz viaje».

Su último nombramiento llevará a don Ricardo a la localidad toledana de Ocaña. Tenía ya 54 años y es nombrado capellán del asilo que regían las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

Aunque una esquila del 18 de julio de 1939 recoge que tanto el párroco como el capellán fueron asesinados el 8 de agosto de 1936, en realidad fue días después: el 14 de agosto, vísperas de la Asunción.

Escribe Rivera Recio⁵⁶ que: «al estallar la revolución encontrábase al frente de ella don Vidal Santamera Blas, párroco y arcipreste del partido de Ocaña. Detenido el día 26 de julio, fue llevado a la iglesia de las madres carmelitas, convertida en prisión, donde prodigó consuelos entre sus compañeros de cautiverio, animándolos a “morir por Dios, si era llegado el momento de ofrecer al Señor la vida en sacrificio, pues España necesitaba de mártires”. Por fin, el 14 de agosto, sacado juntamente con don Ricardo Monroy y otros doce detenidos, fueron conducidos al sitio denominado “la Cuesta del Madero”, en la carretera de Andalucía. Fueron horriblemente maltratados y fusilados. Sus restos descansan en el cementerio del pueblo, al que fueron trasladados el 14 de abril de 1939».

⁵⁶ Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, página 61. Toledo, 1958

CATALINO GARCÍA MARTÍN

Nació el 11 de diciembre de 1901 en Magán (Toledo). Durante sus estudios son varias las veces que *El Castellano* recoge su nombre por los premios recibidos, bien por sus notas, o por trabajos presentados a concurso. El 3 de marzo de 1925 se da noticia de un certamen literario para estudiantes toledanos, con motivo de la fiesta de santo Tomás de Aquino, en el que Catalino es premiado por un trabajo que presenta bajo el tema: *Como el cuerpo sin alma cae en la tierra, así el estado sin religión*.

229

El 4 de diciembre de 1925 publica *El Castellano* un completo artículo sobre la evangelización que titula: *Un problema interesantísimo. Todos pueden tomar parte en su solución*.

«Permíteme, amable y querido lector, que antes de entrar en el desenvolvimiento del asunto que estas pobres y mal trazadas líneas motiva, te dirija a modo de preámbulo, como vulgarmente se dice, una pregunta, a mi juicio necesaria, para que desde el principio podamos entendernos cual conviene: **¿Eres católico de verdad, esto es, católico práctico, o solamente de nombre?** Porque si eres católico solamente de nombre, es muy probable que después de haber leído todas estas cosas que voy a decirte, te digas a ti mismo con la más glacial indiferencia: **no me interesa**. Y la verdad que llevas razón si tal dices, porque a no dudarlo lo que despierta el interés de un artículo, o es el fondo o es su forma. Que aquí no despierta el interés la forma, es evidentísimo, porque el estilo, en verdad, no puede ser ni más pobre ni de menos valía. Tampoco el fondo, porque estas cuestiones a un católico que no tiene de tal más que el nombre, ni le suelen llamar la atención siquiera; por lo tanto, vuelvo a repetirte, si tal dices, que estamos completamente de acuerdo.

Pero si, por el contrario, te cabe la dicha de pertenecer al primer grupo, esto es, al de católicos prácticos, para los cuales precisamente esto escribo, seguramente que sí te interesará y mucho, lo que voy a decirte; y te interesará porque el primer interesado en ello y con un interés sumo, es tu jefe y maestro, de quien has recibido el título de católico que ostentas: Jesucristo.

¿Qué de qué se trata? Sigue leyendo y verás. Recorro las páginas de un libro que encima de mi mesa de estudio se encuentra, y por el que siento especial predilección, y en una de ellas leo con asombro lo que sigue: “...son todavía innumerables los que yacen en las tinieblas y sombras de la muerte; según las estadísticas modernas no baja aún de mil millones el número de infieles”.

En estas pocas palabras tienes ya determinado el asunto de que se trata: **es el interés por las misiones lo que intento con estas líneas hacer surgir de un modo intenso en tu corazón de cristiano y creyente**. ¡Mil millones de infieles! ¡Mil millones de hermanos nuestros por quienes Jesucristo padeció, derramó su sangre y murió en una cruz; en una palabra: a quienes Jesús redimió, que no han oído hablar siquiera de él y a quienes es desconocida por completo su santa y salvadora doctrina!

Ya ves si es interesante para un católico práctico el asunto que nos ocupa. Pero parece que te oigo decir dentro de ti mismo: es cierto; el problema es interesantísimo y me parece simpático en extremo; pero **¿es que a mí me corresponde el tomar parte activa en su solución?**

Escucha: está establecido por Dios que todas las cosas que dicen relación al hombre, se sometan a un período más o menos largo de duración o desenvolvimiento hasta llegar a su última perfección, mediante la cooperación activa e inmediata del mismo hombre. Es verdad que dio Dios a la tierra virtud para producir sus frutos, con el fin de que sirviesen de sustento al hombre, pero no es menos cierto que sin la cooperación más o menos inmediata de este, no llegan aquellos a su perfecta madurez. De la misma manera es ley ordinaria, y advierte que digo ordinaria, de la divina Providencia que la salvación de las almas no sea obra exclusiva de la gracia, sino que también está vinculada a nuestra actividad y a nuestro trabajo. ¿Quieres pruebas? Con mucho gusto te las proporcionaré. Es cierto, absolutamente cierto, que **Jesucristo desea ardientemente la propagación su santo Evangelio por todo el mundo**; su venida a él no tiene otro fin que la salvación de todos los hombres, pues por todos padeció y por todos murió: es doctrina infalible de la Iglesia. Ahora bien, Jesucristo ni enseñó a todos por sí mismo el Evangelio ni actualmente lo enseña; si, pues, es su voluntad que el Evangelio se propague por todo el mundo, es evidente que esta labor está encomendada a nosotros. Esto mismo nos enseña cuando nos dice: *“Id y predicad el Evangelio a todo el mundo”*. Esto mismo nos quiere dar a entender también cuando por boca de su apóstol san Pablo, nos dice: *“Quien quiera que invocare el nombre del Señor, será salvo”*. Mas, ¿cómo invocarán a aquel en quien no creyeron? ¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído hablar? ¿Y cómo oirán si no hay quien les predique? **No cabe, pues, duda que la propagación del Evangelio depende en parte de nuestra colaboración.**

Pero ahora parece que te oigo decir esto otro: **¿cómo voy yo a cooperar a la propagación del Evangelio, si no soy misionero ni me siento con vocación para ello?** No es necesario ser misionero en el sentido estricto de la palabra; se puede ser misionero de muchas maneras. Un magnífico edificio, por ejemplo, no le construyen solamente los maestros de obras; son necesarios también diversos operarios que vayan preparando los distintos materiales. Del mismo modo, el vasto edificio de la propagación de la fe no le construyen solamente los maestros de obras, esto es, los misioneros que, inmediatamente, están dedicados a predicar y enseñar la doctrina evangélica; es necesario que también nosotros les ayudemos preparando y suministrando los materiales que necesitan.

¿Qué materiales son estos? Primeramente el de la **“oración”**. *Sin mí nada podéis hacer*, dice el Señor. *Calma, no ceses. La mies es mucha y los operarios pocos; rogad pues al Señor de la mies que envíe operarios a su campo*. Después el de la **“limosna”**, ya en metálico, ya en objetos de arte, etc., etc., pues no se nos debe ocultar que si bien la parte principal se debe a la gracia de Dios, esta obra, como encargada a los hombres que está, no se lleva a cabo de un modo milagroso, sino por los medios ordinarios que

al alcance del hombre se encuentran; por lo tanto, querido lector, hace falta dinero, mucho dinero, para la conversión de los infieles.

No me queda más que una recomendación que hacerte: si en algo estimas la salvación de esos “mil millones de infieles” rescatados por la sangre preciosa de todo un Dios; si tienes en algo la gloria de Jesucristo y sus ansias de que todos se salven, no te olvides de las misiones, sino que además de ser bienhechor, sé también entusiasta propagandista de ellas; ruega mucho, muchísimo, al Corazón de Jesús y a su gran apóstol san Javier, gloria de España y prototipo del misionero».

Catalino recibió la ordenación sacerdotal el 19 de marzo de 1927. Entre sus primeros nombramientos ejerció como familiar del Sr. Obispo auxiliar, monseñor Feliciano Rocha Pizarro.

Finalmente, cuando estalle la guerra civil española, don Catalino ejercía como coadjutor en la parroquia de Ocaña (Toledo). Sobrevivió hasta primeros de septiembre, en que fue encarcelado. En la prisión sufrió incontables humillaciones y malos tratos. La tragedia se consumó en la madrugada del 20 de octubre. El joven sacerdote *formando cuerda* con otros 151 presos⁵⁷, fueron sacados de la cárcel y conducidos a pie hasta las tapias del cementerio. Apenas llegados, las ametralladoras allí apostadas y los milicianos con sus propias armas comenzaron a disparar sobre esa masa informe de hombres atados, que iban cayendo entre gritos de dolor a la tibia luz del amanecer. Luego fueron rematados con el tiro de gracia.



[Monumento a los caídos en Ocaña, donde están inscritos, entre otros, los nombres de los sacerdotes y dominicos que en el verano del 36, alcanzaron la palma del martirio].

⁵⁷ «La noche del 19 al 20 de octubre de 1936 un grupo de unos trescientos milicianos al que se unieron fuerzas de la guardia exterior del reformatorio, entraron en el despacho del director a quien pidieron la entrega de detenidos para su traslado, a lo que se negó. Finalmente consiguieron, con amenazas y violencias, llegar a las celdas de donde, a golpes y culatazos, fue sacado un grupo muy numeroso de personas. Atados de dos en dos, sin cesar en sus malos tratos, los subieron en cuatro camiones que habían colocado en la puerta del establecimiento y al llegar a las tapias del cementerio les bajaron a bayonetazos y culatazos y fueron fusilados. A la mañana siguiente los enterraron cuando algunos aún se encontraban con vida» (del sacerdote e historiador Ángel David Martín Rubio).

EL MARTIRIO DE LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS

Francisco García Martín en su obra *El patrimonio artístico durante la Guerra Civil en la provincia de Toledo*, escribe al hablar de Ocaña:

«Ocaña es una localidad que aparece reseñada constantemente en las relaciones de la Junta Delegada de Incautación, Protección y Salvación del Tesoro Artístico, pero lo es por la presencia en ella del gobernador civil y las autoridades provinciales, que se instalarían en la localidad desde el 27 de septiembre de 1936 hasta el 28 de marzo de 1939. El Gobierno civil quedó instalado en la casa de la familia Goicoechea, en la plaza del Duque (hoy Gutierre de Cárdenas). Las actas de incautación, datadas y fechadas en la localidad, lo son de objetos de orfebrería, marfil y algunas obras de arte, muchas de ellas fruto de acarreo de autoridades provinciales, locales o de milicias.

Únicamente se menciona, señalando su origen, la biblioteca del convento de los PP. Dominicos. Sin embargo, la destrucción de objetos artísticos y las requisas de obras artísticas en la localidad fue importante, dados los numerosos edificios religiosos y casas solariegas con que contaba la localidad. La presencia del gobierno provincial tuvo consecuencias contrapuestas. Por una parte, supuso la ocupación de todos los edificios públicos, iglesias, y conventos de la localidad por instituciones públicas, milicias y tropa, con el consiguiente destrozo, bien por la acomodación a los nuevos usos, bien por la destrucción consciente por parte de los ocupantes; al tiempo, numerosas casas y palacios con abundante ajuar artístico eran ocupadas por autoridades republicanas, lo que hizo que parte del mobiliario se conservase en uso en estos inmuebles hasta el final de la contienda, tal y como ocurrió en Orgaz, capital militar de la zona.

Gracias al trabajo de Gascó Pedraza⁵⁸ podemos saber del destino de parte de los objetos litúrgicos y obras de arte que atesoraban las parroquias y conventos de la localidad. Así, en la de Santa María se destruyó la imagen original del famoso Jesús Nazareno con la cruz a cuestas, junto con los libros de la hermandad de su título 769, sí se salvaron las diez armaduras del XVI y XVII, incluida la que se atribuye a Alonso de Ercilla. También desaparecería la peana de la custodia que se componía de tres cuerpos, obra atribuida a Arfe. Del convento de San José (carmelitas descalzas), convertido en cárcel, desaparecería la urna funeraria con el busto en yeso de Ercilla. En el convento de Santa Catalina de Siena de la orden dominicana, utilizado como almacén de intendencia, la destrucción de obras artísticas fue prácticamente total. La iglesia de San Juan Bautista, que conoció la destrucción, por un incendio fortuito, de la capilla de Ntra. Sra. de los Remedios y del retablo mayor en 1920, volvió a conocer la destrucción del mobiliario litúrgico, lo mismo que pasaría con lo almacenado en la ruinosa parroquia de San Martín, que había acogido retablos y altares de la desaparecida iglesia de San Pedro.

Gascó también nos describe la destrucción en el convento de los PP. Dominicos. El 21 de julio de 1936, hacia las cuatro de la tarde, era asaltado el edificio, «cuadros, reliquias, biblioteca, altares, sepulcros, etc. todo fue destruido y profanado. La capilla del Corazón de Jesús, la magnífica sillería del coro fue

⁵⁸ GASCÓ PEDRAZA, Fermín: *Las parroquias de Ocaña*, Ocaña 2002.

desmontada y el órgano de trompetería quemado, los ornamentos sagrados y las alhajas, robadas. En la iglesia se instaló un garaje y una cocina (págs. 279-281)».

Finalmente, la Virgen de los Remedios, patrona de Ocaña, que tiene su sede en la iglesia de San Juan Bautista, es una imagen de vestir de color moreno, al igual que el Niño Jesús que sostiene en su mano izquierda. La imagen, muy parecida a la que fue destruida por las milicias marxistas el 10 de noviembre de 1936, fue tallada en los Talleres Arana de Zaragoza el año 1939, una vez finalizada la guerra.

[Bajo estas líneas, la Virgen de los Remedios en la plaza de Zocodover de Toledo con ocasión del Año Mariano. Era el 31 de octubre de 1954. Las crónicas refieren la asistencia de unas 40.000 personas congregadas en torno a cerca de 150 imágenes traídas de pueblos de los arciprestazgos de la archidiócesis toledana].





[Ocaña tiene dos iglesias principales: la parroquia de Santa María de la Asunción y la iglesia de San Juan Bautista. Las dos fueron devastadas por las hordas marxistas. Hemos podido recuperar estas fotografías de la Biblioteca Digital Hispana que, una vez más, demuestran el patrimonio perdido en los días de la persecución religiosa. Sobre estas líneas, la capilla de la Virgen del Carmen que tenía la parroquia. Las dos de abajo, la de la Virgen de los Dolores y la de la patrona, la Virgen de los Remedios, estaban en San Juan Bautista].





Arriba a la izquierda **retablo de la iglesia de San Juan Bautista**. En la predela de izquierda a derecha: *Oración en el Huerto*. *Última Cena* y *Oración en el Huerto*. En el centro, sobre la Virgen, *Imposición de la casulla a san Ildefonso*. En los laterales: el *Quo vadis*. *La conversión de san Pablo*. *Degollación de san Juan* y *El martirio de san Juan evangelista*. La imagen que preside es de la Virgen con el Niño, sobre esta san Benito de Palermo.

Arriba a la derecha: *capilla de Jesús* en la iglesia de Santa María de Ocaña. Hacia 1900-1936. © Archivo de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Ocaña.

La última foto nos muestra al Cristo de Ocaña en su paso. Simeón ayuda al Señor a cargar con la cruz. En el reverso de la postal, puede leerse: *Este Jesús es el que había antes de la guerra, que desapareció en 1936*].





HERMANDAD DE CRISTO REY DE LOS MÁRTIRES

Ocaña es una de las localidades de España que cuenta con una cofradía creada en memoria de los mártires de la persecución religiosa. Es la cofradía más joven de todas las que componen los itinerarios pasionales de esta localidad toledana. En la página web de la Junta de Cofradías de Ocaña se puede leer:

«En octubre de 1939, los familiares y descendientes de los “caídos por Dios y por España” se reúnen para celebrar las exequias de todos aquellos ocañenses cuyas vidas, al principio de la contienda civil, fueron segadas por la inopia. Así, ese mismo año trascenderán actos de piedad colectiva, procesiones con antorchas hasta el cementerio y funerales para conmemorar el referido “martirologio”, propagándose tal inspiración en los años siguientes. Presente la idea de confeccionar una hermandad, los descendientes y compañeros de las víctimas adquieren un Cristo cuyo domicilio estará desde ese momento, ubicado en la iglesia de San José (carmelitas), pues allí encontraron ellos su última morada.

El 20 de marzo de 1992, monseñor Rafael Palmero Ramos, obispo auxiliar y vicario general del arzobispado de Toledo, aprueba los estatutos de la hermandad. Con tales premisas, la hermandad preconiza en infundir la piadosa idea de ser tenida su carrera como *camino de paz y perdón*, aunando el aditivo de ser petitoria por *la paz y unión de los pueblos del mundo*».

18.5 PARROQUIA DE SANTIAGO APÓSTOL DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

DOMINGO GÓMEZ-PLATERO REVUELTA

ESCRITA POR EL RVDO. SR. D. **JUAN ANTONIO LÓPEZ PEREIRA**,
PÁRROCO DE MIGUEL ESTEBAN (TOLEDO).

237

Don Domingo nació el 12 de mayo de 1878 en la población de Cabañas de Yepes (Toledo). Nació en la plaza Nueva, número ocho. Recibió el nombre de Patrocinio-Domingo. Sus padres se llamaban Faustino, propietario y labrador, y María Josefa Revuelta. Sus abuelos paternos fueron Julián Gómez-Platero y Marcelina Jiménez, y los maternos Juan Revuelta San Juan y Vicenta Portillo. Todos sus ascendientes eran naturales de Cabañas de Yepes. Al no conservarse el archivo parroquial de Cabañas desconocemos pormenores de su bautismo.

Al parecer fueron cuatro hermanos, educados en la más profunda piedad y respeto cristiano. Domingo ingresó en el seminario, no se sabe, por ahora, si en Toledo o fue directamente a Cuenca, pues en esta diócesis se ordenó de diácono y presbiterado en 1901. Otra hermana se quedó viviendo en Cabañas donde contrajo matrimonio.

Otro hermano, llamado Federico, quedó viudo pronto y sin descendencia en su primer matrimonio; después, con cierta edad, vino a contraer su segundo matrimonio en Villatobas, con Leonor Sánchez-Beato, perteneciente a una acomodada familia de Villatobas. Federico murió pronto, dejando a su viuda con tres hijos pequeños y la responsabilidad de administrar una gran hacienda, repartida entre Villatobas y Cabañas de Yepes. Por ello, don Domingo, el sacerdote, se hizo cargo de los asuntos de la familia y de la tutoría de sus sobrinos.

La familia recuerda que fue párroco de pueblos relativamente cercanos a Villatobas para estar cerca de sus sobrinos. Así, fue cura de Alcázar del Rey y Carrascosa del Campo (Cuenca), posteriormente tomó posesión de la parroquia de San Miguel de Santa Cruz de la Zarza hacia 1930, entonces diócesis de Cuenca.

Recuerdan que cuando estaba en Alcázar del Rey, como después en Santa Cruz, acudía con frecuencia a visitar a la familia en Villatobas, y encargarse de los asuntos que requerían su atención y presencia, así como a fiestas patronales y familiares: bautizos o bodas de la familia. Su relación con los sobrinos de Villatobas fue muy cercana e intensa, dadas las circunstancias en que se vieron al haber muerto tan prematuramente su padre. El sacerdote infundió una profunda religiosidad y formación cristiana a sus sobrinos. El sobrino estudió con los escolapios de Getafe; luego, años más tarde, perdería el juicio y murió en el centro psiquiátrico de los Hermanos de San Juan de Dios de Ciempozuelos. Otra sobrina comenzó el noviciado en las religiosas de la Consolación, en Burgos. Pero, tras la guerra, no continuó y permaneció soltera toda la vida, llevando una vida de piedad y modestia muy ejemplar.

La última sobrina de don Domingo, llamada Alejandra, se casó con Jesús González Montalvo, de Villatobas, de cuyo matrimonio nació en 1934 Jesús González Gómez-Platero quien nos ha contado todos estos recuerdos

Por estos motivos, cuando fue martirizado don Domingo, sus sobrinas María y Alejandra, se encargaron de recuperar sus restos mortales y los trasladaron al cementerio de Villatobas, siendo sepultado con sus ornamentos en la capilla-panteón que la familia Platero posee en el cementerio de este pueblo.



Su familia recuerda que don Domingo tenía un firme y recio carácter, ya antes de la guerra en cierto viaje que hizo, estando en la estación de tren de Villarrubia de Santiago mientras esperaba el tren, alguien profirió ciertas blasfemias, él no se acobardó y se enfrentó con la energía de sus palabras con aquel sujeto, ante la perplejidad y asombro del criado que había ido a llevarle a la estación desde Villatobas.

Al llegar la Guerra Civil, era párroco de una de las dos parroquias que había en Santa Cruz de la Zarza⁵⁹, concretamente de San Miguel. Antes del levantamiento ya tuvo que soportar insultos y burlas públicas por la calle, y que según han contado algunas personas mayores, no le amedrentaban.

Santa Cruz se distinguió por la fuerza revolucionaria de muchos de sus habitantes y el terror del Frente Popular se hizo presente en la persecución y muerte de muchos de sus vecinos.

Don Domingo era atendido por una mujer del vecino pueblo conquense de Tarancón. Por eso, al iniciarse la guerra, decidieron irse a Tarancón a la casa de ella. No sabemos si fue amenazado e intimado a marcharse o previendo males mayores sobre su persona, decidió irse. Pero fuera como fuese, allí permaneció refugiado don Domingo. Al conocerse la presencia del sacerdote por ciertos vecinos, el comité de Tarancón requirió su presencia para declarar, supuestamente, pero fue detenido y horas después asesinado con otros vecinos de Tarancón en el término del vecino pueblo de Belinchón, en la carretera de Valencia en la denominada zona de las “Emes” de Belinchón, pues la carretera discurría entre altibajos o curvas en forma de eme. Era el 19 de agosto de 1936, según confirma la partida de defunción del Registro Civil de Santa Cruz de la Zarza.



Su cuerpo, tras la guerra, fue identificado por la sotana, de la que no se despojó, y por una medalla que llevaba y que según su sobrino nieto, le habían otorgado por haber atendido a enfermos en una epidemia de cólera o de otra enfermedad que había habido años antes. Como ya se ha dicho, sus sobrinas trasladaron a Villatobas su cadáver al panteón familiar del cementerio municipal.

Dstrucción del patrimonio

Describe Moreno Nieto que «existen dos iglesias de estilo renacentista, dedicadas a Santiago apóstol y a San Miguel Arcángel⁶⁰; en la primera está la patrona del pueblo, Nuestra Señora del Rosario; quedan vestigios del camarín, que estuvo decorado con gusto exquisito, hasta que fue *destruido por los rojos*; también en esta parroquia está la imagen de **Jesús Nazareno**, que ha recogido durante siglos las fervorosas oraciones de este pueblo; **fue destruida la imagen antigua**, pero por feliz y milagrosa providencia se salvó el bello rostro que hoy tiene la actual efigie [...]».

⁵⁹ Este pueblo pertenecía al arciprestazgo de Quintanar de la Orden (Toledo), y era de la diócesis de Cuenca.

⁶⁰ En el nº 24 (abril de 1960) de la revista *Provincia*, que editaba la Diputación Provincial de Toledo y de forma excelente dirigía Luis Moreno Nieto, tomamos este texto de la entrada SANTA CRUZ DE LA ZARZA. En esta publicación fue apareciendo por entregas, el que será después su *Diccionario enciclopédico de Toledo y su provincia*, que verá la luz en 1977.







[Agradecemos a la fototeca de **ACAME** (Archivo visual de Santa Cruz de la Zarza - Toledo. Asociación Cultural "Amigos del Museo Etnológico Joaquín Arias") la cesión de estas imágenes del fotógrafo **José Cesáreo Sánchez** de Santa Cruz de la Zarza.

En las páginas anteriores: foto superior, retablo mayor de la iglesia de Santiago apóstol, antes de 1936 y en la actualidad. Debajo, el retablo mayor de la iglesia de San Miguel donde el siervo de Dios Domingo Gómez-Platero ejercía de párroco. Antes de 1936 y, en la siguiente, en la actualidad.

Junto a estas líneas, el referido Jesús Nazareno del que habla Moreno Nieto. Debajo, una foto de José Cesáreo con los miembros de la hermandad junto al Nazareno. Está fechada en 1935].



«En la otra parroquia -San Miguel-, también destrozada, se pueden ver vestigios de un retablo tallado y dorado con sutileza y una capilla dedicada a Nuestra Señora de los Sábados; también era de singular belleza y gusto. Quedan algunas huellas y una imagen moderna de Nuestra Señera, que luce los maillos de la antigua Virgen».

Completa la información Sebastián Cirac⁶¹ en su martirologio de Cuenca

«Con verdadero furor satánico, respondiendo a los excitadores de los “envenenadores del pueblo” y de la radio, los marxistas asaltaron, destrozaron y profanaron, ya a mediados de julio de 1936, las dos iglesias parroquiales, la de San Miguel y la de Santiago, así como las ocho capillas o ermitas de Nuestra Señora de los Remedios, de Santa Lucía, de Nuestra Señora de la Paz, de Nuestra Señora de Villaverde, de San Antón, de San Pedro Apóstol, del Santo Sepulcro y del cementerio. Todas, las dos iglesias parroquiales y las ocho ermitas, quedaron interiormente devastadas y destrozadas, habiendo en ellas desaparecido cuanto había por destrucción, robo y fuego: los altares, los retablos, las imágenes, los vasos sagrados, las ropas y ornamentos, los archivos, las campanas, todo absolutamente todo, ha desaparecido.

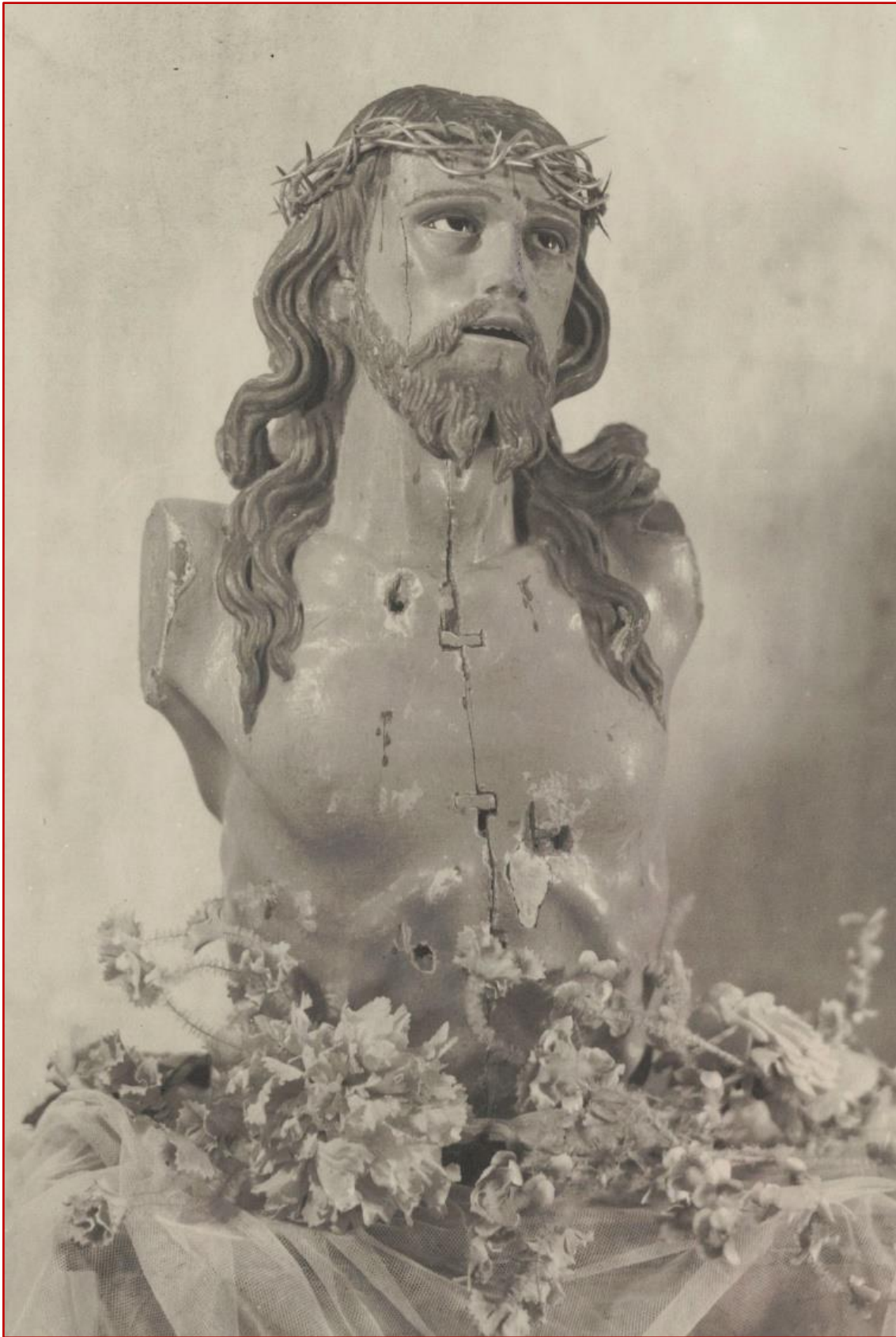
Los edificios fueron destinados a fines deshonestos y sórdidos o profanos; la iglesia de Santiago, ya el día 22 de julio de 1936, fue convertida en salón de mítines impíos y antinacionales y en teatro. Se celebraron orgías sacrílegas; y en la carretera de Ocaña pusieron la imagen de **Nuestra Señora de los Remedios**, armada como centinela.

En el orden artístico, la iglesia de San Miguel era considerada “como una de las mejores de la diócesis (de Cuenca)”. La capilla de la *Virgen de los Sábados* era bellísima, con triple mesa de altar; también era notable la imagen y el altar del Cristo de la Fe, con su hermandad de tiempos inmemoriales. Asimismo, deben mencionarse el retablo del altar mayor, el órgano, algunas imágenes, numerosas alhajas y una hermosa talla de san Francisco, como la de Pedro de Mena de Toledo.

El Santísimo Sacramento fue profanado. El joven don José García halló por el suelo algunas formas, que él mismo sumió, y pudo llevar a su casa el sagrario con el copón, dentro del cual había también algunas hostias consagradas, a las cuales rendía adoración, teniendo a veces una luz escondida delante de ellas. Acabada la guerra, a pesar del tiempo transcurrido, las sagradas formas estaban intactas y fueron sumidas en la primera misa que se celebró».

Finalmente, Moreno Nieto nos explica que «en esta iglesia también está el **Santo Cristo de la Fe**, que lo mismo que Jesús Nazareno, **tiene la cara y torso de la imagen antigua, salvados en iguales circunstancias** [se conserva esta foto -en la página siguiente, también de José Cesáreo con el “martirio” ocasionado al Cristo y con su torso tiroteado]; la hornacina donde está este bello crucificado representa el calvario con las tormentosas nubes de los momentos de la expiración del Señor; una adecuada iluminación pone un final al conjunto de belleza cautivadora, dando al rostro un destacado relieve de emocionante y artístico efecto».

⁶¹ Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, *Martirologio de Cuenca. Crónica Diocesana conquense de la época roja*. Volumen II, páginas 475-476. Barcelona, 1947.



[Imagen del *Cristo de la Fe* tras su destrucción en 1936. Se ven claramente las señales del “martirio”. Foto de José Cesáreo. Santa Cruz de la Zarza. © ACAME].

18.6 PARROQUIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE VILLASEQUILLA

PABLO QUINTANA SALOMÓN, seminarista

Heredada de nuestros venerables sacerdotes, que estudiaron y custodiaron toda la documentación sobre el tema de nuestra persecución religiosa, la Postulación conserva una lista de los alumnos del seminario mayor de Toledo del curso 1935-1936, con la anotación explicativa “de mayor a menor”. Allí se da cuenta de lo sucedido, escueta pero claramente, con cada uno de los seminaristas: fulanito, de tal pueblo, (presbítero, diácono, subdiácono o en el curso en el que se encuentre...) muerto en la guerra; asesinado; en el seminario; en su pueblo se retira; en el frente; nada se sabe; enfermo tuberculoso en Valdemoro...

245

En la lista aparecen entre los 98 seminaristas los nombres de sacerdotes a los que hemos conocido: **Julio Muñoz Cuesta**, que llegó a los 106 años, y que ocupa el número 38 de la lista. De él se dice que es natural de La Mata y que está “en el Ejército”. En el penúltimo lugar aparece **Tomás Domingo Hernando**, que falleció a los 97 años, y que por entonces tenía 16 años. Natural de Navamorcuende, añade: “En el Ejército parece que continuará”. ¡Y claro que continuó, llegando a ejercer durante 74 años de sacerdote!

Al final de la lista aparece un resumen:

Asesinados por los rojos, 10.

Muertos en la guerra, 4.

Se sabe que no continuarán, 17.

Muertos por enfermedad, 3.

Dudosos-con más posibilidad de que no continuarán, 18.

Total 52,

Menos 98 que aparecen en la lista.

Hay 46 entre seguros y probables y ya han salido presbíteros (que viven), 12.

Total para poder continuar: 34 del seminario mayor.

Así que los datos nos hablan de diez “asesinados”. En la lista aparecen primero los sacerdotes, diáconos y subdiáconos. De nuestra archidiócesis ya están beatificados, **Miguel Beato Sánchez** de Villa de D. Fadrique (Toledo) y el subdiácono, **Francisco Maqueda López** de Villacañas (Toledo). De los que están en proceso: por la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, el también recién ordenado, **Alejandro Martínez Somolinos** de Guadalajara. Y por la causa de Toledo: los siervos de Dios **Isabelo Esteban Manzanares** de Navahermosa (Toledo) y **Telesforo Hidalgo Villa** de Villa de D. Fadrique (Toledo)

La archidiócesis de Madrid abrió la causa con motivo de la JMJ, en agosto de 2011, de un grupo de jóvenes entre los que se encontraba el seminarista **Ramón Ruiz Pérez**, de Peal de Becerro (Jaén). Ya está en fase romana. En el proceso de la provincia eclesiástica de Toledo, abierto en 2002, aparecen estos otros cuatro minoristas (habían recibido las órdenes menores): **Pablo Quintana Salomón** de Villasequilla; **Juan de Dios Blasco Merino** de La Torre de Esteban Hambrán; **Santiago Carriazo Villalba**, de Miguel Esteban y **José Vico Martínez** de Castilléjar (Granada), que pertenecía al arciprestazgo de Huéscar que dependía de nuestra archidiócesis.

Un seminarista de Villasequilla (Toledo)

Villasequilla se encuentra en la mesa toledana y el valle medio del Tajo, a menos de treinta kilómetros de la ciudad de Toledo. En 1930 tenía 2.170 habitantes. Pertenecía al arciprestazgo de Ocaña y contaba con Sindicato Católico Obrero.

El 25 de enero de 1912, fiesta de la conversión del apóstol san Pablo, nació nuestro protagonista. Su padre, Bernabé, era zamorano, de Villanueva de Valrojo, y su madre, Consolación, era de Villasequilla. Fue bautizado el 6 de febrero. Al despertar en él la vocación sacerdotal, marchó a Toledo. Su madre fallece mientras realiza sus estudios (en la documentación de 1931 se lee que ya ha fallecido).



Cuando estalla la guerra, tenía 24 años y había finalizado tercero de Teología en el seminario de San Ildefonso. En el verano de 1936, como el resto de los años, se encontraba en el pueblo con su familia de vacaciones.

El párroco, don Leopoldo Monroy Sánchez-Bermúdez, que venía de ejercer el ministerio como párroco de El Romeral (Toledo), había llegado en marzo de 1936 a Villasequilla y permaneció escondido hasta la entrada de las tropas nacionales.

La parroquia de Santa María Magdalena había sido incautada el mismo día 18 de julio; fue profanada y saqueada, prendido fuego al entarimado, altares, imágenes, puertas y ventanas. Tras ello, hizo las funciones de cárcel, garaje y almacén de toda clase de efectos.

Pablo fue detenido por las milicias rojas y conducido al templo parroquial, donde permaneció preso hasta el 20 de agosto. Trasladado ese día al edificio de la casa-cuartel de la Guardia Civil de Villasequilla⁶², fue víctima de insultos y vejaciones sin cuento, cayendo bajo el plomo de los fusiles, en unión de su padre y dos de sus hermanos (Antonio y Félix) que, como él, habían soportado aquella cadena de amarguras con admirable entereza y resignación cristiana

Siendo párroco, en 2012, el Rvdo. Sr. D. José Moreno Serrano⁶³ recogió estos datos:

«El diácono se llamaba Pablo Quintana Salomón y le tocaba cantar misa el verano del 36. El 16 de julio fue asesinado Calvo Sotelo y el 18 de julio estalló la guerra. El 20 de agosto meten en la cárcel de Villasequilla a Pablo Quintana Salomón, diácono, de 24 años, junto a sus hermanos Félix, de unos 30-32 años, Antonio, de unos 35 años y con el padre, Bernabé Quintana, de unos 60-65 años.

Durante la noche del 20 de agosto maltratan a esta familia los milicianos, que les apalean sin parar. Cecilia, abuela de Rufino, vecina de la abuela de Marcela, la entrevistada oye, pared por medio, los alaridos de los apaleados. Félix, el hermano mayor se refugia en la

⁶² Un testigo que se dirigió a la Postulación [el 10 de noviembre de 2013], después de haber publicado la reseña de Pablo Quintana en *Padrenuestro* -revista del arzobispado de Toledo-, afirma: «Corría veloz y con máximo terror 1936. Yo tenía 9 años y, por causas que sí vienen al caso, pero no las digo por no alargar en demasía la carta, el 29 de septiembre de madrugada, atravesamos la familia el Tajo y andando con el ato a cuestas, llegamos hacia donde hoy está el *Polígono* (en la ciudad de Toledo) y allí cogimos el automotor, que ya no llegaba a la estación. Llenó con personal hasta el techo y nos trasladó hasta la estación de Algodor. Por aquellas huertas, todo abandonado, marchaba tanta gente... La aviación nos ametrallaba y conminaba a la redención. Sin novedad pasamos la noche al raso. Amaneció el día 30. ¿Qué hacemos?, nos decíamos la familia al completo. Un carretero nos preguntó: -*Voy a Villasequilla, si quieren los llevo*. Quisimos. En un volquete tirado por tres mulas, llegamos a media tarde. Esa noche dormimos en una carnicería; pero aquellas habitaciones estaban reservadas. El 1 de octubre nos despertó el pregonero. -*De orden del señor alcalde, se hace saber y se pone en su conocimiento: que todo el que tenga carro se presente mañana a las 8, en la plazuela de la fuente*. Nos instalaron en la casa cuartel de la Guardia Civil. Acababan de asesinar a varias personas, imposible saber nosotros cuántas. Debió de acontecer un par de días, o tres todo lo más, antes. Sangre por todas partes: en el suelo, paredes y hasta en la parte que daba a la escalera en el techo. En los rincones la sangre estaba casi líquida. Voy a recortar la foto de este mártir, ya que vi su sangre relativamente fresca» (Carlos H.B). Nota del editor: El testimonio no deja de ser válido a pesar de haber pasado un poco más de un mes (desde el 20 de agosto, fecha del martirio, al uno de octubre). El horror con que aquella criatura contemplaría el espectáculo de aquel lugar de martirio quedaría en su retina para siempre.

⁶³ José Moreno Serrano, sacerdote diocesano de Toledo, actualmente colabora con la parroquia de Santa María la Blanca de Alcorcón (Madrid), diócesis de Getafe. Fue ordenado sacerdote en Toledo el 16 de diciembre de 2001. En 2012 como párroco de Villasequilla (Toledo) recogió esta información sobre el siervo de Dios Pablo Quintana Salomón.

despensa del lugar y toma un hacha que encontró; en uno de esos momentos de maltrato le pega un hachazo a un miliciano que lo deja casi muerto, por lo que le agarran y le cortan la cabeza y se dedican a jugar a la pelota con ella en la calle.

En la madrugada del 20 al 21 de agosto tirotean a los que quedan, Antonio y Pablo, delante del padre para que lo viera; por último al padre. Los disparos se oyen a varias manzanas del lugar. Esa mañana se llevan los cuerpos a los “cerros de Yepes” cercano, camino de Toledo, a la derecha de la carretera, en un carro y en un montón de paja prenden fuego a los cadáveres, inundando el pueblo con el olor a carne quemada. Los restos estuvieron los tres años de la guerra tirados en ese lugar; al acabar la guerra los familiares fueron a por los restos y los enterraron en el cementerio. Fueron enterrados en la iglesia de Villasequilla el 3 de octubre de 1939. Bernabé era escribiente del Ayuntamiento, Félix era peón de albañil, tenía dos hijos».

Marcela, a quien toma declaración el párroco en 2012, además de todos los datos de su amigo Pablo que acabamos de exponer, recuerda además que: «el 9 de agosto de 1936 sacaron todas las imágenes de la iglesia y las quemaron en la plaza, el cura huyó del pueblo porque le iban a matar, y no se supo más de él. En 3 años de guerra no hubo ningún acto religioso, ya que el pueblo estaba lleno de milicianos y había mucho miedo... Todo [lo referido a la fe] estaba oculto y se hacía a escondidas, clandestinamente, por estar el frente en el mismo pueblo... La iglesia [bajo estas líneas] la convirtieron en un almacén y vertedero, la destrozaron toda... Los nacionales entraron por el lado de Toledo y los republicanos huyeron hacia Huerta y Villamuelas en la noche del 27 de marzo de 1939».



18.7 COLEGIATA DE SAN BENTO ABAD DE YEPES

RICARDO MARÍN GONZÁLEZ

Los padres de Ricardo se llamaban Gregorio Marín Gallego y Aurea González Diezma. Don Gregorio se dedicaba a la agricultura. Tuvieron cinco hijos, y Ricardo, que era el cuarto, nació el 3 de abril de 1883 en Los Yébenes (Toledo). Cuando Ricardo era pequeño, falleció su madre. Ingresó en el seminario a los once años, en 1894, y estuvo allí hasta que fue ordenado el 11 de marzo de 1906.



Su primer destino fue Manzaneque (Toledo). En 1927 fue trasladado a Yepes (Toledo). Según los testimonios de personas que le conocieron, era una persona muy amable con todo el mundo, especialmente con los niños y con los enfermos. Enseñaba a leer a la gente que no podía ir a la escuela e incluso buscaba trabajo para algunos que no se podían pagar los estudios.

La Postulación conserva el relato de su martirio narrada por una sobrina nieta, **CARMEN MARÍN GARCÍA-DONAS**.

«Antes de que diera comienzo la Guerra Civil, Ricardo Marín González, que así se llama mi tío-abuelo, ya había sufrido en sus carnes el intento de agresión de un grupo de obreros cuando paseaba por Madrid, que desde los andamios comenzaron a insultarle y a escupirle por el mero hecho de ser sacerdote.

Comentaba en casa, no sin preocupación, el cariz que estaban tomando las cosas, pero lejos de amilanarse, siguió ejerciendo su ministerio como párroco en un pequeño pueblo de la provincia de Toledo llamado Yepes. Llevaba una vida sencilla: la iglesia, donde su magnífica oratoria gustaba mucho a los feligreses, la catequesis con los niños, su dedicación a los enfermos y a los pobres, esa era su labor de cada día.

Allí le sorprendió el estallido del 18 de julio, los fieles le mostraron su preocupación por el peligro que corría, pero él les dijo:

-Si no me cierran la iglesia por la fuerza, no seré yo quien la cierre. Pase lo que pase cumpliré mi sagrada misión hasta el fin.

El 20 de julio le cerraron la iglesia, entristecido les dijo a unos fieles:

-Me han cerrado mi iglesia. Ahora haga de mí el Señor lo que quiera.

Y comprendiendo que era peligroso que le vieran junto a él, les dijo:

-Vosotros marchaos, tenéis hijos, debéis vivir para ellos.

Durante esos días escribió una carta a su hermano Aurelio, mi abuelo, contándole la situación que estaba viviendo. Esta carta afectó a mi abuelo sobremanera, que en ese momento se encontraba también en una situación de peligro. Decía mi abuelo:

-Yo quisiera ir a buscarle, pero estoy seguro que, en cuanto lleguemos aquí, le matan a la entrada del pueblo. Mirad cómo estamos, hay que ayudar al cura porque estoy seguro que alguien ayudará a mi hermano.

Pasado un tiempo desde que le cerraran la iglesia, vinieron a su casa a buscarle, donde le arrancaron la sotana, entre befas y escarnios, y le dieron por toda ropa un guardapolvo. Desde entonces se dio preso en su domicilio del que sólo salía custodiado por los milicianos para realizar algunas tareas como escribiente en el ayuntamiento.

El 15 de agosto le trasladaron a la hospedería del convento de las MM. Carmelitas, donde ya se encontraban detenidos el coadjutor de la parroquia, siervo de Dios **Nicasio Aparicio Ortega** y el capellán del convento, siervo de Dios **Nicasio Carvajal Bugallo**.

Curiosamente, ese mismo día su hermano y su sobrino Cástor son sacados también de su casa para ser asesinados en la madrugada del 16 de agosto en el pueblo de Los Yébenes.

El 18 de agosto las milicias vinieron a buscar a los dos *Nicasios*, que así era como se les conocía en el pueblo, en plena noche para asesinarlos.

A la mañana siguiente la demandadera de las monjas, Catalina, pudo ver el gran sufrimiento que don Ricardo tenía al saber la suerte que habían corrido sus compañeros.

-Catalina, pase estoy solo, se los han llevado para matarlos, ¿por qué no me han llevado a mí también?, le dijo entre sollozos.

Y a él no le llevaron porque algunos de los que don Ricardo había ayudado y que se encontraban entre los que vinieron a buscar a los otros sacerdotes, intentaron de alguna manera protegerle.

Así continuó solo su calvario, los milicianos rondaban todo el tiempo la hospedería, entre ellos se encontraba uno al que llamaba el *Pelao*, al que don Ricardo había enseñado a leer y a escribir, y al que había incluso buscado trabajo.

En octubre de 1936 llega al pueblo de Yepes un retén de milicianos, que vienen al frente de Aranjuez; en este retén hay paisanos del sacerdote que empiezan a preguntar por él.

-¿Está aquí uno de nuestro pueblo que era cura? ¿O ya habéis terminado con él?

Aquel miliciano al que D. Ricardo ha enseñado a leer y escribir les dice:

-Sí, ahí le tenemos en la hospedería de las monjas.

Y la llegada de sus paisanos a este pueblo fue su camino hacia Dios.

El 23 de octubre sobre las once de la noche vinieron a buscarle, hallándole las milicias en oración. Comenzaron las burlas, los puñetazos y los golpes con la culata de fusil hasta hacerle sangrar. Caminando dificultosamente le llevaron hasta la plaza entre golpes e insultos, él mientras decía:

- ¡Adiós pueblo de Yepes! ¡Adiós santa reliquia!

Siguieron los golpes, y cayó ensangrentado en tierra y dijo a los verdugos:

-No puedo más. Os perdono. Matadme aquí junto a mi iglesia, e incorporándose, gritó ¡Viva Cristo Rey!, al igual que hacían los cristeros durante la persecución religiosa en México en 1927. Posteriormente, recibió la descarga mortal.

Era el 24 de octubre de 1936, día de Cristo Rey.

Uno de los verdugos, le cortó las orejas para entregárselas a su jefe como trofeo, y se marcharon dejando el cuerpo tirado en la calle. Al amanecer el cuerpo del siervo de Dios seguía en la calle porque nadie se atrevía a recogerlo.

Una familia piadosa, la familia de María Teresa Colastra, recogió el cuerpo y en un carro le llevó hasta el cementerio, enterrándole en su panteón familiar a riesgo de su propia vida, hasta que la familia de don Ricardo vino a recogerlo una vez acabada la contienda.

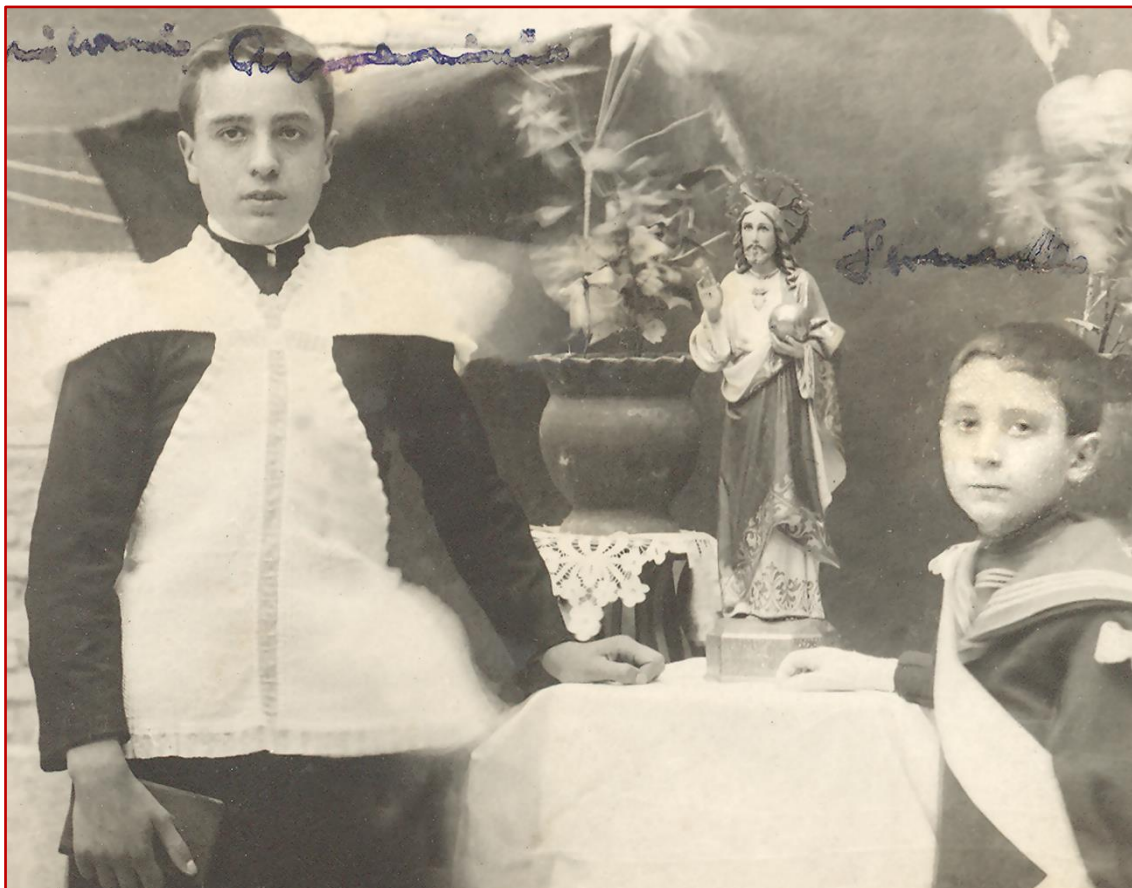
A la llegada a su pueblo natal, se celebró una ceremonia sencilla, y se le enterró en la capilla de los mártires de la iglesia de Santa María La Real, en Los Yébenes (Toledo) [bajo estas líneas], junto a los restos de su hermano Aurelio y su sobrino Castor, que también habían sido asesinados por los marxistas.



NICASIO APARICIO ORTEGA NICASIO CARVAJAL BUGALLO

El siervo de Dios **Nicasio Aparicio Ortega** había nacido en Toledo el 11 de octubre de 1907. Hijo de Julián y Apolonia, sus hermanos eran Emiliana, Vicenta⁶⁴, Manuel, Doroteo y Fernando. [En esta fotografía aparece ya siendo seminarista con su hermano Fernando en el día de su primera comunión].

253



Recibió la ordenación sacerdotal el 31 de mayo de 1931. Enseguida fue nombrado coadjutor de la colegiata de San Benito Abad de Yepes (Toledo).

El siervo de Dios **Nicasio Carvajal Bugallo** era natural de Lanseros (Zamora) y nació el 18 de diciembre de 1873. Se ordenó el 13 de marzo de 1910. Era el capellán del convento de San José y San Ildefonso de las madres carmelitas descalzas de Yepes (Toledo).

Hemos conservado el testimonio de la **hermana Patrocinio de la Virgen del Carmen**, carmelita del convento de Yepes. En el siglo se llamaba Eugenia Ugena Agudo, y era hija de la demandadera Catalina Agudo. Madre e hija vivían en la hospedería. La hermana Patrocinio tenía entonces 16 años, por eso lo recordaba todo:

⁶⁴ Esta hermana vivía con don Nicasio y su hija, Pilar Guzmán Aparicio, recuerda perfectamente la detención de su tío.

«Don Nicasio Carvajal era el capellán de las MM. Carmelitas, estaba trabajando con la juventud para formar la Acción Católica, por esto los de las izquierdas no le tenían ningún afecto, porque entonces, qué sé yo, pensaban era algún partido político. Al estallar la guerra y la persecución contra los curas y las monjas, él pasó el Santísimo por el comulgatorio al convento y se marchó con su hermana, que vivía aquí en el pueblo.

Como le perseguían para matarle, andaba escondido por donde podía: por los tejados, pidiendo en las casas si se podía bajar para que le escondieran... Pero entonces en las casas donde le pudieran esconder, estaban todos perseguidos y nadie quería comprometerse más, y todos le decían lo mismo:

-Por Dios, don Nicasio, váyase, que nos pierde. No nos comprometa.

Hasta que un día le vieron desde las eras -como entonces estaban en la recolección del verano - y enseguida subieron por él, le cogieron y le trajeron a la hospedería del convento.

Venía el pobrecito que no se le conocía, ni él conocía a nadie. ¡Cuánta hambre y sed pasaría en pleno verano por los tejados! Le dejaron encerrado en una habitación del piso de arriba. La noche del 15 de agosto, solemnidad de la Asunción, los del comité trajeron a la hospedería al párroco, siervo de Dios Ricardo Marín y al coadjutor don Nicasio Aparicio, que los tenían presos en la cárcel del pueblo. Y bajaron a don Nicasio Carvajal; el pobrecito no los conocía y les preguntaba quiénes son ustedes. D. Ricardo le decía:

-Nicasio, si somos nosotros.

Mi madre y el hermano de mi madre, que estaba con nosotras, les dijeron a los que los traían que “*si iban a tener la casa de cárcel, recogíamos nuestros muebles y nos marchábamos a nuestra casa*”. Pero ellos dijeron que no, que de ninguna manera, que traían a los sacerdotes para tenerlos ocultos, por si venían los de fuera para poder decir que aquí ya no había curas, que los habían matado. Que en ningún sitio mejor que aquí podían estar, para que mi madre los cuidase y nadie se enterase que estaban aquí.

Así lo creímos, que los traían para tenerlos más ocultos, y a mi madre le dio pena que nos marcháramos y dejarlos solos -porque mi querida madre a los sacerdotes les tenía mucha veneración, respeto y cariño-. Les dejamos las habitaciones de abajo para ellos y nosotras nos subimos a las de arriba, y desde el momento que quedaron en casa, la casa quedó como un castillo; ninguno salíamos para no tener ocasión de hablar con los vecinos y con nadie, siempre la puerta cerrada para quitar toda ocasión; que por nosotras no se supiese nada.

Tanto es así que, como mi madre era la que salía a la compra, una señora que tenía un puesto de fruta en la plaza, que era muy buena y tenía confianza con mi madre, le dijo:

-Catalina, me han dicho que están los sacerdotes en tu casa, ¿es verdad?

Y mi madre le dijo que no estaban. ¡El Señor no la habrá tomado en cuenta la mentira por el buen fin con que la dijo!

Y le dijo:

-Es que te quería dar una sandía para ellos.

Pero mi buena madre consintió no coger la sandía antes que descubrir que estaban en casa.

255



Los días que estuvieron en casa, de día y de noche, había un miliciano con ellos con su fusil. Yo no recuerdo los días que estuvieron, pero no fueron muchos. Un día le dijeron a don Nicasio Aparicio [sobre estas líneas] que había venido su padre por él, con su salvoconducto para llevárselo, pero no se le quisieron dar, ni que le viese. Ese día lo pasó muy mal. Decía el pobrecito:

- ¡Estar aquí mi padre y no poderle ver...!

El 17 de agosto, a las 2 o 3 de la madrugada, llamaron a la puerta tres o cuatro milicianos. Los sacerdotes abrieron, pensando que venían a por ellos para matarlos, pero ellos muy sagaces les dijeron:

-Nada, es que estábamos por ahí de guardia y hemos dicho ivamos a echar un cigarro!, y pasar un rato con ellos.

Uno de los sacerdotes dijo:

- ¡Pues ya pensábamos que veníais por nosotros!

Y lo tomaron a risa, y les decían:

-No, hombre, no, alguna noche más pasaremos por aquí a pasar un rato con vosotros. Mirar para no andar llamando a la puerta, que nadie de la vecindad se entere. Aquí en la ventana vamos a dejar un bote y cuando vengamos, damos al bote y ya sabéis que somos nosotros.

Y lo que venían era a preparar el camino para el día siguiente venir por ellos y sacarlos sin que nadie nos enterásemos de nada, como así sucedió.

A la noche siguiente, a la misma hora, como la ventana daba a las eras, dieron al bote. Se levantaron y abrieron la puerta... se quedaron de una pieza al ver que venían armados para matarlos.

Con todo silencio los sacaron, como dos corderitos, a los dos *Nicasios*, y el pobrecito don Ricardo se quedó solo en un mar de lágrimas. Era el 18 de agosto de 1936, los dos sacerdotes unidos en cautiverio fueron llevados a unos cinco kilómetros en dirección a Huerta de Valdecarábanos (Toledo), siendo asesinados en el campo.

Por la mañana bajó mi madre como todos los días y al dar un golpecito en la puerta y pedir permiso para entrar, don Ricardo llorando le dice:

-Pase, Catalina, pase, estoy solo. Se los han llevado a matar a los dos.

Mi madre se quedó de una pieza, no hacía más que decir:

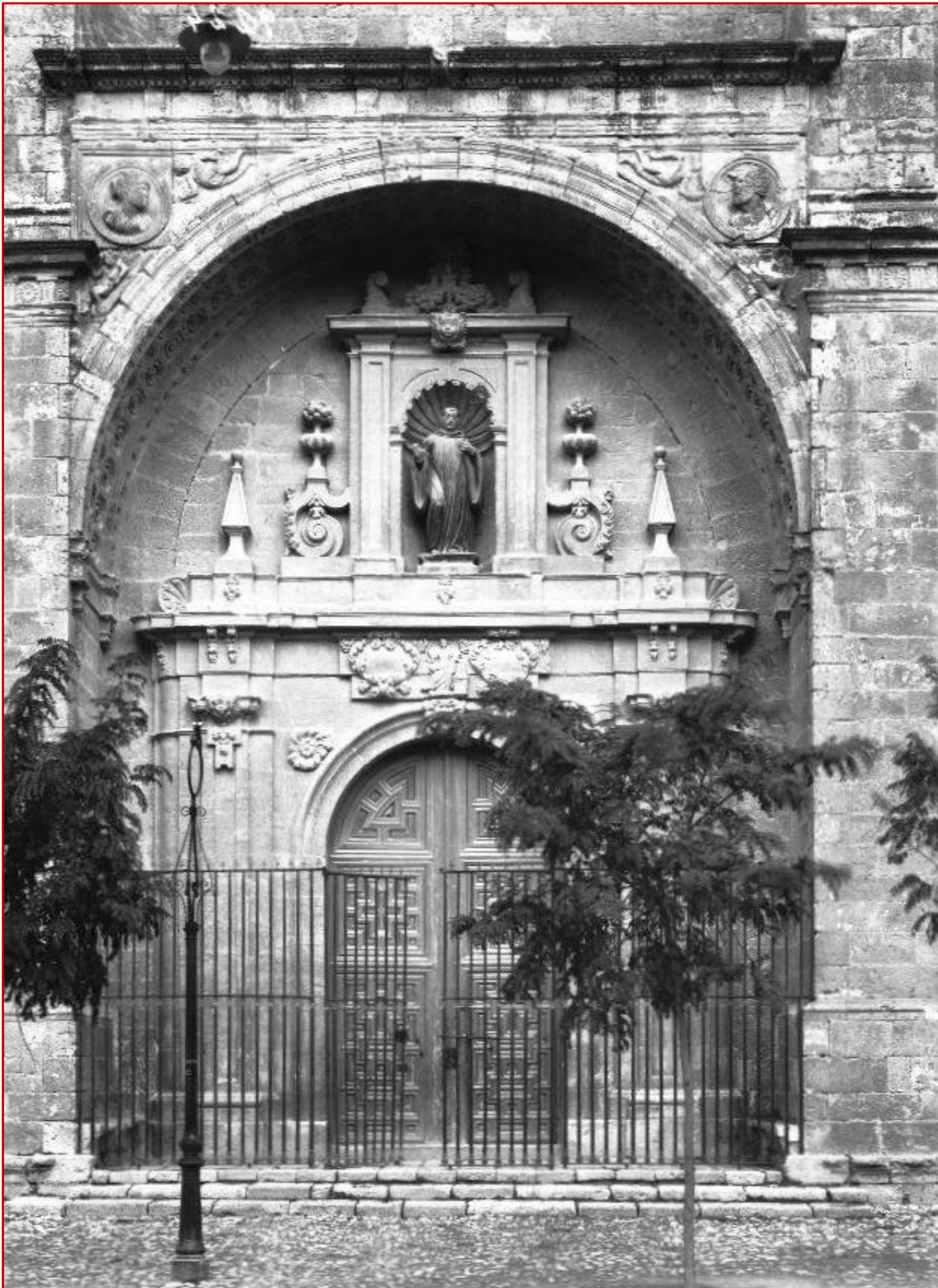
-¿Por qué no me han llamado a mí y yo les hubiera dicho, les hubiera hablado?

¡Buenos estaban ellos para hacer caso de nadie y menos de mi madre, que estaba tan perseguida como ellos! Así terminó el martirio de los dos sacerdotes *Nicasios*, como les decíamos en el pueblo.

Ese mismo día por la noche se llevaron a don Ricardo a su casa, donde le esperaba pasar él solo otro calvario hasta el día 24 de octubre, fiesta de Cristo Rey, que los mismos de su pueblo le martirizaron en la esquina de la plaza».

Esta detallada declaración la firma la Hna. Patrocinio de la Virgen del Carmen, carmelita de Yepes, el 18 de octubre de 1990.

EL MARTIRIO DEL ARTE EN YEPES (Toledo tuvo, de un solo golpe, un episodio más de los protagonizados por el marxismo del siglo XX al que «le estaba reservado el exterminio de todo lo que significara religión, arte e historia» (Rivera Recio).



[Exterior de la colegiata. Portada de san Benito].

Son muchas las publicaciones que pasan por alto lo sucedido en tantos templos de nuestra España. Cofradías y hermandades las cuales, a veces incluso, desconocen que sus tallas son replicas hechas después del final de la guerra civil española o restauradas con los pocos trozos que, tras "su martirio", quedaron.

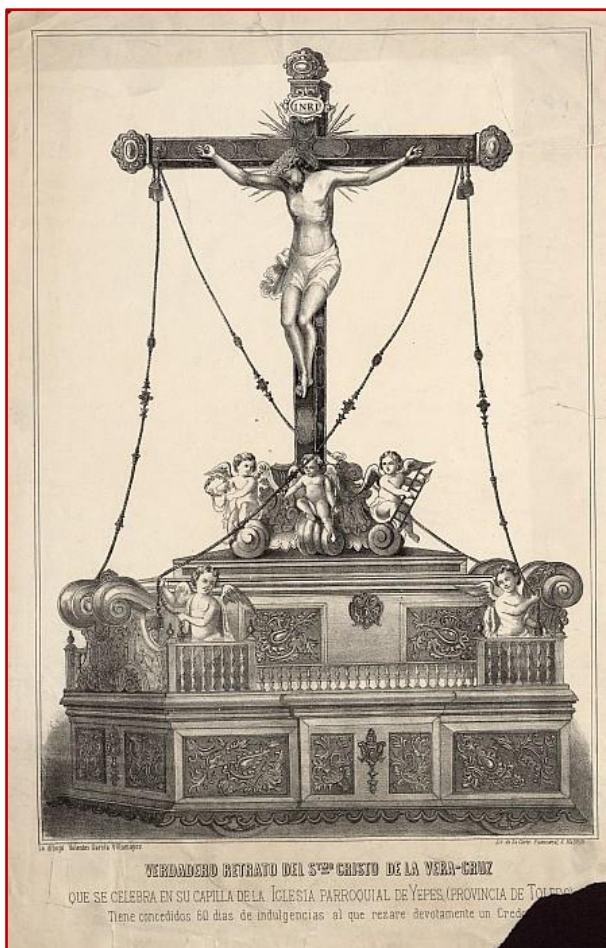
Del interior del templo parroquial de San Benito de Yepes fue deshecho el coro [bajo estas líneas, en una foto tomada en 1932] y fueron destruidos 27 altares completos con sus imágenes. De la capilla del Santo Cristo de la Vera Cruz, desapareció el excelente templete montado sobre grandes columnas, que contenía en su interior la imagen del Cristo.





En el tomo sexto del *Diccionario geográfico universal*, que comprende la descripción de las cuatro partes del mundo, escrito por Antonio Vegas (Madrid, 1815), cuando llega al pueblo de Yepes (página 331), leemos:

«Hay una sola parroquia, que es muy capaz y de excelente arquitectura; en ella se veneran con grande culto una santa reliquia de un “santo Dubio”, y una efigie del Santísimo Cristo de la Vera Cruz, que tiene en su ámbito una suntuosa capilla».



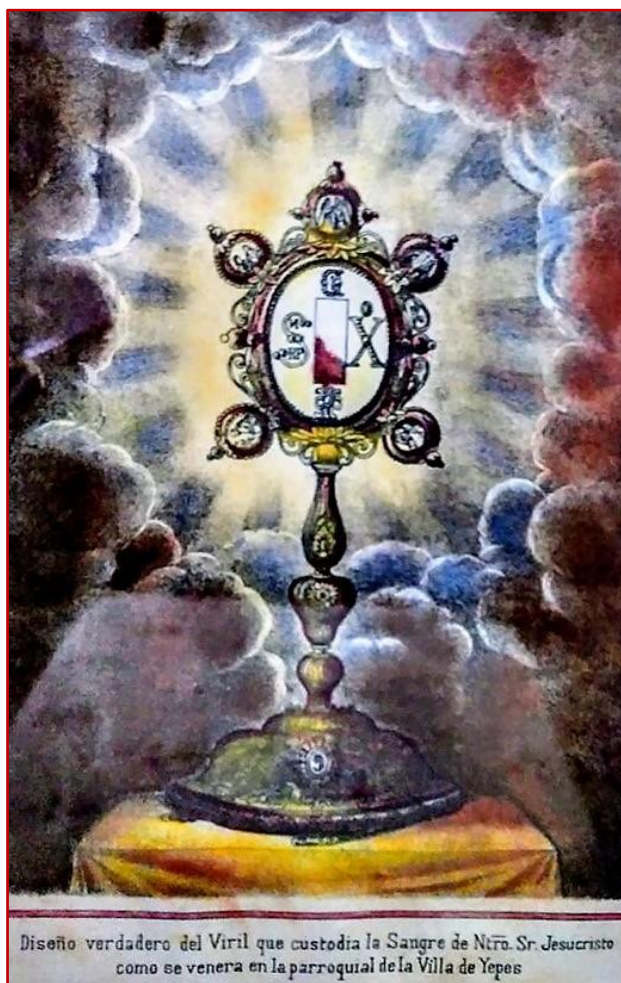
Según cuenta la tradición, hacia 1380 un sacerdote llamado mosén Tomás, regía la pequeña localidad de Cimballa, a orillas del río Piedra, dentro del obispado de Tarazona en la provincia de Zaragoza. Celebrando un día el sacrificio de la santa misa, después de la consagración admitió la duda sobre la real presencia del cuerpo de Cristo en la forma consagrada y al mismo tiempo «reventó sangre por los extremos de la hostia, con tanta cantidad, que alrededor de ella estaba ensangrentada como un dedo pequeño, extendiéndose por algunas partes y por otras menos, quedando la hostia blanca, sin teñirse ni ensangrentarse la parte del corporal sobre que se hallaba, estando lo demás ensangrentado».

Una parte de ese corporal tinto en sangre divina, prodigiosamente manifestada y conservada, es la que se veneraba con culto espléndido e incesante en la histórica villa de Yepes desde 1602, cuando fue regalado a la villa por el monje jerónimo, fray Diego de Yepes, obispo de Tarazona (Rivera Recio).

Quemada capilla, templete y cristo durante los días de la persecución religiosa, en el caso de la santa reliquia afirma Luis Moreno Nieto:

«Pero en el año 1936⁶⁵ llegaron los días aciagos de la revolución marxista, en que la iglesia fue saqueada y sus sacerdotes inmolados, y la santa reliquia desapareció, sin que se haya logrado saber lo que fue de ella; por más que se indagó no se consiguió nada. Al llegar la liberación y estando al frente de la diócesis primada el inolvidable cardenal Gomá y su auxiliar, el hoy obispo de Barcelona (Dr. Gregorio Modrego), y merced a las gestiones de nuestras autoridades eclesiásticas y gracias también a las de Cimballa, donde actualmente se encuentra la mayor parte de los santos corporales, se trajo a Yepes otra vez otro pedacito del santo corporal». El nuevo trocito del santo misterio de Cimballa llegó a la parroquia el 26 de junio de 1940.

Duele narrar en estas breves líneas cómo, en unos pocos meses, se destruyó el patrimonio religioso que manifestaba la fe de los yeberos: con un Cristo de la Vera Cruz que llegó a Yepes el 10 de abril del año 1568 (¡368 años de oración, devoción y procesiones!) y con una reliquia, empapada en la sangre de Cristo, desde 1602 (¡34 años de devoción eucarística!).



Diseño verdadero del Viril que custodia la Sangre de N^{ro}. Sr. Jesucristo como se venera en la parroquia de la Villa de Yepes

⁶⁵ En el n^o 27 (julio de 1960) de la revista *Provincia*, que editaba la Diputación Provincial de Toledo -y que estaba dirigida por Luis Moreno Nieto-, tomamos este texto de la entrada YEPES.





[Escena de la predela del retablo. *Imposición de la casulla a san Idefonso*].

«En guerra también desaparecieron un cuadro de Lucas Jordán, otro del pintor Rafael y un san Francisco, de marfil, como de dos tercios de alto, que era una preciosidad y de valor incalculable artísticamente por lo perfecto de su trabajo».

Finalmente, terminamos hablando del **retablo mayor de la parroquia de San Benito de Yepes** [en la página anterior] para cerrar este episodio del martirio del arte en esta localidad toledana. Respecto al retablo principal, en ningún sitio se encuentra fácilmente la información de lo que sucedió:

¿Cómo acabaron en plena guerra civil española los cuadros de Luis Tristán en el Museo del Prado para ser restaurados?

Precisamente, en la página web del Museo del Prado al comentar el cuadro de Tristán de “María Magdalena” (que pertenecía al retablo parroquial de Yepes y que, junto con el de “santa Mónica”, no se devolvió, y permanece en el museo madrileño) se lee:

«Pintada por Tristán en 1616, esta pintura procede del retablo de la iglesia parroquial de Yepes (Toledo), donde formaba parte de un conjunto de retratos de santos que acompañaban grandes lienzos con escenas de la vida de Cristo. **Destruído parcialmente en 1936, las pinturas fueron restauradas en**

el Museo del Prado y se devolvieron al altar de su iglesia el 16 de septiembre de 1942, colocándose en su ubicación original».

¿Cuándo y por qué “se destruyeron parcialmente”?

Juan Carlos Ruiz Souza escribe en un artículo, dando un paso más en la información: «El retablo mayor de la parroquia toledana de San Benito Abad de Yepes también sufrió el zarpazo de la guerra civil española (1936-1939) [...]. Allí fueron restauradas [en el Museo del Prado], en plena guerra, por el equipo de restauradores que permaneció al pie del cañón en tales difíciles momentos... Allí fueron curadas de sus mortales navajazos las seis grandes escenas del retablo». De hecho, algún estudio explicita que se restauró «la Epifanía del retablo de Yepes, obra de Luis Tristán, que llegó al museo en siete pedazos».

[Bajo estas líneas: antes de la destrucción y el cuadro roto en los siete pedazos].



Sin embargo, en algún otro artículo se lee: «el retablo de Yepes fue desmontado durante la Guerra Civil», como si se tratase de trabajos de restauración.

Es cierto que, si bien al retablo mayor no se le prendió fuego, con cuerdas se le desprendió de la pared y cayó al suelo, las pinturas se libraron de la destrucción, pero no el retablo, que pudo ser reconstruido después de la guerra gracias a la documentación gráfica existente. De modo que se destruyeron las esculturas de santos del retablo, y aunque los lienzos fueron desgarrados pudieron repararse en el Museo del Prado, y casi todos, como queda dicho, se devolvieron en 1942.



[Sobre estas líneas, 29 de julio de 2022, el párroco de la colegiata, don Emilio Palomo, bendice una nueva imagen de santa Marta. A la derecha de la foto, la pintura de la Adoración de los Magos de la que estamos hablando. A la izquierda, también se ve la talla del apóstol Santiago, entre otras, que tuvo que ser repuesta tras la Guerra Civil].

[El retablo del altar mayor de la colegiata de Yepes fue contratado el 9 de febrero de 1613, Se redactó el contrato para dotar y estofar el retablo del altar mayor. Se acuerda encargar la obra a Gaspar de Cerezo, dorador, y a Juan de Portillo, bajo la supervisión del escultor Pedro de León, que había ejecutado la obra de talla hacía catorce años, el precio que se acordó ascendía a mil ducados.

En la página siguiente, fotos de algunas tallas del retablo realizadas en 1932. Estas son las cuatro imágenes que estaban en la parte inferior del mismo.

San Pedro, superior izquierda, aunque no es muy común, solo se le representa con un libro en sus manos priorizando el oficio de evangelizador y por sus cartas recogidas en el Nuevo Testamento.

San Pablo, superior derecha, sostiene con sus manos un libro, recordando todas las epístolas que escribe a las primeras comunidades cristianas y una maltrecha espada de la que solo se conserva el mango transversal y el principio de la espada.

Santiago el Mayor, inferior izquierda, representado con las vestimentas típicas de un peregrino: apoyado en un bastón y con su capa de peregrino.

Santiago el Menor, inferior derecha, aparece sosteniendo una maza, pues fue un batanero quien le asestó un garrotazo que le partió la cabeza. Esa maza es la que usan los bataneros para suavizar las pieles. Y con un libro por la carta que aparece en el Nuevo Testamento escrita por él].



Sin mártires en las parroquias de **Cabañas de Yepes**⁶⁶, **Dosbarrios**⁶⁷, **La Guardia**, **Villarrubia de Santiago**⁶⁸, **Villatobas**.

⁶⁶ **Román Cobos Montesinos** (nació en 1892 y se ordenó en 1915) era el **ecónomo de Cabañas de Yepes** (Toledo), que residía en La Guardia, su pueblo natal, desde donde acudía a desempeñar sus funciones ministeriales. Cuenta Juan Francisco RIVERA RECIO en *La persecución en la Diócesis de Toledo*: «Cuando el 19 de julio venía para asistir a un enfermo, fue detenido en el camino por algunos frentepopulistas que, maltratándolo y despojándole de sus hábitos talaes, le dejaron luego en libertad. Ya en La Guardia, el comité local le destinó a la carga y descarga de grano en la iglesia, bajo la custodia de los milicianos y fue asaltado varias veces su domicilio y sus bienes intervenidos, quedando reducido con sus familiares a la mayor necesidad. Al apercibirse de un nuevo registro logró escapar, siendo sus hermanas encarceladas por complicidad en la huida. Denunciado como sacerdote posteriormente y apresado, fue paseado por las calles de La Guardia y juzgado por el comité que le condenó a muerte, aunque la sentencia no fue cumplida. Entre otros episodios pudo sobrevivir a la persecución, logrando sustentarse con los trabajos que ejerció en oficinas y hospitales militares» (Tomo II, páginas 48-49. Toledo, 1958). Siendo párroco de Villatobas (Toledo), falleció el 27 de abril de 1961.

⁶⁷ Respecto al **párroco de Dosbarrios: Pedro Hornillos Vallejo** (nació en 1894 y se ordenó en 1918), «el 30 de julio de 1936, las milicias de Ocaña se presentaron con ánimo de llevarse al párroco, pero los del pueblo lo impidieron. Y por evitar que en lo sucesivo pudiera haber colisión entre los del pueblo y los de Ocaña, don Pedro se presentó al alcalde, solicitando un salvoconducto para ausentarse de la parroquia. El mismo alcalde lo acompañó hasta Madrid, llevándole a casa de unos parientes, donde estuvo escondido. En dos o tres ocasiones fue a visitarle durante los dos primeros meses e incluso le llevó dinero para atender sus gastos, pero cuando en el pueblo se cometieron los primeros asesinatos y fue acusado el alcalde de **haber salvado al cura**, dejó aquel de visitarle diciendo, sin duda, dónde se ocultaba, porque siete milicianos de la F.A.I. se personaron armados en su domicilio y lo condujeron a las tristemente famosas *checas de Fomento*, de donde salió a las doce de la noche». Consiguió salvarse. Ejerciendo como párroco de Dosbarrios hasta que falleció el 1 de septiembre de 1969.

Respecto al **coadjutor de Dosbarrios: Dionisio Sainz Vega** (nació en 1879 y se ordenó en 1905) [en el **listado oficial de sacerdotes mártires aparece con el nº 262**]: «El mismo 18 de julio, en que se produjo el alzamiento, marchó a Madrid, donde permaneció hasta cuatro días después de la liberación, fecha en que murió de enfermedad» (Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, páginas 50-51. Toledo, 1958).

⁶⁸ El párroco de Villarrubia de Santiago era **Celedonio Muñoz Sánchez-Rico** (nació en 1878 y se ordenó en 1901). «Apenas proclamada la República fue acusado de *hacer política* en el templo, y conducido ante los tribunales fue encarcelado. Cuando estalló la guerra las autoridades rojas, dueñas ya de la población, le facilitaron un salvoconducto el 25 de julio de 1936 para llegar a Domingo Pérez, pasando por Madrid. No lo consiguió; detenido en la estación de Atocha y preservado del consabido paseo de la muerte por un guardia de asalto, pasó directamente a la Dirección de Seguridad, ingresando aquella misma noche en la prisión de Ventas, donde permaneció hasta el 5 de octubre, que fue puesto en libertad. A fines de noviembre, nuevamente detenido por las milicias rojas, es llevado a la checa de Santa Engracia y con la misma fecha a la comisaría de Chamberí, siendo absuelto. Durante bastante tiempo prestó servicio en una farmacia. Enfermó de gravedad e ingresado en el Hospital Clínico de San Carlos, permaneció cuatro meses; de allí pasó a las Hermanitas de los Pobres, donde ejerció discretamente el ministerio sacerdotal hasta su liberación por las tropas de Franco» (Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, páginas 69-70. Toledo, 1958). Capellán de Reyes de la S.I.C.P., falleció el 11 de diciembre de 1974.

VILLATOBAS Y SU JESÚS NAZARENO

Ha colaborado con varios artículos y ahora nos cede estas fotografías el sacerdote **Juan Antonio López Pereira**, natural de Villatobas (Toledo), en la actualidad es el párroco de Miguel Esteban (Toledo). Licenciado en Teología en la especialidad de Historia de la Iglesia por el Instituto Superior de Estudios Teológicos de San Ildefonso de Toledo (2008), ha publicado recientemente *Abrazando la Cruz. Ochenta años de la imagen de Jesús Nazareno, cuatro siglos abrazando a Villatobas* (2021).

Escribe Fernando Marías en *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)* que: «La parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Villatobas (Toledo) es obra del segundo tercio del siglo XVI, de evidente parentesco con la de Yepes y atribuida, por Azcarate, a Alonso de Covarrubias (página 227-228)».

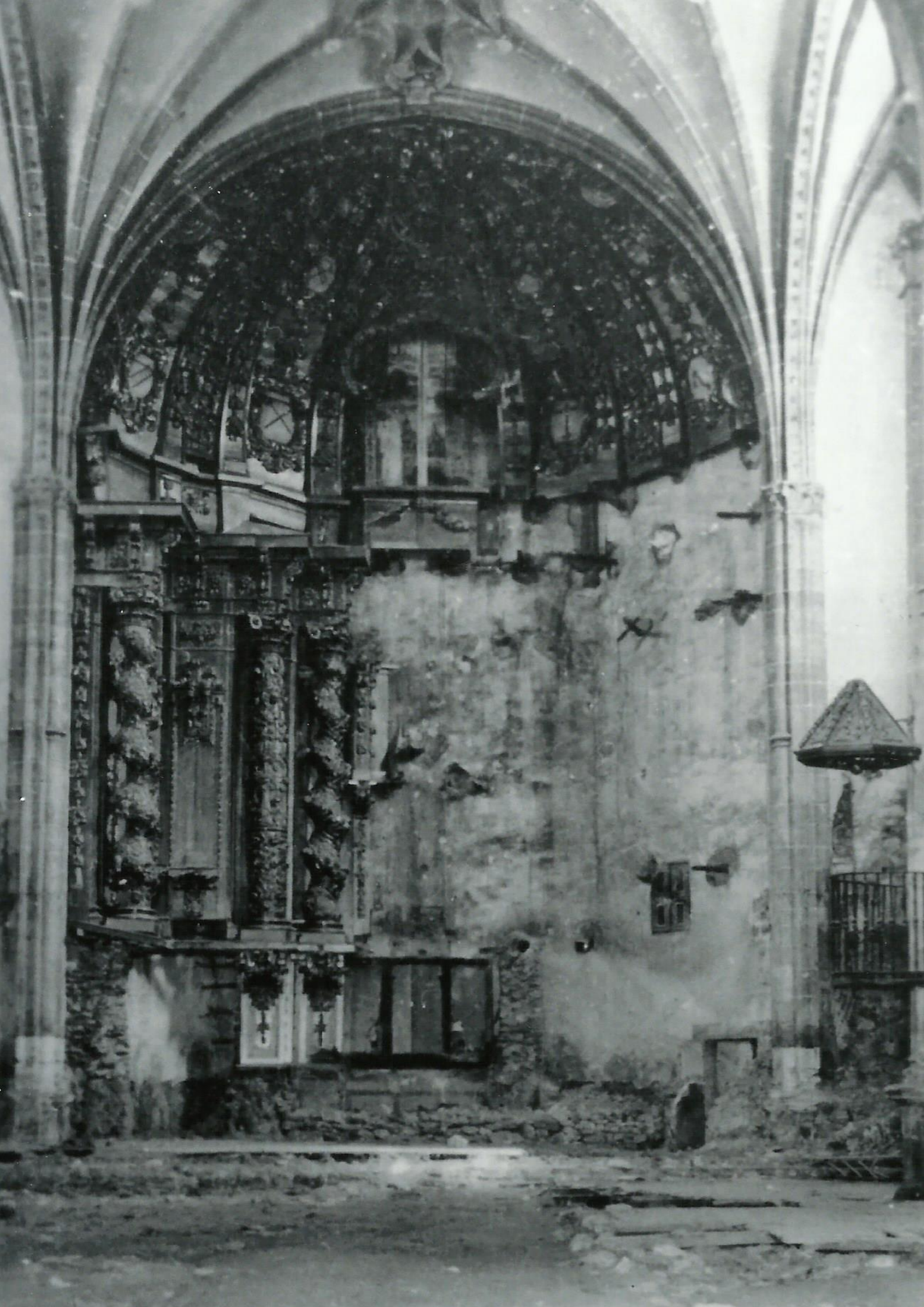


López Pereira nos recuerda que por «las recientes investigaciones sabemos que la torre se comenzó en 1614 y se concluyó en 1636. La sacristía, con mucha probabilidad, también se inició en 1614. Lo que sí tenemos certeza, por los documentos que hallé en el Archivo Histórico Provincial, es de que las trazas de la torre son de Juan Bautista Monegro, y trabajaron en ella los maestros de cantería Juan de Barbariola y Pedro de Zarra».

[En las dos primeras fotos se ve el magnífico órgano del coro y el retablo del altar mayor. En las siguientes, se ve cómo quedó todo tras el paso de los milicianos. Las imágenes, una vez más, hablan por sí solas].











[La ermita de Jesús Nazareno fue la última en ser desvalijada, se quemaron todos los altares, retablos, cuadros y todo lo que era de madera, menos el suelo. Desaparecieron el magnífico tabernáculo y la talla originales (siglo XVIII), sobre estas líneas. El edificio se convirtió en churrería, cuadra, centro de evacuados, salón de conferencias de los rojos y desde el púlpito hablaban los dirigentes].



[Ermita e imagen de san Jorge del siglo XVI. Expoliada como todas las demás ermitas y la propia parroquia, sirvió de hospedaje para los evacuados. Donde estaba colocada la imagen se puso una chimenea. La imagen estuvo durante bastante tiempo en la carretera de Alicante en son de burla. Y de ello hablaron los periódicos nacionales durante la guerra, porque alguno de los que lograron pasar de esta zona a la otra la vieron cuando iban en esa dirección. Por ejemplo, en *El Día de Palencia*, del 14 de octubre de 1936, se lee: «En Villatobas las barricadas estaban formadas con imágenes. En la de la entrada al pueblo se veía la imagen de Jesús con un gorro de miliciano y un mosquetón (se trataba de un Cristo atado a la columna; y en la salida estaba Santiago (la parecida iconografía lleva al periodista a confundirle con san Jorge)». Aunque la ermita quedó en muy regular estado de conservación, la imagen acabó destruida].

19. ARCIPRESTAZGO DE ORGAZ

19.1 PARROQUIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE AJOFRÍN

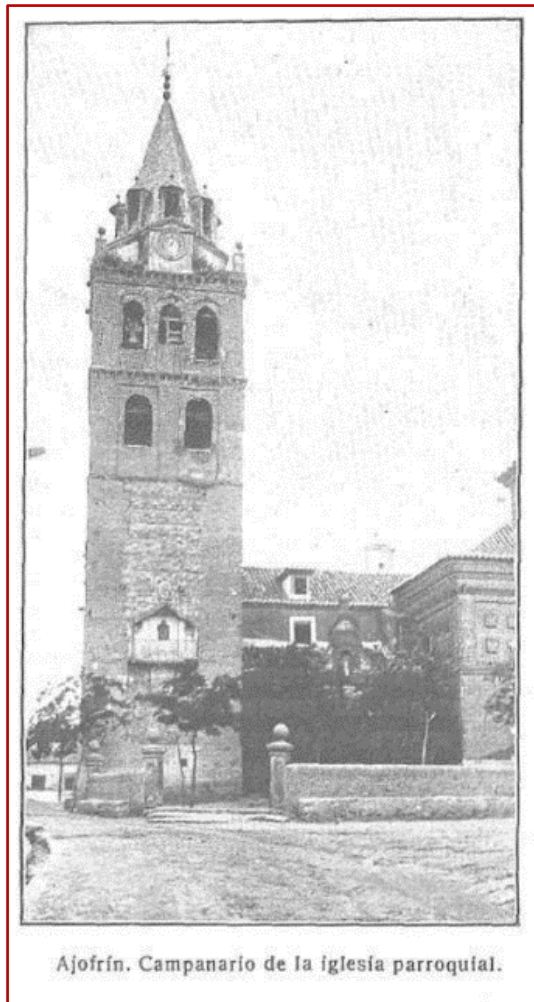
JULIÁN GALLARDO GARNICA TEODORO RUIZ PECES

Ajofrín es el primer pueblo por orden alfabético de todos los que conforman la provincia toledana. Los dos sacerdotes que trabajaban en la parroquia de Santa María Magdalena de dicha localidad eran los siervos de Dios Julián Gallardo Garnica, párroco desde hacía casi treinta años y Teodoro Ruiz Peces, que ejerce de coadjutor y capellán de las dominicas. Ambos fueron martirizados el 27 de julio de 1936. Junto a ellos, lo serían otros dos hijos del pueblo: el siervo de Dios Aureo Martín Maestro, párroco de Portillo de Toledo, y el anciano capellán de reyes de la Catedral de Toledo, el siervo de Dios Benito López de las Hazas.

Las dominicas de la Descensión de Nuestra Señora, que como indica el *Anuario Diocesano* del año 1930, son de clausura, llevan más de cuatro siglos de presencia en la archidiócesis: “Concedió permiso para la fundación el cardenal Sandoval y Rojas el 25 de junio de 1611”.

En los años treinta era priora madre Sor María Ángeles y la comunidad tenía 16 religiosas. Cuando estalló la guerra, la gente de izquierdas del pueblo las avisaron para que estuviesen tranquilas; pero, a la vez, las animaron a salir del convento puesto que milicianos de otros pueblos podían llegar con otras intenciones. Así pues, la comunidad se dispersó, algunas regresaron con sus familias y otras se ocultaron en el propio pueblo.

El convento fue saqueado y en gran parte destruido. Pasó a convertirse en cárcel y de allí se sacaba a los detenidos para asesinarlos. De hecho, según la *Causa General* al menos dos personas del pueblo fueron asesinados en la huerta del convento: el 19 de octubre de 1936, el teniente de alcalde, un hombre joven de 35 años, de profesión labrador y dos días después, un muchacho de 18 años, de profesión hortelano. En 1946 regresaron las monjas que habían logrado sobrevivir; pocas en número y muy escasas de recursos materiales. Un año después, 12 monjas provenientes del monasterio de madres dominicas de las Dueñas (Salamanca), se incorporarían a esta comunidad para reanudar la vida religiosa en Ajofrín.



El siervo de Dios **JULIÁN GALLARDO GARNICA** nació el 7 de enero de 1875 en Escalonilla (Toledo). Recibió la ordenación sacerdotal el 18 de marzo de 1899. Fue nombrado coadjutor de Orgaz (Toledo), donde permaneció hasta 1902, en cuya fecha, previo concurso, es nombrado párroco de Guadalimar (Albacete) y encargado de Cotillas (Albacete).



El 29 de junio de 1907 (puede leerse en *El Castellano* del 4 de julio de 1907) tomó posesión de la parroquia de Ajofrín «a las seis de la tarde el Sr. Garnica. Con este motivo subió al púlpito, dirigiendo la palabra al numeroso auditorio, quedando este gratamente impresionado y muy complacido por los ofrecimientos que hizo acerca del cumplimiento de su cargo».

Pocos años después, en la crónica de unas misiones que se han celebrado en Ajofrín el 9 de diciembre de 1911, puede leerse:

«Es muy elogiada la conducta del párroco quien no ha perdonado medio para proporcionarnos tan gran bien (a los feligreses con la misión) ...».

El siervo de Dios **TEODORO RUIZ PECES** había nacido en Sonseca (Toledo), a las 8 de la mañana, el 20 de abril de 1879. Sus padres se llamaban Telesforo Ruiz-Tapiador y Martina Peces-Barba. Recibió la ordenación sacerdotal el 19 de diciembre de 1903. Después de sus primeros nombramientos, tras ejercer en La Mata (Toledo), el 15 de marzo de 1906 *El Castellano* publica su nombramiento como coadjutor de la parroquia de Ajofrín.

En el verano de 1915, junto a don Julián, participa en Sonseca en una gran velada literario-musical organizada por los seminaristas del arciprestazgo de Orgaz (Toledo). Era el 21 de agosto y el que escribe el artículo (firmado por A.B.) nos hace saber que desde Toledo se dirigen a Sonseca. En Ajofrín hacen la primera parada para «saludar al señor cura párroco que, acompañado de otros sacerdotes y un buen número de seminaristas, aguarda nuestro paso. En seguida nos dirigimos a la iglesia parroquial con objeto de admirar las innumerables obras de arte que encierra, y rendir un filial homenaje a la Virgen de Gracia, cuya diminuta imagen nos muestra el señor cura encerrada en artístico viril». Reemprenden el camino hacia Sonseca, donde al día siguiente tendrá lugar la velada.

Don Teodoro luego se encargaría de la capellanía del convento de las MM. Dominicas de Ajofrín.

Curiosamente, el párroco y el coadjutor de Ajofrín tenían, cada uno, un sobrino sacerdote. El siervo de Dios Manuel Ruiz-Tapiador Roldán era sobrino del siervo de Dios Teodoro Ruiz, este había sido padrino en su cantemisa, el 26 de junio de 1924. Tío y sobrino fueron mártires de la persecución. Manuel fue asesinado junto al párroco de Sonseca, el siervo de Dios Casimiro Rivera, la noche del 3 al 4 de agosto de 1936, en el término municipal de Argés (Toledo).

Por su parte, José Gallardo Sánchez era sobrino carnal del siervo de Dios Julián Gallardo Garnica. Don José fue ordenado sacerdote el 15 de junio de 1935 y un mes después recibió el nombramiento de cura regente de Valdesaz (Guadalajara). Este, sin embargo, logro salvarse. Él mismo aclara, en las notas que dejó para la Postulación referidas a su tío mártir, que en Valdesaz «pasó toda la guerra. Allí salvé la vida milagrosamente, oculto en una casa...». En 1981 se jubiló, tras atender diversos pueblos de la diócesis y ejercer sus últimos 18 años de capellán del Hospital Provincial de Toledo.

LA VIRGEN DE GRACIA

Siendo subdiácono, José Gallardo, el 7 de agosto de 1934, publica en *El Castellano* un precioso artículo titulado ***Ajofrín y el centenario de la Virgen de Gracia***. Los siervos de Dios Julián Gallardo y Teodoro Ruiz fueron los encargados de preparar celosamente las solemnes fiestas. El artículo comienza así:

«Nos encontramos en pleno centenario de una fecha gloriosa, que todo ajofrinero... debe conmemorar con júbilo. La Virgen Santísima, bajo la advocación de *Nuestra Señora de Gracia*, parece haber sentido particular predilección por la noble y simpática, leal y heroica villa de Ajofrín. **Era el año 1262** cuando apareciéndose al pastor Magdaleno en los renombrados montes de la Morra de la cordillera Oretana, después de una embajada inútil a Menasalbas y Cuerva, desconsolado y triste el pastor, recibe de María Santísima, *la Aparecida*, este hermoso encargo:

-Ve a Ajofrín, que allí te crearán sus piadosos vecinos, y diles de mi parte que es mi voluntad vengan luego a visitarme, y quiero que en este sitio me edifiquen una iglesia donde sea venerada públicamente para consuelo de estos pueblos, y muy especialmente para el suyo, de quien me constituyo desde ahora su madre y protectora».

Después, José Gallardo cuenta cómo los ajofrineros «hicieron voto-juramento de repetir todos los años una procesión-romería hasta el lugar donde se apareció la Virgen de Gracia».

Finalmente, recuerda el motivo de la celebración del centenario que no es otro que la presencia de la imagen en la parroquia, pues «el 23 de junio de 1834 fue traída providencial y definitivamente a esta villa, para evitar fuera destruida por los enemigos de la religión» (por entonces se proclama el Estatuto real de 1834; en julio de ese año tendría lugar en Madrid la gran matanza de los frailes, y luego en 1836 tendría lugar la mayor desamortización contra la Iglesia a manos de Mendizábal).

Así que se cumplen, en este 2022, el 760 aniversario de las apariciones de la Virgen de Gracia, una figura diminuta de una altura de unos 5cm, que es, sin duda, una de las más pequeñas que en España reciben culto público.

En *El Castellano* publicado el 24 de agosto de 1934 aparece un artículo del párroco de Navahermosa, don Ángel García de Blas, con el título *Ajofrín, San Pablo y la Virgen de Gracia*. En él podemos leer:

«...Solemne como ningún año, ha de ser el novenario de la Virgen... presidido por su celoso cura, que como los hijos de Ajofrín, siente el amor de la Virgen que ha bendito treinta años de intensa labor parroquial, bajo el manto protector de la Virgen de Gracia».

Tras las fiestas, el 12 de septiembre de 1934, Antonio Casas desde Mora relata en otro artículo lo sucedido en Ajofrín, no ahorrando un solo adjetivo para alabar al siervo de Dios Julián Gallardo, «un párroco que, enamorado del pueblo que rige,

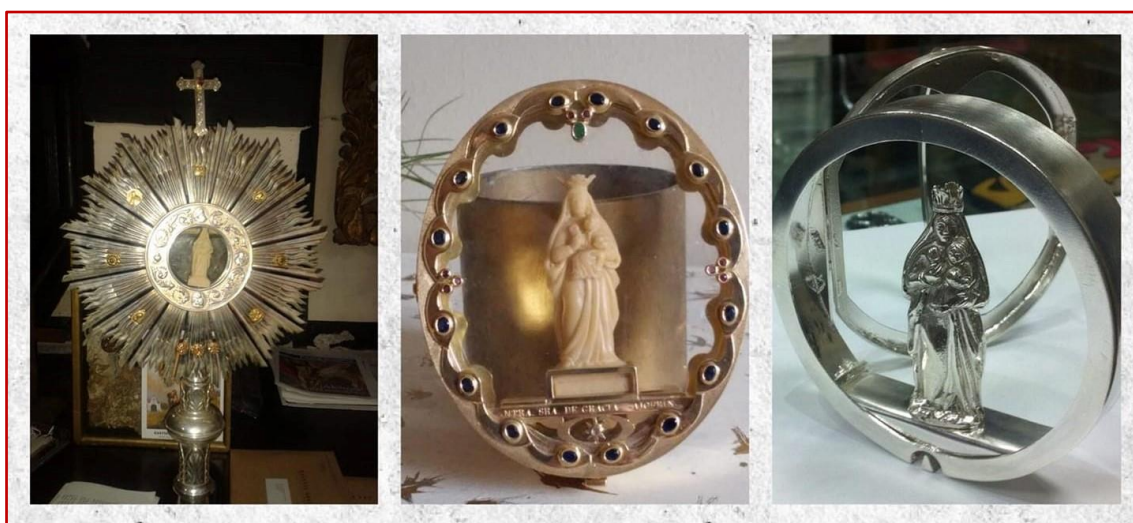
ha sido el promotor único y ejecutor decidido de todas estas manifestaciones y renovador ilustre de su majestuosidad”.



[En *Revista Estudios Monteños* (nº 138 – 2º trimestre de 2012) y en el artículo ***Imagen de la Virgen de Gracia*** (págs. 18-19), leemos: «Gracias a la inestimable colaboración de nuestro socio y académico don Luis Alba, pudimos descubrir en su colección, una fotografía de principios de siglo XX, que reproducía la imagen auténtica de la Virgen de Gracia, la misma que encontró Magdaleno y que **sustraída de la iglesia de Ajofrín durante el saqueo de las izquierdas radicales, cayó en manos de brigadistas internacionales** en la Segunda República [...]».

279

Nuestro también socio, académico y doctor en Bellas Artes, don Félix del Valle, a la vista de la foto apunta la posibilidad de una imagen con algún detalle del románico popular y advierte la intencionalidad del artista de haberla querido representar sentada, pues solo se insinúa por falta de volumen en el material. La fuerte erosión que presenta en las caras pudo ser debida a las caricias de los devotos, durante tantos siglos. Continúa nuestro experto profesor que pudo haber sido tallada en marfil. En el siglo XVIII se imprimieron los primeros grabados sobre la imagen, siendo idealizada y barroquizada, por lo que sufrió tal transformación que anularon cualquier parecido con la original»].



[La imagen de la Virgen de Gracia de Ajofrín se venera dentro de una custodia. Sobre estas líneas, la imagen actual].

Tan sólo dos años después, aquella fiesta no se celebraría por culpa del estallido de la guerra civil española. A los pocos días, el 22 de julio de 1936, al ver el oscuro panorama de la situación don Julián abandona la casa parroquial y se refugia en casa de sus hermanos Justo y Rosario, que también vivían en Ajofrín.

Luego, todo fue demasiado rápido y sencillo y antes de cumplirse los diez primeros días de guerra, fueron asesinados. Un grupo de milicianos de Menasalbas (Toledo) los detuvieron y se los llevaron en un camión junto a Miguel Moreno Escobar. Según podemos leer en la *Causa General*, era el 27 de julio.

Los siervos de Dios Julián Gallardo y Teodoro Ruiz, que llevaban casi treinta años trabajando juntos en la parroquia de La Magdalena, según testigos, tuvieron tiempo de confesarse mutuamente antes de subir al camión. Al llegar a las afueras de Menasalbas (Toledo), cerca de la ermita de San Sebastián, tras ser cruelmente martirizados, fueron fusilados.

Pasada la guerra, los familiares de los tres martirizados fueron a buscar sus restos, pero a pesar de las muchas gestiones realizadas, no lograron dar con ellos. Alguno les hizo saber que habían quemado sus cuerpos.

DANIEL BENITO Y GUILLÉN

Nació en 1868 y se ordenó en 1893. Tenemos muy poca información de este mártir. Según don Francisco Javier Pérez Aguilera, anterior párroco de Ajofrín, “el primer dato que aparece sobre él en los libros sacramentales de la parroquia de Santa María Magdalena de Ajofrín es un entierro que realiza el 21 de diciembre de 1893 (este libro está entero y antes de esa fecha no aparece, por lo que se ordenaría en torno a diciembre) y el último es un bautizo el 15 de junio de 1935. Según esto no se movió de Ajofrín”.

El 14 de marzo de 1908 aparece en una relación como clero de Ajofrín, que publica *El Castellano*, con motivo de una suscripción “para adquirir ornamentos y objetos de culto, que se ofrecerán a su santidad (san Pío X), con motivo de su jubileo sacerdotal”.

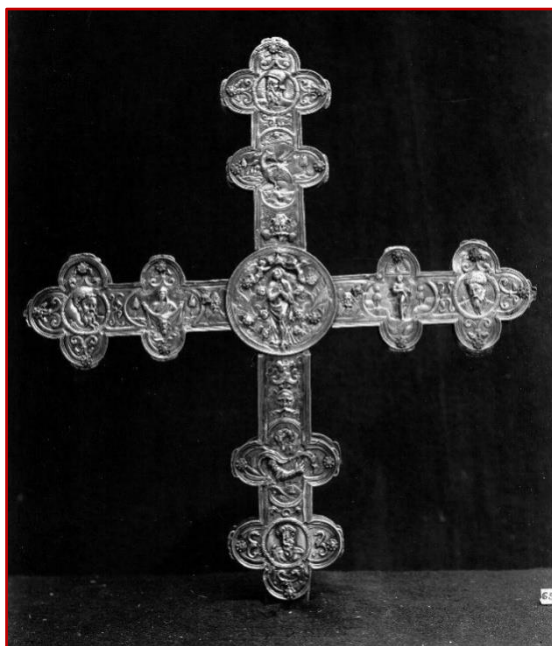
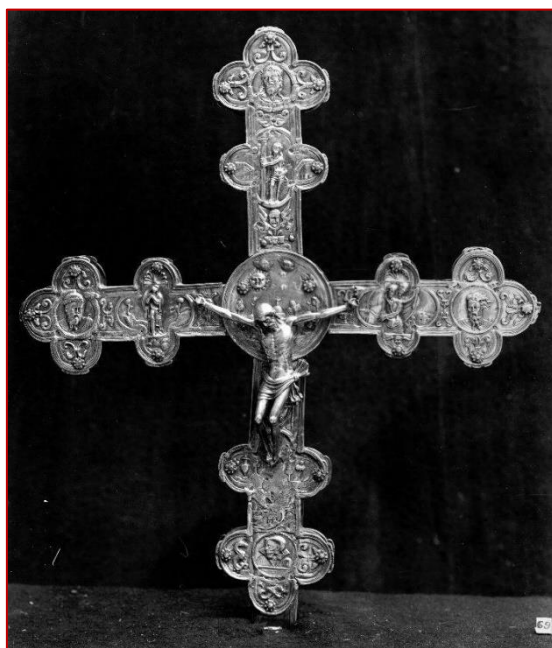
Ejerció de capellán del Real Hospital de San Diego de Ajofrín. Este hospital se cita en las *Relaciones* de Felipe II al hablar de un hospital sostenido por la caridad de los vecinos. Este se levanta en las casas de don Diego González de Castro, naciendo bajo la advocación de san Diego de Alcalá. Sus ordenanzas fueron aprobadas el 1 de enero de 1764. Las aspiraciones eran modestas, atender a la gente del pueblo en un primer momento y, sobre todo, a los parientes pobres del fundador; pero una vez en funcionamiento, a nadie se negaba su entrada, incluido a los forasteros, a no ser en caso de enfermedad contagiosa.

En la desamortización de Godoy de 1800 perdió parte de sus bienes y a partir de 1847 hasta 1876 pasó a manos de la Junta de Beneficencia, iniciándose su decadencia. Aunque mantuvo su función y actividad hospitalaria hasta el primer tercio del siglo XX.

A pesar de ello, en *El Castellano* del 27 de febrero de 1912, se relata que “cuanto a beneficencia (Ajofrín) tiene actualmente un hospital denominado de San Diego,

es muy capaz y de sólida construcción, bien ventilado y soleado y reúne buenas condiciones al objeto destinado. Fue la admiración de los señores vocales de la Junta Provincial del ramo, que hicieron la visita oficial en 2 de noviembre de 1908, por encontrarse un establecimiento, raro ejemplar en poblaciones rurales, que superaba por las condiciones expresadas, la limpieza y asistencia que hay en él, a otros de grandes poblaciones”.

Don Daniel es uno de los tres sacerdotes de los que, aunque figuran en el listado oficial publicado en 1941 sobre los sacerdotes que sufrieron el martirio, en la actualidad se sigue recabando información para poder determinar cómo y cuándo sufrió el martirio.



[La parroquia de Ajofrín consiguió conservar esta cruz procesional que ha sido restaurada hace poco].

19.2 PARROQUIA DE SANTO TOMÁS APÓSTOL DE ORGAZ Y PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE ARISGOTAS

JESÚS MORALES SÁNCHEZ

Esta reseña fue publicada por **ANTONIO LORENTE MORALES**, familiar del siervo de Dios, para la revista *El Rollo* (nº 21, diciembre de 1998) que se publicaba en Guadamur.

Jesús Morales Sánchez nació en Guadamur (Toledo) el 19 de diciembre de 1884. Sus padres, también guadamurenses, se llamaban Eustaquio y Soledad. Durante el parto, mientras Soledad daba a luz al último de sus hijos, Eustaquio expiraba en el lecho aquejado de una grave enfermedad intestinal. Del matrimonio nacieron cinco hijos: Santiago, Francisca, Amalia, Felisa y Jesús. Soledad siempre repetía con gran orgullo del benjamín: *Este será el báculo de mi vejez.*

En cuanto tuvo ocasión, y disfrutando de una beca costada por los condes de Cedillo, se marchó al seminario de Toledo para poder ser sacerdote. Jesús creció muy delgado, pero bajo esta apariencia de debilidad física, se escondía una fortaleza espiritual de la que hizo gala a lo largo de su vida sacerdotal.

Recibió la ordenación sacerdotal el 19 de febrero de 1910. *El Castellano*, del 5 de marzo de 1910, daba la noticia de su primera misa.

«El día uno de los corrientes celebró su primera misa el aprovechado joven don Jesús Morales, asistido de los padrinos de altar Sr. Rector del seminario y Sr. Cura párroco y los excelentísimos Sres. Condes de Cedillo. Día grande para este pueblo, pues por estar celebrándose misiones en su día celebró una solemne comunión a las ocho de la mañana, habiendo recibido el pan eucarístico casi todos los niños de la población. A las diez empezó la función, en la que cantó las glorias del sacerdocio el Sr. Cura párroco de Lucillos. El templo era incapaz de contener a los fieles que acudieron y se puede afirmar, que fuera de los enfermos, todos los vecinos presenciaron tan solemne sacrificio; el besamanos duró más de una hora.

La banda de música fue la encargada de ejecutar la misa, con afinación delicada, y en el ofertorio cantó magistralmente un motete el Sr. Granada, profesor del seminario. ¡Son gratas estas fiestas e interesan en los pueblos **a pesar de que el sacerdocio tiene tantos detractores**; la nota más simpática fue el ver a todo el pueblo derramando lágrimas ante la exhortación del orador sagrado!

A las tres de la tarde se verificó una solemne procesión de una imagen de María, acompañada por todos los niños, que tremolaban sus banderitas de colores nacionales y azules, con cánticos que llegaban al cielo. Los niños se llenaron de entusiasmo al depositar al pie de la patrona del pueblo una cajita con los nombres de todos los niños que prometían a los misioneros ser siempre hijos de tan bendita madre. Se terminó el día con el ejercicio de la misión, impresionando al auditorio el sermón de la muerte.

Nuestra enhorabuena al misacantano, párroco, predicador y misioneros y, sobre todo, al pueblo de Guadamur que ha sabido interpretar los deseos de su párroco al acudir a todos estos actos, demostrando la fe que los anima, así como el aprovechamiento y demostración de las tradiciones de catolicismo de esta nación.

El templo, lujosamente adornado. El *lunch* celebrado después de la fiesta, concurridísimo y mezclados, como en la iglesia, el ilustre prócer con el labriego, los hombres de dignidad y letras con los sencillos hombres de pueblo.

Vimos, entre los ya referidos, a los Sres. Párrocos de Cobisa y Gerindote, alcalde de este pueblo, profesores del seminario, Sres. Becerro y otros imposibles de recordar. Las autoridades locales presentes a todos los actos.

El nuevo sacerdote dio la sagrada comunión a dos sobrinitos que, por primera vez, también asistieron a recibir el pan de los fuertes, y que al verlos ante el altar, se humedecieron los ojos recordando a su querida madre, que en la flor de la vida fue arrebatada y desde el cielo habrá celebrado esta gran fiesta».



[Sobre estas líneas, su recordatorio de primera misa. De los cuatro sacerdotes que aparecen en la estampa, tres serán inmolados en los días de la persecución religiosa. Además del cantamisano, lo serán los siervos de Dios Manuel del Campo y Juan Carrillo de los Silos].



[Don Jesús con su madre el día de su ordenación sacerdotal].

Tan pronto como celebró su primera misa, contó con los cuidados de su madre y después con los de sus sobrinos, por lo que cariñosamente le decían en cuantos pueblos ejerció su ministerio, que era *el cura de los sobrinos*.

Primero fue destinado como coadjutor a Villarrobledo (Albacete). Más tarde desempeñó el mismo puesto en una parroquia de Guadalajara. Al poco tiempo fue nombrado ecónomo de Argés (Toledo) y después de Villaseca de la Sagra (Toledo). De allí pasó a San Martín de Montalbán (Toledo). Mediante concurso de méritos obtuvo la parroquia de Orgaz (Toledo) y Arisgotas (Toledo). En este destino se hallaba cuando nuestro Padre Dios le eligió para entrar en la gloria de los mártires.

Su humildad y bondad a lo largo de una vida ejemplarísima, quedó truncada al ser martirizado por el solo delito de ser sacerdote y nada más que por ello.



[Una foto familiar tomada en Guadamur. En la segunda fila, delante del siervo de Dios Jesús Morales (con el círculo), aparece el siervo de Dios Ángel Peral, párroco de Guadamur y que alcanzó la palma del martirio en la ciudad de Toledo, el 10 de agosto de 1936].

El 18 de julio de 1936 don Jesús estaba en su parroquia de Santo Tomás. El comité se adueñó de ella y le prohibió entrar, a pesar de los ruegos, para consumir las sagradas formas del sagrario. La inseguridad existente le llevó a refugiarse en Arisgotas, en casa de una familia muy religiosa, que no dudó en admitirle. Todo ello con conocimiento del comité de Orgaz.

El párroco de Orgaz siempre se distinguió por sus afanes caritativos. Tenía por norma después de celebrar su misa diaria, visitar a los enfermos y desvalidos para consolarles y dejar debajo de sus almohadas una ayuda. Por este afán caritativo, se sabe que no poseía al morir riquezas materiales, antes bien esta práctica caritativa le hizo contraer deudas.

El entonces notario de Orgaz, una vez terminada la guerra, presentó a sus sobrinos un recibo acreditativo por un préstamo por valor de varios miles de pesetas, que el notario había hecho a don Jesús. El referido notario no quiso cobrar ni un céntimo de dicha deuda, seguro del destino de ese dinero en obras de caridad y en presencia de todos rompió el recibo.

Los orgaceños eran impotentes para oponerse a las frecuentes visitas de las milicias de Mora. El 6 de agosto de 1936 una nueva partida de milicianos de Mora,

en unión del comité de Orgaz, se presentó en Arisgotas buscando al párroco. Los de Orgaz sabían la casa donde estaba escondido don Jesús y se encargaron de registrar dicha casa “para no verle”. Los pocos días que estuvo refugiado en Arisgotas, practicó un ayuno voluntario a pan y agua.

En vista del cariz que tomaban los acontecimientos, don Jesús se presentó a la familia que le tenía acogido y les dijo:

-Presiento que el Señor me llama al martirio y yo no puedo desoír su llamada. Esta noche (la del 7 al 8 de agosto) me marcharé agradecido por su hospitalidad para llegar a campo a través hasta Guadamur, mi pueblo, con el fin de dar un beso a mi hermana y sobrinos y despedirme de ellos.

Y así lo hizo, sin oír los ruegos de aquella buena familia para que no saliera.

Toda la noche se la pasó caminando por aquellos parajes que él recordaba de sus paseos de seminarista. A mediodía del 8 de agosto, cuando ya casi daba vista a Guadamur, a causa sin duda del desfallecimiento, se consideró desorientado y preguntó a un labriego que encontró, si estaba muy distante de Guadamur.

El labriego tras indicarle, se dirigió a una casa de labor cercana, donde había una cuadrilla de milicianos y les dijo:

-Por ahí va un cura, vestido con un mono azul.

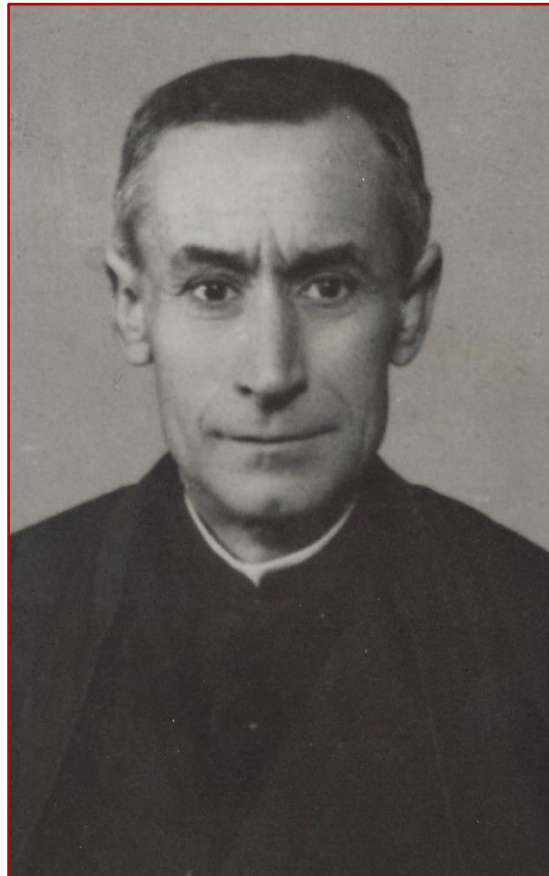
Los milicianos salieron a su encuentro y cuando ya don Jesús casi divisaba el castillo, le detuvieron y le llevaron a Casasbuenas. Allí le sometieron a burlas y escarnios y llegaron a proponerle:

-Si blasfemas te dejamos en libertad.

A lo que él respondió:

-¿Cómo queréis que blasfeme contra Dios del que tantos beneficios he recibido?

Al atardecer del 8 de agosto fue conducido a Toledo y murió martirizado ante la iglesia de la Virgen del Tránsito. Su cadáver fue llevado a enterrar a Argés, su primera parroquia y allí le sepultaron en una fosa común, porque no se podía acceder al cementerio de Toledo, pues el camino estaba batido por el fuego de los defensores del Alcázar. El enterrador que dio sepultura fue, casualmente, su

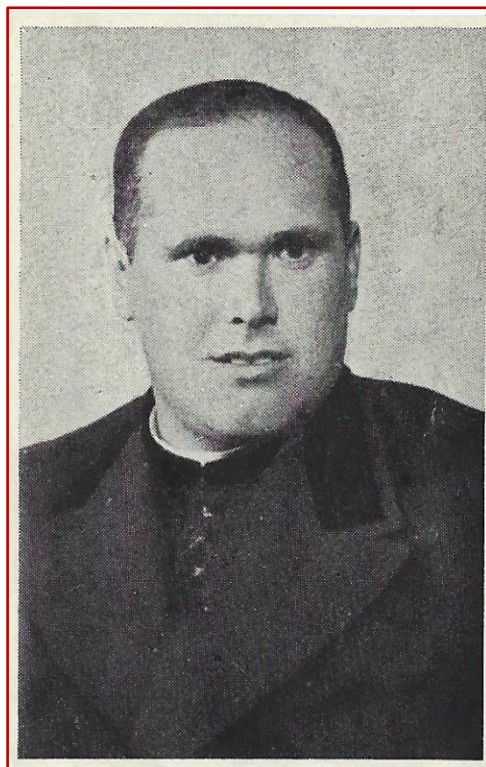


sacristán, cuando él fue párroco de Argés y al reconocerlo, se lo dijo con todo detalle a una hija de dicho sacristán, gracias a cuyas noticias se le pudo situar e identificarle al momento de su exhumación. Hoy sus restos descansan en el cementerio de Guadamur.

JOSÉ DORADO ORTÍZ

Nació en Consuegra (Toledo) el 27 de agosto de 1902. Tras realizar sus estudios en el seminario recibió la ordenación sacerdotal el 3 de marzo de 1928. La ceremonia tuvo lugar en la capilla del palacio episcopal de manos del cardenal Pedro Segura y Sáenz. Enseguida fue nombrado coadjutor de la parroquia de Orgaz (Toledo).

El 3 de agosto de 1936 decide dirigirse a su domicilio familiar en Consuegra. Llegó campo a través con los pies sangrando; y ya, durante la travesía, hubo un intento de acabar con él por parte de unos segadores. Mas poco después de su llegada, era detenido y conducido aquella misma noche por la carretera de Andalucía, bajado del coche y fusilado.



VICENTE RUIZ-TAPIADOR VIZCAYNO

Había nacido el 27 de febrero de 1872 en el pueblo toledano de Orgaz. Y recibió la ordenación sacerdotal el 13 de marzo de 1897.

Semana Santa de 1904, en la cárcel de Orgaz

Tras sus primeros nombramientos le encontramos ejerciendo de capellán de la cárcel de Orgaz. La noticia aparece en *El Castellano*, del 16 de abril de 1904, en una sección llamada *Lecciones prácticas*.

«Gracias a la caridad cristiana, los presos de la cárcel de Orgaz han sido obsequiados: el martes santo, con una comida costeada por don Vicente Cid; el miércoles, con otra por don Juan Vizcayno; el jueves, con otra por el capellán de dicho establecimiento, don Vicente Ruiz-Tapiador; el viernes, con otra por don José M^a Pinillos, y el sábado y domingo de Resurrección, con los donativos en metálico hechos por doña Balbina Cid, doña Adelaida Ruiz Tapiador, doña Hipólita López Ayllón, doña María Cruz del Barrio, doña María Juana Ruiz Tapiador, doña Felipa García, doña Carmen Marañón, don Samuel Pinillos, don José María y don Julián Sánchez de Rojas.

El sábado 9 del actual, al toque de oraciones, se rezó en la capilla de la cárcel, que se hallaba primorosamente engalanada con ricas colgaduras de seda, cuadros, flores y tapices, el santo rosario, con asistencia de presos y gran número de fieles, cantándose una preciosa salve a dos voces por los músicos don Tomás López y don Lorenzo García Calvo, acompañados del armónium.

Después de haber sido convenientemente preparados los reclusos por el celoso capellán durante quince días consecutivos, el domingo de Quasimodo tuvo lugar, en la dicha capilla, la confesión y comunión de aquellos, celebrándose en ella el santo sacrificio de la misa, al que asistieron las autoridades locales invitadas por el dicho señor.

Antes de la comunión, el Sr. Capellán pronunció una sentida y elocuente plática alusiva al acto que los presos iban a realizar, que hizo verter abundantemente llantos a estos y a los fieles que llenaban no solo la capilla, sino también las galerías inmediatas.

Mientras el sacerdote distribuía a los confesos el pan de los ángeles, se cantó a dos voces, acompañada por el armónium, una preciosa plegaria al Rey de los cielos.

Ya en el patio de la cárcel los reclusos, fue conmovedora la escena que tuvo lugar entre estos y su capellán, al que abrazaron con efusión y este a aquellos, llorando todos de santa alegría, los primeros por haber limpiado sus conciencias, y el segundo porque había conseguido acercarlos a su Dios. ¡Bendita religión que tan desinteresadamente une y estrecha a los hombres como hermanos!

Seguidamente se les sirvió el desayuno, costado por el Sr. Juez de primera instancia, al mediodía una abundante y variada comida, postres y cigarros, y la cena estuvo compuesta de sanos y bien condimentados manjares y los consiguientes postres, todo con grande abundancia.

Al terminar la cena -que como las anteriores comidas había sido presidida por los Sres. Capellán y jefe de la cárcel, don Santiago Fernández-, se levantó el preso de más edad y acercándose a don Vicente, después de pronunciar algunas frases en señal de reconocimiento por el interés con ellos desplegado, le besó la mano, diciendo: en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, amén. A seguida hicieron lo mismo todos los demás presos, con cuyo motivo estos, el señor capellán y demás personas que presenciaron el acto, vertieron ese llanto que en vez de contristar consuela el alma.

Para sufragar en parte los gastos ocasionados en el banquete dado a los reclusos, el Sr. Alcalde, don Ramón Perea de las Infantas, atento como siempre, a las necesidades del que sufre, libró 25 pesetas, satisfaciendo el resto el Sr. Capellán, no sin que el jefe de la cárcel contribuyera también con una buena parte, por lo cual y por sus cuidados paternales con los presos, merece un voto de gracias».

FRANCISCO RUIZ



[El siervo de Dios Vicente con sus sobrinos, aún niños. Pero todos serán asesinados. Los dos hermanos (a la izquierda de la foto) siervo de Dios Andrés Salgado Ruiz-Tapiador (1903-1936, era médico) -el más alto- y su hermano Francisco Salgado Ruiz-Tapiador (1909-1936, que era estudiante de medicina) y el más pequeño (a la derecha), Manuel Ruiz-Tapiador Vallano].

En 1924 lo encontramos ejerciendo el ministerio como párroco de Huerta de Valdecarábanos (Toledo). El 31 de mayo de 1924 leemos en *El Castellano*:

En Huerta de Valdecarábanos. La fiesta del jueves

«El jueves se celebró con toda solemnidad la fiesta de las Hijas de María. El miércoles por la tarde se cantó una salve, estando el templo concurridísimo de fieles.

El día de la fiesta, por la mañana, se cantó misa solemne con asistencia de todas las autoridades.

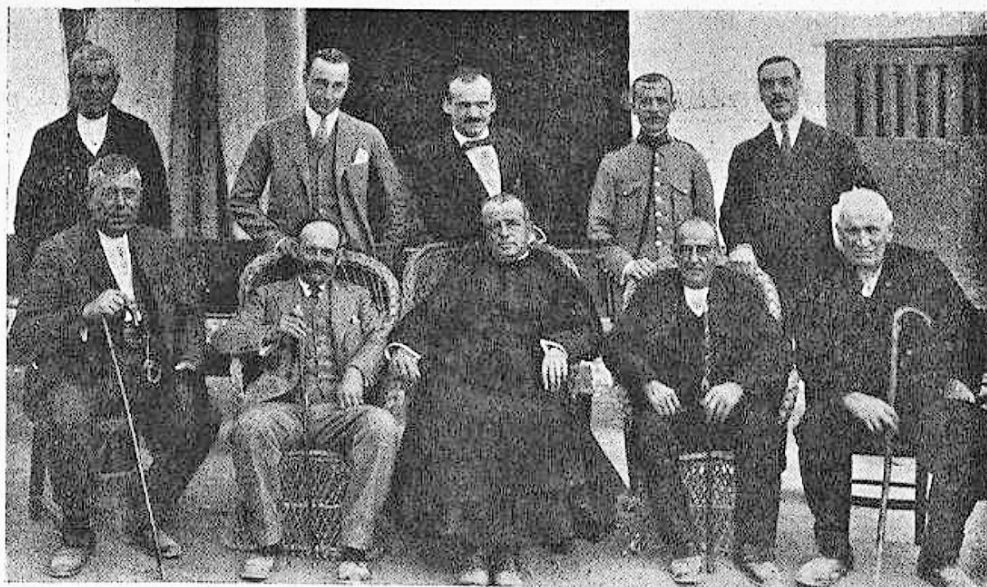
Predicó el cura párroco, don Vicente Ruiz-Tapiador, quien hizo un bellissimo discurso, en el que fue estudiando **la íntima conexión que siempre ha existido entre España y el culto a María Inmaculada**. Para ello hizo un acabado análisis de los distintos periodos de nuestra historia patria.

El lema de ese su discurso fue: *La fiesta de la Inmaculada es una fiesta genuinamente española.*

Se acercaron a la sagrada mesa todas las Hijas de María, estando sostenida la banda por dos niñas preciosísimas, vestidas de ángeles.

Después de la misa se hizo solemne consagración del pueblo al Sagrado Corazón de Jesús.

Terminada la misa, las autoridades y principales personalidades del pueblo, con la banda de música, se trasladaron a la casa curato para felicitar al señor cura, quien obsequió a todos espléndidamente.



EL SR. CURA PÁRROCO CON LAS AUTORIDADES Y PERSONALIDADES DE HUERTA

Por la tarde, después de la novena se verificó la procesión, que recorrió las principales calles del pueblo, asistiendo las autoridades y todo el vecindario y, después, en las afueras del pueblo, tuvieron lugar unas interesantes carreras de cintas a caballo, en que un grupo de mozos, buenos jinetes, se disputaron preciosas cintas de seda bordadas por las señoritas de la cofradía.

Por la magnificencia y esplendor de la fiesta en este año se hacen unánimes elogios al señor cura y el sacristán organista, en primer lugar, don Julián Fernández, que tan acertadamente ha sabido organizar y dirigir a las señoritas cantoras, y, por último la Junta Directiva [...]. A todos, nuestra sincera gratitud».

[Las fotos fueron publicadas en *El Castellano Gráfico*, el 8 de junio de 1924].



Los tres sacerdotes de Orgaz morirán con diferencia de días. Primero, fue asesinado el siervo de Dios José Dorado, el 3 de agosto. Luego, fue el turno del siervo de Dios Vicente Ruiz-Tapiador, el 5 de agosto. Y finalmente, el día 8, martirizaron al párroco, don Jesús. Por eso me interesa terminar la vida de don Vicente con estas dos noticias publicadas en *El Castellano* sobre la peregrinación al Corazón de Jesús de la Vega, en Toledo, y sobre la fiesta de la Inmaculada en Orgaz: los tres sacerdotes aparecen trabajando juntos.

En 1933, el Corazón de Jesús de los tres

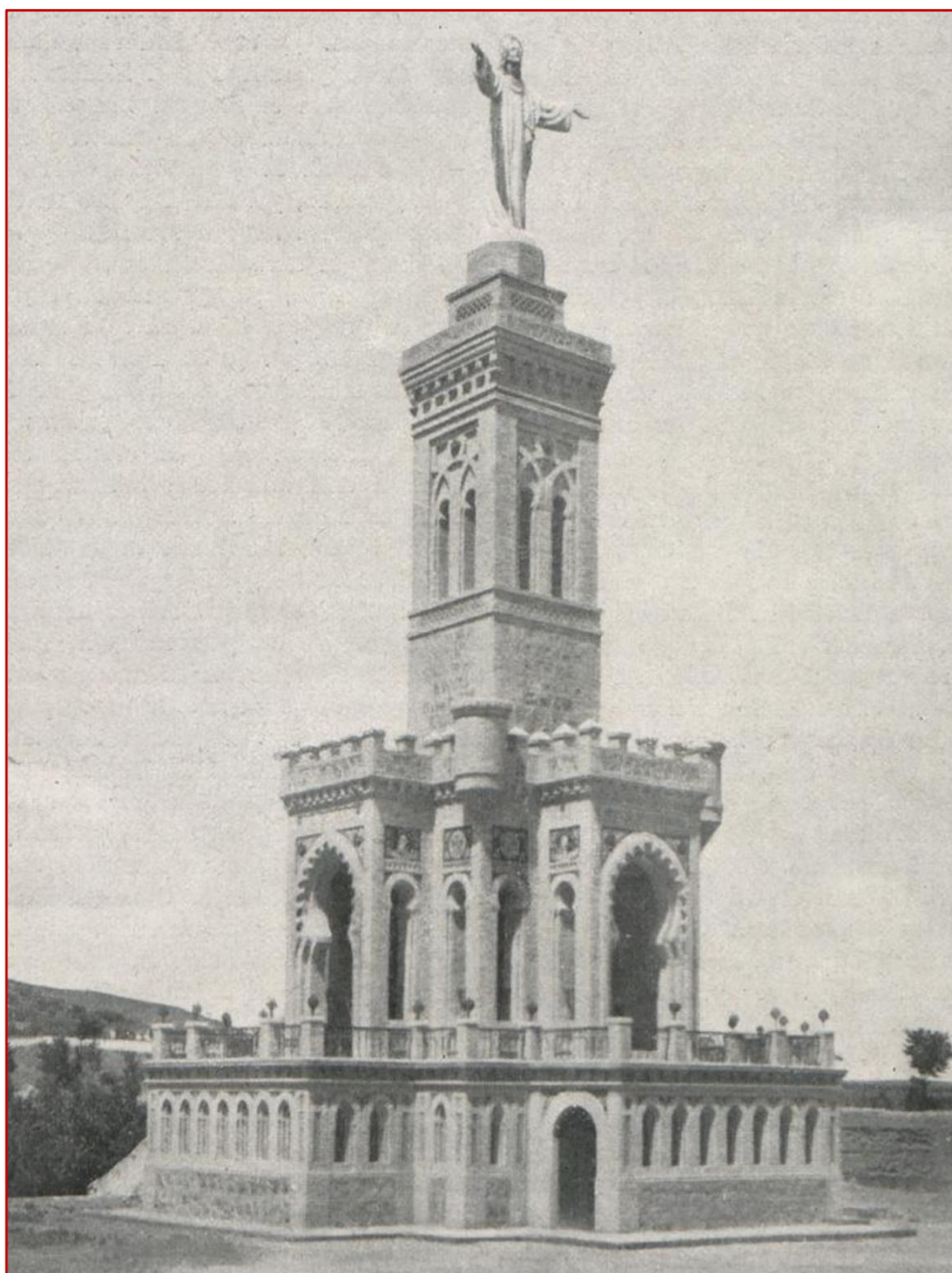
«Peregrinación de Orgaz al monumento al Sagrado Corazón en Toledo.

Muchas han sido las entidades y corporaciones religiosas de esta ciudad que han bajado a celebrar cultos y comuniones al monumento levantado en Toledo en el emplazamiento del histórico Cristo de la Vega; puede decirse que, desde su inauguración, no ha faltado un solo día en que no se hayan celebrado misas y comuniones.

Mas aún no habían venido de los pueblos católicos diocesanos a honrar ante dicho monumento al Corazón divino.

Orgaz, cuya religiosidad y devoción a este divino Corazón es proverbial, se ha adelantado a todos los pueblos y ha dado la primera nota y ejemplo fervoroso en este orden de cosas.

El celoso párroco que está al frente de la feligresía, don Jesús Morales, invitó a sus feligreses a hacer una peregrinación al monumento, y muy pronto se reunieron sesenta y señalaron el día de hoy como último viernes del mes del Corazón de Jesús.



A las cinco de la mañana, en un autobús y varios autos particulares, emprendieron el viaje, **llevando a la cabeza al dicho señor cura párroco, acompañado del coadjutor, don José Dorado y el presbítero don Vicente Ruiz Tapiador.** En el trayecto vinieron entonando cánticos religiosos, principalmente al pasar por los pueblos del tránsito, dando con esto una ejemplaridad del entusiasmo de que venían animados.

Bajaron a honrar a los peregrinos el canónigo don Emiliano Segura, el antiguo párroco del pueblo, don Benito López de las Hazas, quien a pesar del largo tiempo transcurrido desde que allí estuvo, no ha envejecido su amor e interés religioso por sus feligreses, y el apostólico orador don Juan Carrillo, que tanta labor ha desarrollado en dicho pueblo. Al llegar la peregrinación, el señor Segura les dirigió su cálida palabra en la ermita del Cristo, dándoles la bienvenida y alabando su religiosidad y devoción.

A las siete empezó la primera misa, que celebró el párroco dicho, quien antes de distribuir la sagrada comunión, pronunció un fervorín que enardeció más y más el fervor religioso de los asistentes, muy conmovidos ya por los canticos religiosos dirigidos por el señor Segura. Terminada la misa y acción de gracias, salió la segunda, durante la cual, dirigido por dicho señor Segura, se pasó el santo viacrucis con los cánticos propios, y terminado todo esto, se celebró la tercera misa por el señor coadjutor, concluida la cual los peregrinos salieron de la cripta gratamente impresionados, y después de admirar la hermosura y gusto artístico del monumento, tomaron el desayuno, dispersándose después para volverse a reunir a las doce y regresar a Orgaz.

¡Que este ejemplo dado por los feligreses de Orgaz sirva de estímulo y aliento para otros pueblos!».

En 1934, la Inmaculada de los tres

«Orgaz. La fiesta de la Inmaculada. - Más de 400 comuniones. - Procesión concurrenísima.

Mucho más solemne y con mayor asistencia que en años anteriores, ha resultado este año la fiesta que las Hijas de María consagran a su excelsa Madre en el misterio de su concepción inmaculada. El hermoso templo parroquial ostentaba sus bonitas colgaduras, y en el altar mayor, ricamente adornado y sobre trono de nubes y flores, se alzaba la imagen de María Inmaculada profusamente iluminada con bujías eléctricas. Se ha celebrado con gran esplendor la novena, con exposición, cantando los motetes un coro de simpáticas señoritas.

Ocupó la cathedra sagrada en los días 6 y 7 por la noche, el celoso párroco don Jesús Morales. El día 8, festividad de la Inmaculada, se celebró la misa de comunión, en la que se acercaron a fortalecerse con el pan de los ángeles, además de todas las Hijas de María, los niños del colegio,

presididos por sus profesores, y gran número de fieles, ascendiendo a más de 400 las personas que comulgaron.

En la misa mayor ofició el referido señor cura [don Jesús Morales], asistido del coadjutor don José Dorado y del presbítero de esta localidad don Vicente Ruiz-Tapiador, que también hizo el panegírico y cantó las glorias de María, haciéndonos ver la obra de las tres divinas personas de la Santísima Trinidad en la concepción inmaculada de la Virgen.

Por la tarde, después de rezada la novena, fue sacada en procesión la imagen de María, recorriendo las calles de costumbre, y acompañada de todas las Hijas de María con velas encendidas y casi todo el pueblo, que dio una nueva prueba de su religiosidad. Al regresar, se cantó la solemne salve por las mismas señoritas que tan admirablemente habían cantado la misa y los motetes de la novena.

Una sincera felicitación a la Junta Directiva por su celo y porque no han escatimado ningún sacrificio para el mayor esplendor de la fiesta. Un orgaceño».

Detención y martirio

Llevaba ya varios años el siervo de Dios Vicente Ruiz-Tapiador como adscrito a su parroquia natal de Orgaz. En 1936 contaba ya 64 años. El 16 de julio, fiesta de Nuestra Señora del Carmen, don Vicente celebró la misa de primera comunión de su sobrina M^a del Carmen. Fue detenido el 3 de agosto. Tan sólo permaneció dos días en la cárcel, pues en la noche del 5 de agosto lo sacaron, y, conduciéndolo al término de Mora, lo fusilaron en el campo.

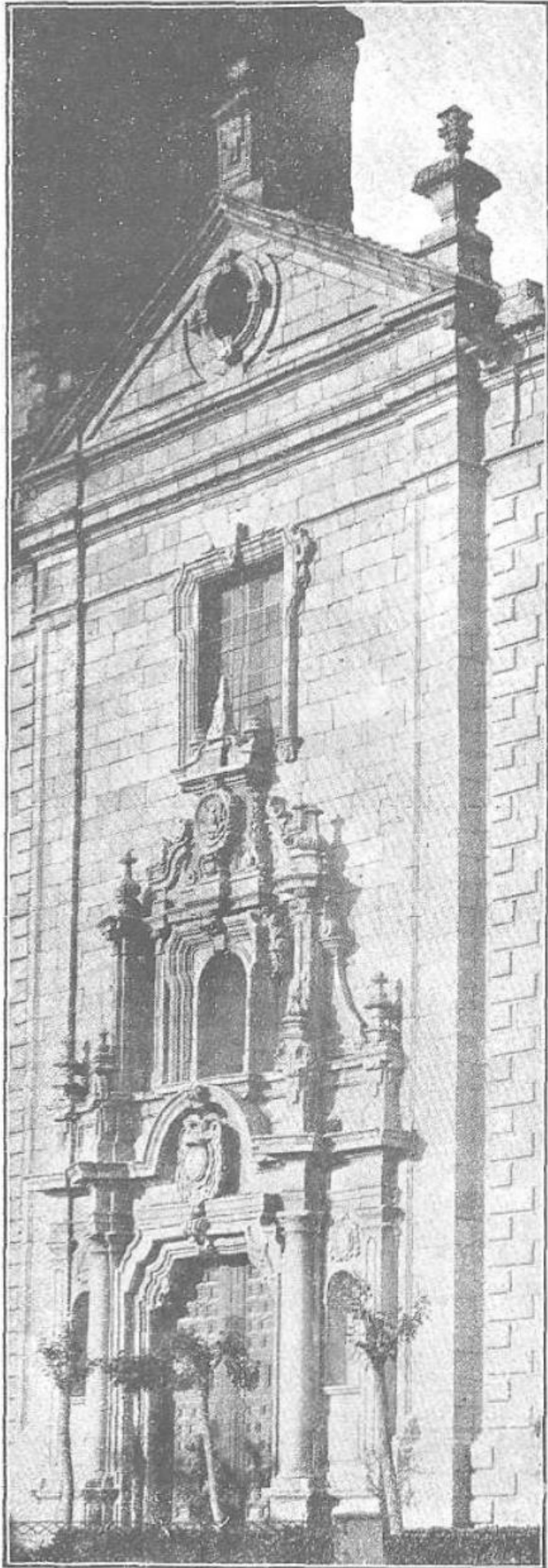
DESTROZO EN EL INTERIOR DE SANTO TOMÁS⁶⁹

La iglesia de Santo Tomás apóstol es obra de Alberto Churriguera⁷⁰ que se traslada a Orgaz, donde muere antes de acabar la iglesia. Su construcción, interrumpida numerosas veces, finaliza en el año 1763, asentándose sobre los restos de un templo anterior. Es un edificio exonerado donde se ha empleado sillería, en parte almohadillada, en la construcción de las fachadas. Proyectado en un principio con planta de cruz latina, tan solo se llegó a construir el brazo largo, sin llegar a edificarse el crucero y la capilla mayor. Exteriormente resalta la volumetría de las capillas con cúpula elíptica, con cuerpos de planta octogonal, formada por alto cimborrio. La fachada es imponente.

[La foto de la página siguiente fue publicada en *Hojas selectas*. 6-1921, n^o 234].

⁶⁹ Podemos obtener amplia información sobre la iglesia de Santo Tomás de Orgaz en el estudio histórico-artístico, publicado en 1933, de Manuel CHAMOSO LAMAS, *Alberto de Churriguera y su iglesia de Orgaz (Toledo)*. También en *El desaparecido retablo de la parroquia de la villa de Orgaz y sus pinturas de Francisco Rizi*, publicado en 2007 por Juan NICOLAU CASTRO.

⁷⁰ El arquitecto Alberto Churriguera Ocaña (1676-1750) era miembro de la famosa familia Churriguera. Fue maestro mayor de la Catedral Nueva de Salamanca e inició las obras de la plaza Mayor de Salamanca en 1728. Realizó importantes trabajos en Madrid y Valladolid.



Orgaz Portada de la iglesia parroquial.



Manuel Chamoso escribe sobre el desaparecido retablo del altar mayor [junto a estas líneas]: «El retablo de la capilla mayor podemos fecharlo en los últimos años del siglo XVII... En el centro ostenta un lienzo de Francisco Rizi, que lleva la fecha de 1679 y **representa la duda de santo Tomás**. Aunque algo deteriorado y con la falta de una oportuna restauración, puede verse como una apreciable obra pictórica de la escuela madrileña del siglo XVII». Nunca pudo restaurarse... la furia marxista acabó destruyéndolo todo.



LA ERMITA DEL SOCORRO

En los primeros días de la Guerra Civil la ermita de la Virgen del Socorro fue devastada, destruyéndose el retablo y el trono que tenía. Esta vez, la Virgen pudo salvarse por la feliz idea de enterrarla, tras avisar que la talla del Socorro estaba tirada y mutilada cerca de la ermita. Varios hombres la enterraron, señalando el lugar, para evitar que la imagen se perdiera como en tanto lugares de la archidiócesis. Acabada la guerra, tras ser desenterrada, se sometió a una primera restauración en 1942 y otra en 1983. © Jesús Gómez Fernández-Cabrera.



LA CRIPTA DE LOS MÁRTIRES DE ORGAZ

El 25 de septiembre de 2012 comenzaron los trabajos de impermeabilización y limpieza en la llamada *cripta de los mártires* de la parroquia de Santo Tomás Apóstol de Orgaz (Toledo), que duraron treinta y tres meses.

De los setenta años que tenía la cripta, setenta estuvieron marcados por las dificultades: primero, las inundaciones al estrenarla en época de don Victorio Garrido; después, la imposibilidad material y técnica de dar solución a las mismas, en época de don Benito López Oliveros; luego, durante las últimas décadas, con las numerosas inundaciones provocadas por las lluvias invernales... así, hasta nuestros días, en que, finalmente, don Miguel Ángel Gutiérrez, el párroco de Orgaz en aquel momento, y don Eugenio Guerra, restauraron con decisión, acierto y delicadeza el espacio que la parroquia dedicó a los mártires.

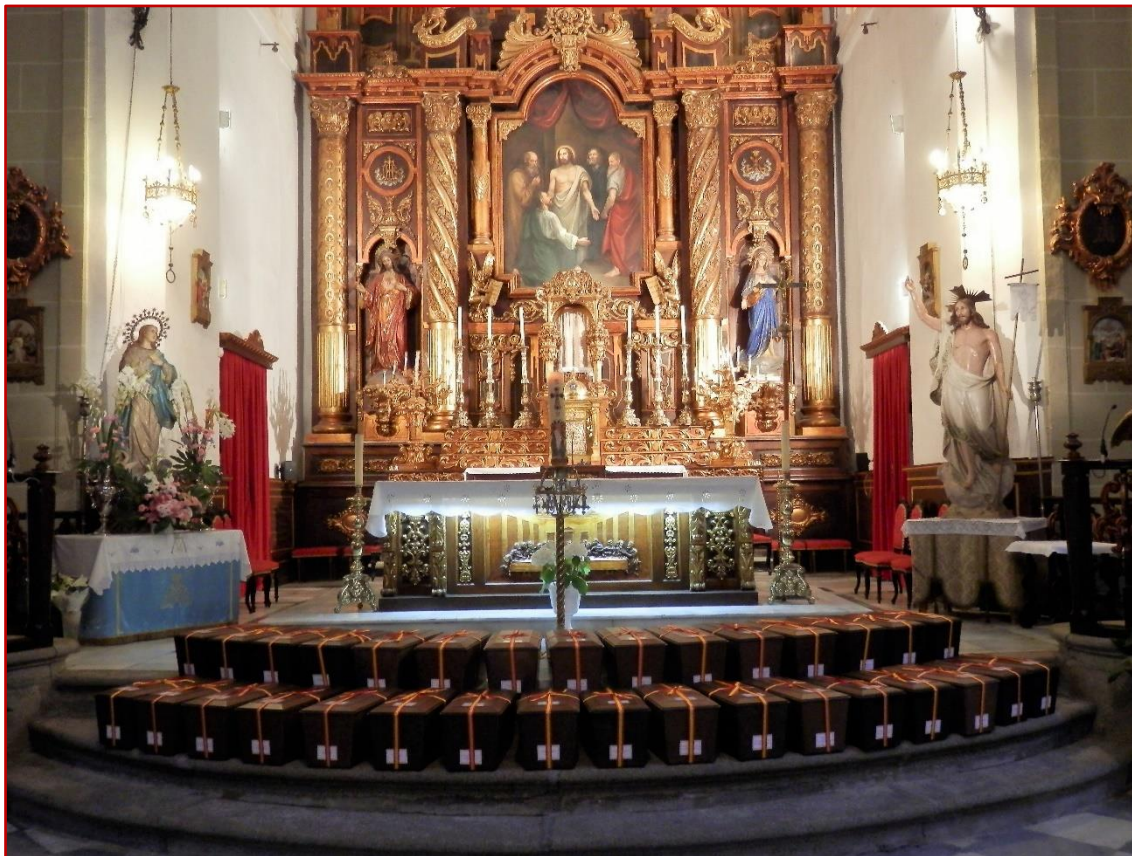
Entre el 27 de noviembre de 2013, fiesta de la Virgen de la Medalla Milagrosa, y el 24 de mayo de 2014, fiesta de María Auxiliadora, la Postulación para las Causas de los Mártires de esta archidiócesis intervino en primer lugar, para poder exhumar a las 49 personas que yacían enterradas en la cripta.



[27 de noviembre de 2013. Responso que se rezó cuando se habían exhumado todos los cuerpos e iban a comenzar las obras en la cripta].

Tras la reconstrucción de los nichos vinieron el resto de trabajos para que estuviera todo a punto: recolocación de las lápidas de mármol y la restauración de las letras; instalación de una moldura, sobre la que se pintó la profesión de fe

(el credo niceno, en latín) en color rojo, recordando la sangre derramada por nuestros mártires; una nueva cruz para la talla del “*Cristo, Rey de los Mártires*”. La instalación de una hermosa reja que permite el cerramiento, sin impedir acercarse para rezar por los difuntos; la iluminación; y, un precioso altar para poder celebrar la santa misa en dicha cripta.



[24 de mayo de 2015. En las gradas del altar mayor fueron colocadas las cajas de reducción que, llevadas por sus familiares, fueron colocadas en sus respectivos nichos en la cripta restaurada].

Finalmente, el 27 de junio de 2015, fiesta de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (en otra jornada mariana) se procedió a la bendición de la cripta y la celebración de la santa misa en sufragio de todos los que yacen en dicho lugar.

El obispo emérito de Segovia, monseñor Ángel Rubio Castro, fue invitado por la parroquia y la Postulación a presidir dicha celebración.

En su magistral homilía, tras recorrer la historia de los mártires desde los primeros siglos, recordó que: *«a partir del siglo II, se denominó mártir al cristiano que encarnaba el ideal evangélico y daba su vida en virtud de su testimonio ejemplar: eso es un mártir»*. Y termina pidiendo: *«Que vivamos muy unidos con estos hombres y mujeres que están aquí sepultados... que viváis mucho la unión... beatificados o no beatificados, canonizados o no canonizados. Dice el Concilio Vaticano II que nosotros con los difuntos... nuestra unión con ellos es más fuerte que cuando estaban aquí en vida... Ahora es mucho mayor. Por eso tenemos que recurrir a ellos»*.



De los orgaceños que están en proceso en nuestra archidiócesis son ocho los que reposan en la cripta de la parroquia: cinco Marías de los Sagrarios⁷¹; Andrés Salgado, médico del pueblo y Francisco, su joven hermano, que era estudiante. Junto a ellos, su tío sacerdote, don Vicente Ruiz-Tapiador. El otro sacerdote que yacía en esta cripta, el siervo de Dios Santiago Fernández, fue trasladado en 1962 por su familia a la abadía de la Santa Cruz del Valle de los Caídos.

⁷¹ **Francisca Guadalupe Suárez** (62 años de edad) y **Balbina Ruiz-Tapiador Guadalupe** (20 noviembre de 1898, 38 años), eran madre e hija, y fueron asesinadas el 16 de septiembre de 1936. Cuando se presentaron en casa de Francisca a los milicianos se les había escuchado decir: “Con la familia que empezamos tenemos que terminar”. La postulación conserva todavía el carnet de *María contemplativa de Villaminaya* de Francisca Guadalupe. Auténtica reliquia porque la firma del director diocesano es la del siervo de Dios Pascual Martín de Mora. Las “Marías contemplativas” tenían por oficio comulgar y visitar diariamente el Santísimo Sacramento con la intención de acompañarlo en el sagrario abandonado que se les había indicado.

Las hermanas **María Juana** (que nació el 18 febrero de 1876, de 60 años) y **María de la Concepción** (nacida el 20 de diciembre de 1869, de 66 años) **Ruiz-Tapiador Vizcayno**, lo eran a su vez del siervo de Dios Vicente Ruiz-Tapiador. María Juana era la madre de los siervos de Dios Andrés y Francisco Salgado, médico y estudiante de medicina respectivamente. Las dos mujeres fueron asesinadas la noche del 3 al 4 de noviembre de 1936, en el término de Los Yébenes. En ese fusilamiento se encontraba **Francisca Roldán Sánchez-Barbado** (59 años).

Balbina Ruiz-Tapiador y Francisca Roldán merecen destacarse por su celo, actividad e intrepidez. Las dos solteras, vivían totalmente consagradas a diferentes obras para la gloria de Dios y ni antes ni después de estallar la revolución, se retrajeron lo más mínimo para confesar a Cristo, y su muerte la tenían bien conocida y segura. Tal vez pudieron huirla, pero la esperaron serenas y seguras de que llegaría y serían las primeras. Cayeron como dignas Marías, no solo con serenidad, sino con alegría.



...US, ET SEPULTUS, ✠ DESCENDIT AD INFEROS, TERTIA DIE

...EXIT

A MORTUIS

AND OLIVARES
SANTOZ-HORNEROS
SCHWABER
EL AGOSTO 1936
A LOS 35 AÑOS.
R. I. P.

FRANCISCA GUADALUPE SUAREZ
A LOS 61 AÑOS
BALBINA SUÍZ-TAPIADOR
GUADALUPE
A LOS 38 AÑOS
Y EL 18 DE SEPTIEMBRE 1936.
R. I. P.

MARIA DE
1912-1936
MARTA JUANITA
1912-1936
Y EL 18 DE

CEA BOLDAN
EZ BARBUDO
1912-1936
R. I. P.

D. SANTIAGO FERNANDEZ LOPEZ
PRESIDENTE
A LOS 27 AÑOS
JOSE FERNANDEZ LOPEZ
EMPLEADO DE NACIONES
A LOS 25 AÑOS
Y EL 18 DE AGOSTO 1936.
R. I. P.

D. VICENTE RI
Y EL 18 DE AGOSTO
ANDRÉS SA

19.3 PARROQUIA DE SAN JUAN EVANGELISTA DE SONSECA Y PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE CASALGORDO

CASIMIRO RIVERA EUSEBIO

Casimiro nació en Mondéjar (Guadalajara) el 4 de marzo de 1895. Sus padres se llamaban Juan y Manuela. Diez días después recibió las aguas bautismales en la parroquia de Santa María Magdalena de Mondéjar. Tenía seis hermanos (Jacinta, Nicolasa, Concepción, Dolores, Ricardo e Isidoro). En el seminario de Toledo cursó los estudios eclesiásticos (por aquel entonces esos pueblos pertenecían a la archidiócesis de Toledo).

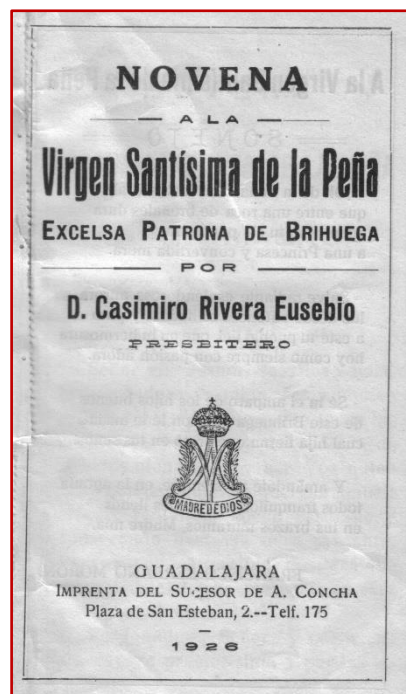


Se ordenó sacerdote el 16 de marzo de 1918. El 1 de abril cantó misa en la parroquia de su pueblo natal, siendo los padrinos de la celebración su tío sacerdote don Leoncio Eusebio, y el párroco de San José de Madrid, Donato Giménez. Se doctoró en la Sagrada Facultad de Teología, en la Universidad Pontificia de Toledo.

Recién ordenado fue coadjutor de Horche (Guadalajara) el curso 1918-1919, regente de Colmenar de la Sierra, ecónomo de Lupiana, de Pajares y de Malacuera, todos en La Alcarria. Fue nombrado capellán de las religiosas bernardas (monasterio cisterciense de Santa Ana) de Brihuega (Guadalajara).

Las monjas cistercienses declaran que su ministerio favorecía el surgir de nuevas vocaciones. Conservan un grato recuerdo de su persona, afirmando que era «un sacerdote muy fervoroso, espiritual y entusiasta... Llenaba la iglesia en todos los cultos que él celebraba. Don Casimiro tenía en su casa un despacho provisto de una completa biblioteca, a la que acudían todos los que deseaban libros religiosos».

En 1926 publica una novena a la Virgen Santísima de la Peña que se conserva en la Postulación. La parte más interesante la constituye su *Breve reseña de la tradición religiosa y culto a la Santísima Virgen de la Peña, en Brihuega*. Pero su gusto por la historia también quedó plasmado en el libro sexto de matrimonios de la iglesia parroquial de San Pedro apóstol de Lupiana (Guadalajara). Corresponde a los años 1811 hasta el 1851 y en las últimas páginas titula: *Breve descripción de la fundación del que fue real monasterio de religiosos jerónimos de esta villa de Lupiana* (años 1373 al 1835). Está firmado el 24 de abril de 1919, siendo cura ecónomo.



De Brihuega pasó a ser regente en su pueblo natal. Es muy interesante la anécdota que conservamos de don Félix Torres⁷² con motivo del traslado de don Casimiro como cura ecónomo de Sonseca.

«Era mayo de 1932 y monseñor Feliciano Rocha Pizarro, obispo auxiliar de Toledo, en ausencia del desterrado cardenal Segura, tuvo que tomar las riendas de la archidiócesis. Al tomar posesión de la parroquia de Mondéjar su sucesor don Marcelino Gutiérrez, el pueblo se amotinó impidiendo que don Casimiro abandonase la parroquia, lo cual le causó un serio disgusto por el cariño desmesurado a su persona. Anteriormente y a sus espaldas, una comisión de personas destacadas de la parroquia acudió al Sr. Obispo en súplica de que suspendiera su traslado, lo que fue negado por el prelado. Se supo que, para

⁷² Félix Torres Olalla había nacido en Mondéjar (Guadalajara) el 28 de julio de 1917. Fue monaguillo de su paisano don Casimiro, durante los años que ejerció el ministerio en su pueblo natal. En 1930 le prepararía para ingresar en el seminario de Toledo, donde fue ordenado el 28 de julio de 1946. Fue capellán castrense. Una vez jubilado fijó su residencia en la casa sacerdotal de Guadalajara, donde murió en 2015.

cumplir con los deseos de monseñor Rocha, don Casimiro se tuvo que marchar durante las horas nocturnas, acudiendo humildemente a pedir perdón porque, contra su voluntad, se había demorado en cumplir lo mandado por este».

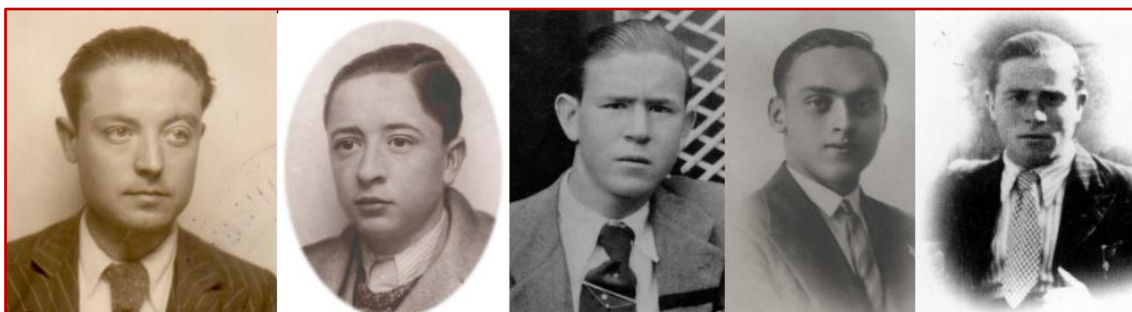
Según el testigo, todo esto estaba motivado porque cuando llegó al pueblo, su tío Leoncio, que era el párroco, ya era muy mayor y él supo ganarse a la gente a través de la catequesis y de sus cuantiosas obras de caridad. Formando a aquellos niños, sabía que se ganaba la voluntad de los jóvenes y a los futuros matrimonios.

En poco tiempo consiguió mucho. Don Félix lo recordaba «dignísimo en el ejercicio de las celebraciones litúrgicas, principalmente las eucarísticas, por su recogimiento exterior, predicación, celo pastoral y comportamiento exterior».

En Sonseca fue muy bien recibido. En su obra *Persecución religiosa de la Diócesis de Toledo*, don Juan Francisco Rivera describe su trabajo en este pueblo toledano:

«Don Casimiro Rivera Eusebio, sacerdote ejemplar y celoso, llevaba trabajando paciente y prudentemente en la parroquia de Sonseca desde 1932, en los tiempos difíciles de los años de la República, copiosos en contrariedades y derroche de tácticas».

En mayo de 1932 el siervo de Dios llega a la parroquia de Sonseca. En octubre de 1933 fundó y formó a la juventud de la Acción Católica, dando como fruto un hermoso ramillete de mártires, también en proceso de beatificación.



[Los siervos de Dios Francisco Sánchez, 26 años, presidente de la Acción Católica; Luis Pérez Caberta, 18 años, secretario; Juan García-Pulgar, 19 años, vocal de aspirantes; y los miembros de la AC Eugenio Perezagua de 25 años y Emiliano Rojas de 21 años, alcanzaron juntos la palma del martirio el 20 de octubre de 1936. Los cinco están incluidos en la causa de canonización que instruye el arzobispado de Toledo].

La Postulación conserva una carta, fechada el 30 de octubre de 1930, en donde el párroco de Sonseca se dirige a sus primos Manolo y Aurora para felicitarles por el nacimiento de su hija. En ella les da cuenta de la visita que el 27 de octubre realizó monseñor Isidro Gomá a Sonseca.

«Ya terminamos, gracias a Dios, las fiestas que han resultado con un esplendor inusitado. El pueblo ha respondido admirablemente y locos de contentos al ver la iglesia como nunca soñaron podría estar. Ha habido una extraordinaria concurrencia y todo ha salido que ni a pedir de boca. El

domingo vino el Sr. Arzobispo primado que quedó muy complacido de las fiestas; vino también el conde de Mayalde, diputado de la CEDA, a presidir la procesión con las autoridades que asistieron todas.

Subió al púlpito el Sr. Arzobispo y dirigió una emocionante exhortación al pueblo. Había muchísima gente. De sacerdotes éramos 18 o 20.

Al terminar se le obsequió al prelado, sacerdotes, autoridades, etc., aquí en casa con dulces, licores y habanos. Además encargué una gran caja de mazapán de casi media arroba, con el escudo propio del arzobispo; se han esmerado en la fábrica y lo han sacado muy bien. Al Sr. Arzobispo le agradó sobremanera el obsequio que nos dijo iba a destinar a un banquete que dará el día 10 al Sr. Nuncio y varios prelados que vendrán a Toledo con motivo de la Semana pro Seminario, que se va a celebrar a primeros de mes...».

Con esta sencillez relata a su familia una jornada de fiesta para la parroquia. Años después, en la revista *Toledanos* de 1935, don Casimiro nos ofrece su opinión sobre las gentes:

«Sonseca es pueblo de abolengo cristiano. Hay que buscar el distintivo de su carácter, el origen de sus costumbres, sanas y morigeradas, de la sobriedad de su vida, de su laboriosidad y de su honradez acrisolada, notas características de los hijos de Sonseca».

Días trágicos, días de martirio

Llegamos así a las trágicas jornadas de la persecución religiosa iniciada desde los primeros días de la Guerra Civil. El día 19 de julio a las 4 de la mañana, pistola en mano, le fueron arrebatadas a don Casimiro las llaves de la iglesia y de todos los templos. Luego, el día 22 fue conducido al cuartel de la Guardia Civil, que no había sido inaugurado todavía y que fue habilitado para cárcel.

Durante los 14 días que estuvo en prisión, fue varias veces apaleado hasta sangrar; con un crucifijo que llevaba al cuello le rompieron la nariz; le hicieron dormir en el suelo y en varias ocasiones le negaron la comida. Sus verdugos no podían explicarse la paciencia y el silencio con que toleraba los sufrimientos, y así lo comunicaban a los convecinos de la cárcel.

Los hechos son confirmados por varios testigos a los que se les permitía acceder a la cárcel para llevar comida a sus familiares:

«En los días que estuvo preso el siervo de Dios, hicieron barbaridades con él. Un familiar, llevando comida a su padre, vio a don Casimiro y otros compañeros de prisión fatigados, jadeando e hinchados».

Y a la persona que lo refiere, le dijo don Casimiro:

-María, pide mucho por nosotros, que lo vamos a necesitar.

En otro momento, una mujer que le llevó comida, le vio con la ropa llena de sangre, con la ternilla de la nariz rota y sangrando sin parar, fue a su casa llevándole un paquete grande de algodones para intentar contener la hemorragia.

Otro familiar que llevaba alimento a su hermano, vio a través de una ventana a don Casimiro, se quitó una medalla que llevaba y se la tiró, este la cogió del suelo y la besó.

El 3 de agosto le quisieron obligar a quemar la imagen del Santo Cristo de la Vera Cruz y por negarse rotundamente, le dieron una paliza que perdió el sentido. Todos habían presenciado, obligados por los milicianos, la quema de los pasos de la Semana Santa de Sonseca. Algunos relatan que obligaron al siervo de Dios a pisar las brasas para que se le abrasaran los pies. También se dice que se opuso tan tenazmente a lo exigido por los milicianos, que allí mismo acordaron su fusilamiento durante la madrugada.

En la noche del 3 al 4 de agosto el párroco de Sonseca fue sacado de la cárcel en compañía de otro sacerdote, don Manuel Ruiz Roldán, capellán del Ejército. Y junto a ellos don Primitivo Sánchez Hernández, secretario auxiliar del Ayuntamiento; don Hipólito García-Oliva Gómez-Tavira, médico titular del pueblo; don Baldomero Barbero Ruiz-Tapiador, comerciante, y don Delfín Cañadillas Gómez-Tavira con su hijo Alfonso, ambos cerrajeros artísticos, este de 18 años.

El grupo fue asesinado en el kilómetro 6 de la carretera de Toledo, en el término municipal de Argés, cerca del cerro de los Palos, de cara a la ciudad... unidos, los que en la cárcel habían soportado aquella larga cadena de amarguras con admirable entereza. Fueron enterrados en el cementerio de Nuestra Señora del Sagrario de la ciudad de Toledo. Según se sabe, al acabar la guerra los hermanos de don Casimiro, Isidoro y Ricardo, fueron a recoger su cuerpo... que apareció incorrupto y con un brazo en actitud de bendecir. Se contó que tenía sangre fresca.

El siervo de Dios está enterrado en la capilla del cementerio de Mondéjar (Guadalajara). En la lápida que custodian sus restos puede leerse:

«Aquí yace D. Casimiro Rivera Eusebio, presbítero. Doctorado en Teología. Murió por Dios y por España asesinado por las hordas rojas. En 4 de agosto de 1936 en Sonseca (Toledo) a los 41 años. Tus hermanos y sobrinos no te olvidan dedicándote este recuerdo.

Terminamos con la reseña del otro sacerdote asesinado junto a su párroco.

MANUEL RUIZ ROLDÁN

Manuel había nacido el 25 de marzo de 1902 en Sonseca (Toledo). Hijo de Ángel Ruiz-Tapiador Peces-Barba y de Felicia Roldán Guerrero. Recibió la ordenación sacerdotal el 14 de junio de 1924. Cantó su primera misa el 26 de junio, siendo su primo, Ernesto Peces Roldán por entonces ecónomo de Quijorna (Madrid), el orador sagrado. Fueron sus padrinos, don Constantino Pérez Gómez, arcipreste

de Sonseca y don Teodoro Ruiz Peces, coadjutor de Ajofrín (Toledo) y tío del celebrante.

Nombrado coadjutor de Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo); pasó en 1925 a ejercer como ecónomo de Romancos (Guadalajara). Luego de 1927 a 1930 fue párroco de Layos (Toledo). Ingresó en el Ejército siendo capellán castrense de la Armada, que servía en el 2º Regimiento de Melilla. Pese a su juventud, se tendrá que retirar a su pueblo natal con motivo de la llamada ley de Azaña. En 1931, el Gobierno de la República restringió primero el Servicio Religioso Castrense y, definitivamente, lo suprimió por ley de 30 de junio de 1932. Durante la Guerra Civil, en la llamada zona nacional, se habilitaría de nuevo el servicio religioso con algunos de los capellanes que en su día habían sido disueltos y otros muchos sacerdotes. Don Manuel ya no pudo alistarse.



Cuando estalló el conflicto se encontraba en su pueblo, plenamente integrado en la pastoral parroquial, atendiendo, sobre todo, la sección femenina de la Acción Católica.

Se cuenta de él que en una de las palizas que le dieron, le quitaron los pantalones, y después fue a rastras adonde los tenía para sacar del bolsillo el paquete de tabaco para ofrecerles un cigarro a quienes le habían pegado. Le pasearon con los brazos en cruz por todo el pueblo, mientras iba diciendo:

-Pueblo mío, ¿qué te he hecho, en qué te he ofendido?

Como acabamos de relatar, en la noche del 3 al 4 de agosto fue sacado de la cárcel en compañía del párroco de Sonseca y de otro fue asesinado en el kilómetro 6 de la carretera de Toledo en el término municipal de Argés, cerca del cerro de los Palos, de cara a la ciudad...

LEONCIO MARTÍN DE LA TORRE Y GÓMEZ

Nació el 12 de septiembre de 1863 en Sonseca (Toledo), recibió el bautismo al día siguiente. Sus padres se llamaban Casiano Martín de la Torre Ruiz-Tapiador y María Gómez Gómez-Tavira. Tras realizar sus estudios en el seminario conciliar fue ordenado sacerdote de manos del obispo auxiliar de Toledo, monseñor Valeriano Menéndez Conde, el 21 de diciembre de 1889.

Después de ejercer el ministerio durante los primeros años de su sacerdocio en diferentes destinos parroquiales, consta por la hemeroteca que, desde la década de los años 10 y como párroco en excedencia, pertenecerá al clero de la iglesia parroquial de San Juan Evangelista de su pueblo natal.

En *El Castellano* encontramos numerosas referencias a su ministerio en Sonseca: el 14 de junio de 1920 bautizando al hijo del teniente de alcalde, con el que está emparentado; en septiembre de 1920, al hablar de las fiestas del 8 de septiembre dedicadas a la Virgen de los Remedios, patrona de la localidad, se dice que don Leoncio es “patrono depositario de la Santísima Virgen”; en mayo de 1921 le encontramos presidiendo la romería de san Gregorio; finalmente, el 24 de febrero de 1922, se da noticia de la muerte de su hermana religiosa: sor Eustoquia Martín de la Torre y Gómez.

Conservamos varias esquelas de feligreses de la parroquia de Sonseca en donde aparece como director espiritual de los mismos (17 de noviembre de 1921; 11 de marzo de 1922) incluso del párroco de Sonseca, el Dr. Constantino Pérez Gómez, que falleció el 3 de enero de 1932, y en cuya esquila también aparece don Leoncio como su director espiritual.

Años después, cuando llegue el estallido de la Guerra Civil y la consecuente persecución religiosa, don Leoncio será encarcelado el 14 de agosto de 1936.

Escribe Rivera Recio: «habían pasado ya varias fechas y quedaban en Sonseca aún cuatro sacerdotes con vida. Para hacer desaparecer interpretaciones de misericordia fue encerrado en la cárcel el coadjutor, don Leoncio Martín de la Torre, el 14. Los vejámenes de que fue aquejado, dada su edad [estaba a punto de cumplir 73 años], revistieron perfiles de sadismo».

Aquello duró varios días hasta que, en la noche del 30 al 31 de agosto, fue sacado de la prisión junto a Julián Arroyo Briones, director local del Banco Español de Crédito, S. A. (Banesto). Ambos fueron asesinados en la carretera de Sonseca a Orgaz, algo más allá de la casilla de los camineros, a la izquierda. Al día siguiente, el peón caminero declaró que ya los vio muertos.

JUAN DÍAZ GARCÍA

Juan había nacido en el pueblo salmantino de Béjar, el 4 de mayo de 1871. Hijo de Eugenio Díaz e Isabel García. Tras realizar los estudios eclesiásticos, recibió la ordenación sacerdotal en Toledo, el 21 de marzo de 1896, de manos de monseñor José Ramón Quesada y Gascón, obispo auxiliar de la archidiócesis primada.

Después de sus primeros nombramientos, sabemos que al final de la década de los años veinte está ejerciendo el ministerio en Fuensalida (Toledo), como capellán de las franciscanas en el convento del Espíritu Santo. De allí pasará como adscrito a la parroquia de Sonseca (Toledo).

Cuando estalla la persecución religiosa, don Juan consiguió conservar la vida permaneciendo oculto hasta el 11 de septiembre. Esa noche lo detuvieron.

Rivera Recio recoge en su martirologio que fue «torturadísimo hasta que expiró». En los datos para Sonseca, recogidos por Manuel Ballesteros Peces sabemos que fue asesinado junto al siervo de Dios Pedro Galindo, párroco de Mocejón (Toledo), que estaba residiendo en Sonseca. Los dos sacerdotes alcanzaron la palma del martirio junto a José García Rodríguez, que tenía una fábrica de calzado, y su hijo José. En el lugar de la carretera de Sonseca a Orgaz se levantó

una cruz que, curiosamente, solo recoge los nombres del padre y del hijo. Un obrero de la fábrica de don José fue a Orgaz y consiguió que les enterraran en cajas individuales a los cuatro, por lo que al sacarles en 1939 estaban bastante enteros.

Al desenterrar a nuestro protagonista vieron que tenía un papel en la solapa de la chaqueta, que decía:

«Yo soy Juan Díaz y García, de 65 años de edad, natural de Béjar (Salamanca), domiciliado en Sonseca (Toledo), de estado eclesiástico, hijo de Eugenio y de Isabel».

Y todavía Ballesteros nos ofrece un dato más: «como don Juan estaba casi ciego, se supone que este papel se lo escribió José García (hijo)».

Los restos de los cuatro asesinados en la madrugada del 11 al 12 de septiembre de 1936 reposan en la cripta, bajo el altar mayor, de la iglesia de San Juan evangelista de Sonseca.

MANUEL MARTÍN CABELLO

Nació el 21 de mayo de 1858 en Sonseca (Toledo). Hijo de Domingo Martín y de María Cabello, fue bautizado dos días después. Tras realizar sus estudios en el seminario conciliar de Toledo, al concluir los mismos fue ordenado sacerdote el 22 de diciembre de 1888 por el obispo auxiliar de Toledo, monseñor Valeriano Menéndez Conde.

Entre sus primeros destinos estuvo en Villaminaya (Toledo). Enseguida marchará a su parroquia natal donde quedará adscrito a la misma, y pronto **emprenderá un proyecto educativo para los niños del pueblo.**

Fundación Martín Cabello

El cronista sonsecano **Salvador Peces Sánchez** [en su blog *Sonseca en el zurrón...*] al hablarnos de la «Fundación Martín Cabello» recoge los datos publicados en el Programa de Ferias y Fiestas de 1955:

«El 4 de abril de 1923 en la Ciudad Imperial de Toledo se formalizaba mediante escritura pública una fundación religioso-benéfico-docente, denominada de los Martín Cabello y que debía radicar en Sonseca y para beneficio de Sonseca. El principal, por no decir el único, fundador era el sacerdote don Manuel Martín Cabello. Más bien por deferencia que por otra causa alguna, quiso asociarse como fundadores a su sobrina D^a María Cabello Romero y a su sirvienta D^a Anastasia Martín de Pablo. Sea por los apellidos de los tres cooperadores, sea por querer perpetuar los suyos familiares la dicha fundación, la llamó de los Martín Cabello.

¿Qué fin tuvo al hacer esta fundación? Él mismo lo dice: **evitar que por falta de recursos se malogren los talentos que Dios distribuye entre los pobres**; hacer que los hijos de los necesitados tengan acceso a una carrera sea eclesiástica o civil.

Ocurría entonces en Sonseca lo que ocurre hoy: muchos jóvenes capacitados para artes, ciencias, industrias no pueden por falta de medios económicos y de orientación, avanzar en la vida.

En la exposición anual de san Isidro que se celebra en esta villa, se suelen ver verdaderas filigranas artísticas ejecutadas admirablemente por las manos toscas de algún labriego o pastor de la localidad.

También hemos visto a algún estudiante superdotado intelectualmente que por falta de medios económicos, se ha resignado a ejercer una modesta profesión renunciando a otras carreras de más altos vuelos.

El mérito principal de don Manuel no fue el ver esta necesidad sino el afrontarla. Para ello hizo dos cosas que engrandecen su persona: 1ª poner casi todo su capital al servicio de la institución; 2ª ponerse él mismo al frente de la enseñanza. Casi todas las tierras y censos de su propiedad, valoradas en unas seiscientas mil pesetas, las cedió para tan noble empresa. Mientras vivió, ejerció personalmente la enseñanza facilitando carreras brillantes a varios de sus conciudadanos».

En la página tercera del ejemplar de *El Siglo Futuro* del 11 de diciembre de 1929, se publica un artículo que lleva por título: *La fundación "Martín Cabello" en Sonseca*. Allí podemos leer:

«Tiempo es ya de ocuparnos de una obra que, si bien hasta ahora ha estado olvidada y casi preterida, a juzgar por sus fines, puede decirse obra digna de todo encomio, sobre todo en estos tiempos en que la labor de un gobierno amante de la instrucción como el que más, alienta a los particulares a prestar su ayuda en la obra de instruir al pueblo, y al pueblo sobre todo necesitado.

Sonseca, pueblo amante de instrucción, cultura y trabajo, hoy quiere dar la voz de estímulo secundando la labor de este Gobierno por medio de un hijo, sacerdote de esta, que, desprendiéndose de sus bienes, intenta elevar el nivel cultural de su pueblo, creando una fundación religioso-benéfico-docente, que se llamará de los "Martín Cabello".

Tiene por objeto el proporcionar enseñanza gratuita a cuantos hijos de Sonseca se encuentren en disposición de estudiar la segunda enseñanza, comprendiendo, por lo pronto, los estudios referentes al bachillerato elemental y a los dos primeros años de la carrera eclesiástica.

En tanto se resuelven algunas cuestiones de trámite que dificultan su establecimiento permanente, ha comenzado a funcionar de un modo accidental.

Pero ya se han dejado sentir sus beneficios, pues desde el mes de febrero del presente año en que dieron comienzo sus clases, bajo la dirección del culto y competente don Julián Mendoza y Ortiz Villajos, doctor de la Universidad Gregoriana de Roma, han ingresado en centros de enseñanza superior 11 alumnos, habiendo aprobado algunos de ellos algún que otro

grupo de asignaturas del bachillerato elemental; de estos alumnos, en la actualidad nueve cursan el bachillerato y dos el primer año del seminario.

Como se ve, la obra se juzga por sí misma, pues facilita instrucción y no de cualquier clase, sino la que tiene por fundamento a la religión, pues que de ella en cuanto tal estará encargado constantemente un sacerdote que, a la vez de formarles en las enseñanzas necesarias para el desarrollo de su vida económica y cultural, fundamentará a los beneficiados en las bases de la verdadera cultura, que son las verdades religiosas.

Obra tan laudable merece el apoyo de cuantas personas están interesadas en laborar por el bien de Sonseca, y esperamos de las mismas que estudien esta obra sin pasión y con cariño prescindiendo de prejuicios, a fin de que esta fundación llegue a consolidarse para bien de este pueblo amante de la instrucción y de la cultura».

Martirio

Cuando lleguen los días de la persecución, don Manuel ya contaba con 78 años. Pronto fue detenido y el 14 de agosto de 1936, junto a Manuel Gil García-Ochoa y Manuel García-Aranda López, será ejecutado cerca de Orgaz (Toledo), y fueron enterrados en el cementerio de esta localidad.







EL DESTROZO DEL RETABLO

El retablo de la parroquia de San Juan evangelista de Sonseca (Toledo) es obra del escultor **Pedro Martínez de Castañeda**, que lo hizo entre el 23 de septiembre 1575 y el año 1579, y entre el 25 de febrero 1585 y el 1 de noviembre de 1585. La pintura, el dorado y el estofado es trabajo de Luis de Velasco entre el 18 de diciembre de 1583 y el 19 de julio de 1587. Participando su hijo Cristóbal, Juan Pérez y el pintor Blas de Prado.

El retablo de Pedro Martínez de Castañeda es armonioso y elegante en proporciones porque combina excepcionalmente elementos arquitectónicos, columnas y hornacinas, con esculturas en distintos planos con gran movimiento (influencia de su maestro Alonso de Berruguete) que le dan profundidad y gran realismo en los ropajes, rostros, actitudes... y, con la pintura de Luis de Velasco entroncada estilísticamente al pertenecer a su periodo post rafaelesco.

Todo el conjunto produce una sensación de imponente belleza plástica y grandiosidad al combinarse sus partes, de tal manera, que crean unos ritmos horizontales y verticales de gran complejidad. Se conjugan perfectamente en este retablo los estilos plateresco y grecorromano (renacentista).



1 de julio de 1938: la *Junta de Defensa del Tesoro Artístico*⁷³ en Sonseca.

La *Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España*⁷⁴ conserva más de 20 fotos que se hicieron tras el destrozo que sufrió el retablo de la parroquia de Sonseca. Es curioso, e incluso un tanto sarcástico, lo que leemos la foto sobre estas líneas: «Retablo de la iglesia parroquial de Sonseca tal como lo encontraron los compañeros de esta junta en su visita». Lo encontraron todo como lo habían dejado sus correligionarios... pero, en fin.

El 1 de julio de 1938 *Tesoro Artístico* visita Sonseca para proveer los cuidados sobre el retablo mayor de la iglesia parroquial de San Juan evangelista. En la fotografía, de izquierda a derecha: Luis Martínez-Feduchi Ruiz, junto a él de perfil, Thomas Malonyay, Fernando Gallego y un miliciano. Se encargaron de evaluar y crear un informe sobre el retablo y su posibilidad de traslado a Madrid, resultando negativo el desmontaje debido a la dificultad de este y del peligro de traslado por las piezas de gran valor que lo componen. El retablo fue protegido

⁷³ La Junta Superior del Tesoro Artístico Nacional fue un órgano creado por la ley relativa al Patrimonio Artístico Nacional de 13 de mayo de 1933. Aunque había empezado a funcionar efectivamente, la Guerra Civil estalla cuando la junta está todavía en proceso de organización. El 28 de julio de 1936 se reuniría por primera vez la junta. La Guerra Civil sorprende a la nueva estructura organizativa en sus mismos inicios. Por su parte, el 23 de julio, la República había creado la *Junta de Incautación y Protección del Patrimonio Artístico*, inicialmente con un ámbito de actuación limitado a los palacios. Pero ese ámbito se extendería, abarcando toda la materia artística. En este contexto lo necesario eran medidas de protección ejecutivas e inmediatas. La *Junta de Incautación y Protección del Patrimonio Artístico* pasaría a depender de la *Superior del Tesoro* a partir de abril de 1937. La actividad más destacada durante la existencia de la Junta Superior del Tesoro Artístico sería el traslado de obras de arte durante la Guerra Civil y, en especial, el traslado de obras del Museo del Prado.

⁷⁴ La *Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España* conserva casi medio millón de imágenes cuya cronología va desde 1844 a la actualidad. Depende del Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España.

por «un murete de medio pie con machos de un pie de espesor hasta la altura de unos 3,50 metros que impida las gradas del altar».

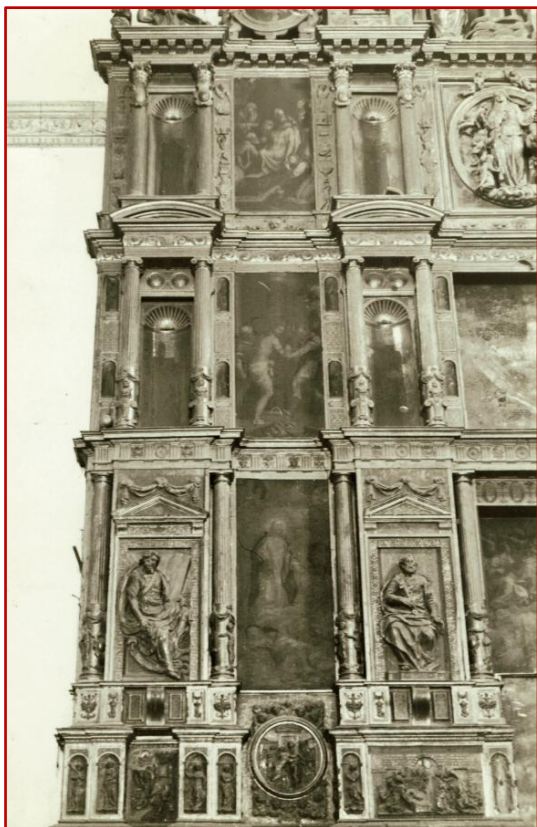
No olvidemos que Sonseca estuvo casi toda la guerra en zona republicana. **En realidad, solo podían valorar el destrozo generalizado del templo.** Se encuentran delante del altar donde estaba el tabernáculo, completamente destruido. Sobre este se encontraba el conjunto escultórico central del retablo que representaba el martirio de san Juan evangelista. Esta escena escultórica de tres piezas constaba de san Juan en la caldera con dos verdugos, uno a cada lado, avivando las llamas, que también fue destrozado.

315

Sobre lo sucedido

Se dijo, al acabar la guerra, que llegaron incluso a atar cuerdas y cadenas al retablo desde los camiones y tanques, que tenían dentro del templo parroquial (que utilizaban como garaje), con el fin de tirar de él y arrancándolo hacerlo caer al suelo, para luego ser quemado. Pero alguien les dijo y razonó que si conseguían su propósito, al caer el retablo al suelo, el golpe podía hacer que se hundiera el techo de la iglesia. Ante tal miedo cedieron y quitaron las cadenas enganchadas. Pero uno de ellos se volvió y dijo: *-A aquel no le libra nadie.* Y echándose el fusil a la cara, disparó contra la imagen del arcángel san Miguel, quitándole la mayor parte de la cabeza. De hecho, antes de la restauración no era difícil encontrar orificios de bala en toda la estructura del retablo. Todo lo que sobresalía fue salvajemente arrancado con hachas y mazas.

[Bajo estas líneas, lateral izquierdo del retablo. Las imágenes, ya destrozadas, dejan desnudas las hornacinas. El destrozo se hizo evidente].





[En la página anterior. San Pablo apóstol en una foto tomada antes de 1936 y tras “el martirio” del retablo. Como decíamos en el texto, *todo lo que sobresalía fue destrozado con hachas y mazas*. Bajo estas líneas, *Adoración de los pastores* en la predela del retablo. Era lo más cercano a la mano y fue lo que más sufrió].



Ballesteros Peces, recogiendo testimonios orales, describe los hechos anteriores⁷⁵ y afirma sobre la imaginería que «desapareciendo las estatuas de los ocho apóstoles de los cuerpos segundo y tercero y la del titular san Juan, que eran de cuerpo entero y algunas otras figuras, entre ellas la de una virtud y a la de san Miguel le quitaron parte de la cara de un tiro de fusil. Los cuatro apóstoles del primer cuerpo, que son de semirelieve, sufrieron algunos desperfectos».

Así que, en total, se quemaron trece tallas del retablo mayor, el expositor y el sagrario. Otras imagines sufrieron la decapitación y rotura de algunas de sus partes.

Tras casi cinco décadas, exactamente en 1978, se hizo una reforma necesaria en la iglesia, a la que seguirían otras. Acabadas las obras de rehabilitación del templo en 1999, don **José Talavera García** -párroco de Sonseca en aquellos años- explicaba que “eran no pocas las familias, las que con sus donativos comenzaron a animar al Consejo Económico Parroquial para la reforma del retablo. Durante seis meses trabajaron seis restauradores en reintegrar volúmenes, asentar policromía, limpiar...”.

Las investigaciones del sacerdote **Juan Triviño Fernández**, antiguo vicario en la parroquia e historiador, junto con las fotografías de principios del siglo XX,

⁷⁵ Manuel BALLESTEROS PECES, *Memorias y curiosidades de la Historia de Sonseca*, 1994, páginas 109 y 136.

han aportado la iconografía original del retablo, de gran ayuda para los nuevos artistas⁷⁶ a la hora de realizar sus obras escultóricas, el tabernáculo y la pintura de fondo. Los trabajos fueron bendecidos el 9 de octubre de 2011, con la presencia del arzobispo de Toledo, monseñor Braulio Rodríguez Plaza⁷⁷. Agradecemos al cronista sonsecano **Salvador Peces Sánchez** la información recogida en su blog.



[Sobre estas líneas; a la izqda., la imagen desaparecida del evangelista san Juan sufriendo el martirio⁷⁸. A la derecha la que actualmente se venera en el retablo].

⁷⁶ Los artistas que hicieron posible la restauración del retablo fueron el escultor toledano César Ortega Herrera, el escultor sevillano Ángel Luis Schlatter, que hicieron las tallas. Artemartínez de Horche, que fabricó, talló, pintó y realizó el estofado en el tabernáculo. Elena Martínez González fue la pintora de san Juan en la isla de Patmos.

⁷⁷ Al iniciar la celebración el Sr. Cura párroco, don José Talavera, agradeció al Sr. Arzobispo su presencia en Sonseca “para presidir la santa misa, en la que daremos gracias a Dios, dispensador de todo bien y creador de todo lo bello, por haber concedido a esta parroquia el don de poder contemplar íntegramente, con regocijo y admiración, el retablo mayor de nuestro templo parroquial, después de un laborioso y costoso proceso de restauración y de adquisición de trece tallas nuevas, además de un bajo relieve en la predela y el tabernáculo o sagrario, que, junto con las imágenes de cuatro apóstoles, tendrá a bien bendecir en esta celebración eucarística”.

⁷⁸ La fiesta de **san Juan ante portam Latinam** recuerda el episodio martirial sufrido por el discípulo amado. El suceso debió ocurrir cuando era el único apóstol vivo, y, aunque anciano, gozaba de excelente salud, hasta el punto de dar pie a que circulara entre la primitiva comunidad cristiana la leyenda de que no habría de morir. El prestigio de que gozaba entre los fieles le hacía más peligroso. El emperador Domiciano mandó prenderle en Éfeso y conducirlo a Roma, era el año 95. El cruel emperador se mostró insensible a la vista de este venerable anciano y le condenó al más bárbaro de los suplicios. Sería arrojado vivo en una caldera de aceite hirviendo. Antes fue flagelado. El santo viejo escucharía con un gozo estremecedor el anuncio de la sentencia. Los verdugos encendieron la colosal hoguera y prepararon la tinaja con el aceite chisporroteante. En ella arrojaron al apóstol. Pero Dios volvía a repetir el milagro de los tres jóvenes en el horno de Babilonia. El fuego perdía sus propiedades destructoras. Ante la admiración de verdugos y populacho, san Juan continuaba ileso en la caldera, y el aceite hirviendo le servía de baño curativo. El tirano tomó a magia el prodigio y desterró a san Juan a la isla de Patmos. En esta isla, tal vez sometido a trabajos forzados, escribió san Juan su Apocalipsis. El 18 de septiembre del 96, al año del martirio de san Juan, moría asesinado el emperador Diocleciano. El vidente de Patmos debió quedar libre para retornar a Éfeso, donde, por fin, encontraría una muerte apacible.

EL CASTELLANO GRÁFICO

REVISTA SEMANAL ILUSTRADA



AÑO I.—NUMERO 19
30 DE AGOSTO DE 1924



SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS:
JUAN LABRADOR, N.º 6



NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS, PATRONA VENERADÍSIMA DE SONSECA, CUYA FIESTA SE CELEBRA CON INUSITADO ESPLENDOR EL PRÓXIMO DÍA 8

(Foto Rodríguez).

[En el nº 19 (en la portada, sobre estas líneas) y en el nº 20 (en interiores, en la página siguiente) se da noticia, en *El Castellano Gráfico* del 30 de agosto y del 14 de septiembre de 1924, de la fiesta de la Virgen de los Remedios].

LAS FIESTAS DE SONSECA

Con inusitado esplendor se han celebrado en Sonseca las ferias y fiestas en honor de Nuestra Señora de los Remedios, Patrona de aquel pueblo.

El día 8 fué el de la fiesta propiamente dicha. Asistieron a los cultos el delegado gubernativo, Sr. Sala; el alcalde, Sr. Gil y Martín Maestro y todas las autoridades.

A las doce se verificó el típico «ofrecimiento», uno de los actos tradicionales de fe religiosa más grandiosos y emocionantes que pueden imaginarse.

Precedido de la tradicional compañía de alabarderos, con sus armas cubiertas de flores, entra en la ermita el señor cura párroco, que ocupa su puesto junto al altar. Al lado del Evangelio, junto a una mesa, se sienta el alcalde,



LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS, PATRONA DE SONSECA, SALIENDO PROCESIONALMENTE DE SU ERMITA

(Fotos Rodríguez.)

EL CAMARÍN DE LA ERMITA DE LOS REMEDIOS

El camarín de la ermita de la Virgen de los Remedios está situado detrás de la hornacina de la Virgen, sobre la sacristía. De planta rectangular, cubierta por bóveda esquifada plana, su interior está enteramente cubierto por pinturas murales al óleo realizadas en 1706 por el **pintor toledano José Jiménez Ángel** (1656?-1725) sucesor de Claudio Coello como pintor oficial de la catedral primada desde 1695.

Las pinturas del camarín muestran en 10 escenas una completa visión de la vida de la Virgen María, desde su concepción inmaculada hasta la Asunción a los cielos. Las escenas están rodeadas por marcos fingidos que resaltan la imagen. Además se incluyen en los arranques de la bóveda doce recuadros con representaciones alusivas a las letanías lauretanas y al cantar de los cantares.

El autor realizó numerosos trabajos para el Ayuntamiento de la Ciudad Imperial, así como para diversas parroquias y conventos toledanos, como Santo Domingo el Antiguo, la parroquia de San Cipriano o el Colegio de Doncellas Nobles, entre otros muchos. Podemos destacar del estilo de Jiménez Ángel, la monumentalidad y el canon alargado de las figuras, así como el gusto por los perfiles muy marcados en los rostros y su cuidada expresividad, todo ello con un excelente tratamiento del color. El pintor recurre como fuente de inspiración a estampas o grabados de

la escuela flamenca de los siglos XVI y XVII, basados principalmente en la pintura de Rubens. En ocasiones serán obras de artistas italianos de su generación, como Luca Giordano o Pietro da Cortona, las que le servirán de inspiración.

El paso del tiempo, las filtraciones de agua y, sobre todo, **las agresiones sufridas en 1936 por el odio a la fe, dejaron las pinturas fuertemente dañadas.** En 1997 una minuciosa labor de restauración devolvió la belleza a las escenas del camarín. Como siempre las fotos hablan por sí mismas.





[En la página anterior, *La presentación de María en el templo* y *La Adoración de los Magos*, antes y después de la restauración. Se ven especialmente los rostros (los ojos, las bocas...) rayados con inquina y verdadero odio. Sobre estas líneas, *La huida a Egipto* y *La Anunciación*. Bajo estas líneas, *Los desposorios de José y María*, en medio el sacerdote del templo].



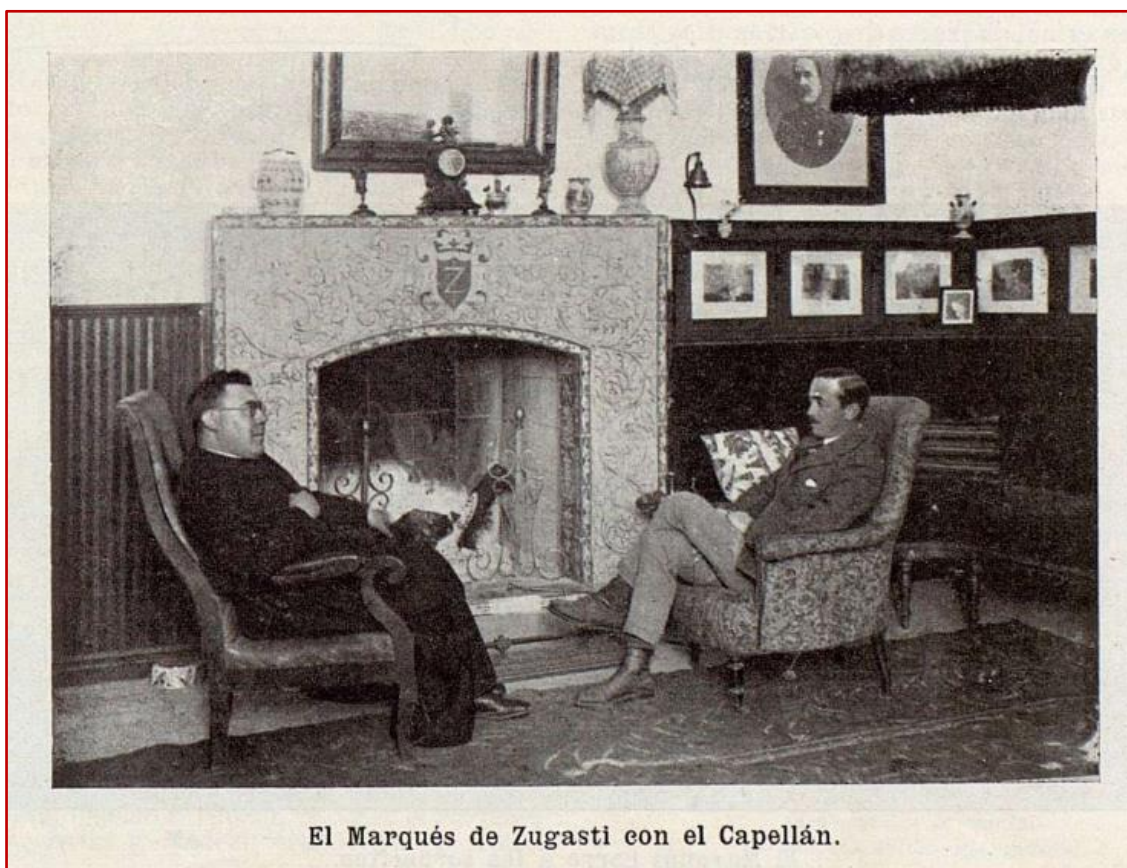
19.3 PARROQUIA DE STA. MARÍA LA REAL DE LOS YÉBENES Y PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE MARJALIZA

JESÚS MARTÍN DÍAZ

Jesús nació en Cobisa (Toledo) el 12 de junio de 1888. Mientras realiza sus estudios en el seminario mayor de Toledo, se habla del siervo de Dios como de “aventajado seminarista”. Con ocasión de la entrada del nuevo párroco de Cobisa, *El Castellano* del 2 de agosto de 1910 afirma que «antes de la salve cantó, con gran maestría, el joven D. Jesús Martín un motete a la Virgen, titulado *No me mires como Reina*».

Recibió la ordenación sacerdotal el 23 de diciembre de 1911. Fue destinado a Consuegra como coadjutor en 1912; regente de San Martín de Pusa en 1919.

[Encontramos en la publicación *Toledo, revista de arte* -de enero de 1923- esta fotografía de don Jesús Martín que, como encargado de San Martín de Pusa, es el capellán de la casona de los marqueses de Zugasti. En la foto con el marqués, don Nicolás Fernández de Córdoba Owens].



Conservamos, también de su paso por San Martín de Pusa, varias fotos de homenaje a Rómulo Muro y Fernández (1867-1927) que fue un periodista, dramaturgo y poeta, natural de este pueblo toledano. Colaboró especialmente en *Toledo. Revista de Arte, Blanco y Negro* y *ABC*. El Ayuntamiento de San Martín de Pusa, en sesión de 13 de enero de 1924, decidió por unanimidad nombrarle hijo predilecto y cronista de la villa.

Simpático acto de un pueblo toledano



En San Martín de Pusa

Fot. ^o de Alfonso.

Homenaje al Doctor Muro



INDUDABLEMENTE los pueblos tienen alma, y como tales, como pueblos, sencillas y nobles, manifestándose en todos sus actos con la más generosa simpatía, con el más sincero amor; actos humildes, actos modestos, pero

sublimes por su franca expresión, porque son todo verdad abrumadora.

Así fué el celebrado recientemente en San Martín de Pusa, el importante pueblecito toledano, en homenaje al Doctor Muro.

En ofrenda espiritual a tan ilustre Doctor, que durante más de treinta años, realizó en este pueblo una labor plausible y beneficiosa, todo amor y toda ciencia, como pocas.

Y a esta labor, admirable y meritoria, es a

la que respondía el pueblo, cumpliendo el acuerdo de su Ayuntamiento, de dar el nombre de calle del Doctor Muro, a la que éste habitó y colocar en ella una lápida que perpetuara tan glorioso nombre.

Cumplióse el acuerdo con toda solemnidad: El pueblo era todo fiesta, hubo música, cohetes y ensordecedor repique de campanas; dijeron sentidos discursos el Secretario y el Alcalde, y por último habló elocuentemente, todo emocionado, D. Rómulo Muro—nieto del homenajeado—que asistía, además, en representación de *A B C*. Fué un acto de los que honran y enaltecen a los pueblos que los realizan—así se hace patria—por el que tributamos a las autoridades y al vecindario en general de San Martín de Pusa, nuestra más calurosa felicitación.

También felicitamos muy cordial y expresivamente a Rómulo Muro, nuestro querido compañero, por su interesante discurso.

[En la página anterior: *Toledo, Revista de Arte* ya habló de un homenaje previo «cumpliendo el acuerdo de su Ayuntamiento (San Martín de Pusa), de dar el nombre de calle del Doctor Muro, a la que este habitó» y que aparece publicado de diciembre de 1922. El siervo de Dios, en el centro de la foto].



[Sobre estas líneas: foto tomada en el ayuntamiento de San Martín de Pusa con motivo de la entrega del título de hijo predilecto y cronista de la villa a Rómulo Muro. A la derecha de la foto, el siervo de Dios Jesús Martín. A la izquierda, el primero de los sentados es el beato José Polo Benito. El cuarto por la izquierda, el Dr. Muro. El reportaje y las fotografías aparecieron en *Toledo, revista de arte*, de mayo de 1924 y en *El Castellano Gráfico* del 11 de mayo de 1924].

En los reportajes se insiste en que se hizo coincidir la fecha de este acontecimiento en favor del Dr. Muro **con la fiesta del Cristo de Valdepozo**, patrón de San Martín de Pusa. De hecho, como vemos en la siguiente página, *El Castellano Gráfico* nos ofrece la instantánea del comienzo de la procesión. Me permito hacer un breve apunte de ese Cristo “martirizado”.

Ya habíamos recogido en el tomo segundo del martirologio (esta parroquia pertenece a la vicaría de Talavera) que no asesinaron al párroco de San Martín.

EN SAN MARTIN DE PUSA



EL SANTÍSIMO CRISTO DE VALDEPOZO, SALIENDO PROCESIONALMENTE DE SU ERMITA

La antigua imagen del **SANTÍSIMO CRISTO DE VALDELPOZO** data del siglo XVI. Se encontraba en la población de El Pozuelo; una vez esta población se trasladó a su nueva ubicación en San Martín de Valdepusa, llevaron consigo la talla del Cristo que por aquella época se conocía por el nombre de Santo Crucifijo de la Vera Cruz, según las primeras ordenanzas de la hermandad del 15 de abril de 1590.

Cuando el ejército francés pasó por San Martín de Pusa durante la guerra de la Independencia, los vecinos deciden esconder al Cristo. Para ello bajan al Cristo de su altar y desclavan de la cruz, cortan los brazos y esconden la talla en el pozo que se encuentra junto a la ermita. Pasada la guerra, los vecinos sacan al Cristo del pozo, que se encuentra flotando sobre las aguas. Vuelven a juntar sus brazos y de nuevo en la cruz, vuelven a colocarle en el altar.

Finalmente, según la documentación de la *Causa General*, remitida desde San Martín de Pusa en 1940, en agosto de 1936 un grupo de milicianos se dedicaron

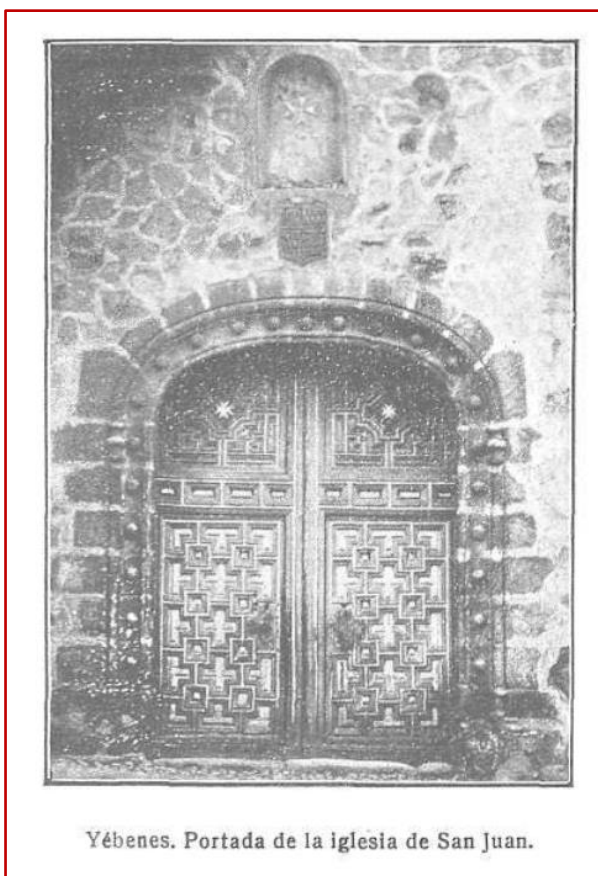
a quemar imágenes y ropas de culto de la iglesia y de la ermita, entre esas imágenes estaba el retablo barroco de la iglesia con todas sus esculturas, entre ellas el Cristo de la Quinta y de la ermita las imágenes de la pasión de la Semana Santa y la venerada imagen del **Cristo de Valdelpozo. Tras el fuego, entre las cenizas, solo quedó el resto de un dedo de la imagen que se conserva en la ermita.**

El siervo de Dios Jesús Martín a Belvís y Los Yébenes

327

De San Martín de Pusa, don Jesús pasó a Belvís de la Jara, en 1927.

Cuenta Fernando Jiménez de Gregorio -en un artículo titulado *La iglesia y la parroquia de Belvís de la Jara en el siglo XX*- que el siervo de Dios era «un sacerdote bueno, de gran vocación y humildad, espiritualista y erudito. Sus pláticas dominicales eran muy instructivas; de habla reposada, con buen conocimiento del tema, como lo pudiera hacer un historiador. Era hombre de paz, sosegado y culto. Estuvo en nuestra parroquia seis años. Durante ese tiempo cambió las grandes baldosas rojas del pavimento de la iglesia por mosaicos blancos y negros, dispuestos en forma romboidal; pavimento que se conserva. También se arreglan los tejados, suprimiéndose las numerosas goteras».



En septiembre de 1933 pasó como ecónomo a la parroquia de Los Yébenes (Toledo), allí le sorprende la persecución religiosa que se desata en los primeros meses de la Guerra Civil.

Cuenta don Juan Francisco Rivera que «don Jesús fue recluido desde el primer momento en su propio domicilio por los marxistas. Fechas después, volvieron para darle muerte. Para ver la manera de salvar la vida, no quiso abrirles, saltando por las paredes a una casa contigua. Las milicias descerrajaron la puerta y le buscaron por toda la casa. Como sus pesquisas resultaron inútiles, redoblaron la búsqueda, dando con el sacerdote en una casa vecina, y le asesinaron al bajar por una escalera. Sádicamente se ensañaron con el cadáver, destrozándole el cráneo». Era el 1 de agosto de 1936.

Enterrado en el cementerio municipal, fue luego trasladado a la iglesia parroquial de Cobisa, su pueblo natal.

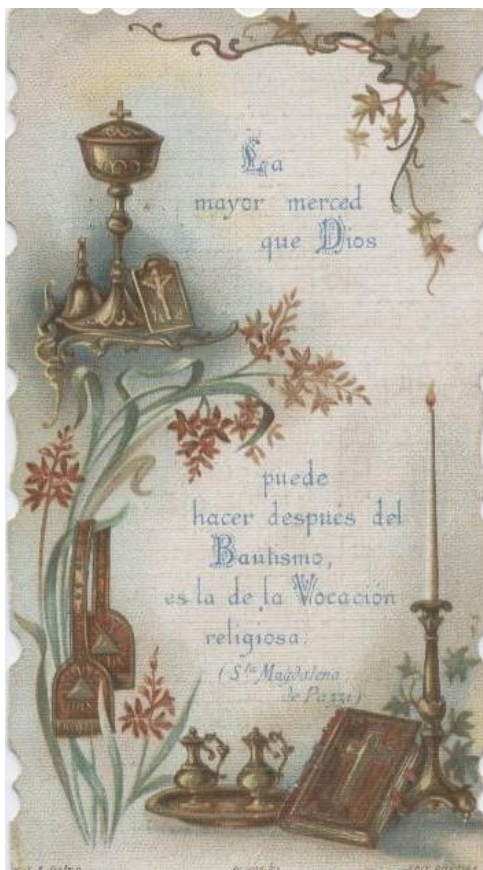
FÉLIX CALLEJA BLAS

Natural de Tamajón, provincia de Guadalajara, había nacido el 20 de enero de 1896. Tenía tres hermanos más. La mayor aparece en la fotografía, él era el segundo. Recibió la ordenación sacerdotal el 14 de junio de 1919.

El precioso recordatorio de su ordenación recoge una frase de santa María Magdalena de Pazzi: *“La mayor merced que Dios puede hacer después del bautismo, es la de la vocación religiosa”*.

En el reverso se nos recuerda que celebró su primera misa un jueves de Corpus, en la iglesia de San Antón de los PP. Escolapios, en el nº 69 de la madrileña calle de Hortaleza.

Sus padres ya habían fallecido.



Tras los primeros destinos llegó el nombramiento para la parroquia de Noez (Toledo). Era el año de 1929. Por los testimonios sabemos que tenía mucha relación con el mártir el siervo de Dios Rufino Esteban-Manzanares, párroco de Totanés (Toledo).

Cuando estalla la Guerra Civil, ejerce en la parroquia de Los Yébenes (Toledo). Los sucesos ocurrieron en la jornada del 24 de julio de 1936, vísperas de la fiesta de Santiago, una semana después de iniciarse el conflicto bélico.

329

Según se supo, un sacerdote que atendía pastoralmente una finca privada como capellán, había sido herido de un disparo por las milicias. Se trataba del siervo de Dios Cipriano Santos. Don Félix al comprobar que no recibía asistencia médica, se dirigió al comité para reclamar. No llegó. A los pocos metros, y sin más conversación, los marxistas también le disparaban, y, aunque se rehízo y pudo refugiarse en su casa, murió allí desangrado a las pocas horas.

Al enterarse el sacristán, el siervo de Dios Julián Sánchez-Garrido, del asesinato del sacerdote, salió y a los pocos metros se topó con unos milicianos, a los que dijo: *-Así no se mata a los hombres*, refiriéndose a don Félix. Como respuesta frente a la misma iglesia de Santa María, le dispararon a él. Estuvo agonizando en la calle más de una hora, sin permitir los verdugos a personas o familiares o personas ajenas que se acercarán y prestarán auxilio. Ya de noche lo llevaron en un volquete al cementerio.

[En el exterior de la parroquia donde fue asesinado don Julián, se colocó esta cruz, en la que incluso se recuerda que el crimen fue a las 9 de la mañana].



CIPRIANO SANTOS DÍAZ-VARELA

Cuando estalla la persecución religiosa en los días de la Guerra Civil, en la finca del *Calderín*, propiedad de los marqueses de Cañada Honda, ejercía como capellán don Cipriano Santos Díaz-Varela.

La postulación apenas conserva datos de don Cipriano. Siempre dedicado al mundo de la enseñanza: entre 1918 y 1923 ejerce como profesor especial y numerario de caligrafía en el *Instituto General y Técnico* de Huelva.

La Vanguardia del 20 de septiembre de 1923 informa que «se le nombra en virtud de concurso de traslado, profesor numerario de caligrafía del instituto de Cáceres, anunciándose la provisión de la vacante resultante en el instituto de Huelva».

El mismo periódico con fecha del 16 de febrero de 1924 informa que «se ha accedido a la permuta entablada entre los profesores de caligrafía de los institutos de Lérida y Cáceres, respectivamente, don Félix Gañán González y don Cipriano Santos Díaz-Varela». También aparece mencionado como profesor de Religión.

Así que, como indicábamos al principio, en 1936 lo encontramos ejerciendo como capellán de la familia Drake en su finca de Los Yébenes.

Cuenta Alfonso Bullón de Mendoza⁷⁹ que Francisco de Paula Drake y Fernández-Duran, II marqués de Cañada Honda, se encontraba en su finca de *El Calderín* cuando el 23 de julio «aparecieron, a las seis de la tarde, tres camionetas de Los Yébenes y Madrیدهjos, ocupadas por unos 50 hombres armados, y en actitud descompuesta y violenta asaltaron la casa, saqueando y robando cuanto hallaron a su paso». Detenido con varios de sus hijos, fue trasladado a la iglesia de Santa María de Los Yébenes, de donde se le sacó para ejecutarlo el 4 de agosto de 1936⁸⁰.

En su magna obra *La persecución religiosa en la Diócesis de Toledo*, Juan Francisco Rivera Recio nos narra que «en la misma finca dispararon los marxistas sobre el capellán, don Cipriano Santos Díaz-Varela y, herido de un brazo, fue traído hasta el pueblo, quedando recluido en la iglesia de San Juan, de donde pasó encarcelado a una escuela».

Tras ellos, y como hemos narrado, ante las quejas de los siervos de Dios Félix Calleja y Julián Sánchez-Garrido, ambos fueron asesinados: el primero por el trato dado a don Santos y el segundo, por asesinar a don Félix. Así acababa la trágica jornada de la víspera del apóstol Santiago.

⁷⁹ Alfonso BULLÓN DE MENDOZA, *Aristócratas muertos en la guerra civil española* artículo publicado en *Aportes. Revista de Historia Contemporánea* (nº 44 -2000).

⁸⁰ En el verano de 1936 se encontraban en la finca de Los Yébenes el marqués y la marquesa, con sus hijos Manuel y Rafael y sus hijas Fuencisla y Luisa, con su marido Carlos Martínez Repullés. También estaba su hija mayor M^a de la Asunción con sus dos hijas (Asunción y Merche Alfaro Drake). Los milicianos fusilaron al marqués, a sus hijos Manuel y Rafael, de trece y diecisiete años, y a su yerno Carlos. Francisco, el primogénito, fue asesinado en Paracuellos poco después. Quedaron únicamente vivas las mujeres. Federico, el único varón superviviente, moriría -enfermo de tuberculosis- años después.

Finalmente, el 30 de julio de 1936 fallecía don Cipriano, fusilado en el local que le servía de cárcel, por un individuo que después era asesinado en la plaza pública por los mismos marxistas por discordias surgidas entre ellos.

El otro coadjutor, don José Gómez Ríos, pudo salvarse en la población de Villarrobledo (Albacete) junto a su familia.

Bastantes seminaristas naturales del pueblo no sufrieron persecución particular.

Al comenzar la revolución, los marxistas se incautaron de las llaves de todos los edificios destinados al culto, que saquearon, destruyendo los órganos, bastantes altares y muchas imágenes. La destrucción completa de todas las imágenes, casi todos los retablos y altares, conservándose milagrosamente intacta la imagen de Ntra. Sra. de la Soledad. Profanación de la imagen de la Inmaculada Concepción que fue destrozada y dejada abandonada en un camino

Con las ropas se sirvieron para parodiar sacrílegamente acciones del culto o profanarlas para usos indignos. En ambas iglesias (de Santa María la Real y San Juan), donde estaba el Santísimo reservado, los saqueadores descerrajaron los sagrarios y apoderándose violentamente de los copones, arrojando por la tierra las sagradas formas.

LA PILA BAUTISMAL DE SAN JUAN

Como vimos en la parroquia de Sonseca, también en la de Los Yébenes actuó la Junta Superior del Tesoro Artístico Nacional. En febrero de 1938 un equipo de funcionarios y técnicos de la junta, como el ya citado Thomas Malonyay y el arquitecto Fernando Gallego, que a la vez hacía de fotógrafo para documentar los trabajos de protección. Así que, en febrero de 1938, también visitaron esta localidad toledana donde trasladaron a Madrid la pila bautismal de la iglesia de San Juan para su protección. Gallego recogió el momento en que cargaban la pila y algunos detalles de la iglesia.

[La *Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España* conserva estas fotografías del exterior del templo de San Juan].



[Bajo estas líneas: La pila bautismal de la iglesia de San Juan de Los Yébenes en el momento de ser sacada de la iglesia para su transporte a Madrid].



GABRIEL MORALEDA GARCÍA PEREGRÍN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ

Aunque don Juan Francisco Rivera Recio en ningún otro momento de su magna obra hace asunto de ello, sin embargo, en el *Natalitia Martyrum* (páginas 73-103 de su martirologio) nos recuerda que había otros dos coadjutores en la parroquia de Los Yébenes. Pues allí afirma: «el 5 de agosto de 1936 **Gabriel Moraleda García**, coadjutor de Los Yébenes, con residencia en Marjaliza, donde fue asesinado». Y el 15 de agosto reseña que fue asesinado «**Peregrín Jiménez Rodríguez**, coadjutor de Los Yébenes, en el anejo de Marjaliza, donde vivía».

En el *Anuario Diocesano de Toledo* de 1930 don Gabriel ya aparece como coadjutor de Los Yébenes con residencia en Marjaliza. Había nacido en 1881 y fue ordenado en 1904, bajo el pontificado del beato Ciriaco María Sancha y Hervás.

Por su parte, don Peregrín, que tenía ya 73 años, y fue ordenado siendo arzobispo primado el cardenal Miguel Payá y Rico en 1890. En el *Anuario* de 1930 aparece como ecónomo de Chueca (Toledo).

La parroquia de Marjaliza es filial de la de Los Yébenes. Ambas localidades toledanas pertenecían al arciprestazgo de la Mancha.

La tradición cuenta que santa Quiteria sufrió martirio en esta localidad a principios de siglo II, siendo enterrada a las afueras de la población donde, en la actualidad, existe una ermita que lleva su nombre.

La iglesia de San Juan Bautista fue construida en 1576. Su interior se encuentra muy reformado debido a todo lo pasado en los años de la guerra civil española. Las imágenes de los retablos, junto con la documentación de la iglesia, fueron quemadas el 15 de agosto de 1936.

LA VIRGEN DE FINIBUSTERRE

El origen de la Virgen de Finibusterre⁸¹ está estrechamente relacionado con la historia de la reconquista de la península española de manos musulmanas. La primera fase se inicia en la región de los Montes de Toledo hacia el 1085, al parecer los mozárabes que vienen a repoblar esta zona provenían de la misma región del noroeste de la península, en donde se situaba el límite o “fin de la tierra de cristianos” como indica el propio nombre de la Virgen.

Se tienen noticias de una ermita de la Virgen de Finibusterre en la población de Urda durante la Baja Edad Media hasta finales del siglo XVI, fecha que coincide con los escritos que atestiguan que, en 1769, en el castillo de las Guardaleras, importante bastión de la reconquista, existía una capilla dedicada a la Virgen de Finibusterre.

La imagen de la Virgen de Finibusterre no estaba antes de la Guerra Civil de 1936 en la iglesia de San Juan Bautista, sino en la capilla privada del palacio de la Encomienda. De allí –nos informa don Fernando Fernández de Bobadilla, actual párroco de Los Yébenes- es de donde desapareció. Después hicieron otra imagen, que se seguía conservando en la capilla de la Encomienda, y posteriormente, se hizo por suscripción popular la actual, que es de los años 70.



NTRA. SRA. DE FINIBUSTERRE. PATFONA DE LOS LABRADORES Y DE YÉBENES (TOLEDO)

Sin mártires en las parroquias de **Chueca** y **Mazarambroz**.

⁸¹ Francisco María FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, *La presencia de la Virgen de Finibusterre en los Montes de Toledo (de Fisterra a Los Yébenes)*, Revista de Estudios Monteños, nº 157, 2017, págs. 61-64.

UN MISIONERO DE LOS YÉBENES

José María López-Antona Ramos nació en Los Yébenes (Toledo) el 6 de marzo de 1870. Sus padres fueron Fermín y Feliciano. Fue bautizado con el nombre de Victoriano. Trabajó como pastor hasta que hizo el servicio militar en Marruecos.

Tomó el hábito franciscano el 30 de noviembre de 1895 en Santiago de Compostela (La Coruña). Cambió su nombre de pila por el de Fr. José María en la profesión solemne. Hizo su profesión simple-temporal el 6 de diciembre de 1896 como hermano lego, y su profesión solemne-perpetua el 8 de diciembre de 1899. Residió en los conventos de Santiago, Castroverde (Zamora), Herbón-Padrón (La Coruña) y Puenteareas (Pontevedra).

Ingresó en la misión de Marruecos el 1 de noviembre de 1905. Hasta su muerte estuvo destinado en Marruecos. Residió en Alcazarquivir, en Casablanca (1910), en el Colegio del Sagrado Corazón de Tánger; en septiembre de 1921 llega a Nador, finalmente fue administrador en el convento de Tetuán. Aprovechaba su influencia para ayudar a los del pueblo que hacían el servicio militar en Marruecos. Era muy campechano y amable, cercano y dado a la gente, muy querido por los que le conocían. Cuando empezó la guerra civil española, se encontraba de descanso con sus familiares, hospedado en casa de su sobrina Francisca Antona.



La familia le decía:

-Vete, que te van a matar.

Él respondía:

-¿Por qué me van a matar? Yo no he hecho nada malo.

Los milicianos le vieron en casa de su sobrina Francisca. Se presentaron en esa casa y dijeron, refiriéndose a fray José María:

-Venimos a por ese.

Él les dijo:

-Tanto bien como os he hecho, ¿y ahora me vais a matar?

Les dijo también:

-Si me vais a matar, llevadme a las puertas del cementerio.

Ellos se lo llevaron. Una vez que llegaron al cementerio del pueblo, les dijo:

-No me tiréis al rostro, tiradme al cuerpo. Y dejadme rezar unas oraciones.

Pidió en voz alta por sus verdugos y murió gritando *¡Viva Cristo Rey!* Allí le mataron, disparándole, el 8 de agosto de 1936.

Fue enterrado en el cementerio de Los Yébenes y en él siguen sus restos, perfectamente identificados, en la sepultura familiar.



[Sobre estas líneas, imagen de la **Virgen de la Soledad**. Según Rivera Recio fue la única imagen que milagrosamente sobrevivió al *martirio del arte* en Los Yébenes. © Hermandad de la Virgen de la Soledad de Los Yébenes].

UN AUTÉNTICO TESTIMONIO DE PERDÓN

Cuando estoy terminando de escribir este tercer tomo, cojo el teléfono para hablar con el sacerdote diocesano **JOSÉ MANZANO GARCÍA-FOGEDA** que, Dios mediante, en unos meses cumplirá 91 años... regresa con su coche de celebrar misa en la parroquia. Para todos es Pepe Manzano y reside, desde su jubilación, en su pueblo natal de Los Yébenes. Es tío del actual párroco de Consuegra, José Manuel Pastrana Manzano. Una vez más, frutos martiriales.

Quiero escuchar de nuevo, como hace más de una década, en voz del protagonista, **la lección de perdón cristiano** que una recia mujer viuda por culpa de la guerra, dio a su querido hijo recién ordenado sacerdote.

José Manzano Carpio tenía 48 años, regentaba una ferretería en el pueblo y, según nos explica la *Causa General*, había sido concejal en los años 1935 y 1936. Su esposa, ahora nuestra protagonista, se llamaba **Eloísa García-Fogeda**. Habían tenido cinco hijos. José tenía cuatro años cuando su padre fue asesinado. Era el 27 de agosto de 1936. Sucedió en el término de Orgaz y la causa fue *por arma de fuego*.

La primera lección que dio Eloísa fue la de no desvelar nunca a los suyos el nombre de quien mató a su esposo, para que no hubiese venganzas ni rencillas con esa familia.

La segunda lección se prolongó en el tiempo. Tras la contienda, Pepe ya tenía sus siete años y Eloísa le encomendaba llevar de vez en cuando alimentos o alguna cosa necesaria a la casa de un joven enfermo de tuberculosis.

Cuando regresaba a casa, la madre le preguntaba a su hijo:

- *¿Qué te ha dicho?*

El niño siempre traía en sus labios la misma respuesta:

- *Nada, se ha echado a llorar.*

En nuestra conversación telefónica, me lo vuelve a explicar como si no hubiese pasado el tiempo...

Pepe, llamado por Dios, se fue al seminario y tras realizar sus estudios, recibió la ordenación sacerdotal el 18 de septiembre de 1954, meses antes de que concluyese el primer Año Mariano que convocó Pío XII.

La última escena tiene lugar la noche de su ordenación sacerdotal... Su madre se dirige a su habitación, con la excusa de arroparle como cada noche, para rezar. Sentada en su cama le dice:

- *Hijo mío, ya eres sacerdote, sabrás perdonar.*

- *¡Madre!* -le dijo Pepe-, *los sermones los echaré yo, no tú...*

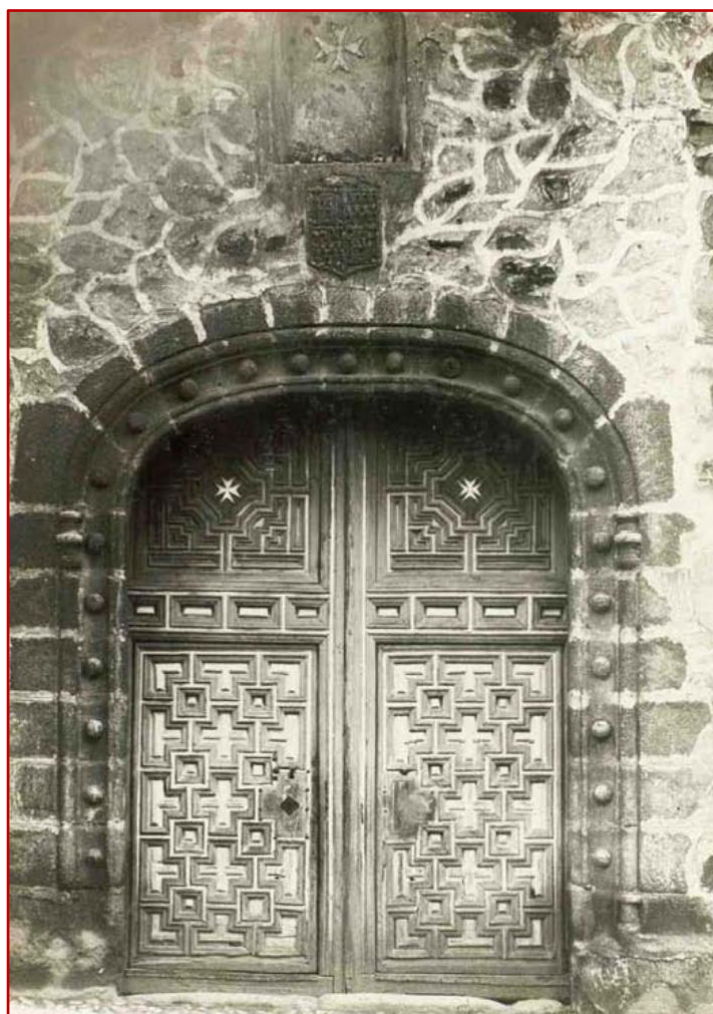
Entonces ella le dijo quién era el que mató a su padre y salió de la habitación.

El testimonio de Eloísa resulta aún más fuerte cuando su hijo sacerdote nos explica que a su madre le negaron el saludo y la palabra algunas familias del pueblo, por no haber denunciado a quienes habían matado a su marido. Sabían que ella lo sabía, pero ella se mantuvo siempre en la postura de no denunciarlos. Cuando llegó la hora de morir de aquel a quien madre e hijo habían asistido, Pepe llevaba ya más de tres años de sacerdote, y pudo asistirle e incluso estar presente en la hora de su muerte. El hijo aprendió con creces la lección de la madre.

Nuestro querido Pepe resalta que el perdón de su madre no fue solo una aceptación resignada del asesinato de su marido, como habían sufrido muchas otras mujeres, sino que fue un **auténtico perdón cristiano**, en el que no solo se resignó y aceptó el hecho sin rencor, sino que quiso positivamente hacer el bien a quien ella sabía que había matado a su marido.

Creo que este último aspecto -que a Pepe le emociona- es especialmente expresivo del perdón cristiano, que no solo limpia la ofensa y pasa la página, sino que redime y reconstruye al ofensor.

Los mártires dieron su testimonio; tras estos tres tomos, es evidente. Pero no menos heroico fue el perdón cristiano que padres, esposas, hermanos... nos dieron -y al recordarlos seguimos actualizándolos- para recordar lo que Cristo nos enseña en el Evangelio: - *No siete veces, si no hasta setenta veces siete.*



[Los Yébenes (Toledo). Portada de la iglesia de San Juan. Foto de Buenaventura Bassegoda. *Hojas selectas*, 6-1921, n^o 234].

20. ARCIPRESTAZGO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

Para registrar los datos de este arciprestazgo usamos el *Martirologio de Cuenca*, que publica, en 1947, **Sebastián Cirac Estopañán**, que era el canónigo archivero y cronista de la diócesis de Cuenca. El orden de la exposición de su trabajo es el presentar los pueblos en orden alfabético. El arciprestazgo de Quintanar, entonces, estaba formado por ocho pueblos (los siete que hoy lo forman más Santa Cruz de la Zarza).

20.1 PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE CORRAL DE ALMAGUER

FELICIANO MONTERO NAVARRO
VICENTE NÚÑEZ ALCÁZAR
EDUARDO ANDRADE TRUJILLO

Así pues, escribe Cirac⁸² que en Corral de Almaguer en los meses previos a la Guerra Civil, «la inmensa mayoría de la población era partidaria decidida de los candidatos católicos, mientras solo una minoría insignificante tenía ideas disolventes y anticatólicas. A raíz del 16 de febrero de 1936, después del triunfo aplastante de los católicos en las elecciones, se constituyeron legalmente organismos izquierdistas y marxistas, los cuales, amparados por las autoridades provinciales y nacionales, se apoderaron ilegalmente del ayuntamiento y comenzaron a perseguir de mil maneras a los católicos, con multas, encarcelamientos e insultos...

En los últimos días de julio, durante el mes de agosto y en la primera quincena de septiembre de 1936, poseídos por el odio satánico contra la religión, y obedeciendo las consignas de las autoridades, fueron saqueados, profanados y destrozados la iglesia parroquial, el hospital, los dos conventos, las tres ermitas, las capillas y las cruces e imágenes sagradas. Las campanas fueron desquiciadas y arrojadas al suelo; los órganos, armonios, canceles, púlpitos, altares y retablos fueron hechos astillas; la pila bautismal y las arcas fueron destruidas a pedazos; el archivo parroquial fue destruido casi totalmente; a las imágenes sagradas les saltaban los ojos, las arrastraban con cuerdas por las calles y hacían con ellas mil escarnios, colocándolas en la carretera y terminando con una hoguera, en la que arrojaron todo lo existente.

Las concepcionistas franciscanas de Corral fueron echadas del convento el 31 de julio de 1936, refugiándose en casas particulares. En el templo los marxistas destruyeron, entre otros, tres retablos “dorados y antiguos, de gran mérito”, con todas las imágenes, también las del convento, “muy buenas y hermosas”. La iglesia fue destinada a depósito de granos y de muebles saqueados de las casas.

Como nota sobresaliente de tan horrible época, se hace constar que tres fervientes devotos de la Santísima Virgen, tras no pocos esfuerzos y venciendo los mayores peligros, consiguieron ocultar **la preciosa imagen de Nuestra Señora de la**

⁸² Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, *Martirologio de Cuenca. Crónica Diocesana conquense de la época roja*. Volumen II, páginas 145-146. Barcelona, 1947.

Muela, patrona de Corral de Almaguer [bajo estas líneas, en la puerta del templo parroquial, en su carro procesional], que se conserva intacta, entre el oleaje de tanta pasión desbordada, hasta la liberación».



1963, PRIMER PROCESO DE MÁRTIRES DE TOLEDO

El 7 de septiembre de 1963 *ABC* daba la noticia de que: «en la capilla del palacio arzobispal [de Toledo], bajo la presidencia del cardenal primado, doctor Pla y Deniel, ha celebrado esta mañana (6 de septiembre) su primera sesión pública el tribunal diocesano que, presidido por el obispo auxiliar, doctor Granados, incoará el **proceso de beatificación de los sacerdotes de la archidiócesis** de Toledo que murieron víctimas de la persecución marxista en 1936. Fueron trescientos los sacerdotes martirizados, pero de ellos se seguirá el proceso de beatificación de treinta y dos».

Proceso de beatificación de treinta y dos sacerdotes mártires en nuestra Cruzada

Toledo 6. En la capilla del Palacio Arzobispal, bajo la presidencia del cardenal primado, doctor Pla y Deniel, ha celebrado esta mañana su primera sesión pública el Tribunal Diocesano que, presidido por el obispo auxiliar, doctor Granados, incoará el proceso de beatificación de los sacerdotes de la archidiócesis de Toledo que murieron víctimas de la persecución marxista en 1936.

Fueron trescientos los sacerdotes martirizados, pero de ellos se seguirá el proceso de beatificación de treinta y dos, que son los siguientes:

Canónigos: Don Agustín Rodríguez Rodríguez, don José Polo Benito, don Valentín Covisa Calleja, don Rafael Martínez Vega y don Joaquín de Lamadrid Arespacochaga.

Capellanes/mozárabes y beneficiarios de la Catedral: Don Serapio García Toledano, don Ricardo Pla Espí, don Justino Alarcón de Vera y don Benito Abel de la Cruz.

Arciprestes: Don Saturnino Ortega Montealegre, don Mamerto Carchano Carchano, don Domingo Sánchez Lázaro y don Restituto Mediero Rodríguez.

Párrocos, capellanes y coadjutores: Don Laureano, Angel González, don Liberio González Nombela, don César Eusebio Martín, don Pedro Estrada Altozano, don Rafael Bueno Castaños, don Feliciano Montero Navarro, don Pablo Heras Martínez, don Bartolomé Rodríguez Soria, don Agrícola Rodríguez García de los Huertos, don Eustaquio García Mercante, don Casimiro Rivera Eusebio, don Manuel Ruiz Roldán, don Vicente Carrillón Meliá, don Alberto Morales Galay, don Narciso Navarro Díaz, don Juan Dupuy Porras, don Francisco López Fernández, don Miguel Beato Sánchez y don Francisco Maqueda López.—CIPRA.

En el apartado de «Párrocos, capellanes y coadjutores» figuraban en esa primera lista el siervo de Dios **FELICIANO MONTERO NAVARRO**. Don Feliciano era natural de Fuentelespino de Moya (Cuenca), sus padres se llamaban Melitón e Isidra. Había nacido el 20 de octubre de 1872. Tenía dos hermanos y dos hermanas, eran cinco en total. Tras realizar sus estudios eclesiásticos en el seminario de Cuenca, recibió la ordenación sacerdotal en 1898, se quedó de profesor de Latín en el seminario.

Después ejerció el ministerio en San Martín de Boniches, localidad cercana a su pueblo, de allí fue trasladado a Mira (Cuenca) donde, cuenta su familia, fue recibido con cierta aridez pues su antecesor era muy querido, pero pronto se ganó el corazón de los fieles por su amabilidad y preocupación por los pobres y necesitados buscándoles casa para vivir y trabajo, así como todo tipo de atenciones.

Por una declaración que conserva la Postulación de Josefa Huerta Montero, cuya madre era sobrina del siervo de Dios Feliciano Montero, este **se convirtió en protagonista involuntario del llamado famoso “crimen de Cuenca”**, aunque ni su nombre ni su foto aparecen como tal en la prensa.

El crimen de Cuenca

El 21 de agosto de 1910, en el pueblo de Osa de la Vega (Cuenca), desaparece el pastor José María Grimaldos, apodado «el Cepa», tras haber sido visto por última vez en la carretera que une Osa de la Vega con Tresjuncos. La familia de «el Cepa» denuncia la desaparición y en las pesquisas judiciales la madre, acusa a sus dos compañeros, Gregorio Valero y León Sánchez, de haberlo matado para robarle el importe de la venta de unas ovejas. A finales de septiembre el juez municipal de Osa de la Vega remite las diligencias al juzgado de Belmonte que abre el sumario

94/1910. Tras pesquisas y diligencias, este juzgado sobresee la causa en septiembre de 1911.

En 1913 llega a Belmonte un nuevo juez, Emilio Isasa, quien al poco tiempo decide reabrir el sumario. Por orden del nuevo juez, los acusados son detenidos y torturados, declarándose ellos mismos autores del crimen, **aunque el cuerpo de la víctima nunca llega a aparecer**. Las diligencias judiciales se prolongan durante años y el caso es remitido a la Audiencia de Cuenca, donde el fiscal pide la pena de muerte para ambos acusados. Finalmente, el 25 de mayo de 1918 el jurado popular declara a los acusados culpables del asesinato y la sala los condena a 18 años de cárcel. Por aplicación de indultos ambos salieron de la cárcel en libertad condicional el 20 de febrero de 1924, tras haber sufrido un total de once años de prisión.



[*Mundo Gráfico* del 17 de marzo de 1926 muestra las fotos del reportero del periódico con el aparecido - desaparecido y los dos culpables-inocentes].

El 8 de febrero de 1926, dos años después de que los procesados hubieran recobrado la libertad, **el cura párroco de Tresjuncos recibió una carta del cura [se trata de don Feliciano Montero]** de un pueblo a 150 km, Mira (Cuenca), en la que le pedía la partida de bautismo de José M^a Grimaldos, quien vivía allí y deseaba contraer matrimonio, pues el párroco le conminaba a casarse después de llevar años viviendo con su mujer. En ese momento se pone en evidencia la inocencia de los que fueron condenados. La crónica negra, de primeros del siglo XX, tiene en esta una de las páginas más famosas. Además de la revisión e indemnización civil que supuso para los acusados-inocentes.

Del pueblo conquense de Mira don Feliciano pasó a ser párroco de Corral de Almaguer (Toledo), tras la muerte del párroco don Tomás Morales, que había fallecido el 23 de febrero de 1929.

Escribe Sebastián Cirac⁸³ en el martirologio de Cuenca (Barcelona, 1947), que don Feliciano era «sacerdote ejemplarísimo, inflamado del celo por la salvación de las almas, caritativo en extremo e incansable en sus tareas y trabajos apostólicos, había cumplido siempre todos sus deberes apostólicos, sociales y personales».

Comienza la persecución en Corral

Declara Avelino Rodríguez, que el párroco de Corral «se distinguía por su gran caridad con los necesitados y su vida pobre, entregada a sus feligreses. [Y que cuando estalló la persecución religiosa] como habitaba en una pequeña vivienda del monasterio de San José de las concepcionistas pudo defenderse de los primeros momentos de persecución, refugiándose en alguno de los muchos recovecos de dicho monasterio, pero por no comprometer a nadie se mantuvo en su domicilio hasta ser apresado».

De modo que, cuando estalla la persecución religiosa en los primeros días de la Guerra Civil, el siervo de Dios fue «apresado en su domicilio, a altas horas de la noche, en uno de los primeros días del movimiento, por una cuadrilla de escopeteros, y conducido a la cárcel, donde lo hicieron objeto de toda clase de burlas, “por el solo hecho de ser sacerdote”. Fue obligado, con amenazas de muerte, a intervenir en la destrucción de la iglesia, dolorosísimo para él, y a trabajar en una bodega, soportando todo tipo de insultos y vejaciones con la mayor resignación y paciencia, siendo, con sus consejos y exhortaciones, el consuelo de todos cuantos en la prisión le acompañaban. A primeros de octubre fue puesto en libertad, después de sancionarle con fuerte multa»⁸⁴.



Con el siervo de Dios Feliciano Montero será asesinado con uno de sus coadjutores, el siervo de Dios **VICENTE NÚÑEZ ALCÁZAR** y con el capellán de las concepcionistas, el siervo de Dios **EDUARDO ANDRADE TRUJILLO**.

Don Vicente había nacido en Daimiel (Ciudad Real), el 28 de octubre de 1897. Juan José Núñez, su padre, era natural de Madridejos (Toledo) y su madre, Eduarda Alcázar, era de Corral de Almaguer (Toledo).

La foto que conservamos [página siguiente] de él es de su etapa de seminarista. Sabemos que el 4 de noviembre de 1923 recibe el subdiaconado, en la *Clerecía* de Salamanca, de manos del obispo. Al año siguiente fue ordenado sacerdote.

⁸³ Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, *Martirologio de Cuenca. Crónica Diocesana conquense de la época roja*. Volumen II, páginas 154. Barcelona, 1947.

⁸⁴ *Ibidem*, página 154.



Afirman los testigos que era un sacerdote piadoso, animado de un gran celo por la gloria de Dios, incansable trabajador y siempre exacto cumplidor de todos sus deberes. Un testigo, Vicente Sánchez, recuerda que se dedicaba a la educación de los niños, dándoles clases particulares, también de religión.

343

«Yo fui alumno suyo, a los nueve y diez años de edad. En la casa donde vivía nos daba clase a unos veinte niños: recuerdo que como maestro era un trabajador incansable y nos trataba con mucho cariño al tiempo que tenía pequeñas dosis de severidad, para que aprendiéramos. Recuerdo que le pagábamos una muy pequeña cantidad en metálico que dedicaba al sostenimiento del local. Durante el tiempo que duraban las

clases. nos concedía un ratito de recreo en la parte trasera de la casa; allí había un patio donde disfrutábamos al tiempo que oíamos música, porque tenía una gran gramola que nos alegraba la estancia; nos ponía discos; había uno que nos entusiasmaba mucho, que se titulaba “Los voluntarios” [es una famosa marchapasadoble, de la zarzuela del mismo título, con música de Gerónimo Giménez, que se estrenó en 1893]. A don Vicente se lo llevaron porque era sacerdote; y a los niños nos dejaron sin maestro».

Parece ser que era cojo de una pierna.

Por otra parte, don Eduardo que nació en Corral de Almaguer (Toledo) el 26 de octubre de 1891, hijo de Mariano Andrade y Encarnación Trujillo. Fue bautizado días después, el 1 de noviembre. Estudió en el Seminario de San Julián en Cuenca. Recibió la ordenación sacerdotal en 1915. Al comienzo de la guerra ejercía el ministerio como capellán de las monjas concepcionistas franciscanas de su pueblo natal, Corral de Almaguer, además de figurar como adscrito a la parroquia. Sacerdote ejemplar, dedicado a la salvación de las almas, caritativo en extremo e incansable en sus tareas y trabajos apostólicos, había cumplido siempre todos sus deberes eclesiásticos y sociales.



Don Eduardo fue detenido el 21 de julio, junto con el siervo de Dios Cipriano Bonilla Valladolid, el otro coadjutor de Corral. Fue apresado en su domicilio, a

altas horas de la noche, por un grupo de enfurecidos milicianos que lo trasladaron a la cárcel, donde le hicieron toda clase de burlas, vejaciones, escarnios y crueldades. Fue obligado a trabajar en las eras de los republicanos e incluso se burlaban de él, siendo obligado (con amenazas de muerte) a confesar a unos muñecos en la plaza del pueblo.

Don Eduardo fue quien confesó por última vez a don Cipriano antes de que lo asesinasen el 21 de agosto.

A primeros de octubre fue puesto en libertad, después de sancionarle con una fuerte multa. Cuando lo soltaron, vino a visitarle un familiar que le aconsejó que se fuera con él a su casa en Pozorrubio de Santiago (Cuenca), a más de 20 kilómetros de Corral, ya que allí nadie lo reconocería; pero don Eduardo rechazó la invitación, ya que su deber como sacerdote era mantenerse en su puesto y en su pueblo.

Respecto a las religiosas concepcionistas franciscanas del monasterio de San José, a las que atendía el siervo de Dios Eduardo Andrade - Sebastian Cirac relata en su *Martirologio*- que «fueron echadas del convento el día 31 de julio de 1936, refugiándose en casas particulares... La vida religiosa (en general) quedó encerrada en el seno de las familias piadosas, sin administración de sacramentos ni celebración oculta de la santa misa».

Nuevas detenciones y martirio

De modo que el 7 de noviembre de 1936 fueron asesinados el párroco, siervo de Dios Feliciano Montero Navarro, 64 años; el coadjutor, siervo de Dios Vicente Nuñez Alcázar, 39 años; y el capellán de las concepcionistas, siervo de Dios Eduardo Andrade Trujillo, 45 años.

Don Eduardo y don Cipriano Bonilla Valladolid [el otro coadjutor asesinado, que será el primero en entregar la vida el 21 de agosto, con tan solo 28 años] habían sido apresados el 21 de julio. Don Feliciano también fue detenido en esos primeros días. Don Vicente fue detenido, a las diez de la noche, del 24 de julio de 1936, con el pretexto de que al día siguiente, festividad del apóstol Santiago, iba a celebrar la santa misa; a las dos horas fue puesto en libertad.

A los tres les obligaron a participar en la destrucción de la iglesia parroquial. Con los relatos ya narrados de su primera detención y puesta en libertad, fueron nuevamente detenidos en la madrugada del mismo día de su fusilamiento.

A casa de don Eduardo Andrade llegaron a la una de la madrugada, un grupo de cuatro milicianos armados con fusiles que interrumpieron en su casa. Allí se encontraba junto a sus padres y sus dos hermanas. Dos de los milicianos se llevaron al siervo de Dios y los otros dos instaron a la familia, bajo amenazas de muerte, a que se estuvieran quietos y que no pidieran ayuda a nadie, ya que estarían vigilando por la zona, dejando al padre gravemente enfermo tirado en el suelo y sin poder pedir ninguna clase de ayuda sanitaria.

A don Vicente Nuñez le detuvieron en la casa del practicante, don Antonio Mancheño, donde estaba refugiado. Los milicianos se presentaron en la casa

buscándole, y don Vicente no le dio tiempo al dueño de la casa a defenderle, pues saliendo por detrás de él, se entregó mansamente. Le regaló antes de salir de la casa el crucifijo que usaba en sus confesiones.

Detenido también junto a los demás el párroco, don Feliciano, fue obligado brutalmente a subir al camión. El grupo lo formaban diez personas: los tres sacerdotes y siete seglares. Llegados, a las tres de la madrugada, al cementerio de Villatobas, fueron fusilados. Don Feliciano tuvo tiempo de absolver a todos. Perdonó a sus asesinos y murieron gritando ¡Viva Cristo Rey!

Las sobrinas de don Eduardo [Encarnación y Eduarda Salazar Andrade] declaran que: «a los pocos días Lorenzo Castellano, que era vecino suyo, fue a un entierro a Villatobas, y una miliciana que se encontraba allí le preguntó que si era de Corral de Almaguer, y al contestarle afirmativamente, la miliciana le comunicó dónde se encontraba la fosa común en la que descansaban los restos de los diez mártires que habían matado unos días atrás. Don Lorenzo, al regresar, les comunicó a los familiares el lugar exacto en el que los habían enterrado. Al terminar la guerra, los familiares fueron a sacar los restos de la fosa común. A don Eduardo lo reconocieron ya que su camisa tenía grabadas sus iniciales y aún conservaba sus gafas. Los restos se trasladaron a Corral de Almaguer y se enterraron en la [capilla de los mártires de la] parroquia de Nuestra Señora de la Asunción».

La familia del siervo de Dios Vicente Nuñez Andrade se lo llevó al cementerio municipal, donde yacen en el panteón familiar.

[Bajo estas líneas: un fragmento de la documentación de la *Causa General*. Se trataba de unos estadillos en los que se rellenaban los **datos de las personas residentes en este término municipal** (en este caso Corral de Almaguer), **que durante la dominación roja fueron muertos violentamente o desaparecieron y se cree fueron asesinados**. Las casillas a rellenar eran: nombre y apellidos de la víctima / años de edad / profesión / filiación política y cargos públicos que había desempeñado / fecha de su muerte o desaparición / si fue encontrado su cadáver, en qué sitio y clase de heridas que presentaba/ ¿fue inscrita su defunción en el registro civil? / personas sospechosas de participación en el crimen. En este caso, los tres sacerdotes ocupan el último lugar, fueron asesinados en el cementerio de Villatobas, aunque pone que el 8 de noviembre. Que recibieron disparos en varios sitios y que se desconoce la autoría de los asesinados].

Blas	Quintero	Foradada	Diego	60	Propietario	Dr. Berchas	Concejal	
Angel	Foradada	León		29	Estudiante	Idem		
Benjamin	Foradada	León		17	Estudiante	Idem		
Nicolas	Din	Pedraza		64	Propietario	Idem		
Angel	García	Medinos		53	Herrero	Idem	Concejal	
Graciano	Martín	Raposo	Nicolas	36	Escrittante	Idem	Concejal	
Luis	Gascon	Portillo		65	Militar	Idem	General del Artilleria	
Eduardo	Andrade	Forchillo		42	Sacerdote	Idem	Obra Parias	
Vicente	Nuñez	Andrade		38	Sacerdote	Idem		
Feliciano	Martín	Navarro		68	Sacerdote	Idem		

8 Noviembre 1936
Disparos en varios sitios
Cementerio de Villatobas

CIPRIANO BONILLA VALLADOLID

Nació en El Provencio (Cuenca) el 15 de abril de 1908. Cinco días después recibía las aguas del bautismo. Era el mayor de siete hermanos y sus padres eran modestos labradores de muy buenas costumbres. La familia conservaba muchas fotografías, y es de los pocos mártires de los cuales conservamos fotos siendo niño. Entró en el seminario a los 11 años de edad en 1919.

El 11 de abril de 1920 el obispo de Cuenca, Wenceslao Sanguesa, le administraba el sacramento de la confirmación. En el seminario era muy apreciado y de la total confianza del señor rector, el siervo de Dios Joaquín María Ayala, que también murió mártir durante la persecución religiosa.

Durante las vacaciones de verano, recuerda su hermana Petra, echaba una mano en casa en todas las tareas y ayudaba a su padre en la pequeña huerta que tenían; pero no descuidaba para nada sus obligaciones como seminarista.



Trabajador incansable en la parroquia, las veces que se ausentaba el sacristán, se quedaba al frente de todo contando con la total confianza del párroco. Se encargaba de hacer las catequesis con los niños de su parroquia empleando toda clase de medios, incluso audiovisuales: aún se conserva la maquinita que usaba y que después emplearía siendo coadjutor en Corral de Almaguer.

Así fueron transcurriendo los años y él fue madurando cada vez más en su vocación, preparándose aún sin saberlo para el trance que le esperaba.

Antes de la ordenación tuvo que hacer diez meses de servicio militar en Melilla: también aquí su ejemplaridad fue extraordinaria, siendo muy apreciado tanto por sus compañeros, como por sus jefes, ganándose la confianza de ellos. Le encomendaron la enfermería y en una ocasión por un accidente de un compañero que perdió un brazo, se le comisionó para que lo acompañara a la Península y lo entregara a sus padres.

Cuando Cipriano finalizó el servicio militar, volvió al seminario para terminar sus estudios y recibir las sagradas órdenes.

[En la página siguiente: fotos del seminario y en el servicio militar. En la foto de grupo es el primero por la derecha].



En la partida de bautismo se nos informa que recibió el subdiaconado el 20 de mayo de 1931.

Ungido sacerdote el 19 de diciembre de 1931, celebró su primera misa en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced de Cuenca. La plegaria que reza en el recordatorio de su primera misa es la siguiente: *Pedid al Corazón de Jesús, por mediación del Inmaculado Corazón de María, haga fructífero el apostolado del nuevo ungido.*

Tras la ordenación atendió la parroquia de Los Hinojosos (29 de enero de 1932) por enfermedad del párroco y de Villagarcía del Llano. Finalmente recibió el nombramiento como coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Corral de Almaguer (Toledo). Como ya queda dicho, este pueblo toledano entonces pertenecía a la diócesis de Cuenca.

Por una crónica de la Acción Católica de Corral de Almaguer con motivo de la bendición de la bandera, sabemos de su celo apostólico en la implantación de dicho movimiento, fundador de la sección masculina, fue nombrado consiliario.

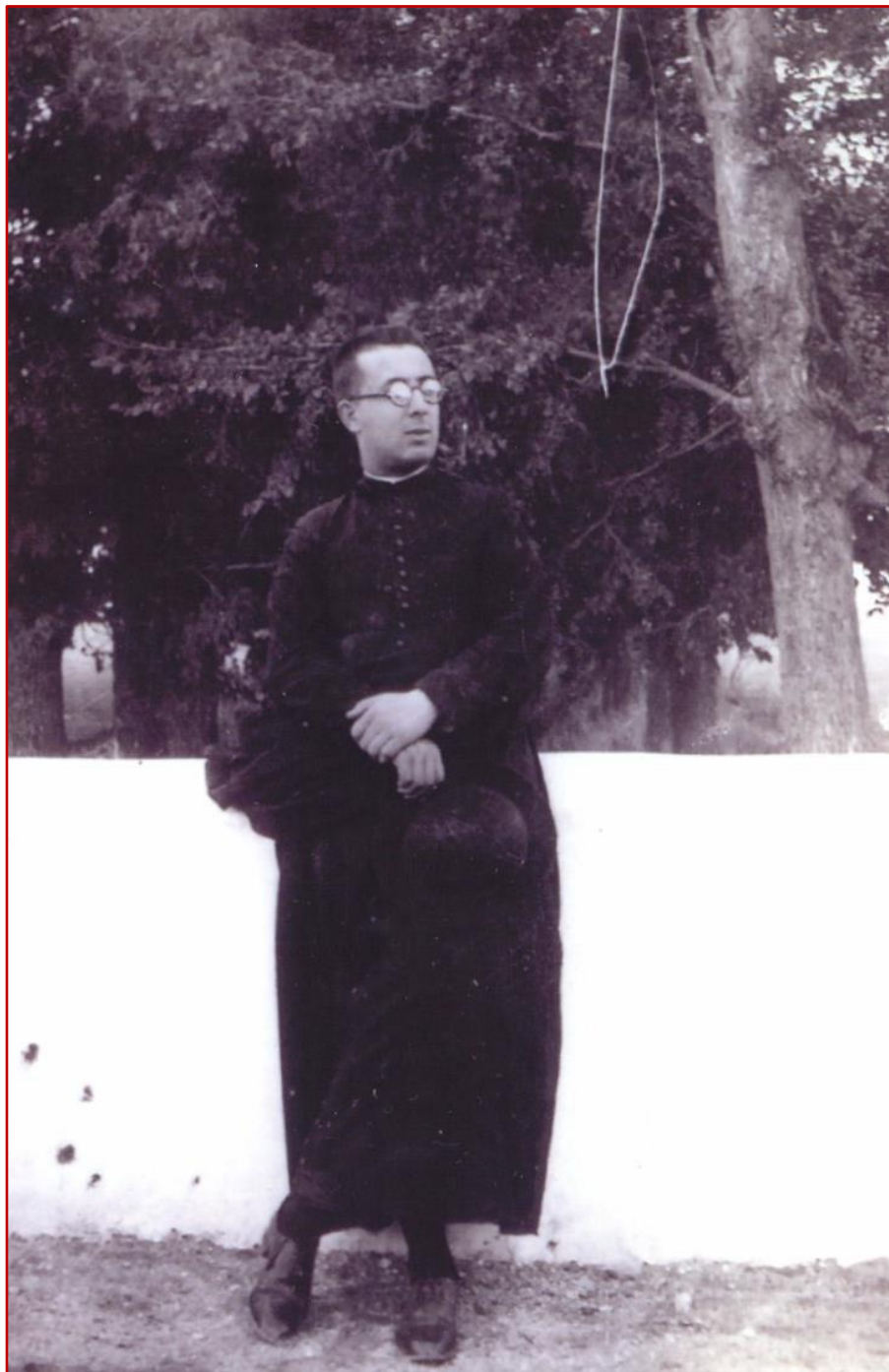
Los testigos afirman que el siervo de Dios era hombre de profunda oración, humilde, no le gustaban las alabanzas, caritativo, sacrificado en su ministerio por la salvación de sus feligreses, con muchas horas de oración y confesionario.

«Cuando yo era joven -afirma una religiosa que declara como testigo-, era mi director espiritual, entonces yo tendría unos veinte años. Fuera de confesionario no tuve ninguna relación con él. No obstante, puedo decir que era muy querido por todo el pueblo, en su modo de actuar se le veía la santidad que tenía. Ayudó a unas veinte jóvenes del pueblo que querían ser religiosas... era una persona muy buena... Como en mi casa no me dejaban ir a misa, yo me arreglaba como podía para ir a comulgar. Siempre que iba a la iglesia lo encontraba allí de rodillas ante el sagrario, dispuesto, a cualquier hora, a darme la comunión. Era un buen ejemplo de sacerdote».

Por último, un sacerdote recuerda que *«comencé a servir de monaguillo a los seis años y cuando comenzó la persecución tenía siete. A todos los sacerdotes mártires de Corral los conocí, pero mi trato más entrañable se centraba en el párroco don Feliciano, un venerable sacerdote que mimaba a sus monaguillos y, sobre todo, en don Cipriano, sacerdote joven que muy pronto entró en mi vida... De don Cipriano tengo unas vivencias muy vivas. Todo el mundo se daba cuenta de la bondad de aquel sacerdote. Cuando a los diez años ingresé en el seminario de Cuenca, el padre espiritual don Camilo Fernández de Lelis, condiscípulo suyo, siempre me lo recordaba y me incitaba a ser como él.*

«Cuando llegó al pueblo, yo le ayudaba todos los días a misa. La primera vez que le ayudé, al tener que cambiar el misal de la epístola al Evangelio, como yo no lo hacía, se volvió a mí para indicarme que lo hiciera, al decirle que no podía -casi no alcanzaba al altar- lo hizo él amablemente y así ya todos los días. Luego lo contó en mi casa, y mi madre me lo recordaba con mucha frecuencia».

El sacerdote Avelino Rodríguez y el seglar Antonio Mancheño, ambos corraleños y que han colaborado en la redacción de esta reseña, afirman que el siervo de Dios «**Cipriano Bonilla fue el primer sacerdote apresado y martirizado en Corral de Almaguer**, y el único que bañó con su sangre el término municipal de su parroquia en el que fue asesinado. Después de entregar su vida sacerdotal entera durante cuatro años y medio con celo apostólico y abnegación de santo, Dios le concedió que también le entregara su sangre y hasta el último suspiro. Cipriano, como el Maestro, también tuvo su camino del calvario. Después de haber sido bárbaramente torturado durante muchos días en la cárcel, en la madrugada del 21 de agosto, atado a una camioneta, recorrió arrastrado su camino del calvario de once kilómetros hasta el lugar donde, si no llegó muerto, entregaría su último suspiro».



Pero regresemos hacia atrás en el tiempo para recorrer ese funesto año de 1936.

El tercer domingo de mayo, como era costumbre, se celebró la fiesta mayor en honor de la patrona, la Santísima Virgen de la Muela. Por la tarde, tuvo lugar la procesión que se desarrolló aquel día en medio de una expresión inusitada de fe y cariño hacia la Virgen de la Muela. Al día siguiente y durante algunos días más, don Cipriano fue retenido por las autoridades en la casa donde vivía.

Otro testigo narra que cuando comenzaron los problemas (detenciones, expulsiones de congregaciones, concretamente los PP. Paúles de Cuenca) acompañó ante don Cipriano a una señora para saber qué suerte correría su hermano que era seminarista.

«Él nos recibió enseguida y nos tranquilizó diciendo que con los del seminario diocesano nadie se había metido. Pero añadió, ya presagiando su martirio: *-Se avecina algo muy duro y vamos a sufrirlo nosotros; yo ya sé por qué* (se refería a que él había fundado en la parroquia la Acción Católica y por ser sacerdote). Y todavía les dijo: *-¡Veremos cuántos apostatas habrá!*».

Finalmente, estalló la guerra. Durante los primeros días de julio al aconsejarle algunas personas que dejara la parroquia y se marchara con su familia, él les contestó que como se estaba celebrando la solemne novena de la Virgen del Carmen, no quería dejar solo al anciano párroco, el siervo de Dios Feliciano Montero. El 17 y el 18 de julio se sabe que estuvo en el confesionario desde primeras horas de la mañana, como era su costumbre. El 19 de julio las autoridades clausuraron el templo. Ya no se abrió más y al amanecer del día 21 detuvieron y apresaron a don Cipriano.

«En la última misa -refieren los testigos- nos dio la paz de manera muy sentida. En la iglesia tan sólo estábamos unas cuantas chicas, dos sacerdotes y algunas señoras. Desde dentro se oía que en la plaza los escopeteros milicianos hacían mucho ruido. Los sacristanes se llevaron a don Cipriano a su casa. Allí fueron a buscarle; él no opuso resistencia, salió al encuentro como Jesús; así empezó su duro calvario.

Se lo llevaron a la cárcel, allí había varios presos del pueblo y delante de todos le obligaron a blasfemar y a renegar de Cristo, pero él no se rindió nunca; les dijo a los que lo martirizaban que no perdieran el tiempo con esas cosas, que jamás ofendería a su Dios, que era sacerdote para siempre. A partir de entonces, todas las noches le daban palizas hasta dejarlo extenuado repitiendo que blasfemara, pero jamás salió de sus labios una sola queja.

Después, al día siguiente, amanecía recuperado. Viendo que les era imposible su muerte le aumentaron el sufrimiento, no dejándolo descansar ni de día ni de noche. Le daban palizas sin parar y, como era pleno verano, en tiempo de siesta le llevaban a una era cerca del cementerio en medio de tres milicianos con escopetas, le hacían aventar trigo en una maquina vieja y cuando lo ataban le ponían con los brazos en cruz... después lo llevaban a la cárcel y repetían la misma operación.

Después de haber sido bárbaramente torturado durante muchos días en la cárcel, en la madrugada del 21 de agosto, la camioneta partió a toda prisa, ocupada por cuatro verdugos: tomaron la carretera que conduce al pueblo vecino de La Villa de Don Fadrique. Bordeando el río Riansares por el margen izquierdo, don Cipriano iba literalmente derramando su sangre. A su derecha quedó sobre el cerro, la ermita de la Virgen de la Muela, patrona de la localidad. Unos kilómetros después, enfrente de la casa de una finca que se llama el *Monte del Alcalde*, la cuerda se rompió y el cuerpo destrozado quedó abandonado casi en la misma puerta; sus verdugos no se habían percatado. Cuando se dieron cuenta de lo ocurrido dieron marcha atrás. Finalmente, dos kilómetros más abajo, en una tierra que se llama de las Monjas, cercana al puente de la Oveja sobre el Riansares, lo dejaron abandonado.

En el tiempo que lo tuvieron en la cárcel, dos mujeres le llevaban la comida. Familiares de estas mujeres declaran que al llegar un día "nos entregaron un pañuelo lleno de sangre y las gafas de don Cipriano, acto seguido nos dijo el carcelero que no le siguiéramos llevando comida, porque ya hacía tres días que lo habían matado.

Según se supo, un padre que iba acompañado de su hijo menor de edad ocultamente había presenciado el terrible suceso y, una vez que los verdugos abandonaron el lugar, se acercaron, hicieron una pequeña fosa y lo enterraron. Al terminar la guerra los jóvenes de la Acción Católica fueron a donde estaban sus restos, los desenterraron y envueltos en su bandera los depositaron en una capilla, llamada desde entonces de los mártires, de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Corral de Almaguer [detalle de la misma, bajo estas líneas] donde hasta ahora reposan».



UN SACERDOTE Y UN FRANCISCANO, HIJOS DE CORRAL

BEATO MARTIN LOZANO TELLO, OFM

Martín nació en Corral de Almaguer (Toledo) el 19 de septiembre de 1900. Niño aún, perdió a sus progenitores, Román Lozano y Carmen Tello. Ingresó en el seminario de Belmonte en 1913. Tomó el hábito franciscano en Pastrana el 14 de julio de 1916 y emitió su profesión temporal en la misma fecha del año 1917. En dicho convento cursó la Filosofía y el primer año de Teología, y profesó de votos solemnes el 4 de octubre de 1921. Los otros tres años de Teología los cursó en Consuegra. Fue ordenado sacerdote el 6 de junio de 1925.

Licenciado en Sagrada Escritura, ejerció su labor como profesor desde 1929 hasta su muerte en el teologado franciscano de Consuegra, trasladado a Quincy (Illinois-USA) los años 1931-1933. Por un año fue también maestro de disciplina. No descuidó la predicación dominical, ni el confesonario. Escribió también en *Cruzada Seráfica* algunos artículos titulados *Página Bíblica*.

De natural era bien dotado intelectualmente, introvertido, emotivo y tímido. Era amante del estudio, cumplidor de sus deberes, piadoso, no dado a disputas ni críticas, indulgente en las calificaciones, y sabía encajar los desaires que recibía. Ante una propuesta de dejar la orden y hacer carrera en el siglo, contestó que era franciscano y franciscano había de morir. A pesar de su timidez, estaba dispuesto al martirio.



[El beato Martín junto a su familia]

Martirio en Fuente el Fresno

Días antes de la Guerra Civil, le dijo una persona:

-¿Cómo anda usted por la calle vestido de hábito? Le van a matar.

Y él respondió:

-Tengo la mortaja puesta. Cuando gusten, pueden hacer de nosotros lo que quieran.

353

Como ya hemos recordado en algún otro momento **la comunidad franciscana de Consuegra** era sede del teologado de la provincia de Castilla y estaba formada por 32 religiosos: 9 sacerdotes, 19 estudiantes y 4 hermanos no clérigos. Los franciscanos estaban bien vistos por el pueblo, que era muy religioso.

El 21 de julio, las autoridades se incautaron de todas las iglesias y prohibieron celebrar actos religiosos, incluso a puertas cerradas. Del 21 al 24, los franciscanos siguieron en su convento, pero sin poder salir y cercados por guardias del pueblo. Pasaron esos días en oración, se confesaron y celebraron la eucaristía en el oratorio del estudiantado. **El 24 fueron expulsados del convento.** Fueron hospedados por familiares y bienhechores.

Entre los días 9, 10, y 11 de agosto fueron llevados a la cárcel municipal. Todos iban contentos de sufrir por el Señor y, al verse, se abrazaron, se pidieron mutuamente perdón y recibieron del superior la absolución general. Ellos y los demás eclesiásticos encarcelados se confesaron, oraron y renovaron los votos y las promesas sacerdotales.

En la tarde del día 11, fueron todos trasladados a la iglesia de Santa María, convertida en prisión. Allí recibían el alimento de los familiares y bienhechores. Estaban serenos y dedicaban el tiempo a la oración y al diálogo mutuo, estimulándose al martirio. Todos hicieron confesión sacramental. Pasada la media noche del 15 al 16, los franciscanos fueron sacados de la iglesia-prisión. Inmediatamente, mandaron volverse a los naturales de Consuegra y a los hermanos no clérigos, en total, ocho, que serían asesinados posteriormente. **Los veinte restantes fueron subidos a un camión.**

Escortado por varios coches, en los que iba el alcalde y miembros del Ayuntamiento, el camión salió de Consuegra, pasó por el pueblo de Urda y se detuvo en el lugar llamado *Boca de Balondillo*, en el término municipal de Fuente el Fresno (Ciudad Real).

Los franciscanos, que habían ido rezando por el camino, fueron mandados bajar y ponerse en fila a pocos metros de la carretera. El padre Víctor Chumillas pidió al alcalde que los desatasen para morir con los brazos en cruz, pero no le fue concedido. Pidió que los fusilasen de frente, y el alcalde permitió que se volviesen. Entonces el P. Víctor dijo a su comunidad:

-Hermanos, elevad vuestros ojos al cielo y rezad el último padrenuestro, pues dentro de breves momentos estaremos en el reino de los cielos. Y perdonad a los

que os van a dar muerte”. Y al alcalde: “Estamos dispuestos a morir por Cristo. Inmediatamente, fray Saturnino clamó:

-¡Perdónales, Señor, que no saben lo que hacen!

Empezó la descarga de disparos. En ese mismo momento, varios de los franciscanos gritaron:

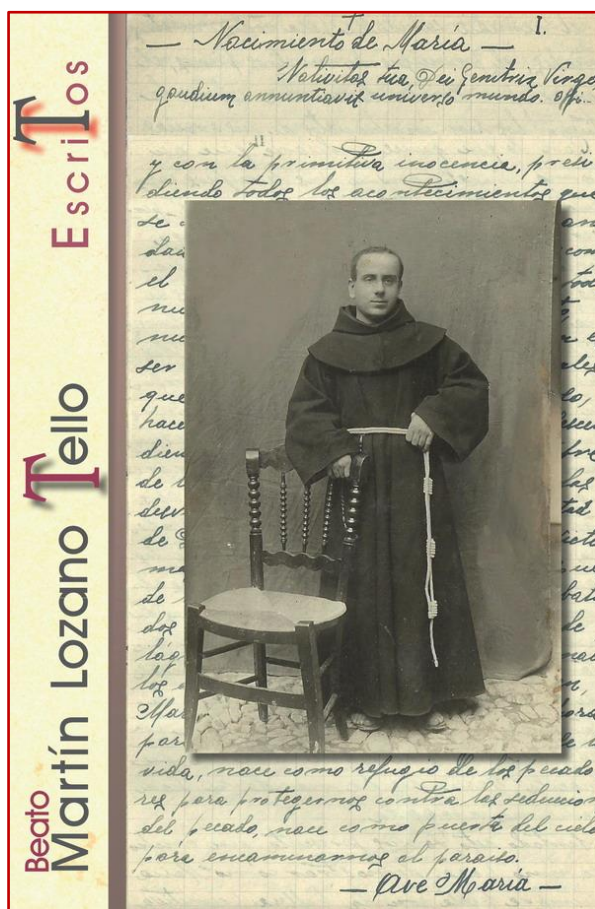
-¡Viva Cristo Rey! ¡Viva la orden franciscana! ¡Perdónales, Señor!

Eran aproximadamente las 3:45 de la madrugada del 16 de agosto de 1936. Los cuerpos de los veinte franciscanos fueron sepultados en el cementerio de Fuente el Fresno.

Terminada la guerra civil española, fueron llevados al cementerio de Consuegra. El 15 de agosto de 1940, se trasladaron sus cuerpos a la capilla construida al efecto en la iglesia del convento franciscano de esa localidad. El 23 de diciembre de 1982 fueron inhumados, definitivamente, en la iglesia franciscana de San Juan de los Reyes. El pueblo cristiano los consideró mártires y santos desde que supo su muerte, se encomendó a ellos y bastantes personas declaran haber recibido gracias por su intercesión.

[Isabel Martínez Moreno es doctora en periodismo y experta en la obra del poeta Antonio Gala. Natural, como el mártir, de Corral de Almaguer (Toledo).

En 2014 editó este libro en que presenta los **Escritos del beato Martín Lozano Tello**. Se trata de material documental (cartas, postales, sermones, apuntes de Sagrada Escritura, artículos) que se reproduce en su redacción original, según transcripción realizada por el padre franciscano José Prieto, vicepostulador de los mártires de su orden, investigador y autor principal de la recopilación de estos textos. Se respeta con ello el estilo y composición con el objeto de dejar testimonio de los manuscritos del franciscano mártir].



JOSÉ GARCÍA-MOCHALES SMITH

José⁸⁵ nació el 6 de enero de 1875 en Corral de Almaguer (Toledo). Sus padres se llamaban: Raimundo García-Mochales, que era el farmacéutico del pueblo, y Rosa Smith. Tuvo cuatro hermanos: Remedios, Narciso, Dolores y Blas.



Fue párroco de Fuente de Pedro Naharro (Cuenca), donde le sobrevino la muerte. Se distinguió por ser muy trabajador, celoso y caritativo en extremo. Cuando ya era generalizada la persecución religiosa, el 3 de septiembre de 1936, a las seis de la tarde, se presentaron tres milicianos en su domicilio en el que vivía con su hermana Remedios y le dijeron:

-Pepe, vamos a dar un paseo.

Él, sabiendo a lo que venían, les pidió unos minutos para cambiarse de zapatillas y le dijeron:

-No necesitas zapatos a donde vamos...

No obstante, tuvo un momento para dejar a su hermana unas letras de despedida. Contaba ya 61 años de edad.

Estuvo toda la noche encerrado y de madrugada lo condujeron hasta cerca de Belinchón, y en la cuneta de la carretera lo asesinaron. Era el 4 de septiembre de 1936. Encadenado a otros siete hombres, suplicó a sus verdugos:

-Matadme a mí que no tengo hijos que me esperen, pero dejad libres a estos padres de familia, yo os perdono.

Suplicó en vano. Recibió un culatazo que le aplastó el cráneo. Todos fueron fusilados. Su cadáver fue enterrado en el mismo lugar del martirio. El 8 de julio de 1939, finalizada la Guerra Civil, sus restos fueron trasladados a la iglesia de Corral de Almaguer, Toledo, donde permanecen enterrados.

Su sobrina carnal contó que al comenzar la guerra y ante la violencia que iban tomando los acontecimientos, sus padres le insistieron que se fuera con ellos a Santander, donde ellos residían, para proteger su vida. Él rehusó anteponiendo sus convicciones y su labor ministerial y de compromiso cristiano con su parroquia.

Parece ser que murió alabando al Señor con la advocación del Sagrado Corazón de Jesús, devoción que le acompañó durante toda su vida. Murió asesinado en la mañana del día 4 de septiembre de 1936, en la carretera cerca de Belinchón (Cuenca), solo por ser sacerdote y por odio a la fe católica. Se recuerda su muerte y tiene fama de mártir.

⁸⁵ Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, *Martirologio de Cuenca*. Barcelona 1947, páginas 239-240.

20.2 PARROQUIA DE SAN ANDRÉS APÓSTOL DE MIGUEL ESTEBAN

MÁXIMO REDONDO ALMONACID

ESCRITA POR EL RVDO. SR. D. **JUAN ANTONIO LÓPEZ PEREIRA**,
PÁRROCO DE MIGUEL ESTEBAN (TOLEDO).

Nacimiento y primeros años

Máximo nació en Huete (Cuenca), un 18 de noviembre de 1892, a las 2 de la tarde. Hijo de Jesús Redondo García, de oficio zapatero, y Felisa Almonacid Castellanos. La familia estaba domiciliada en la calle Nueva, 69; muy cerca del denominado palacio del obispo.

Dos días después, el 20 de noviembre, fue bautizado en la parroquia de San Esteban protomártir, por don Victoriano Almonacid y Toledo, cura propio –y quizá pariente cercano de la familia–. Tuvo de padrino a un tío suyo llamado Manuel de la Cruz Amor. Sus abuelos paternos fueron Celestino Redondo Cañada y Blasa García Henares, esta era natural de Castejón, los abuelos maternos se llamaban Mariano Almonacid Almonacid y Concepción Castellanos de la Cuesta, todos oriundos de Huete⁸⁶.

En la parroquia de San Esteban, que fue la iglesia del antiguo convento de mercedarios, se conserva la pila bautismal, que data del siglo XIII-XIV.

Es ineludible al hablar de esta preciosa población de Huete, cuna de nuestro siervo de Dios, que ostenta desde la Edad Media el título de ciudad, decir de ella que fue un estratégico enclave en la Reconquista y una ciudad espléndida, eclesiásticamente hablando, pues llegó a tener once parroquias, ocho noviciados y conventos, mas la decadencia de los años y la terrible desamortización la arrastraron a su declive total.

Siendo niño, con 12 años ingresa en el seminario diocesano de Cuenca, en el curso académico 1905-1906. De esta época del seminario menor su familia conserva una entrañable fotografía [en la página siguiente].

Dichosa la edad de la inocencia, donde Dios hace florecer la llamada al compromiso sacerdotal, y con toda la generosidad responde el dócil e ilusionado corazón, Dios escoge el corazón de los niños para confiarles la misión más sublime y trascendente de salvar almas.

Es allí donde, ayudado por sus formadores, irá respondiendo a aquella llamada inicial que resonó en su corazón de niño y que poco a poco, con el pasar de los años, va madurando y haciéndose más certera en este ponerse, por amor a Dios, al servicio de los hermanos, en esa vocación singular que es la del sacerdocio.

⁸⁶ Partida de bautismo. Archivo parroquial de San Esteban, Huete (Cuenca) Leg. 52 carpeta 2. fol. 137vto.



Vida sacerdotal

El joven Máximo concluye su carrera eclesiástica con brillantes resultados académicos. Previamente hubo de realizar el servicio militar en 1916, aunque no sabemos en qué lugar.

Recibió la primera tonsura clerical y las órdenes menores el 9 de abril de 1916, es ordenado de subdiácono el 23 de septiembre de 1916. Recibe el diaconado el 24 de marzo de 1917 y el presbiterado el 2 de junio del mismo año.

Poco sabemos de cómo sería la primera misa del nuevo sacerdote, seguro que fue oficiada en su parroquia natal, como de costumbre, rodeado de sus familiares, amigos y vecinos que vieron crecer aquel niño ahora convertido en sacerdote. ¡Qué emoción para aquellos padres que con gran sacrificio ayudaron a que llegara aquel día!

Cuando nació don Máximo, su padre tiene el oficio de zapatero como quedó dicho más arriba, pero según los informes actuales de algún familiar, al parecer cuando don Máximo cantó misa, regentaban sus padres una tahona de pan en Huete, que cerraron para trasladarse a vivir con el sacerdote y con sus dos hermanos más pequeños, Emilia y José.

Con fecha de 10 de mayo de 1917, se publica en el *Boletín Eclesiástico del Obispado Cuenca* la provisión de los curatos vacantes, asignándole la parroquia de entrada de Castillejo del Romeral (Cuenca). Este es un pequeño pueblo concurse cercano a Huete, con una hermosa iglesia de dedicada a san Pedro, que aún conserva su precioso y magnífico retablo barroco, donde don Máximo celebraba la misa. También se conservan unas valiosas pinturas sobre tabla, restos de otro retablo renacentista anterior, obra de Martín Gómez el Viejo. En esta entrañable parroquia comenzó sus primeras tareas apostólicas.

Como detalle curioso decir que realizó ejercicios espirituales en el año 1919 y 1929, en las tandas organizadas por la diócesis para los sacerdotes.

Párroco de Miguel Esteban

Posteriormente, en el verano de 1930 la diócesis de Cuenca convocó concurso de traslados de curatos, y don Máximo concursó obteniendo la parroquia de San Andrés, apóstol de Miguel Esteban (Toledo). Ya que estaba desierta la titularidad por muerte de su último propietario y se encontraba de manera interina como administrador parroquial o ecónomo don Martín Garcés Masegoso, que tras la Guerra Civil volverá a Miguel Esteban.

Con fecha del 28 de agosto de 1930 se registró en el libro de entradas del Ayuntamiento de Miguel Esteban, la llegada de una carta enviada por don Máximo desde Castillejo del Romeral, anunciando su toma de posesión como nuevo párroco, para el día 1 de septiembre.

Aunque tomó posesión oficialmente en esa fecha, no se trasladó definitivamente junto a sus familiares hasta el mes de diciembre de 1930, mientras quedó Don Martín como encargado. El primer matrimonio que celebra don Máximo es el 18 de diciembre⁸⁷ y el primer bautizo fue el 20 diciembre 1930⁸⁸.

⁸⁷ Registro Civil de Miguel Esteban. Libro de Matrimonios. N° 18 pag.62

⁸⁸ Archivo parroquial de Miguel Esteban. Libro de Bautismos 26, fol. 139.

Sin embargo, tenemos certeza documental a través de la prensa de la época, que presidió por primera vez las fiestas patronales de la Virgen del Socorro; así lo afirmaba el periódico toledano *El Castellano* en su edición del 5 de septiembre de 1930: *El día 8, además de la diana, solemne misa en la que oficiará el nuevo párroco don Máximo Redondo.*

Los breves testimonios que nos han llegado nos aseguran que aquí se distinguió por su caridad y celo apostólico hacia todos, sin excluir a nadie, de carácter bondadoso y afable. Junto con su hermano José, enseñaron las primeras letras a muchos niños de Miguel Esteban, que durante el día tenían que ir a trabajar con sus padres al campo. También recuerdan algunos vecinos que su hermano José Redondo, aparte de dar clases particulares a niños, trabajó en la farmacia de la localidad, incluso era aficionado a la música, pues tocaba el violín, formando parte de la rondalla que cantaba los mayos.

Persecución religiosa

En principio, aunque la vida en Miguel Esteban transcurría de manera apacible como en las demás villas manchegas de la época, sin embargo, las situaciones políticas de la nación, lógicamente, también tenían sus repercusiones en las poblaciones rurales. Las alteraciones sociales y políticas de finales de los años 20 desembocaron en la caída de la monarquía y la proclamación de la Segunda República en 1931.

En el aspecto de las relaciones entre Iglesia-Estado la Constitución de la Segunda República proponía la separación de la Iglesia y el Estado, pero la legislación ideológicamente laicista y anticlerical alteró el ambiente social de la calle, que provocó serios altercados y asaltos de conventos e iglesias en varias ciudades de España en mayo de 1931, con la anuencia de las autoridades que no evitaron tales revueltas. La persecución contra la Iglesia y sus miembros continuó en la revolución de Asturias de 1934, donde fueron perseguidos y martirizados más de treinta religiosos y sacerdotes, nueve de los cuales han sido ya canonizados en 1999. Son conocidos como los mártires de Turón.

En Miguel Esteban tenemos constancia, al menos, de una revuelta antirreligiosa ocurrida incluso antes de iniciarse la Guerra Civil, y de la que indudablemente tuvo que ser testigo presencial don Máximo.



Ocurrió en la Semana Santa de 1932, en ella se produjo un trágico disturbio durante la procesión del Santo Entierro del Viernes Santo, que fue 25 de marzo; cuando la procesión transcurría de manera normal al llegar por la plaza, unos individuos hicieron unos disparos con armas de fuego para alborotar y disolver la procesión, la gente aterrada huyó dejando a don Máximo prácticamente sólo, pero él no se amedrentó, negándose a abandonar la procesión para refugiarse en algún lugar; restablecido el orden procesional el sacerdote prosiguió hasta el final.

Durante la trifulca se intentó agredir la imagen de la Virgen de la Soledad; pero los conocidos "armados" lo impidieron, según mencionaron los periódicos, ya que estos sucesos llegaron a ser noticia en la primera plana de los diarios comarcales y provinciales⁸⁹ de la época, tal como *El Castellano* y *El Pueblo Manchego*.



Los sucesos de Miguel Esteban

En el pueblo de Miguel Esteban (Toledo), un grupo de elementos extremistas trató de profanar la imagen de la Virgen de la Soledad. Los "armados" impidieron el sacrilego intento, y el vecindario al día siguiente asaltó la Casa del Pueblo, destrozando cuantos muebles y ventanas había.

La procesión siguió su itinerario y los perturbadores huyeron al campo. De la refriega resultaron heridos un socialista y un propietario.

Nuestro corresponsal en Alcázar nos remite estas dos fotografías. La primera reproduce la venerada imagen de la Soledad; y la segunda un aspecto del salón de actos de la Casa del Pueblo, después de ser asaltada por el vecindario.

Incluso el diario nacional *ABC* se hizo eco del suceso varios días. Los cronistas relatan además que resultaron varios vecinos heridos y alguno con cierta gravedad, y en consecuencia, al día siguiente, la Casa del Pueblo fue asaltada y destrozada. Tuvo que acudir la Guardia Civil de los pueblos cercanos para poner orden e incluso el día 28 tuvo que trasladarse el gobernador civil hasta Miguel Esteban para tranquilizar la situación.

⁸⁹ *El Pueblo Manchego*, 28 de marzo de 1932 p. 1 y *El Castellano*. 26 de marzo, 1932, p.1; 28 de marzo 1932, p.2; 29 de marzo, 1932, p.1; y 1 de abril, 1932, p. 3.



[La parroquia de San Andrés de Miguel Esteban (Toledo)].

Las normativas republicanas anticlericales entre otras muchas cosas ordenaban la incautación y secularización de los cementerios; así ocurrió en Miguel Esteban, sobre este asunto don Máximo hizo la siguiente anotación en el libro de difuntos:

El día tres de agosto de mil novecientos treinta y tres el Ayuntamiento de esta villa se incautó el cementerio parroquial.

En el acta de incautación don Máximo manifestó sus objeciones en estos términos:

El Sr. Cura párroco como representante legítimo de la entidad que ha venido poseyendo quieta y tranquilamente el cementerio parroquial desde el año mil ochocientos noventa y cuatro, manifiesta que hace la entrega al Ayuntamiento por obediencia a la ley y a la autoridad, pero no sin hacer constar su más respetuosa y más enérgica protesta, ya que el cementerio por ser cosa bendita y santa, no puede entrar en el comercio de los hombres y por ello se reserva los derechos que en su día la legislación pueda reconocer nuevamente a la Iglesia sobre los camposantos y no sin renunciar a la correspondiente indemnización⁹⁰.

Posteriormente, con fecha de 24 de octubre de ese mismo año 1933, don Máximo presenta ante el Ayuntamiento un escrito demostrando la propiedad parroquial del cementerio, alegando como improcedente e ilegal la medida de incautación, y solicitando al menos una indemnización.

⁹⁰ Archivo Municipal de Miguel Esteban. Caja 1933-I, expediente de incautación del cementerio único parroquial de la villa, sin paginar.

Otro dato recogido en el archivo municipal nos informa que el 22 de diciembre de 1931, don Máximo excusa su asistencia a la Junta de Repartimiento General de Utilidades, de la que había sido nombrado vocal. Esta junta tenía como misión distribuir entre los vecinos los impuestos o contribuciones municipales según su poder adquisitivo o propiedades. En este ambiente no libre de dificultades, discurrió la vida hasta la llegada de la Guerra Civil.

La llegada de la Guerra Civil.

Al comienzo de la Guerra Civil, el 18 de julio de 1936, don Máximo, por su condición de sacerdote, él y su familia tuvieron que sufrir diversos incidentes persecutorios y de acoso.

Los procedimientos anticlericales se recrudecen en todos los sitios, se prohíben actos religiosos en la calle como eran los entierros y procesiones, se suspenden los cultos en las iglesias, estas son cerradas, incautadas, quemadas o destinadas a usos profanos y muchos clérigos son detenidos y posteriormente asesinados.

Según los libros sacramentales de la parroquia, el último entierro efectuado por don Máximo, con sepultura eclesiástica fue el de María Felipe Caravaca el 3 de julio, así mismo el último bautizo celebrado fue el 17 de julio de 1936, de Francisco Torres Torres; lógicamente, estas actas fueron las últimas que firmó de su puño y letra. Del último matrimonio eclesiástico no queda constancia al haber sido destruido parte del archivo parroquial, pero por las actas del registro civil se comprueba que el último matrimonio antes del 18 de julio, fue el de Patricio Flores Almenara y Zoila Estefana Torres Carriazo, el 22 de junio.

El libro *Martirologio de Cuenca*, de Sebastián Cirac Estopañán⁹¹ nos cuenta algunos hechos ocurridos contra la persona de don Máximo: los miembros más activos y violentos del comité marxista, le forzaron a que suspendiera todo culto cristiano; con mansedumbre y resignación cedió ante tales presiones.

Presionado violentamente, entregó las llaves de la iglesia. Suplicó que le permitiesen ir a la iglesia para consumir el Santísimo Sacramento y evitar el sacrilegio. Una vez arrebatadas de forma violenta las llaves y hechos dueños del templo, **los componentes revolucionarios del Frente Popular cometieron toda clase de sacrilegios, profanaciones, desmanes y devastaciones. Varios retablos, cuadros e imágenes, como la de la patrona la Virgen del Socorro, fueron pasto de las llamas**⁹². Documentos del archivo parroquial desaparecieron.

Así mismo el monumento al Sagrado Corazón de Jesús erigido pocos años antes, en 1929, a la entrada del pueblo, donde estuvo el antiguo cementerio⁹³, fue destruido y aunque fue repuesto en los años 50, poco tiempo después fue desmantelado por arreglos y ajustes urbanísticos en la zona.

⁹¹ Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, *Martirologio de Cuenca*. Barcelona 1947 p. 290 y ss.

⁹² Recientemente se ha podido recuperar, como verdadera reliquia sentimental, el dedo de la Virgen, cedido a la parroquia por la familia que lo custodiaba, recogido cuando fue destruida y quemada la imagen de la Socorrilla. Se encuentra hoy en la sacristía de la iglesia de la patrona.

⁹³ En la actual zona del parque del Quijote, junto a la piscina municipal.



[Retablo quemado en el altar mayor de la parroquia de San Andrés apóstol de Miguel Esteban. Foto tomada en los días de la fiesta de la Virgen del Socorro].

Cautiverio

El 20 de julio fue detenido y atado de codos con sus familiares y otras personas, recordemos que vivía con sus padres ya ancianos y con su hermano José, siendo llevados en hilera humana por las cuadrillas de milicianos armados, ante las casas de algunos vecinos como parapeto, para que no opusieran resistencia y se entregaran confiados de que nada les iba a pasar.⁹⁴ Tenemos certeza documental de que estuvo primero detenido en el ayuntamiento con sus familiares y otros vecinos.

El día 21 de julio, junto a otro detenido, tuvo que recoger y cargar sobre sus hombros el cadáver de un miliciano de Puebla de Almoradiel, que resultó muerto a tiros en el enfrentamiento que hubo ante la casa de un vecino cuando se disponían a detenerlo; este, desde el interior de su casa, hizo disparos con un arma, resultando muerto este miliciano, su cuerpo tendido en la calle, permaneció un día entero, mientras los demás milicianos huyeron sin atreverse a acercarse para recogerlo, por lo que los del comité instaron a don Máximo, para que fuese él a recoger el cadáver, cosa que por obediencia y caridad hizo, llevándolo hasta el ayuntamiento; incluso a pesar de esta situación, aún vestía su sotana.

Al parecer sus padres y hermano fueron liberados el mismo día de su detención, es decir, el día 20; sin embargo, don Máximo permaneció encarcelado en la iglesia hasta el día 24 en que se le permitió regresar a su casa. Durante esos días fue ultrajado y maltratado, sufriendo con paciencia y exhortando a los demás detenidos para que tuvieran fe y conformidad en el Señor; fue obligado al parecer a trabajar en faenas diversas y soportando otras vejaciones impropias de su condición sacerdotal.

Aunque fue puesto en libertad ese día 24, estaría vigilado continuamente por los guardias que custodiaban la iglesia convertida en cárcel, ya que su domicilio estaba muy próximo a la iglesia. En esos días ya no se le permitía vestir su traje sacerdotal, es decir, la sotana, recordando algunos vecinos la extrañeza que supuso verlo vestido con traje seglar.

Su familia no pudo huir del pueblo para trasladarse a otro lugar más seguro hasta que, tras el martirio del sacerdote, fueron expulsados despiadadamente de Miguel Esteban sin poderse llevar nada consigo, ya que la casa parroquial fue incautada con todos sus muebles y pertenencias personales.

En el Archivo Municipal de Miguel Esteban se conserva el acta de la incautación de la casa parroquial con el inventario de sus muebles y pertenencias personales, con fecha de 10 de agosto; es decir, días después de su martirio. Aunque, a pesar de esta incautación “oficial”, el día posterior a su asesinato se presentaron varios milicianos en el domicilio parroquial e hicieron un minucioso registro sustrayendo el poco dinero que guardaba de la parroquia y de su familia. Así mismo hay otro inventario de incautación de todos los libros que había en la iglesia parroquial y en la casa rectoral, con fecha de 4 de junio de 1937.

⁹⁴ Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, *Martirologio de Cuenca*. Barcelona 1947 p. 290 y ss.

Martirio

La libertad vigilada de don Máximo en la casa parroquial sería corta, pues cuatro días después, el 28 fue nuevamente detenido y encerrado en la iglesia.

Ese día 28 de julio de 1936, se presentan en Miguel Esteban con un camión un grupo de individuos armados procedentes de Madrid. Se supone que fueron avisados por la autoridad local o comité con el fin de trasladar a ciertos detenidos a alguna de las prisiones o checas instaladas en Madrid, con la excusa de que debían ir a declarar a la Dirección General de Seguridad; pero en realidad habían determinado que fueran asesinados clandestinamente, era mucho más oculto y secreto hacerlo fuera y lejos de la población, y la mejor excusa era decir que se los llevaban a Madrid.

Según datos publicados, funcionaron en Madrid diversidad de checas, que eran lugares al margen de las leyes para detener, interrogar, torturar, juzgar de forma sumarísima y ejecutar a sospechosos denunciados de simpatizar con el bando nacional. Muchos de los dirigentes y componentes de estas checas procedían de organizaciones sindicales y políticas de marcado tinte anarquista y revolucionario, tenían contactos con milicianos y comités de pueblos del extrarradio de Madrid y con pueblos de las provincias limítrofes, recorrían libremente estos lugares sembrando el terror y la muerte. Entre otros fueron conocidos y temidos la cuadrilla de los “Cinco Diablos” procedentes de Vallecas. O la “Patrulla del Amanecer”, perteneciente a la checa de la calle Fomento y a la Dirección General de Seguridad. Por citar aquí los más destacados y temibles.

Aquel fatídico día 28, hacia las 11 de la mañana, teniéndolo todo ya deliberado por quienes estuviesen al mando y con el acuerdo de los supuestos policías o guardias procedentes de Madrid, un miliciano al servicio del comité local es el encargado de presentarse en la iglesia con una lista en la mano y va nombrando en voz alta a ocho de los allí detenidos, entre ellos nombra al párroco, que pocas horas antes había sido nuevamente detenido, y subidos en el camión procedente de Madrid, son atados por las manos de dos en dos por otro miliciano, que ese día hace guardia en la iglesia-prisión⁹⁵.

De esta forma son conducidos por los forasteros y por algunos milicianos de la localidad en dirección a Madrid, concretamente llegaron hasta Vallecas, allí se detuvieron en una comisaría o checa donde el grupo se divide en dos, cuatro de los detenidos, entre los que iba don Máximo, son llevados hasta cerca del cementerio de Vallecas, en el kilómetro 10 de la carretera de Valencia donde fueron asesinados hacia las cuatro de la tarde. Los otros cuatro fueron llevados hasta un paraje cercano denominado *Carrantona*, donde aparecieron sus cadáveres.

Según relata *el Martirologio de Cuenca* ya mencionado, de don Máximo “se dijo que murió haciendo la señal de la cruz”⁹⁶, al recibir las descargas que le conducían a la vida eterna. Esta actitud de profunda piedad y confianza en Dios de don Máximo ante su martirio recogido en dicho *Martirologio*, puede hacernos dudar sobre su veracidad y pensar cómo es posible que se tuviese conocimiento de ello,

⁹⁵ Archivo Histórico Nacional. Causa general. Caja 1050, expediente 5, fol. 58-60, 155.

⁹⁶ Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, Sebastián. *Martirologio de Cuenca*. Barcelona 1947 pp. 305-306.

si no hubo nadie que presenciara el martirio, fuera de los asesinos, y cuanto más si llevaba las manos atadas.

Pero esta lógica duda hemos podido despejarla viendo en el Archivo Diocesano de Cuenca los documentos originales que Cirac Estopañán utilizó para componer el texto de su *Martirologio*. Se trata de un informe redactado por don Martín,



párroco de Miguel Esteban en 1939, donde recoge el testimonio de dos vecinos, que aseguran que oyeron contar a los autores del martirio este gesto de santiguarse, no queremos aquí poner en duda ese testimonio, pues pudo ocurrir en un instante en que tuviese libre las manos.

Hemos de imaginar con suma delicadeza y veneración sus últimas horas en la tierra; sus unguadas manos sacerdotales inmovilizadas por las ataduras, no podían desgranar el rosario que -sabemos- llevaba en su bolsillo; aquel rosario compañero inseparable durante su vida y, sobre todo, en las últimas horas de cautiverio, pero seguro que sus labios y su alma imposibles de amordazar, no dejaron de invocar al Señor y a la Virgen María -tal vez en su advocación del Socorro-, pidiendo el perdón de sus pecados y el perdón para sus enemigos.

[Junto a estas líneas la imagen de la patrona, la Virgen del Socorro, que fue pasto de las llamas en 1936].

Quizá vinieron a su memoria las oraciones del aquel pequeño devocionario mariano que su familia ha conservado, y que como preciosa reliquia ha entregado generosamente a la parroquia de Miguel Esteban para su custodia.

En él se contiene la “*Visita a María Santísima, Reina de los Mártires para acompañarla el Viernes Santo en su amarga soledad*”, musitaría el avemaría diciendo con fe: *ahora y en la hora de nuestra muerte, amén*; y será ella, la Reina de los Mártires, quien recoja en el cielo el sacrificio cruento de este sacerdote, configurado con Cristo hasta la muerte.

No tiene otro consuelo en la tierra a la hora de su muerte, ni de su familia, ni de su grey parroquial, ni pudo llevar de mortaja sus ornamentos sacerdotales, ni el precioso cáliz de su primera misa entre sus manos consagradas, solo su sangre derramada se convirtió en casulla púrpura e improvisada mortaja, pero perfecta para officiar el santo sacrificio, fue la mejor y más sublime de las misas que celebró

en este mundo. Y entre las descargas de los fusiles, se vuelve a sentir la voz del profeta Isaías en el cántico del siervo de Yahvé.

No podemos imaginar con todo rigor, el desconsuelo y la incertidumbre en que quedarían sus ancianos padres, Jesús y Felisa y su hermano José, desconocedores del paradero de su hijo y hermano, creciendo el desasosiego al discurrir las horas y no conseguir noticias de la situación del sacerdote, resistiéndose quizá a sospechar en algún momento el peor de los desenlaces por conservar un hálito de esperanza, aparte de la indefensión y soledad en que quedaban ahora sus vidas, a merced de los dirigentes del pueblo.

Lo que sí es cierto, como mencionamos más arriba, que al día siguiente al martirio se presentaron unos milicianos en el domicilio parroquial e hicieron un minucioso registro, sustrayendo el poco dinero que guardaba de la parroquia y de su familia. Y días más tarde, el 10 de agosto, se hace incautación de la casa y pertenencias, por lo que se deduce que la familia fue expulsada de la casa y del pueblo.

Sepultura

El cuerpo sin vida de don Máximo y de las otras tres víctimas fueron hallados en el término del pueblo de Vallecas; concretamente en el kilómetro 10 de la carretera de Valencia o también llamada de Castellón. Tristemente, este punto kilométrico y sus inmediaciones fueron escenario de otros muchos asesinatos en estos meses de 1936. Curiosamente dio la coincidencia que, en este mismo punto kilométrico y el mismo día 28, fueron martirizados cuatro religiosos agustinos del convento de Uclés (Cuenca): se trata de los beatos Primitivo Sandín Miñambres, Pedro Alonso Fernández, Froilán Lanero Villadangos y Lorenzo Arribas Palacio, y que ya han sido beatificados en Roma el 28 de octubre de 2007.

Las otras cuatro víctimas de Miguel Esteban ya hemos mencionado que se encontraron en el paraje conocido como *Carrantona*. Así lo atestiguan las actas de defunción del Registro Civil de Vallecas, realizadas el día 30 de julio.

En el acta de defunción de don Máximo, aparte de la sucinta descripción física y tipo de indumentaria que llevaba, se constata lo siguiente:

“... se procede a inscribir la defunción de un hombre sin identificar que representa unos treinta y cinco años de edad... fallecido en el kilómetro 10 de la carretera (de Castellón) el día 28 de julio actual a las dieciséis horas a consecuencia de fractura de la base del cráneo... consignándose además que se encontraron unas notas, un rosario y otros objetos siendo a deducir por su aspecto sacerdote”⁹⁷.

No sabemos qué contemplaría el funcionario del registro o del cementerio en el cuerpo y rostro, ya sin vida, de don Máximo y qué indicio le llevaría a pensar que era sacerdote, quizá vio sus manos poco curtidas y trabajadas en las faenas del campo, o tal vez pudieron darle alguna pista contundente esas notas y objetos que se mencionan en el acta de defunción y que se hallaron entre los bolsillos de su

⁹⁷ Registro Civil Único de Madrid. Sección 3ª. T. 57-31 F. 238.

ropa, junto al rosario. Pero no deja de sorprender cómo por el simple semblante es reconocido como sacerdote, pues ya sabemos que iba vestido con indumentaria seglar. Toda una muestra elocuente de cómo su configuración e identificación sacerdotal con Cristo había llegado a un extremo tan supremo y admirable.

Ignorando su identidad fue inhumado el día 29 de julio de 1936, en una fosa común del cementerio de Vallecas, en la sepultura nº 270 del *Patio de la Paz*, con las otras siete víctimas de Miguel Esteban⁹⁸. En las actas de defunción de estos otros vecinos igualmente se aluden rasgos identificativos, incluso se mencionan documentos que llevaban consigo y que demuestran inequívocamente que eran originarios de Miguel Esteban. Entre ellos una carta con la dirección de nuestra localidad.

Así finalizó la trayectoria sacerdotal de don Máximo en la tierra a los 43 años. Ahora comenzaba su sacerdocio eterno en el cielo y deseando que siga ejerciendo su función de intermediario entre Dios y los hombres. Por eso san Pedro Crisólogo escribió:

“Los mártires nacen al morir, su fin significa el principio, al matarlos se les dio la vida, y ahora brillan en el cielo, cuando se pensaba haberlos suprimido en la tierra”.

(San Pedro Crisólogo, sermón 108).

Identificación posterior

En 1940, una vez exhumado e identificado legalmente su cadáver, a instancias de sus hermanos José y Emilia, que lo reconocieron por las señales inequívocas descritas en su partida de defunción y por sus ropas, fue trasladado el 3 de junio de 1940 a una sepultura nueva propiedad de la familia, dentro del mismo cementerio de Vallecas, según se deduce por las diligencias inscritas al margen de la partida de defunción mencionada⁹⁹. Ya que su hermana Emilia vivía en este municipio madrileño desde hacía años y sus padres, al ser obligados a marcharse de Miguel Esteban, se fueron a vivir cerca de ella.

En este cementerio de Vallecas permanecieron sus restos hasta ahora, que han sido trasladados a la parroquia de Miguel Esteban y depositados, con fecha de 19 de noviembre de 2017, en un nuevo sepulcro creado para tal efecto en la capilla bautismal.

Por consejo de la Postulación diocesana de la Causa se ha visto conveniente el traslado de los restos para facilitar su conservación, identificación y evitar un deterioro inexorable, siendo reconocidos los mismos por un facultativo forense.

⁹⁸ Libro Registro cementerio de Vallecas. Enterramientos del 29 de julio de 1936. (Toda la documentación de los cementerios de Madrid la conserva la *Empresa Mixta de Servicios Funerarios*).

⁹⁹ Las otras siete víctimas de Miguel Esteban según la documentación del cementerio de Vallecas, fueron llevadas al Valle de los Caídos, excepto una que fue traída al panteón de los caídos del cementerio de Miguel Esteban.

Todo se ha realizado cumpliendo las normativas vigentes, tanto civiles como eclesiásticas¹⁰⁰, con la colaboración y autorización de la familia del siervo de Dios, propietaria de la sepultura. Y ha sido de manera providente coincidiendo en el año 2017 con el centenario de la ordenación sacerdotal y el 125 aniversario de su nacimiento.

Traslado a Miguel Esteban

El 6 de junio del 2017, tras las debidas diligencias y contando con los permisos adecuados, estando presentes el postulador diocesano, don Jorge López Teulón, y secretario actuario, don Rubén Zamora Nava, el cura párroco de la localidad y los familiares de don Máximo, se procedió a la exhumación de los restos mortales del siervo de Dios para su posterior identificación y tratamiento de conservación.

Trascurridos los meses, fue ya en la tarde del domingo día 19 de noviembre de 2017 cuando se procedió al traslado del siervo de Dios don Máximo Redondo Almonacid a la parroquia de Miguel Esteban. Encontrándonos en torno a las 17:00 de la tarde en la iglesia parroquial, el párroco don Juan Antonio López Pereira, explicó el porqué de la celebración de ese día e invitó a los presentes a participar con veneración y respeto en esta misa funeral que quizá nunca pudo tener.

Los presentes, entre los que se encontraban sus familiares, los forenses, autoridades locales, miembros del Consejo Pastoral parroquial y Junta de Hermandades, se trasladaron al centro parroquial *Máximo Redondo*, donde se habían velado sus restos mortales, y tras sellar el féretro se procedió a comenzar la celebración con la estación en la capilla ardiente. Una vez concluida, se fue en procesión hacia la parroquia. Portaban el ataúd sacerdotes hijos del pueblo que concelebraron la eucaristía de exequias, presididos por el Sr. Postulador y con la presencia del secretario y sacerdotes amigos. Acompañaban el cortejo fúnebre, presididos por la cruz parroquial, los distintos estandartes de la patrona y de las hermandades de Semana Santa.

El párroco y vicario parroquial fueron los encargados de colocar, según guardan las rubricas, la casulla, estola y evangeliario sobre el féretro. Participaron en la proclamación de las lecturas y rezo de las preces miembros del Consejo Pastoral, acompañando la celebración con sus cantos el coro parroquial juvenil.

Tras la celebración de misa por su eterno descanso, se procedió a depositar los restos mortales del siervo de Dios en el lugar preparado en la capilla bautismal; lugar de gran simbolismo catequético y riqueza extraordinaria de gracia.

En el bautismo se inicia nuestra vida de hijos de Dios para caminar hacia la meta del cielo; morimos al pecado y resucitamos a la vida de la gracia. La vida de fe de don Máximo comenzó en las aguas bautismales, y alcanzó su plenitud con el martirio, verdadero bautismo de sangre.

¹⁰⁰ Por el Protocolo N° 860/2017 de la Vicaría general del arzobispado de Toledo fechado a 4 de octubre de 2017, monseñor Ángel Fernández Collado, obispo auxiliar, autoriza a la inhumación de los restos mortales del siervo de Dios de manera digna y conveniente en la parroquia.



Virtudes cristianas y fama de santidad

Tras su muerte la gente que le había conocido hablaba de él con gran respeto y veneración, lamentando su inocente muerte, murió por la fe y por no renunciar a su sacerdocio. Dando ejemplo de entereza hasta el final.

Después, su recuerdo, desafortunadamente se ha ido difuminando en Miguel Esteban por la desaparición de las generaciones que lo conocieron, aunque es cierto que algunos recuerdos entrañables y curiosos se han transmitido oralmente a las generaciones posteriores, que le recuerdan como un sacerdote ejemplar, bueno, cabal, entregado a su ministerio sacerdotal y caritativo.

Lamentablemente no son muy extensos y abundantes los testimonios que conservamos sobre la personalidad de don Máximo que nos ayuden a hacernos un retrato espiritual sobre su persona y virtudes cristianas.

Sin querer influir en el juicio definitivo de la Iglesia que declare un día si es conveniente su santidad oficialmente, exponemos algunos rasgos de su alma a través de los breves testimonios recogidos hasta ahora:

- Podemos asegurar que se esforzó a lo largo de su vida, con la ayuda de Dios, a vivir y cumplir el Evangelio.
- Primero, desde su fidelidad a la llamada de Dios desde la más tierna infancia. Responsable en su formación sacerdotal tanto en el ámbito espiritual como intelectual, que se dejó forjar un corazón de buen pastor a imagen del Corazón de Cristo.

- Observemos su fidelidad y perseverancia sacerdotal hasta el final, no renunció, ni ocultó su estado clerical, ni huyó de sus responsabilidades, a pesar de las adversidades sufridas hasta el martirio. Signo inequívoco de una madura y acendrada espiritualidad sacerdotal, que le ayuda a vivir el compromiso adquirido ante Dios y su Iglesia en todas circunstancias.
- Se preocupó por el cuidado de su vida espiritual acudiendo puntualmente a los ejercicios espirituales.
- Destacable su constancia y estricta responsabilidad en el desempeño de sus tareas parroquiales con gran caridad, se preocupó por la formación de los niños, manifestada por el testimonio de los que se beneficiaron de su generosidad y enseñanzas tanto cristianas como humanas e intelectuales.
- Igualmente se desprende su diligencia y esmero a través de las inscripciones de las partidas sacramentales, tareas quizá rutinarias o poco destacables, pero son ejemplo de fidelidad en las cosas pequeñas.
- En ellas se ve también su presteza y apremio en la atención a los enfermos y en la administración de los últimos sacramentos. Tareas que si nos parecen ordinarias y normales, no dejan de ser reflejo de una vida de mucha constancia y dedicación a sus obligaciones más corrientes y cotidianas.
- Un sacerdote, quizá sin grandes obras extraordinarias o excepcionales, pero vivió su sacerdocio con gran entrega y dedicación a sus quehaceres ordinarios.
- Se distinguió en el ejercicio de la caridad en todo momento, preocupándose de toda su grey sin acepción de personas.
- Supo actuar con mansedumbre y responsabilidad sin evadirse de su puesto en momentos difíciles y más comprometidos, evitando que fuese profanado el Santísimo Sacramento. Aunque sucumbiendo con desolación y sin remedio, a la profanación e incautación del templo, a pesar de haberse resistido. Su celo como centinela de la eucaristía y de la casa de Dios queda manifiesto.
- Su fidelidad e identificación con Cristo sacerdote en las cosas cotidianas, de ser trasmisor de la fe y de los principios cristianos, le valieron ser objeto de la animadversión de sus perseguidores.
- Vivió la caridad ante sus perseguidores y agresores, padeciendo y aceptando, desde la fe, las amenazas y coacciones con perdón y misericordia, sin rebelarse, ni profesar ningún acto de venganza ni agresión.
- Ejerció la caridad y mostró sus sentimientos humanitarios sin temor en momentos difíciles y persecutorios, cuando le requirieron para recoger el cuerpo sin vida de aquella víctima tiroteada y abandonada.
- En la prisión, a pesar de que pudiese sentirse humanamente abatido o contrariado, sacó fuerzas de flaqueza desde la fe y con la responsabilidad de ser padre y pastor, ejerció el apostolado sacerdotal, alentando a sus compañeros de prisión a que mantuviesen la fe, esperanza y confianza en Dios.
- Vivió una vida sacerdotal plenamente identificada con Cristo sacerdote incluso hasta el martirio. El martirio es la corona y la gracia a una vida fiel y constante.
- Su actitud ante la muerte inminente, sin que nos dejemos llevar por el empleo de excesivos elogios triunfalistas, tuvo que ser de resignación y

aceptación de la voluntad de Dios. Aferrado al santo rosario que llevaba consigo en su cautiverio y martirio, sería su apoyo y defensa contra la debilidad y abatimiento.

- Al trazar sobre su pecho la señal de la cruz, encomendaría su alma a la infinita misericordia de Dios, con conciencia de pobre pecador, indigno de la gracia hacia la que se encaminaba.
- Y ya sin vida, su rostro siguió marcando su identificación con Cristo sacerdote, el funcionario del cementerio dedujo por su aspecto que era sacerdote, aun después de muerto, su cuerpo siguió anunciando y transparentando a Cristo, como lo hizo durante su vida.

A handwritten signature in black ink, reading "Máximo Redondo", with a decorative flourish underneath.

Don Máximo Redondo Almonacid, párroco de Miguel Esteban,
sacerdote identificado con Cristo al máximo.

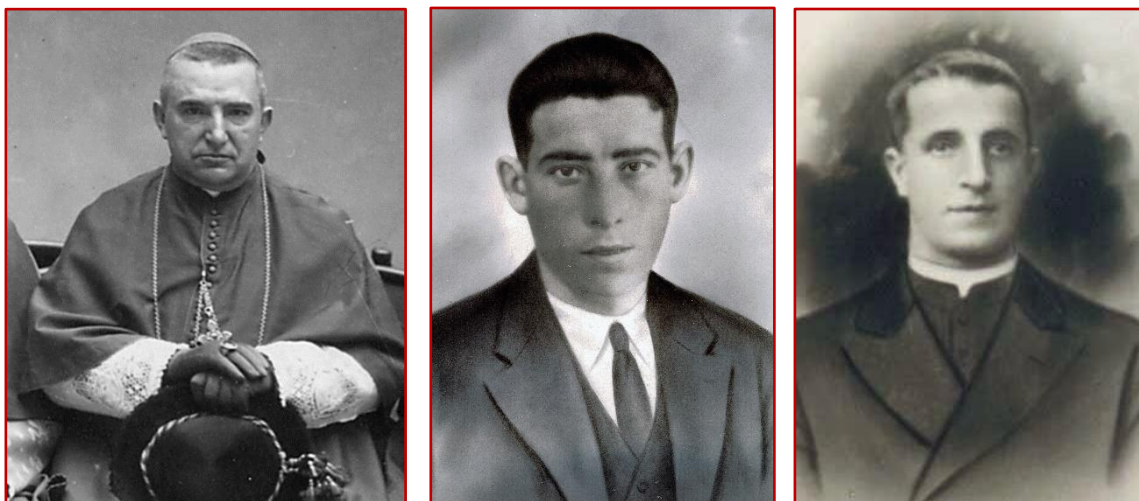


SANTIAGO CARRIAZO VILLALBA, seminarista

Como recordábamos páginas atrás -al hablar del seminarista mártir Pablo Quintana de Villasequilla- la Postulación conserva un listado, confeccionado a mano, con los alumnos del curso 1935-1936 (de mayor a menor) del seminario conciliar de Toledo. Por dicha lista sabemos que fueron cinco los seminaristas que sufrieron el martirio. El más joven era Santiago Carriazo Villalba.

373

Había nacido el 24 de julio de 1916. Era hijo de Santiago y Eloísa y el menor de cinco hermanos. Como curiosidad, en su partida de bautismo leemos que fue confirmado en 1928. Esas confirmaciones las administró el beato Cruz Laplana obispo de Cuenca. El acta está firmada por el obispo mártir y su secretario, el beato Fernando Español. Las confirmaciones duraron dos días: el 9 y 10 de mayo de 1928, confirmó a 1772 feligreses de todas las edades.



[El **beato Cruz Laplana** y su secretario -el **beato Fernando Español** (el primero a la derecha)- alcanzaron juntos la palma del martirio. Fueron fusilados en la madrugada del 8 de agosto de 1936 en el kilómetro 5 de la carretera que une Cuenca con la pequeña y cercana población de Villar de Olalla. Fueron beatificados en Roma el 28 de octubre de 2007. Santiago, que solo tenía 11 años cuando fue confirmado por el beato Cruz Laplana, se uniría casi un año después, en el verano de 1937, a la entrega de su sangre, como lo hicieron ellos antes].

A los días de estallar la Guerra Civil, Santiago cumple los 20 años. Acaba de finalizar el primer curso de Sagrada Teología. Por la situación tan convulsa que vive España y, al ser los meses de verano, se encontraba de vacaciones en su casa. Este seminarista, afirma Sebastián Cirac en su *Martirologio de Cuenca*, «era un modelo de jóvenes por su moralidad, su piedad y su amor al trabajo».

La parroquia conserva un documento que firma don Martín Garcés, el cura ecónomo de Miguel Esteban, el 21 de diciembre de 1940, en el que leemos:

«Movilizado [por el ejército rojo] el 24 de julio de 1937, fue asesinado en Salinas del Manzano (Cuenca) el 26 o 27 del mismo hacia las 4 de la mañana, **a causa de haber sido denunciado como seminarista**».

Sebastián Cirac afirma en su *Martirologio de Cuenca*: «Ignorándose sus últimos momentos. El motivo de su muerte fue exclusivamente su condición de aspirante al sacerdocio cristiano».

[En el actual salón de actos del seminario conciliar de Cuenca se encuentra esta lauda con los sacerdotes y seminaristas asesinados en 1936-1939. Encontramos bastantes nombres vinculados a Toledo. También los nombres de los dos mártires de Miguel Esteban: su párroco, siervo de Dios Máximo Redondo y al final del listado, el de Santiago Carriazo Villalba].



20.3 PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE LA PUEBLA DE ALMORADIEL

PABLO HERAS MARTÍNEZ MÓNICO RODEÑO BUSTOS JUVENTINO CICUÉNDEZ HERVÁS

375

El Martirologio de Cuenca, que lleva por subtítulo *Crónica diocesana conquense de la época roja*, fue escrito por Sebastián Cirac Estopañán (Barcelona, 1947). En él también debemos buscar los datos de la parroquia de Puebla de Almoradiel, puesto que en los días de la persecución religiosa dependía de la diócesis de Cuenca.

Dicha parroquia pertenece al arciprestazgo de Quintanar de la Orden. Por entonces, contaba con nueve parroquias. Actualmente son siete las que forman el arciprestazgo de Quintanar de la Orden (Cabezamesada, Corral de Almaguer, Miguel Esteban, La Puebla de Almoradiel, Quintanar de la Orden, El Toboso y Villanueva de Alcardete).

Cirac afirma que “el aspecto general de la vida pública de este pueblo, hasta febrero de 1936, era admirable por el orden, el trabajo y la vida austera de la mayoría de la población, profundamente religiosa y patriótica. La piedad, que se fomentaba en los hogares como parte más importante de la vida y de la educación, se exteriorizaba públicamente en la asistencia al culto divino y en el esplendor de las siguientes asociaciones muy florecientes: Jueves Eucarísticos, Marías de los Sagrarios, Apostolado de la Oración, Adoración Nocturna, Hijas de María, Cofradía del Carmen...”.

Desde las elecciones de febrero de 1936 se instauró un sistema de terror contra las organizaciones y personas católicas. Sumado a la complicidad de las autoridades republicanas de la provincia y de la nación, la concentración de la Guardia Civil en Toledo, la propaganda impía y disolvente importada de fuera “hicieron posible la más inesperada transformación de este pueblo, antes bueno y laborioso” y la perpetración de los más inimaginables desmanes, desde el asesinato en plena calle, hasta la violación de honradas mujeres”.

Lápidas y placas por toda España y especialmente en la zona roja

No voy a entrar en la polémica sobre este tema (se habla de asesinados de primera o segunda clase; homenajes y placas a personajes siniestros que fueron asesinos -como se han hecho-, retirada de lápidas en las iglesias...), sino precisamente en **distinguir y mostrar las diferencias** de la gran lápida que existe en la ermita de la Virgen del Egido y la que se colocó en el interior de la parroquia, donde hay una lauda en la que se recuerda a los tres sacerdotes “mártires” junto a nueve miembros de la Adoración Nocturna. La afirmación es que la Iglesia distingue claramente **a los perseguidos por odio a la fe**. En la iglesia no se cita a José Antonio Primo de Rivera, ni está el yugo con las flechas y sí un motivo eucarístico. En las dos se repiten los nombres [En la página siguiente la placa en la Virgen del Egido y después, la de la parroquia].

PALMA ET CORONA
LVDITIS
JOSÉ ANTONIO P. DE RIVERA

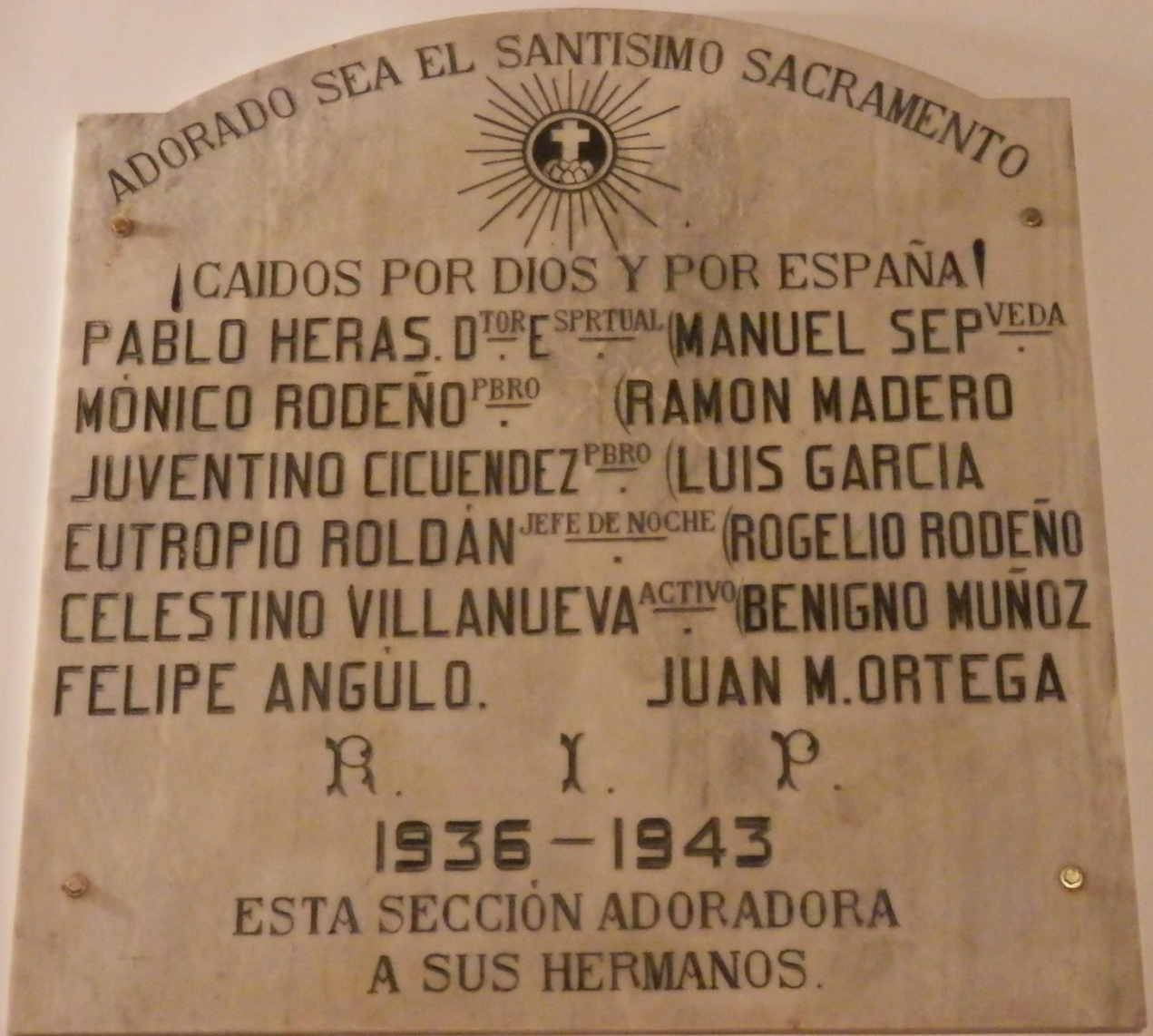


PABLO HERAS MARTINEZ
(PARROCO)
RAMON PEREA MONZON
HIGINIO SEPULVEDA VERDUGO
TOMAS VILLANUEVA ANGULO
FELIPE ANGULO RODEÑO
ISIDORO SEPULVEDA COLMENAR
MANUEL SEPULVEDA F. PALOMINO
BENJAMIN SEPULVEDA F. PALOMINO
DESIDERIO TOLEDO ARELLANO
JULIAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ
MANUEL MARTIN PAPARICIO
RAMON MADERO SEPULVEDA
ERNESTO MADERO SEPULVEDA
GRUZ ANGULO HERVAS
AUREO ANGULO HERVAS
SALVADOR ORTIZ CICUENDEZ
MIGUEL VILLAREJO ABREU
ESTEBAN ALVAREZ DONAIRE
ANTONIO MOLINA TOLEDO
LUIS GARCIA VILLAREJO
PATROCINIO SEPULVEDA SEPULVEDA
FROILAN MONZON PALOMINO
BERNABE ILLAN CORONADO
ROGELIO RODEÑO BUSTOS
TELESFORO RODEÑO GARCIA
MANUEL GARCIA CICUENDEZ
MIGUEL SEPULVEDA CICUENDEZ
LUPICINIO BUSTOS ANGULO
AMADOR MADERO O - CICUENDEZ
CRISOLOGO GARRIDO MADERO

JUSTINIANO MOLINA CICUENDEZ
JUAN MANUEL ORTEGA MARTINEZ
VICENTE BUSTOS ORTIZ
RAFAEL SIERRA VILLAFRANCA
MÓNICO RODEÑO BUSTOS
(PRESBITERO)
BENIGNO MUÑOZ RAMOS
ENRIQUE PALOMINO MUÑOZ
EMILIO CASAS SEPULVEDA
BALDOMERO RODRIGUEZ VILLAFRANCA
JULIAN TORRESANO SEPULVEDA
DIODORO HERAS VILLAJOS
MIGUEL MANZANARES BALLESTEROS
MIGUEL VILLAREJO MAROTO
SERAFIN SEPULVEDA CICUENDEZ
SATURNINO TORRESANO RAMOS
CLAUDIO TORRES ROLDAN
CRISTINO SALAZAR MANZANEQUE
FRANCISCO SALAZAR MANZANEQUE
MANUEL CARPINTERO TOLEDO
BALDOMERO RODRIGUEZ RAMOS
CONSTANTINO ANGULO CORONADO
EUTROPIO CICUENDEZ TOLDOS
EUTROPIO ROLDAN OROPESA
GUMERSINDO SEPULVEDA ROLDAN
FELIX BARRIOS BOTIJA
CELESTINO VILLANUEVA VILLAREJO
SALVADOR MADERO O - CICUENDEZ
JUVENTINO CICUENDEZ HERVAS
(PRESBITERO)

1936-1943

¡PRESENTES!
PUEBLA DE ALMORADIEL A SUS CAIDOS



PABLO HERAS MARTÍNEZ

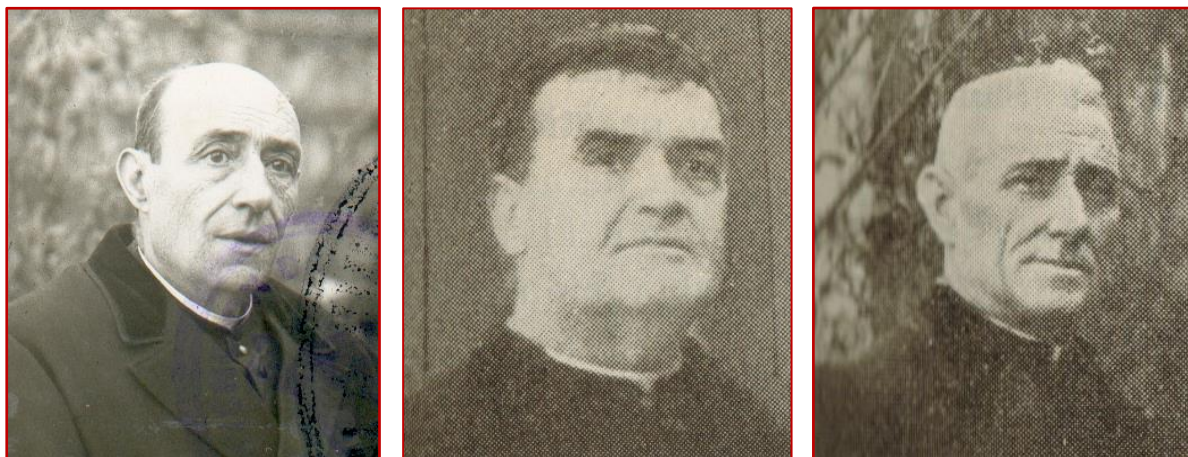
Desde 1907 ejercía de párroco en la Puebla de Almoradiel el siervo de Dios Pablo Heras Martínez. Era natural de Alcohujate (Cuenca) y había nacido el 4 de enero de 1876. En 1897 fue ordenado sacerdote. Fue nombrado profesor del seminario de Cuenca, y en 1902 profesor del colegio de Uclés. Después de ejercer el ministerio en diferentes parroquias es enviado a Puebla de Almoradiel, pueblo de la provincia de Toledo que pertenecía a la diócesis de Cuenca. Era un sacerdote prudente, caritativo y paternal, y por eso fue respetado al principio. Como leemos en la placa de los mártires de la Adoración Nocturna, ejercía de director espiritual de la misma.

Cuando estalla la guerra en julio de 1936, tuvo que abandonar la casa rectoral. Algunos días después, fue encerrado en la checa que se habilitó en la ermita de la Virgen del Egido, donde sufrió un trato cruel durante mes y medio, con golpes, insultos, sarcasmos y toda clase de tormentos clavándole agujas y alfileres. A pesar de ello, sufrió todo con edificante serenidad y resignación, alentando a todos los encarcelados al martirio por la gloria de Dios y el bien de España y confortándolos con el sacramento de la penitencia.

Tras recibir su última paliza en la Villa de Don Fadrique, don Pablo seguía exhortando a aquellos que iban a morir junto a él a permanecer fieles. Los milicianos se decían:

- *Vamos a matarlo ya, que este nos convence a todos.*

Murió asesinado el 26 de septiembre en el cementerio de Tembleque (Toledo).



[De izquierda a derecha: los siervos de Dios Pablo Heras Martínez, Mónico Rodeño Bustos y Juventino Cicuéndez Hervás].

MÓNICO RODEÑO BUSTOS

Mónico nació en 1876 y cuando estalla la persecución religiosa, figuraba como adscrito a la parroquia de San Juan Bautista de La Puebla de Almoradiel. De carácter sencillo y afable, dicen los testigos que “era bueno en extremo, un *buenazo*”, paternal y caritativo, y celoso de la gloria de Dios. Estaba gravemente enfermo y prestaba a la parroquia los servicios que podía. Vivía con su hermano Rogelio.

ROGELIO RODEÑO BUSTOS nació en 1884. Era médico. Casado con Julia García Cicuéndez, tenían cinco hijos. Afirma Sebastián Cirac que “de una vida cristiana íntimamente sentida y ejemplarmente practicada... por necesidad había de ser víctima segura de las hordas rojas. Por razones de salud, habíase retirado de la profesión, que había ejercido como un verdadero sacerdocio, conquistándose el afecto de todo ser agradecido”.



Don Mónico, a pesar de su escasa salud, el 20 de julio de 1936, fue sacado del domicilio de su hermano, trasladándolo primero al hospital de la villa y de allí, a la checa del Egido (ermita de Nuestra Señora del Egido, patrona de La Puebla), donde fue maltratado y atormentado. Pero, viendo allí que su estado empeoraba y temiendo que se les muriera en la prisión, se lo llevaron en un coche al día siguiente, asesinándole en el kilómetro 70 de la carretera Madrid-Albacete. Era **el 21 de julio de 1936**.

FUE CON EL PÁRROCO DE MORA, BEATO AGRÍCOLA RODRÍGUEZ, EL PRIMER SACERDOTE ASESINADO EN LA DIÓCESIS.

El hermano de don Mónico fue asesinado el 25 de septiembre, a las once de la noche, en el cementerio de Tembleque (Toledo), con su hijo mayor, Telesforo. En la lápida de la Adoración Nocturna solo aparece el nombre de don Rogelio Rodeño. Ese día, hallándose en cama en uno de los periodos más agudos de su enfermedad, una cuadrilla de milicianos se presentó a las nueve de la noche y, a viva fuerza, lo hicieron levantarse para detenerlo. Él replicó: *-Si vais a matarme, hacedlo aquí; yo ya estoy preparado*. Al llevárselo, dijo a sus hijos: *-Hijos míos, tened ánimo y valor para sobrellevar esta dura prueba del Señor*. Dos horas después yacía muerto junto a su hijo.

El tercer sacerdote que aparece en la lápida-homenaje que la Adoración Nocturna colocó en el interior del templo parroquial, también era hijo del pueblo.

JUVENTINO CICUÉNDEZ HERVÁS

Nació en La Puebla el 25 de enero de 1879. Sebastián Cirac lo define en su martirologio como “sacerdote prudente, bondadoso y activo”, cuando comienza la guerra contaba 57 años y vivía con una hermana. Don Juventino estaba adscrito a su parroquia natal.

Usaba una bodega, propiedad de su familia, como lugar para escuchar una de las pocas radios que había en el pueblo, por lo que se congregaba allí mucha gente que quizá no iban mucho por la iglesia. Él aprovechaba aquello para predicar, convirtiendo aquella bodega en otro púlpito.

Celebraba diariamente la santa misa con devoción, en el altar de la Virgen del Rosario, que estaba situado en la parte derecha del arco toral que divide el presbiterio con la nave en el templo parroquial.

Sin otro motivo que su condición sacerdotal, expropiado de todos sus bienes, fue detenido el 20 de julio de 1936 y conducido como un malhechor a la checa del Egido. Sometido a variados y crueles tormentos: recibió bofetadas, palos, empujones... Durante los días de su encarcelamiento, ejerció una labor verdaderamente sacerdotal y alentadora cerca de los demás, prodigándoles los divinos recursos de su sagrado ministerio, según testimonio de uno de los supervivientes. La noche del 11 al 12 de agosto, junto a otros del pueblo, se les condujo en una camioneta con destino a una sima de Madrid, donde serían sacrificados. Pero finalmente decidieron parar en el kilómetro 70 de la carretera Madrid-Albacete, en el término municipal de Ocaña. Allí fueron fusilados y después quemados con gasolina en una fosa poco profunda. Eras las dos de la madrugada del 12 de agosto.

Los restos mortales de los tres sacerdotes están enterrados en la ermita de la Virgen del Egido, patrona del pueblo, lugar en el que tantas veces oraron a la Madre de Dios y, donde encarcelados, sufrieron tanto por Cristo y por su Iglesia.

Sebastián Cirac escribe en el prólogo de su obra, en 1947, que «reconocemos lealmente que el *Martirologio de Cuenca* aquí presentado, a pesar de los años empleados en recoger y en depurar materiales, y en redactar sus páginas con el mayor cuidado, es incompleto. Sin embargo, con él, es Cuenca la primera diócesis de España que posee completa su *Crónica de la Época Roja*, y por ello, es Cuenca una de las pocas diócesis de la Iglesia universal que tiene el martirologio más completo...». ¡Solo habían pasado diez años! El trabajo es magnífico, sobre todo en lo referido a los seglares, cuyo tema en tantas diócesis, a día de hoy, es desconocido. Nos acercamos, pues, a este trabajo para recoger **la historia martirial de los SEGLARES DE LA ADORACIÓN NOCTURNA**, cuyos nombres aparecen en la lápida, que se conserva en el interior de la parroquia de San Juan Bautista de La Puebla de Almoradiel. Además del ya referido Rogelio Rodeño, presentamos brevemente las reseñas de los demás. Tan solo no tenemos datos de **BENIGNO MUÑOZ RAMOS**.

JUAN MANUEL ORTEGA MARTÍNEZ nació en La Puebla de Almoradiel en 1872. Lo mataron con 64 años. Casado con Visitación Cicuéndez, eran padres de cuatro hijos. Fue detenido en la casa de campo que tenía por una cuadrilla de escopeteros. Se lo llevaron al ayuntamiento. Allí le pegaron una gran paliza, de allí se lo llevaron a la checa que habían instalado en la ermita del Egido. Allí siguió preso, recibiendo palizas e insultos. Lo sacaron el 26 de septiembre de 1936, de madrugada. Lo mataron en el cementerio de Tembleque junto con otros ocho más -entre ellos el párroco, siervo de Dios Pablo Heras-.

EUTROPIO ROLDÁN OROPESA (1906). Casado y con tres hijos. Murió asesinado en la sierra de Espadán (Castellón), el 12 de noviembre de 1938. Se había incorporado forzosamente con su reemplazo al ejército republicano. Según testimonio de otro soldado del mismo pueblo, “se sabe que fue fusilado por ser propagandista católico y denunciado”. Era jefe de noche de la Adoración.



CELESTINO VILLANUEVA VILLAREJO (1912). Detenido el 19 de julio de 1936, fue puesto en libertad con la condición de incorporarse a las milicias republicanas. Pero nuevamente fue detenido en San Martín de Pusa (Toledo) y atormentado con verdadero furor, hasta que lo asesinaron por su piedad y honradez. Era el 12 de diciembre de 1936. Era adorador activo.

MANUEL SEPÚLVEDA PALOMINO (1903). Era estudiante de Medicina. Los que conocieron a este ilustre joven expresan el juicio que él les había merecido con las siguientes palabras, que constituyen a la vez un cumplido elogio: “de intachable conducta, católico fervoroso y ferviente devoto de la Santísima Virgen”. En una ocasión, ante el temor bien fundado de su madre por las manifestaciones religiosas, dijo él: *-Si hemos nacido para servir a Dios, ninguna ocasión mejor que esta*. Cuando fue detenido exhortaba a sus sobrinos: *-No os olvidéis nunca de rezar las tres avemarías*. Murió asesinado el 12 de agosto de 1936.

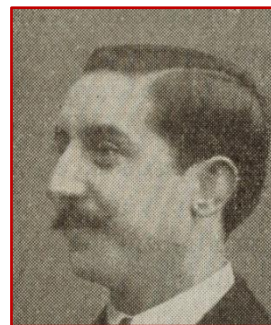


RAMÓN MADERO SEPÚLVEDA (1896). Se había distinguido siempre por su honda piedad, por su honradez y por su laboriosidad. Cuando le detuvieron el 19 de julio de 1936, mientras dormía, dijo a sus hermanos: *-Guardad todas mis*



estampas, yo solo me llevo el escapulario del Carmen. Era devotísimo del Sagrado Corazón de Jesús, y en un momento de debilidad de sus compañeros de prisión, los animó diciendo: *-Confiad en el Sagrado Corazón. ¿No os acordáis de sus promesas? Necesita mártires; quizás seamos nosotros uno de ellos....* En la checa fue bárbaramente atormentado, días antes de su asesinato presentaba ya una gran herida en una de las mejillas. Murió asesinado el 12 de agosto de 1936, a las dos de la madrugada, en el kilómetro 70 de la carretera Madrid-Albacete.

LUIS F. GARCÍA VILLAREJO (1894). Casado y con dos hijos. Persona de reconocida honradez y religiosidad, muy activo y cumplidor de todos sus deberes. Era perito agrícola. Fue detenido el 21 de julio de 1936 por una turba de escopeteros, que irrumpieron en su domicilio. Quedó incomunicado en la checa del Egido, siendo cruelmente atormentado sin cesar hasta el momento de su muerte, que recibió en el puente de la Oveja, en el término de Corral de Almaguer (Toledo). Eran las dos de la madrugada del 19 de agosto de 1936. Después de muerto, su cadáver fue quemado.



FELIPE ANGULO RODEÑO (1895). Casado y con tres hijos. Religioso, honrado, trabajador... Era vinicultor y exportaba su vino. "Intentaron detenerlo en su domicilio" y oyendo las amenazas que desde fuera le hacían, se escondió, hasta que, acorralado, salió huyendo a la calle, donde le recibieron a tiros, "quedando muerto a pocos pasos de su casa, en plena vía pública". Era el 21 de julio de 1936.

[Bajo estas líneas: **Santísimo Cristo de la Salud** de Puebla de Almoradiel, es una de las imágenes más veneradas de la comarca, que data del siglo XVII y que sobrevivió a la Guerra Civil porque fue escondida].



20.4 PARROQUIA DE SANTIAGO DE LA ESPADA DE QUINTANAR DE LA ORDEN

ALBERTO MORALES GARAY

JUAN DUPUY PORRAS

VICENTE CARRIÓN MELLADO

RAMIRO FERNÁNDEZ PINTADO

NARCISO NAHARRO DÍAZ

FÉLIX JUAN ANTONIO BOTIJA ORTIZ

ANTONIO SEGOVIA MUÑOZ

«Es imposible, cuenta don Sebastián Cirac en el *Martirologio de Cuenca*, hacer un resumen completo del dominio rojo en Quintanar. El terror comenzó el 20 de julio de 1936, a las tres de la tarde; a las pocas horas se encontraban detenidas ya un centenar de personas. Aquella misma noche comenzaron los horribles apaleamientos de que eran objeto los detenidos, especialmente los obreros y gente humilde, personas honorabilísimas, piadosas y de significación católica. Desde aquella fecha hasta final de agosto siguiente son indecibles las violencias cometidas por los rojos, tanto en las personas como en las cosas y en los edificios... fueron saqueados y profanados la iglesia parroquial y los conventos de Nuestra Señora de los Dolores de los padres franciscanos, de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, de las hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, y las capillas de Nuestra Señora de la Piedad, de San Sebastián, San Antón y Santa Ana. La devastación fue tal, que todas las imágenes sagradas quedaron destrozadas...».

El padre Marcos Rincón refiere que «los ocho franciscanos de la comunidad de Quintanar [los padres Lorenzo Ayala, Marcelino Mariano Camuñas -único natural de Quintanar-, Ángel Gallego, Arcio Ciudad y Raimundo Mur; fray Regino Cortés, y los hermanos José Herrera y Leocadio Polo] estaban en la localidad cuando empezó la guerra civil española... Acudieron al alcalde. Este les prometió protegerles; de niño había sido alumno de los franciscanos, después había fundado el partido comunista en el pueblo. Confiados en su promesa, siguieron ellos en el convento. Y lo que llegó fue la sorpresa»¹⁰¹.

El 21 de julio de 1936 les fue comunicada la orden de detención de parte del alcalde, orden que fue ejecutada por la tarde. Veinte milicianos y veinte milicianas los ataron con cordeles, de dos en dos, y los sacaron del convento. Todos los franciscanos iban con hábito. Entre burlas, los llevaron a la iglesia parroquial, convertida en prisión. Allí, les recluyeron en la capilla de la Virgen de los Dolores. Personas de la Orden Franciscana Seglar les llevaban de comer, pero no siempre se lo daban los milicianos. Estos blasfemaban delante de los religiosos, les insultaban y se burlaban de ellos, que lo soportaban en silencio. Como otros presos, los franciscanos también fueron maltratados. Vivían en silencio y oración, preparándose al martirio.

¹⁰¹ Marcos RINCÓN CRUZ, *Testigos de nuestra fe. Mártires franciscanos de Castilla (1931-1939)*. Madrid 1997. Pág. 520.

Ocho fueron los franciscanos del convento de Quintanar que sufrieron el martirio; cuya causa de canonización se encuentra ya en fase romana. Por otra parte, los sacerdotes seculares que pertenecían a la diócesis de Cuenca [recordemos que Quintanar de la Orden perteneció a dicho obispado hasta 1955] y que sufrieron el martirio, fueron siete.

El padre Marcos Rincón prosigue relatándonos que «los carceleros daban palizas a todos los presos. Como consecuencia de ellas, algunos perdieron el juicio, otros la vida. Los franciscanos no se libraron de ese tormento. Una noche, todos fueron golpeados y maltratados en la sacristía... La noche del 25 de julio los milicianos mataron a un seglar en la sacristía; luego hubo un tiroteo entre los carceleros y otros izquierdistas que entraron en la iglesia. En ella, delante de los demás presos, mataron a dos sacerdotes esa misma noche»¹⁰².

Los dos primeros asesinados

Sebastián Cirac¹⁰³ lo cuenta así en su *Martirologio*:

«En la noche del 25 de julio [precisamente el titular de la parroquia de Quintanar donde se encuentran encerrados es el apóstol Santiago], a don **Alberto Morales Garay**, coadjutor de la parroquia, después de tormentos indecibles, diez milicianos descargaron sus armas sobre él; antes de morir pudo todavía gritar: ¡Viva Cristo Rey!...

Acostado cerca de este sacerdote estaba don **Juan Dupuy Porras**, capellán de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, al oír la descarga que causó la muerte de don Alberto se incorporó para darle la absolución, por lo cual uno de los criminales le disparó un tiro de escopeta en la sien, muriendo en el acto. Murió como había vivido, cumpliendo su ministerio sacerdotal y dando ejemplo de fe y de piedad».

«A la mañana siguiente, obligaron a los franciscanos a algo que tuvo que ser para ellos sobrecogedor, doloroso y fortalecedor a un tiempo: fregar la sangre del suelo con los manteos de los sacerdotes asesinados; era limpiar con sus manos la sangre de esos mártires y empapar con ella sus propios hábitos [...] Se divulgó por el pueblo lo sucedido esa noche. Los rojos hicieron entonces correr la voz de que los presos se habían sublevado y determinaron matar a nueve de ellos antes que amaneciese. A la una de la madrugada sacaron de la iglesia a siete seglares, al P. Ayala y al Hno. Polo. Estos salieron vestidos de hábito». Era el domingo 26 de julio y los fusilaron a un kilómetro del pueblo.

ALBERTO MORALES GARAY nació en Miguel Esteban (Toledo) el 28 de abril de 1882, hijo de Guillermo y Francisca. Tras realizar sus estudios en el Seminario de San Julián de Cuenca fue recibiendo las sagradas órdenes: el 18 de diciembre de 1903, tonsura y menores; el 29 de mayo de 1904 el subdiaconado; diácono, el 17 de diciembre de 1904. Y finalmente, fue ordenado sacerdote el 23 de diciembre de 1905.

¹⁰² Ibidem, página 521.

¹⁰³ Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, *Martirologio de Cuenca*. Barcelona 1947 páginas 407 y 413.

Don Alberto, **coadjutor de la parroquia de Quintanar de la Orden**, gozó siempre de la confianza de los párrocos, y por sus excelsas virtudes, así como por su buen carácter, fue muy estimado, tanto por los fieles como por los preladados de la diócesis de Cuenca. Sus obras le habían granjeado fama de sacerdote celoso de la gloria de Dios y de la salvación de las almas, por las cuales trabajaba sin descanso. Era también muy caritativo con los pobres, a los cuales socorría sin más límite que el de sus posibilidades. La furia marxista se desencadenó contra el santo y caritativo sacerdote, que fue preso el 21 de julio de 1936 y encerrado en la iglesia parroquial, convertida en cárcel, donde fue muy maltratado y sufrió crueles apaleamientos.

[En el obispado de Cuenca se conservan las tarjetas de identidad de muchos de los mártires. A la izquierda, la del siervo de Dios Alberto Morales; a la derecha, la del siervo de Dios Juan Dupuy. Lo primero que nos facilita es ver sus rostros. La tarjeta llevaba una foto de carnet. En esta tarjeta figuraba si era civil o militar; de dónde procedía la nómina: jubilado, viudedad, orfandad, en este caso del clero parroquial. A la derecha, qué cobraba al año y al mes y de qué tesorería procedía el desembolso. Luego los datos personales].

CLASES PASIVAS		TARJETA DE IDENTIDAD	
Clase (1) <i>Civil</i>		Haber integro anual <i>149.44</i>	
Nómina <i>clero parroquial</i>		Idem id. mensual <i>48.28</i>	
Letra <i>60</i> número <i>60</i>		Tesorería en que cobra en la actualidad <i>Cuenca</i>	
descuento <i>ninguno</i>			
Fecha de la concesión <i>6</i>			
<i>Abril 1936</i>			
D. <i>Alberto Morales Garay</i> de estado <i>soltero</i>			
nació el <i>28</i> de <i>Abril</i> de <i>1922</i> en <i>Alcalá de Henares</i>			
provincia de <i>Boleao</i> y reside en la actualidad en <i>Quintanar de la Orden</i>			
provincia de <i>Boleao</i>			
de <i>Quintanar de la Orden</i> de <i>Boleao</i> de <i>1926</i>			
El Oficial encargado, <i>P. Casvidal</i>	Firma del interesado, <i>Alberto Morales</i>	El Insólito Factor de Rentas, <i>M. Loba</i>	
<small>Cuando el preceptor no cobra personalmente, firmará también al dorso de la Tarjeta el Habilitado y el Alcalde que correspondiera al domicilio del pensionista. (1) Civil o militar.—(2) Jubilados, retirados, viudedad, orfandad o pensiones remuneratorias, etc.—(3) Tesorero o Interventor.</small>			

CLASES PASIVAS		TARJETA DE IDENTIDAD	
Clase (1) <i>Civil</i>		Haber integro anual <i>149.44</i>	
Nómina <i>clero parroquial</i>		Idem id. mensual <i>48.28</i>	
Letra <i>60</i> número <i>60</i>		Tesorería en que cobra en la actualidad <i>Cuenca</i>	
descuento <i>ninguno</i>			
Fecha de la concesión <i>6</i>			
<i>Abril 1936</i>			
D. <i>Juan Dupuy Porrás</i> de estado <i>soltero</i>			
nació el <i>23</i> de <i>Junio</i> de <i>1869</i> en <i>Quintanar de la Orden</i>			
provincia de <i>Toledo</i> y reside en la actualidad en <i>la misma</i>			
provincia de <i>Toledo</i>			
de <i>Quintanar de la Orden</i> de <i>Toledo</i> de <i>1926</i>			
El Oficial encargado, <i>P. Casvidal</i>	Firma del interesado, <i>Juan Dupuy</i>	El Insólito Factor de Rentas, <i>M. Loba</i>	
<small>Cuando el preceptor no cobra personalmente, firmará también al dorso de la Tarjeta el Habilitado y el Alcalde que correspondiera al domicilio del pensionista. (1) Civil o militar.—(2) Jubilados, retirados, viudedad, orfandad o pensiones remuneratorias, etc.—(3) Tesorero o Interventor.</small>			

JUAN DUPUY PORRAS natural de Quintanar de la Orden (Toledo) había nacido el 23 de junio de 1869, hijo de Beltrán y Paula. Tras realizar sus estudios, recibió el subdiaconado y menores por concesión apostólica, dispensado de la edad, el 22 de septiembre de 1893; dos meses después, el diaconado, el 22 de diciembre de 1893. Y finalmente, fue ordenado sacerdote el 16 de febrero de 1894.

El 10 de mayo de 1908, cuenta **El Castellano**:

«Tuvo lugar en el Asilo de Nuestra Señora de los Desamparados la función religiosa que todos los años dedican las hermanitas a su protectora la Santísima Virgen. Solemnes fueron los cultos. Ofició de preste el Sr. Aragonés, ilustrado párroco de esta localidad. El sermón lo pronunció D. Juan Dupuy con la elocuencia y unción evangélica en él peculiares. El altar e iglesia estaban adornados con sumo gusto. Durante el día, el santo asilo fue visitado, admirando los que lo hacían el buen régimen y limpieza de todas las dependencias. Con este motivo las hermanitas recibieron muchas y sinceras felicitaciones por sus desvelos en favor de los allí acogidos».

Al año siguiente, el 21 de agosto de 1909, al dar la noticia del fallecimiento del virtuoso sacerdote Miguel Delgado Torrijos, capellán de las monjas trinitarias de Quintanar de la Orden, se puede leer: «presidió el duelo don Juan Dupuy, sacerdote ilustrado y virtuoso. Acompañamos en su justo dolor a la familia, muy particularmente a los Sres. Dupuy, primos del finado».

En otra noticia, al referirse a la salud de la madre del siervo de Dios, se dice le presenta como «madre del elocuente orador sagrado D. Juan Dupuy».

La Semana Santa de Quintanar de la Orden hunde sus raíces en el siglo XVII, existen noticias de esta época gracias a los datos extraídos de un libro escrito por el siervo de Dios, que trata de las «*Constituciones de la Cofradía de Jesús el Nazareno y la Soledad del año 1696, cuyas imágenes se veneran en la parroquia de Santiago de Quintanar*».

Cuando estalla la persecución religiosa era el **capellán de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados**.

Vivió lleno de celo por la gloria de Dios, siendo un sacerdote ejemplar, y en los últimos días de su vida, ni los halagos, ni las amenazas, ni los apaleamientos pudieron quebrantar la fortaleza de su fe. Al dominar la revolución roja, fue encarcelado en la iglesia, donde lo apalearon bárbaramente varias veces. Cuando, entre amenazas, le requerían los rojos para que blasfemara o diera vivas al comunismo, replicaba él con entereza de mártir una y otra vez:

-¡Alabado sea Dios!... ¡Alabado sea el Santísimo Sacramento del altar!... ¡Viva Cristo Rey!

Soportó con dignidad y valor tres o cuatro palizas formidables, bendiciendo entre tanto a los propios criminales¹⁰⁴.

Cuando los heridos de la guerra empezaron a aumentar, las hermanas de los Ancianos Desamparados, tuvieron que abandonar el asilo -convertido en enfermería- y se fueron a vivir al convento franciscano junto a sus ancianos. Con ellas, pasados los primeros meses, aunque muy a escondidas, se volvió a officiar la sagrada eucaristía, a la que asistían personas del pueblo. Así hasta que pasó la guerra y las monjas volvieron a su asilo, dejando libre la casa franciscana.

[En la página siguiente. *El Castellano Gráfico*, del 31 de octubre de 1924, dedica varias páginas a Quintanar de la Orden. Una de ellas está dedicada al asilo. Junto al magnífico edificio aparece la foto del matrimonio Extremera, protectores del asilo. Abajo las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Santa Teresa Jesús Jornet e Ibars con los ancianos acogidos].

¹⁰⁴ El 7 de septiembre de 1963 -como ya explicamos al hablar del siervo de Dios Feliciano Montero Navarro- *ABC* daba la noticia de que: “en la capilla del palacio arzobispal [de Toledo], bajo la presidencia del cardenal primado, doctor Pla y Deniel, ha celebrado esta mañana (6 de septiembre) su primera sesión pública el tribunal diocesano que, presidido por el obispo auxiliar, doctor Granados, incoará el proceso de beatificación de los sacerdotes de la archidiócesis de Toledo que murieron víctimas de la persecución marxista en 1936. Fueron trescientos los sacerdotes martirizados, pero de ellos se seguirá el proceso de beatificación de treinta y dos”. **Entre ellos figuraban en esa primera lista don Alberto Morales Garay y don Juan Dupuy Porrás.**

EL ASILO DE ANCIANOS EN QUINTANAR DE LA ORDEN



EXTERIOR DEL ASILO DE ANCIANOS EN QUINTANAR DE LA ORDEN, MARAVILLOSA INSTITUCIÓN QUE HONRA AL PUEBLO Y PREGONA SU ALTRUISMO Y SU CULTURA



D. BLAS EXTREMERA Y SU ESPOSA DOÑA MARÍA DEL ROSARIO NIETO (Q. E. P. D.) ADMIRABLES ALTRUISTAS Y FUNDADORES DEL COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN Y ENTUSIASTAS PROTECTORES DEL ASILO DE ANCIANOS



GRUPO DE ACOGIDOS, CON LAS HERMANITAS QUE TIENEN A SU CARGO EL ASILO DE ANCIANOS, EN EL PATIO DEL ESTABLECIMIENTO

Asesinados tres sacerdotes más

De nuevo retomamos el relato del padre Marcos Rincón en *Testigos de nuestra fe. Mártires franciscanos de Castilla (1931-1939)* quien afirma:

«El 29 de julio los detenidos en la iglesia fueron trasladados a la cárcel a las 6 de la mañana. Eran veintidós seglares, seis franciscanos y varios sacerdotes. Iban atados por los brazos en grupos de dos o tres, custodiados por una docena de milicianos; no fueron maltratados en el trayecto. El 13 de agosto les mandaron quitarse el hábito y ponerse unos trajes pobres recogidos por el pueblo, burlándose de ellos cuando les vieron en ese atuendo».

El martirio de estos tres sacerdotes llegaría la madrugada del 16 de agosto de 1936: se trata de los siervos de Dios **VICENTE CARRIÓN MELLADO**, **RAMIRO FERNÁNDEZ PINTADO** y **NARCISO NAHARRO DÍAZ** [de izquierda a derecha], los tres eran coadjutores de la parroquia de Quintanar, y los dos primeros hijos del pueblo.



«Entre las 2 y las 3 de la madrugada del 15 al 16 de agosto, los milicianos hicieron salir de la cárcel a los seis franciscanos, a estos tres sacerdotes y a dos seglares. Los sacaron descalzos para que no hicieran ruido y con las manos atadas a la espalda. En un camión los llevaron al cementerio del pueblo. Su encarcelamiento de casi un mes había preparado a todos ellos para ese momento. Durante muchas horas de silencio y oración, lo habían visto como el momento supremo de entrega que Dios les pedía. No cabe duda de que en el trayecto se animarían los unos a los otros con algunas palabras en voz baja y se darían la absolución; se abrazarían en espíritu sintiéndose más hermanos que nunca.

Llegados al cementerio, fueron puestos en fila ante el piquete de ejecución. El martirio debió llegar sobre las tres de la madrugada».

El padre Marcelino Mariano Camuñas -único franciscano natural de Quintanar- dijo a los verdugos que los perdonaba. El P. Raimundo Mur gritó: *¡Viva Cristo!* Sus cadáveres fueron enterrados en una fosa común del cementerio y trasladados posteriormente a la iglesia parroquial, donde permanecen.

El siervo de Dios **Vicente Carrión Mellado**¹⁰⁵ (1888-1936), hijo de Fidel y Julia; había recibido la ordenación sacerdotal el 23 de diciembre de 1911. Era coadjutor de su parroquia natal. Sacerdote muy celoso y devotísimo de Nuestra

¹⁰⁵ Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, *Martirologio de Cuenca*. Barcelona 1947, página 406.

Señora de la Piedad, ostentando el cargo de mayordomo de la Virgen. Detenido el 21 de julio de 1936, se negó a entregar los fondos de la Virgen, a pesar de ser apaleado cruelmente por ello. En la cárcel sufrió un martirio horrible. Le intimidaban los milicianos a que gritara viva Lenin, y él contestaba siempre con energía: ¡Viva Cristo Rey! Después de crueles apaleamientos, que le hacían derramar sangre “por todos los poros y por sus carnes desgarradas”, le echaban cubos de agua fría sobre su cuerpo, y le sacaron los ojos estando vivo. Mientras estuvo en la cárcel, animaba y confesaba a sus compañeros de martirio, y él mismo se confesó con otros sacerdotes. El día del martirio, como narrábamos, el siervo de Dios fue conducido al cementerio con el resto del grupo y asesinado. Según los testigos después de las descargas quedó con vida, y así, viviendo, fue enterrado.

El siervo de Dios **Narciso Naharro Díaz**¹⁰⁶ (1886-1936), natural de Sigüenza (Guadalajara), hijo de Luis y Filomena, recibió la ordenación sacerdotal el 5 de junio de 1909. Era también coadjutor de la parroquia de Quintanar. Sacerdote ejemplar, celoso de la gloria de Dios y de la salvación de las almas, muy caritativo con los pobres, y muy estimado por todos. Fue sacado de su domicilio por los milicianos, los cuales, entre insultos y culatazos, lo condujeron a la iglesia parroquial, convertida en cárcel, el 21 de julio de 1936. Allí lo maltrataron cruelmente, y fue obligado a limpiar la sangre vertida por los siervos de Dios Juan Dupuy y Alberto Morales. La familia conserva una carta en la que los consuela, afirmando que ofrece su vida a Dios por la salvación de España.

El siervo de Dios **Ramiro Fernández Pintado**¹⁰⁷ (1864-1936). Según el libro de órdenes de la diócesis de Cuenca, sabemos que era hijo de Hilaria y Ulpiano, y natural de Quintanar de la Orden. Recibió todas las órdenes en el oratorio personal del señor obispo, siendo las fechas de sus órdenes en 1887: de subdiaconado el 5 de marzo; de diaconado, el 26 de marzo y de presbítero, el 4 de junio, con dispensa de edad. Y con 72 años estaba ejerciendo de coadjutor en su parroquia natal.

Un octogenario en ofrenda de su vida

El quinto sacerdote que sufrió el martirio en esta localidad toledana fue el siervo de Dios **Félix Juan Antonio Botija Ortiz-Villajos**¹⁰⁸ (1856-1936), que era natural de Quintanar. Había obtenido el doctorado en Derecho por la Universidad de Valencia. Después, mediante oposición, fue nombrado secretario del Gobierno Civil de Ciudad Real. Con un brillante porvenir a la vista, se casó con una prima, la cual murió un año después.

La muerte de su esposa cambió la vida del joven abogado, “que decidió amar y servir solo a Dios y al prójimo por Dios para el resto de su vida”. Para ello ingresó en el seminario de Cuenca, siendo un año después ordenado sacerdote. Eran varios los cargos públicos que aún desempeñaba por sus condiciones y esfuerzos personales, y a todos renunció: “él, que se había ordenado sacerdote, despreciando aquella vida que le brindaba un risueño porvenir, optó por ser

¹⁰⁶ Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, *Martirologio de Cuenca*. Barcelona 1947, página 414.

¹⁰⁷ Ibidem, página 409.

¹⁰⁸ Ibidem, página 405.

capellán de las religiosas franciscanas de El Toboso (Toledo), donde edificaba con su ejemplar conducta, al mismo tiempo que iba remediando las miserias del pueblo con las rentas que tenía, heredadas a la muerte de su esposa”.

CLASES PASIVAS			TARJETA DE IDENTIDAD	
Clase (1) <i>Civil.</i>	Nómina <i>Conventual</i>		Haber íntegro anual <i>102'18</i>	Idem id. mensual <i>41'81</i>
Letra <i>D.</i> número <i>ninguno</i>	Fecha de la concesión <i>6 Abril 1934.</i>	Tesorería en que cobra en la actualidad <i>Quince</i>		
D. <i>Juan Antonio Botija Ortíz-Millán</i> de estado <i>Civil</i>		nació el <i>2</i> de <i>Septiembre</i> de <i>1854</i> en <i>Quintanar de la Orden</i>		
provincia de <i>Boleda</i> y reside en la actualidad en <i>Abiguel</i>		provincia de <i>Boleda</i>		
El Oficial encargado <i>S. Carabias</i>		Firma del interesado, <i>Juan Antonio Botija</i>		El Interventor de Hacienda,
<p>Quando el perceptor no cobre personalmente, firmarán también al dorso de la Tarjeta el Habilitado y el Alcalde que corresponda al domicilio del pensionista.</p> <p>(1) Civil o militar.—(2) Jubilados, retirados, viudedad, orfandad o pensiones remuneratorias, etc.—(3) Tesorero o Interventor.</p>				

Contaba 80 años y estaba jubilado, cuando “en el mes de mayo de 1936 viendo la situación delicada, se marchó a Madrid buscando la protección de un sobrino suyo que vivía en Tetuán de las Victorias”, pero este lo trajo de vuelta al Toboso. Posteriormente, el siervo de Dios optó por trasladarse a Miguel Esteban, a casa de otro sobrino que residía allí. Un señor de este pueblo declara “que lo vio cuando vinieron milicianos desde Quintanar, y se lo llevaron detenido en un coche”.

Los milicianos le exigieron diez mil pesetas para ponerlo en libertad; el siervo de Dios se lo hace saber a una hermana suya, quien requiere a unos parientes con resultado negativo. Al mes de estar detenido y después de haber asesinado a todos los sacerdotes y religiosos de Quintanar vuelven a exigirle dinero, “diciendo don Juan Antonio que solo poseía 1.000 pesetas -en la cartera- y 3.500 que había entregado al Sr. Cura de Miguel Esteban para que se las guardase. Entonces lo montan en un coche para dirigirse a Miguel Esteban a recoger dichas pesetas... pero se encuentran al llegar que el párroco ha sido asesinado... creyeron los milicianos que todo había sido un engaño y de vuelta a Quintanar, al llegar a las tapias del cementerio de dicho pueblo, lo asesinaron disparándole varios tiros de fusil”. Era el 26 de agosto. Antes de morir perdonó a los asesinos, se arrodilló en la tierra, y así, de rodillas, en oración, recibió las descargas que le mataron y le abrieron las puertas del cielo¹⁰⁹.

¹⁰⁹ Notas tomadas de un manuscrito del sacerdote Modesto Huéllamo Fraile (+1971), que fue párroco de Miguel Esteban y en Sebastián Cirac, *Martirologio de Cuenca*, página 405.



Nuestro último protagonista, el último en hacer ofrenda de su vida, es precisamente el arcipreste y párroco de Quintanar de la Orden: el siervo de Dios **Antonio Segovia Muñoz** (1878-1936), que era natural de Tarancón (Cuenca). Estudió en el seminario de aquella diócesis, y después de recibir la ordenación sacerdotal y tras sus primeros nombramientos, sabemos que al final de la década de los años 20 era párroco de Tarazona de la Mancha (Cuenca). En una crónica de *El Castellano* sobre el cantemisa de Ismael Catalán Gómez, con fecha de 12 de julio de 1930, podemos leer: «Don Antonio Segovia, párroco de Tarazona, con fe de apóstol y entusiasmos fervientes, cantó elocuentemente la dignidad sacerdotal escuchado por el numerosísimo público que llenaba la hermosa iglesia».

Meses después, el 5 de septiembre de 1930, nuevamente en *El Castellano* podemos leer:

«En la tarde del domingo último [31 de agosto de 1930] acudió el pueblo en masa a recibir al que ha sido nombrado párroco-arcipreste de Quintanar, don Antonio Segovia, que sucede al que fue insigne doctor, sapientísimo orador y virtuoso sacerdote, don Constantino Aragonés Torrecilla, de inolvidable memoria. Aproximadamente, a las cuatro de la tarde, hizo una entrada verdaderamente triunfal, cruzando nuestras calles a los acordes de la banda y acompañado por las autoridades de todos los órdenes, fuerzas vivas y gran número de personas que le tributaron un cariñoso recibimiento.

Desde Tarancón, su pueblo natal, le acompañaban en automóviles personas salientes de aquella población y su prestigioso y querido arcipreste doctor don Hilarión Cabañero, así como también el presidente de la Diputación de Toledo, don Lisardo Villarejo.

Previas las ceremonias propias del caso, penetró en el amplio templo el cura párroco, teniendo allí lugar las presentaciones oficiales y de invitados. Después de recorrer las capillas y dependencias de la parroquia de Santiago, ocupó el púlpito y con voz emocionada, con acento cálido y acogedor, saludó a las autoridades, a los invitados, al pueblo todo, poniendo de relieve con admirables palabras la importancia de esta villa, de la que se ha formado una idea en su rápido paso por las calles. Dice que se encuentra bajo la emoción intensa e inefable del cariñoso recibimiento, pero que siente algún temor ante lo difícil de su nuevo cargo, el cual, siendo de por sí dificultoso, se hace mucho más complicado al suceder al que fue su eminente amigo don Constantino Aragonés, hacia el que siempre sintió admiración y al que mucho respetaba y quería. Pide la protección del cielo en todo momento y confía en poder salir adelante en cada caso, pues si las facultades naturales le faltaran serían suplidas por la mejor y más amplia voluntad y por el deseo que tiene de servir a Quintanar.

[En la página siguiente. *El Castellano Gráfico*, del 31 de octubre de 1924, dedica varias páginas a Quintanar. Podemos ver el exterior e interior de la parroquia].



ORIGINALÍSIMA TORRE DE LA IGLESIA DE QUINTANAR

A M O R

Fragmento de la leyenda «Patria, Amor y Fe».

*Una cuna, un sollozo y un arrullo
son de la vida la postrer jornada,
entre azules celajes indistintos
en los que ingrávida se columpia el alma.*

*Sonrisas, cánticos, brisas que de lejos
llevan rumores de sonoras arpas,
voz de los vientos de la abrupta sierra,
suaves gemidos de las leves auras,
arpegios de los valles y las frondas,
rumor de fuentes, ecos de cascadas,
lamentos de un laúd de nácar y oro,
de cuyas cuerdas flébilis arranca
notas sublimes la piadosa mano,
que es mano suave, cariñosa y santa.*

*Océanos de amor tiene en su pecho
y encantos hay de cielo en su mirada,
destila mieles de sus puros labios
y de su dulce pecho néctar mana.*

*Mujer divina con que el bardo sueña.
La que vive escondida allá en su alma,
la de los blondos abundantes rizos,
la de la boca de encendida grana,
la de los suaves y sonoros besos,
la de las dulces y sentidas cántigas.*

*Es angel y es mujer y es Diosa amiga;
la que temple dolores con sus lágrimas,
la que alientos nos da con sus sonrisas,
la que nos llena el pecho de esperanzas,
la que infunde valor y nuevos bríos
para seguir la lucha comenzada...*

*Su nombre es grande, pues su nombre es madre;
y su nombre es amor... o Amor no es nada.*

CONSTANTINO ARAGONÉS



DR. D. CONSTANTINO ARAGONÉS, CURA PÁ-
RROCO DE QUINTANAR; POETA INSPIRADO Y
JUGOSO, QUE GOZA DEL MÁXIMO PRESTIGIO
ENTRE SUS FELIGRESES

(Foto Peña Delgado)



INTERIOR DE LA IGLESIA DE QUINTANAR DE LA ORDEN
(Fotos Rodríguez.)

Excelente impresión produjo en el auditorio el discurso del orador; pero su voz y su expresión ganaron intensidad emocional y un cautivante interés cuando, momentos más tarde, subió al púlpito de la bella ermita de la patrona, la Santísima Virgen de la Piedad

Al postrarse ante la Virgen en esta primera visita, la saludaba con una oración y, sabiendo la dicha de los quintanareños por acatar su divina protección, él, desde ese momento, solicitaba su ayuda invocando la palabra de madre. Alrededor del concepto de maternidad, acerca de la inigualada y primordial importancia que para toda la creación tiene la santa palabra de madre, construyó una verdadera filigrana oratoria que era escuchada por todos no solo con atención, con atención decidida, sino con entusiasmo tal, que se advertía contenido el latir de los pechos y algunas lágrimas asomaron francamente, rompiendo todo convencionalismo a los ojos de los devotísimos hijos de la Virgen de la Piedad.

Exaltó en términos líricos y delicados el sentimiento materno y lo elevó al máximo cuando al decir madre se habla de la Virgen.

Sabemos que esta salutación que pronunció desde el púlpito de la ermita, satisfizo mucho a sus numerosos oyentes.

Desde allí se trasladó la comitiva al hotel Comercio, donde se sirvió un refresco [...] Réstanos, antes de cerrar estas líneas, saludar con todo respeto al nuevo párroco arcipreste, darle la bienvenida y desearle de todo corazón una serie de aciertos en el desempeño de su importante y difícil cometido».

No ha pasado un año del nombramiento del **siervo de Dios Antonio Segovia Muñoz** como párroco de Quintanar, y no hace medio del establecimiento de la Segunda República, cuando le encontramos en Corral de Almaguer. Participa en un acto en homenaje a dos diputados: Dimas Madariaga y Ramón Molina, canónigo de la Catedral Primada de Toledo.

El participar en este acto político puede confundirnos respecto al siervo de Dios, por eso incluiremos en esta última entrega el resumen de su intervención como la recoge *El Castellano* del 3 de agosto de 1931:

«Comienza por demostrar que aun cuando la Iglesia está al margen de toda idea política, no ha de regatear su aplauso a quienes por norma tienen la rectitud, la austeridad y la virtud. Es más, cuando se trata de resolver grandes problemas nacionales, reclama un lugar para elevar su voz, aunque no falte quien trate de subyugarla para que no aparezca como gran maestra de la vida.

Determina que, sobre todo, en los actuales momentos se precisa un gran espíritu de caridad, en la seguridad de que sin él todo cálculo es baldío, la doctrina social moderna no será tal si no está lubricada con la caridad.

Los grandes problemas que afectan al pueblo español están resueltos con el programa de León XIII. Recordándolo, señala la actuación que corresponde a los obreros, al orientarse en la virtud y el ahorro, y la pertinente a los ricos, que no han de conformarse con enviar sus limosnas, sino aproximándose a los pobres con la debida prodigalidad.

Elogia la condición de estos pueblos honrados, sencillos y de castellanía brava e hidalga, alentándoles a obrar dentro de los límites de la prudencia, pero sin caer en el terreno de la cobardía».

Nada que reprochar.

Narrados ya los hechos en el pueblo, Sebastián Cirac¹¹⁰ sin noticias de lo sucedido al párroco en el verano de 1936, se limita a la afirmación en su martirologio de que: “murió asesinado en Madrid, por Dios y por España».

La **Causa General** recoge en la relación de cadáveres recogidos en el término municipal de Vallecas (Madrid):

Antonio Segovia Muñoz, de 58 años de edad, natural de Tarancón (Cuenca), domiciliado en Quintanar de la Orden (Toledo) y accidentalmente en Madrid, calle de Altamirano, nº 8. Sacerdote, hijo de Pablo y Filomena. Falleció en el km. 11 de la carretera de Vallecas, el día 24 de septiembre de 1936».

EL MARTIRIO DEL ARTE, UNA VEZ MÁS

Sebastián Cirac afirma que “fueron saqueados y profanados la iglesia parroquial y los conventos, y las capillas de Nuestra Señora de la Piedad, de san Sebastián, san Antón y santa Ana. La devastación fue tal, que todas las imágenes sagradas quedaron destrozadas y todos los objetos de culto fueron destrozados, robados o quemados”.

En el resumen por cifras que da, expresa tajantemente: “altares, imágenes y retablos destrozados: todos”.

[En las páginas siguientes: una vez más del *Castellano Gráfico*, del 31 de octubre de 1924, tomamos las páginas dedicadas a la patrona de Quintanar de la Orden, la Virgen de la Piedad. Y la noticia de un artístico que el pueblo ha donado, por suscripción popular, a su patrona].

¹¹⁰ Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, *Martirologio de Cuenca*. Barcelona 1947, página 417.

LA PATRONA DE QUINTANAR DE LA ORDEN

Mancha y en la región levantina, aun cuando ha perdido alguna importancia a la que primitivamente tenía; la feria, también notable, se celebra los días 25, 26 y 27 de Septiembre y en ella se han dado y se dan en el circo taurino las mejores corridas.

De edificios religiosos existe una iglesia parroquial de orden mixto, pero de construcción solidísima. Este templo fué construído en el siglo XIV. Además hay varias ermitas, la de la Piedad, cuya reseña se hace en otro lugar de este número, la de San Antonio Abad, la de San Sebastián y la de Santa Ana.

ROBLES



ERMITA DONDE SE APARECIÓ LA VIRGEN SANTÍSIMA



LA VIRGEN DE LA PIEDAD, PATRONA DE QUINTANAR DE LA ORDEN

(Foto Portal.)



La Virgen de la Piedad es venerada en Quintanar con arriesgadísima fe.

Dice la tradición que esta Santa Imagen se hizo en Toledo por la hija de un escultor llamada María Jesús, y fué el encargado de traerla Rodrigo de Contreras, famoso señor de aquella época.

En tiempos de los godos, siendo Toledo la capital de la Monarquía española y centro principal de las ciencias y artes, no era extraño que se encargase la imagen a algún escultor toledano y tampoco que la hiciese la hija de éste, pues en la historia se conocen varios nombres de mujeres artistas.

Cuando entraron los moros en España, alarmados los vecinos de esta Villa, huyeron, ocultando antes a la Virgen en una excavación que hicieron en el camino de Villanueva; colocáronla en una caja de madera y encima una plancha de plomo y una cruz con una inscripción en verso en la que decían la fecha y las causas de haberla escondido. Siguiendo la tradición, parece deducirse que la imagen fué hallada el año 1363, el día de San Ildefonso, y que después permaneció en la primera capilla (la cual sospéchase que había sido mezquita de moros) hasta 1608, que en éste y en el año siguiente se edificó la ermita al lado de la primitiva, que era el cuartito que hay junto a la sacristía. La nueva ermita se hizo de limosnas por la devoción del vecindario; es un magnífico templo con tres naves espaciosas sostenidas por ocho columnas, dos puertas principales orientadas, una al Norte y otra al Mediodía; la torre es muy esbelta, cuadrada, de unos 36 metros de elevación, ofreciendo un hermoso aspecto.

La fe tan acendrada en todos los vecinos de Quintanar hacia su Patrona, se acentúa cada día más, como lo patentiza el valiosísimo y artístico manto que, costado por las limosnas de los fieles, estrenó la Virgen de la Piedad el 15 de Agosto del año que corre, día que se celebra su fiesta.



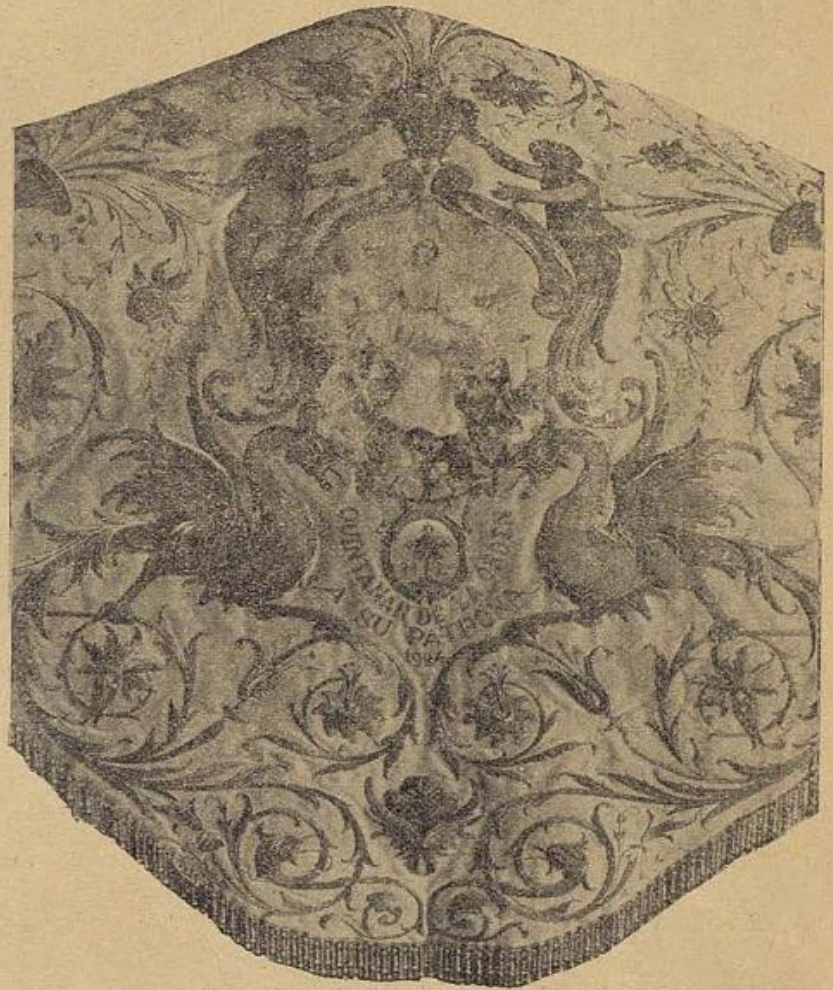
QUINTANAR Y SU PATRONA

UNA OBRA DE ARTE Y UN FERVOROSO TRIBUTO

Quintanar acaba de tributar a la Virgen de la Piedad, nuestra Patrona, una prueba indudable de la fe que en Ella tiene puesta, consolidada de antiguo. Y es que la Patrona, además de un símbolo de la Religión en que comulgamos, es algo íntimo, como lo es nuestro mismo pueblo, nuestra propia patria chica. Por eso, cuando nos alejamos largas temporadas del terruño recordamos a nuestra Virgen, y a este recuerdo indeleble va unido el de nuestra familia, el de nuestras amistades y el de la casa que nos vió nacer. Y cuando alguien cae vencido en la cruenta lucha por la vida, sobre todo si se halla en lejanas tierras, recuerda a su Virgen y asocia a este recuerdo la nostalgia que siente por el pueblo de que, obligado por las circunstancias o amante del éxodo, huyera un día. Y este enfervorizador recuerdo lo alienta y consuela y, en el último momento de la vida, lo purifica dignificándolo...

Una prestigiosa casa valenciana—Justo Burillo y Compañía—acreditadísima y especializada en esta clase de trabajos, ha sido la encargada de confeccionar la joya de arte que estos días atrae las miradas y suspende la atención de los quintanareños. Consiste en un valioso y artístico manto de tisú de plata, bordado en sedas y oro y en cuyo dibujo desplegó todas sus singulares dotes el eminente dibujante señor Hernández Doce y el inteligente director artístico don Bartolomé Mongrell, pertenecientes ambos a la citada casa fabricante. En el centro de la cola campea una Asunción enmarcada por amplio medallón llevado por dos querubes bordados en oro; la Virgen, elevada por dos ángeles, rodeada de nubes, nimbada de luz, la cara magnífica de dulzura...

Bajo el medallón, mitológicas quimeras aparecen erigidas defensoras de la Divina Reina. Arriba, en primorosa ánfora, se agrupan variadas frutas que han sido bordadas en sus colores naturales; y es de notar la exactitud tan enorme de colorido, que las aproxima efectivamente a las frutas que representan. Al final de la cola, la verde encina y la Cruz de la Orden de Santiago, forman el escudo de la muy ilustre villa de Quintanar.



ARTÍSTICO Y VALIOSÍSIMO MANTO QUE QUINTANAR DE LA ORDEN HA DONADO, POR SUSCRIPCIÓN, A SU EXCELSA PATRONA NTRA. SRA. DE LA PIEDAD

En las esquinas hay otros dos medallones que figuran la Anunciación y la Visitación de Nuestra Señora, también con minuciosos detalles y finos colores, precisos para que hagan el efecto de un muy perfecto estampado; tal es la perfección con que está bordado. De las esquinas y del final de la cola surgen rameados a gran realce, que se dilatan por todo el manto, guardando el más puro estilo de renacimiento florido.

Y, por último, lanzan múltiples destellos las innumerables facetas de ricas piedras preciosas, distribuidas convenientemente.

Mas toda descripción resulta mezquina ante tal obra. Mi humilde y torpe pluma se humilla y es vencida en su propósito al intentar dar una idea de esta producción de arte; sólo viéndola de cerca, tocándola, estudiándola, podría apreciarse exactamente.

FEDERICO ROBLES



[Ermita de la Virgen de la Piedad con su esbelta torre –al final la imponente torre de la parroquia. A la derecha, el desaparecido retablo de la Virgen, cuya talla también desapareció. Bajo estas líneas: el altar de la ermita de San Antón. Torre de la iglesia. Y en la página siguiente, interior del templo antes del 36].





VENEREBLE M^a TERESA GONZÁLEZ JUSTO: OTRO TESTIMONIO DEL PERDÓN

En plena Mancha alta, en Quintanar de la Orden (Toledo), llega a la vida, el 11 de febrero de 1921, la hija mayor de Martiniano González e Isabel Justo. Nace en el seno de una familia cristiana, honrada y trabajadora. Francisca -este es su nombre-, es bondadosa y de temperamento tranquilo. Alumna del Colegio de Ntra. Sra. de Consolación de madre Molas en Quintanar.

El 25 de octubre de 1936 fusilan a su padre, hombre caritativo y bueno. Tanto ella como su familia supieron perdonar al asesino de su padre apodado *el Donel*. Al terminar la guerra, *el Donel* fue a la cárcel por haber dado muerte a varios quintanareños. Al conocer Paquita su encarcelamiento y la miseria en la que quedaba su familia, diariamente le llevaba la comida a la cárcel. Cada día se ve a Paquita con su «cesta verde» a la puerta de la cárcel. Junto con la comida, que ella misma le prepara, le lleva el perdón y el mensaje de la misericordia infinita de Dios. Cuando sentenciado a muerte, sale camino de la ejecución, «el Donel» es un hombre arrepentido que pide perdón a todos.

La llaman en el pueblo «madre de los pobres». Ingresa a los 20 años en las Hermanas de la Consolación y la conocemos ya por María Teresa. Destinada al sanatorio antituberculoso de Villarreal (que después se traslada a Castellón), siente que el Señor la quiere con los más pobres, con los enfermos, con el mundo del dolor. Cuatrocientos enfermos tuberculosos es el campo más apropiado para la «caridad sin fronteras» que va a derrochar aquí María Teresa.



La joven de 23 años pasará en este sanatorio otros 23. Gota a gota dio su vida junto a la cama del enfermo tísico. Acompañó sus noches, consoló sus tristezas, les repartió el pan del Evangelio, llevó su propia comida a quien más lo necesitaba. Moría de cáncer en el sanatorio de La Magdalena en una fiesta de la Virgen -como era su deseo-, el 12 de octubre de 1967, festividad de Ntra. Sra. del Pilar. Tenía 46 años. Y moría entre sus enfermos, como había pedido: «donde estaban sus enfermos». Una vida sin historia aparente. Una vida con historia a los ojos de Dios y de tantos hombres y mujeres que supieron a su lado, qué es el amor y la consolación de Cristo. Vida como vuelo de pájaro libre, con la libertad de los hijos de Dios. Sus restos mortales descansan en la capilla del Colegio de Ntra. Sra. de la Consolación de Castellón, Avda. de Lidón, n^o 49.

San Juan Pablo II promulgó el 13 de junio de 1992 el *Decreto sobre las virtudes heroicas* de la venerable M^a Teresa González Justo.

María Esperanza CASAUS CASCÁN

20.5 PARROQUIA DE SAN ANTONIO ABAD DE EL TOBOSO

Desde su creación y hasta la supresión de las órdenes militares en España, en 1931, la parroquia de El Toboso estuvo administrada por los caballeros santiaguistas cuyo prior obtuvo del Papa atribuciones episcopales. A lo largo de los siglos, la parroquia se vio enriquecida con el establecimiento de órdenes religiosas: clarisas (1548), agustinos recoletos (1600) y trinitarias recoletas (1680) que aumentaron el caudal religioso y pastoral en esta villa.

399

En 1931 la parroquia San Antonio Abad de El Toboso, junto con toda la Mancha santiaguista del sur de la provincia de Toledo, pasa a depender del obispado de Cuenca hasta el año 1955 que pasa a formar parte de la archidiócesis primada de Toledo. El papa Pío XII emitió un decreto consistorial, *Toletanae et aliarum*, mediante el cual separó de la diócesis de Cuenca siete parroquias que, igualmente, se encontraban en el territorio de la provincia civil de Toledo, entre ellas El Toboso.

Escribe Sebastián Cirac¹¹¹ en su *Martirologio de Cuenca* que «en El Toboso, exceptuados unos pocos marxistas, la población entera siempre se manifestaba públicamente católica, y como tal obraba antes de 1936. La piedad de muchas familias y de un gran número de personas era muy honda, como se demostraba en la frecuencia de los sacramentos, en la asistencia al culto divino y en las hermandades; a ello contribuían grandemente los conventos de religiosas trinitarias y de concepcionistas franciscanas [...].

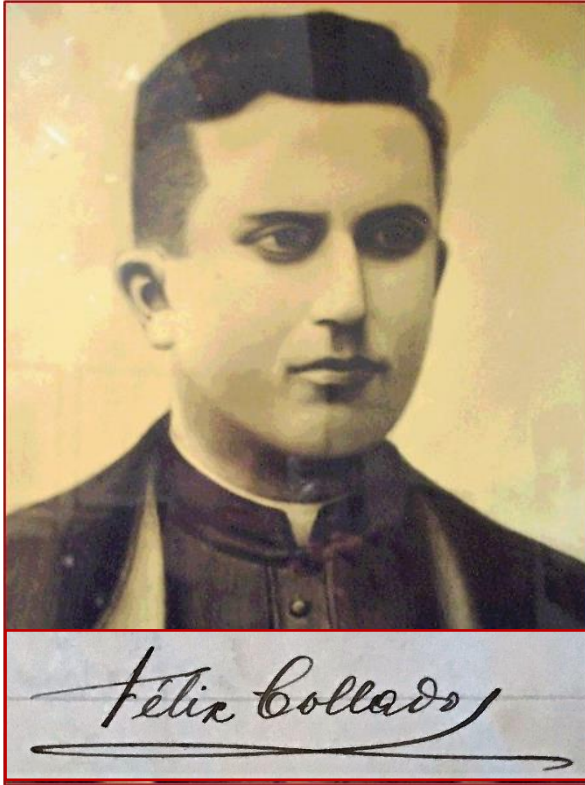
Después del Movimiento Nacional, se implantó el dominio rojo con las profanaciones y el saqueo de las iglesias y conventos, con el terror y crueldad contras las personas piadosas y honradas, las cuales fueron detenidas en gran número y martirizadas con todo refinamiento en la iglesia parroquial y en las tres ermitas, convertidas en cárceles. No ha quedado ni un altar, ni una imagen, ni objeto alguno; todas las alhajas, los ornamentos y los otros objetos de culto fueron robados o destrozados y quemados en todas las iglesias y ermitas, las cuales, así como los dos conventos que sirvieron de cuarteles a los milicianos rojos, sufrieron graves destrozos. El archivo parroquial se ha perdido totalmente. El convento de las clarisas fue también saqueado y su iglesia profanada e incendiada; además de los altares, retablos, ropas y ornamentos y de los otros enseres del convento y del culto, desaparecieron dos cuadros de gran valor artístico [...], se llevaron tres campanas y destruyeron el archivo».

FÉLIX COLLADO RODRÍGUEZ

«Nació en Corral de Almaguer (Toledo), el 25 de febrero de 1905¹¹². Ingresó en el seminario diocesano de Cuenca a los doce años de edad y después de 10 años de estudios eclesiásticos, a los 22 años fue ordenado sacerdote, con dispensa de edad, en la catedral de Cuenca en el año 1927, celebrando su primera misa en su pueblo, Corral de Almaguer (Toledo), el 26 de septiembre de 1927.

¹¹¹ Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, *Martirologio de Cuenca*. Barcelona 1947 páginas 506-507.

¹¹² En 2004 se entregó a la Postulación un escrito con los datos biográficos del siervo de Dios que fueron redactados por Félix Fernández-Clemente Collado, sobrino del mártir.



Sus primeros pasos como sacerdote los dio en los pequeños pueblos conguenses de Loranca y Olmedilla del Campo.

Al año y medio, fue designado coadjutor de Villanueva de Alcardete (Toledo), ejerciendo su labor durante más de cuatro años, dejando entre sus feligreses una senda de bondad, acogida y callada dedicación tal que, con 28 años, fue nombrado cura párroco de El Toboso (Toledo).

Cuando llevaba cinco años de misión sacerdotal en ese pueblo manchego, sobrevino la Guerra Civil, y desde el mismo momento, empezó a sufrir persecución y torturas constantes hasta llevarlo, dolorosamente, a la muerte.

¿No es mérito llevar a un cura a su madre a su pueblo para curarlo?

El 25 de julio de 1936, día de Santiago, fecha que se convertiría nefandamente emblemática para toda la vida, tanto para él como para sus padres y toda mi familia (siempre vi a mi abuela sufrir cada año en ese día, sus hermanas -mi madre y mi tía-), irrumpieron violentamente tres milicianos, armados de fusiles, en la casa parroquial, y a golpes de culata, patadas y empujones se lo llevaron a la cárcel del pueblo en donde los milicianos fueron hacinando a aquellas personas del pueblo que se les antojaron. Allí, fue torturado por estos milicianos con saña y sin piedad, ayudándose de sus fusiles, pegándole patadas, culatazos y puñetazos, hasta dejarlo al borde de la muerte; en la creencia de que estaba muerto, lo dejaron abandonado más de diez horas en un arca que había en la *capilla de los Hierros* de la iglesia parroquial.

Cuando vieron que no estaba muerto, lo sacaron, lo subieron a una camioneta y emprendieron el camino hacia las afueras del pueblo, -al sitio en donde el día anterior habían asesinado, quemándolas, a 14 personas que estaban con él en la cárcel-, con idea de “darle el paseílo”. Sorprendentemente, mientras lo llevaban al patíbulo para terminar su “sucio” trabajo, uno de los tres milicianos parece ser que se apiadó de él, debido a su tétrico estado, y conminó a sus otros dos camaradas a llevarlo a su pueblo a pocos kilómetros de allí, y entregarlo a su madre “para curarlo”. Hay constancia de este hecho ya que el miliciano en cuestión, con apodo conocido y que no citaré siguiendo la voluntad de mi tío, estando condenado a muerte por sus “fechorías” por el bando vencedor, arguyó como autodefensa la ayuda que prestó a Félix, con las siguientes palabras textuales: - *¿No es mérito llevar a un cura a su madre a su pueblo para curarlo?* Así pues, a las tres de la tarde de un caluroso 5 de agosto de 1936 aparecieron en la puerta de mi casa, ante la mirada angustiada de mi tía, y con estos dolorosos

recuerdos, estos tres milicianos, con sus fusiles y su odio en los ojos, arrastrando a Félix, roto y exhausto, tocado con una irrisoria corbata roja sobre su camisa; lo adentraron en este estado en la casa, pero inmediatamente se personaron en el ayuntamiento a dar parte al alcalde del pueblo de que habían traído de El Toboso a un cura moribundo, para que lo curara su madre; este alcalde, al enterarse de quien se trataba, farfulló: “- *¡Si es mi vecino!*”. Y se marcharon por el camino que vinieron.

Desde ese momento, ya en su casa, herido de muerte por las palizas infringidas, su vida no fue precisamente de tranquilidad y reposo, antes, al contrario, **venían todos los días por él para llevarlo, a empujones y forzado**, a trabajos duros, junto a otros sacerdotes y personas de este pueblo, sin reparar en el estado en que se encontraba ni dar tiempo a su recuperación. Uno de los días que le obligaron junto al sacerdote don Cipriano Bonilla (asesinado el 21.08.36) y el seglar Félix Menéndez Amores, asesinado igualmente por los milicianos, a trillar, tirando los tres de la trilla como si fueran animales de tiro; a continuación, les hicieron aventar el grano con cubos tan grandes que hizo exclamar a Félix, viendo a don Cipriano impotente: - *¡Cómo va a poder el pobre con los cubos si tiene la espalda en carne viva!*, al igual que lo estaba él.

Cuando al finalizar el verano terminaron los trabajos de las eras, iban a buscarlo todos los días, de la misma forma, es decir, a golpes, empujones, palabras insultantes, etc., para llevarlo a trabajos inhumanos, pero, sobre todo, lo llevaban a la iglesia del pueblo, junto a otros sacerdotes más, luego asesinados en noviembre, para que con picos y palas destrozara y rompiera los muros de las iglesias, las imágenes y todo lo que fuera, forzándole y pegándole no solo con las culatas de los fusiles sino a patadas en el cuerpo, el estómago y el cuello, exigiéndole que blasfemara y maldijera a Dios y a los santos, cosa que, obviamente, nunca consiguieron. Cuando al finalizar el día, destrozado, lo subían al ayuntamiento para darle el simulacro de jornal, nunca accedió a cogerlo ni tocarlo y se lo metían en el bolsillo a su pesar; cuando llegaba a casa, le decía a mi abuela: -*En el bolsillo tengo el dinero, madre, cógelo tú, yo no quiero ni tocarlo, porque es dinero sucio*”.

Este martirio sistemático físico y psíquico, durante un larguísimo año, después del estado que lo dejaron desde aquel del 25 de julio de 1936, hizo que al año justo, el mismo día nefando de Santiago, el 25 de julio de 1937, a las 3 de la tarde y a los 33 años de edad, muriera de un inmensa hemorragia, imposible de contener por la abundantísima sangre perdida, en su casa de Corral de Almaguer, víctima de la barbarie y el odio de aquellos milicianos hacia aquellos que profesaban la fe católica o eran, como él, sacerdotes. Curiosamente, el día anterior a su muerte recordando angustiado el 25 de julio anterior, pedía a Dios expresamente que le concediera dormirse y despertar pasado el día 25. Dios le oyó y accedió a llevárselo con él ese mismo día. En una mesita cercana había dejado una carta, hoy desgraciadamente extraviada, en la que nos decía a toda su familia, expresamente, que *no os venguéis ni toméis represalias con los que me han hecho todo esto; yo ofrezco mi vida por Dios y por España. Yo los perdono*».

TRINITARIAS Y CLARISAS

LAS TRINITARIAS

La comunidad de religiosas trinitarias recoletas, explica en su *“Martirologio de Cuenca”* el sacerdote Sebastián Cirac, tuvo que abandonar el convento violentamente el 27 de julio de 1936, a lo cual siguió la profanación y el saqueo de las hordas rojas. El convento y la iglesia quedaron enteramente devastados y arruinados, de manera que cuando terminó la guerra y las religiosas volvieron a su convento, lo hallaron totalmente saqueado, amontonadas grandes cantidades de paja, escombros y residuos repugnantes; las paredes todas ellas profanadas con letreros y dibujos que herían la modestia [...]. El convento sirvió de cuartel de carabineros y luego quedó abandonado [...]. Destrozaron también el órgano y se llevaron el bronce de las tres grandes campanas de la torre. Y finalmente, destruyeron y quemaron todos los libros de la biblioteca y todos los documentos acumulados y guardados durante tres siglos en el archivo.



La *Fototeca del Patrimonio Histórico* dependiente del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte conserva hasta doce fotografías del ajuar litúrgico (desde relicarios hasta ternos de casullas y dalmáticas) que fue robado, en 1936, del convento de las trinitarias. Estas obras fueron incautadas entre 1938 y 1939, llevadas al Museo del Prado de Madrid, donde fueron fotografiadas por Vicente Salgado Llorente. La mayoría de las cosas se conservan en el museo que las trinitarias tienen en El Toboso.

En el relato que las trinitarias enviaron al sacerdote Jesús Fernández-Gallardo¹¹³ para su libro leemos:

¹¹³JESÚS FERNÁNDEZ-GALLARDO Y LÓPEZ, *Los conventos toledanos en la diáspora (1936-1939). “Tiempos recios”*, páginas 261-270. Toledo, 2000.

«Nosotras, ya en pleno mes de julio, presentíamos que nuestra vida había entrado en un temeroso porvenir. Una tristeza temerosa nos invadía y nos daba la sensación de encontrarnos rodeadas de peligros, por lo que no podíamos descansar, pasando las noches oyendo los ruidos que llegaban de fuera, hasta que con las primeras claridades del alba, el canto estridente de algún gallo parecía llevar en su arrogancia el triste recuerdo de la negación de Pedro.

Algunas religiosas se turnaban para hacer de centinelas, por si se pudiera producir alguna sorpresa en la noche y poder avisar a las demás, aunque “ellos” nos habían dicho que estuviésemos tranquilas, a nosotras no nos inspiraban la más mínima confianza, pues como habréis comprendido, eran los enemigos de Dios.

Así las cosas, en primer lugar, se nos privó de celebrar culto en nuestra iglesia de un modo público, por lo que con la puerta cerrada y aprovechando las horas de la madrugada, recibíamos la comunión en la misa que celebraba nuestro capellán [el siervo de Dios **Esteban Gómez Pérez**], sin luz, ni campanilla, ni nada que pudiera notarse desde fuera.

¡Qué días aquellos tan inolvidables por las zozobras y ansiedades que sufrimos! Ya no era posible seguir el horario de costumbre, pues rezábamos el oficio cuando creíamos ser el momento más seguro para no interrumpirle. Tan pronto nos vestíamos nuestro hábito como nos vestíamos de seglares, ante el temor de vernos obligadas a salir, como había sucedido en muchos conventos....

En estos últimos días acordamos que cada una preparase su pobre hatillo con alguna prenda de uso personal y poco más, pues no creíamos que los acontecimientos que se avecinaban tuvieran unos caracteres tan trágicos, y realmente nada habíamos prevenido. Para que las religiosas tuvieran alguna ropa para remediarse, se determinó repartir las camisas y ropas de cama que, en lotes marcados, teníamos en la enfermería. Ya teníamos preparado cada una un pequeño cofre cerca de la puerta reglar, en espera del doloroso momento en que dejáramos estas benditas paredes. En este penoso rodar de los días, llegó el 27 de julio, fecha en que había de llevar a su cargo la efeméride más triste de nuestra vida religiosa.

Todas estábamos en la convicción de que era forzoso salir, pero aún por la mañana de ese día no pensábamos que fuera este día el señalado. Era lunes y como el sábado no se pudo barrer, lo hicimos en dicho día, por lo que hasta la casa se la dejamos limpia. Después de comer nos avisan que salga al torno nuestra M. Piora porque querían hablarla. Estuvo unos momentos y regresó al claustro; muy llorosa, nos comunicó que uno de los más destacados revolucionarios nos recomendaba que saliésemos antes de que gentes venidas de fuera nos atropellaran y el aviso nos lo daba con cierto afecto, pues había sido uno de nuestros monaguillos.

Ante una realidad así, ya no pensamos sino en la hora que había de hacerse la salida y cómo se haría la distribución de las casas que nos habían ofrecido. En principio se acordó salir al día siguiente por la mañana para

evitar la exhibición de la triste caravana, pero insistieron en que lo hiciéramos aquella misma tarde, presentándose al frente de los que venían aquel nuestro monaguillo, que mantuvo a raya a los que venían con él armados, que tanto por las frases que proferían como por su aspecto, daban miedo con solo mirarlos.

Les mostraron los cofrecillos preparados, que abrieron en su presencia y nos dieron permiso para trasladarlos a las diferentes casas donde íbamos a ser alojadas, por lo que antes de salir nosotras salieron los cofres a sus destinos. A todo esto, la gente fue pasando por el interior de nuestro convento, metiéndose por todas las habitaciones, viéndonos a veces algo apuradas para dar el último toque a nuestro arreglo personal, pues la mayoría aún llevábamos puesto el hábito [...].

Al fin llegó el momento de salir, y ya en la portería, confundidas con toda la gente que había ido llegando a presenciar el “espectáculo”, salimos y nos fuimos dispersando como buenamente pudo ser».

Después el relato explica cómo tuvieron que distribuirse y dispersarse.

La M. Priora junto con tres religiosas pernoctó en La Puebla de Almoradiel hasta el 1 de agosto que fueron a Madrid. El resto fueron colocadas en las casas del pueblo hasta el 19 de agosto, en que dieron un pregón en el que se avisaba que, en 24 horas, las que no fueran naturales de El Toboso debían irse. Así que solo quedaron las cuatro hijas del pueblo, alojadas en sus respectivas familias. Quedó también sor Josefina M^a del Sagrado Corazón, natural de Roma, que pudo regresar a su país por vía diplomática. El resto se dirigieron a La Puebla, donde tampoco quisieron recibirlas, por lo que cuatro de ellas marcharon a Madrid y tres a sus pueblos respectivos.

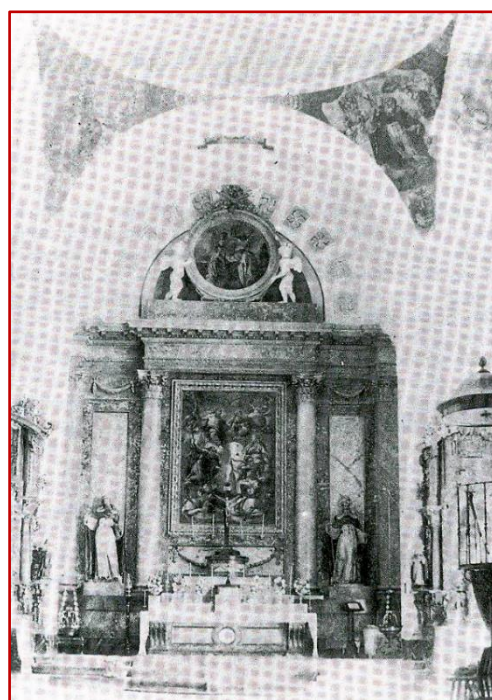
«Cuando ya no tenían que destruir o robar, se acordaron que en nuestro convento estaban los restos de una santa y se dirigieron al lugar donde reposaban los restos de nuestra venerable madre, situado en el coro bajo».

Así continua el relato que las trinitarias enviaron al sacerdote Jesús Fernández-Gallardo para su libro. Las monjas se refieren a la fundadora del monasterio de El Toboso **la venerable Ángela María Tabares y Martínez**, que nació en Cantalapiedra (Salamanca) el 1 de marzo de 1649. A los 13 años, tras una confesión general, hizo voto de virginidad y de hacerse religiosa, lo que logró a los 21 años entrando en el monasterio de las carmelitas descalzas de Valladolid, pero tuvo que retirarse debido a una enfermedad no descifrada. Cuando Ángela María se recuperó de su enfermedad, por razones desconocidas no regresó al monasterio de las carmelitas, sino que ingresó en el monasterio de las trinitarias calzadas de Medina del Campo (Valladolid). Después de nueve años de profesa, Ángela María sintió el llamado de parte de Dios a iniciar la recolección de las trinitarias, para vivir una vida más acorde al espíritu de los orígenes. Así, la monja se hizo cargo como priora de la nueva fundación de las trinitarias recoletas de El Toboso. El 10 de junio de 1681 profesaron sus votos las primeras trinitarias recoletas, es allí donde Ángela María añadirá el nombre religioso de la Concepción. Desde el mes de julio de 1689, Ángela María quedó postrada en el lecho, poco a poco su cuerpo se fue debilitando, de tal manera que iba perdiendo

las fuerzas físicas. El 9 de abril de 1690 pidió la unción de los enfermos y diez días después murió. Escribió obras de carácter religioso y místico, además de numerosas cartas y algunos tratados espirituales.

El relato de las trinitarias de aquel verano de 1936 afirma que «inmediatamente tiraron el altar de Ntra. Sra. de las Virtudes y fue descubierta la arqueta que contenía los huesos. No atreviéndose ellos, entonces, por miedo a tocar los restos, después de leer los escritos que los acompañaban, salieron precipitados todos los que iban dispuestos a quemar los sagrados restos; por lo que algunas personas los colocaron respetuosamente en su primitivo lugar para evitar una segunda profanación».

El convento permaneció cerrado hasta octubre de 1936 en que fue convertido en cuartel, con lo que el edificio terminó por ser completamente desvalijado. Enterada una de las religiosas natural de El Toboso, que estaba viviendo con sus hermanos, tuvo la osadía de acudir al convento, dirigiéndose al coro bajo con el vivo deseo de ver el estado en que se encontraban los restos de la fundadora, «encontrando la arqueta rota y al abrirla vio que faltaba la cabeza y los documentos que allí se pusieron cuando fue enterrada. Buscando, al fin encontró todo, pero la cabeza destrozada, recogiendo los pedazos con ánimo de poner todo junto en la arqueta, consiguiendo al fin llevar los restos de la citada madre a casa de sus hermanos, donde los tuvo ocultos hasta terminada la guerra, el 12 de mayo de 1939, en que fueron trasladados al convento».



[A la izquierda, retrato de la venerable, pintado por el famoso grabador barroco Diego de Obregón, en 1691. A la derecha, altar mayor de las MM. Trinitarias antes de 1936. Se conserva el lienzo de la Santísima Trinidad con los protectores de la Orden y los titulares del monasterio. Abajo dos tallas de los patriarcas de la Orden: a la izquierda, san Juan de Mata y a la derecha, san Félix de Valois. Cfr. Pablo PEÑAS SERRANO, *Convento de las Trinitarias Recoletas de El Toboso*. Toledo, 1998. Páginas 74-75].

LAS CLARISAS.

El otro convento de clausura de El Toboso es el de las clarisas. Los orígenes del actual *convento de la Inmaculada Concepción y San Benito* se remontan hacia 1515, época en la que existió en esta localidad, junto a la antigua ermita de San Benito, una casa de beatas o ermitorio donde vivieron, primeramente, tres religiosas que vestían de pardo; eran de la Orden de San Francisco y profesaban los tres votos sustanciales de pobreza, obediencia y castidad. Tenían dada su obediencia al P. Guardián de S. Francisco de Belmonte y vivían bajo su regla y sujeción. Más tarde, en el año 1546, fue convertido y fundado como “cenobio franciscano” por Antón Martínez, clérigo natural de esta villa. Sufrió este convento de una manera notable los efectos de la desamortización de Mendizábal y el saqueo de la revolución marxista de 1936 a 1939, por lo que desapareció el archivo y muchos objetos de valor, cuando las autoridades rojas se adueñaron del convento.



[A la derecha, las clarisas en 1935].

Así lo narran ellas mismas.

Tras el estallido de la contienda nacional el 18 de julio de 1936, «la comunidad se vio forzada a abandonar el convento a los pocos días, sin poderse llevar nada consigo. Las dieciséis hermanas que constituían entonces esta comunidad, pasaron los primeros días con algunas familias del pueblo que las recogieron en sus casas. Posteriormente, amenazadas de muerte si seguían en el pueblo, fueron llevadas a Madrid donde sufrieron tres años de registros, cárceles y amenazas de todo género. Terminada la guerra, mientras dos religiosas, naturales de El Toboso, adecentaban el monasterio y las demás permanecían recogidas en las clarisas de Alcalá de los Gazules (Cádiz). Finalmente, el 11 de febrero de 1941 la comunidad pudo regresar a su monasterio».

Páginas atrás, hablando de los sacerdotes mártires de Quintanar de la Orden (Toledo), ya hemos presentado la vida y martirio del **siervo de Dios Félix Juan Antonio Botija Ortiz-Villajos** (1856-1936), que fue siempre capellán de las religiosas franciscanas de El Toboso, y que contaba 80 años cuando alcanzó la palma del martirio, el 26 de agosto de 1936, en las tapias del cementerio de Quintanar de la Orden, su pueblo natal.

ESTEBAN GÓMEZ PÉREZ JOSÉ PILAR DE ORTEGA Y MARTÍNEZ

El siervo de Dios **ESTEBAN GÓMEZ PÉREZ** había nacido el 2 de septiembre de 1882. Hombre muy piadoso; cuando estalle la guerra ejercía de capellán de las concepcionistas franciscanas en El Toboso. Desde antes del mes de julio había pronosticado a algunos su martirio.

Nos explica Sebastián Cirac¹¹⁴ en su *Martirologio de Cuenca* que el siervo de Dios Esteban Gómez Pérez «observó siempre una conducta sacerdotal intachable y se distinguió por su profundísima piedad. Manifestó a una persona, “que en una visión contempló a Jesús crucificado, con rostro de gran tristeza, y después a Jesús en la hostia, y que tenía certeza de su muerte próxima”, como víctima de la revolución. Fue encarcelado en los primeros días del Movimiento por los rojos, que lo maltrataron a placer. Conforme y contento con la voluntad divina, “nunca tuvo el menor reproche para los enemigos”. Por la certeza que tenía de que había de morir, en aquella ocasión, enfrentándose a sus compañeros de prisión y de suplicio, les dijo absolutamente sin titubear: “Estemos preparados para morir...”. La causa de su muerte fue exclusivamente su carácter sacerdotal, sacrificando su vida por la gloria de Dios y por la salvación de España».



407

El otro sacerdote que falleció junto a don Esteban, el 22 de agosto de 1936, es el siervo de Dios **JOSÉ PILAR DE ORTEGA Y MARTÍNEZ**, que nació en El Toboso el 6 de abril de 1878. Sacerdote celoso y ejemplar, cuando estalla la Guerra Civil ejerce como párroco en el pueblo conquense de Atalaya de Cañavate.

Encerrados en la iglesia-prisión de El Toboso desde los últimos días del mes de julio, se sabe que don Esteban se dedicó a consolar y animar con la esperanza del cielo a sus compañeros de prisión. También don José Pilar “confortaba a los demás detenidos, a quienes oyó en confesión”.



Ambos sacerdotes sufrieron torturas y malos tratos durante tres semanas, hasta la noche del **22 de agosto** en que, junto a otros once seglares, fueron fusilados.

Ese día fue el mayor luto para el Toboso, escribe Cirac:

«De la cárcel fueron trasladados al sitio denominado “pata del diablo”, trece personas, las más destacadas por su carácter religioso y por su piedad o por su

¹¹⁴ Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, *Martirologio de Cuenca*. Barcelona 1947, páginas 509.

posición social, y asesinadas en grupo, siendo allí mismo después sus cadáveres pasto de las llamas¹¹⁵».

Todos están de acuerdo en que este dramático y brutal episodio, conocido como *la cremá de la pata del diablo*, fue protagonizado por miembros de la CNT de Alcázar de San Juan (pueblo de Ciudad Real a unos 25 kilómetros de El Toboso).



Los nombres de los dos sacerdotes, son los dos últimos, están inscritos en la cruz levantada en el lugar de su martirio [sobre estas líneas] y en la placa del salón de actos del seminario de Cuenca, con el resto de los nombres de los sacerdotes de la diócesis de Cuenca.

¹¹⁵ Ibidem, página 511.

OTTO WUNDERLICH NOS EXPLICA EL MARTIRIO DEL ARTE

A lo largo del *Martirologio* hemos podido contar con las fotos magníficas del alemán Otto Wunderlich¹¹⁶ (Stuttgart, 1886-Madrid, 1975). Desde 1917, este alemán afincado en España, se dedica profesionalmente a la fotografía viajando por toda España. Comercializó álbumes, tarjetas postales y carpetas de fototipias con el título de *Paisajes y Monumentos de España*. Sus fotografías se publicaban en las mejores revistas de la época, como *Blanco y Negro*, *La Esfera* y *El Mundo*.

La Fototeca del Instituto del Patrimonio Cultural de España conserva cerca de 45.000 imágenes, entre negativos y positivos. Uno de los fotógrafos mejor representados es Otto Wunderlich [en la foto] del cual se pueden ver fotografías antiguas, fechadas entre 1928 y 1936.

Al mostrarnos el interior de nuestros templos manchegos (por ejemplo, estas fotos que presentamos a continuación del interior de la parroquia de El Toboso, o en el siguiente capítulo, de Villanueva de Alcardete), nos hace comprobar los estragos del martirio del arte: **lo que había en las parroquias y lo que el odio marxista se encargó de hacer desaparecer para siempre.**



Tuvo su estudio en la madrileña calle Doctor Esquerdo 17, trasladándose posteriormente al número 47 donde, hasta bien avanzado el siglo XX, mantuvo su estudio y continuó con la venta de sus fotografías. Falleció con 89 años.

[En las tres páginas siguientes vemos el interior del templo de San Antonio Abad de El Toboso. En la primera, se contempla un magnífico órgano. En la segunda, el retablo del altar mayor y en las tres se aprecian los retablos que había distribuidos por todo el templo y que como escribe Cirac: “no ha quedado ni un altar, ni una imagen, ni objeto alguno [...], fueron robados o destrozados y quemados en todas las iglesias y ermitas. Todo se perdió].

¹¹⁶ Nacido en 1886 en la ciudad alemana de Stuttgart, llegó a España en 1913 y trabajó para una empresa dedicada al negocio de minerales. Hijo de abogado, cursó los estudios de Bachillerato y Lenguas y comenzó a trabajar a una edad muy temprana -diecisiete años- en un negocio de importación, realizando viajes al extranjero, principalmente a Inglaterra donde se iniciaría en la fotografía, como aficionado, y a París, donde empezó a desarrollar su carrera profesional como fotógrafo.







UNA CONCEPCIONISTA TOBOSEÑA EN LOS ALTARES

Manuela Prensa Cano¹¹⁷ nació un 25 de junio del año 1887 en El Toboso. Con tan solo ocho años, se traslada a Madrid junto con sus padres, que pasaron a ser recaderos del convento de monjas concepcionistas de San José de Madrid.

Con tan solo 18 años, el día 5 de abril de 1905, pide el ingreso en el monasterio de la Orden de la Inmaculada Concepción. El 22 de noviembre de 1906, cuando hace su primera profesión de votos, toma el nombre de **SOR MARÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO**, y cuatro años más tarde emitió los votos perpetuos.

Aunque nada sabemos de su preparación académica, el Señor la revistió de grandes dotes para la música y el canto, así como maestra de solfeo y canto entre las jóvenes del monasterio. Ejerció el oficio de secretaria de la superiora y de la comunidad, cuya redacción de documentos evidenciaban mucha claridad, inteligente distribución del texto, propio de una mente despejada y ordenada.

Además de sus extraordinarias cualidades humanas y artísticas, sor María cultivó su alma por medio de una gran vida interior de recogimiento, silencio, siempre dada a la presencia de Dios que la condujo a ser, además de maestra de novicias, un verdadero ángel de consuelo para las más jóvenes en los días previos al martirio por medio de un testimonio y ánimo de superación, así como por sus ideas claras de que lo que más les podía suceder en esa situación, era la muerte por Cristo y por su fe, era el mejor sentido o empleo de la vida, porque les abría las puertas de una existencia feliz e inacabable.

El martirio

«El 18 de julio de 1936, por la tarde, en el monasterio de San José de Madrid [nº 19 de la calle Sagasti], habían traspasado la clausura los gritos de *imueran las monjas!* Al día siguiente, como era su costumbre, asistieron a la santa misa a las ocho de la mañana. Y cuando iban recogidas camino del comedor, la madre abadesa les dio la orden de volver al coro para consumir el Santísimo.

Las monjas se refugiaron a 500 metros del monasterio, en una casa situada en la séptima planta de la calle Francisco Silvela número 45. La estancia ni era espaciosa para albergar a 18 mujeres, ni tampoco confortable. Apenas estaba amueblada, y entre otras muchas cosas faltaban camas, por lo que la mayoría tenían que dormir en el suelo, abrigándose con lo que podían, ya que del monasterio salieron con lo puesto y un pequeño hatillo con las cosas de uso inmediato y personal.

La inactividad obligada la aprovecharon para fortalecer su vida espiritual, que fue, sin duda, la mejor preparación para afrontar lo que estaba por venir. Una de las monjas dejó por escrito que en comunidad rezaban las horas litúrgicas, recitaban las ciento cincuenta avemarías de los quince misterios del rosario,

¹¹⁷ Rainiero GARCÍA DE LA NAVA, *Odisea Martirial de Catorce Concepcionistas*, Torrijos (Toledo), 201. Páginas 73-79.

hacían las lecturas espirituales y dedicaban dos horas diarias a la oración mental. Y, desde luego, nunca se interrumpía la presencia de Dios.

Pero, desgraciadamente, estaban instaladas en uno de los peores barrios de Madrid, atenazado por el terror rojo, impuesto sobre todo desde el Ateneo Libertario de Ventas, donde se concentraban los elementos más sanguinarios del barrio... Meses después, ante el portal de esta casa, aparcaron varios coches la noche del 7 de noviembre de 1936.

De las 18 monjas que componían la comunidad, ese día solo quedaban 10 en el piso [entre ellas la toboseña Manuela Presa, sor M^a del Santísimo Sacramento] pues los ocho restantes se habían acomodado en casas de amigos y familiares de Madrid. La madre Carmen, que era la abadesa, aunque la invitaron a ir a una de las casas, se negó porque quería estar junto a su comunidad hasta el final. No se sabe a ciencia cierta si las diez concepcionistas fueron asesinadas en Paracuellos o en los descampados de la plaza de toros de Ventas, justo donde hoy se encuentran los chiqueros¹¹⁸.



El 22 de junio de 2019, en la Catedral de Nuestra Señora de la Almudena de Madrid fue beatificada sor María del Santísimo Sacramento Prensa Cano, junto a 13 compañeras mártires: nueve de su comunidad, dos de la comunidad de Escalona (Toledo) y otras dos de la comunidad de El Pardo (Madrid), todas ellas asesinadas por odio a la fe en el segundo semestre de 1936. [Sobre estas líneas, el cuadro de la concepcionista mártir pintado para la parroquia de El Toboso].

¹¹⁸ «Partidario de que fueron martirizadas en este último lugar es **José Manuel Ezpeleta**, un hombre bueno y generoso, incansable investigador desde hace años, con quien estamos en deuda los españoles, por proporcionarnos tantas informaciones de cómo miles de nuestros antepasados dieron su vida por defender nuestra fe» (**Javier Paredes**, *Mártires concepcionistas*, en Hispanidad.com, 9 y 16 de diciembre de 2018).

20.6 PARROQUIA DE SANTIAGO APÓSTOL DE VILLANUEVA DE ALCARDETE

Cuando estalle la persecución religiosa en el verano de 1936, **Ventura Cuesta Rodríguez** llevaba ya varios años ejerciendo de párroco en Villanueva de Alcardete. Varias familias del pueblo consiguen ponerlo a salvo y que llegue al final de la contienda. Fallece el 25 de abril de 1959 siendo párroco de esta localidad.

415

Adscrito a la parroquia estaba el sacerdote **MARCIANO CLEMENTE MOTA**. Había nacido el 14 de junio de 1870. Ingresó en el seminario de Cuenca en 1882, y se ordenó sacerdote en 1895. Fue coadjutor en las parroquias de San Clemente (Cuenca) y en Quintanar de la Orden (Toledo), siendo en todas partes muy querido y venerado por su celo y sus virtudes¹¹⁹.

Aunque ya sufrió la persecución en los años y meses anteriores al estallido de la Guerra Civil, el 20 de julio de 1936, cuando se lanzaron a la calle las milicias rojas y se adueñaron del pueblo, la primera detención, a las tres de la tarde, fue la de don Marciano, con sus dos sobrinos, también asesinados más tarde. Desde aquel momento empezó el martirio de don Marciano. Le hicieron sufrir toda clase de vejaciones y le dieron palizas crueles sin cuento. Los primeros días fue asistido por el médico para curarle las heridas causadas por los golpes. Durante el tiempo que duró su detención, por las noches, los marxistas obligaban a don Marciano a que les predicase, para burlarse de él.



El día 14 de agosto de 1936, de madrugada, se llevaron los marxistas a don Marciano con doce personas más a Villa de Don Fadrique, y al día siguiente, también de madrugada, en la fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, a unos 3 km. del pueblo, los asesinaron. Los trece cadáveres fueron enterrados en una viña, y después fueron trasladados a la iglesia parroquial.

EUGENIO RUBIO PRADILLO

Sus padres se llamaban Juan Antonio y Vicenta y los dos habían nacido en Villanueva de Alcardete (Toledo). Pero, al nacer su hijo, residían en Hontanaya (Cuenca) por cuestiones laborales; el padre ejercía de sastre y la madre era maestra de instrucción primaria. Nació el siervo de Dios el 7 de octubre de 1872 y recibió los nombres de Sergio Eugenio en el día de su bautismo.

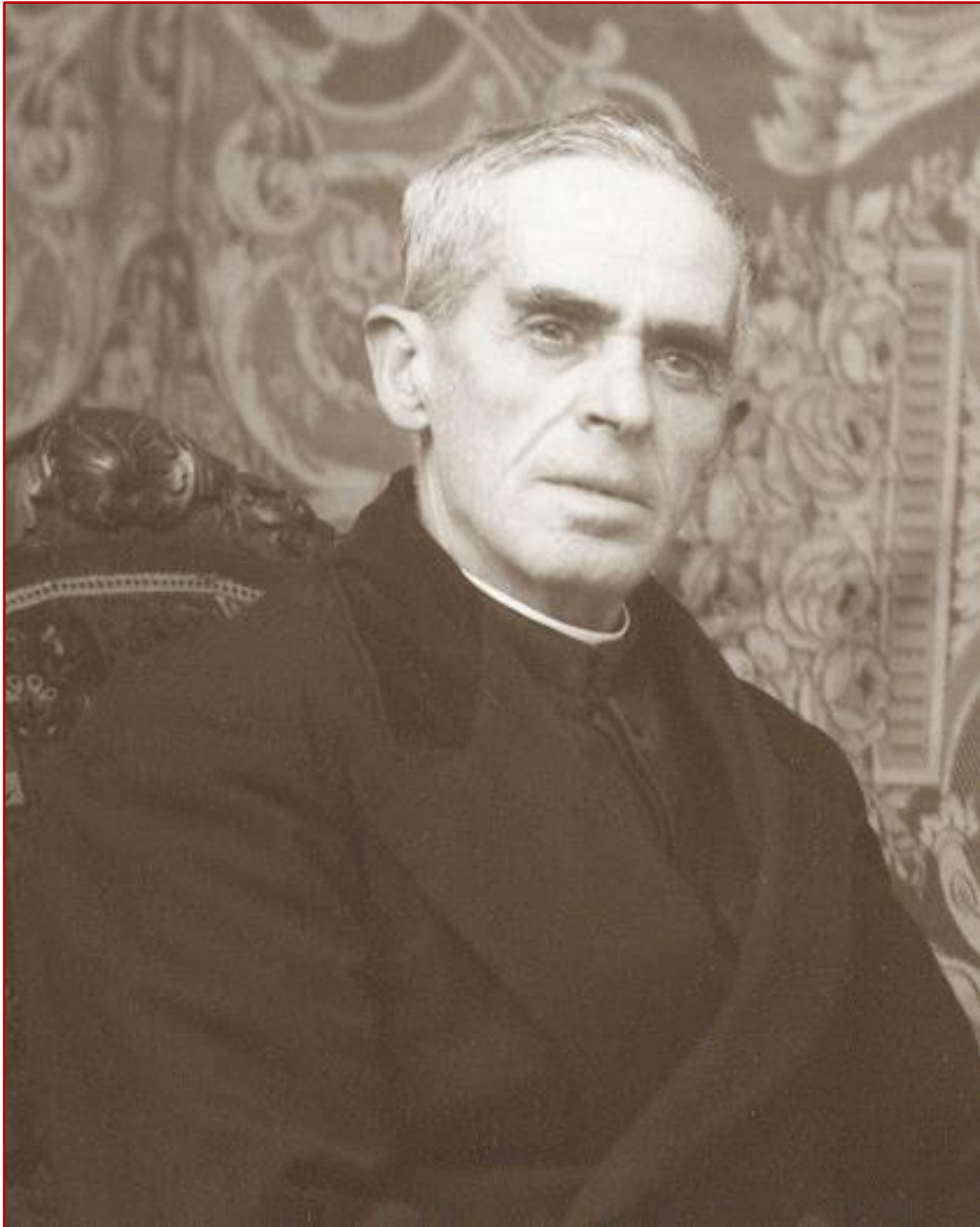
Destacaban en él la humildad, la sencillez y la servicialidad. Recibió la ordenación sacerdotal el año 1901. Pronto fue nombrado coadjutor de Villanueva de Alcardete, pueblo toledano que por entonces era de la diócesis de Cuenca.

Fue un gran apóstol, siendo por ello muy respetado por sus feligreses, que recurrían a él para sus necesidades espirituales y materiales, especialmente en aquellas ocasiones en las que podía ser perturbada la paz doméstica, precisando

¹¹⁹ Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, *Martirologio de Cuenca*. Barcelona 1947, páginas 609-611.

la autoridad moral de un sacerdote. Con prontitud acudía don Eugenio a prestar ayuda aquellos feligreses agradecidos.

Llegó la contienda nacional y con ella la persecución religiosa. Don Eugenio pronto fue detenido y encarcelado. En la cárcel pasó unos días, metido en la checa instalada en la iglesia parroquial, donde le hicieron sufrir toda clase de vejaciones y malos tratos.



Puesto en libertad aparente, pues los feligreses lo defendieron, fue de nuevo detenido. Finalmente, la noche del 25 al 26 de agosto siempre será recordada; en la iglesia-prisión quedaban todavía seis personas: junto a don Eugenio estaba el siervo de Dios Santiago Mosquera. Este contempló, destrozado, el martirio infringido al joven adolescente. Los detenidos fueron conducidos al cementerio de Villanueva de Alcardete (Toledo) para ser fusilados.

Los mártires de la Iglesia

Los mártires de la Iglesia es una obra escrita por el famoso padre benedictino fray Justo López de Urbel. En ella encontramos un capítulo dedicado al siervo de Dios **Santiago Mosquera**¹²⁰, que fue fusilado con el coadjutor de la parroquia.



Fray Justo escribe:

«Era un niño de quince años. No se comprende muy bien qué clase de hombres poseen suficiente valor para asesinar a un niño. No es, desgraciadamente, un trance nuevo. Los primeros pasos de la Iglesia van ya teñidos de sangre infantil, y esto es, si se para mientes en ello, profundamente significativo...

Cuando tenía 16 años estalló la guerra. El 25 de julio de 1936 los milicianos se presentaron en casa de los Mosquera. Iban buscando armas y encontraron dos escopetas de caza. El padre se encontraba fuera del pueblo. Inmediatamente fueron detenidos sus hermanos Ramón y Luis. Santiago se indignó por la injusta detención y gritando les preguntó:

- *¿Por qué?... si todos en el pueblo tienen escopetas para ir a cazar conejos y perdices*".

También él fue detenido.

Conducidos a la iglesia parroquial de Santiago Apóstol que, como en tantos otros lugares hacía de cárcel, fueron encerrados en las capillas laterales que tenían verjas de hierro y puertas con candados. Fueron salvajemente maltratados [...] ¹²¹.

Pérez de Urbel continúa:

«Santiago, un adolescente de dieciséis años, merecía figurar, ya antes de su martirio, en las estampas de los ángeles que hacen cortejo al cordero inmaculado

¹²⁰ Santiago había nacido el 3 de febrero de 1920 en Villanueva de Alcardete (Toledo) y según declara su propia hermana, era de carácter extrovertido, travieso, simpático... Eran diez hermanos, y como los tres mayores, pertenecía a la Congregación de San Luis Gonzaga de Madrid. Habían estudiado en colegios de la Compañía de Jesús: Ramón tenía 24 años, hizo el bachillerato en el Colegio de Nuestra Señora del Recuerdo en Chamartín de la Rosa (Madrid), era artillero y estudiaba el último curso de Leyes en la universidad; José María y Luis, habían estudiado en Areneros (Madrid), se preparaban para ingresar en la Academia General de la Marina y en la Academia General Militar respectivamente. Santiago estaba estudiando en el colegio que los PP. Jesuitas tenían en Estremoz (Portugal).

¹²¹ Fray Justo LÓPEZ DE URBEL, *Los mártires de la Iglesia*. Barcelona, 1956. «Allí los tuvieron hasta el 15 de agosto, solemnidad de la Asunción. Ese día, en la madrugada, señalaron un grupo de doce personas encabezados por el párroco de Villanueva de Alcardete. Los fusilaron a unos tres kilómetros de La Villa de Don Fadrique; en el grupo estaban Ramón y Luis, hermanos de Santiago. Entretanto, también fue detenida la madre de Santiago a la que querían sacar el lugar donde se escondía su esposo. Este, ajeno a cuanto estaba sucediendo, se encontraba en Portugal realizando un trabajo para el periódico *El Debate*. Tras maltratarla física y verbalmente la dejaron regresar a casa, diciéndole que su hijo Santiago seguiría detenido hasta que apareciera su marido. Aunque el otro hermano, José María, logró huir al campo durante las primeras semanas, también sería asesinado en la carretera de Valencia».

de Cristo Jesús, por su bondad, docilidad, pureza angelical, ternura fraternal y filial obediencia. En la iglesia-prisión quedaban todavía seis personas: junto a Santiago estaba el coadjutor de la parroquia de Villanueva, el siervo de Dios Eugenio Rubio Pradillo. Amarraron a Santiago a una estaca. Y la horrible y continua cantinela de siempre.

-Blasfema.

-Nunca. Aunque me matéis.

Una bofetada le llenaba la boca de sangre.

-Blasfema.

-Puedes pegarme otra vez. Yo no blasfemo.

Otra bofetada le producía sangre sobre la sangre. Atado a la estaca estuvo dos días sin comer ni beber. El niño gemía dolorosamente...

-Si haces lo que nosotros hacemos... comes y te perdonamos la vida.

El joven cerraba los ojos y no respondía.

-Abre los ojos o te pego un tiro.

Y uno de aquellos criminales le aplicaba una pistola al vientre.

-No quiero veros.

-¿Que no quieres vernos? Ahora sí que vas a ver. Pero las estrellas.

Y con un látigo, cruzaron repetidamente el rostro de Santiago.

Es inútil tratar de prolongar al lector el martirio de describir lo que hicieron con este joven. Se trata de las verdaderas *Actas de los mártires* de los primeros siglos, de las persecuciones romanas, actualizadas con tal veracidad que parece que escuchamos a Tarsicio, a Cecilia, a Eulogio, a Sixto o a Cornelio...

La noche del 25 al 26 de agosto de 1936 los seis detenidos que quedaban fueron conducidos al cementerio de Villanueva de Alcardete para ser fusilados».

Sigue narrando fray Justo:

«Ya están contra el paredón. Una descarga, dos descargas, y el crimen ha sido consumado. Santiago no murió, fue gravemente herido en sus piernas por la metralla de los fusiles. La escena es dantesca. Deseamos que el lector se imagine la escena. Un niño con las piernas destrozadas a tiros, entre los cadáveres de sus amigos, en un cementerio, una noche entera... Todavía tendría confianza en la piedad de los hombres...

El 26 de agosto, Villanueva siempre recordará con horror el final de la historia. Aunque intentó escapar, le fue imposible. Esperó que amaneciera. Santiago escucha que alguien se acerca: «El sepulturero se acerca. Crece la confianza en el pecho de Santiago, se ensancha su fe y su corazón late con más ansiedad, y exclama:

-¡Piedad, buen hombre, piedad!

La respuesta de los labios es mejor silenciarla. Los testigos declaran que el sepulturero le obligó a nuevamente a blasfemar contra Dios y María. Santiago le dijo que eso no lo podía hacer, pues era pecado contra Dios; el sepulturero le dijo que si no blasfemaba, lo mataría y Santiago le dijo:

Prefiero morir antes que ofender a Dios.

El cruel asesino tomó un pico¹²² y de un golpe acabó con su vida. Según cuentan los diferentes testigos, tras la guerra su cuerpo, que no se sabía dónde lo habían enterrado, fue hallado casi milagrosamente... tenía su rosario en la mano izquierda y su rostro reflejaba la serenidad del encuentro con Dios».

Su madre Remedios Suárez de Figueroa, como tantos cristianos ejemplarísimos, padres, madres, hermanos, esposas... -a los que les toco sufrir estas muertes en primera persona-, se ocupó de mandar la comida a la cárcel al que mató a su hijo, hasta que fue ejecutado por sus asesinatos. **En su testamento, doña Remedios dejó dicho que se ofrecieran misas por el alma del asesino.**

Todavía un fruto más del martirio de Santiago. Un hijo de su victimario sería jesuita. El **hermano Ángel Verdugo Pérez** (1926-2014) fue durante 61 años religioso de la Compañía de Jesús.

Sin mártires en la parroquia de **Cabezamesada**.

¹²² Aunque sea a pie de página, no quiero dejar de aclarar las polémicas y de descifrar en cada caso toda la verdad sobre el martirio de cada uno de los que aparecen en estas páginas, especialmente cuando se esparcen mentiras. En algunos foros y artículos hemos leído que fray Justo Pérez de Urbel no había escrito *Los mártires de la Iglesia* y que lo había hecho un célebre periodista. La historia se publica en *El País* y en *El Mundo*: - ¿Quieres escribir un libro?

- ¿Sobre qué?

- ¿Quieres o no quieres escribirlo? Son 25.000 pesetas.

La oferta se la hicieron al periodista Carlos Luis Álvarez, *Cándido*, en 1956. Se trataba de redactar 20 biografías de 20 mártires de la Guerra Civil que hubiesen muerto por su fe. Solo había tres condiciones: el libro debía titularse exactamente *Los mártires de la Iglesia*, con el subtítulo *Testigos de su fe*; iría firmado por fray Justo Pérez de Urbel, a la postre, abad del Valle de los Caídos; y debía redactarlo en un mes. El propio Cándido reconoce en sus *Memorias prohibidas*: «Las 370 páginas fueron una mezcla de invención y de plagio. (...) Inventé demencias y profanaciones y sentí piedad por los humildes. (...) Plagié bastante, como digo. Entre otros libros, *Checas de Madrid*, de Tomás Borrás, del que hurté muchas páginas». *L'Osservatore Romano*, según Cándido, hizo grandes elogios del libro y vaticinó que pronto muchos de aquellos mártires subirían a los altares. Cuando Cándido declaró estas cosas, Pérez de Urbel ya no pudo defenderse. El primero falleció en 2006 y el monje en 1979. **Yo solo hablo de la veracidad histórica del relato de Santiago** (que ya publicó en 1947 Cirac y al que copian para ese relato). El pasado 10 de octubre de 2022 en el templo parroquial de Villanueva de Alcardete presidí la exhumación de los restos de Piedaíta, prima de Santiago Mosquera, de este y del coadjutor. **Santiago tenía en su cráneo una abertura compatible con algo parecido a un pico**, que certificó el facultativo que hizo el reconocimiento forense.



[**Pedro Javier Muñoz Puente**, facultativo que realizó el análisis forense, examina el interior del cráneo de la sierva de Dios M^a de la Piedad Suárez de Figueroa. El cráneo (bajo estas líneas, fotografía de la izquierda) mostraba dos pares de agujeros, es decir, cuatro orificios que se correspondían perfectamente entre ellos. Es decir, dos de entrada y dos de salida, *compatibles con impacto de munición de arma de fuego o de bala*.

Por su parte, también bajo estas líneas, en la foto de la derecha, el cráneo del siervo de Dios Santiago Mosquera nos muestra un agujero mucho más grande, en el hueso temporal derecho, compatible con algo punzante que lo remataría... como cuenta Cirac o fray Justo: con un pico. La exhumación tuvo lugar en el templo parroquial de Villanueva de Alcardete el 10 de octubre de 2022].



UN FRANCISCANO EN ALMAGRO

Felipe Perea Santos nació en Villanueva de Alcardete (Toledo) el 13 de septiembre de 1908. Sus padres fueron Manuel y Francisca. En 1922 ingresó en el seminario menor franciscano de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), en donde estudió tres cursos de Humanidades en dos años. Vistió el hábito franciscano el 28 de agosto de 1924 en Arenas de San Pedro (Ávila), en donde hizo su profesión temporal el 29 de agosto de 1925. Estudió el trienio de Filosofía en el convento de Pastrana (Guadalajara) de 1925 a 1928. Desde este año hasta 1931 estudió tres cursos de Teología en Consuegra (Toledo), en donde hizo su profesión solemne el 14 de septiembre de 1929. Trasladado el teologado franciscano de Castilla a Quincy (Illinois-USA), cursó allí cuarto de Teología. Fue ordenado sacerdote el 21 de mayo de 1932.

En los años de su formación observó buena conducta y obtuvo buenas calificaciones. Era sencillo y buen compañero. Durante toda su vida fue notoria su piedad y fue considerado como buen religioso.

De 1932 a 1934 fue profesor del seminario menor franciscano de Pastrana (Guadalajara). En 1934 fue destinado como profesor al seminario de Puebla de Montalbán (Toledo). Como profesor era competente y sabía estimular a los seminaristas, aunque era muy riguroso en mantener la disciplina. No descuidaba la vida de oración y la atención al confesonario. Por esos años escribió una docena de *Lecciones catequísticas* en la revista *Cruzada Seráfica*.

En febrero de 1936 fue destinado al convento de Almagro (Ciudad Real) y nombrado director de la catequesis. En Almagro estaba al iniciarse la guerra civil española de 1936. Expulsado del convento con los demás religiosos el 24 de julio de ese año, fue acogido por una familia almagraña, en cuya casa estuvo unas 24 horas, dedicadas en su mayor parte a la oración. El 25 fue encarcelado con los demás franciscanos y dominicos. En los días de prisión llevó la vida de oración que se ha dicho ya, hablando del padre Durana.

El 30 de julio salió con tres dominicos para Ciudad Real en tren con intención de seguir hasta su pueblo. Llevaban los cuatro un salvoconducto del jefe de la Casa



del Pueblo, pero iban vigilados por dos milicianos de Almagro. Estos creían que todos eran dominicos, pues el P. Perea apenas era conocido en Almagro. Al llegar a la estación de Miguelturra, la única entre Almagro y Ciudad Real, el jefe local de los milicianos subió al tren y mandó bajar a los cuatro religiosos, que fueron señalados por los dos que venían vigilándolos. En el andén les esperaba un piquete de milicianos armados con fusiles. La gente que había en la estación empezó a decir: - *¡Bajan a los frailes! ¡Bajan a los frailes!* Ordenaron a los religiosos que caminasen hacia un extremo de la estación y, cuando se habían separado unos pasos, empezaron a dispararles por la espalda. Tres de ellos cayeron al suelo. Uno echó a correr. Parece seguro que este fue el P. Felipe Perea. Los milicianos corrieron tras él y le abatieron en un sembrado cercano. La muerte de estos cuatro religiosos tuvo lugar en la estación ferroviaria de Miguelturra (Ciudad Real) el 30 de julio de 1936 hacia las tres de la tarde. Recogidos los cadáveres y hecha la autopsia, fueron enterrados en el cementerio de la localidad. Terminada la Guerra Civil, fueron exhumados los cadáveres y trasladados al convento de los dominicos de Almagro.



[Con motivo de la beatificación, el 18 de junio de 2022, y el traslado de los restos de los beatos dominicos de Almagro a Sevilla, los padres franciscanos se presentaron en la exhumación para poder recuperar los restos del siervo de Dios Felipe Perea, cuya causa se encuentra en Roma, para trasladarlos a San Juan de los Reyes, en Toledo. La caja de restos apareció en perfecto estado].



LA MAGNIFICA IGLESIA CONVERTIDA EN CÁRCEL

«Como sucedió en tantos lugares de la geografía republicana, los frentepopulistas convirtieron y profanaron nuestras iglesias convirtiéndolas en cárceles. Al establecerse el dominio rojo en Villanueva de Alcardete fue profanada la iglesia parroquial. **El retablo del altar mayor**, de estilo renacimiento, magnífico y suntuosísimo, **fue completamente destruido y sus astillas quemadas**: así perecieron las dos hermosas esculturas de san José y santo Domingo de Guzmán; la admirable talla de san Miguel venciendo a Lucifer; “un magnífico grupo ecuestre de Santiago apóstol, con los moros al pie, de proporciones gigantescas, pues el caballo medía, aproximadamente, unos seis metros de altura, apoyado con equilibrio asombroso sobre las patas de atrás, en movimiento gallardo y arrollador»¹²³.



En el expositor «la venerada imagen de la Virgen de la Piedad, patrona del pueblo, antigua escultura sedente hermosa y devota, con Jesús muerto sobre el regazo, que según la tradición, había salido de un bloque de piedra abierto al caer de un carro en la puerta de la iglesia».

No pretendo por nada corregir a Cirac o a Rivera Recio. Porque, bien es verdad, que, por ejemplo, en el cómputo de lo elaborado por el toledano es un porcentaje mínimo lo que se ha tenido que subsanar. También sucede en algunos casos, por incompletos o por duplicados, con Montero en su trabajo nacional de la *Historia de la persecución*. Seguro que, entre los tres tomos, también en mi trabajo habrá más de un error. Así que, tal vez, por falta de información o por premura en recoger los datos o por error al escribirlo -en este caso- Cirac afirma que «*el retablo del altar mayor fue completamente destruido y sus astillas quemadas*».

Contemplemos primero [en las dos páginas siguientes] el interior del templo fotografiado por Otto Wunderlich y, [sobre estas líneas], detalle del retablo del que estamos hablando, siempre, lógicamente, antes de 1936.

¹²³ Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, *Martirologio de Cuenca*. Barcelona 1947, página 605.





Pero, providencialmente, **este retablo junto al de Cabezamesada fueron los únicos**, en cientos de kilómetros a la redonda, que se salvaron. El actual párroco, don Emilio Perona, favoreció una restauración magnífica dentro de los trabajos de limpieza y reforma completa a la que se sometió el templo entre 2009-2011.

De modo que, el sacerdote Jorge Muro Mingo, hijo del pueblo, nos recuerda lo que en realidad sucedió: «con respecto al retablo, **se mantuvo la estructura** gracias a un carpintero del pueblo que medió, engañando a los milicianos, haciéndoles pensar que podrían vender el retablo y hacerse ricos. Esto evitó que lo tiraran abajo, pues ya lo tenían entre sogas, pero no se evitó que algunas partes, incluyendo las imágenes, las destrozaran, por lo que al final hubo que hacer una pequeña restauración».

[Bajo estas líneas, en una misa reciente presidida por monseñor Cerro]





La historia de **LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA PIEDAD** de Villanueva de Alcardete nos la recuerda la hermandad, que nos dice que tiene su cita más antigua a finales del siglo XV, cuando ya la devoción a la Piedad estaba consolidada. En el año 1500 ya se había erigido un retablo a la Virgen de la Piedad, que años más tarde se describe brevemente y se denomina a la Piedad con un nombre muy en boga en aquellos tiempos: *la Quinta Angustia*. **La devoción fue aumentando, y en el 1554 la imagen ya ocupaba el altar mayor**. Así pues, la mención más antigua en el común de la Mancha a la Virgen de la Piedad se refiere a Villanueva de Alcardete, pues por la documentación encontrada esta devoción es, por lo menos, anterior a 1494.

Al llegar la persecución religiosa y, especialmente, los días aciagos del verano de 1936, como narran todas las fuentes, al tirar de sus altares y destrozar todas las imágenes se hizo lo propio con la Virgen de la Piedad [junto a estas líneas]. Al ser una pieza de piedra se partió en varios trozos. Enseguida hicieron la copia de la Virgen de la Piedad que se conserva.

La cabeza de la Virgen se la llevó una persona, que la dejó anónimamente ante la petición pública que se hizo. Y fue con motivo de la coronación cuando recompusieron la talla con todos los trozos que pudieron recuperar.

La imagen de la Virgen de la Piedad fue coronada canónicamente el 21 de septiembre del 1986 por cardenal Marcelo González Martín.





MONSEÑOR JAIME COLOMINA TORNER

El 15 de junio de 2020 fallecía monseñor Jaime Colomina Torner, canónigo emérito de la Catedral Primada de Toledo. Don Jaime fue un referente en nuestra archidiócesis en muchos campos, solo hay que ver sus notas biográficas, pero en este momento quiero destacar **su labor en pro de las causas de canonización de los mártires de nuestra archidiócesis de Toledo.**

Puedo decir que de él recogí el testigo, tras sus muchos años al frente de la delegación para las Causas de los Santos, en estas tareas.

Dos libros quedan para la historia

Autor del famoso *Mariam de Judá*, una preciosa vida de la Virgen María, [reeditada por EDIBESA en 2005], don Jaime -en 1995- publicó, corregida y ampliada, la tercera edición de la magna obra de Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*, que llevaba muchísimo tiempo agotado. Sin embargo, quiero referirme a estas otras dos obras martiriales.

429

La primera: *Testigos de sangre y vida. Mártires de 1936 y santos toledanos*, publicada en 2006. Creó un interesantísimo mapa martirial de la ciudad de Toledo con el subtítulo *Recuerdo de los que dieron su vida aquí, en testimonio de la fe católica*. Explicaba que «Toledo ha recibido diversos títulos: ciudad regia, Ciudad Imperial, ciudad de las Tres Culturas... todavía le pertenece otro: **ciudad martirial**».

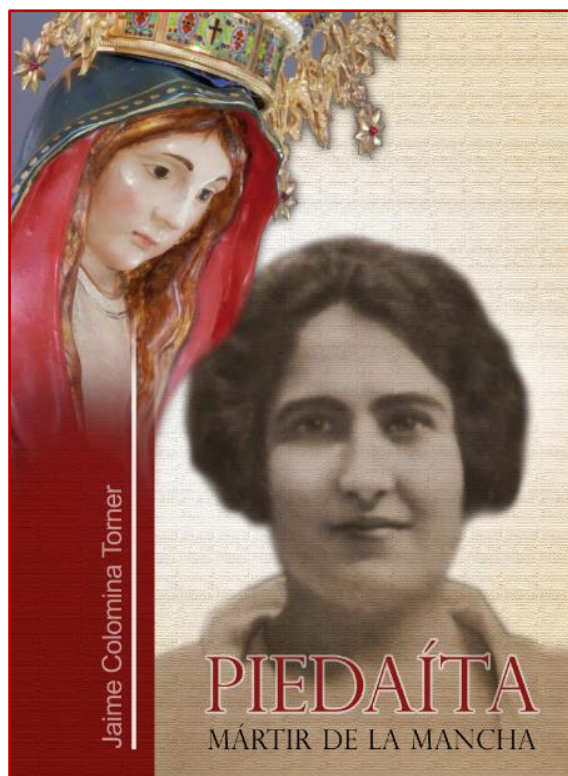
Aquí es donde monseñor Colomina formula la afirmación según la cual «desde el año 304 en que sufrió el martirio santa Leocadia hasta que estalla la guerra civil española no hubo más mártires en el suelo diocesano». Y cómo no escuchar, decía don Jaime, lo referido por san Juan Pablo II: *Es un testimonio que no hay que olvidar... es preciso que las Iglesias locales hagan todo lo posible por no perder el recuerdo de quienes han sufrido el martirio*” (*Tertio Millennio Adveniente*, nº 37). Y él, lo hizo.

Y un segundo libro: *Piedaíta, Mártir de la Mancha* (1981). Por eso quiero, al terminar las páginas de Villanueva de Alcardete, traer aquí su memoria.

2014, con su Piedaíta

Cargado de años, tenía entonces 92!, y de buenas obras, monseñor Jaime Colomina Torner, se encaminó, una vez más, a Villanueva de Alcardete (Toledo) para presentar la tercera edición de su libro sobre *Piedaíta*.

Tras agotarse los ejemplares de este hermoso libro en que se narra el martirio de la sierva de Dios María de la Piedad Suárez de Figueroa, presidenta de las Hijas de María de la parroquia de Santiago Apóstol de este pueblo de la Mancha, los seminaristas de Villanueva de Alcardete y su párroco, don Emilio Perona, se pusieron en contacto con don Jaime para poder reeditar nuevamente su obra. Dicho y hecho: copiado el manuscrito, se maquetó nuevamente y



se publicó. Ya lo sólo faltaba presentarlo ante el pueblo. El domingo elegido fue el 21 de septiembre de 2014.

Impresionados sobremanera quedamos los que pudimos contemplar a don Jaime arrodillado, entre lágrimas, en el lugar llamado *Luján*, donde salvajemente sufrió el martirio Piedaíta, suplicando al Altísimo que llegase la hora anhelada de su beatificación.



Tras la breve peregrinación a lugar tan señalado, regresamos a la parroquia, mientras don Emilio nos contaba que “el lugar del martirio es visitado “oficialmente” al menos dos veces al año por los fieles de la parroquia: en mayo para cantarle los célebres “mayos” y el domingo más cercano a la noche del 5 al 6 de septiembre, día del martirio. Este año acudieron más de un centenar de personas”.

Luego presidió la santa misa, sus palabras en la homilía estuvieron llenas de unción y emoción, y de nuevo, en público, la petición al Señor y a la Santísima Virgen de que cuanto antes la santa madre Iglesia reconozca la santidad de Piedadita... agradecimientos, feligreses que solicitaron que el autor les firmase su libro... y, por último, una oración ante los restos de la mártir de Villanueva. El obispo auxiliar de la diócesis de Getafe, monseñor José María Avendaño [en la foto, bajo estas líneas], hijo del pueblo, no quiso perderse tan gozosa celebración.



Ya no hay espacio para más. Pero no quiero dejar de citar la devoción que profesó siempre por su querido **beato José Sala Picó**, el rector mártir del seminario menor de Toledo, cuando él era niño y que fue beatificado por san Juan Pablo II.

Al año siguiente, creo que fue la última vez que asistió a un acto público, el 23 de septiembre acudió a la sacristía de la catedral primada con motivo de la presentación de seis libros de la colección *Primatialis Ecclesiae Toletanae Memoria*. Que la Virgen, el beato José Sala y Piedadita le recompensen tanto bien como hizo para difundir su amor a través de los libros que escribió. Y que el Señor resucitado le lleve sobre sus hombros de buen pastor al Reino de los Cielos.

NOTAS BIOGRÁFICAS, EN EL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

Monseñor Jaime Colomina Torner era natural de la Poble de Lillet (Barcelona). Había nacido el 15 julio de 1922. Estudio en el seminario de Toledo, en la Universidad de Comillas, en la Gregoriana de Roma y en la Complutense de Madrid. Licenciado en Filosofía y Letras, en Filosofía pura y doctor en Teología. Recibió la ordenación sacerdotal el 16 de marzo de 1947. Nombrado párroco de Helechosa de los Montes (Badajoz) y de Villanueva de Bogas (Toledo).

Enseguida fue llamado a la Ciudad Imperial para ejercer como profesor (lo fue durante cerca de 50 años) en el Instituto Teológico San Ildefonso de Toledo, siendo sucesivamente profesor de Antropología, Psicología, Teodicea, Criteriología, Cosmología, Psicología científica o de Mariología. En el seminario menor también fue profesor de Historia de la Filosofía. Nombrado párroco mozárabe de Santa Eulalia y San Marcos. Ejerció como director espiritual del colegio de los Hnos. Maristas. Consiliario diocesano de la Juventud Obrera Cristiana. Director del Secretariado Diocesano de Fe Católica. Fue secretario canciller del arzobispado. Vicario general de Pastoral. Delegado general para el gobierno de la diócesis. Ya con el cardenal González Martín pasó a ser pro vicario general de la diócesis y delegado episcopal del clero. Canónigo dignidad de maestrescuela de la catedral primada. También fue **fundador y director de la Librería Pastoral Diocesana**. Presidente del Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes. Fue responsable principal en la organización de dos Congresos Internacionales de Estudios Mozárabes y Toledanos.



[Sobre estas líneas: Navidades de 1966, el cardenal Enrique Plá recibió a una comisión mozárabe encabezada por don Jaime para agradecerles la restauración de la *Hermandad de Caballeros y Damas Mozárabes de Toledo*].

Publicó cientos de artículos en revistas científicas, preferentemente marianos y en periódicos y revistas de divulgación. Fue numerario de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, ingresó como académico numerario en 1977 (Medalla XXV), permaneciendo estrechamente vinculado a esta institución hasta el año 2015. Fue nombrado, en 2011, *hijo adoptivo de Castilla-La Mancha*, otorgada en 2011 por su contribución a la conservación y difusión del patrimonio documental toledano.

21. ARCIPRESTAZGO DE VILLACAÑAS

21.1 PARROQUIA DE SAN MARTÍN OBISPO DE LILLO

ALBERTO MANZANO CAMBA

Natural del pueblo toledano de Mascaraque, nació el 30 de octubre de 1886. Su padre se llamaba Juan Manzano, y como consta en la partida de bautismo, era labrador propietario. Su madre, Francisca Camba, era natural de la villa de Tembleque (Toledo). Tras realizar sus estudios en el seminario de Toledo, Alberto fue ordenado sacerdote el 4 de abril de 1915, de manos del cardenal Guisasola. Cantó su primera misa el 8 de abril en el convento de las comendadoras de Santiago de Toledo. Dos días después aparece publicado su nombramiento como coadjutor de la parroquia de Novés (Toledo).

El Castellano del 8 de julio de 1915 recoge la siguiente reseña sobre las fiestas de san Pedro, patrón de la parroquia de Novés (Toledo):

«La nota saliente fue el sermón predicado por el nuevo coadjutor don Alberto Manzano Camba, quien, a pesar de subir por primera vez a la cátedra del Espíritu Santo, pronunció un magnífico discurso, por el cual fue muy felicitado».

En 1925, mientras ejerce el ministerio como párroco de Yunclillos, un vecino escribe para *El Castellano* (edición del 5 de junio de 1925) la crónica de la primera comunión de los niños del pueblo, afirmando que «nuestro amado párroco, conmovió a todos con su admirable y sentida plática que dirigió a los niños explicándoles las excelencias del acto que estaban realizando».

En 1927 se le nombra párroco de Santa Leocadia de Villaseca de la Sagra (Toledo); para, varios años después, pasar de regente a la parroquia de Lillo (Toledo).

Con una población, según el censo de 1930, de curiosamente 3.333 personas, la parroquia pertenecía al arciprestazgo de Ocaña (Toledo); hoy pertenece al de Villacañas (Toledo).

Sin duda, la iglesia de San Martín obispo, popularmente conocida como la *catedral de la Mancha*, es uno de los más impresionantes edificios de esta localidad. Construida en el siglo XV y, probablemente, consagrada por el cardenal Cisneros. El pueblo tenía cinco ermitas.

Ya en los primeros meses de 1936 se suprimieron las procesiones y los entierros. En varias ocasiones se vivieron escenas de tensión, especialmente en el interior del templo, durante los actos litúrgicos.

El 22 de julio de 1936 fue detenido el siervo de Dios y conducido a la cárcel, rodeado de las turbas que, groseras, le insultaban. Atado al codo de doña Valentina Domínguez, esposa del médico, lo llevaron entre befas e insultos al templo parroquial para obligarle a declarar «el lugar y dónde tenía escondidas las bombas y armas preparadas para el Movimiento».

Don Alberto ya en la iglesia y despojado de la sotana, fue amarrado a la reja de una de las capillas del templo, donde fue bárbaramente apaleado y punzado con alfileres hasta caer desmayado al suelo, «por negarse a declarar dónde estaban las citadas bombas».



[Esta imagen fue tomada décadas antes: **Lillo. Iglesia parroquial: Reja** (nº 213). Está publicada en CONDE DE CEDILLO, *Catálogo Monumental de la provincia de Toledo*. Apéndice Gráfico, página LXXI. Toledo, 1959].

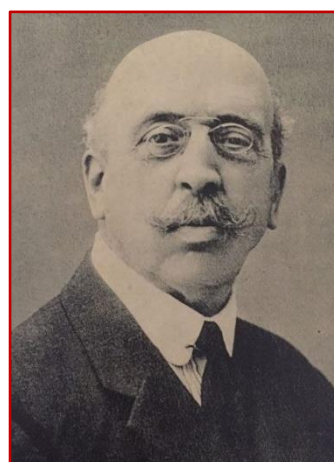
Conducido nuevamente a la cárcel, continuaron los golpes y los malos tratos, a causa de lo cual y de no darle apenas alimento llegó al más grave estado de agotamiento. Sus palabras solo fueron de perdón para sus verdugos, que le sometieron a las más bajas humillaciones para conseguir que blasfemara.

Por último, el 10 de agosto, en unión con ocho personas más [laicos todos piadosos y jovencísimos, entre ellos Dionisio y Francisco Molina Sánchez-Brunete, de 29 y 22 años respectivamente], murió fusilado mientras bendecía a sus asesinos, que aún negaron a su cadáver los honores de la sepultura, dejándole tirado en el lugar llamado *Montón de Trigo*, junto a la carretera de El Romeral (Toledo), donde fue pasto de los perros. Días después fue enterrado en el mismo campo frente al cerro llamado de las Atarayuelas.

CATÁLOGO MONUMENTAL DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

A principios del siglo xx se diseñó un ambicioso proyecto cultural: el **Catálogo Monumental de España**. Con él se pretendía inventariar y describir el patrimonio histórico-artístico y arqueológico de cada una de las provincias españolas con objeto de su publicación. Tras muchas vicisitudes, el proyecto quedó sin concluir: de los cuarenta y siete catálogos comenzados, se concluyeron treinta y nueve, pero tan solo diecisiete de ellos fueron publicados entre 1900 y 1961.

Jerónimo López de Ayala (1862-1934), **conde de Cedillo**¹²⁴ [en la foto], fue el encargado de hacer el **Catálogo Monumental de la provincia de Toledo**. Elaborado entre 1904-1919, se compone de tres volúmenes: dos de texto y uno de ilustraciones, que contiene más de doscientas imágenes. Las ilustraciones son, la mayoría, fotografías adheridas a cartulinas¹²⁵.



Este trabajo no verá la luz hasta 1959 y será publicado por la Diputación Provincial de Toledo. En el prólogo de la obra que escribe su nieto, el marqués de Lozoya, Juan de Contreras y López de Ayala, podemos leer:

«El título de cronista de Toledo, que le fue conferido por el Ayuntamiento, es quizás el que don Jerónimo López de Ayala, que tantos y tan valiosos poseía,

¹²⁴ Decimoquinto conde de Cedillo, historiador, escritor y funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Jerónimo López de Ayala y Álvarez de Toledo y del Hierro nació en Toledo el 4 de diciembre de 1862. Estudió el bachillerato con los jesuitas en Orduña y en Orihuela. Ingresó en la Escuela Superior Diplomática en 1880, obteniendo el grado de archivero, bibliotecario y arqueólogo en 1882. De 1882 a 1885 cursó la carrera de Filosofía y Letras en la Universidad Central de Madrid, licenciándose ese año y obteniendo el grado de doctor tres años después. Nombrado miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia en 1889, fue elegido académico de número en 1898, tomando posesión el 23 de junio de 1901. Impulsó la celebración del IV Centenario de la muerte de Isabel la Católica en 1904 y organizó asimismo la celebración del III Centenario de la muerte del Greco en 1914. Colaboró en numerosas revistas y periódicos. Era el cronista de la ciudad de Toledo. Falleció en Roma el 15 de marzo de 1934.

¹²⁵ Amelia LÓPEZ-YARTO ELIZALDE (coord.), *El Catálogo Monumental de España (1900-1961). Investigación, restauración y difusión*. Editado en 2012 por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Secretaría General Técnica.

ostentaba con mayor orgullo. De aquí su alegría cuando, en los primeros años del presente siglo [XX], recibió del Ministerio de Instrucción Pública el encargo de redactar el *Catálogo Monumental de la provincia de Toledo*, en la serie iniciada por entonces con tanto acierto y con tan diversa fortuna. Yo creo que los meses que empleó en esta tarea fueron los más felices de toda su vida. Se trataba de visitar y de estudiar cada una de las villas y de las aldeas de comarca tan amplia y tan diversa, cargada de vestigios monumentales y de recuerdos históricos [...]. Sus dos vocaciones fundamentales: la de archivero y la de excursionista (Cedillo fue, en 1893, uno de los fundadores de la benemérita *Sociedad Española de Excursiones*) adquirieron con el encargo amplio campo de acción.

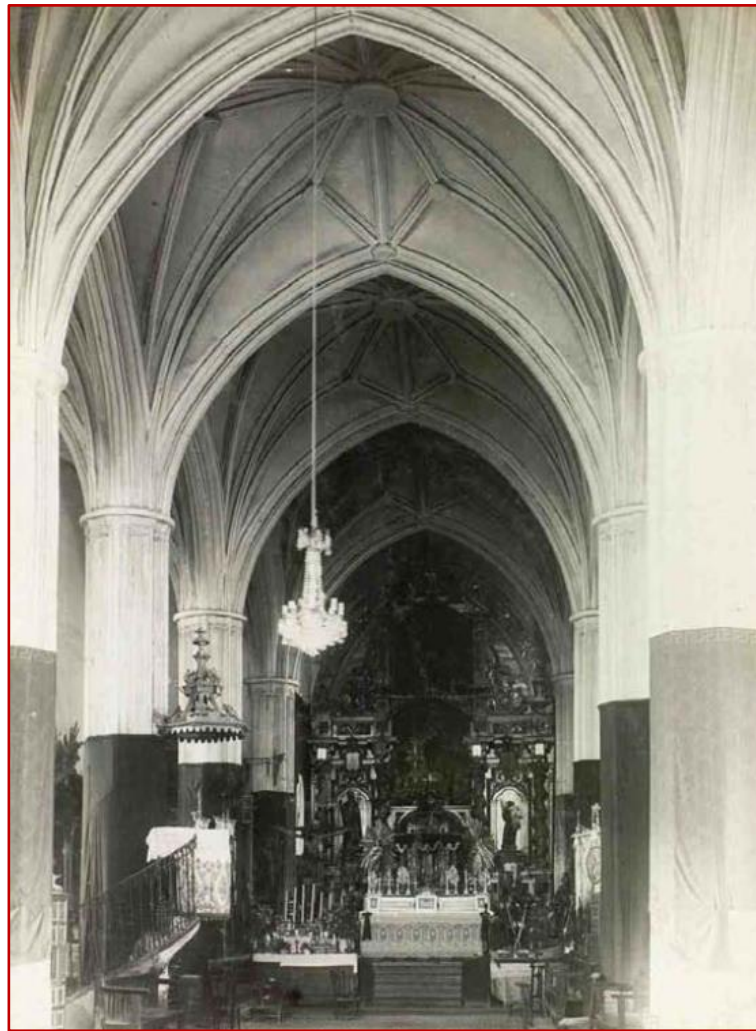
Entre la serie excelente de los que fueron entregados a personas responsables, capaces de dar cima a empresa tan difícil, puede figurar el de Toledo, inédito hasta ahora. Gran acierto de la Excm. Diputación Provincial de Toledo es el acuerdo de editar el *Catálogo del Conde de Cedillo*, encargando a personas competentes de las modificaciones inevitables que requiere un retraso de medio siglo. **En los monumentos que con tanto amor estudió don Jerónimo López de Ayala, han causado la Guerra Civil y la vesania marxista bajas irreparables**, que, parcialmente, han sido compensadas por nuevos descubrimientos. En tantos años, la crítica artística ha realizado muchos avances y ha establecido criterios que la anterior generación no podía presentir. Era preciso poner al día lo que, excelente en su tiempo, podría parecer anticuado al ver la luz pública en el nuestro».

Así que, cuando en 1959, los toledanos tuvieron en sus manos la obra del conde de Cedillo **podieron recordar/comprobar**, tanto por lo descriptivo como por las fotos, **todo el patrimonio** fotografiado antes de 1920, **mucho del cual desapareció para siempre**.

En el caso de Lillo, cuando estalle la Guerra Civil, todas las ermitas sin excepción, fueron sacrílegamente profanadas y quemado todo cuanto encuentren en las mismas: la iglesia del antiguo convento de San Francisco (hoy ermita de Nuestra Señora de la Esperanza), fue convertida en establo; la de Nuestra Señora del Rosario, funcionará como prisión; la de San Antón, dedicada a refugio; la de la Concepción, para alojamiento de soldados; y la llamada ermita de Monroy, para cuadra. Finalmente, el templo parroquial fue destinado a albergue de trabajadores.

[En la página siguiente, arriba: **interior de la iglesia de San Martín Obispo** (nº 209). CONDE DE CEDILLO, *Catálogo Monumental de la provincia de Toledo*. Apéndice Gráfico, página LXVII. Toledo, 1959. La iglesia parroquial de San Martín Obispo es de la segunda mitad del siglo XV. Su estilo es gótico tardío, apreciable en columnas, bóvedas de crucería y ventanas. Presenta un magnífico coro plateresco a los pies, atribuido al maestro Covarrubias, sorprendente por el atrevimiento de sus arcos rebajados. Personajes notables de Lillo fundaron sus propias capillas, a las que se accede por admirables portadas y rejas. El templo ha sido restaurado varias veces en las últimas décadas luciendo espectacular.

En la página siguiente, abajo: el 16 de agosto de 2021 el arzobispo de Toledo, monseñor Francisco Cerro Chaves, bendijo la nueva imagen de la beata María del Sagrario de San Luis Gonzaga Moragas Cantarero].





ELVIRA MORAGAS, FARMACÉUTICA, RELIGIOSA Y MÁRTIR

Cuando a los 34 años **Elvira Moragas y Cantarero**, farmacéutica de profesión, entró en el Carmelo con el nombre de María Sagrario de San Luis Gonzaga, lo hizo “para perder la vida por amor a Jesucristo”. Este deseo, común a todos los santos a lo largo de toda la historia de la Iglesia, se cumplió, literalmente, el 15 de

agosto de 1936, en pleno apogeo de una persecución religiosa que se había iniciado varios años antes.

Elvira había nacido en Lillo (Toledo), el 8 de enero de 1881. Su abuelo y su padre fueron farmacéuticos, y ella seguiría sus pasos antes de ingresar en el Carmelo. En 1885 la familia se traslada a Madrid, donde su padre, don Ricardo, es proveedor farmacéutico de la casa real. Tras acabar sus estudios en el Instituto Cardenal Cisneros, entra en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Madrid. **Fue la vigésimo novena mujer en España que realizó estudios universitarios, licenciándose el 16 de junio de 1905.**

439

Elvira Moragas fue una de las primeras mujeres licenciadas en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Madrid. No era una época fácil para que una mujer participase en igualdad de derechos en la vida académica, considerada como exclusivo patrimonio masculino; las pocas que lo hacían, se enfrentaban a un largo recorrido de trámites y permisos especiales. Se trataba de algo tan novedoso que Elvira tenía que seguir las lecciones desde la mesa del profesor, para que su presencia entre el resto de alumnos no alterase el orden de las clases. Después de superar sus estudios, en 1905, Elvira ayudó a su padre en la farmacia de su propiedad, que tenía en el número 11 de la madrileña calle de San Bernardino. Cuando su padre murió, en 1909, le relevó en la atención de la farmacia hasta que entró en el Carmelo de Santa Ana y San José de Madrid, en 1915. Allí siguió su labor, de alguna manera; sus compañeras señalaban que *“ahorraba mucho dinero a la comunidad haciendo medicinas. En muchas ocasiones hacía de médico y de farmacéutica”*.

Carmelo de Santa Ana y San José

Después de unos años trabajando en la farmacia de su padre, ingresó en el Carmelo (en la que es hoy la calle Conde Peñalver) de Madrid en 1915, cuando contaba 34 años. Tomó el hábito el 21 de diciembre de ese mismo año, haciendo su primera profesión el 24 de diciembre de 1916, y la definitiva el 6 de enero de 1920. En el convento ejerció diversas labores, desde enfermera hasta tornera y maestra de novicias.

El 1 de julio de 1936 fue elegida, por segunda vez, priora del convento. Diecisiete días más tarde, el día del alzamiento, fueron apedreadas las ventanas de la iglesia conventual. Ante la difícil situación que preveía para sus hermanas, la madre María del Sagrario dijo a las religiosas que si querían irse con su familia, eran libres de hacerlo. Preguntada después si ella iba a marcharse, respondió: *«Yo no me voy, me quedo aquí»*, a lo que todas respondieron: *«Pues nosotras también nos quedamos»*. Finalmente, ante los ruegos de algunos familiares, se marcharon unas cuantas, y se quedaron en el convento diez, incluida la priora. Los seglares que vivían cerca de las monjas les pidieron que salieran, pero ellas decidieron quedarse.

Hacia el martirio

El día 20 la fachada del convento recibió los impactos de numerosas balas de fusil; dentro, las carmelitas no cesaban de rezar. De repente, una multitud entró en el convento destrozándolo todo, empuñándose con saña en los objetos del culto

litúrgico, que acabarían quemando en una hoguera levantada en el exterior. A las monjas las detuvieron y las llevaron a la Dirección General de Seguridad; por el camino, iban cantando la *salve* y el *tedeum*, entre el desprecio de los guardias. Allí, en medio de la confusión, las dejaron libres para marcharse cada una a su casa. La madre María del Sagrario se refugió en casa de sus padres, desde donde continuaba velando a distancia por aquellas con las que compartía su vida religiosa:

-Tengo que velar -decía- por todas mis pequeñas.

El día 14 de agosto, mientras rezaba la liturgia de las horas, unos milicianos se presentaron en su casa, la detuvieron y la condujeron a una checa cercana. Allí le interrogaron por “*los tesoros del convento*”, a lo que ella respondió escribiendo en un papel: *¡Viva Cristo Rey!* Desde allí la llevarán a la pradera de San Isidro, donde la fusilarían entre las 12 y la 1 de la madrugada del 15 de agosto, ya día de la Asunción. La hermana Natividad, que estuvo junto a la madre Sagrario en esas últimas horas que pasó en la checa, afirmó:

-Siempre veía a la madre como a una santa; la veía siempre recogida, con un semblante de paz y de serenidad.

El 10 de mayo de 1998, san Juan Pablo II beatificó a aquella que siempre quiso perder la vida por amor a Jesucristo.

[En septiembre de 2019 tuvo lugar la exposición ***Pioneras farmacéuticas. Las primeras mujeres en el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (1918-1936)***. En ella se repasaba la vida y retos de estas profesionales. De la exposición surgió el libro, que se puede descargar en internet, elaborado por Marta García y Raúl Renau. Las páginas 44 y 45, presentan a la primera farmacéutica colegiada: nuestra beata M^a del Sagrario de San Luis Gonzaga].

Elvira Moragas Cantarero

Lillo (Toledo), 1881 - Madrid, 1936. Colegiada 42

Descendiente de una dinastía de boticarios de origen burgalés, Elvira optó por los estudios de Farmacia guiada por su padre, Ricardo Moragas Ucelay, un farmacéutico que ejerció diversos cargos de representación en la Corporación farmacéutica madrileña.

Fue una de las primeras mujeres admitidas como alumna en la Universidad de Madrid. Sus estudios en la Facultad de Farmacia (1899-1904) le convirtieron en la décima titulada en Farmacia en el año 1905, y la quinta por la Universidad de Madrid. Elvira Moragas ha pasado a la historia como la primera mujer colegiada en la corporación farmacéutica madrileña.

A la muerte de su padre, se ocupó de la regencia de la farmacia familiar de la calle San Bernardino 11 y, tras el fallecimiento de su madre en 1911, se hizo con la propiedad. Permaneció al frente del establecimiento hasta que su hermano, Ricardo Moragas, finalizó sus estudios y la relevó.

Colaboró desde 1911 como farmacéutica municipal, encargada del despacho de medicamentos. Militó en Acción Católica a través de la parroquia de San Marcos.

Con 34 años (1915) ingresó en el Convento de Carmelitas descalzas de Santa Ana y San Juan, y desde allí siguió dirigiendo la oficina de farmacia hasta 1916. Cambió su nombre por el de María del Sagrario de San Luis Gonzaga, y desempeñó en varias ocasiones el cargo de priora de la comunidad. Durante los primeros días de la Guerra Civil tuvo que abandonar el Convento. Fue detenida y trasladada a la checa de Marqués de Riscal, en agosto de 1936. Esa misma noche fue fusilada en la Pradera de San Isidro. Durante el pontificado de Juan Pablo II culminó su proceso de beatificación en 10 de mayo de 1998.

Primera mujer
colegiada en Madrid
(1918)



UN HIJO DEL PUEBLO, MÁRTIR EN CUENCA

El siervo de Dios **MANUEL FERNÁNDEZ-VÍTORA Y ALCAIDE**¹²⁶ nació el 10 de abril de 1901 en Lillo (Toledo), siendo bautizado en la iglesia parroquial de San Martín de esa localidad el 14 de mayo de 1901. Fueron sus padres Salvador y Demetria. De este matrimonio, además de don Manuel nacieron dos hijas: Anunciación y Elvira.



[Don Manuel con su madre y una de sus hermanas].

El precioso y a la vez preciso **testimonio de María Pilar García-Talavera Lillo**,¹²⁷ de la sobrina nieta del siervo de Dios nos sirve también para demostrar lo importante de las declaraciones recibidas que, lógicamente, luego deben ser contrastadas:

«Durante su infancia, la familia pasó muchas estrecheces económicas. El ambiente de fe que se respiraba en el hogar propició el despertar temprano de su vocación al sacerdocio. A su temple bueno y caritativo se vino a sumar la llamada del Señor, llamada a la que él correspondió con prontitud y generosidad, yéndose a cursar sus estudios eclesiásticos a Miranda de Ebro, Orihuela y Cuenca. Recibió la ordenación presbiteral de manos del beato Cruz Laplana, obispo de Cuenca (quien también entregaría martirialmente su vida) asumiendo como lema sacerdotal el siguiente: *Laudans invocabo Dominum, et ab inimicis meis salvus ero.*

¹²⁶ Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, *Martirologio de Cuenca*. Barcelona 1947, página 637.

¹²⁷ Este testimonio lo hemos recibido a través de la documentación que José Manuel García-Plaza García-Talavera tuvo a bien entregar a la Postulación.

El 21 de abril de 1927 celebró su primera misa en la parroquia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Madrid, con ornamentos confeccionados por su propia madre dada la precariedad económica, y con un cáliz donado por sus padrinos de ordenación. Tras su ordenación sacerdotal, la Iglesia le confió el cuidado pastoral de las localidades conquenses de Minglanilla, Cardenete y Las Pedroñeras, pueblos en los que dio muestras evidentes de su corazón de pastor, siendo recordado por sus feligreses con afecto y admiración.

Al morir en 1934 mi abuelo Isidoro García-Talavera Aguado que se había casado con mi abuela **Elvira Fernández-Vítora y Alcaide, hermana del sacerdote**, este se llevó consigo a su hermana viuda y a los tres hijos de esta: Pedro, que por aquel entonces tenía trece años, Manuel Gerardo, mi padre, de quince años y Francisco, con diecisiete años de edad. Desde el principio don Manuel volcó sobre su familia la misma caridad que siempre manifestó para con los pobres y necesitados. En algunas ocasiones también su otra hermana, Anunciación, pasaba temporadas con él junto con sus tres hijas, haciéndose cargo don Manuel de toda la familia, sus padres incluidos.

El huerto y la casa parroquial y las clases que impartía a los niños y jóvenes del pueblo eran el medio de sustento para toda la familia. Los vecinos de Buenache de Alarcón recuerdan, como si de un milagro se tratase, que un día de tormenta cayó un gran pedrisco sobre el pueblo, anegando todas las huertas del mismo, excepto la huerta de la que don Manuel se servía para sustentar a la familia.

Preocupado por la formación de sus sobrinos, envió a los dos mayores (mi tío y mi padre) a estudiar con los PP. Agustinos de Guernica, trasladándose después al seminario de Uclés, y siendo testigos de la persecución de la que fueron objeto algunos sacerdotes de dicho seminario, escapando ellos mismos de forma milagrosa al ser arrojados, envueltos en sus colchones, por las ventanas para que huyeran y salvaran la vida; y en otra ocasión cuando, tras ser capturados por los milicianos y atados unos con otros para impedir su fuga, consiguieron burlar a sus captores y huir, como tantas veces les hemos oído relatar con gran emoción, preanunciando el martirio que poco después protagonizaría su tío sacerdote.

El hermano más pequeño, Pedro, permaneció siempre al lado de la familia, estando en contacto directo con su tío don Manuel, a quien solía acompañar y ayudar en las celebraciones litúrgicas, como también hacían sus hermanos durante sus periodos de estancia en Buenache de Alarcón. Fue esa cercanía la que hizo que mi tío Pedro fuese testigo privilegiado del martirio del siervo de Dios.



El 25 de Julio de 1936 celebró públicamente por última vez la santa misa, elevando preces por el fin de la guerra y por la salvación de España. Las siguientes celebraciones fueron a puerta cerrada, dado el ambiente de tensión que se vivía en contra de la religión. En esos días, ante la posibilidad cercana del martirio, decía a su familia:

-No tengáis pena, si nos matan es que Dios nos llama...

El 28 de julio la casa y la iglesia parroquial fueron asaltadas, desvalijadas y profanada esta última por milicianos venidos de Cuenca. La familia tuvo que huir y refugiarse en la ermita de la Virgen de la Estrella, que tampoco escapó de la profanación y destrucción, a pesar de guardar en su interior a dicha Virgen, muy venerada por todo el pueblo. Antes don Manuel había conseguido rescatar algunos objetos sagrados, como por ejemplo, uno de los cálices. Cáliz que estuvo escondido durante la guerra y que mi padre heredó, devolviéndolo a la hermandad de la Virgen de la Estrella muchísimos años después, tras descubrir entre uno de los muchos libros que don Manuel consiguió salvar de la quema, la factura de dicho cáliz.

En el Congosto fue reconocido por unos vecinos de Buenache de Alarcón, quienes le delataron ante los milicianos. Fue apresado junto con mi tío Pedro, quien relató a la familia cómo torturaron a don Manuel, propinándole una brutal paliza en la que rompieron la culata de dos escopetas golpeándole. También se ensañaron con su sobrino, que apenas era un niño en aquellos días. Don Manuel fue conducido a la prisión de Cervera, donde se repitieron los malos tratos durante los días de su cautiverio. Trasladado al ayuntamiento de Buenache de Alarcón fue de nuevo torturado en presencia de mi tío Pedro.

Horrorizado ante la crueldad que empleaban con su tío sacerdote, el niño le suplicaba que hiciese el saludo marxista o vitorease a Manuel Azaña, como le exigían los milicianos entre paliza y paliza, movido por el deseo de ver libre a su tío y de que acabase cuanto antes aquel suplicio. Don Manuel, sin embargo, no accedía ni a las exigencias de sus verdugos ni a los conmovedores ruegos de su sobrino, recibiendo con silencio y gran serenidad cada uno de los golpes que descargaban sobre él. El niño apeló entonces a la humanidad de los milicianos, relatándoles la gran caridad de su tío para con todos, especialmente para con ellos, que habiéndose quedado huérfanos, fueron acogidos y cuidados por él como un verdadero padre. De nada servían las explicaciones del niño acerca de la gran humanidad de su tío, su sentencia de muerte ya había sido dictada. Decidieron entonces llevarlo a Cuenca, con el pretexto de presentarlo al gobernador.

Consciente de la proximidad de su martirio, dijo a sus verdugos:

-Sé que no me lleváis al gobernador; pero haced lo que queráis...

Y se despidió de su sobrino Pedro, entregándole un crucifijo que llevaba consigo diciéndole con gran serenidad:

-Di a la abuela que lleve siempre este Cristo consigo, que no llore, que me dice Dios que me van a matar..., sé que me van a matar... El tío se va a un sitio donde va a estar muy bien; va al reino de los cielos... Va a tener allí a la mejor madre.

Lo condujeron en coche hacia Cuenca. Era la madrugada del 7 de agosto de 1936. Durante el trayecto, los milicianos continuaron insultando y torturando a don Manuel, a lo que él respondía en silencio con su oración, según llegamos a saber por algunos testigos presenciales. Llegados a la carretera de Valencia, ya cerca de Cuenca, decidieron darle definitivamente muerte, disparándole en el corazón.

Sus últimas palabras fueron: *¡Dios mío, recoge mi alma y no toques a mis padres!*, muriendo por su fidelidad sacerdotal a Jesucristo.

Su propia madre, Demetria Alcaide Gómez, mi bisabuela, que había seguido en otro coche al vehículo en el que fue trasladado su hijo hacia Cuenca, se presentó en el Gobierno Civil de dicha ciudad y en la sede provincial de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), buscándole desesperadamente, dando muestras de un gran valor y de fidelidad martirial a la fe cristiana. Preguntada por los milicianos por el motivo que la había llevado hasta allí, contestó con valentía:

-Ha sido Dios. Y si me han de matar, que me maten aquí con mi hijo.

Horas más tarde, informada por vecinos de la ciudad de haber escuchado disparos en un aserradero de las afueras de Cuenca, fue y encontró el cadáver de su hijo en aquel lugar, arrojado en la cuneta de la carretera de Cuenca a Valencia.

Don Manuel fue enterrado primeramente en Cuenca, donde permaneció su cuerpo durante tres años, hasta el final de la Guerra Civil, momento en que la familia decidió trasladarlo al cementerio de Corral de Almaguer (Toledo), lugar en el que aún permanece su sepultura. Con ocasión de este traslado, sus restos fueron exhumados, descubriéndose con sorpresa que presentaban signos de incorruptibilidad ya que se conservaban casi intactos a pesar del tiempo transcurrido».

Su causa de canonización se instruye en este arzobispado.

21.2 PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN DE EL ROMERAL

URSINIO PÉREZ CHOZAS

Natural de Tembleque (Toledo) había nacido el 27 de septiembre de 1897, hijo de Torcián y de M^a de los Santos. Cuando aún no había cumplido su primer año de vida, falleció su madre. Su padre, que regentaba en el pueblo una modesta tienda de ultramarinos, se casó en segundas nupcias con Encarnación Novillo, la cual trató a Ursinio y a Emiliana, hijos del primer matrimonio como a hijos suyos, educándolos con todo el cariño. Del nuevo matrimonio nacerían Nicasio, Joaquina y Concepción.

Ursinio fue desde niño despierto, inteligente y cariñoso. Poco a poco se fue desarrollando y acrecentando su vocación religiosa. Ingresó en el seminario de Toledo. Su familia ha conservado esta fotografía del curso 1914-1915 y, junto a ella, tantos recuerdos de esa etapa. Toda la familia se sacrificó para que no le faltara de nada, aunque el joven estudiante se sabe que utilizaba los libros de sus compañeros para serles menos gravoso. Sus notas eran sobresalientes, obteniendo el consabido *meritissimus*. [Aquí con sus superiores y compañeros].



Recibió la ordenación sacerdotal el 20 de marzo de 1920, del obispo auxiliar monseñor Juan Bautista Luis y Pérez. Sus superiores le ofrecieron el quedarse como profesor en el seminario, pero él deseaba entregarse a las gentes en cualquier parroquia de la diócesis. Fue destinado a las parroquias toledanas de Yepes y Santa Ana de Pusa. Regente de Villapalacios (Albacete). Luego lo fue de Lupiana y Centenera, en Guadalajara, trasladándose de una a otra a lomos de un burro para poder atenderlas. Más tarde ocupó una capellanía de monjas en Talavera de la Reina. De 1928 a 1932 estuvo destinado en Huecas (Toledo).



Estando en este destino y con motivo de la celebración del primer aniversario de la proclamación de la República, en Huecas se realizaron, junto a los bailes, manifestaciones por las calles en las que se entonaron cantos insultantes contra algunos vecinos del pueblo, entre los que se incluía el cura, Ursinio Pérez Chozas, para el que se pedía la expulsión; este escribió al gobernador civil explicándole lo ocurrido, al mismo tiempo que solicitaba al vicario capitular poder abandonar durante algún tiempo la parroquia, dada la situación y previendo que cuando llegara el primero de mayo los hechos se volverían a repetir¹²⁸.

Finalmente, cuando estalla la guerra ejercía el ministerio como párroco de El Romeral (Toledo).

Al ser liberada Toledo, se encontró una carta dirigida al arzobispado de don Ursinio, que la firmaba como regente de la parroquia, con fecha 31 de julio de 1936. En ella daba cuenta de que el 22 de julio la autoridad republicana le requisó

¹²⁸ Miguel Ángel DIONISIO PÉREZ, *Feliciano Rocha Pizarro, vicario capitular de Toledo (1931-1933)* Publicado en *Toletana. Cuestiones de Teología e Historia*, 39 (2018/2), página 206.

todas las llaves del templo y ermitas, y le dijo que se recluyera en su casa; habiendo impedido con energía que las milicias le ejecutaran, como pretendían. Pero luego le pidieron que les entregase las llaves de la casa rectoral y que se ausentase del pueblo por su propio bien; y por esa causa se trasladaba a su pueblo natal, esperando instrucciones. Naturalmente, esa carta no tuvo respuesta.

Así pues, el alcalde de El Romeral le pidió que abandonara el pueblo y se marchara con su familia, puesto que **corrían rumores de que iban a empezar a matar curas**, y él ante esta situación se sentía impotente y no podría defenderle, aunque ya lo había hecho anteriormente. Ursinio se dirigió a Tembleque y se refugió en casa de sus padres y hermanos. Durante unos meses, los milicianos le mandaron realizar las faenas del campo, como la siega.

En la madrugada del 4 de diciembre de 1936 llamaron a la puerta. Su hermana Emiliana, cuando abrió, se encontró con un grupo de milicianos haciendo un círculo, rifle en mano y apuntando a la puerta. “Venimos a por el cura”. Ursinio, con paciencia y resignación, marchó con ellos mientras el drama familiar quedó latente en la casa. Ambos hermanos estaban muy unidos, tras haberle acompañado Emiliana en varios de sus destinos, por lo que este momento fue tan impactante que la traumatizó de por vida.

Tras detener, seguidamente, a don Vicente Morales Galán, coadjutor de la parroquia de Tembleque, fueron conducidos al cementerio de La Guardia (Toledo). Junto a los dos sacerdotes los milicianos asesinaron también a la maestra del pueblo, Antonia González, según consta en la partida de defunción. Según se sabe don Ursino, antes de morir, recriminó a los asesinos, que eran paisanos suyos, el crimen que estaban cometiendo. El martirio sucedió al comenzar el 5 de diciembre, aunque no se sabe la hora exacta.

Transcurrido el tiempo, un día en que estaba reunida toda su familia, padres y hermanos, una de sus hermanas encontró en un bolsillo de su chaqueta un papel, a modo de testamento. La familia lo conserva como auténtica reliquia. En él decía:

«Ante las difíciles circunstancias porque atravesamos y que para mí acusan un seguro peligro de muerte por ser sacerdote, a falta de un testamento que os marcará ruta a seguir, hoy nueve de octubre de mil novecientos treinta y seis, en plena salud y plena lucidez de mis facultades, quiero dejar estas líneas de mi puño y letra para grabaros mi voluntad, que deseo cumpláis con el mayor escrúpulo:

1º. Tened por seguro que moriré con el pensamiento en Dios, en cuya paz quiero exhalar el último suspiro, con palabras de perdón para mis verdugos, a quienes no deseo otra cosa que la justicia de Dios. Pedid, por tanto, por mí en vuestras oraciones y no maldigáis a los asesinos que, ciegos, desconocen los altos designios del Creador.

2º. Vivid siempre en la ley divina, aunque os rodee una charca de corrupción y de impiedad, teniendo presente que todo es baladí y mísero ante la espiritualidad que nos informa, y que pasarán las generaciones y los tiempos más o menos hostiles a la religión católica, pero solo esta será

imperecedera, capaz de mitigar los mayores sufrimientos y de llevar en todo momento la tranquilidad a los espíritus.

3º. Cuando sepáis mi fallecimiento, no lloréis; pedid por mí a Dios; no penséis en venganzas, confiad en la justicia divina que es la única indeclinable, aunque a vuestros ojos no aparezcan a veces sus destellos; no habléis con exceso que el silencio es tesoro de prudentes y prenda de circunspección que mucho os valdrá para conducirlos sin tropiezos por el lodazal de esta vida miserable. Preocupaos la paz con Dios antes que los apetitos de justicia humana...

...Con la vista en Dios y en su justicia y roto el corazón por una brusca separación, os doy el último adiós, abrazándoos a todos con el espíritu y el alma. Dios sobre todo y no desesperéis, que el lazo de la caridad nos unirá para siempre en las mansiones de ultratumba.

Vuestro hijo y hermano,

Ursinio Pérez Chozas».



MANUEL SIMÓN FERNÁNDEZ

Cuando estalla la persecución religiosa en Villacañas (Toledo) son tres los sacerdotes, hijos del pueblo, que se refugiaron junto a sus familias: el **beato Perfecto Carrascosa**, franciscano (que sufrió el martirio el 17 de octubre de 1936 y fue beatificado el 28 de octubre de 2007); don **Gonzalo Zaragoza Tejero**¹²⁹, ecónomo de Pioz y Pozo de Guadalajara; días antes de que el beato Francisco Maqueda sufriera el martirio pudo confesarlo en su propio domicilio. Además, fue el único que consiguió llegar vivo al final de la contienda. El tercer sacerdote es el siervo de Dios **Manuel Simón Fernández**, que era coadjutor en la parroquia de El Romeral (Toledo).

449

Manuel Simón Fernández nació en Villacañas (Toledo) el 9 de septiembre de 1868. Tras estudiar en el seminario de Toledo, fue ordenado sacerdote el 2 de abril de 1892, de manos del obispo de Ciudad Real, monseñor José María Rances, prior de las cuatro órdenes militares, con la autorización del prelado de Toledo, cardenal Antolín Monescillo.

El siervo de Dios trabajó durante buena parte de su ministerio en el pueblo toledano de El Romeral. Primero como cura propio. Luego, desde 1926, como coadjutor.

El 19 de febrero de 1930 *El Castellano* informa de la “santa pastoral visita” que el cardenal Pedro Segura hace a la parroquia de El Romeral (Toledo). Allí leemos que «hecha la presentación de autoridades por el culto coadjutor de la parroquia, don Manuel Simón, hizo su entrada en el templo el eminentísimo prelado».

En 1936 don Manuel Simón, a pesar de sus casi sesenta y ocho años, continúa ejerciendo el ministerio como coadjutor en la parroquia de la Asunción de El Romeral (Toledo).

Don Manuel Simón, tras pasar algunos días en Urda (Toledo), fue conducido desde esta localidad a su pueblo natal. El 2 de agosto fueron detenidos casi todos los sacerdotes de Villacañas.

La vida en la cárcel, para la que fue habilitada la ermita de Nuestra Señora de los Dolores, constituyó un continuado periodo de tormento. Frecuentemente, los sacerdotes detenidos sufrieron vejámenes y palizas terribles.

Con don Manuel se cebaron de modo especial, siendo en una ocasión arrojado contra el suelo de la ermita desde la altura de la tribuna; se le torturó con

¹²⁹ Escribe don Juan Francisco Rivera Recio que «es digna de encomio **la vida eucarística que se vivió en Villacañas durante el período rojo**, irradiada a los pueblos limítrofes. En muchas casas particulares se conservaba la sagrada eucaristía y se daba la comunión. No poco influyó en esto la presencia en el pueblo del mencionado don Gonzalo Zaragoza que, desde 1937 hasta que terminó la guerra, celebraba ocultamente la santa misa y consagraba las formas, para ser luego llevadas a la Villa de Don Fadrique y a otros pueblos de Cuenca, por personas profundamente católicas, entre las que merece contarse varias religiosas del convento toledano de Santa Isabel de los Reyes y a otras de la Consolación. También influyó notablemente, para mantener el espíritu religioso, las cartas escritas por dicho sacerdote que iban casa por casa y luego eran remitidas a otras localidades». Don Gonzalo, que había nacido en 1888 y recibió la ordenación sacerdotal en 1912, falleció en Villacañas en 1963.

vergonzosas amputaciones (al parecer, llegaron a castrarle), pereciendo a consecuencia de un apaleamiento bestial el 14 de agosto, mientras musitaba: *Jesús, José y María, os doy el corazón y el alma mía.*

[En la ermita de los Dolores su hermana Gregoria hizo colocar, como se aprecia en la fotografía, un recuerdo del martirio sufrido por el siervo de Dios].



21.3 PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE TEMBLEQUE

JESÚS GRANERO ESTESO

Nació en el pueblo conquense de San Clemente el 26 de junio de 1873, ordenándose sacerdote el 16 de junio de 1897.

En *El Castellano* del 9 de mayo de 1911 se nos informa que “tuvo feliz resultado la entablada, como anunciamos a nuestros lectores, por nuestros amigos y suscriptores D. José Cabrera, párroco de Tembleque y D. Jesús Granero, que lo era de Peal de Becerro (Jaén), habiendo marchado a sus nuevos curatos a posesionarse de ellos. Nuestra felicitación”.

451

Así que, desde entonces, ejerce como **párroco de Tembleque**. Ese año, el 14 de abril, se da noticia «de que, por primera vez, el joven presbítero Emilio Quesada celebró la santa misa en la parroquia de Tembleque, apadrinándole el párroco de la misma don Jesús Granero y el coadjutor, don Vicente Morales. El orador fue el párroco de Manzaneque, don Ricardo Marín, quien pronunció su elocuente discurso».

En *El Castellano* del 7 de abril de 1915 se nos informa que «nuestro querido amigo D. Jesús Granero, párroco de Tembleque, ha sido nombrado **capellán de honor de su majestad**. Bien merecida es esta distinción, que viene a consagrar una vida de laboriosidad constante y largos años de ministerio sacerdotal dedicados a la salvación de las almas, y por ella felicitamos efusivamente al Sr. Granero».

En 1917, el 12 de abril, en Dosbarrios (Toledo) fue padrino de capa en el cante misa del siervo de Dios Juan Fernández Palomino. En 1920, el 25 de marzo, también actúa como padrino de capa en la primera misa del siervo de Dios Arsenio Téllez, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de Tembleque.

Bendición de las escuelas

Ocupó las páginas de la prensa gráfica la colocación de la primera piedra y la bendición del llamado **Grupo Escolar** en Tembleque, el 13 de septiembre de 1924. La ceremonia, sencilla y conmovedora, fue presenciada por todos los niños y niñas de las escuelas nacionales al frente de sus respectivos maestros y por el pueblo entero.

También cuando se concluyeron las obras, el 9 de octubre de 1927, podemos leer: “La bendición la efectuó el señor coadjutor don Vicente Morales, pues nuestro párroco se encuentra aún convaleciente de su fractura de brazo”.

[En las páginas siguientes. *El Castellano Gráfico* del 12 de octubre de 1924, nos ofrece el siguiente reportaje con fotografías que nos muestran al párroco de Tembleque, el siervo de Dios Jesús Granero en el momento de firmar el acta de la colocación de la primera piedra, junto al alcalde de Tembleque].

EN TEMBLEQUE

BENDICIÓN Y COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DE UN GRUPO ESCOLAR



EL PÁRROCO DE TEMBLEQUE, D. JESÚS GRANERO, DISPONIÉNDOSE A FIRMAR EL ACTA DESPUÉS DE BENDECIR LA PRIMERA PIEDRA DEL MAGNÍFICO PALACIO-ESCUELA QUE SE ERIGIRÁ EN AQUELLA POBLACIÓN

Con toda solemnidad y ante el entusiasmo del pueblo entero, se ha verificado en Tembleque el acto solemne de imponer y bendecir la primera

La ceremonia, emocionante en su grandiosa sencillez, fué presenciada por las autoridades, el pueblo y todos los niños y niñas de las escuelas.



EL ALCALDE, SR. TORRES, LEYENDO EL ACTA QUE, JUNTO CON DIVERSAS MONEDAS Y OBJETOS DE ACTUAL CIRCULACIÓN, SE DEPOSITÓ BAJO EL PRIMER SILLAR DEL PALACIO-ESCUELA

(Fotos Hoya Montero.)

pedra del nuevo grupo escolar, verdadero palacio-escuela, de cuyo proyecto es autor el joven y prestigioso arquitecto D. Pedro Sánchez Sepúlveda.

Bendijo la primera piedra el señor cura párroco, D. Jesús Granero, y el alcalde, D. Dionisio de Torres, terminada la ceremonia religiosa, leyó el acta, un precioso documento histórico-literario,

que, con monedas y objetos diversos de uso corriente, fué encerrada en una caja y depositada debajo del primer sillar.

Tembleque ha sabido y ha querido honrar este

El edificio será en la realidad, como es en proyecto, un verdadero palacio-escuela en que quedan perfectamente atendidas todas las exigencias de la moderna pedagogía.



GRUPO DE DISTINGUIDAS SEÑORITAS DE TEMBLEQUE QUE LLEVARON AL ACTO GRANDIOSO LA NOTA GENTIL DE SU BELLEZA Y DE SU JUVENTUD

acto, que tanto dice de su cultura, prestándole su más ferviente cooperación moral. No faltó nadie: autoridades y pueblo, mujeres y hombres, viejos y niños; y las bellas señoritas dieron con su presencia la nota gentil de belleza y de distinción.

En él se podrán establecer dos escuelas graduadas para niños y niñas, con tres secciones cada una, o bien, cuando convenga, una sola graduada, con seis secciones, bien sea para niños o bien para niñas.

El 27 de noviembre de 1934 podemos leer en *El Castellano* esta otra noticia:

Un brillante acto catequístico. Reparto de premios a 300 niños.

«Con asistencia de las autoridades y bajo la presidencia del virtuoso cura párroco, don Jesús Granero Esteso, de la Junta parroquial, se celebró un acto organizado por las damas catequistas para premiar a los niños que tan asiduamente han concurrido a las clases de doctrina cristiana. El local fue ocupado totalmente por personas de todas las clases sociales. Al comenzar el acto, la señorita Leonor García, en sentidas y elocuentes frases, explicó el alcance y finalidad del acto que iba a celebrarse. “Las damas catequistas -dice- vienen realizando una labor fecunda en pro de la enseñanza cristiana y como resultado de ella, celebramos hoy este acto. Se congratula de la emoción que ha despertado en los hijos de Tembleque la presencia de las damas catequistas, y exhorta a todos para que continúen por el camino emprendido, pues apartándose de Dios, todos pereceremos».

Seguimos leyendo en la noticia:

Otros niños recitan algunos versos, y a continuación se levanta a hablar la **señorita Antonia González González**, quien se congratula de ver a su pueblo unido con el firme lazo de la fraternidad cristiana. Canta las

excelencias de la religión católica, y pide a los niños que se interesen por conocerla y amarla. Todo por la religión lo hemos de sacrificar, queridos niños -añade-. Tened presente la persecución que hemos sufrido los católicos en estos últimos tiempos. Como ejemplo ahí tenéis la devastada región asturiana; pedid a Dios que derrame sus bienes sobre aquellas ciudades mártires.

La sociedad sin religión es nave sin rumbo. ¿Qué nos importa que nos llamen fanáticas? Nuestro sano ideal nos permite practicar la gran obra de misericordia: la de enseñar la doctrina cristiana, la de llevar a todas partes la virtud de la caridad infiltrándola en el alma infantil tal y como la predicaba el mismo Cristo.

Termina diciendo que espera que cada día sea mayor el amor de los hijos de Tembleque a la Iglesia católica.

Seguidamente, se procedió al reparto de premios de unos 300 niños que asisten a la catequesis. La alegría en ellos era inmensa. En todos se apreciaba el regocijo propio de la infancia.

Finalmente, hizo el resumen el señor cura párroco don Jesús Granero Estesó. Expresa la satisfacción que ha producido en su alma concurrencia tan extraordinaria. Queremos sacar de aquí -dice- unas lecciones de legítimo cristianismo que os serán de gran provecho en no muy lejanos días. Las obras cristianas son la gesta de nuestros antepasados. Pondera las excelencias del catecismo y exhorta a todos para que aprovechen y difundan sus salvadoras enseñanzas. El acto resultó muy brillante y emotivo».

Cuando estalle la persecución en los días de la Guerra Civil, **la maestra del pueblo, Antonia González** [en la foto], también será asesinada. Tras detener al párroco de El Romeral, siervo de Dios Ursinio Pérez, que estaba con su familia en Tembleque y al coadjutor, siervo de Dios Vicente Morales, junto a ellos apresan a la maestra Antonia González, según consta en su partida de defunción. Conducidos al cementerio de La Guardia (Toledo), el martirio sucedió al comenzar el 5 de diciembre de 1936, aunque no se sabe la hora exacta.



Verdadero apóstol de su parroquia

Conservamos una crónica del año 1924 sobre los «cultos al Sagrado Corazón» que sigue «conquistando prosélitos, merced al celo de nuestro digno párroco». Pero, recogemos esta otra crónica, un año antes de que estalle la Guerra Civil. Es del 5 de julio de 1935, y leemos en *El Castellano*:

«La festividad del Sagrado Corazón de Jesús, al igual que todos los actos religiosos que se celebran en esta villa, ha constituido una verdadera

jornada de afirmación católica. La conciencia religiosa de los hijos de este pueblo se ha manifestado fervorosamente. Estos hechos de tanta significación encarnan el sentir de los españoles que a estas horas y en todo momento exteriorizan su arraigada catolicidad. Es la fragancia de esta fecha del Sagrado Corazón de Jesús la aportación jubilosa de los creyentes, y los españoles debemos consignar alborozadamente el gran sentimiento católico del país.

A las ocho de la mañana hubo misa de comunión y a las diez se celebró solemnemente la función religiosa, en la que ofició el señor cura párroco, don Jesús Granero Estesos, asistido del coadjutor don Vicente Morales Galán y del subdiácono don Telesforo Hidalgo, de Villa de Don Fadrique [...]. Tembleque vuelve a su cauce; las aguas desbordadas corren camino de su caja normal; aquellos tiempos de exaltación antirreligiosa parece se han esfumado y renace en los espíritus el sentimiento cristiano que encierran las almas desviadas de ayer, por su alejamiento de la Iglesia.

Todo, especialmente, se debe a la constante labor que despliegan en este pueblo las personas encargadas de llevar a efecto la verdadera obra cristiana, las que tienen como fundamento la máxima de Cristo».

Cuando el 18 de julio de 1936 estalle la guerra, el siervo de Dios se encontraba descansando esos días en su pueblo natal. El 6 de octubre un grupo de milicianos de Tembleque, enviados por el comité, fueron a detener al párroco a San Clemente para conducirlo a su pueblo. Al llegar lo encerraron en la cárcel, donde fue maltratado y golpeado. Aquello tan solo duró un día, pues el 7 de octubre lo sacaron y trasladándole al cementerio de La Guardia (Toledo), lo fusilaron.

Por su parte, don Sebastián Cirac¹³⁰ en su *Martirologio de Cuenca*, nos dice:

«Don Jesús Granero, párroco de Tembleque (Toledo), iba todos los años a su pueblo natal, San Clemente y a Vara del Rey, para descansar unos días con sus parientes. Le sorprendió la revolución marxista en el último pueblo, y fue apresado por los rojos, que lo maltrataron sin piedad, hasta que lo dejaron en libertad con la obligación de sostener un comedor público, y hacer leña en los altares, llevándola después a cuestras a la cocina.

En el mes de octubre de 1936 se presentó una cuadrilla en Vara del Rey de milicianos, feligreses de Tembleque, los cuales se llevaron a su párroco y lo atormentaron muy cruelmente hasta que, después de un martirio largo y terrible a fuerza de palos, expiró en Dosbarrios (Toledo)».

¹³⁰ Sebastián CIRAC ESTOPAÑÁN, *Martirologio de Cuenca*. Barcelona 1947, página 469.

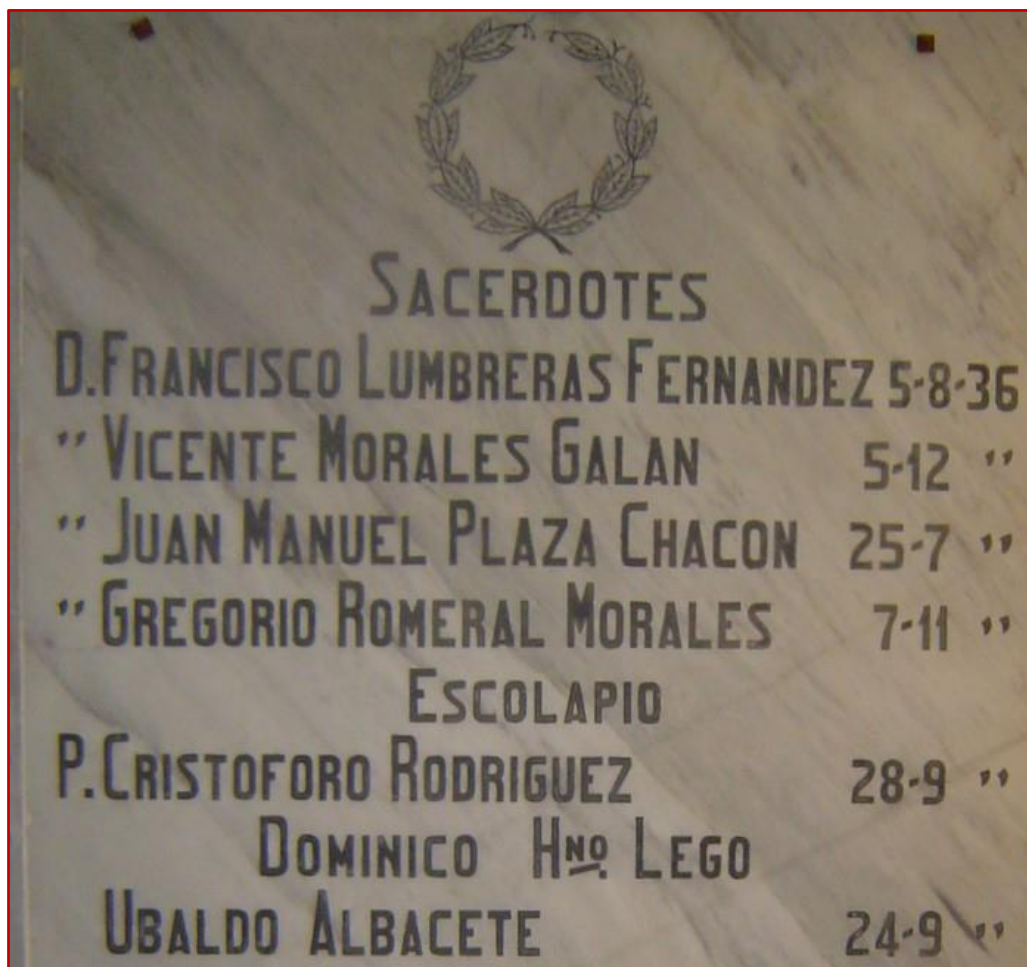
VICENTE MORALES GALÁN

Vicente era natural de Consuegra, había nacido el 12 de mayo de 1870. Se ordenó el 21 de septiembre de 1894. Después de varios nombramientos, llevaba desde finales de la década de los veinte como coadjutor en Tembleque (Toledo).

Recluido en su casa una vez estalló la guerra, pasaba los días en oración y recibiendo las trágicas noticias de la muerte de casi todos los sacerdotes de los pueblos vecinos. El 7 de octubre conoció la muerte de su párroco, el siervo de Dios Jesús Granero. Antes, el 5 de septiembre, la de don Emilio Quereda y don Rufino López Prisuelos, coadjutores de Villacañas (Toledo) fusilados en el propio cementerio de Tembleque.

En la madrugada del 4 de diciembre de 1936 detuvieron primero al siervo de Dios Ursinio Pérez, párroco de El Romeral, pero natural de Tembleque. Seguidamente, fueron a por don Vicente y los condujeron al cementerio de La Guardia (Toledo). Junto a los dos sacerdotes los milicianos asesinaron también a la maestra del pueblo, Antonia González, según consta en la partida de defunción. El martirio sucedió al comenzar el 5 de diciembre, aunque no se sabe la hora exacta.

[Bajo estas líneas: detalle de una de las lápidas de la cripta de Santa María de Consuegra con el nombre del siervo de Dios. Allá reposan sus restos].

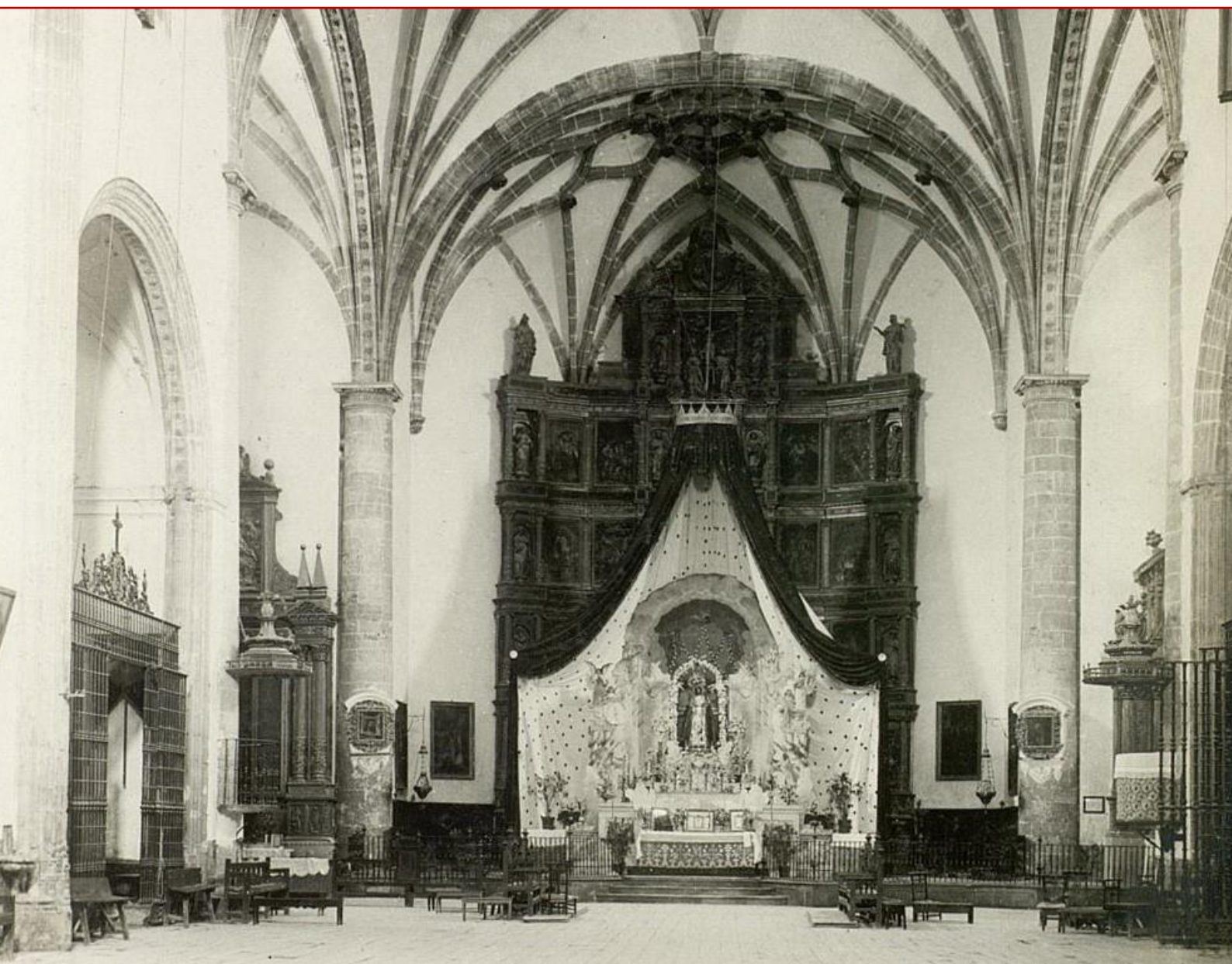


EL MARTIRIO DEL ARTE EN TEMBLEQUE

Don Juan Francisco Rivera¹³¹ afirma que «en pocas partes más que aquí se verificó un mayor destrozo de los objetos sagrados. Entre los treinta y tres altares quemados merece especial mención el mayor de la parroquia. Desaparecieron asimismo, entre llamas, varios cuadros antiguos -dos de positivo mérito-, más de noventa imágenes, el órgano y el armónium, cálices de plata y un largo etcétera».

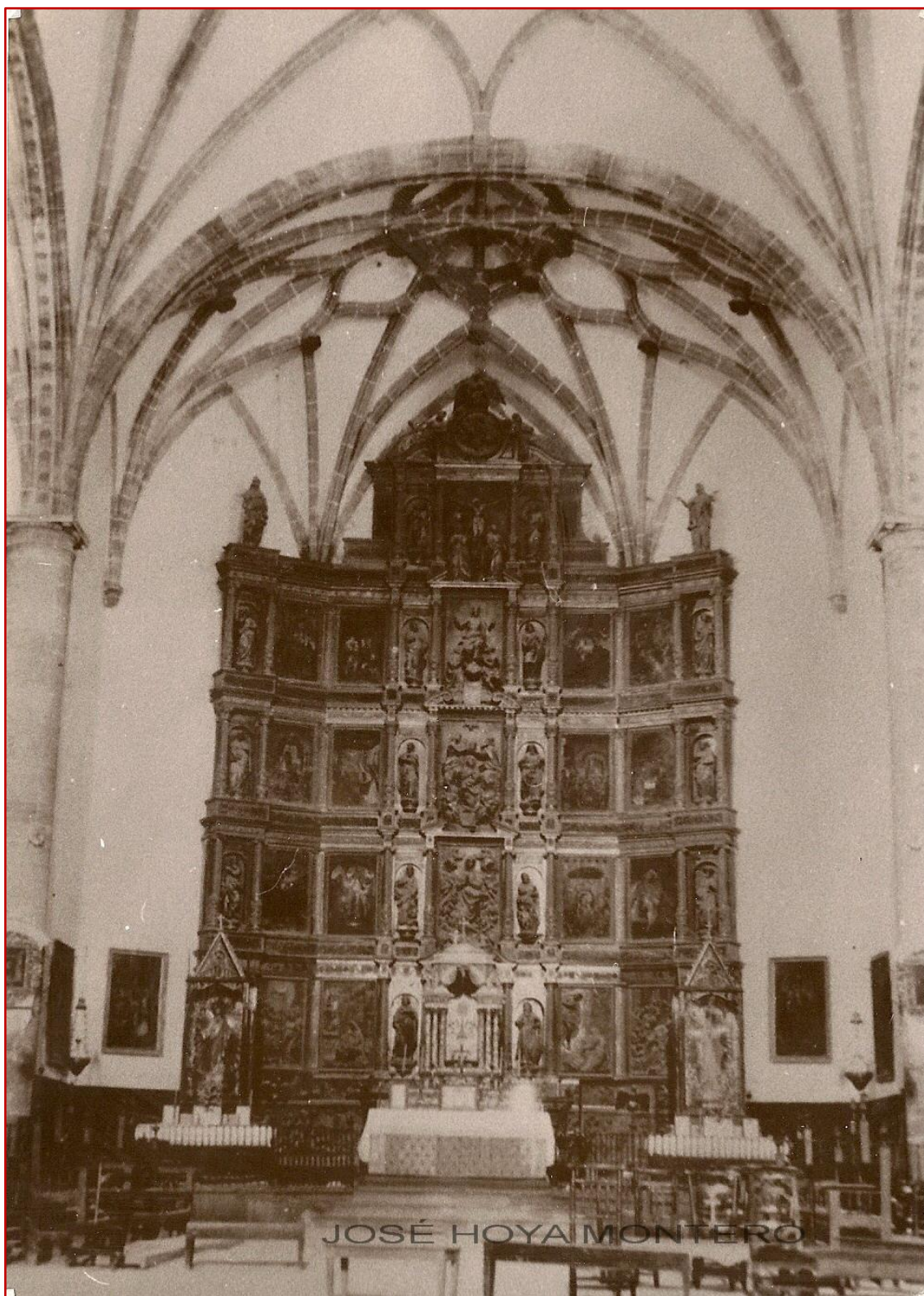
[Bajo estas líneas: **Tembleque. Iglesia parroquial: interior** (nº 436). Publicada en CONDE DE CEDILLO, *Catálogo Monumental de la provincia de Toledo*. Apéndice Gráfico, página CLXII. Toledo, 1959. Con un espectacular altar efímero, tal vez, con motivo del día de la Asunción, delante del retablo que desaparecerá en los días de la persecución religiosa].

457



¹³¹ Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, páginas 25-27. Toledo, 1958.

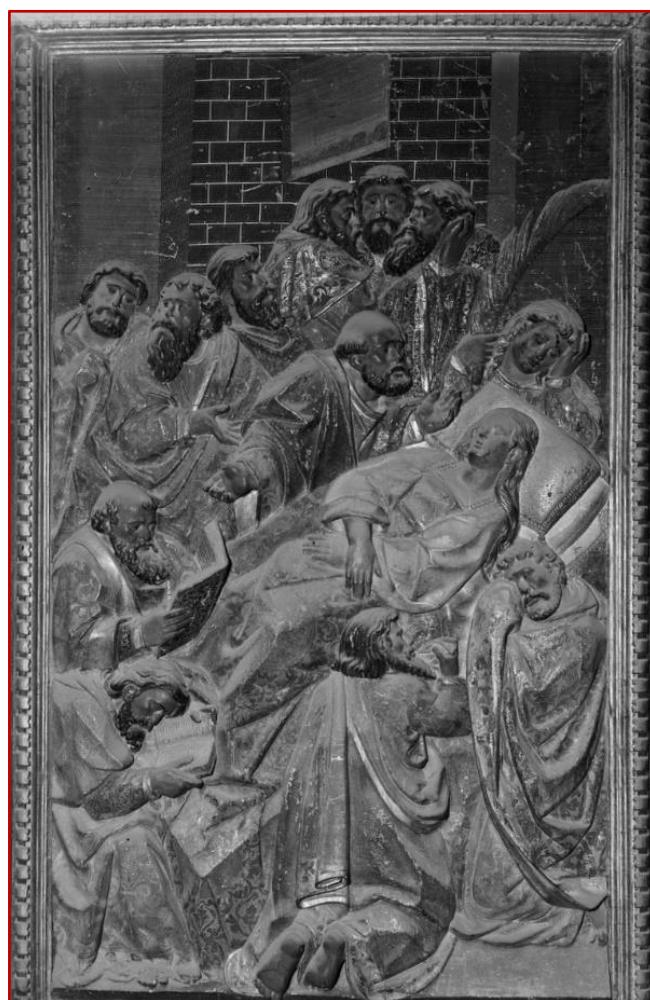
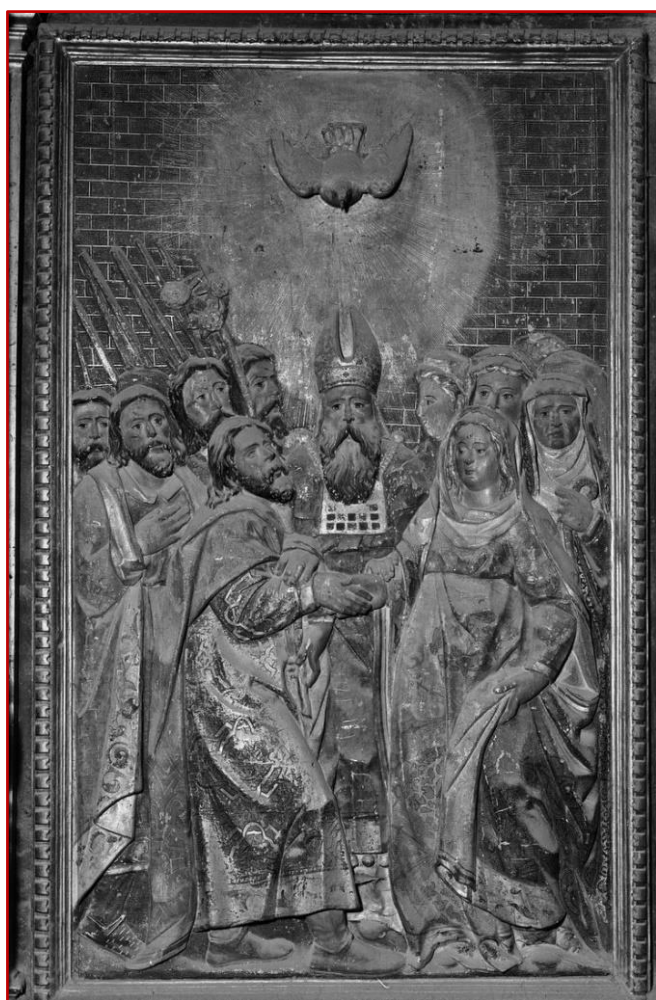
Pedro Casas nos recuerda -en su fantástico blog *Todo Tembleque*- que la foto del retablo del altar mayor la hizo el médico del pueblo, Dr. José Hoya Montero [bajo estas líneas].



Lo que no se puede apreciar en la foto anterior, lo podemos leer en la descripción detallada que hace el conde de Cedillo¹³² en su obra: «Retablo mayor. Se compone de un basamento, cuatro cuerpos sobrepuestos y un ático, divididos en espacio e intercolumnios que ocupan obras escultóricas y pictóricas. Se propuso el artista trazar una vasta composición en que apareciera el plan divino en que nuestra religión se dijera compendiada. En el basamento se ven en relieve escenas de la creación del mundo y de la vida de Adán y Eva. En el zócalo del primer cuerpo, también de relieve, doctores de la Iglesia, evangelistas y santas. En los intercolumnios laterales, doce cuadros en pintura y algunos altorrelieves en talla, con pasajes de la vida de Cristo y de la Virgen y además efigies de santos y santas. En los intercolumnios centrales, estatuas y altorrelieves representando a san Juan Bautista, la Virgen rodeada de ángeles, su coronación por la Trinidad, el Salvador sobre el globo o mundo y a sus pies dos figuras. En el ático, Cristo crucificado, la Virgen y san Juan y, coronando el conjunto, un medallón en que sobresale el Padre Eterno y a los lados, como remates, dos figuras femeninas».

Y en estas otras fotos que se hicieron, lógicamente, antes de su destrucción.

[*Los desposorios de María con José* (primera tabla, inferior izquierda) y *La Dormición* (primera tabla, inferior derecha), en la primera calle del retablo].



¹³² CONDE DE CEDILLO, *Catálogo Monumental de la provincia de Toledo*. Toledo, 1959. Dentro de la voz TEMBLEQUE, nº 437, páginas 347-348.



[En la foto del retablo hecha por el Dr. Hoya, las dos esculturas que no se ven (han quedado tapadas por los retablillos de los Corazones de Jesús y María -uno a cada lado) nos muestran a san Matías, el apóstol que sustituyó a Judas Iscariote, al que se le suele representar con un hacha -símbolo del martirio que sufrió- o bien con una lanza o a veces -como era el caso- con una especie de alabarda. La otra talla es la de san Sebastián].

[*El Castellano Gráfico* del 16 de noviembre de 1924, publicó esta doble página sobre las hermanas de la Consolación que hacía un año habían llegado a Tembleque. En el texto -que se lee perfectamente- elogian al párroco, el siervo de Dios Jesús Granero que «pronunció una elocuentísima plática, cantando en párrafos inspirados el amor a María Santísima, fuente de todo bien. Al terminar la función religiosa, el orador recibió innumerables parabienes». Las fotos del reportaje también son del Dr. Hoya Montero.

En la provincia de Toledo la primera fundación se remonta a 1906 en Consuegra. Desde entonces, su presencia se extendió por Villacañas (1914), Quintanar de la Orden (1922), Lillo, Tembleque (1923) y Bargas. Solo permanecen en Quintanar y en Villacañas].

EN TEMBLEQUE

TRASLADO DEL SANTISIMO DESDE LA IGLESIA PARROQUIAL A LA
CAPILLA DE LA VERA-CRUZ, AFECTA AL CONVENTO-COLEGIO DE LA
CONSOLACIÓN



LAS ALUMNAS DEL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN,
DIRIGIÉNDOSE A LA IGLESIA PARA ASISTIR A LA PROCESIÓN

Cuenta Tembleque con una Institución religiosa de enseñanza que es honra y orgullo de este pueblo: la de las Hermanas de la Consolación.

Por feliz iniciativa del señor Cura párroco, don Jesús Granero, y merced al altruismo y caridad admirables del opulento propietario don Pedro de Torres, rico hacendado en Tembleque y en Consuegra, donde habitualmente reside, las Hermanas de la Consolación se establecieron en

este pueblo en el mes de Noviembre del pasado año, haciendo su entrada solemne, en medio del mayor entusiasmo popular, el día 31 de dicho mes.

Don Pedro de Torres, con laudatorio desprendimiento, dotó de toda suerte de elementos a la casa de Tembleque en memoria de sus ascendientes.

Desde entonces, las Hermanas de la Consola-



LA SRTA. DOLORES DE TORRES, HIJA DE D. PEDRO, FUNDADOR DE LA CASA Y COLEGIO DE RELIGIOSAS DE LA CONSOLACIÓN, EN TEMBLEQUE, RODEADO DE ALUMNAS SEMI-INTERNAS DE LAS QUE ALLÍ RECIBEN INSTRUCCIÓN

ción, han prodigado a manos llenas el bien de la enseñanza y se han granjeado el cariño, el respeto y la admiración de todos los temblequeños.

Para que la casa conventual pudiera disponer de capilla propia, se le adjudicó la de la Vera-Cruz, antiquísimo templo fronterizo al edificio del Convento.

El día 2 del actual se celebró con gran esplendor la instalación del Santísimo Sacramento en la capilla.

A las diez de la mañana se celebró en la iglesia parroquial una misa solemne con asistencia de todas las autoridades, las Hermandades y Cofradías, las siervas de Nuestra Señora de la Consolación, con la señorita Dolores de Torres, hija del fundador, y las niñas del Colegio y numerosos fieles.

El señor Cura párroco, don Jesús Granero, pronunció una elocuentísima plática, cantando en párrafos inspirados el amor de María Santísima, fuente de todo bien. Al terminar la función religiosa, el orador recibió innumerables parabienes.

Por la tarde se organizó una procesión grandiosa, en la que figuraban las autoridades, cor-



PRECIOSA IMAGEN DE NTRA. SRA. DE LA CONSOLACIÓN, VENERADÍSIMA EN TEMBLEQUE

poraciones religiosas y el vecindario en pleno, para trasladar desde la parroquia al Sagrario de la capilla del Colegio el Santísimo Sacramento.

El acto resultó una verdadera manifestación pública de fe católica y de amor a la Institución.

La Reverenda Madre Superiora, Sor Marina, verdadera madre de las pequeñuelas que allí reciben instrucción y a quien Tembleque respeta y quiere profundamente, fué felicidadísima por autoridades y particulares; así como la señorita Dolores de Torres, enamorada de la caritativa y filantrópica fundación.

(Fotos Hoya Montero).



MANTO DE TERCIOPELO, BORDADO EN ORO, LABOR REALIZADA EN LA BENEMÉRITA INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA, DESTINADO A NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD



ANTIGUA CAPILLA DE LA VERA-CRUZ, ADJUNTA HOY A LA CASA CONVENTUAL DE LAS HERMANAS DE LA CONSOLACIÓN, QUE SE VE AL FONDO

21.4 PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE LA VILLA DE DON FADRIQUE

BEATO FRANCISCO LÓPEZ FERNÁNDEZ

ESCRITA POR EL RVDO. SR. D. ÁNGEL J. TELLO SANTOS,
PÁRROCO DE SAN JUAN DE LA CRUZ DE TOLEDO

*Hijos míos, yo os perdono,
matadme a mí, pero que yo sea el último.*
(Beato Francisco López)

Otoño de 1888

Amanece el 4 de octubre de 1888, el pueblo de Villacañas se entrega a sus labores diarias mientras la familia formada por Juan Bautista Roso López-Gasco y Anselma Ramona Fernández-Largo Marín celebra el nacimiento de un niño a quien, al día siguiente, en la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de su mismo pueblo natal, sumergen en las aguas bautismales consagrando toda su persona a san Francisco, de quien llevará el nombre hasta el cielo. A los pocos días, el 20 de octubre de ese mismo año, recibe el sacramento de la confirmación de manos de Mons. Valeriano Menéndez Conde, obispo auxiliar de Toledo.

Sus padres, amasados en la piedad y el sacrificio, contagian pronto a Francisco y a sus hermanos estas virtudes, que junto con otras muchas irán creciendo hasta fortalecer el cuerpo y el alma del beato. Se destaca por ser un niño piadoso, trabajador, bueno e inteligente, cualidades que muy pronto observan en él los sacerdotes de su pueblo, proponiéndole la vocación sacerdotal tan sólo cuando cuenta con doce años.

En el seminario de Toledo y en Roma

Sus padres desean que en su hijo se cumpla siempre la voluntad de Dios y a pesar de su incipiente adolescencia y juventud, Francisco ingresa en el seminario de Toledo al comienzo del curso 1901-1902. Su vocación, que ahora es una semilla muy pequeña, irá fructificando hasta llegar a ser espiga de trigo que segada a su tiempo, dará gloria abundante a la Iglesia de Dios.

Entregado de lleno a la obediencia a sus superiores, a la disciplina del reglamento, a la oración y vida de piedad y al estudio, Francisco hará del seminario su segundo hogar. En esta casa, corazón de la diócesis, cursará con altas calificaciones de *meritissimus* y algún *benemeritus* desde 1º de Latín hasta 2º de Teología.

Los testigos que trataron a don Francisco lo presentan como seminarista modelo con deseo de perfección. El P. José Cabrera, S.I., que lo conocía muy bien, afirma de él: “fue un seminarista fervoroso, ingenuo y transparente, aplicado y caritativo con todos”.

Notada por los superiores y profesores su capacidad intelectual, fue enviado por el Dr. Gregorio Aguirre García, cardenal arzobispo de Toledo y primado de España, a continuar sus estudios teológicos en Roma, la Ciudad Eterna, donde

llega el 23 de octubre de 1910. Allí, hospedado en el Pontificio Colegio Español de San José, fundado recientemente por el beato Manuel Domingo y Sol, prosigue su graduado en Teología durante cuatro cursos más, obteniendo en primer lugar el bachillerato en Cánones, más tarde el 2 de julio de 1913 se licenciará y el 27 de junio de 1914 vemos a Francisco con el doctorado en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma. A propósito de este gran acontecimiento escribe:

«Día incomparable. ¡Qué alegría! Examinado. Doctor; ver al papa tan de cerca; coger su mano, besarla, ¡qué dicha, Dios mío, que no sea ingrato a tantos favores!».

Sacerdote de Cristo

Paralelamente a la vida intelectual, la vocación sacerdotal de don Francisco va madurando, de tal modo que poco a poco irá recibiendo las órdenes sagradas también en Roma. La tonsura el día de Todos los Santos de 1912; ostiario y lector el 5 de enero de 1913; exorcista y acólito el 19 de enero de ese mismo mes; subdiácono y diácono el 1 de noviembre y el 20 de diciembre de 1913 simultáneamente; y será el 3 de mayo de 1914 cuando fuera ungido sacerdote de Jesucristo.

Con gran gozo espiritual celebraría su primera misa dos días después en el altar y sepulcro de san Aniceto, papa y mártir, en Roma. Refiriéndose en una nota a este día tan hermoso refiere:

«Celebré mi primera misa en Roma...y más que el aparato (exterior, lo más importante) es el acto que en mi persona tenía lugar, ¡qué cambio tan grande! Que sea en virtud también».

Sacerdote y doctor en Teología partió con las primicias de su sacerdocio para su patria el 9 de julio de 1914.

El Señor le concedió disfrutar de su sacerdocio en la tierra a lo largo de veintidós años y tres meses. Durante estos dos lustros ejerció los siguientes cargos eclesíasticos: nada más llegar de Roma fue nombrado profesor del seminario y capellán de los hermanos maristas de Toledo; el 21 de diciembre de 1917 lo vemos



ejerciendo de coadjutor en la parroquia de Santiago apóstol de la Ciudad Imperial y en el año 1918 el Sr. Cardenal Guisasola y Menéndez dispone enviarlo de párroco a Cuerva, pueblecito situado en los Montes de Toledo. A los nueve años, el 22 de octubre de 1927, la Providencia quiso que don Francisco fuera nombrado párroco de La Villa de Don Fadrique, en la Mancha toledana, donde desarrollando una gran actividad pastoral partió para el cielo después de obtener la palma del martirio el 9 de agosto de 1936.

Dos pasiones: el sacerdocio y la virginidad

Los testigos que lo trataron, dicen de él que era “*un buen sacerdote*”; “*hombre justo*”; “*abnegado y sacrificado*”; “*prudente, estudioso, austero*”. Uno de ellos, sacerdote que estudiaba Teología cuando lo trató, hablando de sus virtudes teologales, afirma que tenía “*gran devoción al Sagrado Corazón*”. Y en cuanto a su amor al prójimo afirma que “*era un gran limosnero. Ayudaba a muchas familias*”. Añade que era “*apacible, justo y desinteresado*”.

En sus apuntes espirituales y propósitos escribe:

«Como sea el sacerdote, lo será también el pueblo. ¡Jesús mío, que sean buenos vuestros sacerdotes!».

Cuando llega a La Villa, a pesar de llevar años ordenado, el celo por las almas y el deseo de perfección en don Francisco está muy vivo. En las impresiones de los ejercicios de 1924 escribe:

«¡Diez años ya de sacerdote! ¡Cuánto habría hecho en este tiempo un sacerdote santo! Confirmando, con toda mi resolución de ser virtuoso, estos propósitos».

Esta inquietud por la vida espiritual la manifiesta en sus apuntes espirituales, donde se nota un progreso en el ejercicio de las virtudes sacerdotales.

Don Paco, como cariñosamente le llamaban en La Villa de Don Fadrique, se entrega sin reservas al ministerio pastoral, atiende a los niños y a su formación cristiana visitando semanalmente las escuelas y explicando algún punto de la doctrina, y a los ancianos y enfermos los conoce y confiesa. En su afán por imitar en todo al buen pastor que da la vida por las ovejas y busca a la descarriada hasta que la encuentra, cuida de la juventud de Acción Católica, fomentando entre los jóvenes la vida consagrada y el sacerdocio, infundiéndoles sinceros deseos de perfección, atiende a la catequesis parroquial y a los más pobres, a las familias recomienda buenos libros y periódicos y así se desborda poniendo mucho esmero en no descuidar las muchas necesidades que conlleva la vida parroquial.

Gracias al P. Barrón conoció el beato que no hacía muchos años, había sido fundado por el P. Antonio Amundarain el Instituto secular ***Alianza en Jesús por María***. Él se entusiasmó con el proyecto de consagración virginal en medio del mundo que escondía el nuevo carisma, y en una carta a la curia diocesana afirma que ya tiene 13 aliadas en la parroquia y otras dos en su pueblo natal.

Al mismo tiempo podemos llamar a D. Francisco padre de sacerdotes, pues durante su ministerio sacerdotal en La Villa no pocos jóvenes ingresaron en el seminario de Toledo para prepararse al sacerdocio.

Patricia López, que atendió durante largos años a don Paco, declara:

«Toda su ilusión era tener a los seminaristas en casa y en las noches de verano salirse a la puerta a tomar el fresco y todos a su lado; si había algo bueno de comer, me decía “*guárdalo para mis seminaristas*” y le obedecía».

Ayudó a numerosos seminaristas a cultivar el verdadero celo sacerdotal atendiendo económicamente a aquellos que más lo necesitaban. Algunos de ellos, ya sacerdotes, cuentan que el verano en el pueblo era extraordinario. Siempre juntos los seminaristas iban en busca del párroco y paseaban, rezaban y aprendían de la sabiduría sacerdotal de don Francisco; para ellos siempre fue un sacerdote ejemplar y que influyó de manera decisiva en su futuro ministerio, muy breve para algunos, porque correrían la misma suerte que el beato, el martirio.



Hacia las cumbres: sus virtudes más destacadas

Los testigos presentan a D. Paco como sacerdote celoso, con ansias de perfección espiritual y deseoso del martirio. El padre José Cabrera, S. J. lo define así: “como sacerdote fue celosísimo en su cargo parroquial y muy penitente (...) edificando a todos con su ejemplo. Virtudes sólidas y perfectas, en cuyos ejercicios se fue preparando para la corona del martirio”.

UNIDAD Y ORDEN DE VIDA. - En los diversos ejercicios espirituales se impone un plan de vida propio de un buen sacerdote. Divide su jornada entre la **oración**, el **estudio** de las ciencias sagradas y el trabajo **pastoral**. Ni siquiera un momento para la recreación o para intereses ajenos a su ministerio sacerdotal. El sagrario, la santa misa, el rezo del breviario, la visita a los enfermos, el confesionario, la lectura espiritual llenan todas las horas del día. Todo esto demuestra que era un sacerdote centrado en su ministerio, consciente de su responsabilidad, ansioso de recorrer el camino de la perfección. Un sacerdote celoso, que hasta el último momento de su vida trató de llevar a todos, incluso a sus verdugos, la palabra de Dios.

Es edificante cómo él mismo se hacía este plan y lo escribía paso por paso. Así aparece en las anotaciones particulares al examen:

Cada año: santos ejercicios espirituales.

Cada trimestre: recordar y leer sobre la ordenación.

Cada mes: un día de retiro espiritual.

Cada semana: recibir el sacramento de la penitencia.

Cada día:

1º Hora fija para levantarme. De 6 o 7 horas de sueño. Puntualidad.

2º Ofrecimiento de obras y media hora de meditación.

3º Santa misa con preparación y acción de gracias.

4º Ponerse en el confesionario todos los días, aunque no venga nadie.

5º Horas menores y lectura espiritual.

6º Estudio de la santa Biblia, santos Padres, Teología, Moral y Ascética.

7º (Ángelus y examen). Comida con templanza, sobre todo en las bebidas; bendición y acción de gracias.

8º Descanso. Vísperas y completas.

9º Estudio de materias propias del ministerio.

10º Visita al Señor y a la Virgen.

11º Visita a los enfermos, a los necesitados, a algún pobre.

12º Por la noche, maitines y laudes. Rosario.

13º Cena corta y materia de colación.

14º Examen general y particular. Puntos de meditación.

PENITENCIA. - Nuestro beato tiene muy presente que para crecer en las virtudes y en la santidad es esencial la penitencia, que frena las pasiones y equilibra los afectos desordenados. Entre sus propósitos de 1924 escribe:

«Usar algunas mortificaciones tanto interiores como exteriores por mis pecados, y para que Dios haga fructuoso mi apostolado».

En las anotaciones particulares al plan de vida, muestra la vigilancia que tenía sobre su cuerpo y cómo la vida interior es más importante que la corporal:

«Cena corta y materia de colación y os será provechoso al cuerpo y al alma. Con el cuerpo nos hemos de portar, dice san Bernardo, como uno que tiene una bestia, que le da el pienso para que le sirva y no para tenerla regalada».

Los días previos al martirio su espíritu de mortificación aumentó y los testigos que vivieron con el mártir los días previos, cuentan que “dormía en el suelo para prepararse al martirio”.

OBRAR SIEMPRE COMO SACERDOTE. - El sacerdocio era su vida y lo ejercía durante todo el día y toda la noche. Conservaba la frescura del ministerio desde aquel mismo día en que fue ungido sacerdote en Roma. Re propone obrar siempre “*como sacerdote de Cristo*” y ejercitar las virtudes propias del sacerdote. Todo ello lo manifiesta en sus *Apuntes de los ejercicios* de 1924:

«Obrar siempre, aun en las cosas de la vida del cuerpo, como sacerdote”. “Examinarme de vez en cuando sobre el espíritu que respiran mis acciones, ¿es sacerdotal o es por desgracia mundano? Ambición, murmurar, envidia, modo de vestir, de tener la casa”. “Tener sumo cuidado en que las obras sociales (buena prensa, etc) no sean laicas, sino

frutos del celo sacerdotal". "Piensa mucho en la obligación que tienes como sacerdote, de dar buen ejemplo". "Antes de hacer lo que otros sacerdotes hacen, preguntarte: ¿son costumbres verdaderamente sacerdotales?" "La mayor parte del apostolado de un sacerdote, especialmente de un párroco se ejerce por la mañana y madrugando».

HUMILDAD, POBREZA Y CARIDAD. - D. Paco es consciente de que la clave de la santidad es la humildad, virtud que hay que vivir en la práctica recibiendo con amor las humillaciones.

«Sé amante de las humillaciones para ser humilde. No es humildad creer que descendemos del lugar que nos corresponde, porque nuestro nada tenemos fuera del pecado».

En 1930 hace un propósito:

«No negar a Nuestro Señor nada de lo que me pida dentro de mi estado y de recibir con paciencia y aun con alegría las enfermedades y tribulaciones que el Señor se digne enviarme en esta vida».

Respecto a la pobreza, cuentan los fadriqueños que trataron con él, que su casa era acogedora pero muy sencilla y sin lujos. La despensa no tenía abundantes víveres y siempre que los niños y los pobres acudían a su casa lo poco que había estaba a su entera disposición y nunca se iban de vacío. Es curioso cómo quiere vivir este espíritu de pobreza, sobre todo en su habitación:

«No permitir elegancia ni en el dormitorio ni en la cama».

No pocos testigos afirman de él que era un gran limosnero y caritativo. Uno de ellos, en la declaración escrita que prestó para el proceso de beatificación de D. Francisco, afirma rotundamente que "le gustaba dar limosnas a los obreros y todos recurrían a él".

La pobreza efectiva que vivió don Paco hasta el final la manifestó Patricia López, doméstica que lo cuidó durante diecisiete años, cuando refiriéndole al beato el 2 de agosto de 1936, víspera de su arresto, que le diera algún dinero para llevarle la comida cuando estuviera en la prisión, le respondió:

«Solo tengo dos pesetas y debo aquí una que les he pedido para dar a un pobre; si me da permiso el alcalde, llamaré a casa por teléfono para que me den mis hermanos».

PREDICADOR Y CONFESOR. - Atendiendo a la declaración de los testigos, Lorenzo Domínguez, que fue monaguillo del beato, afirma que era buen predicador de la palabra divina y muy buen confesor ya que él mismo confesó con don Paco varias veces.

Irene Santos que conoció personalmente al beato, afirma que era considerado padre de sacerdotes y seminaristas y que además era gran confesor.

Don Paco es consciente de la necesidad de preparar bien la predicación de la

Palabra de Dios. Además de tener dotes para hacerlo con soltura, él mismo entre sus deberes parroquiales se señala:

«Empezar la preparación de los sermones quince días antes, por lo menos, de predicarlos».

Rosa Navarro, quien de niña trató mucho con D. Paco, recuerda con cuánto fervor y sabiduría predicaba las horas santas en la parroquia y añade: “era un sol de hombre”.

469

LA EUCARISTÍA, FUENTE DE VIDA CRISTIANA. - La edificante caridad que practicaba con los obreros, con los pobres, con los niños, ancianos y enfermos tenía una fuente de la que brotaba tanto amor. Sin duda, como manifestación de su fe firme destaca el amor a la eucaristía y el apostolado que ejerció sin descanso en el pueblo para hacerla amar y vivir.

No solamente la celebración diaria de la santa misa, sino que el culto al Santísimo Sacramento fuera de la misa era un motor de la vida parroquial. Los jueves eucarísticos en los que -como afirman los testigos- se llenaba la iglesia, y las horas santas eran dos modos de prender en las almas el amor a Cristo presente con su cuerpo y sangre, alma y divinidad, en la sagrada hostia.

AMOR A LA IGLESIA: SU PARROQUIA. - A lo largo de todo el ministerio sacerdotal de D. Paco se advierte cómo vive desde la fe el amor a la parroquia de una forma sponsal. Esta verdad a la que están llamados todos los sacerdotes y párrocos, el beato la vivía radicalmente.

Entre el programa de vida al que se ha hecho referencia más arriba, sorprende encontrar entre sus propósitos el siguiente: “*un cuarto de hora a pensar en la parroquia*”. Reservar un tiempo exclusivamente para pensar en las necesidades de sus fieles y cómo puede ir orientándolos hacia el bien y la santidad, muestra cómo la parroquia es lo primero.

Al final de su vida y ante la situación tan difícil que se vivía en La Villa, le aconsejan abandonar el pueblo y marcharse a casa de su familia. Ante estas prudentes recomendaciones él mira más arriba y piensa aquello de que cuando venga el lobo se dispersarán las ovejas y él, crecido ya en la virtud de la caridad, responde:

«Mi deber es estar aquí hasta el último momento, defendiendo cuanto pueda la parroquia que se me encomendó».

Se acerca la cruz

La familia de D. Francisco López ha conservado en su poder un manuscrito del párroco de La Villa de Don Fadrique (Toledo) que él mismo titula **Libro de anotaciones de la familia y sucesos notables ocurridos desde el año 1901**. La última página, como crónica histórica, se detiene en los sucesos del año 1931 y 1936.

«Marcha al noviciado de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de

Jesús, en Azpeitia (Guipúzcoa) mi feligresa de esta parroquia, Eulalia Huertas Molero, de 30 años, hija del sacristán mayor de esta, Buenaventura Huertas; Villa de Don Fadrique (Toledo) a 29 de enero de 1931, fiesta de san Francisco de Sales. (Ella tenía mucha devoción a santa Margarita de Alacoque, de la Visitación). En viernes se presentó en el convento de la madre provincial en Madrid (ella es devotísima del Sagrado Corazón de Jesús). En sábado ingresó en el noviciado (siempre fue muy devota de la Inmaculada y de la Virgen del Carmen). Además, fue rara coincidencia empezar el mismo día que hacía años murió la madre María Ignacia Palacios. Dios le dé perseverancia.

Se proclama la República en España el 14 de abril, siendo el presidente D. Niceto Alcalá Zamora, con ministros republicanos y socialistas. No ocurrieron sucesos graves; solamente manifestaciones bastante ruidosas, pero en general, sin atentar contra la propiedad, ni las personas.

El día 11 de mayo fueron quemados diez conventos y colegios de religiosos y religiosas, la mayor parte de enseñanza en Madrid. Parece que respetaron a las personas y aún los objetos, deseando solamente quemar para destruir. Se calculan en 40 millones las pérdidas ocasionadas, aunque el valor de las bibliotecas y tesoros de arte es realmente inapreciable. Parece que los incendiarios eran comunistas, anarquistas y gente maleante, excitados por los periódicos comunistas, socialistas y liberales.

En provincias, ocurrieron parecidos desórdenes en Alicante, Málaga y Sevilla, y algo menos en alguna otra ciudad.

En Toledo, no ocurrió ningún atropello, pero el Sr. Cardenal salió de Toledo, marchando a Roma, por precaución. También los seminaristas marcharon a sus pueblos, adelantando las vacaciones un mes y sin examinarse. Fueron días de gran preocupación en toda España, especialmente para los religiosos y religiosas”.

Prediqué el día 2 de junio en la primera misa del religioso franciscano Luis Avilés Perales, pariente mío de Villacañas, celebrada en el convento de su orden, en Quintanar de la Orden (Toledo), con solemnidad y devoción grandes por parte de todos”.

El día 13 de junio celebró su primera misa en Villa de Don Fadrique (Toledo) el seminarista de la misma, Ambenio Díaz- Maroto Alarcón; es el primer seminarista mío que canta misa».

Luego salta hasta el año 1936, y anota clara pero escuetamente:

«El año 1936 cantaron su primera misa cuatro seminaristas de Villa de Don Fadrique, siendo párroco D. Francisco López».



[Sobre estas líneas, el Sr. Cura párroco de La Villa con sus cuatro cantamisanos. En *El Castellano* del 20 de junio de 1936, leemos: «PRIMERAS MISAS EN VILLA DE DON FADRIQUE. En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de esta villa celebraron su primera misa los nuevos sacerdotes don Telesforo Hidalgo Villarrubia, don Miguel Beato Sánchez, don Salustiano Santos Aguado y don Venancio Hidalgo. El acto fue muy solemne, asistiendo con el mayor fervor todos los católicos del pueblo, que después desfilaron ante los nuevos sacerdotes para besarles las manos. El párroco don Francisco López y otros sacerdotes tomaron parte en el brillante acto». El sacerdote don Ángel J. Tello, biógrafo del beato Miguel Beato, afirma que «no es atrevido considerar cómo los piadosos fieles de La Villa prepararían gozosos, a pesar de la dificultad de los tiempos, las misas que estos nuevos sacerdotes del pueblo celebrarían llenos de fervor»].

Finalmente, en la última anotación de su ***Libro de anotaciones de la familia*** puede leerse:

«El día... de julio del año 1936 estalló una revolución comunista en toda España siendo grande la persecución a la propiedad, y matando a millones de personas. La persecución a la religión fue crudelísima, asesinando a religiosos, religiosas, quemando conventos e iglesias...».

Después de leer estos datos que D. Paco anotó como acontecimientos sobresalientes de interés general, podemos advertir cómo él se limita a subrayar y lamentar hechos objetivos de la historia reciente de España que le llamaron la atención, pero no se observa de ningún modo deslíz político alguno, es más, parece que se entretiene, por otorgarle más importancia, en la proliferación de vocaciones sacerdotales y religiosas en el seno de las familias de La Villa de Don Fadrique, a pesar de los tiempos tan duros que se avecinaban para los cristianos.

Conservamos algunas cartas escritas por el beato a la curia diocesana de Toledo para informar acerca del estado del pueblo y de la parroquia. La última corresponde a marzo de 1936 y al leerlas es fácil apreciar que en el pueblo se vive con miedo y con mucha tensión. El control de los sermones, la prohibición de cualquier manifestación religiosa fuera de la iglesia, incluso los entierros católicos, el deseo de convertir la ermita de Santa Ana en escuela pública, entristece y preocupa a los sacerdotes y a los cristianos, quienes tal y como escribe D. Paco: *«siguen muy fervorosos, con más comuniones que nunca, aunque asustados»*.

El párroco intenta en todo momento calmar los ánimos de ambas partes y está dispuesto a ceder en lo que se pueda con tal de evitar males mayores. En sus conversaciones con el alcalde de La Villa le pide que él mismo o enviados suyos se acerquen a la parroquia el día de san José para escuchar el sermón y de este modo comprobar cómo la política está lejísimo de sus intereses; respecto a la utilización de la ermita como escuela está dispuesto a cederla provisionalmente, tal y como le pide el alcalde, para evitar disgustos, aunque le advierte que no reúne condiciones para este fin.

Actitud del siervo de Dios ante el martirio

Una de sus feligresas refiere que D. Francisco había manifestado vehementes deseos *«de alcanzar la santidad y de sufrir el martirio»*. No se trataba de deseos vanos, fruto de un fervor pasajero o de sentimentalismo estéril. Cuando llegó la ocasión, supo afrontar el peligro con serenidad y hasta con alegría. Al empezar la persecución, personas prudentes le aconsejaron que se alejara de la parroquia, consejos que no secundó y que ya hemos visto con cuánto heroísmo y caridad decidió permanecer con sus ovejas hasta la muerte.

El 18 de julio son obligados -según refiere Patricia López- a abandonar la casa rectoral **siendo acogidos de inmediato en la del sacristán, siervo de Dios Buenaventura Huertas Medina** [en la página siguiente]. Allí, los milicianos realizan numerosos registros y el beato en vez de esconderse, salía a su encuentro y les hablaba de Dios, defendiendo a la Compañía de Jesús, *«haciendo esto en los momentos en que los milicianos impunemente podían asesinarle»*, comentan los testigos.

Consuelo Muñoz, nieta del sacristán, cuenta que *«cuando iban los milicianos él salía a recibirlos, y con toda naturalidad les hablaba de Dios tan bien que los pobrecitos no tenían palabras para replicar y le escuchaban con todo respeto. En cambio, una vez en la cárcel, todo eran insultos y groserías, que no se pueden ni decir, en contra del “cura”»*.

Durante los días en que estuvo recluido en dicha casa (del 18 de julio al 3 de agosto) no trató nunca de ocultarse: recibía a los feligreses, los confesaba, les administraba los sacramentos, sin temor a ser denunciado y condenado a muerte como sucedió. Fueron días de ejercicios espirituales, de preparación al martirio, que veía próximo. Varios testigos oculares pueden informarnos de la vida de don Francisco durante esos días precedentes al martirio.

Dos días más tarde -escribe sor Sebastiana de Jesús, carmelita hermana del

mártir- recogiendo los testimonios de los testigos, fueron a por D. Paco para registrar la iglesia; iba con ellos un niño que había sido su monaguillo en las grandes festividades. Al llegar a la iglesia, advierte el beato que la lámpara del Santísimo está apagada, y con la sencillez que le caracterizaba, le dice a su “acólito”:

-Pablito, haz el favor de encender la lámpara. Y obedeció.

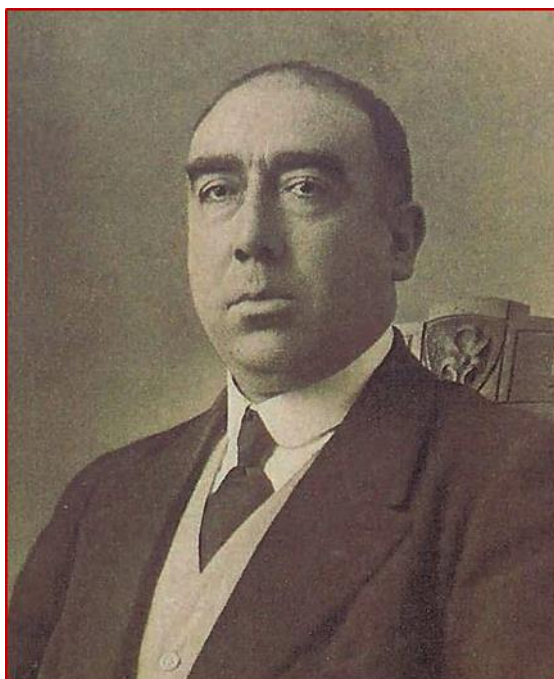
Registraron la parte de abajo y fueron a buscar a dos señoras que tenían las llaves de los cajones de la cera; otros de los registradores subieron a la torre, y en ese rato usó de nuevo de la confianza del niño diciéndole:

-Tú cierra por dentro y enséñales todo para registrar bien, que yo me quedo esperando a las que han ido a buscar.

Al quedarse solo cogió una caja a propósito, sacó el Santísimo Sacramento del sagrario y se lo llevó a la sacristía; llegan las señoras que eran de toda confianza y les preguntó si estaban en disposición de poder comulgar. Inmediatamente vuelve a la casa del sacristán lleno de emoción y alegría, pues salvaba el mejor tesoro de la iglesia. Se asoma a una habitación y se encuentra con la hija del sacristán, que referirá esta historia, y don Francisco le dice:

-Si supieras a quién te traigo, al Señor...

En la casa ya tenían preparado un altar para Jesús, después de depositarlo allí, distribuyó la comunión al matrimonio y a una de sus hijas y marchó aprisa a terminar el registro de la iglesia.



Cuando llegaban los milicianos a registrar la casa, D. Paco ponía las formas consagradas en cajitas pequeñas para disimular y así lo escondían. Su amor a Jesús en el sagrario le llevó a arriesgar la vida aquel día.

Eulalia Huertas, hija del sacristán en cuya casa se refugió, refiere que en los días que pasó con su familia vivió como un verdadero santo, preparándose para el martirio. Celebraba todos los días una liturgia de la Palabra explicando el Evangelio del día a los familiares del sacristán, recibía la comunión y la distribuía a todos, recitaba con devoción el oficio divino, que después explicaba a los demás y todos los días rezaba el rosario. Les enseñaba cómo tenían que comulgar si lo metían en la cárcel. Un día la testigo, limpiando la habitación que hacía de oratorio, vio una manta por el suelo y *“preguntó al señor cura por qué estaba así la manta y me dijo que se estaba preparando para cuando se lo llevaran a la cárcel, para el martirio, según dijo gráficamente”*.

El 30 de julio, tres días antes de que lo apresaran, celebró con gran fervor una hora santa y explicó el Evangelio a los componentes de la familia.

Josefa Muñoz Huertas, nieta del sacristán, pasó durante aquellos días muchos ratos en casa del abuelo con el siervo de Dios y confirma cuanto ha narrado la testigo anterior:

«Yo en esos días antes de su martirio, lo vi tranquilo, leía la vida del santo del día en el año cristiano, nos enseñaba cánticos y regaba las plantas con mis hermanos y conmigo”. Y añade: “Unos momentos antes de detenerle, les estuvo explicando la vida del protomártir san Esteban, animándolos, si era necesario, a ir al martirio con la misma tranquilidad que el santo; él estuvo preparándose desde el primer día y deseaba le llevaran a la cárcel para animar y dar valor a los que allí estaban».

Arresto y martirio

Testigos oculares refieren las circunstancias del arresto de D. Paco. Eulalia Huertas, hija del sacristán en cuya casa se había refugiado, estaba presente en el momento de la detención junto con su padre y los demás componentes de la familia. Narra así el hecho:

«El 3 de agosto se puso a rezar el oficio divino, al terminar vino a donde estábamos nosotras a explicarnos todo lo que había leído y estando así llegaron unos milicianos muy jovencillos y con aire poco respetuoso le dijeron al Sr. cura que se fuera con ellos, cogió el manteo y el sombrero y marchó a la cárcel sin hacer ninguna resistencia».

Casi con las mismas palabras narra el hecho Josefa Muñoz, nieta del sacristán, explicando que momentos antes del arresto estaba explicando a la familia que lo hospedaba, el martirio de san Esteban protomártir. De hecho, antes de la reforma litúrgica, esta fiesta se conmemoraba en la Iglesia el 3 de agosto, día en que fue encontrado su sepulcro.

Patricia López, su fiel asistente, confirma que lo detuvieron el 3 de agosto y desde aquel día le llevó la comida hasta el momento del martirio.

Los milicianos habían convertido en prisión las bodegas de una casa nobiliaria de La Villa propiedad del marqués de Mudela. Allí llevaron a don Francisco y lo primero que hicieron fue despojarlo de su sotana y dejarlo con los pantalones

cortos que llevaba debajo. Una gran humillación para él, pues jamás había consentido vestirse de seglar.

«Puedo afirmar -declara de nuevo Patricia López- que su mayor afrenta fue no cuando le golpeaban, sino cuando le quitaron la sotana. Tan dentro de su corazón tenía la dignidad sacerdotal. Todo esto lo vi con mis propios ojos».

475

En la prisión lo sometieron a vergonzosas humillaciones, vejaciones, castigos injustificados y a continuas torturas. Según narran testigos oculares, lo tuvieron encerrado durante tres días en una perrera donde no podía ponerse de pie, y después lo llevaron a las caballerizas junto con otros prisioneros, entre ellos el siervo de Dios Buenaventura Huertas, el sacristán. Le hacían cargar los carros de estiércol, le echaban la basura por la cara, lo obligaban a llevar los sacos más pesados de trigo, lo apaleaban por negarse a blasfemar y llegaron hasta cortarle una oreja, según algunos testigos, con la navaja de afeitar; según otros, con una piedra o yesón. Y todos los testigos hacen notar que soportó todo con admirable fortaleza, perdonando a los perseguidores.

Pero oigamos lo que declaran los testigos. Irene Santos Aguado, que estuvo presa en la misma cárcel que el sacerdote pocos días después de su martirio, oyó a los demás prisioneros que decían:

«Se decía en la prisión, ien esta habitación se martirizó a dicho señor cura párroco con grandes palizas!, aquí, señalando el sitio, le desprendieron una oreja, tirándole una piedra a la cabeza, lo insultaron mucho, y no contestó nunca, y que le enterraron vivo. Todo esto lo oyó la declarante en la misma cárcel por haber estado presa, unos días después de matar al párroco, y los milicianos verdugos lo decían entre sí».

Polonio Muñoz Ronco, compañero de prisión del siervo de Dios, y, por tanto, testigo ocular, declara:

«En la cárcel no convivimos por ser muy grande. En la cárcel había un estercolero y obligaban a cargar las galeras a los sacerdotes, siempre burlándose de ellos y echándoles basura encima. La cárcel era la casa del marqués de Mudela. Hubo que cargar unos toneles grandes con el escudo del marqués de Mudela y a don Francisco le cargaban con más peso que el que podía a la hora de limpiar la bodega. Todo aquello era una burla. En ocasiones algunos carceleros se portaban mejor. Yo creo que a don Francisco le sacaron en el primer grupo para asesinarlo. Lo sacaron en una galera. Tengo entendido, por oídas, que don Francisco dijo a los que le asesinaron: Que Dios os perdone».

Consuelo Muñoz Huertas, nieta del sacristán y carmelita en Yepes, mientras llevaba la comida a su abuelo y a un tío también prisionero, declara:

«Lo llevaban a declarar al ayuntamiento a la hora en que estábamos en la puerta de la cárcel para dar las comidas. Al pronto no le conocí. No parecía el mismo; iba vestido de paisano, andaba muy despacio, encorvado, fatigoso, con una cara muy pálida y con expresión de mucho

dolor; parecía otro Jesús con la cruz a cuestas. Vi cómo le salía mucha sangre de un oído, toda esa parte tapada con abundante sangre; después me enteré que le habían cortado la oreja derecha, y nadie le había limpiado la sangre, mi impresión era que le habían pegado una paliza y caminaba en silencio y algo lentamente. Me impresionó verle sin sotana».

Confirman esta declaración Casto Molero Cifuentes y Juliana Requena, prisioneros en la misma cárcel, añadiendo esta última que le obligaban a cargar los carros de estiércol no por detrás, sino por el varal para que le costase más trabajo, y lo tenían expuesto al sol abrasador de agosto.

El Rvdo. Don Vicente Alarcón Novillo, siendo seminarista estuvo preso en la misma cárcel que don Francisco, y aunque estaba en un departamento distinto, coincidió con él en alguno de los trabajos. Refiere que le cargaban los sacos más pesados, lo insultaban con palabras soeces, y él sobrellevaba todo con paciencia. Pedía que le permitieran llevar la sotana y que le facilitaran un breviario. Vio las caballerizas donde estaba encerrado, y aparecían llenas de sangre. Supo por los guardianes que en la noche del 8 de agosto de 1936 *«habían castigado muy bruscamente a los prisioneros. Casi todos murieron a consecuencia de las palizas, pero el párroco quedó con vida y el día 9 lo llevaron en un carro junto con los cadáveres, al lugar llamado Media Luna, donde lo acabaron de matar dándole un martillazo en la cabeza».*



El Rvdo. Don Valentín Ignacio, sacerdote hijo del pueblo, presenció el interrogatorio de algunos de los criminales de guerra durante el juicio penal y tomó nota de algunas de las declaraciones, que transcribimos a continuación:

«A varios de los detenidos los pusieron a cargar basura, y a uno de ellos... toda la basura se la echaba en la cara en vez de en el cesto, sin que protestase. Los cogimos a los nueve y los cargamos en el carro o galera (no recuerdo en qué fue), algunos iban ya muertos, don Paco iba vivo, y cuando llegamos a Media Luna (lugar donde los enterraron) cavamos para hacer el hoyo y enterrarlos; y dijo uno:

-Paco, échales un responso, y él se lo echó a todos.

Después dijo otro:

-Paco, échanos un sermón como los que echabas en la iglesia.

Y sentado con los pies colgando en el hoyo que iba a servir de sepultura, comenzó a hablarles con estas o parecidas palabras (no recuerdo exactamente):

-Hijos míos: yo vine a este pueblo de cura para procurar que todos se salvaran, no sé si alguno se habrá salvado; moriría satisfecho sabiendo que todos vosotros o alguno se salvaba; que Dios os perdone como yo os perdono”.

Y dijo el miliciano declarante:

-Muchas más cosas nos decía, que hasta las piedras se conmovieron y como no podíamos oírle, fue uno por detrás y le dio en la cabeza con el mocho de un azadón o con el de un pico o con un macho de fragua, no sé con qué, y lo matamos, y cayó así en la sepultura».

Por las declaraciones de los testigos y por documentos fehacientes consta, por tanto, que don Francisco López-Gasco Fernández-Largo fue encarcelado el 3 de agosto de 1936. Sometido a toda clase de vilipendios y humillaciones y golpes por negarse a blasfemar, y obligado a trabajos forzados, después de cortarle una oreja, en la noche del 8 de agosto los verdugos trataron de matarlo a él y a otros ocho prisioneros con palos, como si fueran bestias. En la mañana del día 9, dando a todos por muertos, los cargaron en una galera para llevarlos a enterrar. Aunque el sacerdote había sobrevivido a los golpes, lo echaron en la galera en medio de los cadáveres. Llegados al término llamado la *Media Luna*, después de mofarse del beato, le rompieron el cráneo con un “macho” de fragua y lo enterraron en una zanja.

Muere por la fe, perdonando a sus verdugos

El perdón es la manifestación suprema de caridad fraterna: es humanamente imposible que la última recomendación de una persona a la que van a matar en escasos minutos sea perdonar de corazón a su verdugo. Es el máximo exponente de identificación con Cristo que murió en la cruz diciendo: *Padre, perdónales porque no saben lo que hacen*. No hay mayor expresión del amor a los hermanos que esta. Resultan estremecedoras y edificantes las palabras de perdón sincero a sus enemigos del beato Francisco y de tantos otros a lo largo de toda la historia de la Iglesia.

Como afirman testigos oculares, don Francisco, lejos de revolverse contra sus verdugos, les hablaba con cariño, los incitaba al arrepentimiento y los perdonaba de corazón, sufriendo con paciencia heroica las mofas y torturas a las que le sometían.

Josefa Muñoz supo por otros prisioneros que cuando lo atormentaban por negarse a blasfemar, decía: *Padre, perdónales, que no saben lo que hacen; esto lo decía con mucha frecuencia durante su martirio en la prisión.*

Polonio Muñoz Ronco, compañero de prisión, oyó comentar que cuando le estaban matando, dijo: «*Que Dios os perdone*».

María Sánchez afirma que en la prisión dijo a sus verdugos: «*Hijos míos, yo os perdono, matadme a mí, pero que yo sea el último*».

Juliana Requena, testigo ocular de las injurias y vejaciones que le dieron en la prisión, afirma que soportaba todo con humildad «*no diciendo nunca una palabra en contra de sus verdugos*».

En 1939 sor Sebastiana de Jesús, religiosa carmelita descalza y hermana del siervo de Dios, oyó contar a la esposa de uno de los verdugos que al llegar al campo donde lo iban a enterrar, dijo a sus asesinos:

«Hijos míos, ¿habéis pensado bien lo que estáis haciendo? Mirad que de estos actos tendréis que dar estrecha cuenta a Dios; matadme a mí, pero no matéis a nadie más, que sea yo la última víctima que hagáis; arrepentíos de estos pecados y yo desde el cielo pediré por vosotros, por vuestras esposas y por vuestros hijos. Yo os perdono no solo para esta vida, sino para la otra.»

Don Vicente Alarcón, hijo de La Villa, que estuvo en la prisión con el sacerdote, atestigua que mientras lo insultaban con frases groseras, «*guardó siempre el mayor silencio y respeto para los insultantes*».

Juana García declara que durante la guerra fue al hospital de Quintanar a ver a su esposo y vio a un miliciano joven herido que se gloriaba de haber tomado parte en la muerte del párroco de La Villa de Don Fadrique, el cual decía a los verdugos:

«Que le hiciéramos a él todo lo que deseáramos, pero que ya no matésemos a nadie más, que él nos perdonaba.»

El amor a Dios, causa del martirio

Hay que evitar el peligro de considerar el martirio demasiado desde fuera: se perdería inevitablemente su verdadero sentido. El martirio no se puede nunca entender como un masoquismo exagerado o simplemente un deseo de padecer y morir sin causa, sino que es la renuncia al amor a la propia vida por un amor mayor y supremo, origen de toda vida humana. Por tanto, el principio y el final del martirio cristiano es el amor a Dios. Si el martirio identifica tan realmente con Cristo, se debe no tanto al hecho de la muerte cruenta, cuanto al motivo y disposiciones interiores con que se padecía. La imitación externa no habría tenido valor alguno si no hubiese habido la interna. Es lapidaria la frase de san Agustín: “*Martyrem non facit poena sed causa*” es decir, al mártir no lo hace la pena sino la causa.

Por los numerosos estudios que han sido hechos, consta que durante la Guerra Civil se persiguió a los sacerdotes y religiosos por odio a la religión. En el caso de don Francisco, los verdugos no pudieron aducir motivo alguno de política o de otro género que justificara los malos tratos y su muerte horrenda.

Don Vicente Alarcón Novillo, sacerdote natural de La Villa de Don Fadrique, que,

como seminarista, conocía muy bien al párroco, declara que:

«Nunca fue considerado ni tenido como político; jamás se mezcló en asuntos extraños a los de su ministerio pastoral, a pesar de las difíciles circunstancias de agitación existentes en toda España y muy especialmente en mi pueblo».

Sor Sebastiana de Jesús, carmelita descalza, hermana del siervo de Dios, en las investigaciones que hizo para conocer las circunstancias del martirio de su hermano, supo que lo detuvieron por ser sacerdote y -según le dijo una feligresa suya- porque:

«Era demasiado celoso, pues en las visitas que hacía sus conversaciones eran preguntar, ver las costumbres y lecturas en las casas, quitándonos lo que no le parecía bien y facilitándonos buenos periódicos y libros, siendo juzgado por su vida de apostolado, sabíamos que no le perdonaban pues, según ellos, esto tenía mucho delito».

Todos los testigos afirman unánimemente que lo mataron por el solo hecho de ser sacerdote de Jesucristo.

Fama de santidad

La fama del martirio del que fuera párroco de La Villa de Don Fadrique se difundió por la diócesis de Toledo y todos lo consideraban mártir. El padre Antonio Pérez Ormazábal en el libro que publicó bajo el título *Heroína y mártir: La Alianza en Jesús y María bajo el dominio rojo*, **dedica varias páginas al beato Francisco López-Gasco, a quien considera mártir.**

El 10 de mayo de 1939 una numerosa comitiva, familiares y amigos, se dirigió al lugar donde estaba sepultado y con gran devoción exhumaron los restos mortales y los trasladaron a un panteón privado de Villacañas.



Su hermana Sebastiana López-Gasco lo refiere así:

«En mayo de 1939 sacamos de una zanja en la viña, llamada Media Luna, nueve cadáveres. Mi hermano estaba colocado en el centro y boca abajo. Dispuestos en fila, cada uno tenía su cabeza sobre los pies del otro. El cráneo de mi hermano estaba destrozado, seguramente por haberlo golpeado con un mazo o piedra, porque según decían los verdugos no acababa de morir. Sus manos aparecieron atadas a la espalda con cuerdas de esparto. De esta exhumación fui testigo presencial. Don Salustiano Santos que nos acompañaba, les rezó responsos».

Primero los restos fueron depositados en un panteón particular de la familia del beato y el 28 de agosto fueron trasladados definitivamente a un panteón dedicado a los mártires de Villacañas [bajo estas líneas].

La fama del martirio de don Francisco creció cada vez más. En La Villa no pocas personas comienzan a encomendarse a él en momentos de especial dificultad. El sentir popular ya en vida lo consideraba un santo y después de un martirio tan heroico su fama de santidad fue extendiéndose, sobre todo, entre las personas y familias que más le trataron en vida.

Fue beatificado el 28 de octubre de 2007 junto a una docena de clérigos toledanos, en el grupo de 498 mártires declarados como tales por Benedicto XVI.



BEATO MIGUEL BEATO SÁNCHEZ

ESCRITA POR EL RVDO. SR. D. ÁNGEL J. TELLO SANTOS,
PÁRROCO DE SAN JUAN DE LA CRUZ DE TOLEDO

*Jesús mío, que no sea desertor
y que muera en tus filas para salvar almas*
(Beato Miguel Beato Sánchez)

481

Infancia y juventud

Miguel Beato Sánchez, “Miguelillo”, como le conocían sus paisanos, nació el 10 de abril de 1911 en el número 3 de la calle Toledo, en La Villa de Don Fadrique, provincia y arzobispado de Toledo, situada en el centro de la gran llanura manchega toledana. Fue el tercero de siete hermanos: Domingo, su gemelo, muerto a los tres años; Juan y M^a Esperanza, fallecidos en su juventud de modo edificante, y M^a Teresa, M^a Dolores y Jesús, que conocieron y pudieron ser testigos de la santidad de su hermano Miguel.

Esta numerosa familia fue el fruto del matrimonio de sus padres, Miguel Beato López y Andrea Sánchez Villanueva, quienes se destacaron por ser humildes y sencillos trabajadores. Buenos cristianos y temerosos de Dios, dieron a sus hijos una buenísima educación centrada en el amor a Dios y a la Iglesia, en el trabajo y el sacrificio. Prueba de ello fue que, junto con Miguel, tres de sus hijas abrazaron la vida religiosa en el Instituto secular “Alianza en Jesús por María”, movimiento eclesial que, fundado por el P. Antonio Amundarain en los años veinte, conquistó por su carisma de consagración virginal en medio del mundo, los corazones de un buen grupo de jóvenes fadriqueñas.

Dos días más tarde de ver la luz de este mundo, nuestro mártir fue bautizado en la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora de La Villa de Don Fadrique. En su misma parroquia completaría la iniciación cristiana pues, siendo aún muy niño, como era costumbre en la época, recibió el sacramento de la confirmación el día 14 de junio de 1916 de manos de Mons. Juan Bautista Luis Pérez, obispo auxiliar de Toledo y, en la primavera de 1917, recibiría con gozo por primera vez a Jesús eucaristía, a quien amó intensamente desde aquel momento.

El ambiente religioso de toda la familia fue, indudablemente, buen “humus” para el nacimiento y desarrollo de la vocación al sacerdocio que Miguel sintió desde su niñez. Todavía muy pequeño, relata su hermana Teresa, se advierten en él inclinaciones buenísimas y la vocación sacerdotal. Para imitar al sacerdote que él veía celebrar la santa misa, formaba en casa diversos altares, se colocaba delante y detrás, a modo de casulla, dos baberos alargados de los que los niños usaban para comer y, según él, celebraba la misa. Sus abuelos y sus tíos, profundamente cristianos, deseaban tener un sacerdote en la familia. Su ilusión era que el primer nieto, ya mayorcito (Juan), fuese al seminario, pero este nunca tuvo vocación, y Miguel, que oía decirle a su hermano que fuera sacerdote y viendo que se negaba a ello, decía casi sin saber hablar “*yo, bela, yo seré cura*”.

La infancia y juventud de Miguel fueron bien aprovechadas en acumular virtud y ciencia. Aprendió las primeras letras con facilidad, especialmente el catecismo, pues todo lo de Dios le llenaba de verdad. Asistía a la doctrina y siempre se

distinguió por su aplicación y formalidad. Nunca le gustó regañar con los niños y, cuando alguno le pegaba o reñía, él se retiraba y a su madre le decía “- Madre, yo huyo”. [Bajo estas líneas: en la escuela y con sus hermanos]



Obediente lo fue de una forma excepcional, de tal modo que prontamente obedecía a su madre y a todos, y se adelantaba incluso a hacer lo de sus hermanos cuando alguno se rezagaba, y decía *“yo lo haré, madre”*. Se puede decir que, a pesar de las cosas de niño que como todos también Miguel tenía, fue un buen hijo, un buen hermano y un buen amigo.

Miguel, seminarista.

Llegó al pueblo de La Villa un sacerdote joven muy celoso y, viendo las dotes del beato, le preparó adecuadamente y lo llevó al seminario. Y en esta santa casa de la imperial Toledo ingresó en 1923, con 12 años. Primero, en el Seminario Menor Sto. Tomás de Villanueva y más tarde en el mayor de San Ildefonso se distinguió, ante todo, por su piedad junto con su aplicación y humildad, obediencia y buen carácter, teniendo muchísimos amigos que le querían de verdad. Poseía un buen corazón y, rebosando alegría, destacaba por su caridad fraterna ayudando desinteresadamente y en silencio a sus compañeros si alguno lo necesitaba.



[Sobre estas líneas: foto con sus compañeros en el seminario mayor. En el centro de la foto, en la primera fila de los sentados, el beato Justino Alarcón de Vera].

Dotado por Dios de buena inteligencia realizó con éxito académico la carrera eclesiástica. A lo largo de doce años estudió cuatro cursos de Latín y Humanidades, tres de Filosofía y cinco de Teología, con calificaciones de *benemeritus* y *valde meritus*. Poco a poco fue recibiendo las órdenes sagradas en Toledo, siendo arzobispo y primado de España el Sr. Cardenal Dr. D. Isidro Gomá y Tomás: la tonsura y órdenes menores las recibió los días 20, 21 y 22 de diciembre de 1934 y el subdiaconado el 16 de junio de 1935.

Por lo que nos aportan los datos y fuentes que se conservan en el seminario metropolitano y en el archivo diocesano, Miguel terminó la carrera eclesiástica a su debido tiempo, es decir, en 1935, pero no pudo recibir las órdenes mayores del diaconado y presbiterado hasta pasado un año por asuntos de quintas. De este modo, librándose del servicio militar “por estrecho de pecho”, pasó casi un año en espera de ordenarse, ocupando sus días en el palacio arzobispal dedicándose a disponer adecuadamente la biblioteca del Sr. Cardenal Gomá, quien le apreciaba mucho mostrándole su afecto paternal con varios presentes de sus obras.

La Providencia quiso que el beato Miguel fuera ordenado diacono el 8 de marzo de 1936 y ungido sacerdote de Jesucristo un mes más tarde, el día 11 de abril cuando contaba 25 años recién cumplidos. En este mundo no cumpliría un año más, lo esperaba la Virgen en el cielo en pocos meses, para que allí le ofreciera a ella, a quien tanto amó en la tierra, las primicias de su sacerdocio bañado con el derramamiento de su sangre.

Sacerdote *in aeternum*.

Aquel 11 de abril de 1936 fue el día más feliz de su vida, pues fueron colmadas todas sus aspiraciones que se resumían en una, ser todo suyo y para siempre. Junto a Miguel otros tres hijos de La Villa de Don Fadrique fueron consagrados sacerdotes; dos de ellos, don Ambenio Díaz- Maroto y don Telesforo Hidalgo, también fueron martirizados y ahora se encuentran camino de los altares.

No es atrevido considerar cómo los piadosos fieles de La Villa prepararían gozosos, a pesar de la dificultad de los tiempos, las misas que estos nuevos sacerdotes del pueblo celebrarían llenos de fervor. A Miguel le tocó ofrecer por primera vez el santo sacrificio el día 21 del mismo mes de abril [en la página siguiente; y una foto, en el patio del seminario mayor de Toledo], y fue allí, en el altar mayor de su parroquia natal, y aunque le acompañaron una veintena de sacerdotes tuvo que celebrar la eucaristía “rezada”, sin fiesta exterior, porque algunos sectores del pueblo estaban un poco revolucionados. Eso sí, al ver colmados sus anhelos, celebró la santa misa con muchísimo fervor y alegría. Destinado por Dios al sacrificio pudo saborearlo desde sus primeros pasos sacerdotales.

Ministerio sacerdotal.

Tres días antes de “cantar misa”, el 18 de abril de 1936, recibió con sorpresa su primer nombramiento: sería coadjutor de su parroquia natal. El Señor le quería mártir en su pueblo, en su misma casa, entre los suyos.



Sacerdos alter Christus

Don Miguel Beato Sánchez

celebrará solemnemente su primera misa el día 21 de Abril de 1936, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Villa de D. Fadrique (Toledo).

ORADOR SAGRADO:

Dr. D. Francisco López Fernández
Párroco de la citada parroquia

FUERON PADRINOS:

De altar	}	D. Pármenes Mollado Pardo Capellán del Colegio de Ntra. Sra. de los Remedios, de Toledo
		D. Eloy Serrano D. Mayordomo Regente de Sta. Olalla (Toledo)
De mano	}	D. Vicente Fierro Fidalgo
		D. ^a Maria González Menéndez
De honor	}	Juan y la Srta. Esperanza Beato S. Hermanos del celebrante

Quienes en unión de sus padres, hermanos y familia, dedican a Vd. este recuerdo y le piden una oración por el nuevo sacerdote.

A. M. D. G.



Sin demora comenzó su ministerio apostólico con ardoroso celo por las almas que Dios, por medio de la Iglesia, le había encomendado. Para Miguel solo hay una meta, dar la vida porque otros tengan vida abundante y con esta pureza de intención trabaja incansablemente con los jóvenes de Acción Católica, siendo amado y respetado por todos. Atiende con esmero al numeroso grupo de la juventud católica dividido en secciones femenina y masculina, cuya actividad se deja notar en el pueblo por medio de conferencias, cultos, veladas teatrales, folletos y, sobre todo, con la práctica de los deberes religiosos, con retiros y ejercicios espirituales.

No menos interés muestra el beato por el buen desarrollo de la catequesis parroquial, fomentando el aprendizaje de la doctrina católica entre los niños y jóvenes de todas las familias. Los buscaba y recogía por las calles aun siendo hijos de familias y dirigentes comunistas; en una ocasión -comenta una de sus hermanas- alguien vio cómo recogía a uno de estos niños y sufrió mucho al verlo, pensando que esto le acarrearía algo desagradable, pero él en ningún momento mostró acobardamiento, pues buscaba a las almas olvidándose de sí. En el confesionario pasa largas horas y a pesar de la inexperiencia, los que se acercan a pedir a Dios con humildad el perdón de sus pecados advierten la intuición que como director de almas posee nuestro mártir.

Se preocupa de que nada de este mundo sea un estorbo a la acción de Dios en las almas, de tal manera que de madrugada administra la sagrada comunión a los

que iban a los campos a trabajar de sol a sol y visita con frecuencia a los enfermos, crucificados en el dolor, siendo en todo momento el brazo derecho del párroco y mártir, el beato Francisco López-Gasco y Fernández- Largo.

Los tiempos iban poniéndose muy difíciles en España para la fe católica. Se declara la Segunda República en 1931 y comienza la quema de conventos, de iglesias y la profanación de tumbas de monjas y religiosos. Los graves desórdenes sociales y la confusión ideológica entre los sectores de la sociedad también se dejan notar en La Villa de Don Fadrique, hasta tal punto que, en julio de 1932, tuvieron lugar los denominados “sucesos”, con revueltas de tinte anarquista y muertes de algunas autoridades y fuerzas de seguridad que llegaron a ser noticia nacional. Desde este momento en La Villa el ambiente está crispado y aunque no hay ataque directo a la fe católica y a los cristianos hasta el comienzo de la guerra, es cierto que se vive una situación incómoda constantemente.

El 18 de julio se desata descaradamente la persecución religiosa en España y por tanto en el pueblo; cerraron la iglesia y empiezan a encarcelar a varias personas. Miguel tiene que refugiarse en casa con las sagradas formas que el Sr. cura párroco don Francisco había podido sacar del sagrario de la parroquia, cuando los milicianos al llevarle a la iglesia tuvieron un descuido. Escondido en su casa distribuía la comunión a las aliadas y a las personas piadosas. Allí acudían en plena guerra a comulgar, a confesar y a pedir consejo.

Una -cuenta Teresa, su hermana- decía:

-Y si nos detienen y persiguen ¿qué tenemos que decir?

Miguel le respondía:

-No pensemos lo que vamos a decir, el Espíritu Santo nos inspirará en esos momentos, y él hablará por nosotros.

Otra decía:

- ¡Cuánto costará a nuestra carne que la peguen, que la martiricen y responder, creo!

Y él decía:

-No pensemos en nosotros, abandonémonos en Dios y él nos dará la fortaleza.

Otra señora ya mayor y de la familia, un día se quejaba de lo mucho malo que estaban haciendo, encarcelando, dando palizas, matando, etc. y decía:

- ¡Qué malos son!

Miguel le respondía.

-No les diga malos, son los instrumentos, ¡si el Señor quiere víctimas! No saben lo que hacen, por eso oremos por ellos.

El 3 de agosto apresaron al párroco, don Francisco López, a quien asesinaron el día 9 del mismo mes. En apenas una semana se preparó al martirio de modo edificante. Refugiado en casa del sacristán don Buenaventura Huertas, mártir también en proceso de beatificación, se disponía a la entrega de la vida reservando largas horas para la oración, incluso impartiendo meditaciones y distribuyendo la sagrada comunión a la familia de don Buenaventura y a un grupo de piadosos cristianos de La Villa. Cuando le llegó el momento del sacrificio por amor a Jesucristo decía:

-Hijos, yo os perdono, matadme a mí, pero que yo sea el último.

Pero sus intenciones eran bien distintas. El beato se enteró del martirio del párroco, a quien profesaba gran respeto y amor filial, y estaba seguro de que pronto llegaría su turno. Aquí terminaría su dedicación a las almas libremente, se acercaba la hora del sacrificio, de la última misa, celebrada cuando él mismo ofreciera su vida en la cruz del martirio.

Virtudes del beato Miguel Beato

En el poco tiempo que ejerció el apostolado en el pueblo, apenas seis meses, Miguel se ganó la estima de la gente sencilla. Los testigos dicen de él que era un sacerdote “caritativo”, “honrado”, “muy humilde”, “sacrificado”; en pocas palabras “un verdadero santo”.

CELO MISIONERO. - Ya en el seminario y muy pronto, comenta Teresa, nacieron en él deseos de ser misionero, pero no pudo realizarlos aún de seminarista por no tener el permiso de sus padres, que le aconsejan esperar debido a su juventud. No obstante, desde Toledo trabaja sin cesar por las misiones en unión con un misionero jesuita con quien se cartea frecuentemente. Es un chiflado misionero y con los medios que tenía a su alcance consigue revistas y cuadernos que le llenan el alma de celo por los que todavía no conocían el amor de Dios. Decía que en tierra de infieles es muy fácil ganar almas, porque están sedientas de que se les hable de Dios y de conocer la doctrina. También le apenaba la falta de obreros para tanta mies.

SACERDOTE, SANTO, SANTO Y SANTO. - En las cartas que escribía a casa desde el seminario, decía a su madre: “*Yo seré sacerdote para ganar almas, no para ganar dinero*” y, a juzgar por los escritos espirituales que se conservan y que pertenecen a los años 1931-1935, ese era el espíritu que lo impulsaba. En ellos aparece el cuerpo y el alma de Miguel totalmente orientados hacia Dios.

En 1932 comienza los ejercicios espirituales con deseos de ser santo: “*Con muchas ganas de sacar firmes propósitos de ser santo, empecé los ejercicios el martes 25 de octubre de 1932*”.

En sus deseos y propósitos se ve al seminarista piadoso, lleno de caridad, humilde, obediente, con la aspiración constante de llegar a ser un santo sacerdote; a esta cumbre van dirigidas todas sus aspiraciones sinceras y constantes tal y como manifiesta en sus preciosos escritos.

En 1935 vuelve sobre la misma idea, “*deseo ser un santo, santo, santo y digno ministro del Rey de Reyes*”. Parece en él como una obsesión: ser santo. Verdaderamente tal gracia se la concedió el Señor con creces.

TIERNA DEVOCIÓN A LA VIRGEN INMACULADA. - Le animó siempre en su camino hacia la perfección el amor y la piedad sincera que le profesó a la que es madre y reina del seminario. Cuenta un sacerdote que coincidió con el beato en los años de estudiante, que al pasar a la capilla lo primero que hacía era una reverencia a la imagen de la Virgen Inmaculada, situada nada más entrar al templo en un lateral. Ya en 1931 pedía a Jesús y a María que lo hicieran un sacerdote santo: “*María Inmaculada, Jesús mío, hacedme un santo sacerdote y que salve a muchas almas*”, y en los ejercicios de 1935 vuelve a implorar la santidad de manos de la Santísima Virgen:

«María, aspiro a ser un sacerdote, pero un sacerdote santo, no para ganar dinero, honras y glorias mundanas. Antes morir que ser un sacerdote que tenga por dios al dinero y por fin ser rico. María, deseo ser un sacerdote rico en virtudes de pureza, castidad, humildad, etc. María, deseo ser un sacerdote reparador y amante de Jesús Sacramentado, que tenga por fin el amar a Dios sobre todas las cosas y salvar almas para que conozcan y amen a Jesús y a vos, Madre mía, Inmaculada (...). María, un sacerdote puro y santo, a ejemplo de san Ildefonso y del santo cura de Ars, deseo ser, en una palabra, deseo ser un santo, santo, santo y digno ministro del Rey de Reyes, Cristo Rey. María, concédeme la gracia de ser un sacerdote santo, santo y santo. Propongo poner los medios para ser un santo sacerdote. Antes morir que ser un mal sacerdote».

DIRECTOR DE ALMAS. - Breve fue su ministerio sacerdotal, pero las personas que aspiraban con decisión a la santidad sabían leer entre líneas y buscaban un buen consejero que ejerciese la función de padre espiritual y confesor. Este es el caso de dos hermanas, hijas también de La Villa de Don Fadrique. Desde siempre habían visto en Miguel un muchacho ejemplar y un piadoso seminarista.

Cuando ofreció en La Villa las primicias de su sacerdocio, no dudaron en tomarle por confesor, y -según comentan- aunque no pudieron confesar con él muchas veces por la prontitud del martirio, advirtieron en el beato virtudes sobrenaturales muy acentuadas. Quizá el mejor fruto de la gracia que por este joven sacerdote se derramó en sus corazones fue que, unos años después, las dos se consagraron a Dios, una como aliada y otra inmolando su vida por los sacerdotes en el Carmelo.

AMOR A LA CRUZ. - Miguel va a participar de la cruz de Cristo de forma privilegiada. Él mismo sabe que para ser sacerdote santo es necesario sufrir, y está dispuesto a seguir a Jesús por el camino de la cruz:

«Nuestra vida, si queremos ser santos, ha de ser como la de Jesús, de sufrimiento; todos tenemos sufrimientos y muchos; si tenemos presentes los dolores de Jesús, se nos hará dulce el sufrir. Tendré presentes los dolores de Jesús, sobre todo cuando sufra contrariedades. Jesús hambriento, yo harto; Jesús sediento, yo... Jesús sin casa, sin cama, sin..., en que reclinar su cabeza; yo con comodidades, etc.».

En muchas ocasiones, todos los propósitos que escribía en sus cuadernos espirituales parecen autentico reflejo de lo que fue su vida y martirio realmente. Con tan alto grado de amor esperaba el martirio, que Dios le premió haciendo vida sus más íntimos deseos.

ORACIÓN. - *“Los llamó para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar”* (Mc 3,14). Miguel conoce que para alcanzar la perfección, hay que dedicar tiempo a orar. Por eso, en los ejercicios de 1932 se propone hacer todos los días la meditación:

«¿Quieres correr, alma, más en la perfección? Haz meditación de veinte a treinta minutos diarios. En la oración es donde Dios manifiesta al alma lo que debe hacer y lo que debe omitir. La importancia de la oración no hace falta exponerla, pues muy bien lo sabemos: alma que no ora, no se santifica y aún me atrevería a decir que no se salva, o si se salva es muy difícilmente. Procuraré orar todos los días de mi vida».

No cabe duda que el beato, sin ser obstáculo su juventud, había alcanzado un alto grado de perfección que lo hizo merecedor de la gracia del martirio. Pero veamos cómo se preparó para recibir esta gracia.

ANSIAS DE MARTIRIO. - Como ya se ha comentado, desde el momento en que se proclamó en España la Segunda República, comenzó la persecución religiosa ante la pasividad de las autoridades civiles. Y aunque de momento parecía que se habían calmado los ánimos, se respiraba aire de nuevas persecuciones que se estaban fraguando y que un día estallarían con toda su furia. El beato, mientras estudiaba en el seminario de Toledo, vivió esos momentos de temida tormenta y en sus meditaciones, al calor de la oración, pedía al Señor que le diera fortaleza para saber dar su vida por la fe, mientras se ofrecía víctima por la salvación de España.

Sería demasiado largo transcribir todas las frases en las que hace alusión a la persecución y a su disponibilidad para sufrir por Cristo. Espigamos algunos pensamientos.

En 1931 se implanta la República. Malos presagios para los católicos. Miguel se propone ser fuerte y defender la fe:

«Jesús, deseo ser fuerte para mantenerme en vuestra fe y para defenderla hasta con sangre, si necesario fuera. Jesús, haced que siempre viva en vos, con vos y por vos (...). Lejos pecados y venga cruz y sufrimientos antes que ofender a mi Dios, a mi Jesús. Ven, bandera de Cristo, que habéis sido hecha con mortificaciones y sufrimientos. Ven, oh bandera santa, yo os abrazo y os prometo seros fiel y morir por defenderos. Lejos pecados, lejos todos los placeres mundanos y venid, mortificaciones, privaciones, sufrimientos, pues todo eso lo tuvo el capitán de nuestro bando y, aunque lo sufra el soldado, no es deshonra; al contrario, es gran honra morir con Cristo y no abandonarlo. Cristo murió, aunque muera el soldado no importa, pues no es más el soldado que el capitán».

En los ejercicios de 1932 vuelve a su mente la posibilidad de la persecución, y escribe:

«Cristo es Rey eterno, y yo ¿qué soy? ¿Soy su vasallo? Aún más, he sido traidor; ya no seré ingrato, ya no seré traidor. ¡Víctima sí, traidor no!».

En 1934, durante los ejercicios para las órdenes sagradas, promete seguir con fidelidad la bandera de Cristo:

«Prometo seguir la bandera de Jesús hasta morir (...). Bendita sotana, tú serás mi vestido en vida y en muerte. Bendita corona, haced, Jesús mío, que me acuerde que llevo la corona para vivir una vida lejos del mundo y de sus placeres».

Finalmente, en los ejercicios de preparación al presbiterado, vuelve a renovar su propósito de seguir e imitar a Cristo, dispuesto a sufrir y a entregar su vida, si fuera necesario:

«Jesús mío, he prometido seguirte cuando ingresé en el seminario, cuando recibí las órdenes sagradas he prometido seguirte y te prometo, Jesús mío, seguirte e imitarte. Haz, Jesús mío, que no sea desertor y que muera en tus filas para salvar almas (...). Jesús estoy dispuesto a sufrir y padecer (...). Mándame sufrimientos, si con sufrimientos os gano y salvo más almas. Jesús mío, descarga sobre mi cuerpo tu brazo a condición de que siempre te ame, y tú seas conocido y amado y correspondido en tu amor. Jesús mío, corta y quema y quita de mi cuerpo todo lo que me impida amarte, seguirte e imitarte. Hazme un santo y dame gracia para amarte, seguirte e imitarte en el sufrimiento y en la glorificación en el cielo».

Como acabamos de comprobar estudiando con sumo respeto sus mismos escritos, Miguel no se hizo mártir de un día para otro. Conocer la vida entera de un testigo de la fe tiene su importancia, porque nos permite ver, en la mayoría de los casos, cómo la gracia del martirio es la culminación de una vida de fidelidad. Nuestro mártir aprendió a ser fiel en lo mucho con la fidelidad en lo pequeño. Y Dios le fue disponiendo para ese combate final con una etapa de preparación interior y exterior. De ahí la necesidad de analizar los antecedentes de su martirio, las disposiciones remotas del mártir, su aceptación personal de la muerte y también el ambiente de la persecución y su reflejo en una comunidad eclesial determinada.

Que yo sea víctima, jamás traidor. Prisión y martirio.

Siendo el momento de la muerte el punto culminante de una vida martirial, bastaría para la declaración del martirio el estudio de ese momento final en sus dos aspectos: objetivo -el hecho de una muerte violenta- y subjetivo, por ejemplo el “animus” (la intención) del perseguidor o las disposiciones de las víctimas ante el martirio cristiano, considerado como la aceptación voluntaria de la muerte por defender la fe de Cristo. Por eso, para probar el martirio es necesario conocer la actitud de la víctima frente a la muerte.

En nuestro caso, nos consta por testimonios fehacientes que Miguel, en los días inmediatos al martirio, estaba dispuesto a afrontar la muerte y se ofrecía como víctima expiatoria. Teresa Beato, su hermana, que convivió con él durante los días inmediatos a la prisión y martirio, afirma que animaba a todos los miembros de la familia y a los fieles que buscaban en él consuelo.

Todos los días -refiere- rezaba en cruz un padrenuestro y decía: *“Que yo sea víctima, jamás traidor”*. Él se dedicaba a la oración, mientras de rodillas y con los brazos en cruz rezaba: *“Señor, si necesitas mi vida para salvar a España, aquí la tienes, que yo sea víctima, jamás traidor”*. Lo decía con tanto amor, con tanta ilusión que sólo este recuerdo -añade- *“me estremece y me eleva”*. Trasladándonos en el pensamiento a aquellos días (se refiere a ella misma y a sus hermanos) *“vemos con alegría que fue una verdadera preparación”*.

Fueron jornadas intensas cuya única ocupación del beato era orar y prepararse para ser mártir. Se alimentaba con la lectura de las vidas de los mártires. *“¡Cuántas veces nos decía -comentan sus hermanas- con una alegría indescriptible!: ¡Mirad cómo contestan a los verdugos!”*.

Una mujer buena del pueblo que vivía muy de cerca el ambiente de los perseguidores, queriendo hacer bien a Miguel y a su familia, fue a la casa y dijo a las hermanas del mártir que le dijeran a su hermano el cura que se quitara la sotana y que saliera al campo como quien va a trabajar a la era para que así no se lo llevaran y poder evitarse que le hicieran algún mal. Ante esta buena acción Miguel dijo: *“No me la quito, aunque me la tiña en sangre”*.

En los días en que estuvo confinado en casa de los familiares, se fue enterando del martirio del párroco y de otros desmanes de los milicianos. Cuando supo Miguel que la sotana del párroco servía de mofa para los milicianos consintió en quitársela, no sin antes haberle preparado un guardapolvo, pues él no quería quedarse como un hombre corriente, no quería verse sin su bendita sotana que le gritaba a todas horas que era sacerdote. Pero... ¡cuánto le costó!

De la quema de las imágenes y los altares el 28 de agosto, se enteró el mártir por un monaguillo. ¡Cuánto sufrió! La ceguera y el sin sentido que promueve el odio hizo que fuera la bendita imagen del Santísimo Cristo del Consuelo, el patrono de La Villa, de las primeras en ser profanada. Así le agradecían unos pocos al Santísimo Cristo el milagro, que hacía poco más de una década, había realizado librando al pueblo entero de una sequía que abrasaba los campos y las viñas. Los días siguientes, los milicianos iban arrastrando por las calles trozos de las imágenes entre burlas y risas. El beato decía: *“lo mejor que se puede hacer es recogerlo todo y quemarlo para evitar*



tanta profanación". Mientras tanto él oraba, se sacrificaba y ofrecía su vida al Señor.

Y comenzó la subida al calvario. La mañana del día 5 de septiembre de 1936 fue un miliciano a casa de la familia preguntando a M^a Teresa y a M^a Dolores por su hermano, el cura. Miguel, sin titubeos salió inmediatamente y en silencio se marchó con él. Al mediodía volvió a comer a su casa y contó que lo llevaron a la iglesia junto con otros sacerdotes hijos del pueblo y señores religiosos para que recogieran los altares y las imágenes ya rotas y echarlas a un camión para conducirlos a un descampado y allí, una vez descargadas, proceder a su quema. Miguel comentando estos hechos a su familia, les decía: *"creen que hacemos algo malo y no saben que lo mejor es quemarlas para evitar burlas y profanaciones"*. Volvió por la tarde y al día siguiente, 6 de septiembre, también fue a su casa a comer, pero ese mismo día por la tarde comenzó su verdadero martirio. Su hermana Teresa comenta *"ya no le vimos más"*.

Como al mismo Redentor, Miguel fue sometido a un interrogatorio. Entre los milicianos hubo quien preguntó qué se debía hacer con él, a lo que el beato se adelanta y les dice: *"después de trece años de carrera no hay nada que pensar"*. Empiezan las preguntas y él contesta decidido, *"Sí, hay Dios, creo en Dios"*. Le quieren hacer blasfemar y él responde *"Viva Cristo Rey"*. Le ponen un trapo rojo y se mofan y burlan de él, le visten la túnica de Jesús Nazareno y un trozo de columna en los hombros (otros testigos dicen que una cruz), y de este modo, simbolizando al Señor con la cruz a cuestas le llevan y le traen haciendo el viacrucis por toda la iglesia; le insultan y desprecian y exhausto cae en tierra. Y así, siendo Miguel como el juguete de aquellos hombres trascurrió la tarde. Alguien pensó organizar con él una parodia de procesión que recorriera el pueblo, incluso vistiéndose ellos con ornamentos sagrados, pero otros se opusieron. No obstante, todo su deseo era hacerle claudicar y viendo, no solo que nada conseguían sino que Miguel estaba cada vez más firme en su fe pronunciando de viva voz *"Creo"* y *"Viva Cristo Rey"*, se lo llevan a la casa del marqués de Mudela que hacía de cárcel.

Allí le esperan varios hombres armados de palos con hierros y plomos en las puntas y formando dos filas, dejan pasar a los otros sacerdotes y compañeros, sin tocarlos. Al pasar Miguel todos los garrotes caen sobre él quien, secundando al mismo Salvador, guarda silencio.

Le toma el jefe de la milicia y comienza de nuevo el interrogatorio obligando al beato a blasfemar, pero nada consigue, *"Creo, Viva Cristo Rey"*. Todo irritado no puede más y le pone en la boca el cañón de la escopeta produciéndole un vómito de sangre y en este estado le colocan en una pocilga, siendo visitado varias veces para hacerle renegar y como nada logran, se exasperan cada vez más diciendo:

- ¿Va a poder él más que nosotros?

Le obligaron a pisar el crucifijo para que ofendiera al Señor y de modo heroico y virtuoso se niega rotundamente. Le prometen llevarle a su casa y salvarle la vida si accede a lo que ellos le dicen, pero nuestro mártir manifiesta de nuevo firmeza absoluta ante sus insinuaciones.

Verdaderamente confundidos, sus verdugos no comprenden que el “curilla”, un chico tan joven, de 25 años, pueda más que ellos, que no tema los golpes, los ultrajes, ni siquiera la muerte. De sus labios siempre brotaba la misma frase “*Viva Cristo Rey*”, palabras que les endemoniaban por dentro llevándolos hasta la gran crueldad de cortarle la lengua con un cuchillo carnicero.

Un testigo, compañero de prisión de Miguel y amigo de su padre así lo refiere, diciendo que fue el mártir mismo quien le hizo saber de esta crueldad cuando, simulando un despiste, pasó cerca de la pocilga y acercándose, le dijo:

-Miguel, Miguelillo ¿qué te pasa hijo mío? Di lo que te dicen si no, te van a matar, lo dices con los labios aunque Dios sabe que tú no lo dices de verdad, él no te lo tomará en cuenta.

Pero Miguel -cuenta emocionado este señor- alzó su vista al cielo y dijo:

-No puedo.

Este mismo señor testifica acerca del estado en que quedó el beato después de semejantes ultrajes: “tenía la boca llena de sangre, los dientes a medio caer, la lengua cortada, estaba todo su cuerpo deshecho. Aunque medio muerto, aún podía hablar y proseguir su camino.

Al poco tiempo le llevaron la comida y se la pusieron en el lado opuesto al que ocupaba y al ver que no podía moverse, le decían:

-Anda, llama a tu Dios, a ese que tanto quieres y que te la acerque. ¿Por qué no viene a ayudarte?

Los milicianos tenían esperanza de hacerle desistir y confiaban en que al fin caería por el propio instinto de conservación, por eso no le dejan de instar y de prometer libertad. Ciertamente no lo acusaban de nada humano sino tan sólo de la terquedad en confesar sin miedo su fe en Dios. Más tarde, los verdugos dirán que ellos querían salvarle, pero se ganó la muerte por no ceder.

De día y de noche, unos van y otros vienen, hasta 17 personas tienen parte en su muerte que se alarga durante tres días. Estando ya nuestro mártir rendido, amaneció el día 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen. Este mismo día al anochecer, al beato Miguel lo sacan de la pocilga y lo conducen a empujones a otra habitación; por el camino le insultan diciendo: “el de Cristo Rey”. Al entrar ve que le esperan dentro más hombres, quienes le vuelven a poner un crucifijo para que lo pise, pero él se resiste y al instante con un puñetazo le hacen caer al suelo.

Pasados dos días, una señora muy buena llamada Amparo, testigo directo del martirio de Miguel cuenta que ellos estaban cansados de pegarle y le dieron por muerto, pero al oírle exclamar “*¡Ay Dios mío!*”, vuelven a descargar sobre su cuerpo tal lluvia de palos, que ya no se le oyó nada más decir: “*¡Ay mi madre*”. Era el último suspiro de un alma cuya vida terminaba en la tierra y comenzaba en el cielo recibiendo la corona que merecen los mártires del Amor crucificado, de Jesucristo y de la santa Iglesia católica.

Testimonios y documentos

De todos estos hechos hay pruebas tanto testimoniales como documentales.

Polonio Muñoz, que lo conocía desde que era seminarista, coincidió con él en la cárcel y lo encontró allí cuatro o cinco veces. Entre los detenidos se sabía lo que estaban haciendo con él, esto es, dándole palizas porque se negaba a blasfemar.

Antonio Huertas García, compañero de prisión, contó que el beato fue obligado a recoger restos de imágenes y le impusieron romper con un pico una imagen, pero él se negó. Después se lo encontró en la cárcel. Un día, al pasar por una porqueriza, vio a un miliciano en la puerta “y le ordenaba al que estaba dentro (llegué a verlo y era Miguel Beato):

Venga, Beato, no seas tonto y cágate en Dios.

Y él contestaba con muy poca voz y entre vergajazos que le daban desde la puerta:

-No puedo, no puedo, no puedo.

Otros dos compañeros de prisión, Lope Gómez y Sandalio Aparicio, fueron testigos de los golpes que dieron al beato en la cárcel, por negarse a blasfemar. Lope Gómez, en una declaración escrita en 1964 y entregada al tribunal por su hijo Isidro, escribe:

«De D. Miguel Beato Sánchez, oí a este mártir decir cuando los milicianos le exigían que blasfemara y que dijera “Viva el comunismo”, contestar siempre con la oración de “*Viva Cristo Rey*”, y cada vez que esto se repetía, le daban con un madero rectangular tales golpes, que los que estábamos debajo de la última ventana de la siniestra bodega, que daba acceso al pasillo donde estaba la cochiguera que servía de morada para el martirizado, oíamos los golpes y quejidos en forma de ronquidos sin palabras. A la mañana siguiente vi un bulto de ropas que envolvían el cuerpo de D. Miguel y me dijeron los compañeros que aún vivía».

El otro compañero de prisión, Sandalio Aparicio, confirma lo dicho por Lope y añade que lo vio “sangrar por la boca y cara a chorros y con mucha dificultad conseguí hablar con él por un agujero del tabique que nos separaba”. Añade que al día siguiente, oyó comentar a los milicianos: “El tonto de Beato murió anoche diciendo viva Cristo Rey”.

Estos hechos los confirman testigos que lo oyeron a personas que los presenciaron, como el Rvdo. Sr. D. Valentín Ignacio Aguado, hijo del pueblo, que lo oyó contar a su padre, compañero de prisión del beato y Valentina Molero Checa, cuyo marido fue también compañero de prisión y vio cómo le daban “abundantes palizas” para que blasfemara.

En la relación del párroco de La Villa de Don Fadrique se dan datos precisos de la detención y martirio del beato. La relación no lleva fecha; sin embargo, dado que en ella se hace alusión al traslado de los restos mortales, que fue en 1939, hay que decir que fue escrita después de esta fecha, es decir, posiblemente en el año

1940 o 1941. La relación, después de hablar de la muerte de don Francisco López-Gasco, el párroco, dice con relación al martirio de Miguel:

«Reverendo D. Miguel Beato Sánchez, sacerdote también de este pueblo, alevosamente asesinado a golpes con instrumentos contundentes en la checa de esta villa, el 21 de octubre (léase 10 de septiembre) de 1936, siendo sepultado en el sitio de “La Veguilla” de este término municipal, y ambos exhumados en la fecha que para el primero se expone, y en la actualidad se encuentran sepultados en la iglesia parroquial de este pueblo. (...)».

«A D. Miguel Beato Sánchez, coadjutor, le obligaron a derribar las imágenes, le obligaron a la blasfemia, se negó rotundamente, le dieron un culatazo en el estómago y le pusieron la boca del fusil en su propia boca, y al grito de Cristo Rey murió, ignorándose dónde está enterrado, creyéndose está en los Ralares, paraje inmediato al pueblo. Septiembre 1936».

La relación se equivoca al indicar el día de la muerte y también cuando dice que se ignora dónde está enterrado, pues se sabía que su primera sepultura fue en “La Veguilla”, como se dice en la primera parte de la relación.

En el expediente de la *Causa General* existen varios documentos que hacen alusión al joven sacerdote. Se dice que fue detenido el 6 de septiembre y asesinado el 10 del mismo mes. Se deduce además de esos documentos que los detenidos en La Villa de Don Fadrique fueron asesinados con métodos bárbaros. Ninguno fue asesinado por fusilamiento, sino por otros métodos, como golpes, etc. Vale la pena transcribir alguno de esos documentos:

«Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo) (...) Miguel Beato Sánchez, 27 años. Sacerdote. Coadjutor. Muerto el 10 de septiembre de 1936, en el camino de los Pajares. Término de La Villa de Don Fadrique (*Summ.*, p. 649, Caja 1.048-1. pueblo. Partido de Quintanar de la Orden. La Villa de Don Fadrique)».

En una declaración de los oficiales del Cuerpo de Prisiones de la época, se lee:

«Las órdenes y disposiciones dictadas por los sicarios enumerados para los asesinatos y tropelías eran ejecutadas por el comité de milicianos constituido (por...), que disponían a su capricho de las turbas antes mencionadas, y milicias rojas sometieron a los encarcelados a crueles e inhumanos martirios, llevando a cabo el asesinato de 38 personas de la localidad, los cuales son: (...) Francisco López Fernández, Miguel Beato Sánchez (...). Variados son los procedimientos de asesinatos empleados, seguidos por la cobardía de los dirigentes marxistas y la horda, registrándose muy pocos casos de fusilamiento y disparos de armas de fuego, predominando las muertes lentas a golpes con instrumentos contundentes y siendo muy frecuentes las mutilaciones de sus miembros (*Summ.*, p. 651, Caja 1.049-1. Partido de Quintanar. Puesto de La Villa de Don Fadrique. F. 234)».

En una relación del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique, se afirma:

«La Villa de Don Fadrique. Relación nominal de las personas que durante la dominación marxista fueron objeto de persecuciones y sometidos a prisión en la cárcel-checa que la horda estableció en esta localidad, que bajo crueles e inhumanos martirios fueron asesinadas. D. Miguel Beato Sánchez, detenido el 6-9-36, asesinado el 10-9-36 en La Villa de Don Fadrique, residencia C/ Alcázar de Toledo. La Villa de Don Fadrique 25-10-41 (*Summ.*, p. 653, Caja 1.049-2. Pieza 4ª, Carpeta de Partido de Quintanar de la Orden. Folio 283)».

No queda, por tanto, duda alguna sobre la fecha de la detención y del hecho de la muerte, que tuvo lugar el 10 de septiembre.

Causa del martirio por parte de los perseguidores

La Iglesia cuando se asoma a la vida de un mártir de Cristo estudia no solo el hecho de la muerte martirial, sino también su causa, es decir, el motivo por el que el ejecutor lleva a cabo su acción de matar y el motivo por el que el mártir acepta su muerte con alegría y perdonando. Y todo esto se considera, no en general, sino en un caso concreto como el que nos ocupa, el martirio de don Miguel Beato Sánchez, joven sacerdote.

No insistiremos sobre los motivos de la persecución religiosa durante la guerra civil española, porque está más que suficientemente probado que se perseguía a los sacerdotes y religiosos por odio a la fe cristiana.

En nuestro caso, no había motivo alguno de naturaleza política o humana que pudiera justificar la detención y el asesinato del beato, pues era un sacerdote joven que “gozaba de extraordinaria fama entre los católicos practicantes”.

Sepultura, exhumación y traslado de los restos

Según los testigos, los asesinos enterraron a Miguel en un campo llamado “La Veguilla”, cerca del pueblo, dejándole fuera una mano con el puño cerrado. Se dice que los perros se la comieron y un buen pastor al descubrir el cuerpo lo enterró mejor. De hecho, afirma Teresa Beato, hermana de Miguel, que cuando en 1939 exhumaron los restos mortales “pudimos ver claro que le faltaba la mano”. Y añade: “Estaba todo él, hecho una llaga a causa de tantos palos y golpes que le dieron (pero entero) y su hermana María Dolores, al desprenderle la ropa del costado, se manchó la mano de sangre viva”.

A los pocos días, en mayo de 1939, los restos del beato Miguel fueron trasladados al presbiterio del altar mayor de la iglesia parroquial de La Villa de Don Fadrique, donde reposan actualmente.

Miguel, “el santo”

Con rapidez la fama de santidad de Miguel fue extendiéndose entre los cristianos de La Villa y para alimentar su piedad y devoción se editaron, con el permiso del Sr. Cardenal de Toledo, algunas estampas y dípticos con un relato breve de su vida y martirio.

Cuando los verdugos de Miguel fueron preguntados en el juicio acerca del modo del martirio, no lo recordaban de inmediato. Alguno se refirió al beato como “el santo” y en ese momento todos cayeron en la cuenta de a quién se referían con ese halago.

Su familia conservó como una auténtica alhaja lo poco que tenían del mártir: algunas fotos y cartas, dedicatorias, escritos espirituales, una sotana y algunas ropas más, sobre todo, la camisa que llevaba los días del martirio y con la que fue enterrado la primera vez. Al mismo tiempo, su mejor y máspreciado tesoro fue el recuerdo tan vivo que sus hermanos tuvieron siempre de Miguel y que no ocultaron nunca, sino que sabiendo lo edificante que fue su vida y su martirio promovieron su conocimiento y su devoción que a tantos ha ayudado a seguir con fidelidad el Evangelio vivido en el fecundo seno de nuestra madre la Iglesia.

HALLAZGO DEL CRÁNEO DEL BEATO MIGUEL

El 10 de mayo de 1939 sus restos mortales fueron trasladados a la iglesia parroquial de La Villa de D. Fadrique, donde reposan. A pie de altar se colocaron las placas con los nombres de todos los que yacen en el presbiterio, en dos grandes habitáculos a los lados del altar.



Así pues, tras el anuncio por parte de la Santa Sede de la beatificación de los 498 mártires que serían beatificados en la plaza de San Pedro el 28 de octubre de 2007, se comenzaron los trámites para la exhumación de los cuerpos de los mártires que iban a ser beatificados.

Los trabajos en el altar mayor de Nuestra Señora de la Asunción de La Villa de Don Fadrique se realizaron en dos jornadas: el 17 de septiembre y el 4 de octubre. Esta prospección hizo comprobar, por fin, la estructura creada para el enterramiento de los caídos en la guerra y de los “mártires”. Los enterramientos están estructurados de la siguiente manera: se trata de dos cubículos subterráneos de forma rectangular colocados a cada lado del altar, con las siguientes proporciones: de alto, 2 metros y medio; de ancho, 2 metros; y con una profundidad de unos tres metros y medio. En su día debieron colocarse tres cajas mortuorias (una sobre otra) y, seguidas otras tres o cuatro en fondo.

Los ataúdes no tenían muy buen estado de conservación. También la descomposición de algunos restos óseos era evidente.

Mientras los operarios concluían el cerramiento de la segunda perforación, el delegado junto a un sacerdote, hijo del pueblo, bajan por última vez a la primera habitación para rezar un responso por todos los que están enterrados allí. Fue entonces cuando se reparó en un cráneo que -como evidencian las fotografías conservadas del mártir muestran que su cabeza se distingue de sus compañeros por su llamativa estructura ósea.

Tras las primeras observaciones, el sacerdote delegado, bajo su competencia y autoridad, para obtener por todos los medios legítimos el hallazgo, examen, certificación y recuperación de los restos de los mártires decidió extraer el cráneo para su estudio.

Informe técnico de uno de los más prestigiosos laboratorios

Los laboratorios que han elaborado el estudio son de los más prestigiosos de toda España y han pedido permanecer en el anonimato al haber realizado todos los trabajos gratuitamente. Se han utilizado los medios más modernos (análisis de Schiwy-Bochat 2001; escaneado del cráneo en tres dimensiones; estudios de las características métricas y morfológicas; análisis de las imágenes debitadas e indubitadas) y, a través de ellos, se determina que hay una correspondencia completa en la morfología general del cráneo. Aunque el informe escrito siempre es más prudente, de palabra nos aseguraron que en un 100% de probabilidades el cráneo sacado de la parroquia el 4 de octubre y examinado por dicho departamento, pertenece al beato Miguel Beato Sánchez.

Así como que, aunque podía realizarse un estudio del ADN con el único familiar directo, que es sacerdote católico y misionero, la autoridad competente en realizar este informe señala como innecesario (sobre todo por costoso) hacer más pruebas. La archidiócesis, en ese momento por medio del cardenal Antonio Cañizares Llovera, agradeció la colaboración desinteresada de dichos laboratorios en trabajos tan delicados, realizados con los medios más modernos en ese momento.

Después de un año intenso de trabajos, por fin, tan preciada reliquia pudo ser venerada por los fieles de La Villa.



[*Orfebrería Orovio de la Torre* de la localidad ciudadrealeña de Torralba de Calatrava preparó bellamente los relicarios y urnas de la beatificación de 2007. El 6 de noviembre de 2008 se celebró en la catedral primada la primera fiesta de los casi cien beatos de la persecución religiosa, vinculados a la archidiócesis, que habían sido beatificados el año anterior: entre ellos los beatos de La Villa: Francisco López Fernández y Miguel Beato Sánchez].



FÉLIX RIVERA OSUNA

Félix había nacido en Villacañas (Toledo) en 1888. Su padre era Matilde Rivera y su madre Teresa Osuna. Después de realizar los estudios en el seminario conciliar de Toledo, sabemos que es de vocación tardía puesto que en la petición de órdenes afirma: “que es diácono y tiene 29 años”. Por otra parte, desde el Archivo Diocesano don Juan Triviño nos hace llegar el informe del párroco del siervo de Dios en ese momento -Antonio Gómez-, en el que se lee: Félix es «de tan excelentes cualidades de virtud, modestia, ciencia y cuantas más son necesarias para el sublime ministerio del sacerdocio que bien merece ser elevado al sagrado orden del presbiterado... la que antecede, no es solamente opinión personal, sino que también es el parecer unánime de todos los feligreses de esta parroquia». El coadjutor, siervo de Dios Rufino López-Prisuelos, el sacristán-organista y el secretario de la Adoración Nocturna se expresan de la misma manera en los informes a los que se les llama a declarar. Así pues, recibió las órdenes sagradas el 22 de diciembre de 1917, de manos del cardenal Victoriano Guisasola.

La solución a este caso, ochenta años después

Don Félix, decíamos en el primer tomo de este martirologio¹³³ «es uno de los tres sacerdotes de los que, aunque figuran en el listado oficial publicado en 1941, en la actualidad se sigue recabando información para poder determinar cómo y cuándo sufrió el martirio. De hecho, no figura en la lápida martirial que luce en la fachada de la iglesia parroquial de La Villa de D. Fadrique».

En esto estábamos, cuando este verano de 2022 encontrábamos la siguiente noticia publicada en *El Castellano* el 27 de septiembre de 1935, en que además de informarnos que don Félix ha ejercido el ministerio en Mora de Toledo, en Carriches y en La Villa, explica que el coadjutor de La Villa de Don Fadrique se ha marchado al monasterio de la Oliva.

De Villa de Don Fadrique
De sacerdote a religioso
VILLA DE DON FADRIQUE.
Ha marchado de esta parroquia al Monasterio Cisterciense de Nuestra Señora de la Oliva, en Carcastillo, provincia de Navarra, el coadjutor de esta parroquia don Félix Rivera Osuna, que ha ejercido aquí con laudable celo dicho cargo. Lamentamos su ausencia y le deseamos perseverancia en el Císter, donde sus virtudes, ya manifestadas en el Seminario de Toledo, en Mora como coadjutor y en Carriches de economía, habrán de acrecentarse más todavía, rogando a Dios por los pueblos en que ejerció su ministerio sacerdotal.—M. M.

De modo que la Postulación procedió a ponerse en contacto con el padre Javier Urós, abad del monasterio de Santa María de la Oliva. Esta es su respuesta:

«Estimado en el Señor: según consta en nuestro archivo, en el libro de entradas nº 414, Félix Rivera Osuna presbítero, natural de Villacañas (Toledo), nació el 18 de mayo de 1888, entró en comunidad el 17 de septiembre 1935, fue novicio el 27 de octubre de 1935, hizo profesión

¹³³ Jorge LÓPEZ TEULÓN, *La persecución religiosa en la Archidiócesis de Toledo. 1936-1939*. En la ciudad de Toledo. Tomo I, 2019. Páginas 35.

simple el 1 de noviembre de 1937 y la solemne, el 1 de noviembre de 1940. **Falleció el 26 de marzo de 1973.** Fue, entre otros cargos, maestro de escolares y prior claustral del monasterio. Su nombre de religioso fue fray M^a Ildefonso.

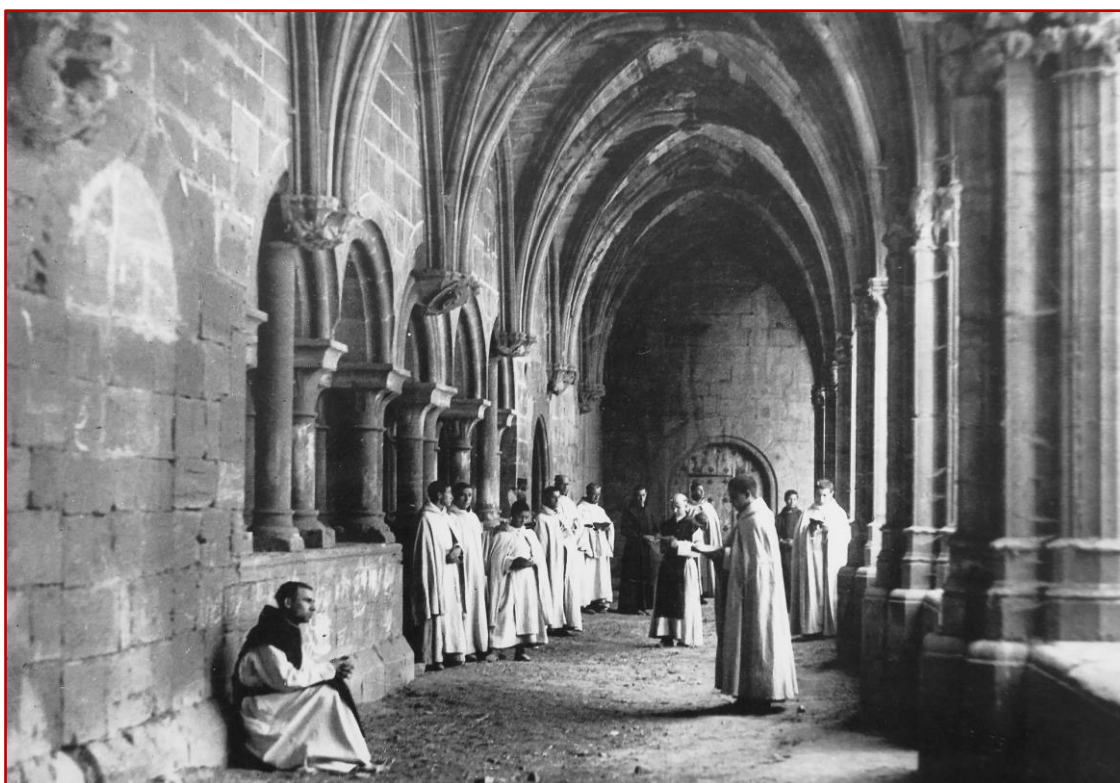
Cuentan los hermanos mayores que le conocieron que él mismo refería como los milicianos le buscaron para matarle y sus familiares dijeron que vinieran a Carcastillo a buscarle, cosa que hicieron. Fue un buen monje y ejemplo de vida para los hermanos. Está enterrado en nuestro cementerio.

501

Espero haberle ayudado. Estoy a su disposición. Un abrazo fraterno.

P. Francisco Javier Urós Murillo,
Abad del Monasterio de Santa María de la Oliva».

Podíamos haber suprimido directamente su relato, pero hemos creído lógico (al aparecer su nombre en los listados del primer tomo de este trabajo de investigación) explicar lo sucedido. Por otra parte, es llamativo que nadie a lo largo de décadas comprobase que su nombre aparecía en el *Boletín Eclesiástico* de nuestro arzobispado en 1941. Pero esta es la transparencia que deseamos a la hora de contar lo que sucedió, mucho más allá de un trágala de cifras e historia no reales, tergiversadas o como en este caso no investigadas.

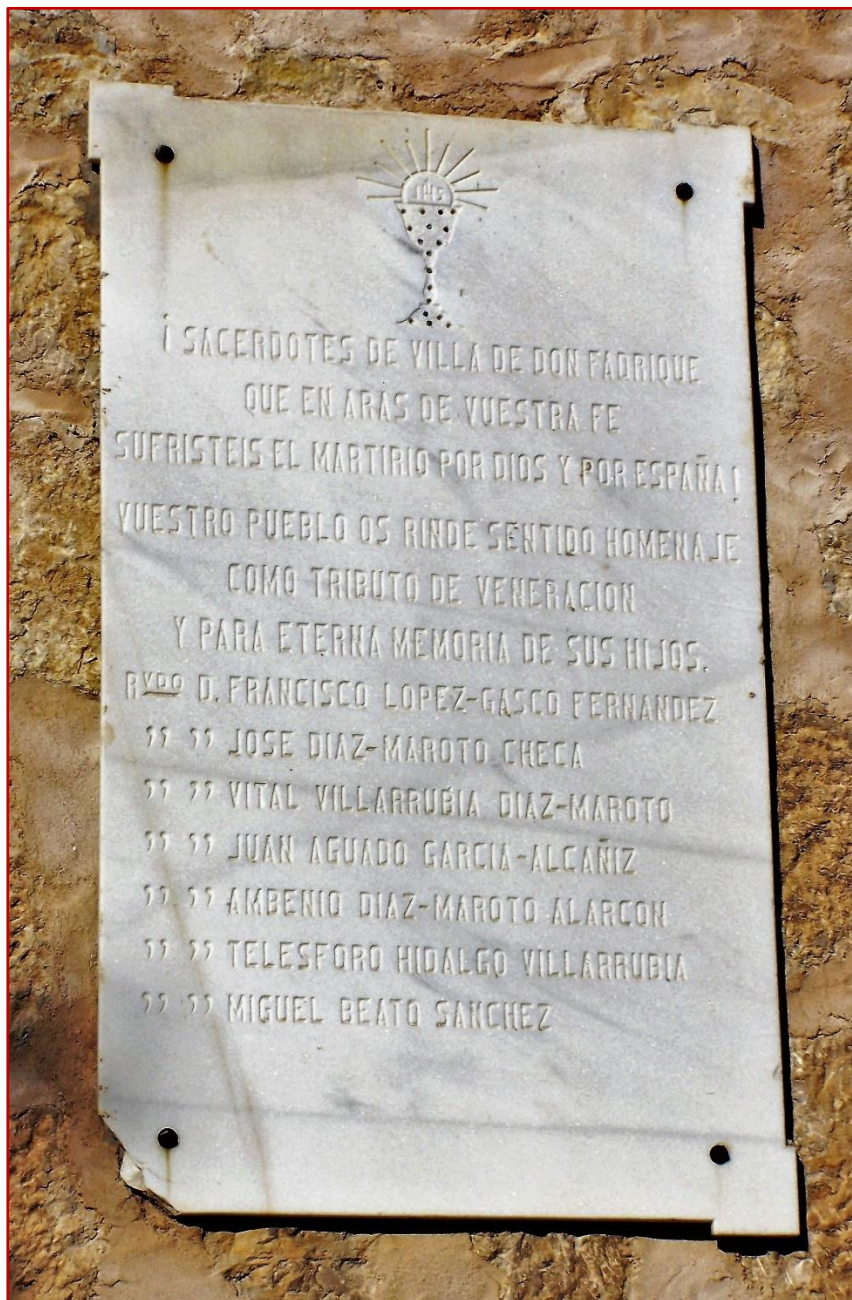


[Los monjes de la Oliva en el claustro del monasterio. Imagen de los años 40 del siglo pasado. ©Monasterio de la Oliva].

JOSÉ DÍAZ-MAROTO CHECA

El siervo de Dios José Díaz-Maroto estaba adscrito la parroquia de La Villa de Don Fadrique (Toledo). En la fachada principal de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción en La Villa de Don Fadrique (Toledo) se encuentra una lápida cuya leyenda dice:

«¡Sacerdotes de Villa de Don Fadrique que en aras de vuestra fe sufristeis el martirio por Dios y por España! Vuestro pueblo os rinde sentido homenaje como tributo de veneración y para eterna memoria de sus hijos». Uno de los nombres es el del siervo de Dios.



José nació en La Villa de Don Fadrique el 15 de febrero de 1874. Tras realizar sus estudios teológicos en el seminario conciliar de Toledo, recibe las sagradas

órdenes de manos del obispo auxiliar, monseñor Juan José Laguarda Fenollera. Era el 20 de septiembre de 1900. Tras diversos destinos pastorales a lo largo de su ministerio, con 55 años, el siervo de Dios aparece adscrito a la parroquia de su pueblo natal, como recoge el *Anuario Diocesano* publicado en 1930.

Durante la II República uno de los hechos políticos más sobresalientes será la elección del primer alcalde comunista de toda España, Luis Cicuéndez Muñoz, al frente de una candidatura comunista-socialista. Por ello La Villa empezó a llamarse “la pequeña Rusia”.

En julio de 1932, tuvieron lugar los llamados «sucesos de La Villa de Don Fadrique», que es como se conocen los hechos que tuvieron lugar en esta localidad el 8 de julio de 1932, al producirse una huelga durante la siega que acabó derivando en una revuelta campesina de carácter comunista con enfrentamientos y tiroteos entre unos campesinos de la localidad y la Guardia Civil, así como el incendio de eras, maquinaria agrícola y el corte de las telecomunicaciones telefónicas y terrestres (la carretera y el ferrocarril).

El 20 de julio de 1936, en los primeros días de la Guerra Civil, es registrada la casa parroquial primero y la iglesia después.

De todos los sacerdotes asesinados en esta localidad don José fue el primero. Fue fusilado el 28 de julio, en el sitio denominado de “Los Batanes”, junto a la carretera de Valencia, siendo sepultado en aquellas cercanías.

Un mes después, el 28 de agosto, la bendita imagen del Santísimo Cristo del Consuelo, patrono de La Villa [junto a estas líneas], fue profanada. Los días siguientes, los milicianos iban arrastrando por las calles trozos de las imágenes entre burlas y risas.



21.4 PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE VILLACAÑAS

ANTONIO GÓMEZ TRASIERRA era el párroco de Villacañas (nació en 1866 y se ordenó en 1892) y aunque en el listado oficial de sacerdotes mártires publicado en el boletín del arzobispado de Toledo en 1941, [aparece con el nº 110], Rivera Recio¹³⁴ nos aclara lo que sucedió con él:

«Enfermo y anciano de setenta y dos años... El 2 de agosto fueron detenidos casi todos los sacerdotes, aunque se tuvo algo de consideración con el párroco imposibilitado para moverse... El 13 de noviembre se ensañaron con el pobre párroco, a quien hicieron levantar de su lecho y tuvieron aislado de la familia todo el día. Hubo de mudar de domicilio y pasar por el dolor de la muerte de un sobrino suyo asesinado en la tarde de este día. El 7 de abril de 1938 fallecía de muerte natural».



Autoridades y Junta Cervantina de Villacañas.

[Conservamos esta fotografía que publicó *El Castellano*, en un especial con motivo del Corpus, el 7 de junio de 1928. En las más de cien páginas -además del Corpus de Toledo- hace una presentación de un buen número de pueblos de la provincia. En Villacañas aparece fotografiada la *Junta Cervantina* con las autoridades del pueblo].

Sin embargo, alcanzaron la palma del martirio sus tres coadjutores.

EMILIO QUEREDA MARTÍNEZ-FRAGUA

Justino Emilio era natural de Tembleque (Toledo) y había nacido el 13 de abril de 1887, hijo de José Quereda y Josefa Martínez-Fragua. Tras realizar los estudios sacerdotales, fue ordenado en Toledo el 23 de marzo de 1912, de manos del cardenal Gregorio M^a Aguirre García. Entre sus primeros destinos fue nombrado

¹³⁴ Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, páginas 32-33. Toledo, 1958.

coadjutor de la parroquia de Mora, párroco de Los Cerralbos, y de allí pasó a Villacañas.



La romería del Cristo de la Palma en Turleque

El Castellano, del 8 de octubre de 1934, nos ofrece con este título esta noticia:

«Con una animación inusitada, se ha celebrado la romería al santuario del Santísimo Cristo de la Palma de esta localidad. Una multitud enorme acudió, no solo de esta villa, sino de Turleque, Mora, Villanueva de Bogas, Madrideojos y Mascaraque. Los alrededores del santuario ofrecían un aspecto grandioso. Multitud de carruajes agrupábanse a su alrededor. Por la mañana se celebraron varias misas, en las que comulgaron infinidad de fieles, sobre todo mujeres, muchas de las cuales habían hecho el viaje a pie, corroborando una vez más el sentimiento religioso que anida en estos pueblos.

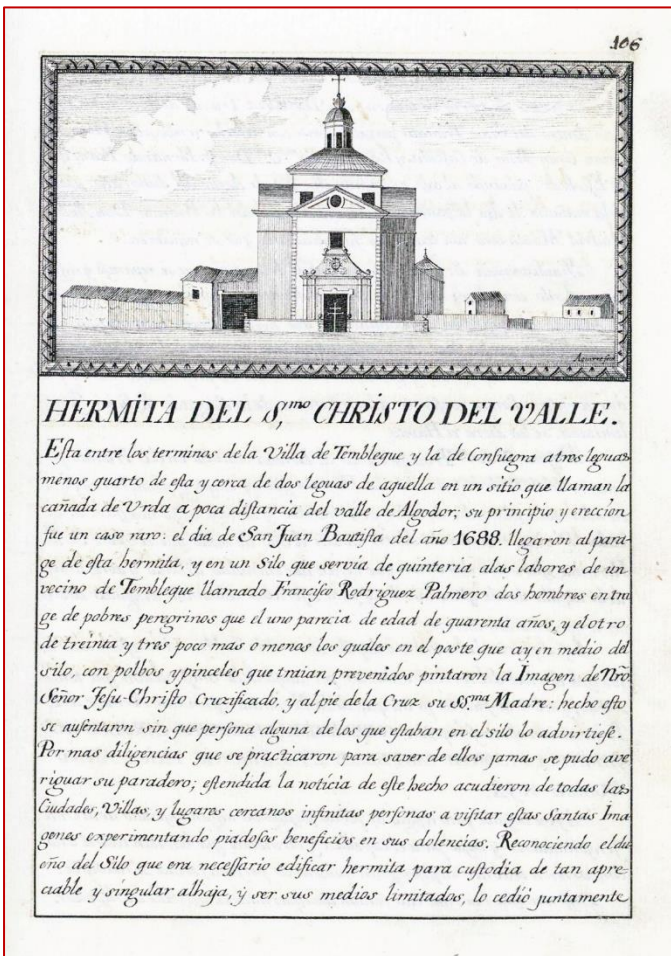
Después se celebró la fiesta religiosa, en la que predicó el coadjutor de Villacañas e hijo de este pueblo, don Emilio Quereda, quien haciendo gala de sus dotes oratorias, pronunció una brillante plática que agradó extraordinariamente a los fieles. A continuación, salió la procesión por los alrededores del santuario, vitoreándose con entusiasmo al Santísimo Cristo que, por primera vez, después de tres años, salía en procesión acompañado de la muchedumbre con fervor extraordinario que se reflejaba en sus semblantes. Eran de ver

aquellos rostros de hombres y mujeres curtidos por el sol y el aire, rostros de mirada severa, pero reveladores de alma limpia, postrándose de rodillas ante Cristo en estrecha unión todos, ricos y pobres, consecuencia de esa solidaridad que iguala a los hombres como a ninguna otra, la solidaridad cristiana.

Cuando terminó la procesión era la hora del almuerzo y empezó el condimento del clásico arroz del día. En todos los grupos reinaba la mayor alegría, acentuada en gran parte por el hermoso día, y en menor medida, por el vinillo de la tierra [...]. Por último, una visita de despedida al Cristo, y vuelta a la vida monótona y de relativa tranquilidad de los pueblos.

Quiera Dios que el pueblo de Tembleque comience una era de prosperidad, en la que, fundiéndose como en un crisol todas las diferencias, odios, rencores y envidias, nos tratemos como hermanos y enjuguemos unos las lágrimas de los otros para poder decir como el poeta: Las lágrimas son un rocío del cielo que solo cae cuando no está abrasada ni seca el alma. - Arturo Hoyos».

De la ermita del Cristo de la Palma desapareció su hermoso retablo barroco del siglo XVIII, así como fue destruido el Santo Cristo cuyos restos se conservan en una urna en la santa capilla del santuario.



El académico correspondiente por Villacañas de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, **Ángel Novillo Prisuelos** nos dice:

«Tengo oído que don Emilio era un grandísimo experto en latín. Vivió en la casa de mi abuelo, y mi madre contaba que era una buenísima persona. Refería la anécdota de que tenía siempre la cámara de la casa llena de leña, porque constantemente iban personas muy pobres que recogían leña en la sierra, e iban a vendérsela a don Emilio y él siempre se la compraba para ayudarles, porque eran pobres y con gran necesidad de ayuda».

507

Verano de 1936

El 20 de julio los marxistas del pueblo se incautaron de las llaves de la iglesia parroquial y de las cuatro ermitas existentes. Siguiendo la consigna de destrucción, desaparecieron bajo su saña iconoclasta dieciocho altares, veintiocho imágenes, robados los vasos sagrados y tres campanas. Las sagradas formas quedaron en poder de los asaltantes del templo, quienes rompieron el sagrario y arrojaron por tierra algunas; otros, sin embargo, llevaron parte de las especies consagradas a personas de reconocida piedad.



El 2 de agosto fueron detenidos todos los sacerdotes que se encontraban en Villacañas (Toledo), a excepción del párroco, que se hallaba gravemente enfermo. La vida en la cárcel, para la que fue habilitada la ermita de los Dolores, constituyó un continuado periodo de tormento.

Frecuentemente los sacerdotes detenidos sufrieron vejámenes y palizas terribles. A consecuencia de ellas, don Emilio Quereda [sobre estas líneas] quedó con un brazo roto; a don Rufino le sacaron con engaños varios miles de pesetas y don Manuel Simón [hijo del pueblo, coadjutor de El Romeral] fue arrojado desde la tribuna al suelo de la manera más inhumana; se le torturó con vergonzosas amputaciones, pereciendo a consecuencia de un apaleamiento bestial el 14 de agosto, mientras pronunciaba *Jesús, José y María, os doy el corazón y el alma mía*.

El 5 de septiembre don Rufino y don Emilio fueron sacados de la cárcel y llevados al cementerio de Tembleque, donde después de una nueva y última brutal paliza, los remataron a tiros.

RUFINO LÓPEZ-PRISUELOS GARCÍA-MAQUEDA

Nació en Villacañas (Toledo) el 19 de octubre de 1869, siendo bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de la mencionada villa, el día 20 del mismo mes y año, con los nombres de Pedro Alcántara Rufino.

Fue uno de los siete hermanos nacidos del matrimonio formado por Nicolás y Juliana, de profundas raíces cristianas, en cuyo ambiente fue recibiendo los principios de su formación cristiana, que dieron como fruto su vocación sacerdotal.

Ordenado sacerdote el 23 de septiembre de 1893 a los 24 años, recibió la ordenación de manos del obispo de Madrid, monseñor José M^a Cos y Macho, con la autorización del cardenal Monescillo. Tras sus primeros destinos, ejerció desde 1897 a 1903, como cura regente de la parroquia de Añover de Tajo (Toledo). Después fue coadjutor de la parroquia de Villacañas (Toledo) y capellán de las Hermanas de Nuestra Señora de la Consolación, religiosas fundadas por santa María Rosa Molas, que habían llegado a Villacañas en 1914.



[*Ahora*, diario gráfico, publica el 18 de junio de 1933 esta foto: «También en Villacañas la fiesta del Corpus fue celebrada con gran solemnidad y animación. He aquí un momento del desfile procesional por una de las calles del pueblo»].



Como acabamos de contar, el 2 de agosto de 1936 fueron detenidos todos los sacerdotes de la población a excepción del párroco, gravemente enfermo, siendo todos encerrados en la ermita de Nuestra Señora de los Dolores, habilitada como cárcel.

Sabemos que don Rufino fue primero trasladado a la ermita de San Roque, habilitada como prisión provincial, y posteriormente trasladado con todos los demás detenidos, a la ermita del Cristo del Coloquio o de Ntra. Sra. de los Dolores.

Un testigo excepcional, el querido sacerdote Nicolás López-Prisuelos (1924-2020) [primo hermano del beato Francisco Maqueda], sobrino del siervo de Dios, que por entonces era un niño de doce años, recuerda que “todos los días le llevaba la comida y, con alguna frecuencia, le

dejaban entrar dentro, con lo cual pude comprobar su estado como consecuencia de los tormentos recibidos”.

Se sabe que de los fuertes golpes recibidos durante el martirio perdió un ojo.

Don Rufino, como los demás, fue testigo de la profanación y destrucción de la imagen de la Virgen de los Dolores [junto a estas líneas], por la cual sentían una profunda devoción y se consideraba su fiel y devoto capellán. A lo largo de este duro y cruel mes de prisión no se separó del altar de su Virgen de los Dolores.

Finalmente, los dos sacerdotes unidos en su ministerio por el mismo destino, fueron también juntos sacados de la cárcel. Era el 5 de septiembre y, tras conducirlos a las tapias del cementerio de Tembleque, después de una nueva y última brutal paliza, los remataron a tiros.



PABLO RIVERO SÁNCHEZ-PERDIDO

El tercer coadjutor de Villacañas es el siervo de Dios Pablo Rivero Sánchez-Perdido, que había nacido en Consuegra (Toledo) el 30 de junio de 1901. Tras realizar sus estudios en el seminario de San Ildefonso, fue ordenado el 11 de junio de 1927 por el obispo auxiliar de Toledo, Monseñor Rafael Balanzá y Navarro.

Sus primeros destinos fueron en la provincia de Guadalajara: como coadjutor en Horche y Yebes (1927) y luego de ecónomo de Fuentelaencina (1930). Desde allí regresa a la provincia de Toledo para ejercer como coadjutor de la parroquia de La Guardia (Toledo).

El 17 de mayo de 1933 una crónica de *El Castellano* nos habla de él, para narrarnos que más de 3.500 personas han asistido al traslado del Santo Niño a la iglesia parroquial con motivo de las «solemnes rogativas para impetrar el beneficio de la lluvia»... «en medio de un entusiasmo rayano en delirio, del público que no cesaba en sus cánticos populares salidos del corazón, llegó la comitiva a la iglesia parroquial, donde el señor cura, don Pablo Rivero, participando en alto grado de la emoción que flotaba en el ambiente, subió al púlpito, iniciando una plegaria que el pueblo entero de rodillas fue repitiendo y dirigiendo frases que, desligadas de galas oratorias y salidas espontáneamente del corazón, alcanzaron la suma elocuencia, que consiguió arrancar lágrimas a todos los presentes».

Permaneció junto al párroco de La Guardia (Toledo), don Ángel Sánchez-Perdido, hasta el 27 de noviembre de 1935, fecha en que este falleció en Consuegra.

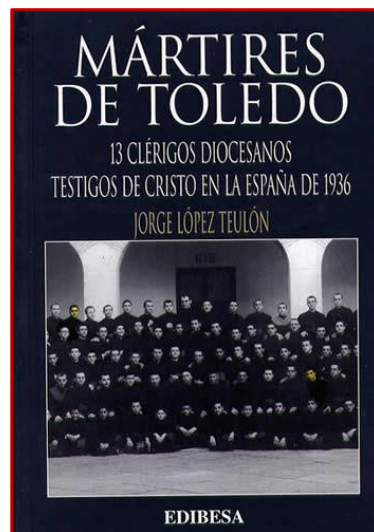
Nombrado coadjutor de la parroquia de Villacañas (Toledo), con una población de más de ocho mil feligreses, se une a los sacerdotes que la atendían. Cuando en julio de 1936 estalle la Guerra Civil, don Pablo consigue reunirse con su familia en Consuegra, siendo detenidos con los demás sacerdotes y fusilado en la saca del 24 de septiembre.

[Bajo estas líneas, la foto que conservamos de Pablo Rivero, asesinado con 35 años, en una imagen tomada mucho más joven. Pertenece al cuadro de honor que se hizo con los caídos de Consuegra].



BEATO FRANCISCO MAQUEDA LÓPEZ

Sorprendentemente, del más joven de nuestros mártires *toledanos*, ya en los altares, fue de quien más pronto se dio a conocer su vida. Contó desde el principio con una vida en cómic y con una jugosa biografía escrita por un compañero de su curso, don Casimiro Sánchez Aliseda¹³⁵.



Ambas obras fueron reeditadas en 2007 con motivo de su beatificación. La biografía de don Casimiro lleva por título **Juventud y martirio. Biografía del joven subdiácono Francisco Maqueda López. Martirizado por los sin Dios, el día 12 de septiembre de 1936**. Editada en 1943, en la Editorial Católica Toledana; en 1948, en El Mensajero del Corazón de Jesús de Bilbao y, en 2007, en *Mártires de Toledo. 13 clérigos diocesanos* de EDIBESA.

¹³⁵ Don Casimiro Sánchez Aliseda nació en Zarza Capilla (Badajoz), el 17 de octubre de 1914. Hizo los estudios eclesiásticos en el seminario de Toledo, y fue luego destinado a Roma para cursar los de Teología en la Universidad Gregoriana, consiguió la licenciatura y fue alumno del Pontificio Colegio Español. Ordenado sacerdote durante la Guerra Civil, el 18 de abril de 1937, perteneció de lleno a esa generación sacerdotal que se lanzó, con ímpetu y entusiasmo, a la reconstrucción espiritual de España al terminar la misma guerra y con ella la persecución religiosa republicana, que provocó más de cuatro mil sacerdotes mártires de la fe cristiana. Pero, antes de que esta acabara, fue destinado al Vicariato General Castrense, como secretario familiar del provicario general, Gregorio Modrego Casaus, durante cuatro años (1937-1940), y poco después, fue nombrado profesor del seminario de Toledo (1938-1953) y capellán del asilo provincial (1938). Completó su formación en la recién creada Facultad de Teología de Granada, y obtuvo el doctorado en Teología. En 1944, junto con el canónigo archivero de Toledo, Juan Francisco Rivera Recio, lanzó la revista *Liturgia*, que poco después fue asumida por los benedictinos de Silos. **Fue el alma del movimiento litúrgico español de la posguerra**, que promovió mediante coloquios de liturgia y pastoral. Su eficaz y pródiga labor personal de palabra y por escrito rebosaba de un corazón eminentemente sacerdotal y de una inteligencia preclara. Promovió los estudios clásicos por toda España y, en concreto, la enseñanza del Latín. Capellán de reyes de la Catedral de Toledo, poco antes de morir fue nombrado tesorero. Fue un sacerdote muy valioso no solo por la abundancia de sus publicaciones o la extensión de sus contactos personales, sino también porque supo hermanar en su actuación los extremos más dispares. Era capaz de escribir un boletín bibliográfico sobre la situación de la pastoral y, al mismo tiempo, semana tras semana, confeccionaba las humildes páginas de *El Buen Amigo*, hoja popular que escribía prácticamente él. Murió en el acto en accidente de carretera. Era el 12 de marzo de 1960 y viajaba junto con el obispo auxiliar de Toledo, monseñor Francisco Miranda, que también moriría horas después. «Se dirigían al Valle de los Caídos, donde a las once iban a oficiarse solemnes honras fúnebres por los caídos de Toledo y su provincia en nuestra guerra de *Liberación*» (Luis Moreno Nieto, *ABC*, 13 de marzo de 1960).



Editado en los años 40. *De seminarista a mártir* tiene detrás el quehacer de don Casimiro, aunque no aparece en ningún sitio. En 2007, se hizo la primera reedición con cinco mil ejemplares y en 2017, se hizo la segunda.

Al seminario con once años

Francisco Maqueda López nació el 10 de octubre de 1914 en Villacañas (Toledo). Fue hijo de Primo Maqueda Fernández y de Desusa López-Gasco y López-Prisuelos, ambos naturales y vecinos de Villacañas, en cuya iglesia parroquial fue bautizado el 15 de octubre de 1914 por el siervo de Dios Rufino López Prisuelos, coadjutor de dicha parroquia. Recibió el sacramento de la confirmación el 16 de junio de 1916 en la parroquia de Villacañas, que le fue administrado por monseñor Juan Bautista Pérez, obispo auxiliar del cardenal Guisasola, arzobispo de Toledo.

Su primera infancia transcurrió en Villacañas. El año 1925, sin haber cumplido 11 años, ingresó en el seminario de Toledo para estudiar cuatro cursos de Latín y Humanidades, tres de Filosofía, más cuatro de Teología en el Seminario Universidad Pontificia, con gran aprovechamiento, como puede observarse por sus calificaciones académicas.

El Dr. Isidro Gomá y Tomás, cardenal arzobispo de Toledo, le confirió la tonsura y las cuatro órdenes menores en los días 6, 8 y 9 de marzo de 1936 en la ciudad de Toledo. Con letras dimisorias del Sr. Cardenal arzobispo de Toledo recibió el subdiaconado de manos de monseñor Leopoldo Eijo y Garay, obispo de Madrid-Alcalá el día 5 de junio de 1936, en la ciudad de Madrid.

Virtudes del beato

La vida del joven subdiácono Francisco Maqueda López fue corta; aún no había cumplido los 22 años, cuando le llegó la muerte en trágicas circunstancias. Pese a su corta edad, se vislumbra en su vida una gran madurez humana y una fuerte personalidad. Asimismo, destacaba por su reciedumbre en virtudes ascéticas y místicas.

Quienes le conocieron dan fe -así lo reflejan en sus escritos- de estas afirmaciones que presentamos. Desde muy pequeño sintió una clara inclinación a las cosas de Dios y a la vida espiritual. Era muy dado a conocer -a través de la lectura- la vida de los santos, hacia quienes se sentía profundamente atraído para después imitarles. Siempre estuvo centrado en su vocación. La sinceridad, la justicia y la fortaleza sobresalían en él. Asimismo, se le consideró de fe profunda y de caridad acendrada.

Su hermana Sebastiana, religiosa de la Consolación, que hace una exhaustiva declaración de la vida de Francisco y entrega un largo escrito al tribunal, afirma:

«El trato con todos era igual, lo mismo conversaba con los humildes y plebeyos que con hidalgos...».

«Sufría al pensar que sus hermanos trabajasen tan duramente, mientras a él, por su condición de seminarista, no le estuviese permitido ir a las faenas de la recolección. Marchaba a la era, a trillar, pero sus hermanos no consentían les ayudara».

Su preocupación por los demás era constante. No podía imaginar que hubiese gente sin formar, que no existieran grupos apostólicos pujantes, que hubiese niños que no conocieran los fundamentos de la fe:

«Se ocupaba de enseñar el catecismo en su casa a los niños que reunía, e ir a la catequesis y también unido a un sacerdote joven implantaron la Juventud Católica masculina y femenina».

También destacó en la virtud de la austeridad desde los primeros momentos de su vida de seminarista, así quería vivirlo en su anhelado ministerio sacerdotal; de ahí que dijese a su madre:

«Yo quiero ser un cura pobre, no he de tener nada mío, no piensen en lo que pudieran recibir de mí, porque no tendré nada y, por tanto, nada les daré».

Dispuesto a dar su vida por Cristo

Su sentido de caridad se manifestaba en la constante y asidua oración que afianzó en este tiempo previo al martirio, ofreciéndola para que se salvaran los hombres y las mujeres de España. A este respecto decía con frecuencia:

«¡Qué importa que muera yo si se salva España!».

Y dice una de las testigos:

«A cada momento se le veía lo mismo, ofreciéndose víctima por los del Alcázar, por España, porque reinara el Corazón de Jesús».

Su muerte la iba preparando con acentuada oración, que redoblaba en aquellos días. La víspera de su muerte quiso ayunar a pan y agua, y para ello pidió autorización a su madre. Se preparó de forma inmediata con el sacramento de la penitencia.

Cuando una de sus hermanas iba a avisar al sacerdote para ello -puesto que había dificultad para hacerlo por las circunstancias- le dijo:

«-Si puede ser, porque no tengo pecado, pero deseo reconciliarme por última vez».

Anhelaba con ardor que llegase el momento del martirio:

«Mañana yo estaré en el cielo, ¡qué día tan hermoso!, el Dulce Nombre de María ir yo al cielo, es sábado, ¡qué dicha tan grande estar mañana en el cielo con la Santísima Virgen!».

Y al preguntarle en qué pensaba, pues pasaba largos ratos en silencio y oración, él respondió:

«Pensaba si pedirle a Nuestro Señor que me dejara celebrar la primera misa por padre, ¡pero no! Sería egoísmo, no quiero pedírselo, cúmplase su divina voluntad; mañana estaré en el cielo».

Él estaba profundamente convencido de que le mataban, tenía seguridad y avidez de que llegase el martirio para él; por eso, después de dar las gracias al sacerdote por la confesión, le dijo:

«Esta noche me matarán, pero yo quisiera ser un verdadero mártir, esto es, que me quitaran la vida no por ser de familia de derechas, sino por no querer renegar de Dios y confesar mi fe y religión. Sé que muriendo con resignación se va al cielo; pero a mí me gustaría ser mártir de verdad».

El momento en que llegarían por él estaba muy próximo. Él, con temple de acero, animaba a dos de sus hermanos a tener una profunda valentía, a no arredrarse ante la posibilidad de la muerte:

«Hermanos míos, si vienen en busca de vosotros, no tengáis pena, sed valientes, id con la alegría que voy yo, pensad que nos llevan al cielo».

Y empezó la despedida final. Fue haciéndolo uno por uno y pidiéndoles que saludasen a toda la familia «que yo me voy al cielo a pedir por todos».

Esta convicción de que se marchaba al cielo la tenía hondamente grabada en su corazón, no lo dudó ni un instante, y arrodillado a los pies de su madre, le dijo:

«-Madre, deme la bendición, que me voy al cielo».

Y ante las burlas socarronas de quienes les llevaban, al decir estos a la familia que no le iban a hacer nada, que no tuvieran pena, Francisco contestó:

«-Ya sé que no me haréis nada más que llevarme donde habéis llevado a mi padre».

Sus últimas palabras de despedida a su madre y a los suyos fueron estas:

«-¡Adiós, madre, hasta el cielo! ¡Adiós, adiós, hasta el cielo a todos!».

Arresto y martirio

Francisco fue asesinado en la madrugada de la fiesta del Dulce Nombre de María, el 12 de septiembre de 1936, en el km 67 de la carretera general de Andalucía, entre las poblaciones de La Guardia y Ocaña, junto a otras quince personas. Veamos los hechos.

Fue conducido desde su casa a la ermita de la Virgen de los Dolores, de gran devoción para los fieles de Villacañas y para Francisco. Este era el lugar que tenían destinado para cárcel. Allí tenían apresadas a otras quince personas más, casi todas jóvenes. En seguida Francisco les congregó en ese recinto. Su intención era ayudarles espiritualmente para la muerte ya muy próxima. Les dijo:

«-¡Preparémonos, esta noche nos llevarán al cielo!, ¿queréis acompañarme y rezamos juntos el rosario a la Santísima Virgen?».

La invitación fue muy bien acogida y con toda devoción rezaron juntos, postrados de hinojos, ante la imagen de la Virgen. Sobre las doce de la noche les transportaron en un camión por la carretera general de Andalucía. Muy cerca de Dosbarrios, en el km 67, les hicieron bajar; eran las dos de la mañana del día 12.

Su hermana Sebastiana, testigo cualificado, cuenta así ante el tribunal, este patético episodio:

«A Francisco le dijeron:

-Ahí está tu padre.

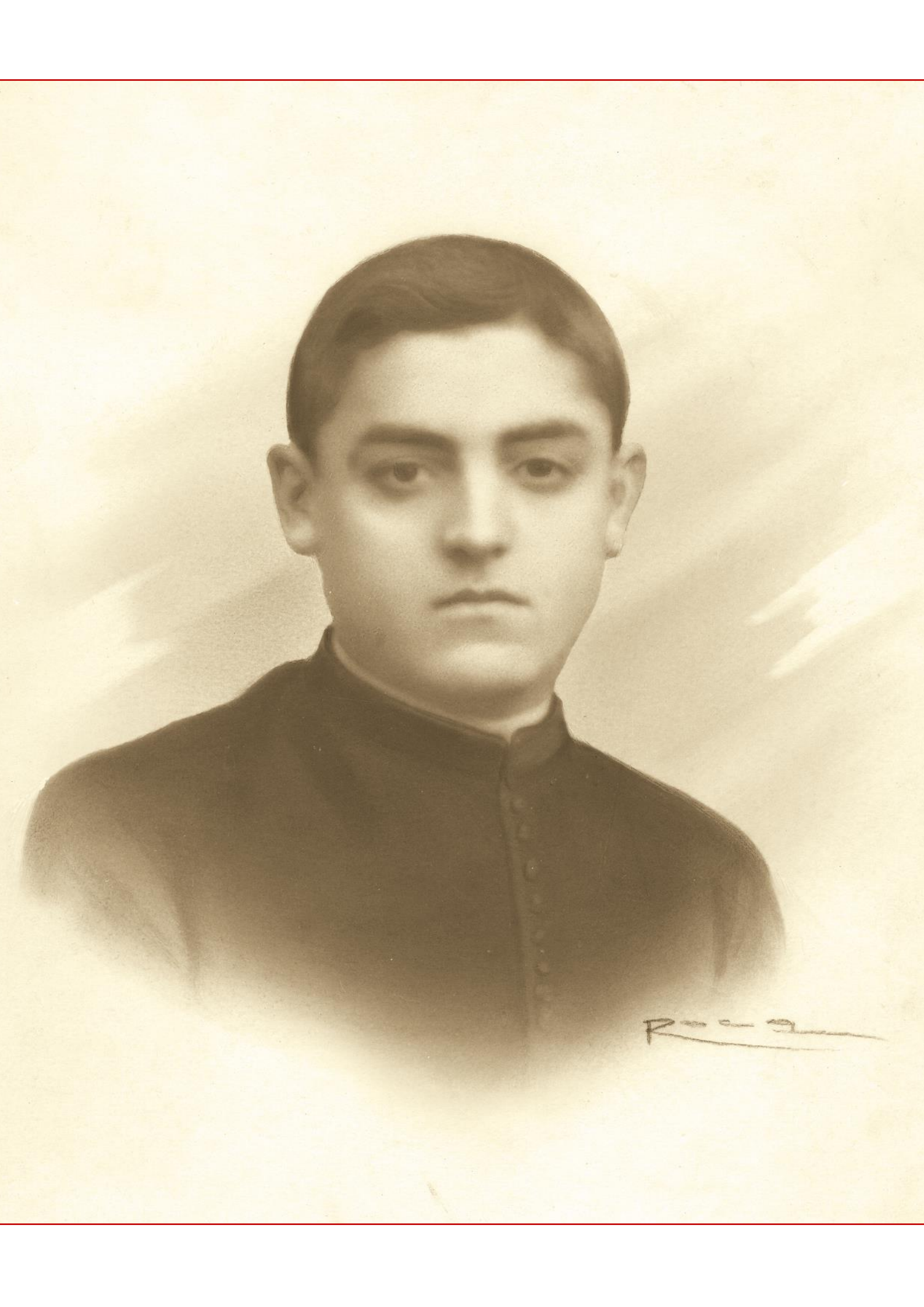
Y aunque efectivamente era verdad, porque le habían matado a medio kilómetro, él les contestó:

-Os equivocáis, mi padre está en el cielo».

Y ellos, indignados, le dijeron:

-¿Y aún estás alegre?

-La lástima es de vosotros, contestó.



Como sabía lo que les iban a hacer, les pidió por favor le dejaran el último para ayudar a morir bien a sus hermanos en Cristo. Les dejaron casi sin ropa (según nos dicen), les dieron una descarga de piernas para abajo, y a continuación todos fueron pasados a cuchillo, y aunque muchos se oían que decían los esbirros por el pueblo, de que algunos habían abierto en canal, y a otros otras cosas que por prudencia no se pueden decir, el caso es que les hicieron trozos; no sabemos lo que hicieron particularmente con él. Se observó al recoger los restos que salieron bastante divididos».



Otra testigo, María del Carmen Martino Fernández, nos dice que a su padre, Francisco Martino Pérez, se lo llevaron junto a su amigo Agapito Lobato -los dos esposados- a la ermita de Nuestra Señora de los Dolores [sobre estas líneas]:

«Allí permanecieron unidos a otros familiares y amigos, que se encontraban en la misma situación, hasta las doce de la noche. Entre ellos se encontraba Francisco Maqueda (seminarista). Según me ha contado mi madre (q. e. p. d.) y otros familiares y amigos, por *Francisquillo* (como familiarmente le llamaban) estuvieron rezando rosarios uno detrás de otro, hasta la hora de su muerte, y cantando a la Virgen todos los cánticos que se sabían en aquellos años. Francisco siempre entre ellos de brazos en cruz y animándoles a que no blasfemaran al Señor y a la Santísima Virgen, que era lo que los rojos querían, diciéndoles que les soltarían. La mayoría de la “saca” de otra camioneta de esa noche del 11 al 12 de septiembre, eran muy jóvenes y muchos de ellos hermanos; cuatro de 16 a 22 años; tres de 18 a 22; dos de 21 y 23 y otros más de 19, 21, etc. Los mayores eran mi padre con 36 y otros señores de 45 y dos de alrededor de 60 años, más o

menos. Todo el camino hasta su calvario fueron cantando y rezando, y Francisco en medio de ellos, con los brazos en alto y en cruz, animándoles y diciéndoles que les espera la gloria y una eternidad de felicidad. Les asesinaron a bayoneta calada o puñaladas (según me han contado) y sus cabezas, después de muertos, hicieron un montón, como si fuera de basura, y las quemaron».

Diversos documentos confirman cuanto han declarado los testigos. En primer lugar tenemos la relación escrita por el encargado de la parroquia de Villacañas en 1940, don Francisco Vargas Rojo, el cual, en base a lo que oyó a testigos oculares, escribe:

«Francisco Maqueda López, subdiácono, fue detenido el 23 de junio (por enseñar a los niños la doctrina cristiana un solo día y le sacaron una multa); después, el 11 de septiembre del 36 fue detenido nuevamente, unas horas antes confesó con don Gonzalo Zaragoza; antes de ir a la cárcel, ayunó el último día a pan y agua; presentía su muerte diciendo: *-Mañana es el Dulce Nombre de María y estaré en el cielo*. Las cuatro horas que estuvo encarcelado reunió a los jóvenes que con él estaban y dirigió y rezó el rosario, animándolos; se presentó el primero voluntario para el martirio; y en el lugar del suplicio, pidió ser muerto el último para así ayudar y confortar a los demás a bien morir. Así lo hizo, le mataron a cuchillo; antes de morir no hacía sino reír, porque iba al cielo, diciendo a los verdugos: *La lástima es de vosotros, yo voy al cielo*, y dando vivas a Cristo Rey, subió al cielo. 12-9-36».

Y añade, dos días después, don Francisco Vargas:

«El seminarista subdiácono Francisco Maqueda López, antes de ser detenido, ayunó a pan y agua, se confesó con un sacerdote, pidió a su madre la bendición, tenía continuos coloquios espirituales con sus familiares; deseaba por momentos que llegara el martirio, y cuando le detuvieron y fue a la cárcel, reunió a los que allí estaban, rezó con ellos el rosario, les animó a sufrir por Cristo».

En la *Causa General*, en una relación sobre las cárceles y sacas de los rojos, se lee este nuevo dato y la violencia en el martirio:

«El 11 de septiembre de 1936, al traer a Villacañas el cadáver del hijo del jefe rojo, muerto en el frente luchando contra las tropas nacionales, sacaron los elementos revolucionarios rojos de las ermitas del Santo Cristo, donde estaban detenidos... y a don Francisco Maqueda López (...), maltratándolos bárbaramente y quitándoles los ojos, llevándoles en camiones para asesinarles a la carretera general de Andalucía, chorreando sangre y consecuencia de las heridas causadas y con las cuencas de los ojos vacías y (...) bajándoles de los camiones y siendo pasados a cuchillo. Toledo, a veinte de agosto de mil novecientos cuarenta y tres».

Del martirio se hizo eco también Rivera Recio en su libro, afirmando que constituye “una de las páginas más emotivas de este martirologio”:

«En 1939 fueron exhumados los restos mortales del siervo de Dios y de sus compañeros. Habían sido enterrados en una fosa común y como habían descuartizado sus cuerpos, fue imposible reconocerlos. Colocados en dos arcas grandes, fueron trasladados a Villacañas el 29 de abril de 1939. Los familiares del siervo de Dios pudieron reconocer solamente un trozo de la chaqueta americana que llevaba puesta en el momento del martirio¹³⁶».

Entregó su vida voluntariamente por Cristo

En los anteriores apartados: *Dispuesto a dar su vida por Cristo* y *Arresto y martirio*, ha quedado suficientemente claro que Francisco **quiso, expresa y voluntariamente, morir por Cristo**. Al principio, sin duda ofuscado y confuso por lo inexplicable de los hechos...

«Preguntaba a su familia: *“¿Esto durará mucho? ¿Cuándo se terminará? Pero después parece que el Espíritu Santo iba infiltrando en él el deseo de ser mártir»*.

Sin embargo, hay que hacer notar que en ningún momento nadie le oyó ni la más pequeña insinuación de esconderse, escapar o lamentarse de su muerte inminente. Es más, avizoraba ese momento que ya presentía, y con avidez deseaba que llegase. Interior y exteriormente estaba contento y animando a todos. Varias veces repitió que quería ser mártir. Hay una frase en él muy reveladora a este respecto:

*«Esta noche me matarán, pero yo quisiera ser un verdadero mártir, esto es, que me quitaran la vida no por ser de familia de derechas, sino **por no querer renegar de Dios y confesar mi fe y religión**»*.

La actitud, ya descrita, que manifestó en la cárcel, denota no solo que él quería ir a la muerte por Cristo, sino que además fomentaba esta postura heroica entre sus compañeros. Esto nos demuestra con toda claridad que **el beato Francisco Maqueda López sacrificó su vida en defensa de la fe y afrontó el martirio con toda rotundidad porque tenía absoluta certeza que se encontraría con Cristo, a quién él amaba, por quien confesaba valientemente su fe y a quien vería enseguida para ser eternamente feliz**.

Sin mártires en la parroquia de **Quero**¹³⁷.

¹³⁶ Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo I, páginas 25-27. Toledo, 1958.

¹³⁷ **Salvador Arribas Rodríguez** (nació en 1889 y fue ordenado en 1913), el párroco de Quero fue detenido, el 23 de julio de 1936, a las seis de la tarde y trasladado a una ermita convertida en cárcel. En un camión que conducía armas para los marxistas, llegaron a la prisión dos desalmados que, sobre los detenidos puestos en filas, comenzaron a descargar fuertes palizas. Don Salvador chorreaba sangre de un oído y quedó con el brazo roto a la altura de la muñeca. Hasta el 6 de agosto continuó el párroco en aquel lugar, siendo en esta fecha, por verdadera influencia, trasladado a Madrid y puesto en libertad. El 10 de septiembre era conducido por los anarquistas a la checka de Fomento, de donde logró salir por especial providencia del Señor, para vivir escondido y padeciendo zozobras y hambre hasta la terminación de la angustia. Sobrevivió a la persecución (Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, páginas 21-22. Toledo, 1958). Falleció en su parroquia de Quero el 2 de febrero de 1941, a los 51 años.

4. VICARÍA DE LA SAGRA

4. VICARÍA DE LA SAGRA

22. ARCIPRESTAZGO DE MÉNTRIDA

22.1. PARROQUIA DE LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE CASARRUBIOS DEL MONTE

MIGUEL TORIJA PÉREZ

Miguel nació en Consuegra (Toledo) el 7 de diciembre de 1869. Un hermano suyo, Eustaquio, un año mayor que él, también será sacerdote (se ordenó en 1890 y conseguirá salvar su vida durante los años de la persecución religiosa). Miguel realiza todos sus estudios en el seminario conciliar de Toledo. Cuando los concluye, la sede de San Ildefonso se encuentra vacante: el cardenal Miguel Payá ha fallecido el 24 de diciembre de 1891 y el cardenal Antolín Monescillo no será preconizado por León XIII como primado de España hasta el 11 de julio de 1892. Un mes antes, el once de junio de 1892, el siervo de Dios recibe la ordenación sacerdotal. Tras sus primeros destinos esto es lo que sabemos de él.



El 21 de septiembre de 1907 «nuestro distinguido amigo y constante suscriptor D. Miguel Torija y Pérez, ha sido presentado por la Excm. Sra. Condesa de

Humanes para la parroquia del patronato particular de Robledillo de Mohernando (Guadalajara). Al salir de los ejercicios espirituales de la primera tanda, recibió la colación canónica y muy en breve tomará posesión de su nueva parroquia».

Don Miguel tomó posesión de la parroquia y la crónica del día afirma que «el recibimiento no pudo ser más entusiasta y cariñoso. Dióle posesión su hermano don Eustaquio... Se celebró una solemne fiesta a la Santísima Virgen, dirigiendo la divina palabra el nuevo párroco. El auditorio quedó altamente satisfecho. A la salida del templo se tiraron las monedas de costumbre, y después, entre vítores y aclamaciones, pasaron a la casa del párroco, donde se sirvieron pastas y vino a todos los acompañantes» (*El Castellano*, 5 de octubre de 1907).

La Crónica, “periódico político, noticiero y de intereses provinciales” publicado en Guadalajara, con fecha del 1 de octubre de 1908, recoge la fiesta que a Nuestra Señora de las Angustias se le dedica en Robledillo de Mohernando:

«La misa la celebró el párroco de este pueblo don Miguel Torija... La cátedra del Espíritu Santo estuvo a cargo del infatigable, digno e ilustrado párroco de esta localidad, quien con su maestría y elocuencia que le distingue, puso de manifiesto una vez más sus dotes oratorias, por lo cual le damos nuestra más cordial enhorabuena».

El *Anuario Diocesano* publicado en diciembre de 1929 recoge que el siervo de Dios ejerce como párroco de Valmojado (Toledo). El *Boletín Eclesiástico* del arzobispado de Toledo, de octubre de 1934, informa del nombramiento como cura propio (por permuta) de Cabanillas del Campo (Guadalajara), a favor de don Miguel Torija Pérez.

Por último, el *Boletín Eclesiástico* del arzobispado de Toledo cuando finalizó la contienda, publicó en siete páginas la interminable **Relación nominal de sacerdotes martirizados durante la pasada revolución en la archidiócesis de Toledo**. En el encabezamiento puede leerse:

«Se pone en Apéndice de la estadística diocesana (una sección que tenía el boletín) la lista de sacerdotes mártires, como debido homenaje de la archidiócesis a quienes rubricaron con su sangre generosa el ministerio sacerdotal. Parecía necesario hacer constar, junto a la orfandad de la diócesis, el nombre y cargo de los sacerdotes cuya muerte la ha producido y con cuya protección espera confiadamente resurgir.

Sirva esta relación asimismo para satisfacer el legítimo anhelo de cuantos desean conocer el volumen glorioso y abrumador de nuestros sacerdotes mártires, mientras se ultima la preparación de la historia detallada de su martirio, del trastorno producido en nuestras iglesias por la revolución, y de los esfuerzos llevados a cabo por los sacerdotes y fieles para restaurar el culto en forma decorosa».

El siervo de Dios Miguel Torija Pérez aparece con su último nombramiento: coadjutor de Casarrubios del Monte (Toledo). Rivera Recio afirma que el siervo

de Dios «se hallaba convaleciente en Los Yébenes, en el domicilio de sus familiares».

Sobre esto, el padre escolapio Fernando Torija, destinado en el Colegio Calasanz de Medellín (Colombia), nos ha contado que:

«Mi familia era de hondas raíces cristianas. Mi abuelo -el padre de mi madre- era sacristán de la parroquia y mi padre, Pedro Torija, fue alumno de los escolapios del Colegio de San Antón de Madrid. Como era técnico de Correos, fue destinado a Los Yébenes y allí formó su familia».

525

Este es el motivo por el cual encontramos al siervo de Dios Miguel Torija en Los Yébenes «porque estaba recuperándose de unas dolencias en casa de su sobrino Pedro, mi padre [que fue asesinado el 2 de agosto]».

«El 9 de agosto fue sacado de la casa donde se encontraba y a duras penas y entre malos tratos, fue conducido al paredón del cementerio, donde fue fusilado. Enterrado allí mismo, fue exhumado su cadáver el 18 de octubre de 1939, notándose que tenía fracturados un brazo y una pierna. Actualmente reposa en la capilla de los mártires de la iglesia parroquial de Los Yébenes [bajo estas líneas, la lápida de su nicho]».

En una declaración escrita a mano por Teodoro Sevillano, natural de Los Yébenes, explica sobre este particular que «el 9 de agosto de 1936, por la tarde, estando en la carretera donde él vivía -carretera que conduce al cementerio-, vio como un grupo de milicianos traían a don Miguel dándole culatazos con los fusiles y malos tratos, llevaba sotana y ya iba descalzo, se le habían perdido los zapatos por el camino.

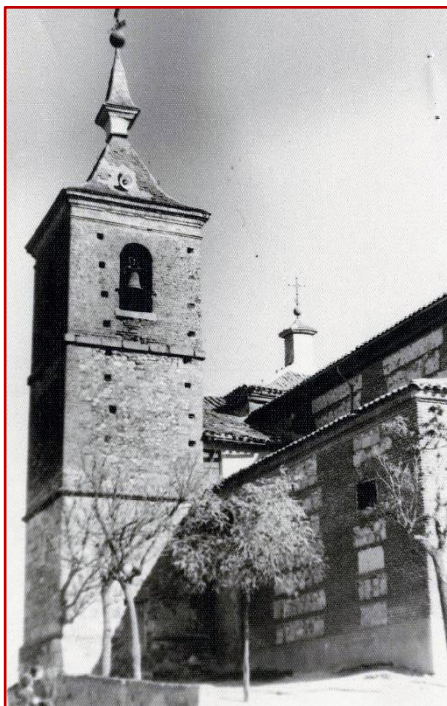
Una señora que vivía cerca, sacó una soga de su casa y se la puso al cuello para tirar de él, ya que las fuerzas le fallaban. Así siguió la comitiva hasta el cementerio, distante tres o cuatro kilómetros del pueblo donde lo habían sacado de la casa de sus familiares. Esa misma tarde, según se supo después, fue fusilado en las tapias del citado cementerio».



22.2. PARROQUIA DEL TRIUNFO DE LA SANTA CRUZ SANTA CRUZ DEL RETAMAR

CARLOS ALCOCER CORRALO MARTÍN GONZÁLEZ ÁVILA

La villa de Santa Cruz del Retamar (Toledo) [junto a estas líneas, la parroquia del Triunfo de la Santa Cruz] es ejemplo de lo que sucedió en muchos de nuestros pueblos: la parroquia fue regida en el primer tercio del siglo XX por santos sacerdotes que luego regaron con su sangre nuestra bendita archidiócesis. De 1903 a 1912 la parroquia del Triunfo de la Santa Cruz tuvo como ecónomo al beato Saturnino Ortega Montealegre, beatificado en 2007, que luego fue martirizado siendo párroco de Santa María y arcipreste en Talavera de la Reina. Tras él, fue administrador de 1912 a 1918 don Juan del Moral de la Plaza, quien en los días de la persecución ejercía como coadjutor de la parroquia toledana de los Santos Justo y Pastor, derramando su sangre en el paseo del Tránsito.



Antes de ser destinado a Ocaña, el siervo de Dios Juan del Moral aparece en una breve crónica en *El Castellano* del 21 de junio de 1915. La nota nos interesa porque por entonces ya estaba de coadjutor uno de los dos sacerdotes martirizados en Santa Cruz:

«Con más solemnidad que en años anteriores se ha celebrado la novena de los Sagrados Corazones. El altar mayor estaba primorosamente adornado con plantas naturales, y en todos los cultos presidió su divina majestad manifiesto. El día 11, después de la comunión general, que fue numerosa, se tuvo la función en la que ofició de preste nuestro virtuoso coadjutor D. Martín González Ávila, y ocupó la sagrada cátedra el celoso e incansable ecónomo Sr. del Moral...».

Es verdaderamente hermoso que una crónica, aunque sea de un periódico católico (de hecho de otros sacerdotes no se encuentran tales descripciones), califique a un sacerdote de “virtuoso” o de “celoso e incansable”... ien el año 1915!... y luego saber que esos mismos sacerdotes, veinte años después, fueron fieles hasta el martirio.

Pero todavía resulta absolutamente más estremecedor escuchar, con una lucidez asombrosa, los mismos calificativos a los que fueron testigos de la vida de estos fieles sacerdotes.

Luego regentaría la parroquia el siervo de Dios Carlos Alcocer Corralo que junto a su coadjutor, el siervo de Dios Martín González Ávila, serían sacrificados en los últimos días de julio de 1936, nada más iniciarse la persecución religiosa.

MARTÍN GONZÁLEZ ÁVILA había nacido en Consuegra (Toledo) el 30 de enero de 1870, recibió la ordenación sacerdotal el 21 de marzo de 1896. Después de varios destinos, fijó su residencia en la parroquia de Santa Cruz del Retamar, ejerciendo, desde principios de los años diez, de coadjutor de la misma.



[Sobre estas líneas, la foto que conservamos del siervo de Dios Martín González. Pertenece al cuadro de honor que se hizo con los caídos de Consuegra, en la fila de los sacerdotes que alcanzaron la palma del martirio].

En *El Castellano* encontramos varios artículos publicados por don Martín que llevan por título *Del natural, o un poco de Catecismo*. A través de un diálogo con un tal Prudencio, le va catequizando sacando de sus errores protestantes en los que se encuentra. De estilo sencillo pero con afán catequético.

Por su parte, el párroco don **CARLOS ALCOCER CORRALO** era natural de Albalate de Zorita (Guadalajara), nació el 4 de noviembre de 1873. Fue ordenado por el beato Ciriaco María Sancha el 17 de diciembre de 1898.

Don Carlos fue detenido el 26 de julio de 1936. Los milicianos le sacaron de su casa en mangas de camisa y descalzo. Lo llevaron camino del cementerio, suspendiéndole de un olivo. Allí le torturaron durante largo tiempo hasta dejarlo moribundo. Finalmente, dispararon sobre él. Fue enterrado en el cementerio.

Al día siguiente, 27 de julio, van en busca del coadjutor. Le sacan de su casa para ir a declarar. Ya en la calle, comprendiendo el engaño, se volvió para atrás, entonces dispararon sobre don Martín cayendo herido.

«- *¿Me vais a matar -les dijo- habiéndoos yo bautizado y casado a algunos y enseñado el catecismo a vuestros hijos?... Virgen de la Paz, ampárame*».

Entretanto, ellos le insultaban y volvieron a disparar. Agonizante le echaron en un carro, llevándole al cementerio. Todavía vivo, le echaron a la fosa en que habían echado al párroco el día anterior.

Están enterrados en el cementerio municipal.

EL MARTIRIO DE UNA OBRA DE SCHUT, EL VIEJO: SAN FRANCISCO JAVIER BAUTIZANDO A LOS INDIOS

En la comunidad jesuita de Brujas (Bélgica) se descubrió en 2006 un cuadro desconocido del artista flamenco Cornelis Schut¹³⁸, que lleva por título: **San Francisco Javier bautizando a los indios**. El espectacular y colorido óleo sobre lienzo, de 104 x 82 cm., resulta ser el boceto de un retablo de 1648, que los jesuitas de Madrid habían encargado para su iglesia de Francisco Javier (hoy Catedral de San Isidro), que se inauguraría en 1651¹³⁹. El jesuita Daniel Seghers (1590-1661), con quien Schut había colaborado en numerosos cuadros, actuó como intermediario para el pago y el transporte.

En 1926 el padre Carlos Gálvez de la Compañía, identificó la obra en la parroquia toledana de Santa Cruz de Retamar, publicando la documentación detallada del encargo. El cuadro medía 8 varas de alto por 6 varas tercia de ancho, equivalentes aproximadamente a 6,64 x 5,25 metros. Los estudios sobre la cuestión de cómo y cuándo el cuadro salió de Madrid para llegar a Retamar, afirman que fue regalo del conde de Floridablanca¹⁴⁰, que ejerció de secretario de Estado desde 1777 a 1792.

Gracias al descubrimiento de Bélgica, podemos ver la pintura y sus colores, pues solo se conservaba una antigua fotografía. Y, claro está, cuando llegue la persecución religiosa y la destrucción de la parroquia de Santa Cruz del Retamar, este cuadro del misionero navarro desapareció bajo las llamas.



¹³⁸ Cornelis Schut (1597- 1655) fue un pintor flamenco, dibujante y grabador.

¹³⁹ Gutiérrez Pastor, 2007, Ismael Gutiérrez Pastor, *Sobre las pinturas del Colegio Imperial de Madrid en Santa Cruz de Retamar (Toledo): una inédita Nuestra Señora del Amparo del estilo de Francisco de Zurbarán*, Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte, Universidad Autónoma de Madrid, vol. XIX (Madrid 2007): 105-119.

¹⁴⁰ Jahel SANZSALAZAR, *Cornelis Schut: nuevas pinturas identificadas en Bélgica y España*. Archivo Español de Arte, LXXXVI, 343 julio-septiembre 2013, pp. 201-220. Esta noticia hasta ahora había pasado inadvertida; pero leemos en el historiador José Cornide, que este vio el retablo en la parroquia toledana en 1798, a la que había llegado por el estado de necesidad de la fábrica del edificio.

22.3. PARROQUIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE LA TORRE DE ESTEBAN HAMBRÁN

MARCOS ESCOBAR COLLADO

Del cristiano matrimonio formado por Valentín Escobar de los Santos y de María Collado Mendoza, ambos naturales de Villamuelas (Toledo) nacieron cuatro hijos, dos de ellos fueron sacerdotes, Darío y Marcos. Don Valentín fue durante muchos años maestro de niños en la localidad de La Guardia (Toledo), desde 1875 a 1909. La huella de su dedicación a la enseñanza fue tal, que el colegio público de este pueblo sigue llevando su nombre desde febrero de 1931. Por este motivo sus hijos nacieron en La Guardia, a pesar de que toda su familia procedía de Villamuelas.

529



Marcos nació y fue bautizado en La Guardia (Toledo), el 22 y el 25 de octubre de 1883, respectivamente. Recibió con las aguas bautismales el nombre de Juan Marcos, siendo sus padrinos el párroco don Marcos Cádiz y la hermana de este, Cira Cádiz. Tras su paso por el seminario, fue ordenado sacerdote el 15 de diciembre de 1907.

Ejerció el ministerio como párroco de Muriel y Sacedoncillo (Guadalajara) 1907. Regente de Ontígola (Toledo), 1916. Regente de Lezuza (Albacete), 1917. Párroco de San Bartolomé de las Abiertas (Toledo), 1918. Regente de Huerta de Valdecarábanos (Toledo), 1921. Regente de Villanueva de Bogas (Toledo), 1922. Ecónomo de Humanes y Razbona (Guadalajara) 1924. Cuando estalla la Guerra Civil es párroco de la Torre de Esteban Hambrán (Toledo), recibe el nombramiento el 11 de julio¹⁴¹.

El 22 de julio fue detenido en la Torre de Esteban Hambrán, de donde era cura ecónomo, a las veinticuatro horas fue puesto en libertad y ocho días después se le permitió irse a Madrid. Allí fue acogido en casa de unos conocidos de Villamuelas, que regentaban un comercio en el centro de la capital. Escondido durante semanas en el sótano de la tienda, decidió don Marcos salir de su escondite

¹⁴¹ Miguel Ángel DIONISIO VIVAS, *El clero toledano en la primavera trágica de 1936* (Toledo, 2014). Página 135.

pensando que el peligro podría ya haber pasado, por lo que vivía con toda normalidad haciéndose pasar por un empleado de la tienda. Pero algún cliente tuvo que reconocerle, porque al poco tiempo se presentaron milicianos de Villamuelas buscándole, y a pesar de estar escondido, le encontraron y fue encarcelado.

Según la declaración de su sobrina Paz Escobar Chueca, hecha para la *Causa General* el 1 de mayo de 1939, declara que el 28 de agosto de 1936 fue detenido don Marcos en la calle de San Bernardo por las milicias de Villamuelas y conducido a la comisaría del distrito de Universidad, y que pudo visitar por última vez a su tío el día 21 de octubre de 1936, en la cárcel de Porlier.

Según los documentos de la *Causa General* sobre la cárcel de Porlier, fue elegido el 24 de noviembre para ser asesinado, pero no se produjo la saca hasta el 3 de diciembre de 1936 en Paracuellos del Jarama, donde consta su nombre en los listados publicados.



ADRIÁN AGUADO GARCÍA-FLORES

Juan Antonio Aguado y Julita García-Flores, tuvieron nueve hijos: seis niños (Pablo, Adrián, Dámaso, Darío, Paulino y José) y tres niñas (Isabel, Soledad y Josefa). La casa de donde salió don Adrián¹⁴² camino del martirio perteneció a sus bisabuelos. Sus abuelos y su padre ejercían de farmacéuticos en dicho domicilio de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo). Allí nació el siervo de Dios el 30 de noviembre de 1886, fiesta del mártir san Andrés. Su hermano mayor, Pablo, con quien sufrirá martirio, será el médico del pueblo.

531

Tras realizar sus estudios en el seminario conciliar de Toledo, recibe la ordenación sacerdotal, el 21 de septiembre de 1912, de manos del cardenal Gregorio M^a Aguirre García. El 12 de octubre, fiesta de la Virgen del Pilar, celebró su primera misa en su parroquia natal de Santa María Magdalena. Tras ejercer el ministerio en Ventas con Peña Aguilera y como capellán de las cistercienses de Casarrubios del Monte, regresó nuevamente a su pueblo natal como coadjutor.

Son muchos los que todavía hoy le recuerdan como un hombre muy bueno. Las mujeres del pueblo decían que era *la niñera* de sus hijos, puesto que los dejaban a su cargo cuando acudían al río a lavar; lo que aprovechaba el sacerdote para comenzar a instruir a los niños. Son muchos los que le recuerdan atendiendo con celo de los niños. Al que mejor cantaba le daba un caramelo. Todos hablan también de sus obras de caridad y de su generosidad, por ejemplo, aparece en la prensa (*El Castellano*, 24 de agosto de 1935) dando 35 pesetas para becar unos ejercicios espirituales. Jamás se metió en política.



Desde febrero de 1936

Explica Rivera Recio¹⁴³ que desde febrero de 1936 «el estado de tirantez por parte de los frentepopulistas se fue agudizando por momentos. Un día al salir del centro de los jóvenes de Acción Católica fueron detenidos; más tarde los socialistas se opusieron a que se celebrara la procesión de la Virgen de Linares y prohibieron los cultos del Santísimo Cristo de la Salud.

¹⁴² La casa ocupa hoy el n° 15 de la calle José Antonio, que antes era el n° 13 de la calle Madrid.

¹⁴³ Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, Toledo, 1958, página 127-130.

Petra Romojaro, que servía en casa de la familia de don Adrián, recuerda como el día 22 de julio de 1936, fiesta de la titular de la parroquia, se llevaron de su casa al sacerdote, a su hermano Pablo y a Juan Manuel López Aguado, sobrino de ambos. Petra, junto con su madre, fueron a las primeras que mandaron salir de casa, escondiéndose en la casa de al lado, donde lo vieron todo.

El grupo lo formaban once milicianos. Con un numeroso grupo de seglares se les condujo a Madrid. En la Dirección General de Seguridad les interrogaron, se les tomó declaración y a las once de la noche los pusieron en libertad.

[En la foto, don Adrián con un grupito de niñas de la catequesis].



Don Adrián se quedó a vivir en Madrid con su hermana Isabel, donde permaneció hasta el 27 de julio, fecha en que de nuevo es detenido, se le hizo regresar al pueblo junto a diecisiete de los treinta y cinco detenidos. Allí fue encarcelado y permaneció incomunicado hasta la una de la madrugada del 28 de julio, en que en compañía de su hermano Pablo, Felipe Lobón y Antonio Sánchez López les sacaron a cuatro kilómetros del pueblo. En la orilla del río Alberche, exactamente en la finca del Alamín, en Valdeparras, fueron fusilados.

Un pastor, testigo de vista, contempló cómo asesinaron a todo el grupo, y declara que don Adrián pidió a los milicianos que lo matasen el último. Incluso se dirigió a ellos para animarles a que se arrepintiesen y que él los confesaba. Lógicamente ellos se negaron. Y con su crucifijo, que aún conserva la familia, fue absolviendo uno a uno a sus compañeros de martirio.

Siempre se ha contado que quemaron los cadáveres tras rociarlos con gasolina, pero que el cuerpo de don Adrián no prendió... por lo que le arrancaron la sotana y rociaron de nuevo los cadáveres. Esto que es *vox populi*, se tiene por un hecho milagroso. Su cuerpo reposa en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Otro testigo, Manuel Pinto, que venía de sacar miel de su parcela y que iba junto a su padre, tuvo ocasión de contemplar los cadáveres al día siguiente del asesinato.

Primero fueron enterrados en el cementerio de La Torre. Después los trasladaron a la parroquia.



[**Catafalco de La Torre de Esteban Hambrán (Toledo)**. Se trata, según los entendidos, de una pieza única y excepcional. Propiedad de la *Cofradía de las Ánimas Benditas* de la parroquia de Santa María Magdalena. Según la investigación documental dirigida por Jesús Gómez Jara, el catafalco data de 1579. Pero será en 1753 cuando se conciba la obra tal y como ha llegado a la actualidad. Es un barroquísimo *memento mori* lleno de referencias a las postrimerías, y se coloca cada mes de noviembre en la parroquia. Gracias a que durante la persecución no dieron con él, se conserva íntegramente].

JUAN DE DIOS BLASCO MERINO, seminarista

Juan de Dios había nacido en La Torre de Esteban Hambrán (Toledo) el 2 de julio de 1915. Su padre, Juan de Dios, natural de Villamantilla (Madrid) era el herrero del pueblo. El niño fue bautizado el 13 de julio en la parroquia de Santa María Magdalena de La Torre. Tenía un hermano llamado Francisco. Juan de Dios marchó a Toledo al seminario conciliar para hacer sus estudios de Filosofía y Teología. Cuando sufra el martirio, con 21 años recién cumplidos, le faltaban tan solo dos años para cantar misa. Al estallar la Guerra Civil en el mes de julio, los seminaristas estaban de vacaciones en sus casas. Una testigo recuerda cómo Juliana Merino, madre del joven estudiante, manifestaba el gozo de que su hijo regresase a casa.



Heredada de los venerables sacerdotes que hicieron y custodiaron toda la documentación sobre el tema, se conserva una lista de los alumnos del seminario mayor de Toledo del curso 1935-1936. Allí se da cuenta de lo sucedido, escueta, pero claramente con cada uno de los seminaristas: nombre, de tal pueblo, (presbítero, diácono, subdiácono o en el curso en el que se encuentre...) muerto en la guerra, asesinado, en el seminario, en su pueblo, se retira, en el frente, nada se sabe, enfermo tuberculoso en Valdemoro... **El número 40 de la lista es Juan de Dios. Y se lee un escueto: “asesinado”**

Los milicianos mataron primero a su padre el 29 de julio, con 64 años. Luego pasaron a detener “al seminarista”. Lo condujeron al ayuntamiento para que trabajase de escribiente. Uno del comité le trasladaba todos los días de su casa al ayuntamiento y del ayuntamiento a casa.

El 21 de agosto se le encarceló y al día siguiente fue llevado con otros cuatro jóvenes y asesinado en Boadilla del Monte (Madrid). Se dice que apareció maniatado con su propio rosario.

En la *Causa General* leemos:

«En esta parroquia había cuatro seminaristas, tres de la Facultad de Sagrada Teología, y uno de latinidad. De estos, solo uno fue perseguido y martirizado, llamado Juan de Dios Blasco Merino. A este, después de fusilar a su padre, le obligaron a hacer de secretario del Ayuntamiento, prometiéndole que nada le ocurriría. Después de tenerle un mes a su servicio, le llevaron a Boadilla del Monte, provincia de Madrid, donde lo fusilaron y le echaron a un pozo. La fecha en la que los sacaron del pueblo fue el 22 de agosto [de 1936].

Durante la revolución vinieron tres religiosas y un religioso, hijos del pueblo, a quienes nada les ocurrió. Las fuentes de información son dos feligreses de esta parroquia, llamados Florentino García y Felipe Pinto. Estos son testigos de oído y los hechos que relatan son del dominio público».

Juan de Dios fue asesinado -a los 21 años- junto a Juan Manuel López Aguado (23 años, estudiante), Felipe Aguado Serrano¹⁴⁴ (32 años, labrador), Juan Aguado Merino (24 años, labrador) y Emigdio López Rivera (20 años, labrador). En el lugar del suplicio los familiares colocaron una lápida en cuya inscripción se leía tras los nombres: «Vilmente asesinados el 22 de agosto de 1938 por las hordas rojas».

¹⁴⁴ Juan Manuel y Felipe eran miembros destacados de la Acción Católica de La Torre. Juan Manuel López Aguado se dedicaba a dar clases gratuitas a los analfabetos y a aquellos que por trabajar en el campo no podían ir a la escuela. De Felipe, una hermana suya a la que todavía pudimos tomar declaración, recuerda que «cuando vinieron a detenerle le condujeron al ayuntamiento para que viese las atrocidades que allí se cometían. En un descuido Felipe intentó escapar, con tal mala suerte que se precipitó por una ventana hiriéndose en las piernas. Llevado a su casa, el médico que le atendía declaró que le estaban sofocando para que le diera el alta y así poderle arrestar. Cuando ya, por fin, lo detuvieron los milicianos, una testigo afirma que dijeron: -A este ya le quedan rezar pocos rosarios... Antes de irse le dio una carta a su madre y le dijo que la conservase hasta que supiese de su suerte: - Usted no la abra, téngala en el pecho y ya la abrirá alguna vez. Cuando leyó el contenido, encontró emocionadas palabras de resignación, perdón y aceptación ante la muerte que ya esperaba: -El morir como mártir es mi destino, ¡Dios mío! ¡Cuántas gracias te doy por esta suerte!».

Conservamos un artículo muy clarividente que Felipe publicó en *El Castellano*, el 8 de febrero de 1936, con el título de *Acción Católica frente a liberalismo*. En sus últimas líneas leemos: «Todo miembro de la Acción Católica tiene la estricta obligación de enseñar a tantos hermanos nuestros que permanecen sumidos a esas ideas disolventes, otras más nobles, más grandes y más sublimes ideales que emanan del mártir del Gólgota, Y Felipe lo hizo con creces, hasta derramar su propia sangre».

[En marzo de 2016 las labores de limpieza y desbroce en una zona agreste de Boadilla del Monte, protegida por el nuevo Plan General de Ordenación, dejaron al descubierto una lápida que recordaba el lugar del asesinato del seminarista de La Torre. El alcalde de Boadilla, Antonio González Terol (2011-2019) se reunió con los sobrinos de Juan de Dios para permitir que se conservase la localización del martirio].



22.4. PARROQUIA DE SAN PEDRO AD VÍNCULA DE VENTAS CON RETAMOSA

DARIO ESCOBAR COLLADO

Darío era el hermano mayor del siervo de Dios Marcos Escobar Collado, párroco de La Torre de Esteban Hambrán. Natural de La Guardia (Toledo), nació el 17 de noviembre de 1879. Fue bautizado el 23 de noviembre de 1879, con el nombre de Darío Gregorio. [Sobre sus padres y su relación con Villamuelas ver MARCOS ESCOBAR COLLADO, pág. 529]. Tras realizar sus estudios de Teología, fue ordenado sacerdote el 19 de diciembre de 1903.



537

Primero ejerció el ministerio siendo nombrado coadjutor de Gálvez (Toledo) en 1904. Coadjutor de Huerta de Valdecarábanos (Toledo) en 1907. Párroco de Almiruete (Guadalajara) en 1908. Párroco de Alocén (Guadalajara) en 1914. Regente de Villamuelas (Toledo) en 1921. Fue capellán del convento de las carmelitas de Yepes (Toledo) en 1927. Ecónomo de Las Herencias (Toledo) hacia 1933. Y, finalmente, regente de Las Ventas de Retamosa en 1936.

Al iniciarse la persecución religiosa se encontraba junto a su familia en Villamuelas. Las circunstancias de la detención y martirio de don Darío son similares a las del párroco de Villamuelas, el siervo de Dios Juan Aguado García-Alcañiz, que ya narramos en este tomo.

Detenidos ambos por el comité local fueron conducidos andando hasta la estación de Huerta de Valdecarábanos. Una vez en el tren, en todas las estaciones del recorrido hasta Madrid, fueron objeto de toda clase de humillaciones y vejaciones. Testigo de este martirio hasta Madrid fue un vecino de Villamuelas, que viajaba en el mismo tren. Al llegar a la estación de Atocha fueron llevados a la checa, instalada en el salón regio de la estación. El cadáver de don Juan apareció en el km 7 de la carretera de Andalucía el día 9 de agosto. De don Darío su familia nada sabe, según el libro de Juan Francisco Rivera Recio, fue fusilado en Paracuellos del Jarama con su hermano Marcos, hacia el 4 de noviembre de 1936. Pero este dato es erróneo.



Las recientes investigaciones y averiguaciones -hechas por el sacerdote Juan Antonio López Pereira- nos hacen aseverar que en Paracuellos no fue fusilado, ya que no está allí registrado. Nos inclinamos a afirmar que hubo de recibir el martirio con don Juan, ya que si llegaron juntos a la checa de la estación de Atocha, juntos pudieron ser asesinados.

En el Registro Civil de Villaverde (Madrid) se localizó tras la guerra la partida de don Juan, por averiguaciones que hizo la familia y por indagaciones recientes en el mismo registro, hemos visto que en una página antes que la inscripción de don Juan, aparece una partida de un hombre sin identificar, encontrado en el mismo lugar día y hora que el cadáver de don Juan, en esa fecha y lugar no hay ningún otro cadáver, sino en fechas posteriores. Por tanto, podemos afirmar, apoyados por este documento y por las circunstancias de martirio de don Juan, que don Darío fue asesinado junto al párroco de Villamuelas y abandonado su cadáver en el kilómetro 7 de la carretera de Andalucía, término de Villaverde, el 9 de agosto de 1936.

EL MARTIRIO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Las Ventas de Retamosa (Toledo) linda con los términos municipales de La Torre de Esteban Hambrán, Casarrubios del Monte, Camarena, Fuensalida y Santa Cruz del Retamar, todos ellos de Toledo. Como curiosidad decir que debe su nombre a la gran cantidad de posadas que existían en la zona en el siglo XVIII. Su fiesta grande, más grande de la villa. El 16 de julio es el día grande de Nuestra Señora del Carmen, la patrona de Las Ventas de Retamosa.

Explica Rivera Recio¹⁴⁵ que: «el templo parroquial de Las Ventas fue incautado el 21 de julio de 1936, destinándosele a cuartel de milicias y finalmente a escuelas. Fue saqueado quedando deteriorado el órgano, destruidas todas las imágenes y casi todos los ornamentos. Las sagradas formas se libraron de la profanación por intervención del sacristán de la parroquia que llevó el copón a la casa rectoral. El archivo parroquial fue casi completamente quemado. Poco después de la liberación **se repusieron las imágenes destruidas, por donativos de las familias del pueblo**». Y esto es lo que puede leerse en la actual imagen. Lo cual es de agradecer. La verdad os hará libres...



¹⁴⁵ Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, Toledo, 1958, página 132.



Aprovecho también para poner esta otra foto de la Inmaculada. En la placa a sus pies, puede leerse: «Purísima Concepción. Patrona de Infantería. Donada por el comandante don Manuel Illescas y su esposa. San Sebastián. 25-11-1939».

Sin mártires en las parroquias de **Calalberche, Calypo-Fado, Méntrida, Valmojado.**

23. ARCIPRESTAZGO DE FUENSALIDA

23.1. PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO DE CAMARENILLA Y PARROQUIA DE NTRA. SRA DE LA ASUNCIÓN DE ARCICÓLLAR

FELICIANO LORENTE GARRIDO

Nació en Argés (Toledo) el 9 de junio de 1872. Sacerdote desde el 18 de septiembre de 1896. Fue destinado como coadjutor a Mascaraque (Toledo) en 1896; de ahí pasó al año siguiente como ecónomo a Cabañas de la Sagra (Toledo). En 1898 fue nombrado ecónomo de Recas (Toledo), y dos años después, coadjutor en los pueblos toledanos de Yébenes y Marjaliza. En 1902, párroco de Garvín (Cáceres); en 1903, párroco de Villasequilla (Toledo); en 1905, párroco de Azaña (actual Numancia, Toledo). Finalmente, accedió a las parroquias toledanas de Arcicóllar y Camarenilla.



Meses antes del estallido de la guerra, concretamente desde el mes de febrero, el siervo de Dios sufrió varios atropellos. Leyendo cierto domingo en la iglesia a los fieles una *Carta Pastoral* del prelado, el alcalde socialista se la arrebató de las manos preguntando con qué autoridad leía aquel escrito. Don Feliciano le contestó que le dejara terminar la santa misa y luego le contestaría. Al terminar fue detenido en la alcaldía. El pueblo recurrió a las autoridades civiles y eclesiásticas a favor del Sr. Cura.

En Camarenilla el último acto de culto se celebró el 16 de julio, festividad de Nuestra Señora del Carmen, asistiendo a la santa misa las autoridades marxistas, que acompañaron también en la procesión al siervo de Dios.

Cuando vino la revolución, se habían formado listas negras; entre las personas incluidas estaba el nombre del párroco y del sacristán. Temiendo el cumplimiento de tantas amenazas, hubo de ausentarse del pueblo, viviendo durante algunos días oculto en un olivar. Ante el peligro de ser descubierto por las milicias de Arcicóllar que le buscaban ansiosamente, decidió entregarse a las autoridades de Camarenilla, a quienes juzgaba más benignas. En Camarenilla estuvo preso algunos días, al cabo de los cuales, fue trasladado a la cárcel de Toledo pocos días antes de la masacre de la noche del 22 al 23 de agosto.

La Puerta del Cambrón, situada en el oeste de la ciudad de Toledo, recibe su nombre de las plantas espinosas, cambroneras, que crecían en este lugar. Su aspecto actual es resultado de la reconstrucción realizada desde 1572 a 1577 en que se rebautizó como “Puerta de Santa Leocadia” al ponerla bajo la advocación

de la patrona de la ciudad, cuya imagen preside, debajo del escudo del rey Felipe II, la portada interior.

Ya hablamos en el primer tomo¹⁴⁶ de la madrugada martirial del 23 de agosto de 1936, cuando 80 personas, detenidas por los milicianos en las semanas anteriores, fueron conducidas desde la cárcel a este lugar de la ciudad y saliendo por la Puerta del Cambrón [bajo estas líneas] fueron distribuidas en dos grupos y fusiladas indiscriminadamente en el llamado paseo de Recaredo.



Uno de los protagonistas fue el beato José Polo Benito, deán de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo, quien fue beatificado el 28 de octubre de 2007. En Tarragona el 13 de octubre de 2013 fueron beatificados el hermano Cipriano José Iglesias y sus compañeros mártires, once de los dieciséis religiosos que formaban la comunidad de hermanos maristas de la Ciudad Imperial. Diez pertenecen a este grupo de la Puerta del Cambrón y uno, el hermano Jorge Luis, sufrió el martirio un día después. Así que de este grupo once ya son beatos.

A este grupo sumamos los sacerdotes diocesanos: siervos de Dios Agustín Rodríguez Rodríguez, Calixto Paniagua Huecas, Fausto Cantero Roncero, Emilio López Martín, Gregorio Martín Paramo, Antonio Arbó Delgado, Segundo Blanco Fernández, Raimundo Ramírez Gutiérrez, Manuel Hernández Díaz-Guerra y nuestro protagonista, Feliciano Lorente Garrido.

Como ya hemos narrado, el 22 de agosto de 1936 unos aviones del ejército republicano que bombardeaban el Alcázar erraron en su puntería matando a varios soldados de su propio ejército. Este suceso produjo cierta efervescencia

¹⁴⁶ Jorge LÓPEZ TEULÓN, *La persecución religiosa en la Archidiócesis de Toledo. 1936-1939*. En la ciudad de Toledo. Tomo I, 2019. Páginas 412-491.

entre los milicianos, pero nada hubiese ocurrido si los jefes no hubieran tomado el hecho como motivo para perpetrar unos asesinatos en los que ya venía meditando. La horrorosa matanza de prisioneros a la que la impericia de un aviador sirvió como pretexto, había de realizarse de todos modos. Ambos sucesos fueron enlazados casuísticamente, pero la elección de víctimas no fue debida al azar. Los encargados de consumir el hecho sabían perfectamente lo que tenían que realizar y no hubo titubeos ni improvisación. Cuando anocheció 80 personas, en dos grupos fuertemente escoltados por milicianos, franqueaban las puertas de la cárcel. El asesinato fue perpetrado con nocturnidad y traición. El mismo engaño con que los presos fueron sacados de la cárcel es una prueba de la alevosía del crimen. Allí estaban, entre el clero diocesano, el siervo de Dios Feliciano Lorente. Los detenidos bajaban del convento de Gilitos, convertido en prisión, hacia la Puerta del Cambrón. Al llegar, el grupo fue dividido: a unos los encaminaron a la cercana *Fuente del Salobre* y a los otros hacía el puente de San Martín. Sucedió en la madrugada del 23 de agosto de 1936.

El destrozo del arte

La iglesia parroquial de Arcicóllar¹⁴⁷ fue saqueada y mutilada en su interior. Todo fue destruido: imágenes, retablos, altares, el órgano y las ropas litúrgicas... también la mayoría de los libros sacramentales de ambas parroquias. Se ensañaron fusilando las imágenes y parodiando grotescamente, revestidos con los ornamentos sagrados, las ceremonias del culto. El último acto de culto tuvo lugar el 22 de julio, sumiendo don Feliciano las sagradas formas. La iglesia fue destinada a garaje.

El templo de Camarenilla¹⁴⁸ fue también incautado y destruido. Las sagradas formas no llegaron a ser profanadas porque el sacristán se las dio a unos feligreses, que a su vez se las entregaron al párroco. Los ornamentos, retablo y una imagen de talla quedaron reducidos a cenizas. El templo se convirtió en centro obrero y garaje.

[En la página siguiente: la desaparecida Virgen del Rosario de Camarenilla].

¹⁴⁷ Benito Delgado, alcalde, realizará un informe el 20 enero de 1939: «El 26 de agosto de 1936, la iglesia fue saqueada, y las imágenes, ropas eclesiásticas y otros objetos fueron quemados en la plaza pública, quedando solamente uno de los altares sin tocar (...) se llevaron un par de pendientes de oro con diamantes, un collar de perlas pequeñas finas, una sortija de oro con diamantes, varias medallas de oro y plata y dos juegos interiores de la Virgen y santa Isabel». AHN. Causa General 1.049. Respuestas al cuestionario de la «Causa General». Es uno de los ejemplos, escasos, de desaparición de alhajas y orfebrería que no llegaron a ser incautados.

¹⁴⁸ Francisco GARCÍA MARTÍN, *El patrimonio artístico durante la guerra civil en la provincia de Toledo* (Toledo, 2009). Nota 685 a pie de página, página 249. «Una monografía local fotografía de una pila bautismal del siglo XV, pentagonal y vidriada. Isabel BARAJAS: *Apuntes Históricos de Camarenilla*, Toledo, 1999. El alcalde, Ángel Puebla, nos dirá en 1939 que *una mañana del verano de 1937 apareció un montón de cenizas en la plaza de la Concepción, frente a la iglesia parroquial y presentándose en el templo, se vio que todas las imágenes y efectos de culto habían desaparecido, no pudiéndose precisar quién o quiénes fueron autores; ahora bien, puede afirmarse que alhajas no se llevaron ninguna. Las ropas también fueron quemadas, acompañándose relación de las imágenes destruidas.* AHN. Causa General, caja 1.049».



23.2. PARROQUIA DE SANTA MARÍA MAGDALENA DE CHOZAS DE CANALES

JUAN FERNÁNDEZ-PALOMINO SÁNCHEZ

Juan Fernández-Palomino Sánchez había nacido en Dosbarrios (Toledo) el 29 de abril de 1892. Después de realizar sus estudios en el seminario conciliar fue ordenado sacerdote el 24 de marzo de 1917, de manos del obispo auxiliar, monseñor Juan Bautista Luis Pérez.

El 12 de abril de 1917 «celebró solemnemente por primera vez el santo sacrificio de la misa, en su pueblo natal. Fueron padrinos de capa don Jesús Granero, párroco de Tembleque y don Agustín Crespo, sacerdote ecónomo de Dosbarrios. Asistieron como padrinos de honor don Francisco Fernández y la señorita Juliana Torres, hermano y prima, respectivamente, del celebrante. Concurrieron a la fiesta religiosa, que resultó muy lucida, las autoridades de la localidad y numeroso público de parientes y amigos, que después fueron obsequiados con un refresco. A las numerosas felicitaciones que el Sr. Palomino ha recibido, unimos la nuestra afectuosa, pidiendo al cielo derrame sus bendiciones sobre el nuevo sacerdote para que sea dichoso en su estado y fructífera la labor de su ministerio» (*El Castellano*, 17 de abril de 1917).

Entre sus primeros nombramientos el siervo de Dios estuvo en Nambroca y Montearagón [la noticia apareció en *El Castellano*, 19 de julio de 1926, junto a estas líneas].

Cuando estalla la guerra, don Juan ejercía el ministerio en la parroquia de Chozas de Canales (Toledo). En los primeros días, exactamente el 22 de julio, las autoridades republicanas le retuvieron en su casa sin permitirle salir del pueblo.

Unos días antes la gente de Chozas recuerda un impresionante sermón que el párroco dedicó a la Virgen de los Dolores, hablándoles de cómo la Virgen nos amparaba y pidiendo por la paz. Se ha testificado también que don Juan compraba en una tienda del pueblo los alimentos para personas pobres y enfermas y pedía a las dueñas que lo llevaran a sus casas.

De Montearagón

Toma de posesión

En el día 15 de los corrientes tuvo lugar, a las cinco de la tarde, la toma de posesión de esta parroquia por el virtuoso sacerdote don Juan Fernández Palomino.

Las autoridades, Hermandades y una compacta multitud salieron a recibirle a la entrada del pueblo, marchando inmediatamente a la Iglesia entre vítores y aclamaciones. Leyó las cédulas y nombramiento don José Calderón, párroco de Domingo Pérez, dándole la posesión don Román Cobos Montearinos, párroco de Cazalegas.

En casa del nuevo párroco fuimos obsequiados con un espléndido «lunch», a cuya terminación pronunciaron brindis los señores Calderón y Cobos, haciéndonos los elogios favorables de nuestro nuevo párroco. Honraron con su presencia tan inolvidable acto los párrocos de Cebolla, Lucillos y Mesegar, además una nutrida comisión de Nambroca, que acompañó desde Toledo a su antiguo y apreciable sacerdote.

Bien venido sea a esta parroquia y que sea provechosa su estancia en ésta para el bien espiritual y moral de esta nueva parroquia.

La gente del pueblo le había aconsejado que se marchara... pero él se había confiado a dos comunistas que le habían dicho que le defenderían. Hasta que el día 27 de julio vinieron a detenerlo. Ese día, estos dos se fueron del pueblo mientras lo iban a matar. Los testigos afirman que tras la detención le llevaron a una taberna donde, aprovechándose del poco dinero que llevaba encima y haciendo mofa de Nuestro Señor, le decían:

-¿No bebes vino en la misa? Pues aquí también tienes que hacerlo.

Y le obligaron a beber.

Luego le hicieron subir a un coche de las milicias que había venido desde Madrid, y se lo llevaron en dirección a Illescas (Toledo). Antes de llegar, le fusilaron.

Un vecino de Illescas que vio la sangre cuando iban a bañarse al arroyo y oyó que era del cura de Chozas, nos localiza el sitio exacto: a la salida de Illescas, en dirección a Madrid, junto al arroyo Boadilla, en la antigua N-401.

La cabeza apareció separada del cuerpo. Y que al darle sepultura se hizo saber a la familia que el siervo de Dios le pidió al Señor: *-Señor, haz de mí tu santa voluntad*, ya que era la única defensa que tenía.

[Esta fotografía completa aparece en la biografía del siervo de Dios Julián Muñoz Cuesta, párroco de Villafranca de los Caballeros, que es el sacerdote que está sentado (página 92). El siervo de Dios Juan Fernández-Palomino, de pie. La fotografía fue tomada el 27 de septiembre de 1925 en el pueblo de ambos, tal vez, después de una comida. © Pedro Pedraza Muñoz].



[En una iniciativa única en la diócesis, la parroquia de Chozas de Canales colocó una foto enmarcada del siervo de Dios con una lápida en la que se lee: «Al pastor bueno don Juan Fernández-Palomino y Sánchez que dio la vida por Cristo y por sus ovejas: 27 julio 1936. La parroquia de Chozas de Canales en el **XXV aniversario de su martirio**: 27 julio 1961». En la foto inferior de la página siguiente, del 26 de enero de 2019, monseñor Braulio Rodríguez preside unas confirmaciones. La lápida junto con la foto aparece en la instantánea en la primera columna de la izquierda].



23.3. PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE FUENSALIDA

DATIVO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ JENARO GUTIÉRREZ NIETO

Dativo nació en Consuegra (Toledo) el 11 de febrero de 1889. Recibió la ordenación sacerdotal el 17 de mayo de 1913. Entre sus primeros destinos regenta la parroquia de Los Cerralbos. En *El Castellano* del 14 de junio de 1924, nos encontramos con esta crónica con motivo de las primeras comuniones:

547

«Los Cerralbos. Con extraordinaria brillantez se ha celebrado en este pueblo el solemne acto de administrar la sagrada comunión a los niños y niñas de las escuelas nacionales.

El altar estaba artísticamente engalanado y las amplias naves del templo ocupadas en su totalidad por gran número de fieles. **Ofició el señor cura de esta parroquia, don Dativo Rodríguez**, quien antes de dar a los niños el pan eucarístico, les dirigió una elocuente plática, haciéndoles un símil entre la sed que tenía Jesucristo cuando pidió agua a la samaritana, y la sed que siempre tiene de almas puras.

La misa fue cantada primorosamente por las simpáticas señoritas de la localidad, Buenaventura Aguilar, Petra Rodríguez, Asunción García de la Torre, Felisa Rodríguez, Conchita Maldonado, Crescencia Vaquerizo, M^a Cruz Pérez y Caridad Fernández, que hicieron verdaderos primores con sus armoniosas voces, al mismo tiempo que el sacristán organista de la parroquia, don Ángel Zapata, demostraba sus conocimientos musicales.

Una vez ordenada la formación de los niños de ambos sexos por el profesor don Ángel Fernández y la competente profesora señorita Petra Blázquez, fueron aquellos acercándose a la sagrada mesa. Las encantadoras niñas Sagrario García de la Torre y Clementina Díaz, vestidas de ángeles, sostenían al pie del altar una preciosa banda blanca.

Durante el tiempo que duró el sagrado banquete, las señoritas Aguilar y Maldonado cantaron unos primorosos motetes alusivos al acto, y después la señorita Maldonado cantó, sola, el “Ya soy feliz”, resultando un acto verdaderamente emocionante [...]».

Meses antes de salir de Los Cerralbos se alaban sus trabajos en *El Castellano*, al afirmar que “con afanes y sacrificios indescriptibles, don Dativo ha logrado restaurar la iglesia parroquial de San Esteban” [21 de septiembre de 1925].

De nuevo, *El Castellano* -del 13 de octubre de 1925- nos ofrece la crónica de la toma posesión de la parroquia de Fuensalida (Toledo).

«En Fuensalida. Toma de posesión del nuevo párroco. Ha tomado posesión de su cargo el nuevo señor cura párroco, don Dativo Rodríguez, que regentaba la parroquia de Los Cerralbos.



La justa fama de virtud y de talento de que venía precedido el nuevo pastor, hizo que, desde mucho antes de la hora señalada para su entrada en el pueblo, el vecindario en masa se echara a la calle dirigiéndose a su encuentro.

En la entrada del pueblo se encontraban todas las autoridades en corporación: el Ayuntamiento, el Juzgado, todos los funcionarios públicos, representaciones del Somatén local, del Sindicato Católico Agrícola, de la Adoración Nocturna y de todas las entidades y fuerzas vivas de la población.

Los párrocos de Arcicóllar, don Feliciano Lorente; de Novés, don Pedro Frutos, y de Huecas, don Antonio Luque. Los coadjutores de Portillo, don Manuel Hernández Díaz-Guerra; de Fuensalida, don Román Beteta, y de Huecas, don José Luque.

Los colegios de niños y niñas con sus respectivos profesores.

El actual mayordomo de su eminencia, don Francisco Vilaplana, antiguo párroco de este pueblo, donde dejó recuerdo imborrable, bien manifiesto en las pruebas de respetuoso cariño que le prodigaban sus antiguos feligreses; el canónigo de la santa iglesia primada y el director de EL CASTELLANO, don Ramón Molina; el maestro de ceremonias, beneficiado de la santa iglesia primada, don Justino Alarcón de Vera, y el capellán de la Beneficencia Provincial, don Pedro Gutiérrez Minaya, vinieron de Toledo para acompañar al nuevo párroco.

A las cuatro de la tarde llegó el señor cura en el automóvil del alcalde de Cerralbos, don Eliecer García de la Torre, que le acompañaba [...] Desde la aparición del coche en que venía don Dativo Rodríguez, los vítores y los disparos de cohetes se sucedieron sin interrupción, hasta su entrada en el templo parroquial.

Con el mismo entusiasmo con que aquí es recibido, nos dicen sus acompañantes que se le despidió en Los Cerralbos, sin otra diferencia que allí fue dolor lo que aquí es regocijo.

Luego de las ceremonias rituales, el nuevo cura párroco, al posesionarse de la cátedra sagrada, pronunció un brillantísimo discurso, desarrollando el tema: *Pro Christi legatione fungimur* (el legado universal de Cristo) dedicando sentido de paternal gratitud al reverendo padre Severiano Sánchez, franciscano, recientemente fallecido en Roma, que en Consuegra, fue su maestro, consejero y guía durante los primeros años de su carrera y de respetuosa gratitud al eminentísimo cardenal, que le ha distinguido encomendándole la dirección espiritual de grey tan escogida y piadosa. La magnífica pieza oratoria del señor cura fue muy justamente elogiada. [...]. Felicitamos a Fuensalida y a su nuevo pastor, al que deseamos copiosos frutos en su sagrado ministerio».

Entregado a la caridad, el nombre de don Dativo aparece vinculado a la recaudación de fondos para asistir varias necesidades: «para socorrer a la familia del infortunado párroco de Pulgar»; se trataba de don Santiago del Campo González que, muriendo joven e inesperadamente, dejaba en desamparo a su anciana madre y a una hermana viuda con dos niños pequeños. O también «para costear una mano artificial al sacerdote Víctor Díaz, párroco de Albares (Guadalajara)».



[Don Dativo en el centro con los miembros de la Acción Católica. Luis Díaz Plaza, tesorero de la Acción Católica y Máximo Padilla del Casar, adorador nocturno y vicepresidente de la Acción Católica tienen sus causas de beatificación abiertas].

Respecto al cuidado de las almas (*salus animorum*), durante la Cuaresma de 1935, puede leerse la siguiente crónica de “un joven católico de este centro”:

«**Brillantes ejercicios cuaresmales en Fuensalida.** Actos preparatorios.- Visitas y procesión jubilaires. Correspondía en esta Cuaresma la práctica hace años establecida por el señor cura párroco, don Dativo Rodríguez Jiménez, de dirigir cada dos años una tanda de ejercicios espirituales para caballeros y otra para señoras.

Siguiendo esta práctica, y como actos preparatorios para lucrar la indulgencia plenaria del jubileo de la Redención¹⁴⁹, se organizaron ambas tandas de ejercicios espirituales; la primera tanda dio comienzo el día de san José, para terminar el domingo siguiente. Asisten adoradores nocturnos de Jesús Sacramentado, jóvenes católicos y espléndida concurrencia de hombre pertenecientes a todas las clases sociales en

¹⁴⁹ Se trata del año jubilar extraordinario que el papa Pío XI convocó, en 1933, con motivo del XIX Centenario de la Redención del género humano. La apertura de la puerta santa fue fijada para el *domingo de Pasión* (y no la noche de Navidad, como venía siendo tradicional), y la clausura para el lunes de Pasión del año siguiente. El jubileo atrajo a Roma una cantidad jamás vista de peregrinos. El papa, para favorecer a los que no habían podido acudir a la Ciudad Eterna, extendió el jubileo a todo el mundo (diócesis) hasta la octava de Pascua de Resurrección de 1935. En la Catedral Primada de Toledo y, con una comunión general concurridísima, presidida por el monseñor Isidro Gomá, terminó el brillante triduo conmemorativo del Jubileo de la Redención. Era el 28 de abril de 1935. Durante la última quincena del mes de marzo se produjeron infinidad de celebraciones por los pueblos de la diócesis.

número no inferior a 150. Nuestra puntualidad es exacta en la hora y a los actos; nadie quiere perder la meditación y misa a las cinco y media de la mañana, ni el rezo del santo rosario y meditación a las siete de la tarde. Terminada esta tanda el domingo 24 de marzo con la comunión general, comenzaron en la tarde de dicho día los ejercicios dedicados a las señoras, que asisten en número superior a 300. En la comunión general del 31 de marzo, reciben el pan eucarístico 338 ejercitantes.

De labios del señor cura párroco hemos escuchado el siguiente juicio: ***Cinco veces, desde hace nueve años que estoy al frente de esta parroquia, he dirigido tandas de ejercicios espirituales según el método de san Ignacio de Loyola; nunca como este año he visto más asistencia y mejor disposición para escuchar las sublimes verdades de nuestra religión que en ellos se expone. Me siento altamente satisfecho de haber hecho “familiar” en mi feligresía este medio de santificación de las almas.***

Nuestro señor cura párroco aconsejó que, para mayor recogimiento y fervor se hiciesen, privadamente, las visitas jubilares a la iglesia parroquial y tres iglesias más de esta villa. Había que obedecerle.

Fuensalida presenció en la mañana del 31 de marzo un espectáculo análogo al que presencia el Jueves Santo cuando los feligreses de esta parroquia hacen la visita a Jesús Sacramentado en los monumentos.

Sobre las cinco de la tarde del domingo se organiza la procesión jubilar; veintitrés estandartes de otras tantas cofradías siguen a la cruz parroquial... Preside el señor cura párroco, revestido de capa pluvial morada, llevando en sus manos una cruz de madera.

Un coro de jóvenes cantan el vía crucis, motetes y plegarias. A los acordes del órgano y cantando el *Veni Creator Spiritus*, hacemos la entrada en la iglesia parroquial, rezadas las preces mandadas continuamos las visitas a la capilla del Colegio de San José de las Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús, y a las iglesias de Nuestra Señora de la Soledad y a la del convento de las religiosas franciscanas.

De vuelta a la iglesia parroquial hacemos la última visita; el señor cura párroco se coloca en medio del presbiterio de cara al pueblo, le rodean las banderas y los estandartes, el público llena la iglesia. El cuadro impresiona y emociona. La palabra del señor cura, siempre cálida y oportuna, nos ofrece los frutos del árbol de la cruz, uno de ellos el de la indulgencia que acabamos de lucrar. Hermosas palabras, que bien se escuchan después de haber practicado los santos ejercicios espirituales».

Así que, mientras faltaba un año para que estallara la guerra civil española, el pueblo de Fuensalida (Toledo) se había dispuesto –por medio de su celoso párroco- a recibir todas las gracias y frutos que, como privilegio continuado, el papa Pío XI había concedido a todos los que no habían peregrinado a Roma por el año jubilar.

Junto al siervo de Dios Dativo Rodríguez Jiménez en la parroquia de San Juan Bautista de Fuensalida (Toledo) trabajaba otro consaburenses: el siervo de Dios Jenaro Gutiérrez Nieto [bajo estas líneas junto a un hermano].



Jenaro había nacido en Consuegra (Toledo) el 29 de septiembre de 1904, ordenándose el 3 de marzo de 1928. El 18 de septiembre de 1929, cuando case a su hermana Honora, la noticia del enlace nos informa que está de párroco en Torrejón del Rey (Guadalajara). Fue ecónomo de Garbayuela (Badajoz) y en 1936, ejerce de coadjutor en Fuensalida, junto a su paisano don Dativo. Cuando estalla la Guerra Civil, don Jenaro se encuentra en su pueblo natal disfrutando de unos días de descanso.

Las primeras notas manuscritas de nuestro gran historiador Juan Francisco Rivera Recio (1910-1991) son sobrecogedoras. Están escritas tan en el momento que sobre don Dativo, afirma: “amenazado de muerte salió para Torrijos la víspera de la revolución, marchando para Madrid”.

Luego, cuando más tarde pudo informarse de todo lo que había sucedido en la zona de Consuegra, escribe en su libro¹⁵⁰: «Varias veces se le había amenazado, indicándole que debía marcharse del pueblo; hasta que el 17 de julio se ausentó de la parroquia, dirigiéndose a su pueblo natal para estar con su familia».

Don Dativo y don Jenaro serán detenidos en Consuegra por las autoridades marxistas. Desde el 11 de agosto a la noche de la saca (madrugada del 24 de septiembre de 1936), quedaron en la iglesia-prisión de Santa María junto a los otros sacerdotes diocesanos y demás religiosos. Aunque según se cree, se les liberó varios días “imponiéndoles subidas multas”. Lo cierto es que ambos sacerdotes permanecieron encarcelados desde el 19 de agosto hasta que se les llevó a cinco kilómetros, aproximadamente, antes de llegar a Los Yébenes, donde alcanzaron la palma del martirio, como se narró al inicio de esta serie.

[En Consuegra se erigió una *cruz a los mártires* frente a la iglesia de San Juan, en ella se inscribieron sus nombres. Fue inaugurada el 5 de mayo de 1942].



¹⁵⁰ Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, Toledo, 1958, página 401.

23.4. PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ DE PORTILLO DE TOLEDO

ÁUREO MARTÍN MAESTRO

Áureo nació el 4 de noviembre de 1865 en Ajofrín (Toledo). Estudió en el seminario mayor de Toledo. Aunque el cardenal Antolín Monescillo entró en la diócesis el 13 de agosto de 1892, Áureo recibió las sagradas órdenes en la diócesis de Ciudad Real de manos del obispo José María Rancés y Villanueva: como diácono el 24 de septiembre de 1892 y como sacerdote, meses después, el 16 de diciembre.

Estos son algunos de sus destinos pastorales: José Díaz del Pino en su *Historia de Aldeanueva de Barbarroja y Corralrubio* (Madrid, 1986), afirma -en la página 247- cuando el autor hace la relación de eclesiásticos, que en el siglo XX don Áureo Martín fue párroco de Aldeanueva de Barbarroja desde 1892 a 1899. En 1908 es destinado a Cazorla (Jaén); será nombrado arcipreste de Cazorla en 1912. Finalmente, “*El Castellano* del 8 de mayo de 1926 informa que en la provisión del “curso de curatos para esta diócesis”, don Áureo ha sido nombrado párroco de Nuestra Señora de la Paz de Portillo de Toledo.

Articulista prolífico

Fue el siervo de Dios un asiduo colaborador del periódico *El Castellano*. La postulación conserva una gran cantidad de artículos de los temas más variados: del año 1906, un par de artículos que titula *Consideraciones sobre la confesión*. De 1912 son tres artículos: sobre la religiosidad de Cazorla donde estuvo destinado; en defensa de las órdenes religiosas; e incluso, uno en el que narra la curación “milagrosa” de una niña paralítica por intercesión de Nuestra Señora de las Mercedes. El año más prolífico es el de 1935, ocupando ya la parroquia de Portillo, conservamos dieciocho artículos de carácter social y político, y por supuesto, sobre religión. En ellos trata sobre las elecciones municipales de 1935 o como “el acto de votar es un dictado de conciencia”. Varios son sobre agricultura o “impresiones sobre los cereales y la uva”. Sobre la cuestión obrera o el laicismo.

Don Áureo, desde las páginas de *El Castellano* -un 11 de marzo de 1935- llegará a terminar uno de sus artículos afirmando que:

Hay que convenir que no puede más que este dilema: o no ser católicos o serlo. Si lo primero, todo huelga, o mejor todo es necesario para hacer la guerra a la religión y la sociedad. Si lo segundo, todo también es necesario: sacrificar nuestra comodidad, nuestros intereses y hasta nuestra propia vida.

Un año después, en mayo de 1936, será expulsado arrojándosele a la calle los muebles, así como el archivo parroquial.

De entre todos los artículos que el siervo de Dios publica en *El Castellano*, hemos elegido este del 7 de octubre de 1935. Se titula ***Catequesis cristiana***.

«**Catequesis o explicación de doctrina cristiana** a niños o a adultos, ¡qué espectáculo tan hermoso! Y es que el catequista está cumpliendo, cuando catequiza, con las palabras del Señor: *Dejad que los niños vengan a mí*. Y los niños, cuando asisten a la catequesis, van a Cristo, representado por el sacerdote catequista.

Y, si es hermoso este cuadro estéticamente considerado, lo es más en sus efectos: en el comportamiento ulterior del catequizado, porque el niño o adulto que asiste a la catequesis se hace buen cristiano, y por ende adquiere las virtudes propias del buen cristiano: ser buen hijo y luego buen esposo y buen padre de familia, y lo que tiene todavía mayor trascendencia: ser buen ciudadano dispuesto siempre a sacrificarse por la patria.

No es extraño, pues, que los sacerdotes, especialmente los párrocos, se entreguen con alma y vida a la catequesis cristiana, y que lleguen a hacer pequeños dispendios en estampas y otros regalillos a trueco de mantener la asistencia de los mismos a la catequesis. Al menos antes. Porque ahora, ¿qué gastos hacemos para el sostenimiento de la catequesis? Desgraciadamente ninguno. No hay catequesis ni puede haberla: los niños se niegan a asistir, y si asisten no van más que a hacer ruido y silbar a su salida al catequista.

Dejad que los niños vengan a mí, dice el sacerdote, y los niños, por culpa de los padres o efecto del ambiente en que ahora vivimos, no vienen.

¿Y cuáles son las consecuencias? A cada paso las estamos tocando. No podemos hacer carrera con los hijos cuando tienen doce o catorce años, dicen los padres desconsolados, y si son hombres nos viene a suceder casi lo mismo. Es natural: sin catequesis no hay temor de Dios, y sin temor de Dios no hay respeto a los padres ni a nadie.

Hace días vi salir de su casa a un rapazuelo blasfemando a boca llena; le llamé la atención y se cuadró conmigo en forma que hube de dejarlo. Pensé decírselo a su padre para que le impusiese un correctivo y hube de desistir. ¿Por qué? Porque me dijeron que otro hermano algo mayor había castigado a su padre, por cierto tan blasfemo o más que sus hijos; el que siembra vientos recoge tempestades.

Ayer fui a un pueblo poco distante de este. Antes de entrar, una turba de chiquillos, como obedeciendo a una consigna, prorrumpieron en espantosas blasfemias, acompañadas de grandes risas. Y esto mismo lo puede observar cualquier persona de juicio, no solo en los pueblos sino en las grandes capitales, incluso en Toledo, la capital clásicamente cristiana, la capital cuya característica ha sido siempre, en personas chicas y grandes, la religiosidad.

Y todo, ¿por qué? Por falta de catequesis, catequesis normal, catequesis acompañada de sumisión y obediencia. La falta de catequesis en la forma dicha lleva consigo la falta de respeto de los hijos a los padres y a las autoridades eclesiásticas y civiles; y lo que es una secuela natural de los anteriores principios, la formación de muchos ciudadanos, que se

guardarán muy mucho de exponerse a los peligros que lleva consigo la defensa de la patria; es decir, que de continuar así las cosas, desaparecerá la característica del Ejército español: abnegación y heroísmo cuando se trata de la defensa de la patria.

Me acuerdo a este propósito, no de toda la poesía, sino de su terminación y sustancialmente, no haciendo verso, relativa a los tiempos de la invasión francesa: hasta las campanas de la iglesia, decía aquella poesía, claman como tambor batiente: guerra, guerra y siempre guerra al invasor. Pues bien, hasta las campanas de la iglesia, digo yo, claman: catequesis, concordia entre la Iglesia y el Estado para que no venga la ruina sobre todos».

Persecución constante y hasta el martirio

El 20 de marzo de 1936 escribía urgentemente Áureo Martín Maestro, párroco de Portillo, señalando que acababa de recibir un recado del alcalde del pueblo, en el que le instaba a desalojar la casa parroquial en el término de ocho días, a los que le contestó que él habitaba la casa no por el alcalde, sino por el arzobispo y que por tanto, no podía atender su requerimiento.

Gregorio Modrego, al responderle en nombre del cardenal, le decía que contestara al alcalde que no estaba en sus facultades acceder a lo que pretendía, pues según la *Ley de Confesiones y Congregaciones*, la casa rectoral tenía un destino específico, que era ser vivienda del párroco, destino que, según la misma ley, no podía cambiarse si no era por otra ley que había de ser votada en Cortes, y que en el caso de intentar consumir la ocupación, tendría que recurrirse a la autoridad judicial¹⁵¹.

Don Áureo fue expulsado de Portillo el 9 de mayo. Desde Ajofrín, donde se había refugiado, escribía Áureo Martín Maestro, párroco de Portillo, para narrar el careo que tuvo ante el juez de Torrijos con los que le acusaban de tener armas en su casa; el juez adujo que se había penetrado en casa del cura sin mandato judicial y que, por tanto, las afirmaciones de los acusadores carecían de valor. El cura, sobre la cuestión de regresar a Portillo, creía que sería peligroso para él y no podría hacer nada provechoso y ponía la parroquia a disposición de sus superiores¹⁵².

Rivera Recio¹⁵³ recoge que «a partir del 8 de julio de 1936 se dieron atropellos contra la Iglesia y anteriormente, en los días de Jueves y Viernes Santo, los socialistas se esforzaron por turbar la religiosidad en tales fechas... expulsado del pueblo el párroco (el siervo de Dios Áureo Martín) y el coadjutor (siervo de Dios Manuel Hernández), el encargado, posteriormente, de la parroquia fue el siervo de Dios Nemesio Maregil; obligado a abandonar el pueblo, marchó el 19 de julio a Talavera, muriendo fusilado en Cazalegas.

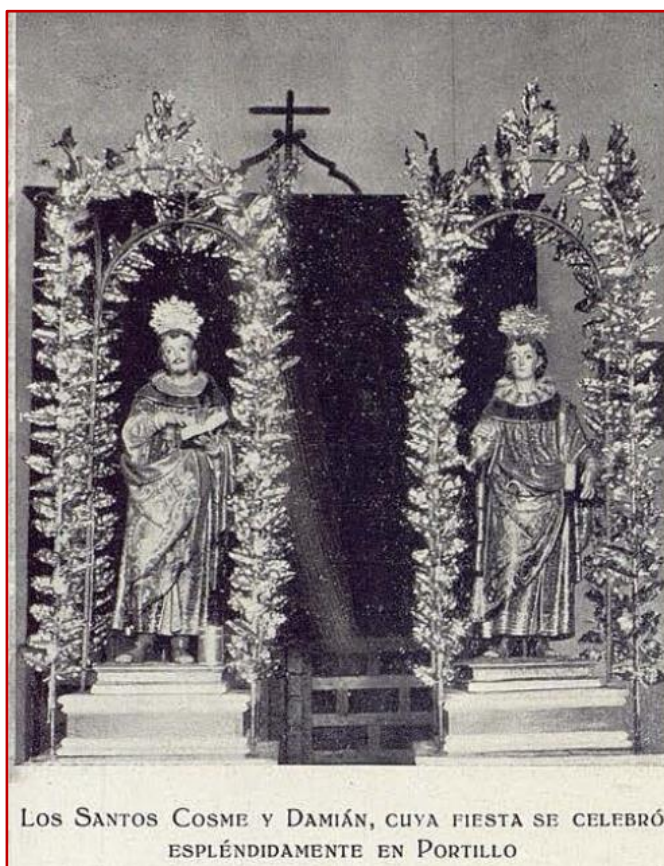
¹⁵¹ Miguel Ángel DIONISIO VIVAS, *El clero de Toledo en la primavera de 1936* (Toledo, 2014), pág.105.

¹⁵² *Ibidem*, páginas 133.134.

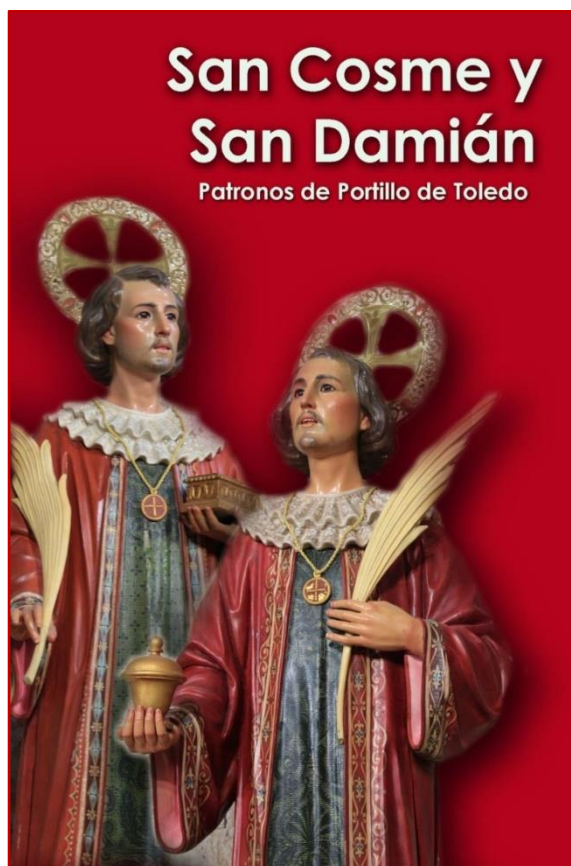
¹⁵³ Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, Toledo, 1958, página 249-250.

Cuando fue expulsado de su parroquia, don Áureo acudió a su pueblo natal para refugiarse con sus familiares. Aquí permaneció hasta el 9 de septiembre, en que fue detenido por las milicias. Trasladado entre torturas al vecino pueblo de Chueca (Toledo), fue asesinado antes de llegar, en pleno campo.

El templo parroquial de Portillo, una vez incautado, fue utilizado como teatro; a este fin abrieron seis ventanas. Todos los objetos de culto, imágenes, ornamentos, órgano, retablo... fueron destruidos.



LOS SANTOS COSME Y DAMIÁN, CUYA FIESTA SE CELEBRÓ
ESPLÉNDIDAMENTE EN PORTILLO



[*El Castellano Gráfico* del 19 de octubre de 1924, en un artículo sobre Portillo, nos ofrecía esta foto de los patronos del pueblo. A la derecha, las nuevas tallas que la parroquia adquirió después de guerra. Se trata de la portada del libro que escribió el sacerdote diocesano Rubén Carrasco, en 2013].

Profanaron las sagradas formas, que fueron recogidas en un copón por doña Asunción Cortés, que las guardó en casa de su padre entre unos específicos de farmacia. Cuando regresaron al pueblo, las encontró en el mismo lugar donde las había escondido y se las entregó al sacerdote encargado de la parroquia.

Antes de quemar las imágenes las distribuyeron burlescamente por las esquinas del pueblo. Algunos vecinos, aprovechando el hastío de los sacrilegios, las escondieron en sus casas; mas pronto se les obligó a entregarlas. Destruyeron seis cuadros de algún valor artístico y el Santísimo Cristo del Amparo, talla atribuida al Montañés. El culto estuvo suprimido hasta el 6 de octubre».

MANUEL HERNÁNDEZ DÍAZ-GUERRA

Nació el 25 de diciembre de 1898 en Portillo (Toledo). Recibió la ordenación sacerdotal el diez de junio de 1922. Después de sus primeros nombramientos, desde finales de la década de los años veinte le encontramos ejerciendo el ministerio como coadjutor en su pueblo natal junto al siervo de Dios Áureo Martín Maestro, que era el párroco.



Los insultos y vejaciones que le tocan vivir al párroco, lógicamente los vivió también don Manuel. El siervo de Dios fue insultado con carteles y octavillas hasta hacerle salir del pueblo. Amenazado de muerte en el pueblo tuvo que escapar a últimos de julio, buscando refugio en Toledo. Las notas originales de don Juan Francisco Rivera afirman que fue “delatado a las hordas marxistas”, tras lo cual fue inmediatamente encarcelado.

Como ya hemos narrado¹⁵⁴, el 22 de agosto de 1936 unos aviones del ejército republicano que bombardeaban el Alcázar, erraron en su puntería matando a varios soldados de su propio ejército. Este suceso produjo cierta efervescencia entre los milicianos, pero nada hubiese ocurrido si los jefes no hubieran tomado el hecho como motivo para perpetrar unos asesinatos en los que ya venía meditando. La horrorosa matanza de prisioneros, a la que la impericia de un aviador sirvió como pretexto, había de realizarse de todos modos. Ambos sucesos fueron enlazados casuísticamente, pero la elección de víctimas no fue debida al azar. Los encargados de consumar el hecho sabían perfectamente lo que tenían que realizar y no hubo titubeos ni improvisación.

Cuando anocheció, 80 personas, en dos grupos fuertemente escoltados por milicianos, franqueaban las puertas de la cárcel. El asesinato fue perpetrado con nocturnidad y traición. El mismo engaño con que los presos fueron sacados de la cárcel es una prueba de la alevosía del crimen. Allí estaba el siervo de Dios Manuel Hernández. Los detenidos bajaban del convento de Gilitos, convertido en prisión, hacia la Puerta del Cambrón. Al llegar el grupo fue dividido: a unos los encaminaron a la cercana *Fuente del Salobre* y a los otros hacía el puente de San Martín. Sucedió en la madrugada del 23 de agosto de 1936.



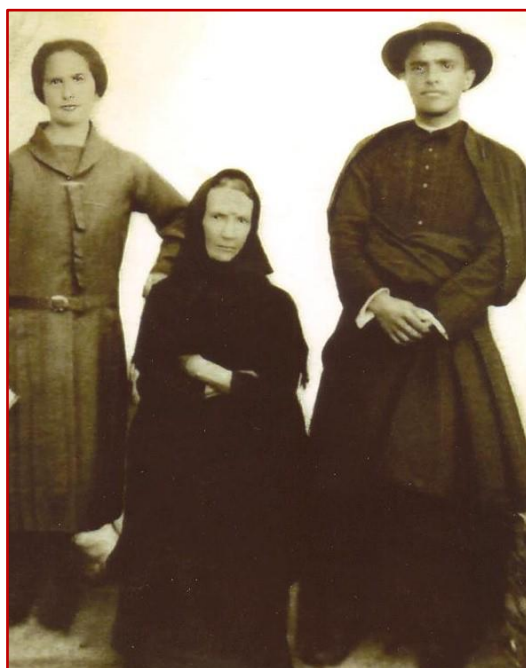
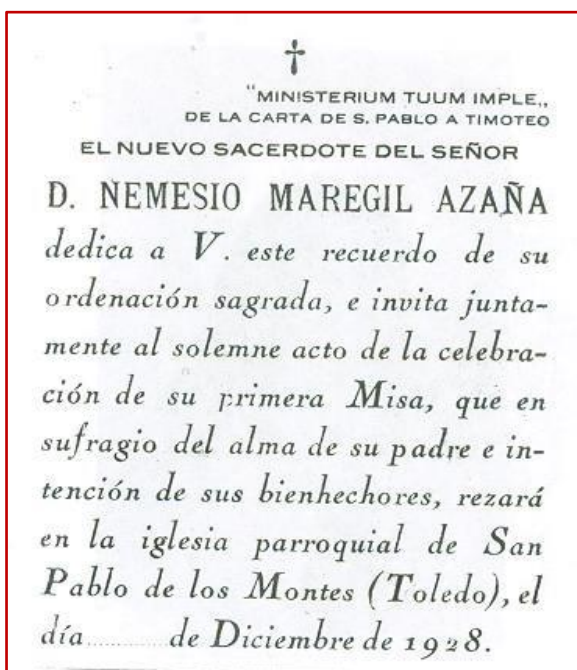
[Del expolio perpetrado por los milicianos en la parroquia solo se conserva una talla de un Cristo crucificado que preside el presbiterio].

¹⁵⁴ Jorge LÓPEZ TEULÓN, *La persecución religiosa en la Archidiócesis de Toledo. 1936-1939*. En la ciudad de Toledo. Tomo I, 2019. Páginas 418-491. Y en este tomo, en el martirio del siervo de Dios Feliciano Lorente Garrido.

NEMESIO MAREGIL AZAÑA

Natural de San Pablo de los Montes (Toledo), Nemesio nació el 19 de diciembre de 1903. Sus padres se llamaban Vicente Maregil Ortiz y Victoriana Azaña Mora. Habían contraído matrimonio en San Pablo el 19 de diciembre de 1896. La mujer, natural de San Pablo de los Montes, era viuda y se casó en segundas nupcias con Vicente, que era de Barajas de Madrid. Fue bautizado en la parroquia de la Conversión de San Pablo de su localidad natal, el 3 de enero de 1904. Vicente, como consta en la partida bautismal, trabajaba “de peón caminero de la casilla inmediata de este pueblo”. Testigos afirman que Isidoro García, sacerdote e hijo del pueblo, recordaba que Nemesio “cuando era niño, era muy sacrificado: venía desde la casilla de los camineros, andando y descalzo a la escuela del pueblo, y al llegar se calzaba”.

Tras realizar los estudios eclesiásticos en el seminario de Toledo, se ordenó el día de la Inmaculada de 1928.



[El recordatorio que conservamos de su primera misa lleva en el anverso a santa Teresita del Niño Jesús, con su frase *Quiero pasar mi cielo, haciendo bien en la tierra*. En la foto, con su madre y su hermana].

Entre sus primeros destinos fue ecónomo de la Mina de Santa Quiteria (Toledo). Luego regentó la parroquia de Sevilleja de la Jara (Toledo) hasta el mes de abril de 1936.

Una crónica de *El Castellano* del jueves 20 de julio de 1933, titulada *Notas de una excursión de la Juventud Católica*, califica así al párroco de Sevilleja:

«...El ejemplar señor cura, don Nemesio Maregil, que es el constante impulsor de la religiosidad de este pueblo, se deshace en atenciones. Nos obsequia con leche en abundancia, aunque hace enseguida la siguiente

observación: *-Me la ha enviado un señor a quien luego conocerán ustedes. Y me ha dicho: -No tengo otra cosa, señor cura; pero a esos simpáticos jóvenes todo, hasta que se ahoguen en leche.* Reímos la ocurrencia... vamos a quedar en bancarrota ante la generosidad de estos simpáticos sevilllejanos.

Por último, unas palabras de nuestro consiliario don Manuel de los Ríos, y las acaloradas razones de don Nemesio. Quedamos prendados de las cualidades **de este joven sacerdote que sólo vive para su pueblo...».**

Y termina la crónica remarcando que se trata de “un sacerdote que trabaja por sus feligreses”.

Un año después, el 8 de agosto de 1934, firma él mismo, N.M, una crónica de las escuelas de su pueblo. En *El Castellano* se publicaba semanalmente una página completa, titulada *Los padres de familia*, con tema de formación y noticias sobre la escuela y la familia.

«Centro de Sevilleja. De nuestras escuelas. El día 25, festividad de Santiago apóstol, se celebró en este centro la funcioncita de fin de curso, que, a petición de los padres de los niños, se había reservado para fecha en que sus trabajos y ocupaciones les permitieran asistir. Presidieron el acto el titular y director del colegio, don Francisco Pérez y el presidente de los padres de familia, don José S. Jiménez, con otros miembros de la directiva. Leída una memoria detallada sobre la actuación y el placentero desarrollo de la obra, que contó en enero 43 niños matriculados y hoy registra ya 71, niños de la escuela recitaron y declamaron a propósito algunas poesías, que fueron muy aplaudidas por los numerosos concurrentes. Se distribuyeron premios a los que han sobresalido en el curso y se repartieron pequeños regalos y juguetes a todos los demás niños, terminando con la renovación de la consagración de la escuela al Corazón de Jesús.

Por la noche, en el centro de la asociación, los niños mayorcitos pusieron en escena el juguete cómico *Una enmienda*, tomado del *Correo Josefino* y arreglado a nuestro caso. Y finalmente, la sugestiva película *Vacaciones*, que hizo reír constantemente a los pequeños.

Eficaz estímulo ha sido para los *padres de familia* observar qué provechosa resulta esta labor de la *escuela católica* y qué esperanzadora, aun en medio de la procacidad, ignorancia y desenfreno de costumbres con que hay que luchar y de las dificultades, obstáculos y penuria económica en que nos desenvolvemos».

Don Nemesio se había distinguido por su caridad y ayuda a los más necesitados, lo cual suscitaba las iras de los responsables de la izquierda local, que gestionaron ante el gobernador su expulsión del pueblo. El 23 de abril tuvo que abandonarlo. Atendió poco tiempo otra parroquia y, tras el 18 de julio, se refugió en el Seminario Menor de San Joaquín de Talavera de la Reina (Toledo).

Según testigos, doña Herminia Moreno González, maestra nacional de Sevilleja, que era dirigida del beato Liberio González Nombela, en estos meses se dedicó a abrir la iglesia y a rezar el rosario. Cuando las cosas se pusieron peor, el taxista del pueblo, que era socialista pero que quería salvarla, la sacó del pueblo para llevarla a Talavera para que se escondiera.



Asesinados en el cementerio de Cazalegas

Después, todo transcurrió muy deprisa. Según se sabe el **siervo de Dios Nemesio Maregil Azaña** [a la derecha], **que hacía unos meses había sido nombrado regente de Portillo de Toledo**, movido por la amistad con don Bernardo Urraco [a la izquierda] había acudido a refugiarse en el Seminario Menor de San Joaquín de Talavera de la Reina, donde este ejercía como profesor de Latín y Griego. Juntos se trasladaron a la *Casa de la Misericordia* de la plaza del Pan, también conocido como *asilo de la Misericordia*, donde las Hijas de la Caridad ejercían su apostolado con los ancianos. Allí los dos jóvenes sacerdotes pudieron celebrar y ejercer el ministerio. Sin embargo, sería aquí donde los dos fueron denunciados por un anciano y detenidos el 3 de agosto. Inmediatamente fueron llevados hasta las cercanías de Cazalegas (Toledo), y acribillados a balazos.

No queremos dejar de recoger en estas líneas el agradecimiento a la **señora Orenxia de Cazalegas**, que ya falleció hace algunos años. Al llegar el mediodía, viendo que los dos sacerdotes seguían tendidos en la carretera, ella misma los echó en una carreta, los tapó con una manta y los llevó al cementerio para darles sepultura. Durante toda la vida se preocupó de que el lugar sagrado que acogía los cuerpos de esos dos mártires estuviese limpio y con flores.

Por falta de espacio, y puesto que ya quedó narrado, remitimos al segundo tomo de este martirologio la lectura sobre la exhumación (2009); la misa de traslado a La Colegial de Talavera de la Reina para que allí quedasen sus cuerpos en custodia (2010); y el estudio y resolución por medio del ADN de quién era quien (2015)¹⁵⁵.

¹⁵⁵ Jorge LÓPEZ TEULÓN, *La persecución religiosa en la Archidiócesis de Toledo. 1936-1939*. Vicarías de Toledo y Talavera de la Reina. Tomo II, 2020. En las páginas 582-594 se narra la vida y el martirio del siervo de Dios Bernardo Urraco Alcocer.

2015, DON NEMESIO A SEVILLEJA DE LA JARA

El 21 de junio, a punto cumplirse el setenta y nueve aniversario de la muerte martirial del **siervo de Dios Nemesio Maregil Azaña**, el que fuera párroco de Sevilleja de la Jara en los años treinta, regresaba para descansar en el templo parroquial de su primer y único destino: tenía sólo 32 años!



563

Tras una procesión por las calles de Sevilleja, que presidió el entonces párroco y arcipreste de Belvís de la Jara, don Daniel García del Pino [en la imagen, de espaldas, colocando la caja de reducción con los restos de su antecesor] los fieles que llenaban el templo participaron en la misa funeral en recuerdo de don Nemesio, su párroco mártir, al que Sevilleja siempre ha recordado; esta es de las pocas localidades de la provincia en la que se puso una calle al sacerdote martirizado el 3 de agosto de 1936. Todavía son muchos los que recordaban cómo les enseñó las primeras letras; los bautismos, las primeras comuniones, los enlaces matrimoniales... [Es uno de los pocos mártires que tienen una calle dedicada a su memoria en la localidad de Sevilleja de la Jara].



Sin mártires en las parroquias de Camarena, Huecas¹⁵⁶ y Villamiel de Toledo.

PILAS BAUTISMALES MUDÉJARES DEL SIGLO XV

Dentro del Catálogo de Patrimonio Religioso de Toledo, conservan un espacio privilegiado las pilas bautismales de barro vidriado del siglo XV, realizadas en cerámica cocida durante el reinado de los Reyes Católicos, en distintos alfares mozárabes de Toledo. En la actualidad solo se conservan cinco. La escasez de estas pilas se debe a que en el siglo XVII se obligó a sustituirlas por pilas de piedra. De las cinco, tres se conservan en la vicaría de la Sagra –y dos de ellas en este arciprestazgo de Fuensalida- que, milagrosamente, se salvaron de todo el destrozo originado en estas parroquias por la furia marxista. Las otras dos están musealizadas: una, en el Museo de Santa Cruz de Toledo y otra, en el Museo de la *Hispanic Society of América* de Nueva York.



[A la izquierda, pila bautismal de Camarenilla. A la derecha, la de Nuestra Señora de la Redonda, en Villamiel. La tercera está en la capilla de San Antonio en la parroquia del Triunfo de la Santa Cruz en Santa Cruz del Retamar].

¹⁵⁶ El párroco de Huecas era **Mariano Asperilla Moreno** (nació en 1884 y fue ordenado en 1911). Juan Francisco RIVERA RECIO en su obra *La persecución en la Diócesis de Toledo*, recoge la siguiente declaración: “El [párroco] de Huecas salió del pueblo y estuvo tres días en los alrededores, donde vio dos noches a las autoridades y milicianos que le buscaban para asesinarle. Luego, entró en el pueblo, siendo apedreado por unos niños hasta su casa. A las doce de la noche fueron a sacarle de ella unos milicianos, para conducirlo al campo y en él quitarle la vida; pero, al negarse a hacerlo, le llevaron a la iglesia, donde le tuvieron dos días; el primero sin comer ni beber, maltratándole de palabra, y, algo, poco, de obra, y bajo la amenaza constante de entregarle a los milicianos. Después le llevaron a la cárcel del ayuntamiento y, por haberse captado la voluntad del teniente-alcalde, le hicieron cabo de todas las personas de orden, vistiéndole de miliciano, y bajo su dirección se arreglaron las calles del pueblo. Luego, por último, le llevaron a su casa, donde permaneció encerrado hasta la llegada de nuestro ejército glorioso. Durante su permanencia en la iglesia destruyeron todos los altares y destrozaron las imágenes” (Tomo II, páginas 236. Toledo, 1958). Falleció el 5 de abril de 1966, siendo beneficiado de la S.I.C.P.

24. ARCIPRESTAZGO DE CEDILLO

24.1. PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA NATIVIDAD DE CEDILLO DEL CONDADO

FRANCO AGUILERA CARRASCO

Nació el 28 de junio de 1894 en Val de Santo Domingo (Toledo). Tras realizar sus estudios en el seminario conciliar fue ordenado sacerdote el 23 de diciembre de 1916.

Después de sus primeros nombramientos, en 1925 le encontramos destinado a la parroquia de Guadamur. *El Castellano Gráfico* del 22 de enero de 1925, nos explica la llamada *fiesta del árbol* y una fiesta patriótica de adhesión al rey Alfonso XIII. Apenas se le ve, pero son las únicas fotos que conserva la Postulación del siervo de Dios.

LA FIESTA DEL ÁRBOL EN



EL PUEBLO EN MASA CON LAS AUTORIDADES DURANTE LA SOLEMNE BENDICIÓN DEL PLANTÍO

En Guadamur se ha celebrado con gran entusiasmo la fiesta del árbol.

Guadamur, el lindo pueblecito, que parece dormir al abrigo de su magnífico castillo señorial, tiene su espíritu abierto a todas las buenas iniciativas.

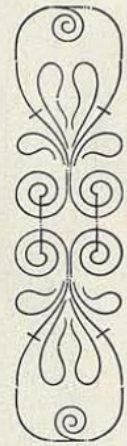
La fiesta del árbol fué un memorable acontecimiento. La plantación se hizo en la plaza rectoral, recientemente ensanchada, siendo solem-

nemente bendecida por el señor Cura ecónomo D. Franco Aguilera.

El maestro nacional, D. Andrés Hornillos, leyó un concienzudo trabajo pedagógico, y los alumnos Paquito Hornillos y Felipe del Cojo, pronunciaron también sendos discursos.

El alcalde ensalzó la transcendencia de estas fiestas de cultura, y acto seguido las bellas señoritas Adelaida Pérez, Marina Lago, Nicolasa

GUADAMUR - FIESTA PATRIOTICA



BAJO LA PRESIDENCIA DEL ALCALDE D. PATRICIO GUTIÉRREZ, SE REUNIERON EN EL SALÓN DEL AYUNTAMIENTO LAS AUTORIDADES Y FUERZAS VIVAS PARA PROTESTAR CONTRA LA INICUA CAMPAÑA DE DIFAMACIÓN DE QUE ALGUNOS ELEMENTOS HICIERON OBJETO A ESPAÑA Y AL REY

Moreno, Lolita Hornillos, Paquita Ruiz y María Angeles Briones, repartieron entre los escolares espléndidas meriendas.

Digno remate de tan simpática fiesta cultural fué la protesta enérgica del pueblo contra la vil campaña difamatoria que algunos elementos, indignos de llamarse españoles, han llevado a cabo en el extranjero contra la Patria y contra el Rey.

Reunidos en el salón de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, las

autoridades, clero y fuerzas vivas de Guadamur y puesto de la Guardia civil, se tomó el acuerdo de elevar al trono de su majestad la más enérgica protesta por la vil campaña difamatoria de que ciertos elementos han hecho objeto a la Patria y a la Monarquía.

Se tomó el acuerdo, puestos en pie todos los presentes, entre clamorosos vítores y aclamaciones y a los acordes de la Marcha Real, mientras la Guardia civil presentaba armas y se izaba la bandera en el balcón consistorial.

El 12 de septiembre de 1925, siendo párroco en Guadamur (Toledo), en *El Castellano* se dice de él:

«Con gran animación se han celebrado en esta simpática villa (Guadamur) las fiestas anuales en honor de la patrona de la misma, Nuestra Señora de la Natividad... Los actos religiosos han revestido la solemnidad acostumbrada, pronunciando un elocuente sermón el virtuoso y culto cura ecónomo de esta iglesia parroquial don Franco Aguilera Carrasco... ».

El *Anuario Diocesano* de 1930 nos informa que se encuentra durante ese curso en el noviciado de los capuchinos.

En *El Castellano* del viernes 2 de enero de 1931, cuando se da el listado de los participantes para el congreso mariano, aparece como párroco del pueblo de Driebes (Guadalajara).

De allí pasará a ser regente de Cedillo del Condado (Toledo). Sus familiares conservan una homilía del año 1934 de la festividad de san Antonio de Padua. Organizada y financiada por la Hermandad de San Antonio de Padua, fundada esta en 1725, la fiesta del santo franciscano conserva innumerables tradiciones

que se inculcan a los cedillanos desde pequeños. El siervo de Dios finaliza así su homilía:

«Por eso, pueblo muy amado de Cedillo, alégrate y gloriáte por tener ante la presencia de Dios un intercesor como san Antonio, a quien el Todopoderoso ha constituido como dispensador de todas las gracias que derrama sobre todos tus hijos. Así pues, cuando esta noche su santa imagen se pasee triunfante por las calles y plazas de esta población: ¡bendícenos!

Bendice a los enfermos del cuerpo... Pídele por los enfermos del alma... Pídele por los impedidos físicamente... Pídele por todos los que sufren... Pídele para que todos vivamos estrechamente unidos con los vínculos de la caridad... Y concédenos que todos los que nos reunimos aquí en la tierra para cantar tus glorias, nos reunamos un día en el cielo para cantar las eternas alabanzas a Dios Padre... Amén».

Una semana antes de que estalle la Guerra Civil, el 10 de julio, se conserva una carta de don Franco dirigida a la secretaría del arzobispo para la ampliación de sus licencias ministeriales hasta el mes de agosto, en que piensa ir a Toledo a realizar los ejercicios espirituales; al mismo tiempo, aprovecharía para exponer el asunto del arreglo del templo parroquial. Desde la curia le respondieron que dichas licencias se consideraban prorrogadas hasta el 24 de septiembre, cuando habría sínodo.

Cuenta don Juan Francisco Rivera Recio que, cuando estalla la Guerra Civil, el siervo de Dios vivió oculto en una cueva del 20 al 28 de julio de 1936.

La iglesia parroquial fue incautada desde el 20 de julio. El sacristán se negó a dar las llaves de la iglesia y solamente ante las amenazas, las entregó. El culto quedó clausurado. El templo se destinó a garaje y a cuadra. El saqueo fue total. Afirma Rivera Recio¹⁵⁷ «pone pena en el alma el inventario de los objetos que quedaron en la parroquia después de la liberación del pueblo. Todo el ajuar en ropas se reduce a dos sabanillas de altar. Cuadros, imágenes, ornamentos, casi todos los vasos sagrados, destruidos o pasto de la llamas. De los retablos destrozados solo quedan tres columnas».

Don Franco salió de la referida cueva confiado en las promesas de que nada le ocurriría. Como su casa estaba incautada por el comité revolucionario, marchó a Yuncler (Toledo), donde confesó con Carlos Laín, sacerdote ciego que logrará ser evacuado a Francia. Los marxistas de Yuncler se apoderaron entonces de él y juntamente con las milicias de Cedillo, pusieron guardia a la casa donde se hospedaba. El 9 de agosto le sacaron dos milicianos del pueblo y le llevaron a la estación de Azaña (hoy Numancia de la Sagra), simulando querer acompañarle hasta su pueblo, Val de Santo Domingo. Al llegar a la estación de Cabañas, le hicieron descender del tren y en automóvil le condujeron hasta Torrijos. Estuvo en el ayuntamiento de este pueblo y desde allí, a pie y acompañado siempre de su guardia armada, se puso en camino hacia Val de Santo Domingo.

¹⁵⁷ Juan Francisco RIVERA RECIO, La persecución en la Diócesis de Toledo. Tomo II, Toledo, 1958, página

Pero... no pudo llegar al pueblo. En el trayecto fue asesinado, muriendo con los brazos en cruz y dando vivas a Cristo Rey, el día 9 de agosto de 1936. Su cadáver, enterrado en el cementerio de Torrijos, fue posteriormente trasladado a Val de Santo Domingo, su pueblo natal.

[La devoción a san Antonio de Padua se sigue manteniendo viva entre los cedillanos gracias a la hermandad del mismo nombre, que fue fundada en 1725. La preciosa talla desapareció en los días de la persecución religiosa].



24.2. PARROQUIA DE SAN ANDRÉS DE YUNCLILLOS

BONIFACIO PEREZAGUA GARCÍA-ARANDA

Marcelo Bonifacio, hijo de Arturo y Catalina, nació el 16 de enero de 1894 en Sonseca (Toledo). Recibió las aguas bautismales días después, el 22 de enero. Tras realizar sus estudios en el seminario conciliar de Toledo recibió la ordenación sacerdotal el 23 de febrero de 1919, de manos del obispo auxiliar, monseñor Juan Bautista Luis Pérez.

569

Don Bonifacio, después de los primeros nombramientos fue, desde finales de la década de los veinte, párroco de la iglesia de San Andrés de Yuncuillos (Toledo).

A los pocos días de estallar la Guerra Civil, el 24 de julio de 1936, la iglesia parroquial fue habilitada para Casa del Pueblo. Antes fue saqueada. Dos imágenes y tres altares fueron destruidos. Sin embargo, han llegado hasta nuestros días el retablo mayor y los colaterales según trazas de José de Churriguera, como afirman todos los estudios. La casa rectoral se destinó a cuartel de milicias.

El párroco sobrevivió oculto hasta el 20 de agosto. Pero ese día por la mañana, un grupo de milicianos le detuvo y le montaron en un coche con el pretexto de llevarlo a Toledo para que realizara unas declaraciones. Pero, a la altura de Olías del Rey (Toledo), le obligan a bajar y adentrarse en un melonar a recoger unos melones. Cuando iban caminando, disparan sobre él dejándolo malherido. Mientras se desangra lo celebran con insultos. Antes de rematarle le cortaron las orejas, que luego pasearon por las tabernas de Olías, como si de un trofeo se tratase. Su cuerpo permaneció insepulto durante cuatro días, siendo luego enterrado en el cementerio de dicha localidad.

Juan Jesús Martín Tardío, en un trabajo publicado en 1998 sobre Olías del Rey, recoge a su vez los datos de un diario que el oliero José M^a Paniagua escribió en aquellos días. Martín Tardío, en lo referido a don Bonifacio, relata:

«Lo del párroco de Yuncuillos se relata en el diario, explicando que lo traían los de ese pueblo hacia Toledo, pues ellos no le querían matar y preferían que lo hiciesen otros, se lo pidieron a los de Olías que hacían guardia en la carretera de Madrid. Estos que acababan de estrenar armas, después de asaltar el cuartel de la Guardia Civil, lo debieron de hacer gustosos para estrenar los, para ellos, nuevos juguetes, al párroco le pegaron cinco tiros por la espalda, después el oliero apodado “Guindilla” [...] le cortó o paseó su oreja cortada por el pueblo».

Sin mártires en las parroquias de **Cabañas de la Sagra, Carranque** [en la página siguiente tenemos ocasión de ver cómo empezaron a arreglárselas los sacerdotes y fieles al restaurarse el culto tras la Guerra Civil], **El Viso de San Juan, Lominchar, Palomeque, Recas**¹⁵⁸.

¹⁵⁸ **José Ortiz de Poza** (nació en 1862 y fue ordenado en 1888), [en el listado oficial de sacerdotes mártires aparece con el n^o 208] era el párroco de Recas y “una vez declarada la guerra, hubo de vestir de paisano en el pueblo hasta primeros de agosto, en que unos sobrinos suyos militares le trasladaron a Madrid, donde murió de enfermedad en septiembre de 1936” (Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, páginas 125-126. Toledo, 1958).



256-C-

CARRANQUE (TOLEDO)

Iglesia parroquial-

Fué totalmente saqueada de altares e imagenes y quemadas en la calle-

Vista de la iglesia arrglada ya para hacer los cultos en ella- Nótese su pobreza-El pequeño Cristo de marfil que está en el altar mayor fué encontrado entre los demás escombros hecho unos cincuenta pedazos y es la única imagen que pudo salvarse

25. ARCIPRESTAZGO DE ILLESCAS

25.1. PARROQUIA DE SANTA MARÍA DE ILLESCAS

TOMÁS ALONSO FERNÁNDEZ ÁNGEL BARAIBAR MORENO

Hablar de Illescas es hablar de la Virgen de la Caridad. Según los historiadores, la talla primitiva debió pertenecer a san Ildefonso cuando era arzobispo de Toledo, ya que en el año 636 funda en esta localidad un monasterio de la Orden de San Benito, donde coloca la imagen de la Virgen. Con el transcurso de los siglos llega a Toledo el cardenal Francisco Jiménez de Cisneros (1436-1517), que pertenecía a la orden franciscana, tercer inquisidor general de Castilla. Isabel la Católica tuvo en Cisneros no solo un confesor, también un consejero. Se sabe que bajo sus vestiduras llevó siempre el humilde hábito franciscano. Cuando el cardenal Cisneros visita la villa de Illescas, el monasterio de San Ildefonso debía estar en ruinas, por lo que se pasó la imagen de la Virgen a la capilla del Hospital de la Caridad que acababa de levantar el cardenal. La Virgen que hoy se admira en el santuario es una talla del siglo XIX, pero se conserva una más antigua, posiblemente del siglo XIII.

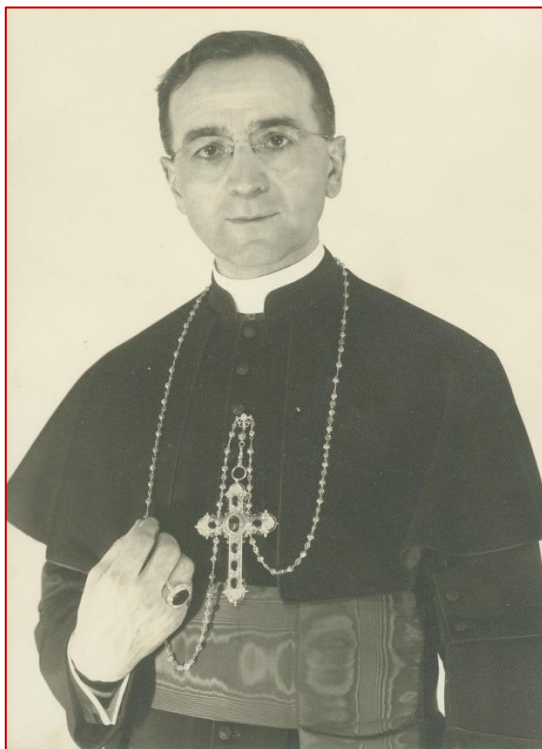
El *Anuario Diocesano*, editado el año 1930, al hablar de los pueblos y ciudades que componían por entonces el arzobispado de Toledo de una extensión superior a la actual, nos recuerda que por entonces los pueblos de Illescas y Yeles tenían un párroco común. Y tenían una población de 2.050 habitantes el primero y de 400 el anejo. En 2021 Illescas tenía 30.229 habitantes y Yeles 5.779 habitantes: ¡un cambio bastante considerable!

El *Anuario Diocesano* recuerda que la villa de Illescas cuenta con la parroquia de Santa María, que tiene “una notable torre mudéjar”; el santuario de Nuestra Señora de la Caridad y el convento de la Purísima Concepción de las concepcionistas franciscanas). Illescas contaba con tres sacerdotes: el párroco, don Lope Chirón y Gómez, y dos coadjutores, los siervos de Dios Tomás Alonso Fernández, que además era capellán del santuario y Ángel Baraibar Moreno, capellán del convento. El párroco «que logró salvarse gracias a la ayuda de Dios y a su gran presencia de ánimo», dice de sus coadjutores que «murieron como verdaderos defensores de la fe». Sucedió el 11 de agosto de 1936.



Illescas. Torre mudéjar de la iglesia de Santa María.

El 12 de marzo de 1938 todavía faltaba un año para el fin de la Guerra Civil, el delegado apostólico del Santo Padre en España, **monseñor Ildebrando Antoniutti** [bajo estas líneas, a la izquierda] desde San Sebastián envió una circular a todos los obispos españoles -estuviesen en cualquiera de las zonas en las que se dividía el territorio nacional o exiliados en el extranjero- donde se hablaba «sobre la redacción de una monografía en que se refiriesen, en forma autorizada y verídica, los daños de todo género causados por la revolución en cada una de las diócesis españolas». Y para encarrilar la subjetividad de cada uno de los obispos se predeterminaba el cuestionario, con el título «Relación de los hechos ocurridos con motivo de la guerra por el levantamiento cívico-militar de 18 de Julio de 1936. Diócesis de...».



Tres años después, **monseñor Gaetano Cicognani** [sobre estas líneas, a la derecha], que ocupó la nunciatura el 18 de junio de 1938, será quien recoja los cuestionarios. En dichas relaciones se detallaban en cinco apartados (cuestiones generales, personas, cosas sagradas, otros bienes de la Iglesia y culto) todo lo referido a la persecución religiosa.

Don Lope Chirón y Gómez firma la documentación de la parroquia de Santa María de Illescas el 1 de junio de 1938. Aunque con fecha de 30 de diciembre de 1936 ya contamos con una “contestación a las circulares nº 1, nº 2 y nº 3”.

Cuando en las *Cuestiones generales* del informe de 1938 el párroco expone lo vivido por él, escribe:

Antes de la guerra «el simple hecho de ir a la iglesia y cumplir con los deberes religiosos era algo heroico; siendo sacerdotes y católicos constantemente vejados por la juventud envenenada.

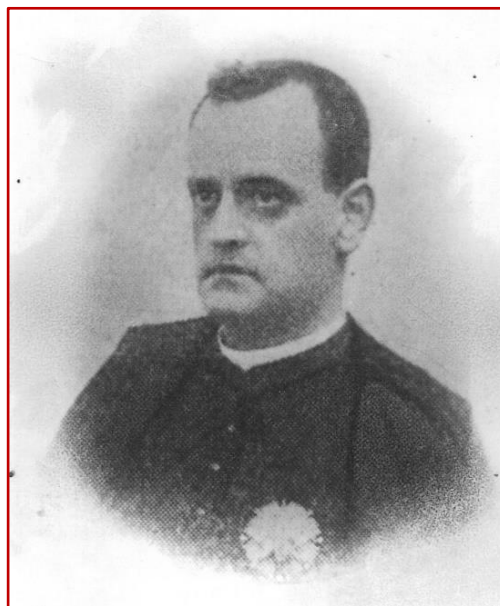
Se hicieron registros en casa del párroco y demás personas destacadas por su catolicismo, procediendo a su inmediata detención y encarcelamiento.

Suspendieron todos los actos del culto poniendo guardia permanente al párroco para que nadie pudiera visitarle, ni comunicar con él. En las listas negras figuraban el párroco, coadjutores y...

El párroco... se salvó por verdadero milagro, marchándose a todo riesgo a su pueblo natal y los otros menos decididos fueron vilmente asesinados...».

TOMÁS ALONSO FERNÁNDEZ

Aunque sus padres, Matías y Desideria eran naturales de Alameda de Sagra (Toledo), Tomás nació un 18 de septiembre de 1875 en el pueblo toledano de Borox. A los quince años ingresó en el seminario de Toledo, para el curso 1890-1891, donde realizó los estudios de Latín, Filosofía y Teología. Fue ordenado diácono el 31 de marzo de 1900.



Meses después, el 22 de septiembre recibió la ordenación sacerdotal. Los primeros años ejerce el ministerio en la parroquia natal de sus padres, Alameda de la Sagra. Destinado como coadjutor de la parroquia

de Santa María de Illescas, recibió además el nombramiento de rector del santuario de Nuestra Señora de la Caridad y, por lo tanto, capellán de los Infanzones.

ÁNGEL BARAIBAR MORENO

Toda su familia procedía de la provincia de Navarra (Beorburu, Asiain, Villafranca y Caparros). Su padre, Narciso Baraibar Irurita, fue un distinguido pedagogo, profesor numerario de la Escuela Normal Superior de Maestros y auxiliar de la de Maestras desde 1891. Se casó con Dolores Moreno Labarta. Aparece como profesor de la Normal en Puerto Rico donde nacerá su hijo Ángel, el 7 de septiembre de 1891. Ese mismo día fallecerá la madre, que tenía 39 años.

Cinco meses después era bautizado en la parroquia de Santa María de los Remedios de San Juan de Puerto Rico. Fue su madrina, dice la partida de bautismo, “doña Feliciano Moreno, a quien advertí -afirma el párroco que lo bautiza y levanta acta del sacramento- el parentesco espiritual y sus obligaciones”. Este mismo sacerdote casará el 20 de septiembre de 1898, en segundas nupcias, a don Narciso con la madrina, hermana de su difunta esposa.

Sabemos que, después de regresar a España, Ángel quedará huérfano de padre a los ocho años. Entrará en el seminario mayor de Toledo y tras sus estudios de Teología, fue ordenado de diácono el 18 de diciembre de 1915 y de presbítero el 8 de abril de 1916. El 14 de junio de 1916, informa *El Castellano* que el cardenal

Guisasola nombra a don Ángel Baraibar Moreno, coadjutor de Illescas y Yeles, y capellán de las religiosas franciscanas concepcionistas de Illescas.

Así que, cuando estalla la Guerra Civil, don Tomás llevaba más de treinta años en Illescas y don Ángel, veinte.

Cuando estalla la persecución religiosa en los días de la Guerra Civil los dos sacerdotes fueron sacados de sus casas por una banda de malhechores del pueblo y de las milicias marxistas de Madrid y trasladados al lugar de la ejecución, en unión de otras seis personas de las más conocidas por sus ideas religiosas.

Don Tomás a pesar de ir en coche, presintiendo el fin que le esperaba desde su prendimiento hasta que se consumó el sacrificio, estaba tan abatido que por momentos se ahogaba, lo que advertido por los criminales, lejos de moverles a compasión, solo sirvió para que le colmaran de improperios, faltándole al respeto los que más tenían que agradecerle.

-¿Quieres agua?, le dijeron al pasar por una fuente. Ahora te la daremos en metralla.

Y como era un excelente músico y mejor cantor, le decían:

-Ya no cantarás más, ni celebrarás más fiestas de Infanzones.

Sigue recordándonos don Lope Chirón, en su declaración del 30 de diciembre de 1936, que don Tomás llevaba treinta y dos años en Illescas y que todo su patrimonio lo había gastado en obras de caridad... que vivía en el hospital-santuario, en la casa que le correspondía como capellán. El 20 de julio, al iniciarse el movimiento revolucionario, se trasladó a una pequeña casa.

Sobre don Ángel, el párroco intenta transmitirnos que “padecía de nervios”, y lo hace como si se tratase de una tara familiar aludiendo a su madre y a su hermana. La referencia que hace sobre que su madre muere trastornada resulta ser errónea, puesto que en nuestras investigaciones -como ya quedó dicho- se demuestra documentalmente que su madre murió el mismo día que dio a luz a su hijo. Luego, cuando habla de madre sería en realidad madrastra, y eso sí, tía carnal. Respecto de una hermana hemos podido comprobar que en *El Castellano* del 29 de septiembre de 1926, se informa de que Pilar Baraibar Moreno, vecina de Illescas y hermana suya, ha sido ingresada en el manicomio.

Evaluando la tensión emocional del momento de la detención y lo que declara el párroco sobre que don Ángel «se esforzaba por demostrar [a los milicianos] que era un simple oficinista y que estaba dispuesto a hacer ladrillos, ya que en Illescas existe una fábrica de ladrillos...».

En ese momento un miliciano, dándole un manotazo en la cabeza tras quitarle la gorra con la que se cubría, dejó al descubierto la tonsura, mientras le decía:

- ¿Y esto que llevas aquí?, señalando la coronilla.

Una vez más, aclaramos que lo determinante es la intención del que asesina:

-Te mato porque eres cura.

Si por un posible golpe al bajarse del coche o por su heredada demencia hace estas declaraciones... lo absolutamente claro es que fue asesinado por motivo de ser ministro del altar.

Sea como fuere, un año y medio después, en la documentación oficial firmada por don Lope el 1 de junio de 1938 afirma en el apartado II (sobre las personas) en el título 2:

«Ambos fueron asesinados al filo de la media noche del día 11 de agosto de 1936 en la carretera de Madrid a Toledo, más bien en dirección a este último punto y como a unos quinientos metros de Illescas. Fueron muertos a tiros de fusil, siendo una mujeruca la que les dio el tiro de gracia. Murieron como verdaderos defensores de la fe. Están sepultados en el cementerio de esta villa».

575

LOS GRECOS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD

El Hospital de Nuestra Señora de la Caridad fue fundado por el cardenal Jiménez de Cisneros en 1500. Se trata de una iglesia, de época renacentista y estilo herreriano con un hospital contiguo, comunicados entre sí por un patio castellano, todo ello conocido como el santuario de Nuestra Señora de la Caridad. La iglesia se construyó entre los años 1588 y 1600 bajo la dirección de Vergara el Joven y su hijo Juan, maestros de la Catedral de Toledo. El templo se inauguró el 4 de junio de 1600.

El exterior del templo está construido con aparejo toledano con muros de mampuesto y ladrillo, franqueado por pilastras de piedra caliza. El crucero apenas sobresale en planta y las capillas laterales se sitúan a distinta altura que la nave central. El ábside se encuentra marcado, sobresaliendo de la cabecera de la iglesia, para albergar el camarín de la Virgen.

En su cabecera encontramos el retablo del altar mayor realizado por el Greco. La hornacina central de este retablo quedaba reservada para la imagen de la Virgen de la Caridad, patrona de Illescas. En su parte superior se encontraba la representación de las tres virtudes teologales, como atributos de María. También destaca la verja renacentista que separa el crucero de la nave central y el órgano del siglo XVII, situado en el coro alto situado a los pies del templo. Sobresale asimismo el conjunto de cuadros que atesora el santuario, realizados por el Greco a comienzos del S. XVII, como es: *San Ildefonso*, *La Virgen de la Caridad*, *la Coronación*, *La Anunciación* y *La Natividad*.

[En las páginas siguientes: La Caridad de Illescas. Retablo del Hospital de la Caridad. Foto tomada por Mariano Moreno (1865-1925). Anterior a la restauración de 1902. A continuación: Interior de la iglesia del Hospital de la Caridad, después de la restauración de 1902. Ambas imágenes de la Fototeca del Patrimonio Histórico. © Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. La última foto es la iglesia del santuario en la actualidad, © FUNCAVE (La Fundación Hospital – Ntra. Sra. de la Caridad – Memoria Benéfica de Vega)].



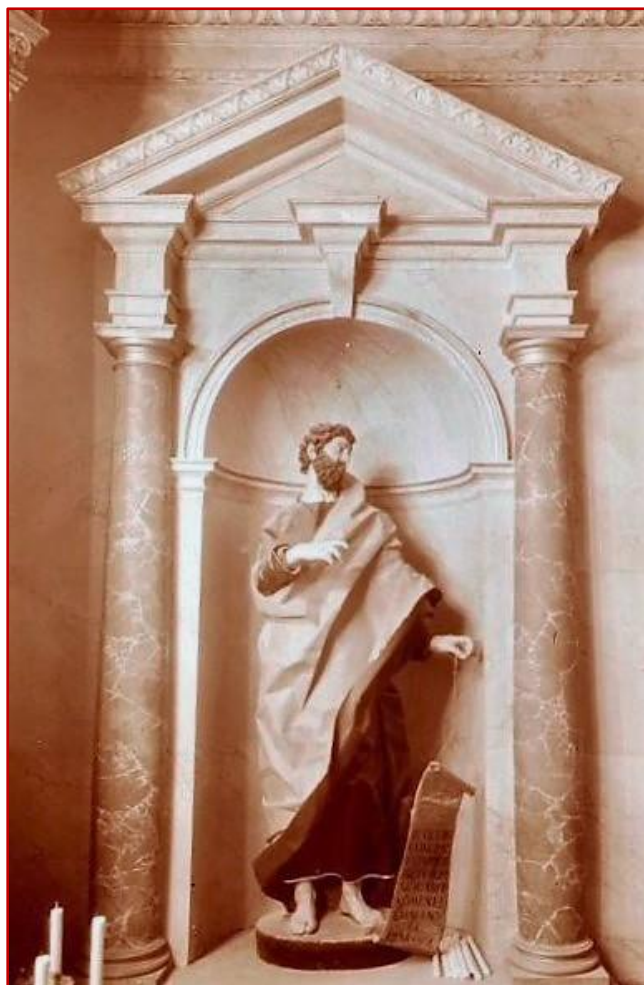


Lo destrozado por los milicianos

El Greco diseñó, entre 1603 y 1605, cuatro estatuas para el presbiterio de este santuario, que completaban el simbolismo de los lienzos que allí dispuso, formando parte de un programa iconográfico complejo, pero de gran coherencia, en torno a la imagen milagrosa de la Virgen. Estas cuatro estatuas eran:

- La Fe. Situada sobre el frontón del cuerpo principal del retablo, a la izquierda de la Virgen de la Caridad (El Greco).
- La Esperanza. Situada sobre el frontón del cuerpo principal del retablo, a la derecha de dicho lienzo.
- El profeta Isaías. En la hornacina de la pared lateral derecha del presbiterio, lado de la epístola.
- El anciano Simeón. En la hornacina de la pared lateral izquierda del presbiterio, lado del evangelio.

Las cuatro esculturas fueron destruidas por una horda incontrolada durante la guerra civil española, en 1936. Las estatuas de la Fe y de la Esperanza fueron sustituidas por copias modernas en la cornisa del retablo, mientras que la del profeta Isaías [bajo estas líneas, a la derecha] y la del anciano Simeón [bajo estas líneas, a la izquierda] han desaparecido irremediamente. Sin embargo, recientemente las tallas han sido reproducidas fielmente y colocadas en ese mismo emplazamiento.





[Altar lateral donde se encontraba el san Idelfonso del Greco -a la derecha-].

Las pinturas del Greco: de una cueva al Banco de España

Como ya hemos narrado, por ejemplo, al hablar del retablo de la parroquia de Sonseca o de la pila bautismal de Los Yébenes, la *Junta de Incautación, Protección y Salvamento del Tesoro Artístico* también envió una comitiva, dirigida por el pintor húngaro Thomas Malonyay, a Illescas. La misión era llevar a Madrid la colección de cinco Grecos. Los cuadros, según denunciaba un anónimo enviado al director del Museo del Prado, corrían el riesgo de ser robados o destruidos tras haber sido desalojados de sus marcos y escondidos en el interior de una cueva del municipio ante el temor de ser destruidos.

Los miembros de la junta tuvieron que insistir para que el alcalde y los representantes del Frente Popular les dejaran llevárselos. Solo lo hicieron a condición de que fuesen almacenados en las cámaras subterráneas del Banco de España, en Madrid. Así se hizo. Los lienzos fueron embalados en cajas y depositados en la caja fuerte ante un grupo de periodistas. La llegada a Madrid de los cuadros, en cuyo traslado participó el escultor Emiliano Barral, se produjo el 7 de octubre de 1936. Permanecieron durante 7 meses en el emplazamiento previsto hasta que la preocupación por su conservación movió a la junta a solicitar la apertura de la cámara.

Cuando la abrieron la humedad había pasado una gran factura a los lienzos y estos habían quedado prácticamente irreconocibles. Cuando los restauradores del

Prado vieron el estado en que se encontraban, en un principio los dieron por perdidos, pero los pusieron en manos de Vicente Jover, forrador, y Jerónimo Seisdedos, restaurador del Prado desde 1922 y uno de los profesionales más reconocidos de su época. Los cuadros no solamente fueron recuperados, sino que su restauración permitió devolverlos a su estado primitivo. Los trabajos fueron publicados en 1944 con abundante material fotográfico, un hecho entonces excepcional. Los Grecos regresarían a Illescas en 1943.

EN LAS MADRES CONCEPCIONISTAS

Terminamos este capítulo dedicado a Illescas con este otro “martirio a una imagen de la Virgen María”. El conde de Cedillo, dos décadas antes, la recoge en su libro [Illescas, Virgen de la Vega (nº 183). Publicada en CONDE DE CEDILLO, *Catálogo Monumental de la provincia de Toledo*. Apéndice Gráfico, página LX. Toledo, 1959]. La Delegación del Estado del general Franco, en su sección de información gráfica para prensa y propaganda, fotografió el estado en que quedó la talla.





En todas las fotografías, a máquina de escribir, se puede leer en el reverso la misma leyenda: Convento de concepcionistas. - Fue totalmente saqueado de imágenes y altares, destrozando cuanto había en el convento. - Hoy arreglado ya en parte, no puede dar idea de los destrozos causados. Virgen de alabastro policromada, siglo XIV, completamente hecha añicos a martillazos.



Contemporáneamente a que el conde de Cedillo¹⁵⁹ prepare (de 1904 a 1919) su *Catálogo Monumental de la provincia de Toledo* y publique la foto de la Virgen de la Vega del convento de la Concepción de la Madre de Dios, **Enrique Serrano Fatigati**¹⁶⁰ la publica, el 22 de febrero de 1903, en *La Ilustración Española y Americana* en un artículo de tres páginas sobre Illescas. En el pie de foto de la imagen titula *Virgen de piedra de las monjas*.

Me interesa reproducir las dos primeras páginas del artículo por las fotografías que nos presentan el templo parroquial de Santa María. Cuando estalle la persecución religiosa en los días de la Guerra Civil, en julio de 1936, la parroquia será desmantelada; quemando imágenes, retablos, carrozas, ropas, ornamentos, archivos, etc., salvándose solamente dos tablas. El edificio se destinó a depósito de intendencia (llegando incluso a incendiarse un camión en su interior).

El conde de Cedillo explica que¹⁶¹ en la capilla de la Virgen de la Soledad, o de los Dolores, hay un «Cristo sentado en una silla o trono. Representásele barbado y con melena, con la diestra *benedicente* y en la izquierda un globo o esfera. Viste túnica y cíñese con estrecho cinturón. Efigie en talla estofada y dorada. Alto, 1,43 m. Escultura cristiana. Siglo XV. Es obra interesante y muy característica. La efigie está hueca por detrás, lo que revela se labró para fijarse en algún altar o retablo. Tal vez formó parte del retablo mayor, que se sabe se labró en el siglo XV y fue sustituido en la primera mitad del XVIII por el actual, barroco y dorado».



[*Salvator Mundi*, fotografía tomada en 1925. El 25 de julio de 1936 fue saqueada en su totalidad y profanadas las imágenes de la iglesia parroquial].

¹⁵⁹ El conde de Cedillo nos explica que la Virgen de la Vega «es una imagen de bulto labrada en dos piezas de alabastro o de mármol de grano muy fino, pintado y dorado. La Virgen está de pie, trae veste de angulosos pliegues, calzado puntiagudo y corona con florones. Sobre su brazo izquierdo sostiene al Niño, que viste túnica y no lleva corona y con su diestra acaricia a su santa Madre, quien le corresponde con la sonrisa tan característica en efigies de la época. Altura, 1,45 m. Escultura gótica. ¿Principio del siglo XV? Debe de proceder de la derruida ermita de la Vega, de ahí su nombre [CONDE DE CEDILLO, *Catálogo Monumental de la provincia de Toledo*. Toledo, 1959. Dentro de la voz ILLESCAS, nº 183, págs.116-139].

¹⁶⁰ Enrique Serrano Fatigati (1845-1918) fue un catedrático de física y química, ingeniero y naturalista, fundador y presidente de la *Sociedad Española de Excursiones*.

¹⁶¹ CONDE DE CEDILLO, *Catálogo Monumental de la provincia de Toledo*. Toledo, 1959. Dentro de la voz ILLESCAS, nº 161, página 125.

MONUMENTOS Y RECUERDOS.

SOBRE campos de *pan llevar*, y próxima a la vía férrea, se extiende la villa toledana de este nombre, con sus monumentos, sus recuerdos históricos, sus novelescas tradiciones y sus escenarios clásicos.

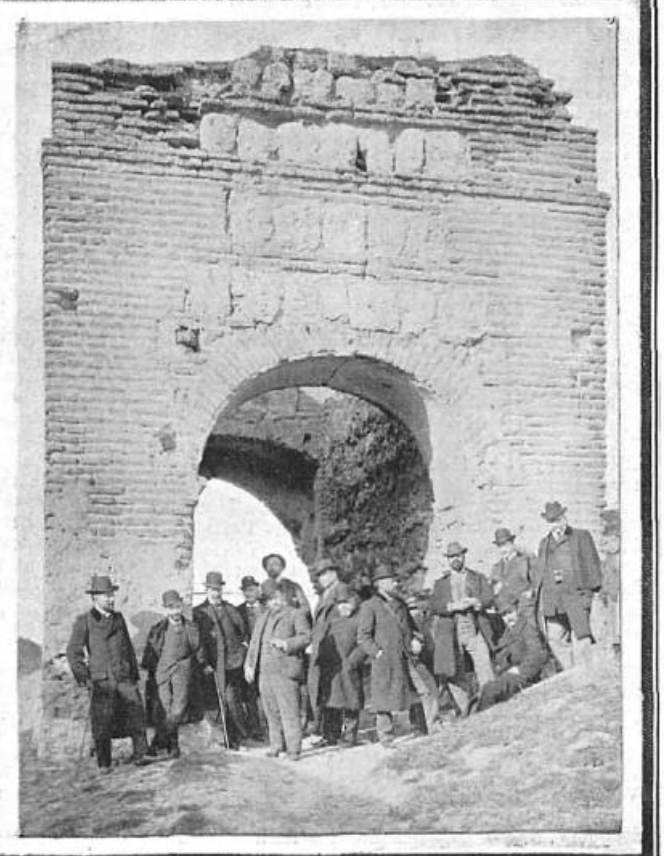
No abundan en ella las ruinas de grandes construcciones antiguas, ni se repiten en sus barridas los signos de decadencia: el aspecto que hoy tiene debía de ser también su aspecto cuando descansaba en una de sus posadas *Tirso de Molina*. No es una ciudad que *ha venido ó menos*, y si una población estadiza, permitiéndonos apreciar por comparación la magnitud del desarrollo de las demás desde el período en que cesó su movimiento hasta la plenitud de la vida moderna.

Atesoró en los tiempos pasados más riquezas literarias depositadas allí por príncipes ó escritores, que productos positivos de los campos bien cultivados ó de la industria humana. Enfrente de los pueblos que ya por entonces aumentaban con el comercio ó el trabajo su fuerza y su poder, caracterizaba á las comarcas de este centro de España el enlace íntimo de las mismas virtudes con iguales defectos que observamos en nuestros días, menos notado, quizá, en las antiguas, que en la época actual. Por eso es tan difícil formarles otro ambiente.

Destácase desde lejos sobre el caserío la torre de su parroquia, y en sus diferentes cuerpos se reconoce esa reunión de elementos decorativos, de dibujos y tracerías, de arcos de diversos radios y combinaciones, que dan su carácter peculiar al interesante arte de ladrillo de la comarca.

Apréciase en ella de bajo á alto la sucesión de la sencilla construcción que la sirve de base; de una zona con arcos cruzados, simplemente ornamentales; de ventanas con doble arquivolta en herradura ó levemente apuntada; de otras más altas con ojiva tónica y angrelado; de nuevas series de arquillos decorativos y de huecos también angrelados por donde emiten su voz las campanas.

Su tipo es el de las torres llamadas *mudéjares*, y lo mismo las líneas generales que su



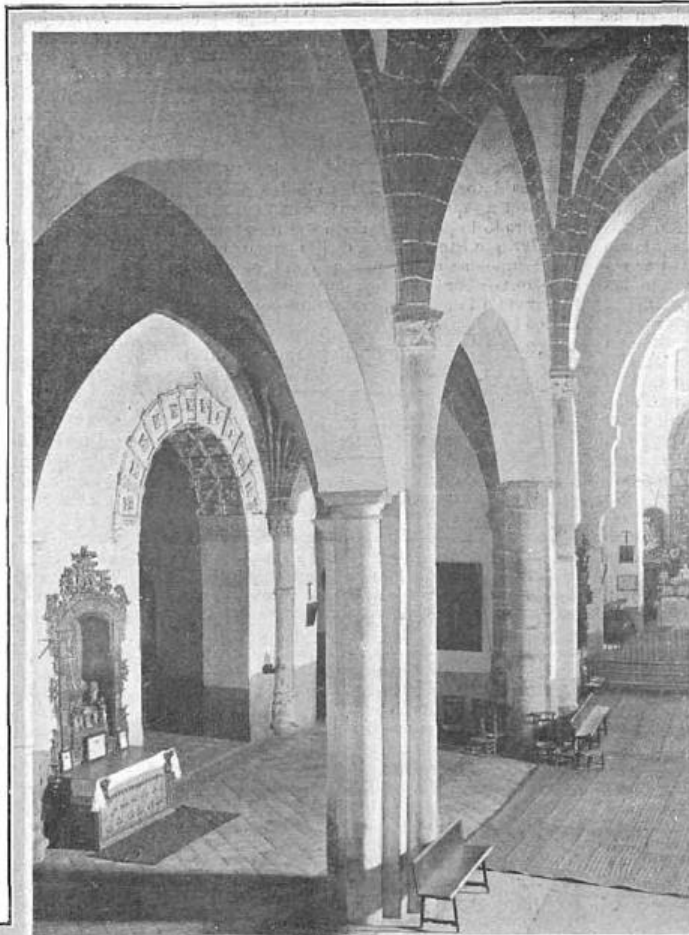
ILLESCAS. — TORRE DE LA PARROQUIA. — VIRGEN DE PIEDRA DE LAS MONJAS. — PUERTA DE UJENA.

Fotografías de D. Antonio Ojovitas.

ornamentación la colocan al lado de las construídas en el siglo XIV. Esto al menos, es lo que puede decirse aceptando las doctrinas todavía imperantes; pero la arqueología sufre en nuestros días tan profundas transformaciones, y sometidos á severo análisis se modifican uno tras otro tantos principios que antes se tenían por evidentes, que la más elemental prudencia aconseja emitir sólo los juicios á título de hipótesis.

Este campanario es muy bello, y bello también es, á su modo, el interior de la iglesia, de estilo fácilmente reconocible en nuestras figuras, aunque impurificado por una serie de retoques y cambios que no se aprecian bien en ellas. Coronas de ramajes estilizados, que no merecen llamarse cardinas, y ángeles tenantes de jarrones con azucenas decoran los anillos que funcionan como capiteles en las secciones de unión de los fustes cilíndricos, gruesos ó delgados, con el arranque de los arcos. Las bóvedas son casi todas de crucería del siglo XVI.

Dos capillas llaman más que las restantes la atención del viajero: la primera de la nave del Evangelio, por singularidades de construcción, que estudió ya hace algún tiempo nuestro docto amigo D. Vicente Lampérez; la colateral del mismo lado, que es donde pone la fe del pueblo la tradicional aparición del ángel á Alfonso VIII. Aquella corresponde á la parte más antigua del templo, y debió ser fabricada en el curso del siglo XIII; nada queda en la segunda para evocar la severa reprensión dirigida por el mensajero celeste al monarca, obtenien-



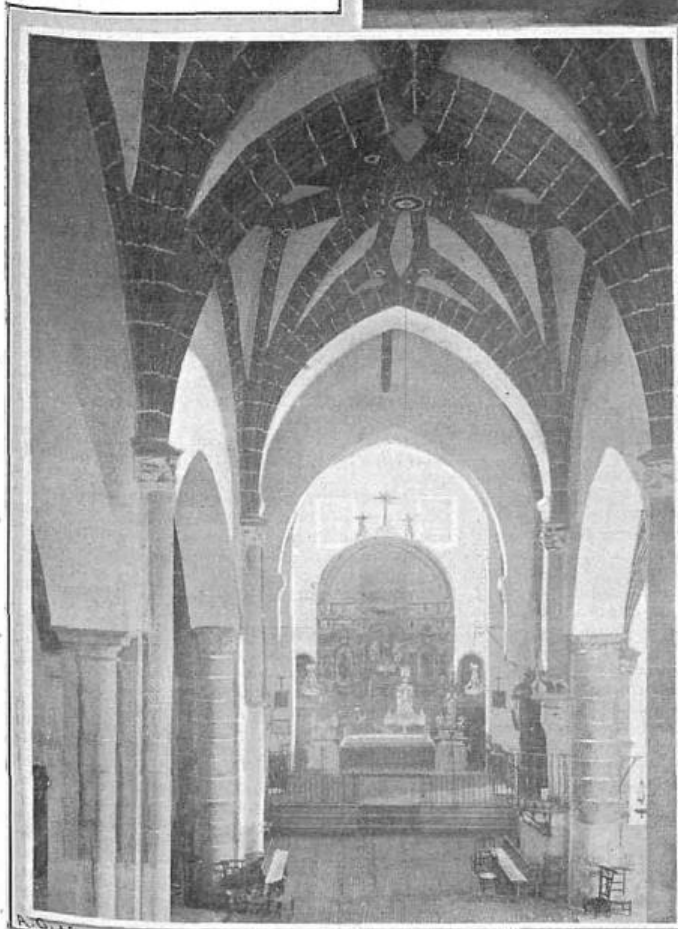
do un sincero arrepentimiento y el olvido de sus impuros amores, al cual fué debido, si se ha de dar crédito á la leyenda, el glorioso triunfo de las Navas.

El arte y la literatura andan muy divorciados en la mayor parte de los monumentos de *Illescas*, y no presenta el primero escenarios apropiados á las ficciones ó realidades de la segunda. Tres pequeñas lápidas del siglo XIV, con el tetramorfos en los ángulos y delicada ornamentación en sus flancos, se unen al carácter de la torre y algún elemento más para mostrar que á fines de la décimocuarta centuria se exaltó la piedad de los vecinos en favor de su iglesia, y éste es precisamente el periodo de que nada se cuenta.

Largos años después fundaba Cisneros el hospital de la Caridad, hoy subsistente con las líneas que más tarde le dió *el Greco*, tras un enorme lapso de paralización en los trabajos por causas no del todo conocidas.

El gran *Cardenal* y el inspirado *artista* han dejado asociados sus nombres en la obra benéfica, refiriéndose al primero una tierna tradición y dando fe de vida del segundo un magnífico lienzo.

En el terreno elegido por el famoso fraile-regente para poner los cimientos del edificio, se hallaba enclavada la casa que una mujer ya anciana había heredado de sus padres, ennoblecida á sus piadosos ojos de aldeana sencilla por la vida y muerte en ella de todos los suyos. Hubo necesidad de derribarla, y sólo lo consintió la propietaria á condición de que se respetara un árbol de su jardín que allí sigue



ILLESCAS. — INTERIOR DE LA IGLESIA PARROQUIAL TOMADO DESDE DIFERENTES PUNTOS DE VISTA.

25.2. PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA DE YUNCOS

AURELIO PÉREZ VALVERDE

Nació el 2 de diciembre de 1888 en Yuncos (Toledo). Tras realizar sus estudios eclesiásticos, el cuatro de abril de 1915, que era Sábado Santo, recibió la ordenación sacerdotal de manos del cardenal Victoriano Guisasola. *El Castellano* del 14 de abril de 1915, da la noticia de su primera misa.

585

«**Misa nueva.** Como estaba anunciado, el día 11 de abril de los corrientes celebró su primera misa el presbítero D. Aurelio Pérez y Valverde en la villa de Yuncos, su pueblo natal, siendo padrinos de capa D. Víctor Pérez, hermano del celebrante, y el párroco de dicha villa, D. Francisco Pérez-Grueso, y de honor D. Rafael y D^a Luciana, hermanos también del celebrante.

El acto revistió solemnidad extraordinaria. La parte musical estuvo a cargo de hábiles profesores que interpretaron con mucha maestría la misa en re menor *Hoc este corpus meum* de L. Perosi, y durante el ofertorio el inspirado motete, a tres voces también, *O salutari Hostia*, del maestro F. Capricci.

Ocupó la sagrada cátedra el joven y elocuente orador don Ángel del Campo García, Superior del Seminario Conciliar Central, que con fácil y animada palabra estableció un parangón entre Jesucristo y el sacerdote, demostrando que el sacerdote era otro Cristo, continuador de la obra de redención que el hijo de Dios trajo a la tierra.

El pueblo en pleno y gran parte del vecino de Azaña (Numancia) y otros limítrofes, asistió al religioso acto, demostrando su piedad y fe arraigada, yendo después a darle la enhorabuena al nuevo sacerdote, el cual recibió muchos y muy valiosos regalos, alguno de indiscutible mérito artístico. A las numerosas felicitaciones recibidas unimos la nuestra, deseándole larga vida y muy fecunda en obras de celo y de santificación de las almas».

Su primer destino fue como coadjutor de la parroquia de Almorox (Toledo). De allí paso como párroco de Argés (Toledo).

El Castellano del 28 de febrero de 1920 da noticia «de la solemne ceremonia de entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Después de las preces de rúbrica, dirigió la palabra a los asistentes el señor cura párroco, D. Aurelio Pérez Valverde... con voz vibrante, con frase cálida y persuasiva y fervorosa recordaba a los ausentes, a los que lejos luchan por la patria, a los enfermos, a los difuntos, el pueblo en masa, lleno de unción, se postraba a los pies del Dios Amor».

[En la página siguiente. *El Castellano Gráfico*, del 17 de mayo de 1924, da la noticia de la **Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en Argés**. No conservamos foto de don Aurelio, en esta foto se le ve de espaldas, arrodillado, junto a otro sacerdote].



LLENO DE UNCIÓN, EL PUEBLO EN MASA SE POSTRÓ A LOS PIES DIVINOS DEL REY DEL AMOR

El pasado domingo, un pueblo entero, Argés, se consagró lleno de fe y entusiasmo al Sagrado Corazón de Jesús.

La fiesta, atrayente y simpática, comenzó por la mañana con la clausura del curso que con solicitud, digna de todo elogio, vienen sosteniendo en aquel pueblo las Damas Catequistas; labor cultural, merecedora de imitación por todos los pueblos españoles, que se realiza con el apoyo moral y material de la señora viuda de Navarro.

Como epílogo a la serie de conferencias dadas por el Padre Carretero, de la Compañía de Jesús, más de 300 personas recibieron la Sagrada Comunión.

Es indescriptible el entusiasmo del pueblo, exteriorizado con los cantos sagrados que fluían de todos los labios, solemnes, fervorosos, emocionantes.

Por la tarde, sobre un sencillo altar colocado en el centro del pueblo, se colocó la imagen del Sagrado Corazón. Junto a este altar se verificó el reparto de premios a los asistentes a la Catequesis, que los recibieron llenos de gratitud de manos de la señora viuda de Navarro. Uno de ellos, Teodoro Lorente, pronunció un breve y sentido discurso de agradecimiento «a la señora que con su bondad para todos y su amor a Argés, aportaba al pueblo

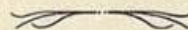
aquellos medios de cultura, de verdadero progreso, puras fuentes de fraternidad y unión».

El final del discurso fué acogido con entusiastas vivas.

Al caer de la tarde, el Rvdo. P. Carretero, asistido por el Párroco D. Aurelio Valverde, que con tal entusiasmo secunda esta labor meritísima, bendijo las imágenes, y cuando con voz vibrante, con frase cálida y persuasiva y fervorosa recordaba a los ausentes, a los que lejos luchaban por la Patria, a los enfermos, a los difuntos, el pueblo en masa, lleno de unción, se postraba a los pies del Dios del Amor.

Un representante del Ayuntamiento leyó la consagración oficial del pueblo al Sagrado Corazón. En aquel instante se desbordó el entusiasmo general, y entre calorosos vivas y aclamaciones, fué entronizada la venerada imagen en las Casas Consistoriales.

Otras imágenes más sencillas fueron repartidas entre los padres de familia para que presida sus hogares y derrame sobre ellos su bendición, que es amor y es paz.



(Foto Rodríguez).

Al final de la década de los años 20 era el párroco de dos pueblos de Guadalajara: Arbancón y Romerosa.

El 5 de septiembre de 1935 *El Castellano* publica la lista de nombramientos eclesiásticos, don Aurelio es destinado como cura regente a Villaseca de la Sagra (Toledo). Solo que, como nos recuerda Rivera Recio¹⁶², «los elementos de izquierdas fueron tomando a partir del mes de febrero actitud más agresiva, tanto que en abril expulsaron al ecónomo, don Florentino Alonso Fernández¹⁶³, quien hubo de abandonar la parroquia».

Así pues, en Yuncos fue nombrado regente don Aurelio, natural del pueblo, a quien se recibió con la misma violencia. La tirantez era cada vez más acentuada. El 22 de julio, después de haber hecho un minucioso registro en su domicilio, se le echó de la casa, teniendo que refugiarse en casa de un hermano suyo.

El templo parroquial incautado ese mismo día, después de su total saqueo fue destinado a cine. Dos retablos y veintitrés imágenes, algunas de extraordinario valor, fueron destruidos.

En la noche del 21 de agosto diez milicianos de Carabanchel obligaron a abrir la puerta del domicilio donde estaba el sacerdote que, apresado, fue subido a una camioneta apostada en la carretera, donde permaneció en medio de aquella chusma un par de horas. Hacia las tres de la madrugada, seguida de un coche ligero ocupado por milicianos, partió la camioneta en dirección al pueblo de Azaña (Numancia).

En el sitio denominado *Cuesta de los pavos* le hicieron bajar. Les pidió que no le mataran, mas entre blasfemias e injurias por llevar aún un crucifijo en la mano, le descerrajaron dos descargas que no acabaron con su vida, rematándole con un tiro de gracia. A las siete de la mañana del día siguiente, los del comité de Numancia recogieron su cadáver que tenía la cabeza y la cara destrozadas, y le dieron sepultura en el cementerio del mismo pueblo. El 30 de noviembre fue trasladado a Yuncos.

[En la página siguiente. Foto superior. Iglesia parroquial de **YUNCOS**. Fue saqueada totalmente arrancando sus altares e imágenes y amontonándolos en el suelo. Vista de la iglesia con montón de maderas a punto de seleccionar para ver la posibilidad de construir algunos altares. La inferior izquierda. Iglesia parroquial de **YELES**. Fueron quitados todos sus altares y construido un teatro. La inferior derecha. Capilla de Nuestra Señora de la Portería de **UGENA**, fueron arrancados todos los altares e imágenes y quemados en la calle].

Sin mártires en las parroquias de Borox, Esquivias, Numancia de la Sagra, Seseña, Seseña-Nuevo, Ugena, Yeles.

¹⁶² Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, Toledo, 1958, página 138-139.

¹⁶³ Miguel SÁNCHEZ TORREJÓN, *Obituario de Sacerdotes 1900-2014*. Toledo, 2015. Página.135. Don Florentino consiguió salvar su vida y falleció, jubilado, a los 84 años, en 1980. Su último nombramiento fue el de ecónomo de Olías del Rey.



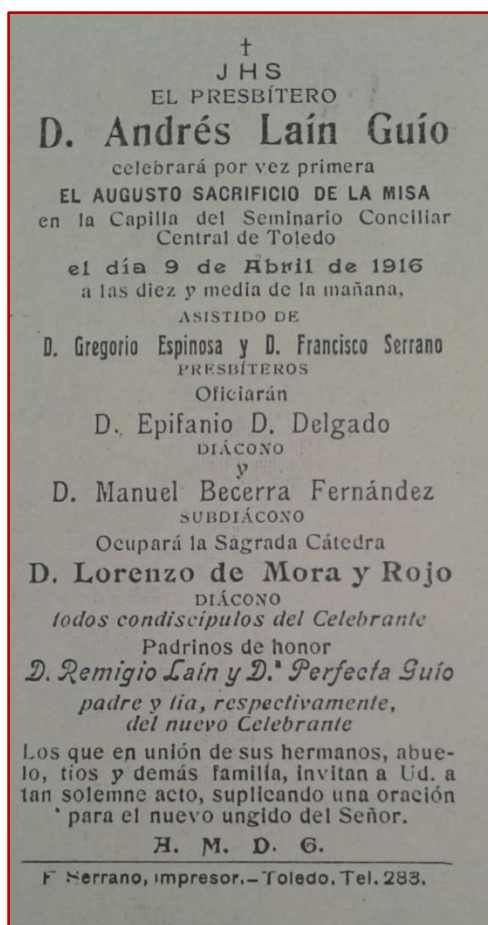
26. ARCIPRESTAZGO DE AÑOVER DE TAJO

26.1. PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN DE ALAMEDA DE LA SAGRA

ANDRÉS LAÍN GUÍO

Andrés había nacido en Yuncler (Toledo) el 15 de mayo de 1892. Tras realizar los estudios sacerdotales, recibió el subdiaconado el 29 de mayo de 1915 y el 18 de diciembre de ese año el diaconado. Fue ordenado sacerdote el 8 de abril de 1916, de manos del cardenal Victoriano Guisasola. Al día siguiente, en la capilla del seminario mayor, celebraba su primera misa acompañado de sus condiscípulos.

589



Tras sus primeros nombramientos, fue coadjutor de Los Yébenes (desde el 31 de enero de 1921). Al explicar la noticia de una boda el 18 de octubre de 1924, en Lominchar (Toledo), se dice: «benedicirá la unión el culto regente de Alameda de la Sagra don Andrés Laín Guío, que con motivo del enlace, pronunciará una elocuente plática alusiva al acto». Luego ejerce de párroco de Alameda de la Sagra (desde mayo de 1926), antes fue regente de dicha parroquia.

El Castellano del 14 de junio de 1930 da la noticia de que «siguiendo tradicional costumbre han tenido lugar, durante los días de Pentecostés, las solemnidades en honor de la Virgen del Carmen, por la que tanta devoción sienten los yunclereres... ocuparon sitios en el presbiterio... don Eloy Serrano Díaz-

Mayordomo, párroco de Yuncler... don Andrés y don Carlos Laín, párroco de Alameda y teniente cura de Añover, respectivamente...».

Y es que el siervo de Dios tenía un hermano sacerdote: Carlos, que había nacido en 1898 y fue ordenado en 1919. En ese momento era coadjutor de Añover de Tajo. Don Juan Francisco Rivera afirma «que era ciego y que sus hermanos se lo llevaron a Madrid, logrando después evacuarle a Francia». Falleció el 6 de noviembre de 1966.

Al estallar la guerra, las autoridades marxistas tuvieron retenido a don Andrés unos días, vestido de seglar; pero el 26 de julio le ordenaron marchar a Yuncler, su pueblo natal, cerca de Alameda. Cuando se puso en camino, le salieron al encuentro los mismos que le habían ordenado marchar, le robaron y se dispusieron a fusilarle; él les pidió que le dejaran ponerse la sotana. No se lo permitieron, disparando seguidamente sobre él. Era por la tarde y se encontraban en el lugar llamado *la Cerca*, dentro del término del pueblo de Pantoja (Toledo). Un familiar que vio el cadáver en la mesa del depósito del cementerio de Pantoja afirma que «tenía la mano derecha perforada por una bala, y un impacto a la altura del corazón, producido supuestamente por el mismo proyectil».

En una tumba sin nombre

Por indicación del párroco de Pantoja, tras recibir información sobre el lugar del enterramiento del siervo de Dios Andrés Laín, acudimos al cementerio de esta localidad para practicar su “posible” exhumación. Nos encontramos, y llama la atención, con un enterramiento algo descuidado, sin lápida ni nombre, junto a la tumba familiar de los Guío [por cierto, con los nombres de tres niños muertos en aquellos duros años: Plácido, de 4 meses (1934); Alejandro, de 8 años (1935) y Ambrosio, de 9 años (1938)]. Se nos da por cierto que allí yacía sepultado don Andrés, según había contado siempre el enterrador que había sepultado el cuerpo. 81 años después allí estaban los restos óseos del siervo de Dios. Ocultos a dos metros bajo tierra: los recogimos y limpiamos, para que puedan ser debidamente custodiados.



25.1. PARROQUIA DE SANTA ANA DE AÑOVER DE TAJO

JUAN MANUEL PLAZA CHACÓN

Nació en Consuegra el 29 de marzo de 1880. Tras realizar sus estudios en el seminario conciliar de Toledo, recibió la ordenación sacerdotal el 16 de marzo de 1906, de manos del obispo auxiliar de Toledo, monseñor Isidro Badía y Sarradell.

El Castellano del 12 de septiembre de 1908, nos recuerda que su primer destino fue el de coadjutor de Urda. Se da noticia de que el siervo de Dios se encuentra en Lillo predicando el sermón principal de la fiesta de la Virgen de la Esperanza: «nuestro querido amigo D. Juan Manuel Plaza, demostró una vez que es orador de inmejorable condiciones».

En 1914 ejerce de coadjutor de El Bonillo (Albacete). En el curso 1920-21 está destinado como párroco de Cedillo del Condado (Toledo). *El Castellano* del viernes 13 de mayo de 1921, titula:

«**Desde Cedillo. ¡Día de júbilo!** - De tal puede calificarse para el pueblo de Cedillo el 5 de los corrientes, festividad de la Ascensión del Señor, en la que, con entusiasmo delirante y con toda solemnidad, se celebraron otras dos: la de la sagrada comunión de los niños y la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el ayuntamiento y en las escuelas, dejando gratamente impresionado a todo el vecindario y altamente satisfecho a su organizador D. Juan Manuel Plaza, señor cura párroco.

A las nueve de la mañana, hora en que se celebró la santa misa [...], el sagrado templo era insuficiente para contener a todos los fieles, que con la devoción que en ellos es peculiar, asistían a presenciar la sagrada comunión de sus queridos hijos que, con sus dignísimos profesores y gran número de señoras, se llevó a efecto con gran solemnidad, haciendo verter lágrimas de emoción a más de dos padres al contemplar a sus inocentes hijos con cuánto fervor religioso se arrodillaban al pie del altar para tomar de manos del sacerdote la sagrada forma. El señor cura párroco, D. Juan Manuel Plaza Chacón, en sencillas frases al alcance de las inteligencias infantiles, dio a conocer el amor de Cristo a los hombres, aduciendo ejemplos tan llanos y elegantes que pusieron de relieve una vez más su ya conocida y justa fama de orador sagrado [...].

Por la tarde se celebró la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el ayuntamiento... desde cuyo gran balcón el señor cura párroco dio un ¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!, que fue repetido por todos los fieles».

Un año después se nos da noticia de que en Cedillo del Condado ha habido “una misión fructuosa”.

«Hermoso, conmovedor paréntesis, en medio de las barracas sociales, ha venido a establecer por unos días la santa misión que ha tenido lugar en este pueblo. Nuestro señor cura párroco, don Juan Manuel Plaza Chacón, haciendo honor a la fama que de cariño a sus feligreses tiene, pensó en los beneficios espirituales que una santa misión podía proporcionar a los

mismos, y al efecto así lo solicitó del eminentísimo cardenal, logrando al mismo tiempo que fuese el encargado de ella el dignísimo y culto padre Villamarín, capuchino» (*El Castellano*, 18 de febrero de 1925).



En 1927 concursa a la parroquia de Sta. María de Cabañas de Yepes (Toledo) -en el *Anuario Diocesano* de 1930 figura como párroco ausente de la misma-, pero desde 1926 es el regente de la parroquia de Añover de Tajo (Toledo) [bajo estas líneas, el templo de Santa Ana.



Cuando estalla la persecución religiosa, don Juan Manuel ya tenía cincuenta y seis años. El 20 de julio de 1936, a la salida de un funeral, último acto de culto, fue cacheado. Días después se le puso una bomba a la puerta de casa. El día 24 pudo consumir las formas consagradas que le llevó el sacristán desde la iglesia.

Cuando en este día notificó al alcalde la decisión tomada de salir del pueblo, este le tranquilizó diciendo que en el pueblo no le ocurriría nada; pero a los pocos momentos, hacia las doce y media, fue conducido al ayuntamiento donde tuvo que sufrir un minucioso registro, bajo la amenaza de las pistolas. Recluido luego en un calabozo, fue objeto de mofas y burlas de cuantos desde la calle le veían por una ventana que daba al exterior.

Puestos en libertad cuantos con él fueron apresados, quedó él solo recluido durante todo aquel día en la cárcel. Según declara el conductor Félix Contreras Martín, que fue requerido con su coche alrededor de las cuatro de la madrugada del 25 de julio, del ayuntamiento sacaron al siervo de Dios, que aún vestía la sotana, y le hicieron subir al automóvil con cuatro individuos más que le custodiaban. Durante el trayecto don Juan Manuel hablaba en voz baja, como si rezara; se le mandó callar y así lo hizo, por unos momentos, pero luego continuó.

En las proximidades de la *Piedra del Acicate* le hicieron bajar. Tres de los milicianos le condujeron a dicho lugar, mientras otro quedaba con el conductor. Luego sonaron los tiros que dieron fin a la vida del sacerdote. Otro testigo afirma haberlo oído de los asesinos que le conminaron varias veces a que revelara el secreto de confesión, a lo que se negó constantemente.

25.2. PARROQUIA DE SAN ESTEBAN PROTOMÁRTIR DE MOCEJÓN

PEDRO GALINDO MARTÍN

Nació el 19 de octubre de 1874 en Toledo. Tras realizar sus estudios en el seminario fue ordenado sacerdote el 18 de marzo de 1899, de manos del beato Ciriaco M^a Sancha y Hervás. Después de sus primeros destinos, y habiendo sido nombrado el 1 de febrero de 1929 cura ecónomo de Hormigos (Toledo), meses después -el 19 de abril de 1913- será nombrado cura ecónomo de Mocejón. Cinco años después, el 20 de mayo de 1918, fue firmado su nombramiento como párroco de Mocejón (Toledo).

El Castellano nos informa, el 17 de noviembre de 1920, que «hoy hace un año falleció don Apolinar Martín-Ambrosio y Rielves, cura párroco arcipreste de El Bonillo [...]. Hemos tenido el gusto de saludar en esta [Sonseca], a nuestros muy queridos don Pedro Galindo y don Bernardo Martín Robledo, cura párroco de Mocejón y coadjutor de San Nicolás de Toledo, que han llegado para asistir a las misas que en su sufragio de su señor tío D. Apolinar Martín (q.e.p.d) se han celebrado en el día de hoy».

La noticia nos ofrece la clave de por qué el siervo de Dios pasa los últimos años de su ministerio sacerdotal en Sonseca. Aquí reside su familia, por eso suponemos que se hace el funeral en esta parroquia. Y, además, el martir Bernardo Martín, coadjutor de la parroquia de San Nicolás de Toledo, es primo carnal con nuestro protagonista. [Bajo estas líneas. 1920, una boda presidida por el siervo de Dios Pedro Galindo].



El Castellano también publicará, el 15 de diciembre de 1925, esta extensa crónica firmada por el siervo de Dios:

«Mocejón. Las Hijas de María celebran solemnes cultos en honor de su patrona excelsa, “la Inmaculada”. Solemne bendición y entrega de la bandera del Somatén local.

El día 8 de los corrientes, por la mañana a primera hora, se celebró la misa de comunión, en la que recibieron a Cristo Jesús gran número de asociadas y bastantes fieles. A las diez horas, misa solemne con su Divina Majestad expuesto, sermón por el doctor Carbonell, terminando con la reserva y bendición del Santísimo. Las autoridades todas y funcionarios y gran número de fieles, dieron un gran ejemplo de religiosidad, asistiendo a dichos cultos; mucho se alabó por todos el trabajo del señor orador, como también el decorado y adorno del hermoso templo, dirigido para esta fiesta con tan especial esmero y cuidado por las señoritas que forman la directiva de la asociación.

Por la tarde se celebraron los cultos con su divina majestad expuesto, y terminada la novena y dada la bendición con el Santísimo, se procedió a la bendición y entrega de la bandera al somatén de esta villa.

La fiesta somatenista. A las tres de la tarde se congregaron en la Casa Consistorial todos los invitados a la ceremonia; todos los somatenistas y muchos curiosos. Con grandísima satisfacción y muy agradecidos por el alto honor que nos hacían, saludamos al excelentísimo señor comandante general de somatenes y a sus señores ayudantes; al excelentísimo señor gobernador de la provincia; excelentísimo señor duque de la Vega e hijas; señor delegado gubernativo, señor Van-den-Brule, señor Lozoya, señores comandante y capitán auxiliares de somatenes de la provincia y otros.

A las cuatro, y a los acordes de la marcha real, es sacada la bandera del ayuntamiento, escoltada por los somatenistas que en unión del numeroso acompañamiento y a los acordes de marchas dobles ejecutadas por los veteranos de Magán, se dirigieron al templo parroquial, en cuyo atrio el señor cura párroco que esperaba acompañado de sacristanes y acólitos, revestidos todos, bendijo la hermosa bandera, bordada con oro y seda de colores, y donada por los muy ilustres y excelentísimos señores duques de la Vega.

Los discursos. Breve, pero de manera elocuente, explicó el señor cura el significado de la ceremonia y lo que la bandera es y debe ser para los somatenistas y para todo español.

Actuaba de madrina la excelentísima señorita Isabel Carvajal y Colón, hija de los excelentísimos señores duques de la Vega, la que, al hacer entrega de la bandera al abanderado del Somatén, leyó unas inspiradísimas cuartillas, con esa exquisitez tan fina y delicada inherente a la alta alcurnia a que pertenece. Aún vibra en nuestros oídos su voz de jovencita y pulcra, verdadera madrina que sabe llenar su cometido, excitando el espíritu de esos valientes a quienes el buen vivir les liga en una tan sagrada unión, con

el nombre de somatenistas. Al recibir la bandera de manos de la señorita madrina el joven don Teófilo Rodríguez, como abanderado, supo decirnos en pocas pero elocuentes palabras, algo velado por la emoción, lo que sentía su corazón en aquellos instantes y que sería fiel cumplidor de los deberes que la imponía el honroso cargo que le había asignado.

Muy de mi agrado sería trasladar a estas cuartillas y literalmente los discursos de los oradores anteriores, pero temo alargar demasiado esta crónica y abusar de la benevolencia del señor director [...].

El excelentísimo señor comandante general habló, por último, haciendo atinadas observaciones a los somatenistas acerca de sus derechos y deberes, y después de ensalzar la institución del Somatén, terminó con vivas a España, al rey y al Somatén, que fueron contestadas con unánime e inmenso griterío. Seguidamente, el cabo del Somatén a la cabeza del grupo de somatenistas, ante la bandera y delante de la imagen de la Inmaculada, juraron defender y conservar la preciada insignia.

A los acordes de la marcha real sale la bandera y toda la comitiva del templo, dirigiéndose al ayuntamiento, en cuyo salón de fiestas se sirvió a todos un vino de honor, abundando las pastas y cigarros, y en todos, gran alegría y contento. En resumen, un gran día para Mocejón.

Nuestra sincera gratitud a los ilustres señores que dieron tanto realce a la fiesta con su presencia; a la señorita madrina, que nos dejó tan grato recuerdo y al organizador señor Santos, a quien corresponde, en primer término, la formación del Somatén y el éxito de la fiesta reseñada. Otros cinco como él y Mocejón regenerado. – El corresponsal local, PEDRO GALINDO. Mocejón, 10-XII-25».



Por otra noticia, también publicada en *El Castellano* del 20 de diciembre de 1929, titulada *La música de Mocejón*, sabemos que don Pedro es el “gran protector de la banda de música de Mocejón”.

Curiosamente, el ejemplar de *El Castellano* del 25 de abril de 1935, narra extensamente la Semana Santa en Mocejón que preside el “señor cura Tomás Galindo” que actúa de regente, puesto que el párroco sigue siendo don Pedro.

En el periódico de esa misma fecha, en la última página, se da noticia que con motivo del septenario de la Virgen de los Dolores han comulgado más de mil quinientas personas en Villafranca de los Caballeros (Toledo). Predicó en el novenario fray Ángel Hernández-Ranera; y el Domingo de Ramos comenzó una breve misión el Dr. Ricardo Pla (los dos fueron beatificados en 2007). Al final se lee: «Hemos tenido el gusto de saludar a don Pedro Galindo, párroco de Mocejón, que vino estos días para ayudar al señor cura». El cura regente era el siervo de Dios Julián Muñoz Cuesta.

Finalmente, entre las páginas de *El Castellano* del 29 de octubre de 1935, leemos que Sonseca ha conmemorado brillantemente las bodas de oro del Apostolado de la Oración:

«Celebró la santa misa el señor cura ecónomo, doctor don Casimiro Rivera Eusebio, asistido por el señor capellán del hospital provincial, don Francisco Fernández, siempre celoso por el bien de su pueblo, y por don Pedro Galindo, sacerdote adscrito y cura párroco de Mocejón».

Así que podemos concluir que, desde 1935, don Pedro está adscrito a la parroquia de Sonseca, y el motivo es, sin duda, que residen en esta localidad parientes suyos [recordemos que ya en noviembre de 1920 había asistido al funeral de un sacerdote de la familia en Sonseca].

Los episodios de 1936

Recuerda Rivera Recio en el martirologio de Toledo que el censo de la parroquia de Sonseca era de «cinco mil quinientos cuarenta y nueve habitantes; en ella, ya antes de la revolución, se creó la animadversión contra la Iglesia de parte de la Casa del Pueblo, impidiendo los actos del culto fuera del templo.

En la feligresía se encontraban el 18 de julio de 1936, además del ecónomo, don Casimiro Rivera Eusebio, y el coadjutor, don Leoncio Martín de la Torre, varios sacerdotes eventualmente o en calidad de adscritos».

Más adelante dice don Juan Francisco Rivera «que fueron siete las víctimas sacerdotales con cuya sangre se tiñó la parroquia de Sonseca».

Se conserva el testimonio del sacerdote Dionisio Barragán Minaya que falleció el 22 de septiembre de 1950 siendo capellán de reyes de la catedral primada y capellán de las jerónimas de San Pablo. En el texto afirma don Dionisio que el 9 de septiembre [de 1936], por la tarde, los milicianos entraron en mi encierro [estaba en el cuartel de la Guardia Civil convertido en prisión por los milicianos] al sacerdote en cuya casa estuve detenido unos cuarenta días, y después de

habernos injuriado a los dos groseramente, se marcharon. Nos confesamos mutuamente y al día siguiente, a media noche, se llevaron los milicianos a dicho don Pedro para fusilarle».

Aunque al día siguiente era 10, consta en la documentación que el siervo de Dios Pedro Galindo Martin fue fusilado la madrugada del 12 de septiembre junto a otras tres personas: el sacerdote Juan Díaz García; y los seglares, José García Rodríguez, industrial y José Antonio Echegoyen, estudiante. El lugar fue el km 31 de la carretera a Orgaz.

TOMÁS GALINDO ROMERO

Nació el 30 de julio de 1896 en Riopar (Albacete). Fue bautizado el 20 de agosto con los nombres de Tomás Fabián Senén. Sus padres se llamaban Francisco y Elena. Tras realizar sus estudios en el seminario conciliar de Toledo, recibió el sagrado orden del subdiaconado el 16 de marzo de 1918. Conservamos este poema, de septiembre de 1917, publicado en una estampa siendo seminarista, con motivo del III Centenario del Cristo de los Milagros de El Bonillo (Albacete).

 <p>SANTISIMO CRISTO DE LOS MILAGROS DE EL BONILLO III CENTENARIO</p>	<p>AL SANTISIMO CRISTO DE LOS MILAGROS</p> <p>Cristo de los Milagros, Rey amado: El Bonillo te aclama sin cesar, queriendo que se extienda tu reinado más suave que las brisas de la mar; co no extiende su brillo nacarado la aurora sonriente al despertar.</p> <p>Con sus trinos los bellos ruiseñores te saludan, Señor, con voz sonora; cuando el sol, derramando sus fulgores por la faz de esta tierra encantadora, un ósculo de amor deja en las flores y despierta mi mente soñadora.</p> <p>El Bonillo levanta tu bandera y el brillo de sus mágicos colores anima al que en la lucha desespera, mostrándole la Cruz, nido de amores, donde tu Corazón su sangre diera para bálsamo ser de sus dolores.</p> <p>Es tu Cruz la palanca formidable que apoyada en la mole de granito, teniendo por potencia saludable sangre de un Corazón, el más bendito, elevó nuestro barro deleznable a tu santa región de lo infinito.</p> <p>Cristo de los Milagros, dueño amado, bendice la piadosa población que hoy nuestros corazones ha ligado con lazos de ferviente devoción y de su amor un trono te ha formado do coloques, Señor, tu Corazón.</p> <p>TOMÁS GALINDO ROMERO, Seminarista de Toledo.</p> <p>El Bonillo, Septiembre de 1917.</p> <hr/> <p>Imp. V. Huerta.-Nuncio, 7-T. 71272.-Madrid.</p>
--	---

Un año después aparece publicado en *El Castellano* un extenso artículo titulado **La Cruzada: Ora et Labora**, sobre la necesidad de la prensa católica para enfrentarse a la masonería:

«¡Católicos, Dios lo quiere! ¡A la Cruzada! Católicos es preciso acudir al llamamiento que se nos hace para que nos alistemos como cruzados bajo las banderas del invicto capitán Cristo Jesús. Para luchar conviene que vayamos armados con la confianza en Dios, la caridad, la modestia, la obediencia y la veracidad, que son las armas de ley de esta milicia valiente y aguerrida y que constituyen al mismo tiempo la garantía del triunfo [...]. Es necesario que nos convenzamos de que es preciso trabajar, y para ello nada mejor que ingresar en la cruzada de la prensa, donde a las órdenes de esforzados capitanes lucharemos unidos y organizados y marcharemos seguros a la victoria que sería como el perfeccionamiento de nuestros periódicos [...]».

Tras recibir el diaconado, finalmente fue ordenado sacerdote el 5 de abril de 1919 de manos del cardenal Victoriano Guisasola. Después de sus primeros destinos, el 31 de diciembre de 1924 aparece en *El Castellano* el nombramiento de don Tomás como regente de los pueblos toledanos de Ontígola y Oreja. Antes del año, el 26 de septiembre de 1925, recibe el nombramiento de coadjutor en Las Ventas con Peña Aguilera (Toledo).

En 1926, fue nombrado coadjutor de Menasalbas (Toledo).

El Castellano recoge extensa noticia -el 11 de octubre de 1926- con motivo de la fiesta religiosa solemnísima que «fue dedicada a los Sagrados Corazones por su hermandad que no escatimó medios para que superase a la de años anteriores. Ocupó la sagrada cátedra nuestro estimado amigo el señor coadjutor don Tomás Galindo Romero, pronunciando un bello discurso sobre las palabras que el Sagrado Corazón dijera a santa María Margarita de Alacoque, con la unción y elocuencia en él acostumbradas».

«[...] La fiesta del Libro, también de nueva creación por reciente Real Decreto, se ha celebrado en esta villa (de Menasalbas)... Después el señor coadjutor, requerido por el señor alcalde, habló a los niños dándoles consejos que no por advertidos deja de ser muy conveniente repetir, dada la psicología infantil y tomando motivo del Quijote expuso cosas que deben saber los niños que... no debieran olvidar los mayores... En la escuela de niñas... invitado nuevamente, dirigió la palabra don Tomás Galindo Romero para cantar un himno al Quijote, a Cervantes, a la mujer española y para felicitar efusivamente a la señora maestra por la corrección y compostura de las niñas, a las cuales alabó por su aplicación y silencio, siendo muy aplaudido y felicitado [...]».

En *El Castellano* del 1 de octubre de 1927 varias noticias sitúan a nuestro protagonista en su provincia natal. Se trata de varios pueblos del arciprestazgo de Alcaraz (Albacete), por aquel entonces dependientes de la archidiócesis de Toledo. En Villapalacios (Albacete) «ocupó la sagrada cátedra don Tomás Galindo Romero, que estuvo elocuentísimo. El 18 dirigió nuevamente la palabra don Tomás Galindo para formar la Juventud Católica, que quedó constituida por todos los jóvenes de la localidad, con indescriptible entusiasmo. Por la tarde, después de una vibrante alocución del señor Galindo, se formó la asociación de Hijas de María entre las jóvenes».

«[...]En el Salobre (Albacete) con motivo de una solemne función de acción de gracias a la Virgen de la Paz, patrona de este pueblo, con motivo del feliz regreso del joven valiente teniente de Regulares don Ramón Martínez, hijo de esta localidad. [...] Ocupó la sagrada cátedra don Tomás Galindo, amigo de la infancia del joven teniente. Fue muy felicitado por su oración brillantísima».

El Castellano del 21 de julio de 1928 recoge la noticia de la fiesta solemnísimas de la Virgen del Carmen en la localidad toledana de Cedillo del Condado. Nuestro protagonista es el predicador:

«[...] El día 16 a las nueve, se celebró la santa misa... ocupó la sagrada cátedra el tan conocido y reputado orador don Tomás Galindo, que con su cálido verbo, cantó las excelencias de Nuestra Santísima Virgen cautivando a los numerosos fieles que invadían el templo. Merece los honores de ser publicada la poesía inédita suya con que saludó a la Santísima Virgen, que dice así:

Tu belleza radiante, cegó mis ojos,
clavándome en el pecho dulce saeta,
y a tus plantas divinas caigo de hinojos
porque tu amor tan sólo me hizo poeta.
Tú fuiste desde entonces la vida mía
y el manantial fecundo de mis amores,
y por ti solamente, Virgen querida,
no he visto disipadas mis ilusiones.
Tú dictaste a mi oído, con voz sentida,
las más tiernas y dulces de mis canciones,
y a tu sombra divina, Madre querida,
se trocaron en dulces mis sinsabores.
Antes de que mis ojos vieran tus galas
caminé por el mundo desorientado,
mas tu flecha de amores rompió mis alas
teniéndome cautivo siempre a tu lado.
Virgen que te distingues por lo española,
¡Madre del sol de amores, de luz, de gracias!;
quien mira tus hechizos una vez sola
de verlos y admirarlos nunca se sacia.
Yo estaba enamorado de tu hermosura,
de tus galas, tus glorias y tu ambrosía,
pero al querer cantarte, doncella pura,
te pido que me inspires Virgen María,
y que perdones, Madre, si en mi locura,
pensé con mis estrofas orlar tu frente,
pues al mirar despacio tus galanuras
las cuerdas de mi lira cuelgo impotente.

El señor Galindo, tan elocuente orador como esclarecido poeta, fue felicitadísimo».

El *Anuario Diocesano* de 1930 nos dice que está de regente de Casas de Lázaro (Albacete) el curso 1929-1930.

El 15 de abril de 1930 encontramos otra noticia en un curioso periódico que se publicaba en Almansa (Albacete), se llamaba *Corazón* y era un periódico quincenal infantil. El propósito de la publicación era “proporcionar lectura sana que, al mismo tiempo que os deleite y entretenga, os instruya...”. No menos curiosa es la descripción de lo que allí se nos narra:

«**TOMASICO**. Todavía recordamos -¡y hace ya veinticinco años!- al niño aquel delgadillo y apocado que “se chupaba el dedo” -el índice de la mano derecha-, sentado como estaba en su sitio, en el extremo del banco diestro, paralelo a la mesa del profesor, extremo que caía junto a la ventana que daba sobre la puerta de la calle.

Tomasico se hizo sacerdote, licenciado en Sagrada Teología y gran predicador. Ahora es don Tomás Galindo Romero y ha predicado un novenario al Santísimo Cristo en “justinianas”, iglesia de Albacete.

Carta que tenemos a la vista, dice así: “No os podéis figurar el público que ha ido a oírle y lo mucho que ha gustado. Tiene un estilo así, a lo Vázquez Camarasa¹⁶⁴”.

Por nuestra cuenta añadimos que ya “no se chupa el dedo”; que quienes se chupan los suyos respectivos son los que van a oírle¹⁶⁵. ¡Vaya, vaya con Tomasico!».

Estando en el arciprestazgo de Alcaraz (Albacete), *El Castellano* del 25 de junio de 1930, da extensa noticia de una Asamblea Regional Mariana, con solemne procesión de la Virgen de Cortes: presencia del obispo auxiliar, monseñor Feliciano Rocha Pizarro, que celebra la misa de comunión a primera hora; luego, misa solemne; comida y, por la tarde, velada literario musical; todo finaliza con la solemne procesión. En la velada literario musical leemos:

«Habla a continuación don Tomás Galindo Romero, quien saluda al ilustrísimo señor obispo y le hace presente el agradecimiento de todo el arciprestazgo por haberse dignado presidir estos actos. Le ruega que, al llegar a Toledo, haga también presente al eminentísimo señor cardenal primado (Pedro Segura) el saludo y fervorosa adhesión del arciprestazgo de Alcaraz, que le diga que sus sacerdotes de la provincia de Albacete, quieren ser los primeros, quieren figurar muy cerca de su glorioso capitán, quieren marchar en todo momento con él a la cabeza de ejército mariano.

¹⁶⁴ Se refiere a Enrique Vázquez Camarasa, canónigo de la Catedral de Madrid, que fue designado por el mando republicano para entrar, el 11 de septiembre de 1936, en el Alcázar durante el asedio del mismo.

¹⁶⁵ Conservamos noticias del diario *ABC* sobre importantes novenarios que predicó el siervo de Dios: en enero de 1928, la novena del santo Niño Jesús del Remedio de Madrid; en junio de 1932, los cultos al Sagrado Corazón de Jesús en la parroquia de Ntra. Sra. del Pilar de Madrid; el 9 de mayo de 1935 podemos leer: «en la tarde de ayer terminó en la parroquia de San Jerónimo el Real el solemne triduo dedicado a san José, que revistió el tradicional esplendor de siempre. Predicó las tres tardes el elocuente y fervoroso orador sagrado D. Tomás Galindo Romero, quien con palabras de apóstol, encendida y vibrante, cantó las glorias del santo patriarca, y supo llevar a los fieles la emoción y el entusiasmo»; el 5 de junio de 1936 leemos: «mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, dará comienzo la tradicional novena que al glorioso taumaturgo dedica anualmente la antiquísima Congregación de San Antonio de Padua. La cátedra sagrada, que desde hace años viene siendo ocupada por eminentes figuras, estará en el presente por el doctor en Teología D. Tomás Galindo Romero, de la archidiócesis de Toledo».

Una prolongada salva de aplausos corona el brillante y fogoso discurso del señor Galindo».

El siervo de Dios regresa a tierras toledanas para encargarse de la parroquia de Puebla de Montalbán (Toledo), siendo también arcipreste de la zona. El lunes 23 de octubre de 1933, *El Castellano* recoge la siguiente noticia:

«Puebla de Montalbán. Peregrinación a San Pedro Alcántara. Organizada por el señor cura de esta parroquia, don Tomás Galindo Romero, una peregrinación a Arenas de San Pedro para pedir por la Iglesia y por España, cabe el sepulcro del santo franciscano, fue un verdadero éxito. Puebla de Montalbán que está dando verdaderas pruebas de resurgimiento espiritual, respondió brillantemente a la iniciativa.

Los autobuses de la Sociedad “La Numantina” partieron llenos completamente de peregrinos a las cinco de la mañana del día 19 para Arenas de San Pedro. Los que marchaban animosos a postrarse ante el sepulcro de San Pedro Alcántara constituían una genuina presentación de este católico pueblo en todas sus clases sociales, que fundidos en un mismo y santo anhelo, daban una sensación de grata armonía, que solo se consigue mediante la religión y la fe. El viaje felicísimo fue motivo y manifestación de la sana alegría de los peregrinos, que al llegar al convento de los padres franciscanos, causaron la admiración de los primeros romeros que de tierras de Toledo y Ávila acuden anualmente a rendir ferviente homenaje a la virtud austera del santo franciscano.



“Es una peregrinación de Puebla de Montalbán”, se decían, y como movidos de la misma fe, se unieron a los peregrinos y llenaron por completo el templo, mientras el señor cura y coadjutor eran recibidos por el padre guardián del convento con exquisita amabilidad que responde a su bondad y al grato recuerdo que tiene de los hijos de La Puebla, en cuyo convento residió.

Minutos después comenzó la santa misa, que cantó nuestro señor cura y fue oficiada por la “schola parroquial”, que componen distinguidas señoritas de La Puebla, bajo la dirección del competente “maestro” y coadjutor de la parroquia, don Daniel Ruiz Bejerano [...].

Hora Santa. No obstante ser un día de tanto movimiento en la casa e iglesia del convento, gracias a la amabilidad de los padres, pudimos celebrar este ejercicio de los jueves eucarísticos [...]. Los asistentes a la romería parecían unidos a la peregrinación, pues en todos los actos estaban presentes, entre admirados y fervorosos.

Regreso. Después de la procesión se emprendió el regreso a La Puebla, adonde se llegó a las ocho y media, contentos y satisfechos de la peregrinación, templando el espíritu y oxigenando el cuerpo. El ejemplo cunde, pues entre algunos caballeros surgió la idea de rogar al señor cura que organice otra peregrinación solo para caballeros, ya que ha quedado bien patente, en las dos que van ya realizadas, el espíritu de organización que las orienta y preside. La idea, al ser expuesta al señor cura, fue acogida con cariño, como todo lo que proceda de sus feligreses y pueda redundar en bien espiritual de los mismos».

Finalmente, en 1935 es destinado a Mocejón

Cuando en el verano de 1936 lleguen los días de la persecución religiosa, en vista del aspecto que tomaban los acontecimientos en el pueblo, creyó prudente ausentarse de él el 21 de julio y marchó a Nambroca (Toledo), donde pudo confesarse con el párroco, Francisco Vargas Rojo¹⁶⁶, que era compañero de curso.

El 21 de julio el alcalde de Mocejón se apoderó de las llaves del templo, que sería saqueado en el mes de septiembre. El sacristán se ocupó de consumir las sagradas formas, evitando de esta manera el sacrilegio. El templo parroquial sería destinado a garaje, cuadra y cocina. Don Tomás estuvo después vagando tres días por el campo hasta que el 24, delatado por un feligrés suyo, fue conducido a su parroquia y asesinado junto a las tapias del cementerio de Mocejón.

Sin mártires en las parroquias de Magán, Pantoja y Cobeja¹⁶⁷, Villaluenga de la Sagra, Villaseca de la Sagra, Yuncler.

¹⁶⁶ Este estuvo oculto hasta el 26 de julio, consiguió llegar a su pueblo natal -Almonacid de Toledo- y pasó a la zona nacional. Sobrevivió a la persecución. Regresó a la diócesis, siendo nombrado párroco de Villacañas. Murió a los 46 años, en 1942

¹⁶⁷ **Manuel Rey Muñoz** (nació en 1869 y fue ordenado en 1892), [en el listado oficial de sacerdotes mártires aparece con el n° 233] “desde el advenimiento de la República, hubo de sufrir enormemente por las coacciones que en el desempeño de su ministerio le imponía la Casa del Pueblo. El 21 de julio de 1936 tuvo que abandonar la casa rectoral para refugiarse en una habitación oscura e incómoda que le ofreció una buena familia. El sacristán y una pobre mujer, que le llevaba todos los días algo de comida, eran los únicos con quienes hablaba y a escondidas. La amenaza y la búsqueda de que se le hacía objeto eran constantes. El pueblo procuró disuadir a los milicianos forasteros que llegaban con intención de asesinarle. En este estado de inquietud vivió hasta la liberación, trasladándose después a Toledo, donde murió en 1938 a los setenta años de edad” (Juan Francisco RIVERA RECIO, *La persecución en la Diócesis de Toledo*. Tomo II, páginas 123-124. Toledo, 1958).

Apéndice

BEATO MIGUEL BEATO SÁNCHEZ

1.- RESPUESTAS DE LOS MISIONEROS A SUS CARTAS

Esta primera carta está firmada por el **padre Wenceslao García**¹⁶⁸, de la Compañía de Jesús. Había nacido en Villavicencio de los Caballeros (Valladolid), el 28 de septiembre de 1892. A los diecisiete años ingresó en el noviciado de Carrión de los Condes (Palencia). Una vez complementada su formación, su fervor misionero le llevó a la **misión jesuita de Anking, en China**. Y allí estuvo desde el verano de 1927 hasta su salida del país en 1950, cuando se vio obligado, como tantos otros misioneros, a abandonar China al conquistar el poder Mao Tse-Tung. Un largo viaje le llevó a República Dominicana ese mismo año, para seguir trabajando en las misiones.

607

Los mártires de Asturias de 1934

Al final de la carta el padre Wenceslao le explica a Miguel Beato (él, a su vez le había hablado de un jesuita que conoce y que ha vivido aquellos trágicos sucesos) que un compañero de su promoción ha sido asesinado en la persecución de Asturias del año anterior. *Pidió insistentemente venir a China y mire dónde le tenía preparado el Señor el martirio, en su misma patria.*



Se trata del padre Emilio Martínez y Martínez [a la derecha] que junto con el hermano Juan Bautista Arconada Pérez, el 5 de octubre de 1934 volvían en tren a Gijón desde Carrión de los Condes, en Palencia, donde habían acudido con motivo de unos ejercicios espirituales. Los socialistas detuvieron el tren en Ujo, cerca de Mieres, pero los dos jesuitas bajaron y pudieron refugiarse en una casa de la localidad. Sin embargo, el 7 de octubre debieron escapar a la montaña debido a que los milicianos procedieron al registro de la casa y detuvieron al dueño y a un familiar suyo. Finalmente, ese mismo día los apresaron y los llevaron a la Casa del Pueblo de Santullano, donde fueron torturados. Al padre Emilio Martínez le cercenaron la nariz con un cuchillo. En un simulacro de juicio, los condenaron a muerte por ser religiosos y les condujeron en una camioneta a la bocamina “La Coca”, cerca de Mieres, donde les mandaron bajar y los llevaron a la cuneta. Cuando los socialistas apuntaron sus armas para asesinarles, los dos se abrazaron, gritaron *¡Viva Cristo Rey!* y, cuando cayeron en medio de un charco de sangre, sus verdugos se apresuraron contra los moribundos y los remataron a culatazos, hasta hundirles el cráneo

¹⁶⁸ Escribe en ese 1935: *Primicias de mártires en el vicariato apostólico de Anking, China*. Con el padre Nazario Pérez publica *El Catecismo de Misiones*, que fue premiado en el certamen misional entre sacerdotes celebrado el día de san Francisco Javier de 1922. Del P. Wenceslao es también una *Geografía-Atlas de las Misiones Católicas* según su estado al terminar el año 1923.



28 de Marzo de 1935
Sr. D. Miguel B. Sánchez

P. Ch.

Mi buen amigo y “con-misionero”: Ninguna de tus cartas se ha perdido sino que yo no he podido contestar a ellas. Ya te avisé en uno de los números de *Noticias de Anking* que las había recibido. Muchas gracias por la limosnita, que ya me fue trasmitida. Pero no te apures por no poder enviar tanto como desearas, que ya llegará el tiempo de hacerlo, cuando en tus ministerios tropieces con un ricachón que no sepa hacer con el dinero... y tú le digas: *pues delo a las misiones*. No dejes de comprar para ti ningún libro que te sirva para tu formación científica o literaria, por enviarlo acá. Antes eres tú, y más ahora que te estás formando.

Te felicito de nuevo por las órdenes. Te hallas ahora en una de las épocas de la vida más importante, subiendo las gradas del altar para ponerte en comunicación entre el cielo y la tierra. A prepararse santamente, que el sacerdote es la sal de la tierra y por falta de sal está el mundo tan podrido. A ver si sales un sacerdote muy salado... es decir, muy santo. ¡Un sacerdote salado a todos gusta!

Estoy en la casa central para escribir una relación detallada y definitiva del cautiverio del P. Avito, del cual ya va a hacer tres años que no sabemos ni palabra. De no estar muerto o haber sido matado, parece raro que no haya podido avisarnos siquiera que vive. Del P. López, cogido después, tampoco sabemos nada. Probable es también que haya muerto o le hayan matado, dada la penosa circunstancia de llevar una pierna rota.

En la región donde yo resido, hubo bastantes alarmas de la venida de los rojos salidos de Kiangsi en enero y parte de febrero. Gracias a Dios los espantaron y solo quedaron pequeñas partidas de bandidos, que en algunos sitios han hecho bastantes destrozos. Lo maravilloso es cómo no nos comen vivos. Porque hay un hambre espantosa... Está ahora llegando a su colmo. Las provisiones se han acabado completamente. Han comido todo lo comible y el dinero se ha agotado en la mayoría de los bolsillos. Ahora es cuando más gente empieza a morir de hambre. Bajaba yo antes de ayer en barca por el río Azul y a unos cinco kilómetros de Anking, tendido a la orilla del río, había un hombre muerto. Como no había viento, venían las barcas tiradas, digo arrastradas, por la sirga. Pasaban los que tiraban de la cuerda junto al muerto. Le miraban y ahí te quedas... Nadie levanta un cadáver, pues quien se encargue de ello, tendría que procurar el ataúd y no llega la caridad pagana ni a tanto, ni a tan grande acto de caridad.

Los misioneros hemos tenido este año buena ocasión de emplear la caridad; pero claro está, que procurando al mismo tiempo darles el manjar del alma. Las escuelas, los catecumenados, los ejercicios, en todos los distritos, concurridísimos. El día de S. José bauticé 13, y varios días antes había bautizado otros. La mayoría eran catecúmenos o catecúmenas; otros eran sus nenes, que entraban a la parte del billete de la gloria que sus padres recibían por el bautismo. Así ha hecho el Señor que no pocos chinos hayan entrado en la senda de la gloria, con ocasión del hambre del cuerpo, convirtiendo la desgracia corporal para unos en castigo de su pertinaz paganismo e idolatría, y para sus escogidos en fuente de salvación.

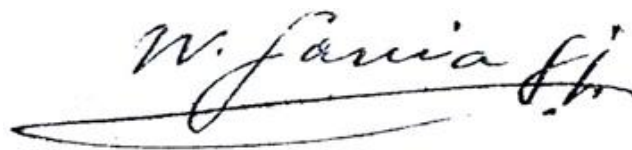
No sé quién será ese jesuita conmlitón tuyo, que tan bien se portó en los sucesos de Oviedo. El P. Emilio Martínez, asesinado entonces, era compañero mío de la carrera y le había tratado muy íntimamente. Pidió insistentemente venir a China y mire dónde le tenía preparado el Señor el martirio, en su misma patria. Precisamente le escribí el mismo día que le mataron, agradeciéndole un Quijote que me acababa de enviar. Desde el cielo seguirá prestándonos la cooperación misional que ya en la tierra no puede prestar.

No sé si habéis visto el calendario misional publicado por la Procura de Anking, donde sale mucho de nuestra misión. Para el siguiente año ya hemos mandado material muy propio y abundante. No dejes de hacerte con él en 1936.

Dispénsame que no te cuente más cosas. No tengo tiempo y son además bastantes las cartas retrasadas. Que esas fotos os sirvan de recuerdo de estos chinitos y aviven en vosotros los deseos de ayudarles. Por ellos os bendecirá el Señor especialmente.

Cuenta con una partecilla de mis oraciones y S. Sacrificio. Afectuosos saludos al Sr. Rector del seminario y a los profesores y compañeros todos, en especial a la numerosa colonia de Villa D. Fadrique, de donde, si salieron algunos engañados revoltosos, también han salido no pocos pacíficos y pacificadores de almas.

Infmo. s. en Cristo N. S.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "W. Farina" followed by a flourish. The signature is written in dark ink on a light background.



Yinkiahwei, 24 de abril de 1934

Sr. D. Miguel Beato Sánchez
Sem. de S. Ildefonso. Toledo

Pax Christi.

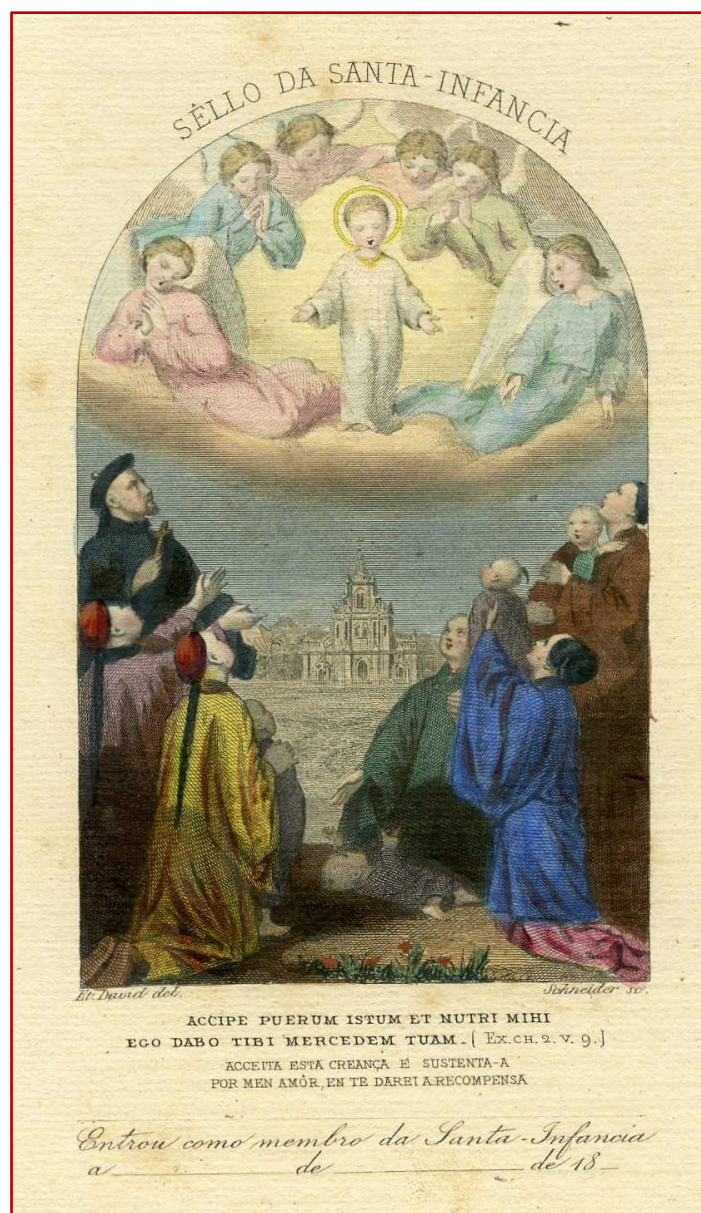
Estimadísimo “con-misionero”: El diploma, la geografía y los sellos los envié varios días después de mi primera carta, de modo que no es extraño que al escribirme no los hubieses recibido. No se suelen perder los envíos, que el cuerpo de Correos está perfectamente organizado en China, lo que mejor; después de salido el paquete de China, no hay motivo para creer se perdiera, así que doy por seguro que lo habrás recibido.

Tu carta es muy alentadora y aunque no podré ser tan largo en corresponder como tú lo has sido, procuraré ser generoso. No te apures si no puedes cooperar pecuniariamente tanto como desearas a la salvación de estos pobrecillos, no pobres de bienes materiales, que China es país rico, pero pobres de los bienes del alma, que nosotros podemos proporcionarles a costa de nuestros sacrificios.

Lo que de tu pueblo dices sobre el poco espíritu misional es harto frecuente en nuestra patria. He ahí la labor que os está reservada a los sacerdotes y por eso se procura imbuirlos en el seminario del espíritu misional, para que en las parroquias podáis comunicarlo; que nadie da lo que no tiene. Y hay sacerdotes que con ser muy buenos, con todo, por no tener ellos el espíritu misional, no pueden y no saben comunicarlo a otros. Siendo yo pequeño, recuerdo haber visto que cierto cura viejo no entraba por lo de la comunión frecuente: quería echárselas de más sabio que el Papa.

Por eso en las vacaciones de verano no sería poco que lograsedis en vuestros pueblos la formación de algún coro de la **Santa Infancia**. No es necesario que todos los niños entren en la asociación. Unos cuantos bastan para empezar y si los niños entran por ese camino, ya les seguirán los mayores; o de todos modos, cuando ellos crezcan, es fácil labor hacerles de la **Propagación de la Fe**. Para estas dos obras envían material de propaganda gratis los directores de Madrid, podéis pedirselo. Yo procuraré enviarte al pueblo para verano, hacia junio, algunas cuartillas con que puedas animar a tus paisanos.

Te mando ahora una hucha muy bonita y con ella en la mano o colocada en sitio concurrido, no te dará vergüenza pedir para los chinos. Te dije que China es país rico, pero hay mucho pobre por la mala administración y la ninguna previsión de ellos. Además las obras misioneras no pueden sostenerse con el concurso de los nuevos cristianos que, en general, son pobres o tienen poca fe para exigirles el sostenimiento del culto y escuelas.



He rogado estos días al Señor especialmente por ti. Por tu parte, ofrece esos trabajillos al Señor y así, poco a poco, te irás acostumbrando a saborear los agridulces frutos de la cruz, que se dan en todas partes. Esos trabajitos serán excelente preparación para el sacerdocio, que tan de cerca acaricias como el supremo ideal de la carrera. No entendemos los designios del Señor en las cruces que nos envía y lo mejor es echarse como niño pequeño en sus amorosos brazos y que haga de nosotros lo que quiera.

(Hoy 28)

Aquí llegaba escribiendo, cuando recibo tu carta segunda en que me anuncias el recibo del paquete. Lo de ir el diploma sin firma mía, me extraña, pero te envió otro con la hucha, firmado y ese no vale. Ahora contestaré a tus preguntas que no son, ciertamente, de vana curiosidad, sino de amor hacia esta misión.

Los jesuitas españoles vinieron a ella en 1914. Hasta entonces estuvo a cargo de los jesuitas franceses, que evangelizaban las dos provincias civiles de Kiangsu y Anhwei,

con un total de 50 millones de habitantes. En 1914 cedieron la provincia de Anhwei a los jesuitas españoles e italianos, con 22 millones de población y casas abiertas en casi todas las capitales de Distrito Civil, equivalentes en población y categoría a las capitales de provincia de España. Los jesuitas españoles somos de la provincia jesuítica de Castilla y de la de León. Yo pertenezco a esta última y soy de la provincia de Valladolid. En 1930 se erigió en vicariato la parte de los italianos y la de los leoneses, pues antes teníamos un vicario para todos. Ahora hay, pues, 3 vicarios apostólicos. Los 3 jesuitas. El territorio que ocupa nuestra misión lo tienes en el mapa de la geografía. Los jesuitas que en ella trabajamos somos 70, repartidos de esta manera: 37 PP; 19 hermanos estudiantes que o aprenden la lengua, o estudian Teología en el teologado de Zikawei, junto a Shanghai; 14 hermanos coadjutores. Las casas abiertas son 21, casi todas con un solo misionero. La casa central está en Anking, donde residen el Sr. Obispo, el P. Superior, los estudiantes de chino, etc.

La introducción en esta provincia del Evangelio es reciente, data de fines del siglo pasado. En las gloriosísimas misiones antiguas que los jesuitas tuvieron en China antes de la supresión de la Compañía, evangelizaron casi todas las provincias. Solo en esta de Anhwei y otras dos no entraron, porque no se les ofreció ocasión. No tenemos, pues, la base de antiguos cristianos que otras misiones tienen, que es gran ventaja, pues la fe, como el vino para ser bueno, debe ser añeja. Los primeros cristianos, contra lo que ahí os figuráis, son un tanto agraces porque la fe no ha penetrado. Hay excepciones, pero en general, tienen fe poco viva.

Por lo regular, los cristianos están dispersos en distancias muy lejanas para que un solo misionero los pueda visitar con frecuencia. De modo que siendo nuevos, poco instruidos y apartados del misionero, olvidan lo poco que aprendieron. Esta dispersión trae una ventaja digna de aprecio y es que la noticia de nuestra religión está más difundida y al principio, cuando se trata de explorar el terreno, es bueno esto. Después no, cuando ya se trata de intensificar la labor.

En lo que toca a este distrito donde yo resido, los cristianos son de fines del siglo pasado, los más antiguos. La mitad o así, de hace 25 años para acá. En 1911 residió por primera vez aquí el misionero. Hasta 1919 fueron chinos los 3 PP. que residieron en esta casa. Ese año vino el español P. Goñi, que permaneció 8 años. Cogió aún buenos tiempos y bautizó más de 500. En 1926, 27 y 28 fueron los de la revolución sudista. Las tropas, en su paso hacia el norte, invadieron nuestras residencias, atemorizaron a los cristianos con su odio anti extranjero... y ahora estamos recogiendo los frutos, pues los cristianos se enfriaron un poco y se alejaron, creyendo que la Iglesia católica había dejado de ser en China. La reacción empieza con ventajas, porque antes venían muchos por el prestigio que los misioneros tenían como extranjeros, cuyo apoyo veían era eficaz. Ahora vienen, pero más espiritualizado el motivo, pues ya ven que el padre no les puede prestar aquel apoyo material que antes prestaba. Así van cayendo en la cuenta que hacerse cristiano es para salvar el alma, no para cosas del cuerpo.

2.- SERMÓN SAN JOSÉ

Viva C. Rey

2º Domingo de S. José

Todos hemos de sufrir; unos más, otros menos: esta es una ley universal de la que nadie puede evadirse. Ricos y pobres, sabios e ignorantes, ancianos y niños han de repetir la queja del patriarca de Hus: *“Me cansa ya el vivir”* (Job 10, 1).

613

¿Dónde encontrar personas tan afortunadas que jamás hayan derramado lágrimas, ni sentido las impresiones vivas y agudas de ese huésped que se llama dolor? Somos probados por dolores físicos, por afecciones morales, o por angustias del corazón. Enfermedades diversas y hasta desconocidas para la ciencia atormentan y deforman el cuerpo; sucesos imprevistos desbaratan las fortunas, o nos derriban de los altos puestos a que habíamos sido elevados; la calumnia hinca su fiero diente en nuestra reputación; aquellos amigos o necesitados a quienes hemos favorecido, nos pagan con ingratitudes o fríos desdenes; la muerte nos hiere el corazón, arrebatándonos seres queridos.

Las mismas almas justas no quedan excluidas de la necesidad de padecer. Por el contrario, Dios las purifica como el oro en el crisol porque, como dice S. Pablo, a los que Dios más ama, castiga. Muchas veces les envía arideces en la oración, desolación de espíritu, que son mil veces más terribles que todos los dolores físicos y angustias del alma.

En presencia del dolor no debemos murmurar de la divina Providencia, ni creer que Dios nos ha abandonado. Hemos de resignarnos con el divino beneplácito y esperar con paciencia que Dios nos alivie y consuele, a ejemplo del casto José. Dios nos envía sufrimientos porque así conviene para nuestra santificación, y para que atesoremos méritos para la vida eterna. Dios, como buen padre, no permite que todo sean penas, ni todo alegrías en la existencia, sino que las va mezclando sabia y amorosamente. Una vida siempre triste y dolorosa desesperaría: una vida próspera abre ancho campo a la concupiscencia de los sentidos.

Del dolor que sufrió el santo patriarca al ver nacer pobremente al Niño Jesús y del gozo que experimentó su alma al verle adorado como Dios por los ángeles y pastores en el portalito de Belén, me propongo hablaros en esta noche. Para hacerlo lo menos indignamente posible y obtengamos de esta pobre plática el mayor fruto posible, saludemos reverentemente a la que es Madre de todos los seminaristas, María Inmaculada, diciéndole con el ángel: Ave María.

En aquellos días, nos dice el evangelista S. Lucas 11, 1-5, salió un edicto de César Augusto ordenando que todo el orbe se empadronase, acudiendo cada uno a la ciudad de donde tenía su origen. Para cumplir esta ley, S. José y la Santísima Virgen, que eran descendientes de la familia de David, que era de Belén, marcharon de Nazaret de Galilea a Belén de Judea.

Aún no ha nacido el Niño Jesús y ya está sufriendo S. José viendo como su esposa, que se hallaba en cinta, sufre las asperezas del camino de Nazaret a Belén, que

dista ciento veinte kilómetros, solo por cumplir la ley de un orgulloso al par que soberbio emperador, que desea saber el número de vasallos a él sometidos.

Ya han llegado nuestros santos esposos a Belén: ¿qué les sucede? Oigamos cómo nos describe maravillosamente Darboy la llegada de nuestros viajeros a Belén y lo que en ella les sucedió: *“Al llegar los augustos viajeros, no hallaron lugar en las posadas y casas de Belén, porque el empadronamiento había hecho acudir allí una multitud de gente. José carecía de oro y las puertas de aquellas casas, menos duras aún que los corazones de sus dueños, no se abrían a los ruegos de la hospitalidad, ni a las súplicas del abandono”* ... Fue san José a casa de sus amigos y parientes y estos no les recibieron; así con mucha razón pudo decir san Juan en su evangelio: *“Habiendo ido a los suyos, los suyos no le recibieron”* (1, 11).

¡Cuánto sufriría nuestro santo patriarca! Solo Dios lo sabe; pero es de suponer que sufriera muchísimo, no por él, sino por la Santísima Virgen y el divino Niño que estaba próximo para venir al mundo. Llega la noche y nuestros santos esposos no encuentran lugar donde refugiarse. ¡Oh, qué abandono! ¡Ángeles del Señor, mundo ingrato e infiel que cierras tus duras entrañas a la indignancia y al amor! ¡Oh, esposos desechados de todo el mundo! Vosotros os veis obligados a salir de la ciudad en donde nacieron y reinaron nuestros mayores, y a buscar en una caverna oscura y morada de brutos pacíficos, un asilo para el Criador de los mundos.

Y en esta aflicción, ¿qué hace S. José? Miradle, qué paciente y resignado: su espíritu no se conturba, siente la injusticia hecha al próximo futuro Mesías; y recogido con su esposa en una de las cuevas excavadas entre las rocas de las cercanías de Belén, comienza por bendecir al Señor que les había deparado aquel abrigo salvaje. Con lo cual, se hermanaron la humildad y la pobreza, la paciencia y la alegría.

Nos hallamos en la ciudad de Belén, casa de pan, Éfrata, la fructuosa, la fértil, verdaderamente fértil y fructuosa. Nos hallamos en el lugar profetizado por el profeta Miqueas, en donde había de nacer el Rey de Reyes, Cristo Jesús. Oigamos las palabras del ya nombrado profeta: *“Tú, Belén, Éfrata, pequeña eres para figurar entre las ciudades millares de Judá. Pero de ti saldrá el que ha de ser dominador de Israel, cuyos orígenes son antiguos desde los días de la eternidad”* (Mich. V, 2).

En una cueva aseada por el glorioso patriarca nace nuestro señor Jesucristo. San José sufre muchísimo al par que la Santísima Virgen, al considerar la humildad y pobreza del lugar donde nació el Dios hecho hombre, digno de habitar en el mejor de los palacios. El que reposa desde la eternidad en brazos del Padre celestial; el Señor que en el cielo tiene su silla (Salmo X, 5), aquí está reclinado por la Virgen en un humilde pesebre, que le sirve de cuna. San José le adora y por más que lo quería, no pudo ofrecerle mejor lecho. La pobreza consiguiente aumentaba su pena y dolor. Pobreza en el abrigo, pobreza en el lecho, en las almohadas hechas de paja y heno; contemplaba, reclinado como el más pobre, al que resplandecía en los cielos.

Por esto, S. Cipriano exclama: *panniculi propugnata, pro abyssu in ornatu regio lacinise congetnatur.*

Todo lo dicho fue efecto del abandono en que se vieron María y S. José cuando no encontraron lugar en la posada, por causa de la multitud de gente más rica que ellos. Así obra el mundo; el mundo ama y honra a los ricos para desprestigiar a los pobres. Jesús obra al contrario del mundo, por eso escogió aquel lugar para darnos ejemplo de humildad y pobreza (A Lapide).

El abandono que sufrieron nuestros santos viajeros fue causa de que Jesús naciese pobre y hasta despreciado por sus parientes. ¡Oh, hermanos carísimos! En estos días de diversión y libertinaje, cuántos abandonan, mejor dicho, desprecian al que tanto les amó, que llegó a hacerse hombre y morir por ellos en una cruz. Cuántos imitan la conducta de aquellos judíos que negaron su albergue a la Sagrada Familia, cuántos cristianos desprecian en estos días al buen Jesús para dar cabida en su corazón a pasiones desordenadas y dedicanse a diversiones profanas y perniciosas para la salud del alma y del cuerpo.

Pero no todo es dolor en el santo patriarca; del mismo modo que después de la tempestad viene la calma, viene el buen día; así después del dolor, viene el gozo, la alegría. Dios recompensó el dolor de S. José con un inefable gozo, causado por los prodigios que rodearon al nacimiento, a semejanza de la honra que recibió Jesús, tan humillado en el pesebre. Los motivos del gozo del patriarca S. José, los mismos son que el P. A. Lapide resume diciendo: *“Cristo escondido por humildad, es manifestado y glorificado por la estrella que llamó a los Reyes Magos, por los ángeles enviados a los pastores, por los dioses que en su presencia caen y por otros muchos milagros”.*

Ángeles, hombres y elementos fueron otros tantos anuncios del prodigio y por consiguiente, motivo de gozo para el santo patriarca. Los ángeles con su presencia y cánticos convirtieron la cueva en un verdadero cielo, como afirman los comentaristas, bajando todos a rendir sus adoraciones y vasallaje al Hijo de Dios hecho hombre. *“Todos los ángeles, dice maravillosamente el P. A. Lapide citando a S. Juan Crisóstomo y otros S. S. Padres, hicieron la corte a su rey Cristo y Señor, que nacía en la tierra, a la manera que los ministros acompañan al rey cuando marcha a tierras lejanas; y allí admiraron, veneraron y adoraron a su Dios, que estaba como reducido y encerrado en la pequeña cantidad de un infante. Entonces se cumplió la profecía, como dice S. Pablo en su carta a los Hebreos, 1-6: “Y otra vez cuando introduce al primogénito en la redondez de la tierra dice: y adórenle todos los ángeles de Dios”. Por lo cual, entonces la cueva y el pesebre fueron como cambiados en un empíreo lleno de ángeles, querubines y serafines que a ella descendieron desde el cielo, para adorar a su Dios hecho hombre”.* Allí se juntaron la humildad con la gloria y el dolor con el gozo.

Los humildes y poderosos del mundo, representados por los pastores y Reyes Magos, se postran a los pies de Jesús y le socorren en medio de tanta pobreza. Qué gozo y agradecimiento a la amorosa providencia del Padre celestial, que por medio de sus ángeles anunció la buena nueva y procuró todo auxilio a aquella Sagrada Familia.

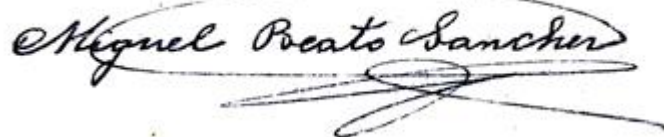
A los ángeles y hombres se unieron los elementos para aumentar el gozo y alegría del santo patriarca. Los resplandores de los ángeles en la cueva de Belén, la divina claridad que rodeó a los pastores repentinamente en noche tan tenebrosa, el aumento de luz en el mismo sol, como opina S. Ambrosio, todo cooperó a la solemnidad de aquel día y a la alegría del patriarca S. José.

Amados hermanos míos, no quiero bajar de este lugar sagrado sin antes alentarnos a sufrir con paciencia, alegría y bendiciendo al Señor, siguiendo el ejemplo de S. José. El mundo está lleno de cruces; todos hemos de llevar una más o menos pesada; luego llevémosla con resignación y alegría teniendo presente aquellas palabras de nuestro divino Redentor: *“Quien quiera venir en pos de mí, tome su cruz y sígame”* (S. Mat. C. XVI, 24).

Pensad que por muchos desprecios que os hagan, por muchos dolores que padezcáis y por muchas privaciones que sufráis, pensad, digo, que hay otros que sufren más. En vuestros dolores no os quejéis del Señor, que os los manda, pues quiere con ellos santificaros como al santo patriarca José. Bendecid al Señor cuando os veáis atribulados por los dolores, privados de salud y despreciados por los hombres y repetid con Job: *“El Señor me lo dio, el Señor me lo quitó; sea su santo nombre bendito”* (C. I, 21).

Para alentarnos, levantad los ojos al premio que recibió Job: *“Y el Señor le dio doblado a Job, todo cuanto había tenido”* (C. XL, 10). Contemplad cómo premió el dolor de S. José causado por la pobreza del nacimiento. Sufre mucho el santo patriarca al ver nacer pobre al Dios hecho hombre, pero Dios premia su dolor haciendo que el recién nacido sea adorado como Dios por los ángeles y los hombres. ¡Ah!, qué no cambiaría ahora su suerte con la de los ricos de Belén. Acostumbrados a mirar las privaciones y sufrimientos con los ojos de la fe. Recordad siempre que, según el apóstol, nos es conveniente llegar al reino de Dios pasando por muchas tribulaciones.

Patriarca S. José, vos que sois esposo de nuestra Madre María Inmaculada y padre de Jesús, intercede por nosotros para que llevemos con paciencia la cruz que el Señor nos envíe, suframos con alegría y lleguemos a juntar un gran tesoro de buenas obras, para no presentarnos vacíos delante del Señor (Deut. XVI, 16) y recibamos el premio que está prometido a los que siguen al invicto capitán, Cristo Jesús.



Miguel Pucato Sanchez

3.- NOTAS TOMADAS POR MIGUEL BEATO EN DISTINTAS TANDAS DE EJERCICIOS RECIBIDAS. Compilados y brevemente comentados por una religiosa de la Orden de Hijas de María Nuestra Señora, del monasterio de Talavera de la Reina (Toledo).



Ejercicios Espirituales. Año 1931

JESÚS, DESEO SER FUERTE PARA MANTENERME EN VUESTRA FE Y PARA DEFENDERLA HASTA CON LA SANGRE SI NECESARIO FUERA. JESÚS, HACED QUE SIEMPRE VIVA EN VOS, CON VOS Y POR VOS.

*En 1931, Miguel tenía 20 años. Ingresó en el seminario menor de Toledo cuando tenía 12, pasando después al mayor. Se distinguió ante todo por su piedad junto con su aplicación y humildad, obediencia y buen carácter, teniendo muchísimos amigos que le querían de verdad. Seguramente ya habría hecho otras tandas de ejercicios, sin embargo, comienza esta como pide san Ignacio: “**con gran ánimo y liberalidad con su Criador y Señor, ofreciéndole todo su querer y libertad**”.*

Con gran alegría empezamos los ejercicios el día 18 de octubre, día misional. Solo deseo sacar de estos ejercicios una gracia y es la siguiente: ¡Oh, Jesús!, concédeme la gracia de **que con estos santos ejercicios empiece a santificarme**, para que sea un sacerdote santo y salve muchas almas.

Su sacerdocio en manos de la Virgen

María Inmaculada, Madre mía queridísima, haz que yo sirva fielmente, ame dignamente y alabe con mucha reverencia a mi Dios. Haz que salve de todas maneras mi alma, que tanto le costó a vuestro hijo Jesús y a vos.

Yo deseo ser sacerdote, pero no para lucir una sotana, una corona, no; deseo ser sacerdote para que, vistiendo una sotana, sepa que no soy un hombre cualquiera y teniendo una corona que eternamente ha de permanecer en la cabeza, sepa que el sacerdote es más que un rey y que es «otro Cristo». Yo deseo ser «otro Cristo» que ame y que guíe a las almas por camino de inocencia y de penitencia y que lleve a muchas almas al cielo y desvíe a muchas del infierno.

María Inmaculada, Jesús mío, **hacedme un santo sacerdote y que salve a muchas almas.**

Madre mía Inmaculada, pedid y obtened de vuestro hijo Jesús para mí, vuestro hijo, la gracia de que sea un seminarista modelo y luego un santo sacerdote y que salve muchas almas.

¡Antes morir que pecar!

¡Oh Jesús!, ya no pecaré más, sino al contrario, os desagradaré por lo mucho que os he ofendido. Si he de vivir muchos años, que sea para amaros y hacer que os amen, y si no, que viva poco tiempo, **que muera antes de cometer un solo pecado mortal.** Antes morir que pecar.

¡Oh pecado!, tú crucificaste a mi Dios hecho hombre, tú le coronaste con corona de espinas, y tú le diste a mi Dios una muerte ignominiosa. ¡Oh pecado!, tú eres la más grande ofensa de mi Dios. Lejos pecados, yo os prometo con la ayuda de Dios y de mi Madre María Inmaculada odio eterno, **yo prometo antes morir una y mil veces que cometer un solo pecado.** ¡Oh buen Jesús! ¡Oh Madre mía, María Inmaculada! Haced que cumpla este mi propósito, este mi deseo.

Pecado, te vistes con un traje de bueno y luego eres lo peor que existe, lejos pecados y venga mi cruz y **sufrimientos antes que ofender a mi Dios**, a mi buen Jesús.

¡Señor!, ¡Señor!, tened piedad de mí, que tantos pecados he cometido. Y vos, con voz de misericordia y de padre, me decís, te perdono. ¡Señor!, vos generosamente me perdonáis todos mis pecados, yo en cambio os prometo un gran amor, a vos Dios mío, y un gran odio y horror al pecado. Ya **moriré antes que ofenderos, Jesús y Madre mía María Inmaculada**, haced que cumpla ese mi propósito y deseo.

¡Oh pecados!, yo os aborrezco y os detesto, ¡oh, Dios mío!, yo os amo, yo quiero ser todo tuyo lo mismo que vos sois todo mío. Yo quiero vivir para amaros y hacer que os amen. Yo **deseo morir una y mil veces antes que ofenderos y disgustaros, ¡oh Dios mío!**

Que milite bajo tu bandera, mi Rey

Rey de amor y de paz, ¿quién no os seguirá? Sí, yo os prometo militar **bajo vuestro mando.** ¿Premio? Vos mismo. Señor, que milite bajo vuestra bandera. Lejos riquezas, placeres, lejos pecados, lejos la bandera de Satán, ¿quién se negará a tomar una bandera manchada con sangre vertida por su rey y capitán? Nadie. Ven, **bandera de Cristo**, que habéis sido hecha con mortificaciones y sufrimiento. Ven, ¡oh bandera santa!, yo os abrazo y os prometo seros fiel y morir por defenderos.

Mortificaciones, privaciones, sufrimientos... todo esto lo tuvo el capitán de nuestro bando y, aunque lo sufra el soldado, no es deshonor, al contrario, **es gran honra morir con Cristo.** No es más el soldado que el capitán.

No deseo ser de aquellos soldados que dicen: mañana pelearé, hoy no. Tampoco deseo ser de aquellos que dicen: trabajaré un poco y todo lo que falte que lo haga el jefe. No, no quiero ser de aquellos. O vencer o morir. Siempre venceremos con Cristo y jamás moriremos. **La victoria es de Cristo y no de los cobardes.** Lejos pecados, desde hoy mismo, lejos vida pecadora, vida tibia, vida de pecado y de... nada. Ven, vida nueva, ven, vida de **valiente soldado de Cristo.**

Deseo y espero, con la ayuda de Dios y de mi Madre María Inmaculada, ser un soldado valiente, un **fiel ministro del gran capitán.**

Tú por mí... ¡yo por Ti!

Jesús está solo, abandonado, sin ni siquiera su Madre queridísima. Ora en el huerto, suda sangre y padece muchísimo. Alma mía, ya empieza tu rey a sufrir por ti, por tu amor, **¿y tú le negarás un poco de amor?** No, yo, ¡buen Jesús!, **os quiero amar**, no un poco, pero sí un mucho hasta que muera amando.

Aún sufre más el divino Salvador, le ultrajan, le desnudan, y él sufre una gran vergüenza, y tú, alma mía, ¿te atreverás a deleitarte en placeres impuros? No, y antes moriré que dar gusto a esta maldita carne que quiere ofender a mi Dios. Aún sufre más el buen Jesús, le dan azotes, le sentencian, le cargan la cruz, le crucifican y una vez en la cruz, en donde sufre muchísimo, se burlan de él. ¿Quién os crucifica, ¡oh rey bueno!? “Tú, tus pecados. Y ahora que ves que muero por ti, ¿no te da lástima de mí?” Sí, Jesús mío, mis pecados os azotan, os crucifican, ... Yo los aborrezco y os amaré y moriré una y mil veces antes que volver a ofenderos. Perdón y **dame un gran amor a vos.**

Jesús, por todos los favores que me habéis dado, os hago entrega de toda mi libertad, de toda mi memoria... y solamente os pido vuestro amor, **que yo os ame hasta morir**, que yo os ame por los siglos de los siglos y que vos me elijáis para ser vuestro hijo en la gloria. Amén.

Ejercicios Espirituales. Año 1932

VÍCTIMA, ¡SÍ! TRAIADOR, ¡NO!

Los tiempos iban poniéndose muy difíciles en España para la fe católica. Se declara la Segunda República en 1931 y comienza la quema de conventos, de iglesias y la profanación de tumbas de monjas y religiosos. Los graves desórdenes sociales y la confusión ideológica entre los sectores de la sociedad también se dejan notar en el pueblo de Miguel. El ambiente está crispado y aunque no hay ataque directo a la fe católica y a los cristianos hasta el comienzo de la guerra, es cierto que se vive una situación incómoda constantemente.

Creado por Dios y para Dios

Todo hombre tiene un fin al que necesariamente tiende. Todo hombre tiene que usar algunos medios para conseguir el fin para el que ha sido creado.

Yo he sido **creado por Dios** y he sido **creado para Dios**. Dios es mi principio y Dios es mi fin. Dios me conserva y Dios me da los medios para poseerle. ¿Cuáles son los medios? Las cosas creadas. De unas puedo usar y así conseguir mi fin. De otras me abstendré. Esto es: usaré o me abstendré de las criaturas para poder obtener mi fin, y así os agradaré a vos, ¡Dios mío!
A Dios solo amaré y al él solo serviré de todo corazón.
En todo procuraré que se cumpla la voluntad de Dios. Mi mayor gloria sería que a la hora de mi muerte dijera yo aquellas palabras tan hermosas y tan bellas: «**En todo he cumplido la voluntad de Dios**».

Todos hemos de morir

La gran maestra de la vida es la muerte: todos hemos de morir. Reyes y vasallos, ricos y pobres, ancianos y niños. Para la muerte no hay excepción. Así que el que quiera morir bien, viva bien. La muerte será como uno quiera: es buena si uno vive bien, y mala si uno vive mal. Prometo vivir como quiero morir.

¡Cuán grande es su misericordia!

Hijo pródigo soy y lo he sido. Una y mil veces he caído. Y una y mil veces mi buen Padre Dios me ha perdonado. **¡Cuán grande es su misericordia!** Gracias, Dios mío, no soy digno de tal bien. Yo os prometo amor para siempre y fidelidad. Perdón, ¡Dios mío! y dadme vuestra bendición para cumplir mi deseo y propósito.

Víctima, ¡sí!, traidor, ¡no!

*Es conmovedor este texto que escribe Miguel en esta meditación clave de los ejercicios, “El Rey eterno”. Más cuando sabemos cómo fue el desenlace de su vida. Nos consta por testimonios fehacientes que Miguel, en los días inmediatos al martirio, estaba dispuesto a afrontar la muerte y se ofrecía como víctima expiatoria. Teresa Beato, su hermana, refiere que todos los días rezaba en cruz un padrenuestro y decía: “**Que yo sea víctima, jamás traidor**”. Él se dedicaba a la oración, mientras de rodillas y con los brazos en cruz rezaba: “**Señor, si necesitas mi vida para salvar a España, aquí la tienes, que yo sea víctima, jamás traidor**”.*

Cristo es el Rey eternal y yo ¿qué soy?, ¿soy su vasallo? Le he sido ingrato; aún más, he sido un traidor. Ya no seré ingrato, ya no seré traidor: **víctima, ¡sí!, traidor, ¡no!** Cuando otras veces he hecho la meditación del reinado de Cristo, he prometido ser fiel soldado de Cristo y por desgracia he sido un traidor. Prometo de todas maneras **ser un fiel soldado de Cristo**, prometo ser víctima, pero no traidor, prometo **morir peleando por y con mi rey, Cristo Jesús**.

Pobreza y humildad

Mi rey me enseña, desde antes de nacer, a despreciar honores y riquezas. Pudo ser Jesús un gran rey, pero no quiso. Quiso en esta vida vivir pobre, despreciado, para ser en el cielo rico, amado...

Alma mía, ya sabes, **quieres seguir a tu rey, imítale en lo que él te diga.** Él es pobre y despreciado, humilde. Imita, alma mía, la pobreza, humildad de tu rey. **Cuanto más se parezca uno a Cristo Rey, tanto mayor premio y tanta mayor y más hermosa corona en el cielo.** Con pobreza y humildad se vence al enemigo, dice nuestro gran capitán Cristo Rey. Imita, alma mía, las virtudes del rey del amor y así merecerás ir junto a él, así merecerás una gran victoria y un gran premio como él.

Jesús se encarna en una pobre doncella porque quiere enseñarnos desde antes de nacer la humildad. Nace pobre, muy pobre; nace Jesús en un establo y así nos enseña la pobreza. Jesús se abraza con la humildad y con la pobreza desde muy pequeño, ¿y nosotros que queremos ser sus soldados, sacerdotes y sus fieles imitadores? Prometo imitar a Jesús en estas dos tan hermosas virtudes.

A Jesús hemos de imitar

¿Quién será nuestro modelo? ¿A quién tenemos que imitar si queremos ser perfectos y santos? **Jesús es nuestro modelo** y a Jesús hemos de imitar.

Jesús en la huida a Egipto y en la casita de Nazaret nos enseña varias virtudes, pero sobre todo **la obediencia.** Jesús es menor que sus padres en edad, pero es mayor en santidad. Jesús es Dios y obedece, está sujeto a sus padres y estos usan de él para sus quehaceres.

Jesús nos enseña en la casita de Nazaret otras virtudes además de la obediencia: **crecía en edad, ciencia y santidad,** nos dice el Evangelio. Para Jesús la casita de Nazaret es como para mí el seminario. Mis superiores son representantes de Dios. Tengo obligación de adquirir la virtud y la ciencia necesaria para ser un digno ministro del Altísimo.

Jesús va al templo y tanto le mueve la gloria y salvación de las almas que deja a sus padres y se queda en él para aprender y enseñar. Alma mía, aprende a dejar tus placeres y gustos, padres y parientes, para ocuparte en las cosas de Dios. Dios antes que nadie. **Dios sobre todo.** Y si Dios nos pide una cosa, démosela, pues él nos ha dado muchos y muy importantes bienes. Dios nos pide sacrificios, hagámoslos, más hizo él por nosotros.

¡Qué hermosa es la bandera de Cristo Rey!

En todo procuraré imitar a mi Jesús y mi Dios. **¡Qué hermosa es la bandera de Cristo!** ¡Qué horrible la de Luzbel! Jesús predica amor, pobreza, deshonor, humildad. Luzbel, odio, riqueza, engaños, honores, soberbia, etc. Uno dará por premio a sí mismo y la gloria. Otro dará como premio un eterno sufrir.

Jesús es el rey de paz, es rey bueno, santo, pobre, humilde. Si le seguimos amando lo que él amó y despreciando lo que él despreció, seremos aquí como él y en el cielo seremos dichosos y gozaremos de su vista...

Luzbel soberbio, envidioso, malo... quiere llevarse hacia él a los hombres prometiéndoles riquezas, honores, etc. Y que si los concede, son temporales. Hoy son y mañana no son. Además, da como premio lo que Dios le dio por no ser noble y leal: fuego, eterno sufrir y eterno penar.

Yo he de servir a Cristo, mi Rey

Prometo seguir al **rey bueno**, noble, santo, leal, pobre, humilde, ... **Este rey es mi Jesús**. Por este mi rey deseo ser *víctima y no traidor*. **Víctima, ¡sí! Traidor, ¡no!**

Vengan desprecios, pobreza, etc., pero **yo he de servir a mi rey Cristo Jesús**. **Virgen y Madre mía Inmaculada**: haced que sirva fielmente a mi rey Cristo Jesús. **Jesús mío**, haced que os sirva como queréis. **Padre eterno**, haced que ame a mi rey más que a mi vida.

Haced que le siga muy de cerca y **que muera besando y alabando su bandera de paz y de amor**. Haced que muera abrazado al crucifijo donde murió por mí, mi rey y mi Dios. **¡Viva mi rey Cristo Jesús!**

Esta petición hecha por Miguel en ejercicios fue escuchada y hecha vida. Cuando detienen a Miguel le quieren hacer blasfemar y él responde: “Viva Cristo Rey”. Le ponen un trapo rojo y se mofan y burlan de él, le visten la túnica de Jesús Nazareno y un trozo de columna en los hombros (otros testigos dicen que una cruz), y, de este modo, simbolizando al Señor con la cruz auestas le llevan y le traen haciendo el viacrucis por toda la iglesia; le insultan y desprecian y exhausto cae en tierra. Y así, siendo Miguel como el juguete de aquellos hombres, trascurrió la tarde. Miguel estaba cada vez más firme en su fe pronunciando de viva voz “Creo” y “¡Viva Cristo Rey!”. Y se lo llevan a la cárcel. ¡Congregante! Y tú y yo... ¿deseamos morir por Cristo?

Cristo llama, pero no obliga

¿Quiénes son los primeros apóstoles? Unos pobres que, abandonando sus quehaceres y sus negocios, al oír las palabras de Jesús «sígueme», han imitado en todo a Cristo. Cristo, el primer apóstol, llama a los hombres para que sean sus apóstoles, pero antes les dice: «Quien quiera venir en pos de mí, niéguese, ...». Esto es, para **ser apóstol** no se necesita nada más que ser santo, fiel imitador de Cristo que dejó el cielo para ser nuestro primer apóstol. **Cristo llama, pero no obliga**. Cristo concede sus gracias a los apóstoles, los evangelios nos lo demuestran...

Gran dicha es la mía al ser llamado para la más alta dignidad que existe. Pero gran desdicha si no correspondo a este llamamiento como quiere Jesús que corresponda. Yo deseo ser un sacerdote muy bueno, santo. Con la ayuda de Dios lo seré. Sacerdote para santificar, **salvar almas**. Antes he de santificarme, ¿dónde? Imitando al sacerdote santo por excelencia, Cristo Rey, *sacerdos in aeternum*... Prometo imitarle y en todo seguirle hasta...

Necesidad de la vida de piedad

Cuán necesario sea el **examen de conciencia**, la experiencia me lo demuestra. Cuando yo lo hacía con interés, todo me parecía fácil. En verano me parece muy fácil lo que me es muy difícil en el seminario, ¿cuál es la causa? El examen. Tomaré interés en hacerlo todos los días de mi vida.

Tibieza: no quisiera conocerla. Cuán perjudicial sea, mi experiencia me lo demuestra...

Medios para combatirla serán la oración, mortificación y otros que ya me recomendará mi **director espiritual**.

¿Quieres correr, alma, más en la perfección? Haz **meditación** de veinte a treinta minutos diarios. En la oración es donde Dios manifiesta al alma lo que debe hacer y lo que debe omitir. La importancia de la oración no hace falta exponerla, pues muy bien lo sabemos: alma que no ora, no se santifica y aún me atrevería a decir que no se salva, o si se salva es muy difícilmente.

623

Procuraré **orar** todos los días de mi vida.

Cuán importante sea la oración lo demuestran Nuestro Señor y los santos, que llegan a decir que **alma con oración, alma salvada**. Con la oración se santificaron muchos y en ella se comunica Dios a las almas.

Prometo hacer **todos los días** oración según los métodos señalados por los maestros en la materia, y procuraré **evitar las distracciones** que en ella tenga.

Ejercicios Espirituales. Año 1933

¡DIOS MÍO, QUE MUERA ANTES DE OFENDEROS!

Confesarme lo mejor que pueda

Es necesario **hacer las confesiones bien** y de este modo las comuniones serán buenas. Los que confesamos con frecuencia, solemos tener el vicio de hacer confesiones con algún defecto. Procuraré confesarme lo mejor que pueda.

¡Qué poco caso se hace de las faltas pequeñas, siendo que el Espíritu Santo dice que el que cae en las cosas pequeñas poco a poco caerá en las mayores! Con la gracia de Dios procuraré **evitar los pecados veniales**.

¡Oh, Jesús!, qué útil y bueno sea llevar **examen general y particular**. Los santos lo demuestran. Muchos se han corregido de sus defectos por el examen particular. S. Francisco de Sales llegó a ser muy dulce, teniendo un carácter muy contrario a esa dulzura. Tuvo **que vencerse muchísimo**.

Propongo, finalmente, llevar examen particular de lo que me mande mi director espiritual, y tener examen general **todos los días**. Me ejercitaré en actos de fe, esperanza y caridad. Creeré lo que mande la Iglesia que crea y confiaré en todo aquello que Dios quiera que confíe.

Vivir para Dios...y para las almas

Dios me ha creado, luego **soy de Dios y para Dios**: Dios solo me ha creado, luego soy solo de Dios. Dios me está creando siempre, luego siempre soy de Dios. ¿He sido siempre de Dios? Cuántas veces he vivido como si fuera del mundo y no de Dios y de solo Dios. Perdón, Señor, y ya procuraré **vivir solamente para vos** y como cosa de vos; siempre os reconoceré como a Dios creador mío y como a tal os amaré, serviré y alabaré y usaré de todas las cosas para más amaros, serviros y alabaros, y despreciaré lo que sea estorbo para amaros..., y conseguir el fin último para el que he sido creado.

Un Dios, un alma y una eternidad. Conseguida la salvación del alma, conseguidos están Dios y una eternidad feliz. Procuraré, cueste lo que cueste, **salvar mi alma** y las que pueda. **Valen mucho las almas**; la sangre de Cristo, que es de un valor infinito, es el precio de las mismas...

Vigilaré mi vida y procuraré que esta vida sea **agradable a Dios y a solo Dios**. Propongo firmemente llevar una vida agradable a Dios cueste lo que cueste. Creo que con su gracia y con la ayuda de mi Madre Inmaculada la llevaré. Santa María Madre de Dios, ruega por nosotros.

Yo he sido llamado por Dios para el sacerdocio. ¿He correspondido como debo? ¿He examinado bien tan alta dignidad? ¿Lo he consultado? ¿Pienso ser sacerdote para dar frutos, abundantísimos y permanentes? Quiero ser **sacerdote según el corazón de Cristo**.

Amaré a Dios **sobre todas las cosas**, pues él solo merece mi amor por muchísimas razones.

Fealdad del pecado y confianza en Dios

Cuán feo, horrible y malo es el pecado. Es lo peor que existe; es una gran ofensa al Dios que nos ha creado y nos conserva. ¡Cuántos pecados he cometido! ¡Dios mío!, **propongo firmemente no ofenderos más** y os amaré como deseáis y os desagraviaré...

Prometo **antes morir que caer en el pecado**, causa de la condenación eterna. Virgen Santísima, Madre mía, pide con insistencia a tu hijo Jesús **que me conceda la gracia de vivir en gracia**, aunque sea con padecimiento, y que muera sea como sea, pero en paz con Dios. Y muera amando a Dios para alabarle en el cielo y servirle.

Grande es la misericordia de Dios que de un perseguidor suyo hace un apóstol; S. Pablo persigue a la Iglesia y Dios lo convierte en un gran apóstol que llega a morir en defensa de su fe.

¡Señor, muchos han sido mis pecados, **perdónalos** como perdonaste a san Pablo, no te acuerdes de ellos, y hazme de un gran pecador, un gran y fiel discípulo vuestro! Propongo tener una **gran confianza en que Dios Nuestro Señor me concederá las gracias necesarias** para arrepentirme y confesarme de todos mis pecados y para que sea un sacerdote modelo y santo como necesita nuestra madre la Iglesia.

Encarnación e infancia de Jesús

La segunda persona de la Santísima Trinidad se encarna en las purísimas entrañas de una virgen, y después de sufrir varios desprecios de uno y de otros nace el Niño Dios en un pesebre, pobre y a una hora fría. Nace sufriendo desprecios, los rigores del frío y humillaciones, y todo para darme ejemplo. Me enseña a recibir lo que Dios me mande, ya bueno, ya malo (a la vista), con alegría y paciencia. Me enseña a humillarme y a sufrir y a obedecer a toda autoridad, pues él, antes de nacer, juntamente con sus padres, obedece al emperador.

625

Prometo **en todo imitar al Niño Dios y a sus padres**. Si Dios me manda una contrariedad, la recibiré con alegría, pues cuando él lo permite, bien hecho está, pues **él sabe bien todo lo que hace**.

Jesús de Nazaret lleva una vida de obediencia, trabajo, y crecía en edad, ciencia y perfección. El Dios hecho hombre vino a enseñarnos a obedecer y trabajar.

Alma mía, ¿has imitado al Niño Jesús en estas virtudes? No, pues imítale en eso y en lo demás y así serás perfecta y **agradarás a Dios en todo**. Imitaré al Niño Jesús en todo; ¡Dios mío!, haz que así lo haga y que sea un fiel imitador, y que crezca en santidad y ciencia.

¡Oh Jesús divino!, eres pequeñito y ya te ocupas en agradar y hacer aquellas cosas que son de tu Padre. Grande es tu celo, ¿y el mío? ¡Cuán pequeño! Ya **prometo ocuparme con más interés en las cosas de Dios que en las mías propias**: todo lo haré por Dios y solo Dios.

*¡Ocuparse de las cosas de Dios! Y lo hizo, desde luego. De él se cuenta que comenzó su ministerio apostólico con ardoroso celo por las almas que Dios le había encomendado. Trabajaba incansablemente con los jóvenes de Acción Católica, siendo amado y respetado por todos. Conferencias, cultos, veladas teatrales, folletos y, sobre todo, con retiros y **ejercicios espirituales**. ¡Y la catequesis parroquial! Buscaba y recogía por las calles a los niños, aun siendo hijos de familias y dirigentes comunistas; pues buscaba a las almas olvidándose de sí. También en el confesionario pasaba largas horas. ¡Hasta de madrugada administraba la sagrada comunión a los que iban a los campos a trabajar de sol a sol! Sin faltar sus visitas frecuentes a los enfermos.*

*Vuelve ahora a leer lo que el Espíritu Santo puso en su corazón: “**prometo ocuparme con más interés en las cosas de Dios que en las mías propias**”. Y en tu corazón, congregante, ¿qué deseos santos pone Dios? ¿Quieres hacerlos vida como lo hizo Miguel? En el silencio de la oración, en el santuario de tu conciencia busca a Jesús...y pídele que te dé lo que él mismo te pide.*

Hasta la última gota de mi sangre

La vida del sacerdote es de sacrificio voluntario y de alabanza al Señor. Bendita vida la del sacerdote con tal que sea agradable al Señor. La vida del sacerdote, además, es vida de obediencia y castidad. ¡Señor!, hacedme mortificado, obediente y casto, en pensamientos, palabras y obras. Haz, Señor, que sea un sacerdote para confesaros y hacer que otros os confiesen, amen y sirvan.

¡Señor!, ¿qué queréis de mí?, ¿qué queréis que haga? **Lo que vos queráis**, eso haré, aunque me cueste mucho, hasta la vida...

Dos banderas, la de Luzbel y de Jesús. La primera, mala, a la que he seguido tantas veces, la aborrezco. La de Jesús, buena, santa, que muchas veces no he seguido. La amaré, la seguiré y con la gracia divina, que no me faltará, **moriré en ella, abrazándola y besándola y derramaré en su defensa, si necesario fuera, hasta la última gota de mi sangre.** ¡Jesús mío, manso y humilde!, haz que cumpla este mi deseo. Virgen Santísima y Madre mía, ruega para que cumpla este mi deseo y que nunca falte a este propósito.

Hasta ahora he llevado una vida mala, de pecador: he sido traidor, un ingrato, un pecador... Desde ahora, con la ayuda de Dios y de mi Madre, María Inmaculada, cueste lo que cueste, llevaré una vida completamente contraria a *aquella*. **¡Dios mío, que muera antes de ofenderos! Yo os prometo cumplir este propósito con vuestra gracia.**

Estos escritos son de 1933. Como ves, las grandes entregas no se improvisan. Cuando le arrestaron querían obligarle a pisar el crucifijo para que ofendiera al Señor y, de modo heroico y virtuoso, se niega rotundamente. Le prometen llevarle a su casa y salvarle la vida si accede a lo que ellos le dicen, pero nuestro mártir manifiesta de nuevo firmeza absoluta ante sus insinuaciones...

Por mí...

¡Oh Jesús mío!, yo con mis pecados fui causa de que sufrieras tanto en el huerto. Mis pecados os azotaron, os coronaron de espinas y os crucificaron. **Yo con mis pecados os azoté, coroné y crucifiqué.** Yo con mis pecados os hice lo que no soy capaz de hacer con otro hombre.

¿Hay perdón para mí? ¡Jesús bueno!, sí lo hay. “Para perdonarte me hice hombre, sufrí y morí. Yo te perdono, si tú propones firmemente no pecar más”. Sí, lo propongo, ¡Jesús mío!, **con vuestra ayuda.** ¡Dios mío!, prometo morir antes que pecar.

Fue crucificado y murió nuestro señor Jesucristo. El que padece es Jesús, el más santo de los santos. El que clama es Jesús, que perdona, que promete el paraíso, que nos da a su Madre... y, en una palabra, nos enseña a vivir y a morir. **Muere Cristo en una cruz por mí** y... ¿yo muero?, ¿doy muerte a mis pecados, para vivir con Cristo y luego morir con él?

Prometo aborrecer y odio al pecado y amor eterno a mi Dios, que para darme la vida **muere por mí** en una cruz.

¡Dios mío!, si he de ofenderte, haz que muera antes. **Antes morir que ofenderte.** Concédeme esta gracia por mediación de mi Madre María Inmaculada.

¡Jesús mío!, haz **que sea víctima y no traidor** de tu causa. Víctima, ¡sí!, traidor, ¡jamás! ¡Viva Cristo Rey y María Inmaculada!

Amaré

A los superiores **amaré** y cumpliré lo que ellos manden, pues representan a Dios y ellos solamente mandan lo que Dios les inspira y creen que es bueno para nuestra santificación y aprovechamiento.

Amaré a mis prójimos, pues son hermanos míos, y como a hermanos amaré. Les ayudaré, favoreceré, consolaré, corregiré en lo que pueda y Dios me mande. Y por ellos rogaré al Señor. Los cristianos debemos amarnos como Cristo nos amó y todos juntos debemos amar muchísimo a Dios nuestro padre.

627

Dios me ha dado las potencias del alma, memoria, entendimiento y voluntad, para que use de ellas bien y para amarle, servirle y mejor alabarle, ¿cómo he usado de ellas?, ¿cómo usaré? Usaré de las potencias del alma para **recordar los beneficios de Dios**, acordarme de Dios, conocerle y amarle, y **amarle y hacer que otros le amen**, le conozcan, le sirvan y le alaben aquí en la tierra y luego en el cielo.

Ser santo

Procurar hacer las cosas por Dios es cosa muy buena. He de procurar **santificar todo lo que haga**.

Las virtudes más importantes en la vida espiritual son la humildad, la mortificación e indulgencia. Procuraré adquirir estas virtudes y así podré llegar a ser santo.

Sufrir con Jesús...

Con Jesús sufriendo se sufre bien. Nuestra vida, si queremos ser santos, ha de ser como la de Jesús, de sufrimiento. Todos tenemos sufrimientos y muchos. Si tenemos presentes los dolores de Jesús, **se nos hará dulce el sufrir**. Tendré presentes los dolores de Jesús, sobre todo cuando sufra contrariedades.

Jesús hambriento, yo harto; Jesús sediento, yo... Jesús sin casa, sin cama, sin lugar en que reclinar su cabeza, yo con comodidades, ... Jesús con dolores, yo no los quiero: ¿se puede resistir esto? El Dios verdadero con privaciones y yo no quererlas tener. Será más perfecto aquel que mejor imite al Dios que tanto sufrió para redimirnos y salvarnos.

Ejercicios Espirituales

Órdenes menores (1934)

Poco a poco Miguel fue recibiendo las órdenes sagradas en Toledo, siendo arzobispo y primado de España el Sr. Cardenal Dr. D. Isidro Gomá y Tomás: la tonsura y órdenes menores las recibió los días 20, 21 y 22 de diciembre de 1934 y el subdiaconado el 16 de junio de 1935.

Según haya sido la vida...

Muerte del sacerdote bueno. ¡Qué cosa tan hermosa! Pero, ¿y la muerte del malo?, ¡qué pena!

Después de la muerte, el juicio. Según haya sido la vida, así será la muerte y el juicio. Para tener una buena muerte, lo mejor de todo es aborrecer las cosas del mundo. Para vencer las tentaciones vigilaré y oraré, y así venceré y agradaré a Dios.

Seguiré a este gran rey

Jesucristo Rey nos invita a que peleemos **con él**, comeremos **con él**, peharemos **a su lado**; lo que él haga, haremos nosotros: le *despreciarán los malos...*, le *quitarán la vida del cuerpo, pero su muerte es el principio de la victoria...* A los sacerdotes les corresponde ser los jefes de este gran ejército y por esa misma razón han de asemejarse más a su rey... **Seguiré a este gran rey** para lo cual propongo hacer lo que él hizo en esta vida: ser humilde, ser obediente, ser casto, etc.

¡Cuánto nos ama Dios!

Pecamos y Dios nos perdona: como el **buen padre** perdona a su hijo pródigo.

¡Cuánto nos ama Dios! Nos lo manifiesta el que se hizo hombre para salvar y redimir a la humanidad perdida por los pecados. En la Encarnación claramente se manifiestan, entre otras virtudes, la **humildad** del Hijo de Dios que se hace hombre, y la **virginidad** de María Inmaculada... Procuraré hacerme con estas dos virtudes tan hermosas y necesarias al ministro del Señor.

Abrazar la bandera de Jesús hasta morir

Jesús nace en un humilde pesebre... Nos da ejemplo de humildad, pobreza... A los doce años va con sus padres al templo y abandona a sus padres para hacer la voluntad de su Padre celestial.

Las dos banderas: la de Luzbel y la de Jesús que tiene por lema: pobreza, deshonor, humildad etc. Alma mía, tú que deseas ser sacerdote y has dado el primer paso hacia divina institución, debes seguir, **abrazar la bandera de Jesús. Prometo seguir la bandera de Jesús hasta morir.**

MÁS TUYO

Ya, Dios mío, soy clérigo, ya, Dios mío, **soy más tuyo que de otro...** Ya, Dios mío, abandono al mundo para siempre y a todas sus cosas, para dedicarme en cuerpo y alma a la santificación y salvación de mi alma y de las almas...

¡Bendita sotana!, tú serás mi vestido en vida y en muerte, ¡bendita corona!, **haced, Jesús mío**, que me acuerde que llevo la corona para vivir una vida lejos del mundo y de sus placeres...

629

¡Cómo defenderá su sotana dos años después, justo antes de su martirio! Una mujer buena del pueblo que vivía muy de cerca el ambiente de los perseguidores, queriendo hacer bien a Miguel y a su familia, fue a su casa y dijo a las hermanas del mártir que le dijeran a su hermano el cura que se quitara la sotana y que saliera al campo como quien va a trabajar a la era, para que así no se lo llevaran y poder evitarse que le hicieran algún mal. Ante esta buena acción Miguel dijo: “-No me la quito, aunque me la tiña en sangre”.

En los días en que estuvo confinado en casa de los familiares, se fue enterando del martirio del párroco y de otros desmanes de los milicianos. Cuando supo Miguel que la sotana del párroco servía de mofa para los milicianos consintió en quitársela, no quería verse sin su bendita sotana que le gritaba a todas horas que era sacerdote. Pero... ¡cuánto le costó!

Ejercicios Espirituales. Año 1935

**MARÍA, CONCÉDEME LA GRACIA DE SER UN SACERDOTE SANTO,
SANTO Y SANTO.**

Miguel terminó la carrera eclesiástica a su debido tiempo, es decir, en 1935, pero no pudo recibir las órdenes mayores del diaconado y presbiterado hasta pasado un año por asuntos de quintas. De este modo, pasó casi un año en espera de ordenarse, ocupando sus días en el palacio arzobispal dedicándose a disponer adecuadamente la biblioteca del Sr. Cardenal Gomá, quien le apreciaba mucho.

Amor, reverencia y servicio a Nuestro Señor y Criador

Dios me ha criado. Yo soy siervo, esclavo y criado de Dios... ¿He amado y alabado y servido a mi Dios? No, mis obras dicen que he sido negligente en **amar, servir y alabar a mi Dios**. Ya le prometo amor, reverencia y servicio.

Dios me ha criado, me conserva la vida y me ha elegido para que sea sacerdote y así le ame, le sirva y le reverencie más y mejor que otros. Por lo tanto, **mi fin es amar, servir, reverenciar a Dios** y santificar y salvar almas. ¿He amado, servido y reverenciado a Dios? ¿He procurado mi santificación, para santificar y

salvar yo las almas? Propongo hacer cuanto sea necesario para cumplir el fin para el que he sido creado.

Mi pecado propio y su misericordia

Por un solo pecado han sido condenados los ángeles, nuestros primeros padres y otros muchos: yo he cometido muchos y **Dios me ha perdonado...** Ya prometo no cometer más pecados y trabajar para que otros muchos no los cometan...

El pecado es una ofensa hecha a Dios. Mucho he ofendido a un Dios. Ya prometo morir antes que ofender a mi Dios. Prometo **evitar los pecados veniales**, y así no caeré en falta grave. Prometo tener presente esta verdad: «Dios me ve, me oye».

El pecado es lo peor que existe. El pecado mortal nos hace enemigos de Dios y herederos del infierno. Por un solo pecado fueron condenados los ángeles al infierno, y Adán y Eva arrojados del paraíso. Por el pecado vino la muerte, los dolores, las guerras, calamidades, etc. **Por el pecado ofendemos a Dios infinitamente bueno**, santo..., que nos creó, que nos redimió, que nos ama... Jesús dio su vida para que nosotros no hiciéramos el pecado. Con nuestro pecado insultamos a Dios, le desafiamos, ¿quién es Dios? ¿Quién es el pecador? Polvo, ceniza, etc. **Propongo evitar todo pecado mortal y morir antes que ofender a mi Dios.**

El hijo pródigo es figura del **pecador arrepentido**. El pecador, lo mismo que el hijo pródigo, pide sus bienes, los malgasta, ofende a su Padre Dios, le abandona, le hace sufrir. El hijo pródigo se pone a cuidar inmundos animales: el hombre pecador sirve a sus más bajas pasiones. El hombre pecador, con su pecado, deja de ser libre para estar sujeto a Satán.

Grande es la misericordia de Dios nuestro señor. **Dios nos ama, aunque nosotros le hayamos ofendido**. Le ofendemos, nos apartamos de él por el pecado y él nos busca, y cuando nos halla nos abraza, nos besa, como hizo el padre con el hijo pródigo. Muchas veces he huido de la casa paterna. Ya prometo vivir y morir en ella y para que eso sea así, prometo no cometer más pecados...

Dios es nuestro padre amabilísimo, buenísimo, nos ama, y, aunque nosotros le abandonemos, él nos sigue amando. **Es Dios misericordiosísimo**. Nos está esperando para perdonarnos y darnos ósculo de paz y vestido de hijo.

El pecador, como el hijo pródigo, debe ir a Dios, su padre, y decirle: «He pecado..., ¡perdón!» No me apartaré de la casa paterna, huiré de todo pecado, y, si tuviese la desgracia de caer en pecado mortal, ¡Dios no lo permita!, haré lo que el hijo pródigo: **iré enseguida a pedir perdón y pediré a Dios que me conceda, por mediación de mi Madre Inmaculada, la gracia de antes morir que pecar.**

MORIR BIEN

La muerte es cierta. Todos hemos de morir. ¿Cuándo? Eso es incierto. Cuando menos lo pensemos moriremos. Prometo vivir como quiero morir. Viviré bien para morir bien.

Después de la muerte viene el juicio, y el premio o castigo que merecen nuestras obras. Infierno, lugar destinado para los pecadores que no se arrepienten. Infierno eterno, para siempre... Camino del infierno, la vida de pecado.

631

La muerte consiste en la separación del alma del cuerpo. Lo más terrible que existe, al menos para los pecadores, tibios y los amantes del mundo. Con la muerte se terminan todos los placeres y deleites de este mundo. **Todos hemos de morir y solo una vez.** Si morimos bien, seremos eternamente dichosos, pero si morimos en pecado, ... tal es la muerte, cual fue la vida...

Virgen Inmaculada madre mía, haz que cumpla este propósito: viviré bien para morir bien. El pecado es causa de la muerte mala. **¡Jesús mío!, antes morir que pecar, cueste lo que cueste.** Venid enfermedades, dolores, privaciones, muerte, etc., antes que yo consienta en el pecado. Viva Jesús en mi corazón y muera el pecado.

Lugar destinado a los que pecan y mueren en su pecado: el **infierno**, lugar de sufrimiento. En el infierno sufre la vista, viendo a los demonios, viendo sufrir, viendo... Sufre el oído, oyendo blasfemias de los condenados a Dios. Sufre el olfato con los olores a azufre, a fuego, estiércol, gusanos, etc. En una palabra, sufre todo el compuesto de alma y cuerpo. El infierno es el castigo del pecado. **Propongo evitar el pecado, cueste lo que cueste...**

Con él y como él

El Rey de la gloria nos invita a que le sigamos. A donde él vaya, iremos nosotros. Lo que él, comeremos nosotros. Lo que él haga, haremos nosotros. La victoria será nuestra... Seguiremos a este rey, aunque tenga que renunciar a la sexualidad, a la carne, al mundo.

Jesús, rey, quiere salvar a todo el mundo. Quiere conquistar a todos los infieles, quiere que nosotros le acompañemos. Nos promete la victoria y **no sucumbiremos en la batalla. Jesús irá delante, nosotros le seguiremos.** Tendremos el mismo vestido, la misma comida, las mismas armas y el triunfo será nuestro...

Jesús, Rey de amor, quiere ser conocido, amado. Quiere que los hombres se amen... Quiere que en la tierra haya paz. Alma mía, ¿tú amas de veras a tu rey? Trabaja para que sea conocido. Alma mía, **sigue a tu rey Cristo Jesús, aunque sufras en esta vida.** También sufrió él y murió en una cruz. Alma mía,

has venido al seminario para ser sacerdote y salvar almas y así procurar que Jesús sea conocido, amado. Alma mía, ofrécete a este rey. Alma mía, vencerás, aunque sufras muchas heridas.

¡Jesús mío!, prometo seguirte para salvar a las almas. **¡Jesús mío!, te seguiré hasta morir.** ¡Jesús mío!, te seguiré hasta morir. Y para darte prueba de esta mi promesa estoy dispuesto a recibir el subdiaconado con todas sus obligaciones.

¡Jesús mío!, **quiero seguirte muy de cerca para salvar almas.** ¡Jesús mío!, haz que lleve mi cruz y te siga. Con la oración y virtudes espero vencer a mis enemigos... ¡Jesús mío!, quiero seguirte y quiero que me concedas la gracia de salvar y santificar almas y quiero que me des como premio a vos mismo... ¡Jesús mío!, haz que sea un santo sacerdote, que salve muchas almas y que muera antes que cometer un solo pecado mortal...

Tras las huellas de Jesús

El mundo está perdido, la Santísima Trinidad decreta redimirlo y la segunda persona se hace hombre... La Santísima Virgen en la **Anunciación** nos enseña a amar la pureza, la humildad y obediencia. Jesús nos enseña a amar... Imitaré y amaré a Jesús y a María.

Dios hecho hombre. Nuestro rey es Dios que, viendo la humanidad perdida, encenagada en pecados y crímenes, quiso remediarla, haciéndose hombre, **tomando carne en las entrañas purísimas de la Virgen María.**

Nuestro señor Jesucristo **nace pobre** en un pesebre. Nace enseñando la pobreza y la humildad. María y José nos enseñan la obediencia, la humildad y la pobreza. La **Sagrada Familia** nos enseña muchas virtudes, imitémosla. Imitaré y amaré a Jesús que por mí se hace pobre, sufre desprecios y se hace humilde....

Dios es todo amor, **nos amó hasta hacerse hombre**, nacer pobre, vivir humilde y despreciado, etc.... Este es nuestro rey, Cristo Jesús, segunda persona de la Santísima Trinidad. Nos amó entrañablemente y nos dio ejemplo de humildad, pobreza, obediencia, sufrimiento, etc. Alma mía, si quieres ser santa y seguir de cerca al divino capitán Cristo Jesús, tienes que ser pobre, humilde, obediente, resignado.

Procuraré conocer bien a mi Jesús para más amarle y servirle mejor, y seguirle hasta la muerte. Para conseguir este conocimiento pleno **leeré su vida y la meditaré.**

Huida a Egipto y vida oculta de Nuestro Señor. Es pequeñito el divino infante y quieren darle muerte: S. José, avisado por un ángel, le salva. Desde pequeño empieza a sufrir el Niño para darnos ejemplo, y también nos enseña a obedecer.

Jesús en su **vida oculta** nos da ejemplo de obediencia y laboriosidad, pues obedecía a sus padres y los ayudaba... Jesús en su vida pública nos enseña a orar y que debemos orar antes de emprender algún negocio. Y enseña a predicar y a hacer el bien. Los que deseamos ser sacerdotes debemos imitarle. Imitaré y amaré a Jesús...

Hasta los treinta años lleva una **vida oculta**, porque esa era la voluntad de su Padre celestial: En **Nazaret** nos enseña a orar, a obedecer, a sufrir... Nos enseña las virtudes. ¡Alma mía!, este es tu rey, al que has prometido seguir. Si quieres seguirle, has de ser pobre, obediente, mortificado, piadoso, y así salvarás y santificarás tu alma y otras muchas. Con la gracia de Dios espero ser fiel a mi rey Cristo Jesús, y, por lo tanto, prometo seguirle hasta morir.

Jesús se humilla hasta llegar a **lavar los pies a sus apóstoles**. Jesús nos ama hasta el extremo de instituir el sacramento de la eucaristía, en el que ha de recibir infinitos agravios... Amaré e imitaré a Jesús que tanto me ama y desea que le imite.

Amor con amor se paga

Jesús sufre y muere por mí. Mis pecados hacen sufrir a mi buen Jesús. Mis pecados crucifican a mi buen Jesús. Jesús sufre y muere en cruz por mi amor. Prometo **odio eterno al pecado que hace sufrir a mi Dios** y prometo corresponder a tanto amor. **Amor con amor se paga.**

El camino real de la santificación son los sufrimientos, la cruz. Jesús, que es nuestro rey y capitán, nuestro camino y guía, nuestro maestro, nos enseñó a sufrir... Murió por mi amor en una cruz... ¿Qué he de hacer yo por mi buen Jesús? No ofenderle, amarle y corresponder lo mejor que pueda a su amor: amor con amor se paga...

Dios me amó, me ama. ¿Qué he de hacer yo? Dios como buen amante me concede infinitos bienes, **amaré a Dios con obras y con palabras.** Todas las cosas las haré por su amor.

¡Jesús mío!, **me ofrezco en cuerpo y alma a vos.** Disponed de mí en lo que queráis y por lo que queráis. ¡Viva Jesús! ¡Muera el pecado!

Jesús murió, pero ha resucitado y se ha aparecido a su Madre, a sus discípulos... Alégrate, alma mía. Tú has muerto algunas veces por el pecado, resucita para ya no morir. **¡Alma mía!, resucita con Cristo y busca, ama, ansía solo las cosas de Cristo...**

Dos banderas

Dos banderas: **Lucifer**, rey infernal, nos invita a que le sigamos, nos promete riquezas, honor, soberbia. **Cristo**, Rey de los buenos, nos invita a que le sigamos, pero nos promete pobreza, deshonor, desprecio y humildad en esta vida y la gloria...

Satanás con sus riquezas, con el mundo y con la carne nos tiende lazos para que caigamos... ¡Alma mía!, ora, vigila. ¡Alma mía!, el demonio con sus riquezas y honores quiere introducirte en lo más profundo de los infiernos. **¡Alma mía!, vigila, ora, para que conozcas las astucias de este enemigo y las venzas.** ¡Alma mía!, sigue a Jesús en pobreza espiritual o actual, desprecia los honores y sé humilde, ¡más vale ser pobre, y despreciado, por Cristo, que ser rico y estar sujeto a un rey tirano como lo es Lucifer!

Virgen Santa y Madre mía Inmaculada, haz que siga la bandera de Cristo, cueste lo que cueste y valga lo que valga de mi cuerpo y de mi alma. Yo prefiero ser ciego, paralítico, leproso, sordo... **Quiero cualquier enfermedad, a condición de vivir y morir bajo la bandera de mi capitán Cristo Jesús.**

¡Padre santo!, por la preciosísima sangre de Jesús, concédeme la gracia de que siempre viva y muera en la bandera de Cristo Rey. **¡Jesús mío!, por todo lo que habéis sufrido por mí, por amor a tu Madre Inmaculada, haz que viva y muera en tu bandera.**

¡Jesús mío!, te ofrezco mi cuerpo y mi alma, mi corazón y mi vida, mis sentidos y mis potencias, cuanto soy, sea y pueda ser, para que viva y muera en tu bandera. **¡Jesús mío!, desde este momento toma posesión de todo cuanto soy y valgo, y si he de ser fiel y salvar almas, conserva mi vida y antes de que sea traidor quítame la vida.**

¡Jesús mío!, aquí me tenéis, **me ofrezco víctima para que seáis conocido y amado**, para que vos reinéis en todo el mundo, para la conversión de los infieles, de los pecadores, para la perseverancia de los justos y santificación de las almas. ¡Jesús mío!, me ofrezco a vos para que dispongáis de mí en honra y gloria vuestra; disponed de mí, que estoy dispuesto a obedeceros. ¡Viva Jesús en mi corazón y muera el pecado!

¡María!...

¡Qué dicha la de los cristianos, tener a María por Madre, por Reina y Señora! ¡Qué dicha la nuestra, ser hijos, vasallos y siervos de María Inmaculada!

¡Oh María! Para honrarte tenemos muchas ocasiones y algunas de ellas preciosas, pero ninguna supera a la oración del **avemaría**. Vos sois saludada por un ángel

del cielo que os felicita porque os va a dar una gran noticia, a vos grata y a nosotros provechosa. Alegraos, Reina del cielo y Madre nuestra.

María, nombre precioso, nombre hermoso, después del nombre de Jesús el de María es el más bello, y el más hermoso y santo.

Llena de gracia y bendita... Sí, María, vos tenéis toda la gracia y ni siquiera la mancha de pecado. Vos tenéis toda la gracia, sois bendita, sois la más buena y la más santa de los santos y más santa que los ángeles. Después de Dios, es María la más santa, la más buena y misericordiosa.

635

Propongo **rezar el avemaría con atención y con la mayor devoción posible**, para alabar, honrar y agradecer a mi Madre, María Inmaculada.

María, el Señor está contigo por muchas causas; sí, María, vos llena de gracia sois con Jesús y él contigo está. **Haced ¡oh María!, que Jesús habite en mí y esté conmigo.**

Propongo poner los medios para que Jesús habite en mi corazón y esté siempre conmigo.

Quiero ser un sacerdote santo

María, mis deseos y mis aspiraciones, vos, bien los sabéis, María. Deseo ser un **seminarista modelo**, y un seminarista puro y santo a ejemplo de san Luis. María, aspiro a ser un sacerdote, pero un **sacerdote santo**, no para ganar dinero, honras y glorias mundanas. Antes morir que ser un sacerdote que tenga por Dios al dinero y por fin ser rico.

María, deseo ser un **sacerdote rico en virtudes** de pureza, castidad, humildad, etc. María, deseo ser un sacerdote **reparador y amante de Jesús Sacramentado**, que tenga por fin el amar a Dios sobre todas las cosas y salvar almas para que conozcan y amen a Jesús y a vos, Madre mía, Inmaculada.

Sacerdote deseo ser **para salvar almas**, desviar al pecador del pecado, consolar al triste, rezar por los buenos, para ayudar a bien morir a los moribundos y perdonar los pecados a unos y a otros para hacerlos unos santos.

Sacerdote deseo ser para propagar la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y a María Inmaculada. Sacerdote quiero ser para reparar las ofensas que contra mi buen Jesús cometen los pecadores y malos cristianos.

El mundo necesita de sacerdotes santos... Los sacerdotes santos se forman junto a Jesús, **amando mucho al Sagrado Corazón de Jesús**; por lo tanto, prometo amar mucho al Sagrado Corazón de Jesús, fuente inagotable de toda santidad.

María, un sacerdote puro y santo, a ejemplo de san Ildefonso y del santo cura de Ars. Deseo ser un santo, santo, santo y digno ministro del Rey de Reyes, Cristo Rey. **María, concédeme la gracia de ser un sacerdote santo, santo y santo.** Propongo poner los medios para ser un santo sacerdote. Antes morir que ser un mal sacerdote.

*La Providencia quiso que el beato Miguel fuera ordenado diácono el 8 de marzo de 1936 y ungido sacerdote de Jesucristo un mes más tarde, el día 11 de abril, cuando contaba 25 años recién cumplidos. En este mundo no cumpliría un año más, **lo esperaba la Virgen en el cielo** en pocos meses, para que allí le ofreciera a ella, a quien tanto amó en la tierra, las primicias de su sacerdocio bañado con el derramamiento de su sangre.*

Ejercicios Espirituales. Año 1936

ANOTACIONES DE EJERCICIOS PARA DIÁCONO Y PRESBITERO.

En el Santísimo Sacramento

*El 18 de julio se desata descaradamente la persecución religiosa en España y por tanto en el pueblo. Cerraron la iglesia y empezaron a encarcelar a varias personas. Miguel tiene que refugiarse en casa **con las sagradas formas** que el Sr. Cura párroco D. Francisco había sacado del sagrario de la parroquia, cuando los milicianos - al llevarle a la iglesia - tuvieron un descuido. Escondido en su casa, **distribuía la comunión** a las personas piadosas. Allí acudían en plena guerra a comulgar, a confesar y a pedir consejo.*

Jesús nos ama tanto que nos da su cuerpo como comida y su sangre como bebida. **Jesús nos ama tanto que se ha quedado con nosotros en el Santísimo Sacramento**, en donde recibe tantas ofensas y agravios. Judas le recibe sacrílegamente.

Jesús es tanto lo que nos ama, que se queda con nosotros para ser nuestro compañero, nuestro consolador, nuestro Padre... Jesús es tanto lo que nos ama que, **sabiendo que en el Santísimo Sacramento ha de recibir muchas injurias**, muchas blasfemias, etc., quiere quedarse en él por nuestro amor.

El amor que Cristo nos tuvo hizo el milagro de quedarse con nosotros hasta la consumación de los tiempos. Si amor con amor se paga, ¿cómo he de pagar este amor que Cristo me tiene? Te amaré isí!, ¡Jesús mío! Te amo y te prometo amarte hasta morir por tu amor. ¡Jesús mío!, te prometo reparación, amor, desagravio. **Te amo, Amor mío.**

De Dios y para Dios

Dios me ha creado: **soy de Dios y para Dios**. He sido creado por Dios para amarle, alabarle... etc. Amaré, alabare, serviré a mi Dios y me apartaré de todas las ocasiones de pecar y así cumpliré lo que Dios me manda y lo que me exige...

Evitaré el pecado por ser ofensa de Dios, y Dios es mi Padre amadísimo, **mi creador**, mi conservador, **mi redentor**, y merece mi amor. Virgen Santa, Madre mía, antes morir que ofender y disgustar a mi Dios.

637

Dios me ha dado los bienes de naturaleza y gracia. ¿Cómo he usado de ellos? ¿He imitado al hijo pródigo en usar mal de ellos? Pues, alma mía, ya sabes el camino: si has imitado al hijo pródigo en el pecado, imítale en la penitencia. ¡Jesús mío!, **haz que llore mis pecados y que viva siempre con vos y por vos y para vos**.

¡Las almas!

Jesús nos invita a que le sigamos y le ayudemos a conquistar todo el mundo de las almas para él: Jesús es el rey, nosotros sus vasallos y nos dice: “Venid en pos de mí a conquistar todas almas. Mi comida y bebida serán idénticas a las vuestras, la victoria será nuestra; y el premio será eterno. Vosotros seréis buenos vasallos si me imitáis”.

Jesús, rey temporal que nos invita a la **salvación de las almas** es Dios. Jesús mío, he prometido seguirte cuando ingresé en el seminario, cuando recibí las órdenes sagradas, he prometido seguirte y te prometo, ¡oh Jesús mío!, seguirte e imitarte. Haz ¡Jesús mío!, que no sea desertor y que muera en tus filas por salvar almas...

Otro Cristo

Jesús es modelo de sacerdotes. Los que aspiramos y deseamos ser sacerdotes hemos de imitar a Jesús. Hemos de seguir a Jesús y debemos **copiar sus virtudes en nuestro corazón** para practicarlas. Así seremos sacerdotes según el Corazón de Cristo. Humildad, laboriosidad, pobreza, castidad, bondad, desprendimiento... son las virtudes que debemos practicar los aspirantes al sacerdocio y así seremos **alter Christus**, pues el sacerdote es otro Cristo.

Prometo imitar a Cristo, seguir a Cristo, amarle y practicar sus virtudes en especial su humildad y bondad y castidad. Para ser sacerdote santo y salvar almas es necesario ser **sacerdote de oración**... Prometo no dejar nunca la oración, y procuraré orar delante de Jesús Sacramentado.

He prometido seguir e imitar a nuestro señor Jesucristo. Jesús, mi Dios y mi Señor, mi rey, vive haciendo el bien, haciendo favores, y recibe desprecios, ingraticudes. Jesús, a quien he prometido seguir, muere como un ladrón en una cruz después de haber sudado sangre en el huerto, de haber recibido una bofetada de un soldado, de haber recibido grandes insultos de los escribas, fariseos y del mismo Herodes; de haber sido pospuesto a Barrabás, de haber recibido muchos azotes, de haber sido coronado de espinas. Jesús, a quien he prometido seguir e imitar, es el que murió por mí en una cruz después de haber sufrido el abandono de sus discípulos y la triple negación de S. Pedro. ¡Alma mía!, has prometido seguir e **imitar a Cristo**, pues **como Cristo**, has de sufrir, padecer y tolerar. Ya sabes que, si quieres ser verdadero apóstol de Cristo, si quieres ser sacerdote, has de ser **como Cristo**. Alma mía, si quieres ser santa, has de ser **como Cristo**. Alma mía, si deseas salvar almas, has de ser **como Cristo**. Alma mía, si quieres ir al cielo, has de ser **como Cristo**.

¡Jesús mío!, he prometido amarte, seguirte e imitarte. Ahora, después de haber meditado tu Pasión, ¡oh Jesús!, te prometo solemnemente amarte, seguirte e imitarte. **¡Jesús mío!, estoy dispuesto a sufrir y padecer: lo merezco por mis pecados.** ¡Jesús mío!, desde este momento deseo que me mandéis lo que más convenga para mi santificación. **¡Jesús mío!, mándame sufrimiento, si con sufrimiento os gano más y salvo más almas. ¡Jesús mío!, descarga sobre mi cuerpo tu brazo a condición de que siempre te ame, y tú seas conocido, amado y correspondido en tu amor. ¡Jesús mío!, corta y quema y quita de mi cuerpo todo lo que me impida amarte, seguirte e imitarte. ¡Jesús mío!, por mediación de María Inmaculada, mi Madre, hacedme un santo y dadme gracia abundantísima para amarte, seguirte e imitarte en el sufrimiento ahora y... en la glorificación después en el cielo.**

¡Vaya párrafo el que acabas de leer! “Descarga sobre mi cuerpo tu brazo a condición de que siempre te amé”, “¡Jesús mío!, corta y quema y quita de mi cuerpo todo lo que me impida amarte, seguirte, e imitarte”. Eran sus últimos ejercicios espirituales. ¡Qué generosidad la de esta alma sencilla y enamorada! Con la ayuda de María Inmaculada, Miguel murió mártir de Jesucristo... porque antes vivió como hijo fiel de su Madre.

Verdaderamente confundidos, sus verdugos no comprenden que el “curilla”, un chico tan joven, de 25 años, no tema los golpes, los ultrajes, ni siquiera la muerte. Ellos no sabían de la vida interior de Miguel. No podían imaginarse los encuentros íntimos de Miguel con Jesús, su redentor. Era él quien ponía en sus labios lo que tantas veces le había dicho en el silencio de su oración ante el sagrario: “¡Viva Cristo Rey!”, palabras que a sus asesinos les endemoniaban por dentro llevándolos hasta la gran crueldad de cortarle la lengua.

Un testigo, compañero de prisión de Miguel y amigo de su padre, pasó cerca de la pocilga donde le tenían y acercándose le dijo: “Miguel, Miguelillo ¿qué te pasa hijo mío? Di lo que te dicen, si no, te van a matar, lo dices con los labios, aunque Dios sabe que tú no lo dices de verdad, él no te lo tomará en cuenta”. Pero Miguel - cuenta emocionado este señor - alzó su vista al cielo y dijo: “No puedo”. Y

aquí es donde se prueba la sinceridad de su entrega anterior y cómo Dios había ido modelando su corazón sencillamente, en la vida ordinaria de un sacerdote cuyo amor convertía en extraordinaria.

“¡No puedo! ¡No puedo!” Lo que daríamos tú y yo, congregante, porque esto nos saliera del corazón cada vez que viniese la tentación. **“¡No puedo!”**, querríamos que gritara nuestra alma solo de ver acercarse la ocasión de pecar. Pídeselo a la Virgen Inmaculada para ti y para mí, hoy, ¡ahora!, cada día de tu vida...como lo hizo Miguel, como lo han hecho tantos y tantos santos: ¡Madre mía, antes morir que pecar!

639

¿Me permites que acabe contándote el martirio de Miguel? Cuenta su hermana que él pasó jornadas intensas cuya única ocupación era orar y prepararse, alimentándose con la lectura de las vidas de los mártires. Como san Ignacio en su convalecencia, antes de su conversión: Si ellos – los santos – pudieron, ¿por qué yo no?

Los milicianos tenían esperanza de hacerle desistir, por eso no le dejan de instar y de prometer libertad. **Ciertamente no lo acusaban de nada humano sino tan solo de la terquedad en confesar sin miedo su fe en Dios.** De día y de noche, unos van y otros vienen. Estando ya nuestro mártir rendido amaneció el día 8 de septiembre, fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen. Este mismo día al anochecer, al beato Miguel lo sacan de la pocilga y lo conducen a empujones a otra habitación. Le insultan diciendo: “El de Cristo Rey”. Le vuelven a poner un crucifijo para que lo pise, pero él se resiste y al instante, con un puñetazo le hacen caer al suelo. Ellos estaban cansados de pegarle y le dieron por muerto, pero al oírle exclamar: **“¡Ay, Dios mío!”** vuelven a descargar sobre su cuerpo tal lluvia de palos, que ya no se le oyó nada más decir: “¡Ay, mi madre!” Era el último suspiro de un alma cuya vida terminaba en la tierra y comenzaba en el cielo recibiendo la corona que merecen los mártires del Amor crucificado, de Jesucristo y de la santa Iglesia católica.

Déjame acabar...

...estas páginas poniéndote dos textos más del beato Miguel que nos enseñan dos cosas importantes:

- La primera, **la reforma de vida** de la que habla san Ignacio en los ejercicios.

Te copio la que hizo Miguel en sus últimos ejercicios:

*Yo, M. B. S., diácono de la Sta. Iglesia, futuro ministro del Señor, hijo y esclavo de María Inmaculada, en presencia del Sagrado Corazón de Jesús, de mi Madre María Inmaculada, de mi principal abogado y protector S. José, hago el siguiente **plan de vida** sacerdotal que **con la ayuda de Dios espero cumplir**.*

Todos los días procuraré levantarme a hora fija (una hora antes de celebrar al menos) y ofreceré a Dios mi primer pensamiento y todas las obras que haga durante el día.

No omitiré la meditación media hora, sentarme en el confesionario, prepararme para decir misa, decir la misa con gran devoción y después dar gracias.

Durante la mañana, rezaré las horas y dedicaré al estudio una, media o dos horas.

Por la tarde rezaré vísperas, haré la visita al Santísimo rezando el rosario y haciendo lectura espiritual veinte minutos y también dedicaré al estudio una, media o dos horas y un poco de paseo.

Al mediodía, examen, estación y ángelus. Por la noche, maitines y laudes.

Es mi deseo y así espero cumplirlo, ser sacerdote que dé mucha gloria a Dios, y convierta, santifique y salve muchas almas. Para conseguir esto procuraré ser piadoso, estudioso y celoso.

Trabajaré cuanto pueda en la catequesis de niños y adultos.

A los enfermos, los visitaré para procurar que mueran en gracia de Dios y se salven.

Procuraré imitar a los sacerdotes más santos y celosos.

¡Jesús mío!, deseo ser un sacerdote según tu corazón.

Antes morir que pecar.

Quizás aquí tengamos que echar un vistazo a los propósitos que nosotros hacemos al acabar los ejercicios. ¿Los hago y los olvido? ¿Son concretos? ¿Los pongo por escrito? ¿Doy cuenta a mi director espiritual? ¿Los reviso en los retiros mensuales que me ofrece la Congregación? ¿Lucho por cumplirlos? ¿Pido gracia y fuerza al Señor para salir adelante? ¿Los pongo en el Corazón de la Virgen? ¿Confío más en mis fuerzas que en las suyas?

- La segunda, **la devoción a la Virgen**.

Este texto, escrito en un mes de mayo, es anterior pero me parece un ejemplo precioso de amor filial y verdadero a nuestra Señora:

María, Madre queridísima, a vos ofrezco mi vida, cuanto soy y puedo. A vos deseo agradar. Yo os amo y en prueba de mi filial afecto os ofrezco, como obsequio que a vos hago, todos mis deseos, obras y trabajos, de este mes de mayo. Vos ¡oh, Madre mía!, no miréis de quién son los obsequios que a vos ofrezco como míos, sino que son de un hijo vuestro que os ama y a vos desea agradar.

Todos los deseos, obras, trabajos de este mes de mayo los ofrezco como obsequio a María Inmaculada, para que sea amada y conocida por los que no la aman, para que me haga un seminarista y luego un santo sacerdote, para que salve a España y reinen en España Jesús como rey y ella como reina.

¡Auxilium Christianorum, ora pro nobis! Virgen, vos sois pura, purísima, hacedme puro y casto, para que sea un sacerdote santo. A vos ofrezco mi vida y en vos pongo mi vida y pureza para que la custodiéis y guardéis. ¡Mater Purísima, ora pro nobis!

María, ¡qué nombre tan bueno, tan agradable, tan dulce, haced que yo lo pronuncie con respeto y veneración! ¡Santa María, ora pro nobis!

Haced, ¡oh, Jesús mío!, que use de las cosas creadas para amar más a Jesús y a María, y me haga un santo. Prometo usar bien de las cosas que me ayuden a conseguir el fin para el cual he sido creado.

María, mi Madre, mi Reina, mi Señora, a vos quiero servir, a vos deseo amar y agradar. María yo quiero ser un verdadero devoto vuestro, para lo cual prometo morir una y mil veces antes que cometer un solo pecado mortal; prometo morir una y mil veces antes que cometer un solo pecado de impureza. María, haced que cumpla estos mis propósitos y hacedme un santo seminarista, para ser un digno y santo ministro del Señor.

¿Cómo es nuestro amor a María? Ya, ya sé que eres congregante, ya sé que te has consagrado a ella... y no dudo nada de tu amor a la Virgen. Solo te propongo que escribas de nuevo, de tu puño y letra, la consagración que un día hiciste a la Señora. Y que lo hagas en la oración, “con solemnidad”, con humildad, con sinceridad y deseo renovado de ser irrevocablemente suyo.

Al llegar al final -ahora sí- vuelvo a animarte a que los próximos ejercicios espirituales que hagas, los hagas de otra manera. Y valores el tesoro inmenso de esta escuela de vida.

“Así como se pueden hacer los ejercicios, sin por esto hacerse jesuita, pero no se puede ser jesuita sin ser capaz de hacer la experiencia de los ejercicios en su totalidad, así se pueden hacer los ejercicios sin por esto hacerse congregante, pero no se puede ser congregante si no se es capaz de hacer los ejercicios y penetrar todo su espíritu”. (P. Mendizábal, S.J.).



**ESTE LIBRO SE ACABÓ DE ESCRIBIR
EN TALAVERA DE LA REINA
EL 22 DE OCTUBRE
DEL AÑO DEL SEÑOR DE 2022,
FIESTA DE SAN JUAN PABLO II.**

**EN MEMORIA DE LOS SACERDOTES
DE LA ARCHIDIÓCESIS DE TOLEDO
QUE ALCANZARON LA PALMA DEL MARTIRIO
EN LAS VICARÍAS DE LA MANCHA Y DE LA SAGRA
EN EL TRÁGICO VERANO DE 1936.**

**SE LO DEDICO
A TODOS LOS SACERDOTES
DE TOLEDO.**

**A LA ORDEN DE HIJAS DE MARÍA
NUESTRA SEÑORA
DEL COLEGIO “COMPAÑÍA DE MARÍA”
DE TALAVERA DE LA REINA.**

**AL HOGAR NIDO *JESÚS NIÑO*
DE GUATEMALA, A MI FAMILIA Y
A MI HERMANA ROSALÍA.**

LDVM



